BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO NACIONALISTA ARGENTINO

JULIO MEINVIELLE

CONCEPCION CATOLICA DE LA POLITICA | LOS TRES PUEBLOS BIBLICOS EN SU LUCHA POR LA DOMINACION DEL MUNDO | EL COMUNISMO EN LA ARGENTINA

CONCEPCION CATOLICA DE LA POLITICA

CONCEPCION CATOLICA DE LA POLITICA

Ediciones DICTEO - 1974
Buenos Aires

Estudio preliminar

Pocos momentos de la historia se han señalado como el presente por la universalidad y el desborde de las pasiones políticas. Casi no existe actividad cuyos fundamentos no sean cuestionados y elevados para su correspondiente transformación al plano de los problemas de la ciudad. Confundido todo en una unidad artificial de lo privado y de lo colectivo, de lo profano y de lo sacro, el hecho del poder conserva sin embargo su individualidad. Más aún, su encarnación concreta, el Estado, se encuentra como abandonado por las presiones de la sociedad que, al contenerlo, le daban su forma, y tiende a una hinchazón interminable y monstruosa.

Semejante clima espiritual evoca necesariamente el que produjo a los sofistas griegos, quienes en su defección del saber desinteresado llegaron a sostener la existencia de un aberrante "derecho natural" cuyo contenido se reducía a la ley del más fuerte.

La comparación viene al caso pues tal doctrina —adobada en más de mil formas a través de los tiempos— parece espontánea en las épocas sacudidas por las pasiones y en que se lleva una lucha cruel y tenaz contra la primacía de la inteligencia. Pero el orden del universo es de legalidad tan inquebrantable que este mismo extravío sólo es posible por un acto de la inteligencia misma, que al abandonar su objeto vuelve contra sí las facultades que deben estarle sometidas.

Sí, es posible abogar por la primacía de la nuda voluntad en política invocando la escasa fortuna que acompañó en sus empresas prácticas a varios eminentes defensores de lo intelectual: Platón, fugitivo nocturno de

Sicilia; Aristóteles, desterrado por sus conciudadanos atenienses; el mismo Maquiavelo, fracasado en su carrera a causa de no haber sido suficientemente maquiavélico y de rendir excesivo tributo a la *virtú* republicana; y si sus ideas políticas no depararon a Santo Tomás los disgustos que su metafísica inspirada en el Estagirita, quizás ello se deba a que no abordó el problema de su tiempo, las relaciones del Papa y el Emperador.

Pero tal objeción no trasciende de lo anecdótico, pues a los filósofos pertenece el campo del pensamiento para acertar y el de lo práctico, muy a menudo, para equivocarse. La idea del rey-filósofo de los estoicos, renacida hoy en su pobre réplica del intelectualoide-político (con el inmediato antecedente del mito decimonónico del "genio"), implica la confusión donde debe haber armonía de cosas diversas.

No se deriva de aquí ningún privilegio para el hombre de acción, para el político práctico inmerso en el quehacer cotidiano vinculado al consenso de la opinión, la marcha de la administración y el ascendiente sobre la fuerza militar, los tres cimientos en que descansa la autoridad material del Estado. El político práctico depende más de lo que suele creer de las convicciones que los filósofos han derramado sobre el cuerpo social, convicciones que cuanto más verdaderas sean y más derivadas de una fuente superior, más firmemente subordinarán a los gobernantes.

Sobraría como ejemplo el del régimen más duradero que ha conocido Occidente, la monarquía cristiana, cuya caída con la revolución liberal desencadenó la anarquía y el totalitarismo contemporáneos. Pero los mismos revolucionarios se han ocupado de ilustrarlo: con todas sus energías y caracteres personales, un Napoleón se debe reconocer simple discípulo y ejecutor de la Enciclopedia; un Hitler, instrumento con que la raza germánica pone en obra los ensueños de Fichte y de Nietzsche; un Stalin o un Mao, frutos de la evolución dialéctica cuyas reglas ha revelado Marx, detrás de quien flota el fantasma de Hegel, verdadero motor de todos los despotismos modernos.

La primacía de la inteligencia en el orden político, reconocida por todos en la práctica, supone un objeto que le sea adecuado, esto es, universal e inteligible. Tal objeto, sólido y real como el orden del universo, es la ley natural, principio de subsistencia de la sociedad política que en el curso de la historia ha mostrado cómo sus alcances también llegan a sancionar con la disolución a los pueblos que la olvidan.

Ennoblecida por la revelación divina, la ley natural es la doctrina de la Iglesia en cuanto al orden de los Estados. Está por encima de lo contingente, pero también se nutre con el conocimiento asentado sobre la experiencia. Precisamente su contacto con lo existente y las condiciones en que éste se manifiesta acuerdan a la escuela católica del derecho natural un realismo característico que es a la vez garantía de su superioridad.

Este monumento de la civilización ha sido y es sometido a implacables ataques. Ninguno ha logrado menoscabarlo, pero sí ocultarlo. Aún hoy, pese a la intensa difusión periodística que acompaña a las declaraciones pontificias, esa misma publicidad consigue los efectos que antaño la "conspiración del silencio", pues las adulteraciones de puntos fundamentales descomponen el sistema que el pensamiento cristiano constituye.

La tarea de restablecer el orden en la sociedad exige así un rescate de la cultura cristiana que exhiba sus valores esenciales como los únicos que pueden dotar de sustancia a la sociedad y evitar su quiebra.

La presente nueva edición de CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA es un importantísimo aporte a tal empresa, a la cual el Padre Julio Meinvielle dedicó tanto esfuerzo. La reaparición de la obra nos encuentra afligidos con su reciente partida, que deja silencio donde todos encontraban un magisterio accesible y seguro. El interés permanente por este libro a que responde su reimpresión demuestra que la obra del Padre Meinvielle como maestro no ha quedado trunca: ha enseñado a pensar rectamente, a discernir entre la verdad y el error y a comprometerse con la verdad. Tal era la finalidad con que escribía y actuaba, y ese sello de nobleza espi-

ritual lo imprimió a muchos, aun a algunos que no lo han percibido todavía.

CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA es un libro cuya trascendencia no se ha medido justamente. Su aparición en 1932 se produjo en un clima singular de la vida argentina. Tras las décadas de prosperidad económica que coincidieron accidentalmente con el apogeo de la doctrina liberal, el país se encontró de pronto con que formaba parte de ese mundo cuyos problemas parecían de imposible contagio por sobre los océanos. La sólida formación cristiana de nuestra sociedad había conservado hasta entonces la cohesión del cuerpo político y de las buenas costumbres. Pero la educación positivista y escéptica tenía ya corroídos los principios fundamentales de convivencia que los argentinos no nos habíamos interesado por profundizar.

El liberalismo había inculcado una actitud revolucionaria creando la falsa disyuntiva entre libertad ilimitada y autoridad absoluta. Fracasada la primera opción, se abría el rumbo del despotismo, tan anticristiano como aquélla.

Fue mérito de los católicos más distinguidos del momento negarse a transitar por esos caminos que negaban toda continuidad con un pasado prerrevolucionario, cristiano, en el cual esas alternativas eran imposibles pues se resolvían en la plenitud y acatamiento del derecho natural.

Aún separado de su contexto temporal, CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA señalaría un suceso memorable en el pensamiento argentino, por lo demás tan poco fecundo. Pero su oportunidad, factor que siempre caracterizó a los escritos del Padre Meinvielle, le agrega mayores méritos. La profundidad unida a la llaneza de estilo permitió a una generación comprender que el reconocimiento de los derechos de Dios sobre la ciudad es el único camino para que la soberanía no perturbe las relaciones internacionales ni se incline ante cosmopolitismos enfermizos, para que la libertad goce plena vigencia sin degenerar en anarquía, y para que la autoridad esté revestida de firmeza sin aplastar a los ciudadanos.

En sus demostraciones tan racionales, la obra eleva el espíritu del lector hasta el concepto de Cristiandad, la comunidad política puesta bajo el reinado de Dios como prenda única del bien común. No es esto una utopía más, sino el resultado necesario de la especulación filosófico-teológica y de la experiencia histórica.

CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA vino así a dar formidable envión al renacimiento que en lo cultural se expresó particularmente con los Cursos de Cultura Católica, en lo político con el nacionalismo y el revisionismo histórico —no oscurecidos aún por influencias totalitarias ajenas a su esencia y que años después también combatiría el Padre Meinvielle— y en lo espiritual con la magnífica demostración de fe colectiva que fue el Congreso Eucarístico Internacional de 1934.

Por añadidura, el estudio de la realidad política según los principios cristianos es imprescindible en la Argentina a causa de que nuestro país es oficialmente católico, y porque su ordenamiento jurídico, en consecuencia, descansa sobre el derecho natural. La Cristiandad, resplandeciente centro de las reflexiones y anhelos del Padre Meinvielle, es una realidad histórica a la cual esta nación se vincula por su pasado español y que no cesa de manifestarse en toda su vida independiente. Ni en 1810, cuando se estableció gobierno propio invocando las leyes tradicionales, ni en las asambleas constituyentes de 1819 y 1826, ni en ocasión de celebrarse los "pactos preexistentes" entre los caudillos federales, ni en 1853, al sancionarse la actual Constitución que por sostener el culto católico declara profesarlo.

La vigencia de la Cristiandad en la Argentina —vigencia que, sin duda, se ha mantenido sólo en parte y trabajosamente— ha impregnado a instituciones y costumbres; existen así elementos de gran valor en nuestra vida pública y libertades efectivas cuyo fundamento es la tradición católica, pero que con frecuencia, y no siempre de mala fe, se atribuyen al liberalismo. El resultado ha sido la elaboración de un pseudo-liberalismo prag-

mático que aspira a defender tales elementos positivos recitando los estribillos de disolución echados al mundo por la revolución francesa.

Esa fundamentación equivocada no podrá cargar con tan precioso edificio, y está destinada a ceder para que entre las ruinas del derrumbe haga su cubil el despotismo totalitario.

Solamente el retorno a la verdadera doctrina de Cristo permitirá que la comunidad conserve sus caracteres humanos y no caiga en una regimentación donde el individuo se disuelva dentro de un mito colectivo e irracional. CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA es un instrumento de singular valor para quien se interese en tal restauración ciudadana. En sus páginas, que seguirán resistiendo al tiempo, aprovechará el que todavía no halló el rumbo cierto, y también el docto ya en la buena doctrina, que cada vez descubrirá en ellas un matiz sutil, inadvertido hasta entonces y fecundo en inspiraciones.

Y otros reencontraremos a un devoto sacerdote siempre activo, de pureza conmovedora y que sin embargo conocía los extraños recovecos del alma humana, acaso por ciencia que el Espíritu le infundiera junto al don de consejo; que explotaba en enojos fugaces y ternuras duraderas; algo ingenuo, aunque en rigor prefería dejarse engañar antes que faltar a la caridad. Interesado por el pequeño mundo de su vecindario. Un buen párroco de barrio. Simple. Y una de las inteligencias más poderosas de la cultura argentina.

FERNANDO DE ESTRADA

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1973

Prólogo a la tercera edición

Me he decidido a reeditar nuevamente este libro, que apareció por vez primera en 1932, porque expone en síntesis los grandes principios de una concepción católica de la política. Hoy hay desorden en las inteligencias, porque se desconocen los principios elementales de las grandes realidades.

Un hombre culto, común de nuestras sociedades, atraviesa hoy todo el ciclo educativo, incluyendo el universitario, sin que se le ofrezca la oportunidad de recibir nociones exactas sobre el hombre, la familia, la economía y la sociedad política.

Urge, por tanto, que los contados jóvenes que sienten avidez de poner orden en sus inteligencias, en lo que a política se refiere, tengan a mano un libro de lectura fácil que les ponga de relieve los grandes y permanentes principios de la sociedad política.

EL AUTOR

Buenos Aires, en la fiesta de la Resurrección de 1961

Introducción

La política debe servir al hombre. He aquí una fórmula que condensa el presente libro, fórmula que dice muy poco y muy confusamente si no se tiene un verdadero concepto del hombre; fórmula que, en cambio, lo dice todo, y muy luminosamente, si se posee este auténtico concepto.

El filosofismo y la Revolución antes de corromper la política, y lo mismo dígase de la economía, corrompieron al hombre. La Iglesia, en cambio, antes de dar una política cristiana, ordenó al hombre y nos dió al cristiano.

De aquí que sea esencial, en la portada de este libro, indicar qué es el hombre. Porque es manifiestamente claro que no puede ser igual la concepción de la política si hacemos del hombre un simple ejemplar de la escala zoológica que si hacemos de él un ser iluminado por la luz de la razón, con un destino eterno.

Y el hombre es esto: un ser con necesidades materiales, porque tiene un cuerpo, pero sobre todo con necesidades intelectuales, morales y espirituales, porque tiene un alma inmortal. Y esto no surge de una consideración *apriorística,* sino que es la comprobación de lo que observamos en nosotros mismos por el sentido íntimo, en los demás por la observación, y por la historia en todo el correr de la existencia humana.

Y con esto ya tendríamos lo suficiente para formular las leyes de una política humana, y por lo mismo verdadera, y puesta al servicio del hombre. Y ésta no sería individualista, ni liberal, ni democratista, como imaginó Rousseau; ni organicista, ni estatista, como han fingido los filósofos y juristas salidos de Hegel. Sería una

política humana. No hay palabra más exacta y precisa para calificarla.

¿Sería también una política cristiana? Sí, en el sentido de que todo ese ordenamiento político, derivado de una recta consideración de la naturaleza humana, es querido por Dios, y como tal inmutable y valedero aun en el caso de una política cristiana. Pero es evidente que una política cristiana, sin alterar ni disminuir las exigencias de una política puramente humana, está condicionada por una ley más alta, que deriva de principios más altos y nuevos que el cristianismo ha añadido a la naturaleza humana. La política cristiana es entonces más que humana, porque llena más cumplidamente las exigencias de ésta. De la misma manera que la vida cristiana, sin dejar de ser humana, es *algo más* que humana.

Y sabido es qué significa este "*algo más*". La vida cristiana es una vida sobrenatural que trasciende todas las exigencias de cualquier naturaleza creada o creable, es una *nueva creatura en Cristo* (San Pablo, II Cor. 5, 17) que se injerta en la naturaleza del hombre y la transforma en divina, sin destruirla, del mismo modo que, sin destruirla, el injerto transforma la eficacia de la planta salvaje.

El hombre sobrenatural, u hombre católico, es un hombre de *vida nueva* (San Pablo, Romanos 6, 4), con operaciones nuevas porque todas sus operaciones están divinizadas, como lo está su naturaleza de hombre.

Sin la inteligencia de este misterio, todo es absolutamente absurdo en el catolicismo, porque cuanto en él hay recibe sentido de este misterio de vida que significa y opera. La Iglesia Visible, por ejemplo, es un misterio invisible. Peregrinando en la tierra, mezclada en cierto modo a las cosas de la tierra, opera la unión invisible de las almas con Cristo y por Cristo con Dios.

El hombre católico no es hombre y, además, católico, como si lo católico fuese algo separado de su cualidad de hombre o de padre de familia, artista, economista, político. El hombre católico es una unidad. Cuanto de hombre y de actividad hay en él, debe ser católico; esto

es, adaptado a las exigencias de su fe y caridad cristianas.

El Verbo asumió toda la humanidad, excepto el pecado; la vida católica debe asumir y sobreelevar toda la vida humana, excepto las corrupciones de su debilidad.

La política es una actividad moral que nace naturalmente de las exigencias humanas en su vida terrestre. De ahí que, tanto la ciencia política que legisla las condiciones esenciales de la ciudad terrestre, como la prudencia política que determina las acciones que convienen a ciertas circunstancias concretas, para el logro de determinados fines políticos, deban ajustarse a la vida sobrenatural. De suyo se desenvuelven en un dominio puramente humano con una autonomía de acción regulada por la razón; pero todo ese orden está sobreelevado, en la economía presente, al fin sobrenatural que Dios ha asignado al hombre.

Esta subordinación no es puramente extrínseca, como si la política se refiriese a un fin superior sin renovarse en su interior; debe tender positivamente a la realización de un fin sobrenatural, pues importa una renovación interior, una regulación nueva. Porque la política, aun quedando en el orden de las realizaciones temporales, debe disponer de medios superiores a los de la naturaleza en el estado de sus exigencias puras. La política cristiana es, pues, de un valor humano nuevo y superior al de la política simplemente tal.

El católico, como católico, debe ajustar su vida política a las exigencias de su recta razón, iluminada por la fe. Para ello necesita conocer reflexivamente las exigencias de su fe en su actividad de miembro de la colectividad.

Por otra parte, las condiciones presentes de la vida política reclaman con especial urgencia que el católico conozca la doctrina católica sobre la política. Pero este conocimiento, además de ser reflexivo, ha de penetrar en la esencia de la realidad política y en sus múltiples nexos causales: debe ser de orden filosófico.

La pura erudición de las teorías y de los hechos políticos, lo que se llama actualidad política, es nociva si no se está en posesión de la auténtica filosofía de la

política; y por lo mismo de la metafísica natural de la inteligencia humana, lo que Santo Tomás llama sentido común, hoy completamente destruído por perversiones ideológicas casi inverosímiles. El hecho es contingente, individual, atado a las exigencias disolutas de la materia que divide e individualiza; aunque se multiplique y sistematice en leyes empíricamente formuladas, está destituído de toda explicación ontológica. Podrá revelarnos *lo que se hace* pero nunca *lo que se debe hacer.*

Los hechos logran explicaciones a la luz de los principios ontológicos; los hechos políticos a la luz de los principios ontológicos del ser humano. A la luz de estos principios, la observación e interpretación de esos hechos es necesaria para considerar las condiciones de hecho de una ciudad concreta y determinada. La metafísica no excluye la observación empírica, antes la exige; pero la exige sustentada en su propio seno. Cuando decimos metafísica, no decimos algo inextricable, inalcanzable para el común de los humanos; nos referimos simplemente a la sabiduría que considera los principios del ser. Esta sabiduría, que posee espontáneamente todo hombre que no ha corrompido deliberadamente su propia inteligencia, observa los hechos, los valora y coloca a cada uno de ellos en el lugar de la jerarquía que le corresponde.

El signo más típico y grave de la descomposición del mundo moderno es, precisamente, esta guerra a la sabiduría que contempla los principios del ser.

De ahí que el mundo moderno sea una feria de fenómenos absolutos, llamados Estado, Individuo, Libertad, Soberanía, Revolución, Igualdad, Fascismo, Democracia, Derecha, Izquierda, Centro. Cada uno de estos fenómenos sublimados a lo absoluto, lucha desordenadamente para imponer su tiránica dominación. Y el ser, el humano y el divino, perece víctima de esta lucha alocada y quimérica de los mitos que desató el hombre. Y en ella perecen también todos los valores humanos, incluso la política.

Por esto, sometiéndonos con humildad a esta sabidu-

ría de los primeros principios, que Santo Tomás poseyó en alto grado, y bajo esa luz, enfocando los hechos que registra la observación, intentaremos este estudio de la política, que consideraremos en cuatro capítulos.

Primero: Naturaleza de la sociedad política.

Segundo: Naturaleza, condición y alcance de la soberanía.

Tercero: Organización de la sociedad y del Estado para que sea efectiva la procuración del bien común.

Cuarto: Funciones y atribuciones del Estado.

En estos cuatro capítulos condensaremos todo cuanto pueda exigirse para que la ciudad pueda gobernarse políticamente. Para que haya gobierno sin tiranía. Simplemente, para que haya gobierno. Porque sólo en la medida en que éste defecciona por defecto o por exceso, hay tiranía. Para que haya una constante y permanente procuración del bien común, de ese bien común, fruto del reinado público de la justicia, único capaz de producir, a su vez, el don divino de la paz que *es, aún entre todos los bienes terrestres y pasajeros, el más agradable del que hablar se pueda, el más deseable de cuantos se puedan apetecer, y el mejor que se pueda encontrar.* (San Agustín).

Naturaleza moral de la política

Si siempre resulta difícil determinar la naturaleza de una cosa, mayor es la dificultad cuando se trata de realidades morales como la política.

Ante todo se ha de advertir que, si bien aquí nuestra tarea versa exclusivamente sobre la ciencia política, no se deja de lado lo que es propio de la prudencia política, o sea de la política en su acepción genuina que considera la formación, estructura y gobierno de las sociedades humanas llamadas políticas.

Y aquí nos preguntamos lo siguiente: ¿El hecho de las sociedades políticas es un fenómeno natural, regido por leyes fijas e invariables, como por ejemplo, la formación de los cristales que estudia la cristalografía, o es un producto artificial de la actividad del hombre, como puede serlo un cuadro, una máquina o un artefacto cualquiera que puede el hombre a su total arbitrio hacerlo o dejar de hacerlo, hacerlo de esta o de aquella otra manera; o es por fin un hecho específicamente humano, de la categoría moral, como son los actos de la virtud de templanza o de fortaleza que no puede el hombre, sin quebrantar las leyes de la conducta, dejar de ejecutar?

La cuestión consiste en averiguar si la ciencia política es una ciencia natural como la biología, o que indaga la constitución de los vivientes, o un puro arte como la fabricación de navíos, que tiende a construir convenientemente un barco sin atención a la rectitud moral de la acción de fabricar, o si es en realidad una ética que comprende y regula la actividad específica del hombre, aquélla que no puede válidamente evadirse del campo de lo bueno y de lo malo.

Suponiendo, como es evidente y nadie lo niega, que sólo entre los hombres se realizan las sociedades llamadas políticas, habrá que examinar qué clase de tendencias del hombre le dan existencia: si fijas e invariables como las que llevan a la abeja a crear su colmena, o una acción libre y arbitraria como la que mueve al hombre a fabricar un artefacto, o bien una acción específicamente humana, libremente ejercida, aunque obedeciendo a las exigencias profundas de la misma naturaleza humana.

Porque si observamos las acciones que ejecuta el hombre, podemos clasificarlas en tres grandes categorías. En la primera podemos poner todas las acciones que se ejecutan en él, necesariamente, independientemente de su voluntad; así, por ejemplo, su actividad físico-química y biológica: de ellas se ocupan las distintas ciencias que formulan las leyes que rigen esta actividad fija e invariable. En una segunda categoría podemos incluir las acciones del hombre que se dirigen a la producción de cosas, tales como obras mecánicas o artísticas. Estas acciones las ejecuta *libremente,* sin estar necesitado a ejecutarlas por ninguna exigencia de su naturaleza racional, de suerte que aun cuando las dejara de ejecutar o las ejecutara de esta o de aquella otra manera, no violaría los dictados de su naturaleza racional de hombre. Hay, por fin, una tercera categoría de acciones que, si es cierto que las pone el hombre libremente, se ve impelido a ello en virtud de su naturaleza racional, que le dicta imperativamente que eso debe hacerlo y que no puede dejar de hacerlo. Estas acciones buscan la perfección del hombre en cuanto tal.

Hay, entonces, tres órdenes: el de la naturaleza física, el de las obras de arte y el de la conducta moral. ¿En cuál de los tres hemos de incluir la política? De la respuesta a esta cuestión depende toda teoría política.

DOS TEORIAS ERRONEAS

Aunque pueda parecer anacrónico mentar aquí a L'Action Française, nada más conveniente para fijar una

posición definida en la cuestión presente. L'Action Française, nutrida escuela de observadores vigorosos, concibe la política como una ciencia física que comprueba fenómenos de la naturaleza y los organiza en leyes, del mismo modo que la botánica o la cristalografía. La sociedad no sería una realización libre del hombre que actualiza las virtualidades sociales depositadas en su ser, sino el producto necesario de necesarios instintos, como en el caso de los hormigueros. [1]

"La sociedad —dicen— (Maurice Pujo, en Comment Rome est trompée, pág. 166, citado por Lallement en Clairvoyance de Rome, pág. 166) está fundada en lo más estable y firme de nuestra naturaleza, en el instinto de conservación, que expresa las necesidades elementales de la vida. Este instinto de conservación, inseparable del instinto familiar, nos determina a defender nuestra vida y la de nuestros hijos, nos hace desear que esté asegurada contra la miseria, y para ello funda primero la propiedad y después la herencia; además, nos hace desear que esté defendida contra los peligros que la rodean, y para ello funda la sociedad. No hay en todo esto ningún esfuerzo virtuoso, ninguna intervención de la voluntad en el sentido moral de esta palabra".

[1] Puede admitirse una *ciencia política positiva,* una sociología política, distinta de la filosofía política que se reduzca a considerar los hechos políticos como hechos. Una tal ciencia busca tan solo *lo que es,* la realidad política de una sociedad concreta determinada, tratando de explicar la mutua interacción de los elementos en la vida social sin explicar las normas de la vida política y menos juzgar la moralidad de esas acciones. Tal ciencia no podrá explicar si tal forma de asociación es normal o anormal, buena o mala, porque tales juicios, que suponen el conocimiento del fin de la vida humana, sólo son posibles en la filosofía social política.

Si los teorizadores de *l'Action Française* se hubieran reducido a eso, no serían censurables. Pero ellos han querido construir una política para Francia, lo cual no es posible sin formular juicios de valor sobre lo bueno o malo en política y sin tener un fin que fije la conformación de la buena sociedad política. Aquí no censuramos a Charles Maurras, sino sólo a algunos de sus discípulos, por cuanto creemos que el pensamiento del mismo Maurras es indemne de toda censura. (N. del A.).

Queda por tanto, eliminado de la fundación y estructura de la sociedad el elemento virtud, ya que en ella no interviene ninguna determinación libre. Excluída la virtud, resulta que la vida política es ajena a la justicia y a los preceptos evangélicos. Su fin específico no será el bien común temporal, como enseña la moral cristiana, sino el interés nacional, esto es, la realización, por todos los medios posibles, buenos o malos, de lo que parece servir a la "restauración monárquica" de Francia. Toda la política se reducirá no a lograr la vida perfectamente virtuosa de la sociedad, el *totum bene vivere* de los escolásticos, sino a poner "en buena marcha los negocios materiales de la nación, equilibrar su presupuesto, asegurar con una artillería de calidad la defensa nacional" (ib., pág. 163).

De donde resultaría que la política es tan independiente de la moral como el funcionamiento del páncreas.

Aunque inspirados en otras corrientes filosóficas, el maquiavelismo y el fascismo guardan grandes afinidades con la ideología maurrasiana.

Maquiavelo, privado de toda inteligencia religiosa e imbuído de las concepciones greco-romanas de la vida, ve en la patria la única grandeza espiritual capaz de inspirar y engendrar la gloria, el heroísmo, el trabajo y la creación. La patria es una divinidad en cuyo altar hay que inmolarlo todo. Cuanto por ella se haga está permitido, y las acciones que en la vida privada serían malas, si se hacen por la patria son magnánimas. La *razón de Estado*, la famosa razón de Estado, encierra en sí plena justificación.

Continuando parcialmente esta tendencia maquiavélica, el fascismo, dirigido por una voluntad de acero y fundado en una comprensión de la realidad inmediata, se propone realizar la gran Italia, heredera plena de la Roma Imperial. Esta Italia grande, formada no por individuos, sino por cuerpos sociales empeñados todos en una producción armónica sería prácticamente suprahumana.

La definición que del fascismo hace el mismo Benito Mussolini en la ENCICLOPEDIA ITALIANA (LA NACIÓN, 30 de junio de 1932) refleja en forma intergiversable esta exaltación desorbitada del Estado: "El liberalismo —dice— negaba el Estado en provecho del individuo en particular; el fascismo refirma el Estado como la verdadera realidad del individuo. Y si la libertad ha de ser el atributo del hombre real y no del abstracto fantoche en que pensaba el liberalismo individualista, el fascismo se pronuncia en favor de la libertad. Está por la única libertad que pueda ser una cosa seria, la libertad de Estado y del individuo en el Estado, ya que para el fascista todo está dentro del Estado y nada de humano o espiritual se halla fuera del Estado, y mucho menos tiene valor. En tal sentido, el fascismo es totalitario, y el Estado fascista, síntesis y unidad de todos los valores, interpreta, desarrolla y encierra en potencia toda la vida del pueblo".

Hay, sin embargo, bajo el aspecto que aquí nos interesa, una diferencia entre la ideología de L'ACTION FRANÇAISE y la maquiavélico-fascista. La primera es amoral; la segunda, inmoral, porque establece la *razón de Estado* como norma de moralidad.

Pero una y otra coinciden en exaltar la noción de Estado, haciendo revivir el Estatismo pagano. Se llama Estatismo toda concepción política en la cual el hombre está totalmente supeditado al Estado como la parte al todo. De igual manera que las raíces y demás partes del árbol no tienen razón de ser sino como parte del todo, así el hombre, miembro de la sociedad política. El Estado puede sacrificarlo omnímodamente como mejor convenga a sus intereses. Y según las particularidades históricas en que se verifique, lleva los nombres de fascismo, absolutismo, bolchevismo, comunismo platónico, cesarismo, etc. [2]

[2] El análisis y juicio que formulamos aquí del *fascismo* tiene en cuenta únicamente su enunciado doctrinario. Considerado así no es posible, bajo el aspecto de la doctrina católica, formular de él sino un juicio severo y terminante, ya que es una aplicación a la política del panteísmo hegeliano. Pero el *fascismo* puede considerarse también en su realización concreta y entonces no es sino una reacción económico-política contra el demoliberalismo,

Al fisicismo de L'ACTION FRANÇAISE se opone diametralmente el individualismo de Rousseau.

Para Rousseau el hombre ha nacido libre, con la libertad del salvaje en un bosque, y así ha de permanecer esencialmente. Como los hombres son todos libres, existe entre ellos la igualdad aritmética más absoluta, siendo inconcebible e injusta la menor subordinación.

Como, por otra parte, la sociedad política es inevitable, Rousseau busca construirla en forma tal que nadie se vea quebrantado en su libertad e igualdad esenciales. Finge para ello un contrato social por el cual los hombres hasta entonces libres se determinan a vivir en sociedad. Lo curioso de este pacto es que no anula la libertad individual de los contrayentes, porque éstos, al darse a todos, no se dan a ninguno; y en segundo lugar, porque al someterse al gran yo común, a la *voluntad general* que se engendra, se someten a sí mismos.

La voluntad general es la voluntad del pueblo soberano, o sea de la multitud numéricamente computada. De donde todos los derechos y obligaciones son engendrados por el número.

En Rousseau, patriarca del liberalismo, la sociedad es un producto artificial elaborado por el individuo para asegurar su intangible libertad individual.

Si examinamos empíricamente la concepción política de Rousseau y la de L'ACTION FRANÇAISE las hallamos completamente opuestas. Esta hace de la política una física; aquél, un mero arte. Uno la hace derivar íntegramente de la voluntad libre del hombre, como si fuese un artefacto cualquiera; la otra asegura que es el producto de una función natural, como la del páncreas, sin conexión con la voluntad del hombre. L'ACTION

que puede llegar, no sólo a ser sano, sino hasta católico, de acuerdo al medio en que se desenvuelva. Bajo este aspecto le he considerado en otros libros míos, particularmente en *Un juicio católico sobre los problemas nuevos de la política,* adonde remito al lector. Recomiendo también el excelente libro de César E. Pico, *Carta a Jacques Maritain sobre la colaboración de los católicos con los movimientos de tipo fascista.* Con respecto al nacional-socialismo puede verse el libro mío *Entre la Iglesia y el Reich.* (N. del A.).

FRANÇAISE le asigna, como razón de ser, el interés colectivo; Rousseau, la libertad individual.

Artificialismo, liberalismo, individualismo, en Rousseau; fisicismo, estatismo, en L'ACTION FRANÇAISE.

Sin embargo, una consideración de orden filosófico demuestra que ambas concepciones, aunque distintas, no son, en realidad, irreductibles. Una y otra, de igual modo que el autonomismo kantiano, implican la adoración del hombre, con la exigua diferencia de que, si en una son aduladas sus tendencias individuales, en la otra se exaltan sus tendencias sociales.

Daniel Rops destaca, en LE MONDE SANS AME (Plon, 1932), esta común derivación de todos los sistemas modernos, al parecer antagónicos: "La naturaleza humana —dice— está de tal suerte hecha, que reclama imperiosamente la existencia de un absoluto; si no lo coloca en Dios, lo glorificará en sí mismo; sea en el individuo, sea en los conceptos de él derivados, como la raza, la nación, el Estado".

Y el absurdo de ambas concepciones estriba precisamente en que se hace un *dios* del individuo o del Estado. En el primer caso se sacrifica al Estado y se desemboca en la anarquía; en el segundo se sacrifica al individuo y se entroniza el absolutismo. Es el sempiterno vaivén de una sociedad que ha repudiado a Dios, al Dios Vivo y Verdadero que *a todas las naciones señaló quien las gobernase* (ECLESIÁSTICO, 17, 14).

DIOS, AUTOR DE LA SOCIEDAD POLITICA

Por esto, sólo el Catolicismo, que establece eficazmente la trascendencia de Dios sobre todo lo creado y la absoluta dependencia del hombre con respecto a su Creador, puede salvarnos del absurdo de estas concepciones.

Es cierto que la libertad de que está dotado el hombre es una perfección específica de su naturaleza, y muy excelente, pero no es *la perfección.* La perfección es la plenitud racional, esto es, la operación de aquellas acciones que están proporcionadas a la razón, principio

especificativo de su obrar, si se trata de una perfección puramente humana; o de las que están en proporción con los movimientos divinos, si se trata de la perfección sobrenatural, acordada gratuitamente al hombre por la Causa Primera.[3]

El hombre ha de aspirar a su perfección; no nace con ella, pero puede poseerla; su inteligencia y su voluntad tienen capacidades en cierto modo infinitas,[4] como el Ser que es su objeto adecuado. Pero respecto a este Ser se halla en estado de pura posibilidad como tabla rasa, en la que nada se ha escrito (SUMA TEOL. I, q. 79, a. 2). Ha de lograrla con sus actos tendiendo hacia el Ser que está fuera de él. Con sus actos libres; pero no basta que sean libres para que le perfeccionen; deben ser actos buenos libremente ejercidos.

La posibilidad de obrar mal no es propia de la perfección de su libertad; es más bien su debilidad, como es debilidad de su inteligencia el equivocarse y errar. De ahí que sea un absurdo antihumano radicar la perfección del hombre en la ilimitación de su libertad, como si estuviese dotado de un puro autonomismo.

El hombre está sujeto a una ley, anterior a él, que le acompaña en su existencia, y esta ley, lejos de rebajarle, constituye su gloria, porque, reclamada intrínsecamente por la perfección propia de su ser, es la garantía de su perfeccionamiento. Inversamente, todo puro autonomismo, precisamente porque no corresponde a las exigencias reales de su estructura interna, lo violenta, lo degrada y destruye. Sería como substraer el mundo de los astros a las leyes que condicionan su movimiento: en uno y otro caso, la consecuencia inevitable es el caos.

Existe, pues, una *ley eterna* en la Inteligencia del Creador, que ordena los principios de ser y de acción a que han de ajustarse todos los seres por Él creados. Esta ley eterna, en cuanto está grabada en la esencia misma de las cosas, se conoce con el nombre de *ley natural.*

La ley natural, participación de la ley eterna, no es, por lo tanto, algo exterior a las cosas, como impuesto desde afuera. Es su propia constitución interna ajustada a un modo específico de obrar. Es recibida, como es recibido el ser: por el mismo acto creador. En este sentido es inmanente, porque se halla identificada con la naturaleza de la cosa.

Entre los seres creados hay algunos que, privados de inteligencia y libertad, están *físicamente* necesitados en su operación, de suerte que no pueden querer obrar de otro modo que el que les exige su naturaleza. Siguiendo a Santo Tomás, se pueden repartir estos seres en tres grandes jerarquías, que comprenden los cuerpos brutos, las plantas, los animales. La ley natural importa en ellos una necesidad física que no pueden quebrantar.

El hombre, dotado de inteligencia y, consiguientemente, de libertad, tiene su naturaleza específica sujeta también a un modo normal o natural de obrar; es decir, exigido por su naturaleza. Así, su naturaleza de hombre exige que ame a sus progenitores, que a nadie haga daño, que piense rectamente sin desviarse de la verdad. Esto que su naturaleza exige es en él la *ley natural;* que en cuanto se halla en la inteligencia ordenadora de Dios, se llama *ley eterna.*

Esta ley no lo sojuzga físicamente, como ocurre con los demás seres inferiores; aunque le exige un determi-

[3] De hecho, en la actual Providencia de Dios respecto al hombre, éste debe tender a la perfección sobrenatural que sólo puede obtener por su incorporación a Cristo que vive en la Iglesia; nadie puede ser bueno o recto sin esta incorporación, porque desde el momento que Dios la ha manifestado como imposición de su Divina Voluntad, sería contra la rectitud natural substraerse a ella. Aunque fuera de esta razón, es imposible la observancia de los mismos preceptos naturales, sin la gracia sobrenatural, según enseña la Iglesia contra los pelagianos.

Es necesario tener un concepto exacto de lo sobrenatural para no identificarlo con lo simplemente divino. Hay un orden divino natural y uno sobrenatural. El conocimiento que tenemos de Dios por la existencia de las criaturas que proclaman la gloria de su Creador, es natural. El que tenemos por la misma manifestación que de sí ha hecho Dios, por los Profetas y por Cristo que persevera en la Iglesia, es sobrenatural. (N. del A.).

[4] Infinito en potencia, dice Santo Tomás (I. q. 86, a. 2). (N. del A.).

nado modo de obrar, puede él querer obrar de otro modo; puede contrariarla y quebrantarla. Importa sólo una necesidad moral, que no debe, pero que puede quebrantar.

Si el hombre, en su obrar, se ajusta a la ley natural, obra virtuosamente; si no se ajusta, obra viciosamente. *A la ley natural* —dice Santo Tomás (I. II, q. 94, a. 3) *pertenece todo aquello a que está el hombre inclinado por su naturaleza. Ahora bien, cada cual está inclinado a la operación que le es conveniente según su forma, como el fuego a la operación de calentar. Siendo el alma racional la forma propia del hombre, hay en cada hombre inclinación natural a obrar según la razón, es decir, virtuosamente.*

Sabido es que no cualquier inclinación, sino tan sólo la inclinación a obrar según la razón puede considerarse en el hombre como una ley impuesta por su naturaleza. Y así las malas inclinaciones, que proceden de su naturaleza viciada, lejos de considerarse de ley natural, han de mirarse como violatorias de ese admirable orden que las mismas esencias de los seres proclaman. Y en el hombre la razón es como una luz por la cual discierne lo que es bueno y lo que es malo. Y esta luz es como una impresión en el hombre de la divina luz que ha señalado sus límites a cada cosa.

Santo Tomás ha fijado esta doctrina con una simplicidad maravillosa, cuya belleza no podrá ser superada. Demuestra así la existencia de la ley eterna: *La ley, conforme hemos expuesto en la cuestión precedente, no es otra cosa que el dictamen de la razón práctica del príncipe que gobierna una comunidad o sociedad perfecta. Ahora bien, es evidente, si se admite —y nosotros lo hemos probado ya— que el mundo es regido por la Divina Providencia, que la comunidad toda entera del universo es gobernada por la razón divina; por consiguiente, esa razón del gobierno y ordenación de todas las cosas existentes en Dios como en un supremo monarca de todo el universo, tiene carácter de ley. Y como quiera que la razón divina no concibe nada en el tiempo, sino que todas sus concepciones, como se escribe en el libro*

de los Proverbios, son eternas, por fuerza debe llamarse eterna esa ley que rige los destinos del mundo (I. II, q. 91, a. 1).[5]

Y demuestra en seguida el Angélico Doctor cómo esta ley eterna, en cuanto está impresa en la naturaleza racional del hombre, se llama ley natural. *La ley* —dice (I. II, q. 91, a. 2)—, *por su carácter de regla y medida, puede hallarse en un sujeto de dos maneras: en cuanto ese sujeto es regulador y mensurador, o en cuanto ese sujeto es regulado y medido. Porque una cosa participa de una regla o medida en cuanto es regulada o medida. Ahora bien, hallándose todas las cosas sometidas a la divina Providencia y, por consiguiente, reguladas y medidas por la ley eterna —así consta de lo dicho en el artículo precedente—, todas participan de la ley eterna de alguna manera, a saber: en cuanto la impresión de esta ley en sus naturalezas las impulsa a obrar y las hace tendidas a sus respectivos fines.*

En este plan de sujeción a la divina Providencia sobresale el hombre entre los demás seres porque no solamente participa como ellos de ese influjo, sino que es capaz de ser su propia providencia y la de los demás. Participa, pues, de la razón eterna; ésta le impulsa a obrar y ésta le fuerza a buscar y seguir la senda que le conduce a su destino. Y semejante participación de la ley eterna en los seres racionales es lo que se llama ley natural. He aquí por qué el Salmista, después de haber cantado: "Sacrificad a Dios un sacrificio de justicia", como si se le preguntara cuáles son las obras de justicia, añade: "Muchos dicen: ¿quién nos mostrará el bien?". Y en respuesta de tal pregunta, nos dice: "La luz de tu rostro, Señor, ha quedado impresa en nuestras mentes"; como si la ley de la razón natural por la cual discernimos lo bueno y lo malo —tal es el objetivo y la finalidad de la ley natural— no fuera otra cosa que una cierta impresión de la ley divina en el hombre. De donde

[5] La versión castellana de ésta y siguientes transcripciones es del Prof. Constantino Fernández Alvar, en el opúsculo *La Ley*, de la Colección LABOR.

resulta que la ley natural no es más que una participación de la ley eterna en la criatura racional.

Por esta ley natural está grabado en la razón de todo hombre el orden de la moralidad, o sea, de lo que es bueno y de lo que es malo, de lo que debe hacer y de lo que debe evitar; y de tal suerte grabado, que en sus enunciados más universales no puede ser arrancado del corazón humano. Transcribimos textualmente la exposición del Angélico, porque su modo de razonamiento es sumamente ilustrativo y educativo para las torcidas inteligencias modernas.

Integran —dice (I, II, q. 94, a. 6)— *el contenido de la ley natural —lo hemos dicho ya— primeramente ciertos preceptos universalísimos, de todos conocidos; después otros más secundarios y particulares. que son como las conclusiones inmediatas de aquellos primeros principios. En orden, pues, a los preceptos universalísimos, la ley natural no puede en manera alguna ser abolida del corazón humano en el terreno puramente cognoscitivo; puede serlo en el terreno de la práctica y respecto de algo particular, en cuanto que las pasiones o la concupiscencia desordenada son un impedimento a la aplicación de la ley de los principios a tales acciones en particular. En orden a los preceptos secundarios, la ley natural puede llegar a desaparecer del corazón del hombre a causa de las malas persuasiones (del mismo modo que en el campo teórico pueden darse errores respecto a las conclusiones mismas necesarias), o de la depravación de las costumbres y perversión de los hábitos, o disposiciones naturales impulsivas hacia el bien, como lo demuestra el hecho de que para ciertas gentes el robo no era una injusticia, y los pecados contra la naturaleza —de esto da testimonio el Apóstol— eran considerados como lícitos.*

No podemos entrar a considerar directamente la política si no transcribimos un artículo importantísimo, lleno de luz, en el que Santo Tomás establece que la ley natural contiene diversos preceptos que ocupan diverso sitio en una jerarquía de valores. Este artículo tiene capital importancia para nuestro estudio, no sólo porque

indica el punto preciso de unión entre la sociedad política y la ley natural, sino porque compara y relaciona este punto con otros derechos naturales del hombre.

Dice así:

Como el ser, en todo orden de cosas, es lo primero que cae bajo la acción perceptiva de la razón especulativa, así el bien es lo primero que aprehende la razón práctica, ordenada a la acción. Como quiera, pues, que todo agente obra por un fin, y el fin tiene naturaleza de bien, el primer principio del orden práctico deberá ser aquél que se funda inmediatamente en la razón de bien: bien es lo que todo ser apetece. He aquí, pues, formulado el primer precepto de la ley: "se debe hacer el bien y evitar el mal". Sobre este primer precepto se fundan todos los demás preceptos de la ley natural, de tal suerte que todo lo restante que deba ser hecho o evitado en tanto tendrá carácter y naturaleza de precepto natural, en cuanto la razón práctica lo juzga naturalmente como un bien humano. Pero como, por otra parte, el bien tiene razón de fin, y el mal razón de lo contrario, la inteligencia percibirá como bien y, por consiguiente, como necesariamente practicable, todo aquello hacia lo cual siente el hombre una inclinación natural; y como un mal que a toda costa debe evitarse, aquello otro que contraría y se opone a ese bien. El orden, por consiguiente, de los preceptos de la ley natural será en todo paralelo al orden de las inclinaciones naturales. Veamos este orden.

Hay, primeramente, en el hombre una inclinación hacia un bien, que es el de su naturaleza; inclinación común a todos los seres, pues todos apetecen su propia conservación, según las exigencias de su propia naturaleza. Correspondientemente a esta inclinación, es preciso integrar la ley natural con todos aquellos preceptos que se refieren a la conservación de la vida del hombre, o que vienen a impedir los males contrarios a esa vida. Existe una segunda inclinación —hija, asimismo, de la naturaleza humana, pero desde el punto de vista en que comunica con los demás animales— hacia un bien más particular, más concreto. Conforme a esta in-

clinación, pertenecerán a la ley natural todas aquellas prescripciones que versan sobre lo que la naturaleza enseña a todos los animales: la procreación, o perpetuación de la especie; la formación y crianza de los hijos, y otras de esta índole. Finalmente, se encuentra en el hombre una tercera, propia suya, fruto de su naturaleza peculiar, racional, específica, hacia un bien más peculiar y concreto: el conocimiento de las verdades divinas; la convivencia social. Equivalente a este orden de inclinaciones naturales, serán preceptos de la ley natural aquéllos que proscriben la ignorancia y recriminan las injusticias sociales, quebrantadoras de la paz ciudadana, etc. (I. II, q. 94, a. 2).

Supuestos estos preámbulos indispensables, porque de la negación de la ley eterna arrancan todos los desvaríos modernos en el orden moral, es fácil demostrar que la sociedad política está exigida por la naturaleza del hombre, o sea que es de ley natural.

Nadie ha demostrado con mayor perfección que Santo Tomás, en el opúsculo DEL REINO, que la sociedad política está postulada por las raíces mismas de la vida del hombre, porque sin ella no puede éste lograr su perfección propia en el triple orden material, intelectual y moral. Sigamos en sus razonamientos al Angélico Doctor.

El hombre viene al mundo en estado de desnudez, sin que le provea la naturaleza de alimentos, vestido de piel, medios de defensa, tales como los dientes, cuernos, uñas, o al menos ligereza en la fuga. Es cierto que en lugar de todo esto está provisto de razón, por medio de la cual puede hacerse, con el trabajo de sus manos, de cuanto necesite; pero uno solo no es suficiente para ello, sino que han de unirse muchos en sociedad.

Además, en los otros animales hay como depositada una habilidad natural para discernir lo útil de lo dañoso. Así la oveja reconoce instintivamente en el lobo a un enemigo, y otros animales conocen, gracias a esta habilidad, ciertas plantas curativas y cuanto les es necesario para vivir.

El hombre también posee el conocimiento natural de

lo que necesita para vivir, pero sólo en general; para llegar a conocer las cosas particulares necesarias a la vida humana tiene que usar de su razón partiendo de principios universales. Ahora bien, no es posible que un solo hombre alcance con su razón todas las cosas de este orden; luego, necesita vivir en sociedad con otros muchos para ayudarse mutuamente y poder consagrarse a investigaciones racionales especializadas: así uno a la medicina, etc.

Tan cierto es que el hombre no puede alcanzar su perfección sino beneficiándose de todos los bienes materiales, intelectuales y morales que producen los demás miembros de la colectividad social, que para ello posee el lenguaje, con el cual puede mantener un comercio con sus semejantes mucho más estrecho que cualquier otro animal de los que viven agrupados, como la grulla, la hormiga y la abeja. Esta consideración hace decir a Salomón, en el ECLESIASTÉS, 4, 9: *"mejor es que estén dos y no uno, pues cada uno se beneficia de la mutua compañía".*

Ni se diga que podría el hombre lograr estos bienes en la sociedad doméstica, porque si bien ella sola puede suministrarle lo estrictamente indispensable para una vida rudimentaria, no puede proporcionárselos con la suficiencia requerida, ni le es posible abastecerlo de ciertos bienes intelectuales y morales que son fruto de largos estudios y se transmiten por tradición.

Ni se crea que sólo en la *indigencia* en que nace actualmente el hombre se funda la razón de ser de la sociedad política; ella nace de su ingénita condición social de creatura inteligente y libre, de suerte que, como explica Santo Tomás (SUMA TEOLÓGICA, I, q. 96, IV), aun *en el estado de inocencia los hombres hubiesen vivido socialmente, y habría quien ejerciese mando sobre otros.*

De todo esto se sigue que la sociedad política es un producto natural, o sea reclamado por los impulsos sociales que hay depositados en todo hombre. Luego Dios, autor de la naturaleza humana, es autor de la sociedad política.

El artificialismo de Rousseau y el agnosticismo de Maurras quedan radicalmente excluídos de la ciencia política.

Observemos, contra Maurras, que este impulso social no es forzoso ni ciego como un instinto. Santo Tomás ha empleado una fórmula luminosa para explicar su naturaleza; dice que *hay inclinación a la vida social como a las virtudes* (COMM. IN POL. I. 1). Es decir, que así como en la voluntad del hombre Dios ha puesto ciertas apeticiones que nos dan capacidad e impulsan a obrar virtuosamente —apeticiones que no nos fuerzan, que podemos contrariar—, así también el impulso que nos mueve a la vida social.

Esta observación nos indica, desde ya, que la realidad política es esencialmente ética en su misma interna constitución, pues el movimiento que la funda no es la voluntad libre pura ni un instinto forzoso, sino un movimiento intrínsecamente moral y moralmente obligatorio. Así como es obligatorio tender a la propia perfección, es obligatoria la vida en sociedad. Por lo tanto, es el orden moral quien da existencia y rige la vida política.

Ahondemos el análisis en la estructura de la realidad política para ver cómo en su misma médula es una realidad moral. Al mismo tiempo descubriremos la ley fundamental única de toda sociedad política: el bien común temporal.

Analizando las tendencias profundas del hombre y la indigencia potencial con que viene al mundo, decíamos que es necesaria su incorporación a una sociedad que le asegure lo indispensable para la vida, *ea quae sunt vitae necessaria;* esta sociedad, cuya constitución no nos interesa aquí, es la familia, con su triple ordenación conyugal, parental y heril.

Pero como ella por sí sola no puede asegurarle más que lo estrictamente imprescindible, decíamos que es necesaria una sociedad más amplia donde las familias se congreguen para lograr una perfecta suficiencia de vida, *vitae suficientiam perfectam.*

Ahora bien, ¿de qué naturaleza es este bien que busca el hombre en la comunidad social? Es, por de pronto, un bien que no le pueden procurar ni la familia ni las sociedades particulares por sí solas; luego es un bien supraindividual y suprafamiliar, o sea un bien común. Además, es un bien exigido al presente por la indigencia del hombre en su condición terrestre; luego, es un bien común temporal.

Un bien; pero ¿de qué naturaleza? ¿Material, moral, espiritual, sobrenatural? El análisis que nos descubrió la necesidad natural de la sociedad política descubre asimismo la naturaleza de este bien.

El hombre, repetimos, se siente inclinado por naturaleza a la vida social, pues sólo en ella puede lograr su perfección. ¿En qué consiste su perfección? El hombre alcanza su perfección en la plenitud racional, esto es, en la consumación de todo su ser, que, si es cuerpo, es también, y sobre todo, alma inteligente, con capacidades intelectivas y morales.

Luego, el bien que la sociedad política ha de procurar al hombre es el bien de todo el compuesto: el bien humano. Bienes económicos y materiales, sin duda; pero también intelectuales y morales. Sobre todo éstos, porque son ellos los que especifican al hombre, levantándolo sobre toda la escala de seres inferiores. Y aun los bienes económicos subordinados a los espirituales; porque en el hombre el cuerpo está subordinado al alma, y las operaciones vegetativas y sensitivas se requieren en cuanto son necesarias al ejercicio de la pura vida intelectiva (SUMA TEOLÓGICA I, q. 76, a. 5).

Por eso observa León XIII que "*si una sociedad no busca sino ventajas exteriores, la elegancia y abundancia de los bienes de la vida, si se hace profesión de despreciar a Dios en la administración de la cosa pública y de no preocuparse de las leyes morales, se aparta criminalmente de su fin y de las prescripciones de la naturaleza, y no es en realidad una sociedad y comunidad humana, sino una mentirosa simulación de sociedad*".

Nótese que si se descuida este fin moral, no sólo se peca contra la religión, sino contra el mismo fin de la sociedad. Se peca aun en el puro orden político. Por-

que el fin propio de la política es asegurar el *totum bene vivere*, la plena vida buena, de la comunidad social. Hasta se podría demostrar que si la política tiende tan sólo a procurar los bienes económicos, en detrimento de los morales, de tal suerte se corromperá que será incapaz de procurar los económicos. Porque, como en éstos, la subordinación a los morales es esencial; privados de ésta su condición esencial, se corrompen. Es precisamente el caso de las sociedades políticas modernas, tan profundamente sumergidas en el materialismo, que han llegado a hacer imposibles las simples condiciones materiales de vida.

Precisando más, este bien común temporal de la ciudad debe cumplir las tres condiciones que señala Santo Tomás en el DEL REINO, L. 1, cap. 15. La primera, que asegure la paz de todos los que forman la comunidad. Para ello, todos los individuos y todos los grupos deben verse protegidos en sus derechos, de suerte que se logre una comunidad con un régimen de vida estable y armónico sin injusticias y sin disimetrías irritantes. La segunda, que todos los individuos y los grupos sociales, estrechamente unidos por el vínculo de paz, se empeñen en la empresa común de alcanzar un alto nivel de convivencia humana y virtuosa. La tercera, que por la industria del poder público y bajo su dirección, todos los individuos y grupos sociales alcancen y tengan a su disposición abundancia de bienes materiales, culturales y espirituales, que aseguren la plenitud de una vida virtuosa, digna del hombre, en el grado más alto que permite un determinado desarrollo cultural.

Esta suma de bienes que constituye el patrimonio de una sociedad en un momento determinado es fruto y efecto de la aspiración y tendencia de todos los individuos y grupos sociales hacia el *bien común inmanente* de la sociedad.

Este bien común inmanente no existe sólo como una realidad hecha, sino como una realidad a conseguir. Por él, es cierto, nos movemos a querer mantener los bienes reales que ya poseemos; pero nos movemos también a querer su acrecentamiento, y esto en forma indefinida.

De aquí que este bien tenga como dos caras: una que mira a la sociedad y por la que se identifica con la sociedad misma y con todos los bienes que ella posee y proporciona. Este bien, aunque es común, es decir, que no perfecciona a uno exclusivamente, sino a todos, es también propio de cada uno, y más propio y perfectivo que el bien privado y particular que el que un individuo o grupo puede poseer. La otra cara del bien común inmanente mira a Dios, *bien común trascendente*, y se siente atraído por Él. La sociedad, que, como hemos dicho, es algo natural al hombre, sale de Dios y vuelve a Dios. De aquí que esta inclinación que en definitiva mueve al hombre y a la sociedad hacia Dios, bien común, como hacia su último y supremo fin, sea causa también de todos los bienes, y también del social, hacia los cuales aspira el hombre sin tomar jamás descanso. Por ello el hombre y la sociedad se sienten acicateados por una aspiración inagotable de *progreso*. Pero de progreso hacia la verdad y el bien, cuya plenitud sólo se alcanza en Dios. De aquí que el *bien común temporal* de toda sociedad sea divino, porque viene de Dios y a Dios conduce. [6]

MORAL Y TECNICA POLITICA

Aquí es oportuno salir al encuentro a un concepto estrecho y equivocado que pudiera alguien forjarse de la naturaleza moral de la política. El error pudiera proceder de que para muchos la moral, lejos de ser una realidad profundamente humana, que se confunde con las más nobles exigencias de la naturaleza racional del hombre, es como un molde estrecho, forjado de antemano, que no tiene otra función que poner estrechamiento a todas las aspiraciones humanas. Se substituye, entonces, la moral por una *moralina*, por un recetario de preceptos más o menos convenientes.

[6] Ver Santiago Ramírez. O. P. *Doctrina política de Santo Tomás*. cap. II, pág. 25, Instituto León XIII; y Teófilo Urdanoz O. P. *Suma Teológica*, de la B. A. C., Tomo VIII, Apéndice II.

Es éste un gravísimo error. Porque, como hemos visto al reproducir las luminosas enseñanzas del Doctor Angélico, el orden moral no se ajusta al hombre desde fuera, sino que, al surgir en virtud de sus mismas exigencias racionales, está condicionado por su estructura interna. Los preceptos morales surgen de las inclinaciones naturales. Para conocer lo que el hombre debe hacer o debe evitar, estudiamos en qué medida una cosa responde al bien humano; y precisamente si sostenemos que el orden político es una parte de la moral, es porque no puede concebirse al hombre en la plenitud de sus inclinaciones o exigencias naturales si no convive con otros en sociedad política.

Esto demuestra al mismo tiempo cómo la moral verdadera no se construye apriorísticamente, sino que debe partir de la observación, porque sólo ella nos puede enseñar cuáles son las auténticas inclinaciones del hombre. Y si analizamos el razonamiento de Santo Tomás, transcripto más arriba, sobre la condición moral de la sociedad política, comprobamos que éste parte de la observación.

Si la observación es necesaria para establecer los más universales preceptos morales, ella es mayor a medida que descendemos a lo particular. De aquí que no deba nadie imaginar que la ciencia y la prudencia política hayan de extraerse de puros principios, fijos e invariables, que hacen inútil el inmenso e inagotable arsenal de experiencias acumuladas por la historia humana.

Al contrario, por lo mismo que la política es una parte de la moral, y la moral no se forja *apriorísticamente*, sino que debe responder a los postulados de la naturaleza concreta del hombre, son la observación, la experiencia, la geografía y la historia, que versan sobre el hombre viviente, las que, rectamente aplicadas, sin olvidar su subordinación a los principios rectores, deben dictar lo que es más conveniente para el regimiento de los pueblos.

Existe, entonces, lo que con cierta impropiedad pudiera llamarse *técnica política*, y que debe tenerse muy en cuenta para resolver problemas concretos, que varían para cada pueblo y para cada época, tales como el problema de la vida en el campo y en las ciudades, la centralización o descentralización del poder, la distribución de los cargos y de las cargas públicas, las formas de gobierno, la organización de la enseñanza popular, etc.

Como para resolver lo que debe hacerse tendrá que tenerse en cuenta qué es lo más conveniente al bien verdadero del hombre, en estas condiciones determinadas y concretas, al hombre con sus elementos complejos, jerarquizados y con su destino esencial de creatura hecha para el supremo Bien, se procederá dentro del orden moral, que no es otra cosa que servir verdaderamente al hombre procurando su bien. De aquí que más propiamente deba llamarse *prudencia política* al arte de gobernar los pueblos.

Prudencia política que envuelve en su concepto dos caracteres esenciales: el de la subordinación intrínseca a la moral respecto del gobierno de los pueblos, y el condicionamiento de éste a las *condiciones existenciales* del momento histórico. No se puede gobernar con fórmulas intemporales, aunque haya que respetar las leyes intemporales de los seres.

POLITICA Y TEOLOGIA

La política debe servir al hombre. He aquí la gran verdad, que estamos proclamando con insistencia. De aquí que, llegado el caso de que este bien moral del hombre, sin ser destruído, fuese subordinado a un bien superior, la política tendría también que subordinarse a ese mismo bien superior.

Tal es lo que ocurre en la presente economía de cosas en que Dios, por un efecto de su infinita bondad, se ha dignado elevar al hombre a un fin sobrenatural, totalmente no debido a toda naturaleza creada o creable.

El bien que ha de procurar la política en la presente condición de la humanidad rescatada no es puramente ético: está subordinado al fin sobrenatural. Lo cual no

significa que deba regir a los ciudadanos para llevarlos a la vida eterna. Ni tiene potestad, ni es capaz de ello. Su misión es ordenar la vida de la comunidad en su condición terrestre. Pero al ordenarla en su condición terrestre, al legislar las condiciones de la convivencia social, ha de tener presente esta elevación sobrenatural del hombre, y no solamente no ha de dictaminar nada que se oponga a la fe cristiana, sino que ha de ponerse al servicio de ella, según explicaremos al referirnos a las *funciones de la autoridad.*

La política no es independiente de la teología; está intrínsecamente subordinada a ella como lo está toda actividad moral. La verdad de esta doctrina escapa a la mutilada inteligencia moderna, que ni conoce el ámbito propio de la política ni el de la teología, ni posee el sentido de la subordinación jerárquica. Santo Tomás la expone de modo admirable en su mencionado opúsculo DEL REINO.

Puesto que el fin de esta vida que merece aquí abajo el nombre de vida buena es la beatitud celeste —dice Santo Tomás—, *es propio de la función real procurar la vida buena de la multitud en cuanto le es necesaria para hacerle obtener la felicidad celeste; lo cual significa que el rey debe prescribir lo que conduce a ese fin y, en la medida de lo posible, prohibir lo que se opone.*

Cual sea el camino que conduce a la verdadera beatitud y cuáles sus obstáculos, conócese por la ley divina, cuya doctrina está reservada al sacerdote, según aquello de Malaquías: "Los labios del sacerdote son depositarios del saber".

De aquí que para el buen gobierno de una sociedad política sea menester instruirse del magisterio de la Iglesia, la cual, poseedora de todo saber humano y divino, conoce "la verdadera finalidad de la sociedad política". Si el laicismo es un sangriento absurdo en el puro orden natural, en el orden sobrenatural a que está elevado el hombre, no hay palabra adecuada para definirlo. Sólo el diablo ha podido alucinar con este engendro de imbecilidad a las naciones cristianas, convenciéndolas de que hay sectores de la actividad humana que se bastan a sí mismos, que están dotados del privilegio de la Aseidad, que no necesitan doblegarse ni ante la Iglesia ni ante Dios. Hasta ha podido convencer a buen número de católicos, que sólo conocen de la Escritura —por haberlo leído en los autores liberales y socialistas— aquello de "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", ha podido convencerlos —digo— de que el César (la política) forma un mundo aparte, omnisuficiente. Como si el César, con lo que al César pertenece, no estuviera subordinado, como todo lo contingente, a Aquél de quien desciende todo bien.

En resumen, la sociedad política es esencialmente moral, porque moral es el movimiento que la origina y porque del orden moral es la ley fundamental que la rige. De ahí que deba permanecer intrínsecamente suspendida del orden teológico.

Todo lo dicho nos conduce a determinar en la constitución esencial de la sociedad política las cuatro causas: eficiente, material, formal y final, que, según enseña Aristóteles, agotan la esencia de todo ser.

Las familias y demás asociaciones naturales y libres que se congregan en la unidad social son la causa material, el elemento indeterminado de la esencia política. No son, pues, los individuos quienes integran inmediatamente la sociedad, ni en quienes, en último término, ella se resuelve. Esta observación es de capital importancia para resolver los problemas planteados por la democracia moderna, con el sufragio universal y el feminismo.

El vínculo concreto, el régimen de sociedad por el cual todas las familias viven congregadas en la conspiración del bien común, constituye la causa formal.

El bien común temporal, cuya realización se procura, es la causa final próxima de la sociedad, y los hombres, impulsados por la ley natural a entrar en sociedad política, son la causa eficiente de la misma.

Al exponer los errores modernos en la cuestión presente, decíamos que así como el artificialismo de Rousseau es individualista, el fisicismo de Maurras es estatista.

La concepción católica, al mismo tiempo que corrige los dos mencionados errores sobre la naturaleza de la política —que convulsionan el mundo moderno—, evita sus dos desastrosos corolarios: el individualismo, que, desatando al hombre de todos los vínculos que lo protegían en la vida social, lo condena a perecer indefenso en las fauces del más fuerte, y el estatismo, que, so pretexto de salvar a la nación desquiciada por la anarquía individual, absorbe en el Dios-Estado los derechos intangibles de cada hombre.

Ni individualismo, ni estatismo. No lo primero, porque la incorporación al Estado es necesaria para que el individuo logre su plena formación humana. Tampoco lo segundo, porque su incorporación al Estado es una y no la única de las etapas en la serie de bienes que perfeccionan al hombre.

La doctrina católica es la cima de un monte que salva, trascendiendo, cuanto de verdad contiene el individualismo y el estatismo. Santo Tomás, como siempre, nos proporciona en fórmula transparente la doctrina católica más pura.

Manifiesto es —dice— *que todos los que viven en comunidad son, respecto a la comunidad, como partes de un todo y, como tal, ordenables al bien del todo* (II. II, q. 58, a. 5); *pero el hombre no se ordena a la comunidad política con todo su ser y todas sus cosas* (*secundum se totum et secundum omnia sua*), sino tan sólo bajo el aspecto de la temporalidad pública de sus actos. Esta ordinabilidad parcial del hombre a la ciudad terrestre está subordinada, por otra parte, al otro aspecto que tiene por fin último el Bien Increado. (I. II, q. 21, a. 4, ad 3).

La Iglesia, que ha enseñado siempre la obligación moral de obedecer a la potestad civil, no ha inmolado ante ningún poder de la tierra los derechos de Dios, que prevalecen sobre los del hombre Los mártires nos dan la más persuasiva lección a este respecto.

La persona humana que se ordena, con cierta relatividad, al bien del Estado, como una parte del todo, se ordena también, con una relatividad más estrecha, al bien sobrenatural que nos comunica la Iglesia, y se ordena, de un modo absoluto y total, a Dios, que es bien común de todos. (S. Tomás, II. II, q. 26, a. 3)

Durante su peregrinación terrestre, toda persona humana pertenece a dos ciudades: una ciudad terrestre, que tiene por fin el bien común temporal; y una ciudad celeste, cuyo fin es la vida eterna. Entre los mismos muros y en la misma multitud humana hay dos pueblos, y estos dos pueblos dan origen a dos vidas distintas, a dos principados, a un doble orden jurídico.

Verdad antigua como la Iglesia, que el Papa Gelasio enseñaba en el siglo V: "Hay dos poderes por los cuales está este mundo soberanamente gobernado: la santa autoridad del Pontífice y el poder real".

Distinción de una y otra vida, de uno y otro poder, explicada magistralmente por León XIII en la famosa IMMORTALE DEI: *"Dios ha repartido entre el poder eclesiástico y el poder civil el cuidado de procurar el bien del género humano. Ha propuesto el primero para las cosas divinas y el segundo para las humanas. Cada uno, en su orden, es soberano. Uno y otro están circunscriptos dentro de límites perfectamente determinados y trazados en conformidad con su naturaleza y su principio"*.

Mas distinción no es separación. Son dos cosas distintas, pero unidas. Unidas jerárquicamente en la primacía de lo eterno sobre lo temporal, de la Iglesia sobre la sociedad política, de Dios sobre el hombre.

Como puede apreciar el lector, nos cuidamos de anatematizar este error del absolutismo o estatismo, recurriendo a una falaz distinción de individuo y persona que ha alcanzado últimamente popularidad, como si el error del estatismo proviniese de considerar al hombre como un mero individuo, desprovisto de los atributos de persona.

Sin entrar a replicar lo inconsistente de esta distin-

ción y su inaplicabilidad al caso presente, [7] hacemos notar que la anatematización del estatismo o absolutismo del Estado es tan antigua como la Iglesia, la cual, ya en tiempos del apóstol San Pedro, no muchos días después de la Ascensión de Jesucristo, enseñaba: *Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.* (HECHOS DE LOS APÓSTOLES, 2, 29), sin que, ni entonces ni después, se les haya ocurrido invocar ésta o parecida distinción.

El estatismo es un absurdo monstruoso, porque hace derivar del Estado todo Derecho, cuando la sana razón enseña que si es cierto que el Estado tiene ciertos y determinados derechos, también tienen los suyos —y tan inalienables como los del Estado— el hombre-individuo, el hombre-familia y el hombre-sociedad particular. Y precisamente la ordenación divina, manifestada por la *ley natural,* dice que si el Estado debe ordenar al bien común todos estos derechos del hombre-individuo, del hombre-familia y del hombre-sociedad, debe ordenarlos, no devorándolos, sino defendiéndolos y protegiéndolos. Porque para esto viven los hombres en sociedad: para proteger sus legítimos e inalienables derechos, que no podrían hacer valer en la selva, donde imperaría la ley del más fuerte. De manera que la razón que justifica la existencia y la necesidad del Estado condena el estatismo. Porque el Estado no es para suprimir, sino para asegurar los derechos de las unidades que le están subordinadas.

Además, como hemos visto en aquel luminoso artículo donde Santo Tomás (I, II, q. 94, a. 2) establece el orden de los preceptos naturales, primero que los deberes y derechos sociales son para cada hombre los deberes y derechos que le competen en la conservación de su propio ser y en la perpetuación de la especie; es decir, sus deberes y derechos como hombre-individuo y como hombre-familia. Luego, si de la ley natural arranca la necesidad del Estado, no puede éste constituirse en forma tal que quebrante y destruya aquellos derechos anteriores que la misma ley natural ha acordado al hombre.

[7] Sobre esta cuestión del personalismo cristiano, defendida por Maritain en *La personne et le bien commun* (París, 1947), ver mi libro, *Crítica de la Concepción de Maritain sobre la Persona Humana,* Charles de Koninck, *De la Primauté du Bien commun.* (Traducido al castellano, Madrid, 1952) y Teófilo Urdanoz, O. P. *Suma Teológica,* T. VIII, Apéndice II, El Bien Común, según Santo Tomás. (N. del A.).

En fin, que es tal la condición del hombre, en atención, precisamente, a su naturaleza racional, a su alma inmortal, que no puede ser absorbida por ninguna atadura terrestre. Su fin, su destino eterno, sobrepasa infinitamente el destino temporal de la estadía terrestre en que vive ordenado bajo el Estado. Ahora bien; si el Estado quisiera ordenar el destino eterno del hombre, condicionándolo a sus fines temporales, sería absurdo y monstruoso, porque es lo temporal lo que ha de ponerse al servicio de lo eterno, como lo relativo debe servir a lo absoluto.

Finalmente: el estatismo o totalitarismo proviene de hacer del Estado el supremo Todo, del cual se derivan los derechos de los individuos y de las familias como si el hombre-individuo no tuviese otra ordenación y otro destino que ser una parte más o menos conspicua de este Todo; en cambio, en la sana doctrina, el hombre es un *todo,* completo, autónomo, que en razón de su destino no se ordena sino a Dios, y de Él deriva el Estado, como una sociedad que ha de perfeccionarle.

De lo dicho se desprende que la órbita de actividad de un hombre, por indefenso que se le suponga, no puede ser comprendida *totalmente* por la sociedad política ni por ninguna otra sociedad, inclusive la Iglesia. En otro sitio (UN JUICIO CATÓLICO SOBRE LOS PROBLEMAS NUEVOS DE LA POLÍTICA), ha sido esto expuesto en forma terminante, que merece recordarse aquí: ..."la política es una parte de la actividad humana. No es el poder único que lo abarca todo y lo constituye todo. Tiene un ámbito limitado de actividad, especificado por su objeto propio. Fuera de la política hay otras actividades y otros poderes que de ningún modo pueden fundirse en el político. Son éstos: el Poder religioso, los poderes eco-

nómicos [8] y los poderes individuales... De esta suerte, la actividad del hombre no puede ser gobernada *totalmente* por un solo poder. Pretenderlo sería incurrir en el totalitarismo, que es una concepción brutal y antihumana del hombre".

Es éste el error del comunismo, lo es asimismo del nacional-socialismo, y no lo es menos del demoliberalismo, "ya que éste, al suprimir el Poder Espiritual y los poderes económicos, deja entregados los individuos y la sociedad a una burguesía materialista devoradora y todo queda *totalitarizado* en un régimen *laico, burgués* y *democratista.* (Ver *ibidem*, pág. 42).

Por esto, nada más admirable que la doctrina católica, que al hacer descender de Dios —*Simplísima y Riquísima Unidad*— al hombre, hace descender de Él también aquellas sociedades tales como la familia, el Estado y la Iglesia, que si bien limitan al hombre, es para ponerse reverentes a su servicio y hacerle llegar hasta Aquél de cuyas manos ha salido. Porque si el hombre salió de Dios, a Él ha de volver, pero ha de volver a través de la familia, del Estado y de la Iglesia, que son los cauces naturales por donde Dios quiere que vuelva. Pero para que en verdad pueda el hombre, a través de estos cauces, llegar hasta Dios, es menester que éstos se conserven dentro de sus propios límites, fijados por el Creador. De aquí que sólo una doctrina como la católica, que pone el Primer Principio como fuente y coronamiento del hombre, pueda salvarle a él y a aquellas sociedades que a él se refieren, porque lo múltiple sólo puede ser armonizado y unificado por el principio Uno del que ha salido.

Por el contrario, toda doctrina desconocedora del Primer Principio, que parta de una idea o de un hecho, llámese libertad individual o nación, Estado, comunidad, clase trabajadora o raza, fingirá un Absoluto, que por lo mismo no puede ser limitado por nadie ni por nada.

Es fácil adivinar los absurdos monstruosos que de aquí se derivan. Porque este Absoluto, ilimitado, es por definición un hecho que por serlo está sujeto a mil limitaciones; es un hecho que coexiste en medio de otros mil que pueden ser glorificados como él y de donde han de surgir una infinidad de Absolutos o ilimitados, que a la postre han de terminar con un total y absoluto desgarramiento del hombre. ¿Quién podrá imaginar el destino de esta pobre piltrafa humana que es cada hombre si es tironeado por infinitos absolutos?

Sólo entonces aquella doctrina que ponga un Absoluto, uno sólo, allí donde deba ponerlo, podrá salvar a la sociedad política, y con ella al hombre en función de quien aquélla existe. Porque este Absoluto no será entonces el engendro de un pobre cerebro humano, sino la eterna e infinita substancia, que en riquísima y fecunda simplicidad lo contiene todo, y de quien todo lo creado deriva y a quien todo ha de retornar.

Porque *toda dádiva preciosa y todo don perfecto de arriba viene, como que desciende del Padre de las luces, en quien no cabe mudanza, ni sombra de variación.* (Santiago, 1, 7.)

[8] Por poderes económicos no entendemos precisamente los grandes "trusts" financieros que abusivamente regulan hoy toda la vida económica sino la fuerza de que, en lo económico, están dotados los diversos individuos y grupos sociales y que constituyen un sector y dimensión de la sociedad irreductible al poder propiamente político, aunque esté vinculado con él. (N. del A.).

El problema de la soberanía

Hemos estudiado las bases filosóficas de la política para llegar a la conclusión de que es una ética que tiene por ley fundamental asegurar el bien común terrestre a las familias congregadas en el cuerpo social.

Determinamos la naturaleza de este bien público destacando sus dos caracteres de moral y teológico, ya que ha de responder al fin asignado por Dios al hombre en la economía presente, a saber: el mismo Dios poseído en la visión intuitiva. Lo cual significa que el Estado, al regular al hombre en la vida social, ha de tener en cuenta su elevación sobrenatural, no dictaminando nada que pueda obstaculizar esta elevación, y al mismo tiempo proporcionándole los demás bienes humanos, de tal manera que le dispongan, en el orden natural, para alcanzar esta sobreelevación.

Movida la sociedad política por el bien humano, como por su bien específico, queda excluído el liberalismo rousseauniano, que finge la sociedad política como medio de garantizar las libertades individuales; y el estatismo, que sacrifica en las fauces del Moloc-Estado los derechos de los individuos humanos.

Pero si la sociedad política es un conjunto de unidades que debe aspirar a un bien específico propio, que no es la resultante de los bienes particulares a que éstas tienden, es necesario que haya en ella una autoridad que promueva eficazmente este bien común a que aspira. Santo Tomás de Aquino ha expresado con su habitual luminosidad esta doctrina, en el primer capítulo de su opúsculo sobre EL REINO: *Si es natural al hombre* —dice— *que viva en sociedad con otros, es necesario que alguien rija la multitud. Porque existiendo muchos*

hombres, y cada uno buscando aquello que le conviene, la multitud se disolvería si no hubiese quien cuidase del bien de la multitud; del mismo modo que se disolvería el cuerpo del hombre y el de cualquier animal si no existiese en su cuerpo una fuerza de dirección que atendiese al bien común de todos los miembros. Esta consideración movió a Salomón a decir: "Donde no hay un gobernador, el pueblo se disipa". (PROV. 11, 3). *Acontece esto razonablemente, pues no es lo mismo lo propio que lo común. Porque en cuanto a lo propio, las cosas difieren: y en cuanto a lo común, se unen. Porque cosas diversas tienen causas diversas. Es, pues, necesario que además de lo que mueve a cada uno a su bien propio, haya algo que lo mueva al bien común de todos.*

Con estos términos establece el Angélico Doctor la necesidad de la autoridad pública y, por tanto, el derecho de la soberanía, que no es otra cosa que la facultad que compete a toda sociedad, plenamente suficiente en el ámbito de lo temporal, de procurar eficazmente su propio bien.

Si el cuerpo social, que es una institución de derecho natural, reclamada por ley que ha inscripto Dios en el fondo del ser humano, exige, en forma ineludible, para su existencia permanente, un poder soberano, se sigue que la soberanía política es también de derecho natural, lo que significa que tiene a Dios por autor. La soberanía, entonces, viene de Dios. *Omnis potestas a Deo est*, dice San Pablo en recio lenguaje.

Si el bien común temporal es la razón especificativa del cuerpo social; y si para asegurar la existencia de éste es reclamada la soberanía política, se sigue que ésta, en su esencia y funciones, está limitada por este mismo bien común temporal. Quedan, entonces, fijados con precisión los límites de la soberanía política. El poder soberano, cualquiera que fuere su organización, no puede extralimitarse en sus funciones, de suerte que salga fuera del ámbito de su propia esencia, que es la procuración eficaz del bien común.

Si ampliando el concepto de autoridad pública, te-

nemos presente que ésta ha de ordenar al bien común los esfuerzos individuales y sociales de seres que se determinan libremente por su razón, concluiremos que la soberanía importa la facultad de imponer a los súbditos *ordenaciones razonables que dirijan su actividad hacia el bien común,* o sea de regularlos por la ley. Y como la ley sería completamente ineficaz sin la facultad de juzgar sobre su cumplimiento e infracción y de aplicar las sanciones correspondientes a los que la violen, se sigue que la soberanía incluye la potestad de legislar, juzgar y castigar a los miembros de la colectividad social para hacerles realizar el bien colectivo.

En resumen: la soberanía política es, entonces, en la buena doctrina de la Iglesia, que encuentra su mejor expresión en Santo Tomás, la facultad que compete a la sociedad política de imponer, en forma efectiva, leyes que aseguren el bien colectivo de la multitud congregada.

DOCTRINA FALSA DE LA SOBERANIA

Retengamos firme este concepto para apreciar cuán al margen de la verdad católica y de la sana razón es la idea de soberanía que se forjan los estadistas modernos. Para ellos "la soberanía es la fuente de todo el poder del Estado, con los caracteres de absoluta, ilimitada, indivisible, inalienable e imprescriptible". Y recalcando estas expresiones, se añade: "la soberanía es un concepto absoluto; cualquier limitación la hace desaparecer; su nota esencial consiste en que nada ni nadie puede limitarla". (Mariano de Vedia y Mitre. CURSO DE DERECHO POLÍTICO).

Es explicable que tal concepto de la soberanía no lo encuentre el citado profesor formulado por primera vez sino en el siglo XVI, por Bodin, y haga a Rousseau el teórico integral de ella. "Ni a Aristóteles ni a Santo Tomás les preocupó nunca la idea de la soberanía", añade.

Si por soberanía se entiende cosa tan monstruosa —un absoluto en el orden fenoménico—, no debe sor-

prendernos que Santo Tomás ni Aristóteles hayan imaginado tal engendro. Es menester arribar a la época moderna, donde la inteligencia, desviada de su objeto propio, que es la consideración del ser, se mueve vertiginosamente en el vacío, para encontrar una infinidad de entes absolutos que fabrica el hombre y se llaman Estado, Derecho, Pueblo, Soberanía, Democracia, Libertad, Ciencia, Humanidad, etc. Otros tantos mitos o ídolos que llenan la mente de una sociedad que está dispuesta a endiosarlo todo con tal de destronar al Unico que tiene derecho de reinar con absoluta soberanía sobre todo lo creado.

Lo que sí causa estupefacción es la petulancia de tanto homúnculo moderno que llega a imaginar que de tal suerte ha escalado el hombre del siglo XIX la cima del progreso, que sólo él, gracias a Juan Jacobo Rousseau, ha podido usufructuar de la soberanía. El hombre, que ha conocido las más diversas y perfeccionadas civilizaciones en todas las latitudes, habría vivido durante decenas de siglos sin sospechar la existencia de algo tan esencial a la sociedad política como la soberanía.

Pero no es la soberanía lo que inventó Juan Jacobo, sino el mito de la soberanía popular. El pueblo, que, lejos de ser gobernado y encaminado al bien, es gobernante y creador de toda moralidad y derecho.

No es necesario ya recurrir a un ser extramundano, a una Inteligencia Ordenadora, para saber si el hombre debe vivir en la selva o en la sociedad, si ha de ajustarse a la ley o no, si ha de mandar o ha de obedecer. El mismo hombre, dejado a su libérrimo y soberano arbitrio, dará respuesta a estos interrogantes. Y no será el hombre, precisamente, que por el cultivo de su propio ser ha alcanzado la plenitud de su perfección, de suerte que vive constante y perpetuamente la ley de la razón, sino el hombre, cualquier hombre, por plebeyo que fuere, quien, agrupado en la multitud, dictaminará sobre estos trascendentales problemas.

Para ello imagina Rousseau que los hombres, libres e iguales, reunidos en solemne convención, acuerdan vi-

vir mancomunados; en virtud de este pacto engéndrase una todopoderosa voluntad general, dotada de absolutismo —ya que absorbió en sus entrañas la irrefrenable libertad de los millares de asociados—, y con un impetuoso dinamismo para crear todos los derechos y obligaciones.

Esta Voluntad General es la voluntad del pueblo, de la mayoría, de la mitad más uno. La soberanía reside, pues, esencial y absolutamente en el pueblo, en la masa informe de todas las unidades individuales, y tiene como razón de ser: asegurar el máximo de libertad a estas mismas unidades.

Dejemos a Rousseau que nos explique las cláusulas del Contrato Social:

"Estas cláusulas —dice—, debidamente entendidas, se reducen todas a una sola, a saber: la enajenación total de cada asociado, con todos sus derechos, a toda la comunidad; porque, en primer lugar, dándose cada uno por entero, la condición es la misma para todos; y siendo la condición igual para todos, nadie tiene interés en hacerla onerosa a los demás".

"En fin, dándose cada cual a todos, no se da a nadie; y como no hay un asociado sobre quien no se adquiera el mismo derecho que se le concede sobre sí, se gana el equivalente de todo lo que se pierde y más fuerza para conservar lo que se tiene".

"Por lo tanto, si se elimina del pacto social lo que no le es de esencia, nos encontraremos con que se reduce a los términos siguientes: «Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y nosotros recibimos, además, a cada miembro como parte indivisible del todo»". (Rousseau, CONTRATO SOCIAL, traducción por Fernando de los Ríos).

Lo que haya que pensar de este engendro lo ha resumido en forma definitiva un ilustre teólogo. "Referir esta ficción —dice— es haberla refutado, porque a simple vista aparece impío en sus fundamentos, contradictorio en su concepto, monstruoso en sus consecuencias y completamente quimérico y absurdo. Impío, digo, en

los fundamentos, porque del ateísmo se origina, esto es, de la radical negación de la sujeción natural del hombre a Dios y a su ley. Contradictorio en su concepto; porque si la innata libertad del hombre no puede limitarse antes del pacto por ninguna obligación, ni derecho, no aparece por qué pueda enajenarse irrevocablemente, total o parcialmente, en virtud del pacto, ya que, excluída una ley superior que dé firmeza a los pactos y donaciones celebrados entre los hombres, no puede concebirse ninguna estable transferencia de dominio de uno a otro. Monstruoso en sus consecuencias, ya que doblega todas las cosas delante del ídolo de la voluntad general; y en lo que a los hechos se refiere, opone a los demás ciudadanos la violencia desenfrenada y la tiranía de los partidos dominantes. Por fin, completamente ridículo y absurdo, porque asigna a la sociedad un origen quimérico, que está en contradicción con el sentido íntimo, con la historia del género humano y con los hechos más evidentes.

"Y aunque no merece el asunto insistir más, observemos dos puntos, a los que se reduce todo el sistema. El primero es que todo el poder político viene de sólo el pueblo y que de él depende tanto en su origen como en su ser; el segundo es que la misma soberanía popular nace del contrato, ya que cada miembro de la sociedad hizo cesión voluntaria de su propio derecho, y cada uno se entrega al poder, resultante de todos aquellos derechos parciales, o sea al poder de la comunidad. Ahora bien, de estos dos principios, el primero, por su propio y natural peso, conduce a una perfecta anarquía,[1] y el otro a un perfecto despotismo y portentoso

[1] El pueblo es soberano y el gobierno es su empleado, menos que su empleado: su sirviente. No hay entre ellos contrato definido o, por lo menos, duradero. *Está contra la naturaleza del cuerpo político que el soberano se imponga una ley que nunca pueda infringir.* No debe haber carta consagrada e inviolable que encadene un pueblo a formas constitucionales preestablecidas. *El derecho de cambiarlas es la primera de todas las garantías. No hay, no puede haber, ninguna ley fundamental obligatoria para el cuerpo popular, ni siquiera el contrato social. El acto por el cual un pueblo se somete a jefes no es absolutamente sino una*

comunismo".[2] (Cardenal Billot, De Ecclesia Christi).

ORIGEN DIVINO DE LA SOBERANIA

La tesis cristiana sobre el origen divino de la soberanía es un dogma de fe claramente expresado en la Sagrada Escritura y enseñado magistralmente en repetidas ocasiones por la Cátedra Romana. *Dios es quien ha propuesto un jefe para gobernar cada nación,* leemos en el libro del Eclesiástico. *Tú no tendrías sobre mí ningún*

comisión, un empleo, en el cual, simplemente oficiales del soberano, ejercen en su nombre el poder del cual los ha hecho depositarios, y que él puede modificar, limitar, volver a tomar cuando le place... Frente a él no tiene ningún derecho. *No se trata, para ellos, de contratar, sino de obedecer.* No tienen condiciones que imponerle; ni pueden reclamar de él ningún compromiso... De grado o a la fuerza, ellos (los magistrados) son los changadores del Estado, más desgraciados que un mucamo o un estibador, puesto que el estibador trabaja en condiciones preestablecidas y el mucamo despedido puede reclamar sus jornales de ocho días. En cuanto el gobierno sale de esa humilde actitud, usurpa, y las constituciones proclamarán que en ese caso la insurrección es, no sólo el más santo de los derechos, sino el primero de los deberes", *Taine,* en "El antiguo régimen", 1.3,, c. 4. 3, citando a *Rousseau,* "El contrato social", 1-7 III-1, IV-3, etc. (N. del A.).

[2] "La teoría tiene dos caras, y mientras por un lado conduce a la demolición perpetua del gobierno, desemboca por el otro en la dictadura ilimitada del Estado... En efecto, *las cláusulas del contrato social se reducen todas a una sola, a saber, la alienación total de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad.* Cada uno se da entero, *tal como se encuentra actualmente él mismo y todas sus fuerzas, de las cuales forman parte los bienes que posee.* No hay ninguna excepción ni restricción; nada de cuanto era o poseía anteriormente le pertenece ya en propiedad. Lo que en adelante será y tendrá, sólo le será adjudicado por la delegación del cuerpo social, propietario universal y amo absoluto. Es necesario que el Estado tenga todos los derechos y que los particulares no tengan ninguno; de lo contrario habría entre ellos y él litigios, y *como no hay ningún superior común que pueda pronunciarse entre ellos y él* esos litigios no tendrían fin. Al contrario, por la completa donación que hace cada uno de sí mismo, *la unión es lo más perfecta posible.* Por haber renunciado a todo y a sí mismo, *ya nada le queda por reclamar...* Todos esos

poder si no se te hubiese dado de lo alto, dice Jesucristo al gobernador romano. Y San Agustín, comentando este pasaje, exclama: Aprendamos aquí de los labios del Maestro lo que enseña, en otra parte, por boca de su Apóstol: *que no existe poder más que el que viene de Dios* (omnis potestas a Deo est).

Y en las primeras líneas de este capítulo hemos visto cómo el concepto de soberanía es forzosamente divino; tan divino, en su origen, como la misma sociedad política que ineludiblemente la exige. Pero este origen divino, ¿no implica, quizá, una limitación que anula el concepto de soberanía? Así parecen entenderlo los ideólogos liberales, sin advertir que es precisamente esta dependencia de la Causa Primera la que le da fundamento sólido. Porque si la facultad que compete a la autoridad social de imponer obligaciones que deben acatar los miembros de la comunidad no se funda en la voluntad de Dios, ¿en qué se funda? ¿En la voluntad del hombre? ¿Y quién es el hombre para mandar a otro hombre? Que tiene fuerza para ello. Entonces, ¿manda valido de su fuerza, y toda autoridad es una tiranía? ¿Acaso es la voluntad del pueblo? ¿Y qué es un pueblo, sino un conjunto o suma de hombres? Y acaso porque éstos se sumen, ¿pueden mandar a otro hombre?

La idea de mando, de autoridad, importa una subordinación, o sea que implica un superior que ordene y un inferior que obedezca. Si esa subordinación no se funda en la voluntad divina que lo intima a cada hombre por las prescripciones de la ley natural, no puede fundarse en nada sólido. O hay que destruir la sociedad como algo sin fundamento, y entonces tenemos la anar-

artículos son consecuencia forzosa del contrato social. Desde que, ingresando en un cuerpo, nada reservo de mí mismo, renuncio, por eso solo, a mis bienes, a mis hijos, a mi Iglesia, a mis opiniones. Dejo de ser propietario, padre, cristiano, filósofo. Es el Estado quien se substituye a mí en todas esas funciones. En lugar de mi voluntad existe en adelante la voluntad pública, es decir, teóricamente, el arbitrio mutable de la mayoría contada por cabezas; de hecho, el arbitrio rígido de la asamblea, de la facción, del individuo que detenta el poder público". *Taine,* l. c. § 4 y 5. (N. del A.).

quía, o hay que fundarla en la fuerza bruta, y entonces tenemos no una sociedad humana, sino un régimen de esclavos.

La ficción del pacto no evita la dificultad; porque si el pacto depende de mi voluntad, lo guardo cuando me place y lo quebranto a mi antojo. Y si no depende de mi voluntad, ¿quién y con qué derecho ata así mi voluntad para hacerme cumplir el pacto?

Más insolubles son estas dificultades en la teoría y práctica liberal, en que se presupone como premisa indiscutible la omnímoda independencia de lo humano. Ni se imagine que en la obediencia civil se obedece a uno mismo y no a otro, porque de cualquier modo la obediencia implica subordinación; y admitir esa pretendida autoobediencia sería admitir que un ser puede estar al mismo tiempo en acto y en potencia respecto de la misma forma. Tanto el autonomismo que Kant reclama para la razón humana como el que Rousseau reivindica para el cuerpo social (admírese de paso el enorme esfuerzo de dialéctica sentimental de estos ideólogos al concluir el autonomismo del cuerpo social partiendo del autonomismo moral del individuo) encierra, como decíamos antes, el espantoso absurdo de atribuir al hombre, ser caduco, frágil como la arcilla, los caracteres de infinitud privativos de Dios. Lo que se consigue con esta sublimación del individuo y la sociedad es desorbitarlos, y con esto destruirlos. El liberalismo desemboca en la anarquía y ésta no es más que la tiranía del desorden.

En Dios, Plenitud de Bien, en quien no existe composición de acto y potencia, existe la autonomía pura sin el riesgo de una autodestrucción; en Él, el movimiento autonómico es el determinarse inefable e incesantemente por su propia Plenitud. Como su Plenitud es la Bondad, la libertad se identifica con la Plena Bondad.

En cambio, en el hombre la única autonomía posible es relativa. Consiste precisamente en autodeterminarse por la plenitud racional, sin sufrir el menor impulso extraño, contrario al principio interno de acción que especifica su esencia; es, a saber, la razón. Y aun ésta no

puede llegar a realizarse sino por el camino de una dolorosa purificación, dado el divorcio que, a consecuencia del pecado, separa la bondad de la libertad en lo más recóndito del ser humano. Hijos del pecado, con cuyo estigma nacemos, nuestra voluntad enferma se siente inclinada, muchas veces, a elegir cuanto nos desvía de la propia perfección.

Por otra parte esta única autonomía posible en el hombre, la única que le liberta verdaderamente porque le hace vivir su propia ley que es la ley de la razón, le exige la subordinación a las legítimas potestades. Porque su razón le impone el orden y el orden exige que el hombre obedezca a sus progenitores y se someta al supremo procurador del bien de la ciudad.

Viene aquí a punto lo que hermosamente enseña Santo Tomás en la SUMA CONTRA GENTILES, I. III, c. 128: *De dos maneras se inclina el hombre a observar la justicia establecida por la ley divina: de un modo, interiormente; de otro, exteriormente. Interiormente, cuando el hombre voluntariamente está pronto para observar lo que la ley divina manda; lo que se hace por amor hacia Dios y hacia el hombre; porque el que ama a otro, espontáneamente y con gusto, le devuelve lo que debe, y aún algo más le da liberalmente; de donde el cumplimiento íntegro de la ley depende del amor, según aquello del Apóstol: "la plenitud de la ley es el amor"* (ROM. 13, 10); *y el Señor dice que "en estos dos mandamientos", es a saber en el amor de Dios y del prójimo, "está contenida toda la ley"* (Mat. 22, 60). *Pero como algunos no están así interiormente dispuestos para que hagan espontáneamente por sí mismos lo que manda la ley, han de ser impulsados exteriormente para cumplir la justicia de la ley; lo que se hace cuando por el temor de las penas, y no liberal, sino servilmente, cumplen la ley; de donde se dice: "cuando hicieres tu justicia en la tierra", es a saber castigando a los malos, "aprenderán la justicia los habitantes de la tierra".* (Is. 26, 9). *Otros son de tal suerte dispuestos, que por sí mismos hacen espontáneamente lo que la ley manda. Estos segundos son para sí mismos su propia ley, los que tienen*

la caridad, que, en lugar de la ley, los inclina y los hace obrar liberalmente. La ley exterior no fue necesaria, entonces, para éstos, sino para aquéllos que por sí mismos no se inclinan al bien; de donde se dice: "la ley no fue puesta para el justo, sino para los injustos" (I. Tim. 1, 9); *lo que no ha de entenderse como si los justos no estuvieran obligados al cumplimiento de la ley, como algunos perversamente entendieran, sino porque éstos se mueven por sí mismos, aun sin la ley, a practicar la justicia".*

DEMOCRATISMO Y DEMOCRACIA

La reivindicación de la soberanía en el sentido rousseauniano importa de hecho la licencia de todos los impulsos anárquicos que se esconden en los bajos fondos del corazón humano, y así la victoria sistemática de los instintos contra la ley de la razón.

Rousseau ha encontrado, con su decantada soberanía de la mayoría, el instrumento práctico para elevar a la categoría divina todas las rebeldías que la soberbia de una falsa ciencia había desatado en el hombre. La disolución total del hombre y de la sociedad, obrada desde entonces por el liberalismo, es la historia documentada de estas consideraciones de filosofía tomista.

De aquí que la doctrina católica, al afirmar el carácter divino de la soberanía, lejos de destruirla, la funda y la hace benéfica; porque si la soberanía no viene de Dios, la soberanía no existe; y si, por un imposible, pudiera existir sin derivarse de Dios, contendría una fuerza impetuosa que esclavizaría al pueblo o aniquilaría la sociedad. Porque todo concepto absoluto fabricado por el hombre, como se funda en la nada, tiene una pavorosa fuerza para reducir a la nada todo cuanto toca.

Si durante estos cuatro siglos que constituyen la época moderna, mientras el hombre moderno estaba empeñado en realizar sus ideas libertarias, la despreciada Iglesia de Cristo no hubiese continuado en su secular

tarea de irradiar sobre las almas su sobrenatural influencia, ¿a qué extremos inauditos de salvajismo y barbarie no habríamos llegado? La época sombría en cuyas nubes nos vamos internando, preñada de hondas y temibles convulsiones, es fruto maduro de aquella semilla de la soberanía popular que cultivó Rousseau, y que hoy conocemos como el dogma intangible de la Democracia.

Es evidente que no nos referimos aquí a la democracia como pura forma de gobierno. Ésta es legítima si, respetando el orden moral como emanación de la ley divina, reconoce a Dios como origen y fuente de toda razón y justicia y se reduce a propiciar una organización en que se dé cabida al mayor número de ciudadanos en la dirección de los negocios públicos, siempre que así lo permita *el bien común*, que es la suprema y decisiva ley de toda sociedad política. Nos referimos, sí, a la Democracia, vivida y voceada hoy, a esa que no puede escribírsela sino con una descomunal mayúscula, porque se presenta como solución universal de todos los problemas y situaciones. Esa Democracia es el mito rousseauniano de la soberanía popular; es, a saber, de que siempre y en todas partes ha de hacerse lo que el pueblo quiere porque el pueblo es ley; y el pueblo es la mayoría igualitaria que con su voto lo decide todo, lo mismo lo humano que lo divino, lo que se refiere al orden nacional como al internacional, la santidad del matrimonio como la educación de los hijos, los derechos del Estado lo mismo que la majestad sacrosanta de la Iglesia.

Maritain ha destacado el error en que incurren Rousseau y el mundo del cual es padre, al confundir la Democracia como mito y doctrina universal de la soberanía, con la democracia como forma particular de gobierno. Puede discutirse sobre la cuestión de si la forma de gobierno es buena o mala para tal pueblo y en tales condiciones, pero el democratismo, el moderno principio espiritual del igualitarismo, es indiscutiblemente un sangriento absurdo. (PRIMAUTÉ DU SPIRITUEL).

Lo que León XIII escribía en su encíclica DIUTUR-

NUM el 29 de junio de 1881, cobra, cada día que pasa, sorprendente cumplimiento.

...Las teorías modernas sobre el poder público han causado ya grandes males y es de temer que estos males no alcancen en el futuro los peores excesos. En efecto, no querer referir a Dios como a su autor y fuente el derecho de mandar es quitar al poder público su esplendor y su vigor. Al hacerle depender de la voluntad del pueblo no solamente se comete un error sino que se asigna a la autoridad un fundamento frágil y sin consistencia. Tales opiniones son como un estimulante perpetuo a las pasiones populares, que aumentan de audacia cada día y amenazan llevar a la ruina las repúblicas por secretas conspiraciones o por abiertas sediciones. Ya en el pasado, el movimiento que se llama la Reforma tuvo por auxiliares y por jefes a hombres que, por sus doctrinas, derribaban los dos poderes, así el espiritual como el temporal: tumultos repentinos, rebeliones audaces, sobre todo en Alemania, fueron las consecuencias de estas novedades y la guerra civil y el crimen recrudecieron con tanta violencia que no hubo región que no fuese presa de agitaciones y masacres. De esta herejía nació en el siglo pasado, lo que se llama "derecho moderno" y "soberanía del pueblo" y esa desenfrenada licencia, con la cual identifican muchos la libertad.

De aquí se ha avanzado hasta los más extremos errores, tales como el comunismo, el socialismo, el nihilismo, que son temibles monstruos que amenazan sepultar la sociedad...

LA DEMOCRACIA Y LOS CATOLICOS

Si esto es así, ¿qué pensar entonces de ciertos católicos que se apellidan demócratas y que creen que la Iglesia debe hermanar su acción con la democracia?...

Estos católicos que suelen sentir sus entrañas devoradas por una incoercible necesidad de acción, deben primero ante todo, poner orden en sus ideas. Para ello es necesario que entiendan que, en propiedad de términos, democracia o acción democrática son términos que se refieren al sector exclusivamente político, o sea del gobierno público. No hay derecho entonces a denominar *democrática* cualquier acción que se haga en favor de las clases populares. Sólo un abuso consentido del lenguaje puede autorizar el empleo de este vocablo y así León XIII en su encíclica GRAVES DE COMMUNI llama *democracia cristiana* a la acción desplegada por los católicos sociales para remediar la miseria de las clases asalariadas. Pero en este caso el Pontífice toma todos los recaudos para explicar el alcance de los términos empleados y la impropiedad de los mismos.[3] Como a pesar de ello, no ha dejado esto de traer inconvenientes, la Iglesia ha desistido de su empleo con esta significación.

Estos católicos, pues, deben entender que obran dentro de las más estrictas y saludables directivas de la Iglesia, tan sabiamente enunciadas en la RERUM NOVARUM y en la QUADRAGESIMO ANNO, cuando se entregan a esta actividad económico-social de alivio de las clases populares. Pero deben entender que esto nada tiene que ver con la democracia, que es una *organización política* de la nación, porque sea o no democrática esta organización, aquella actividad debe ejercerse igualmente y, de hecho, se ha ejercido en sociedades no organizadas democráticamente, según lo prueba la historia de las edades cristianas.

Si, teniendo presente esta observación, quieren actuar en política y quieren propiciar, con preferencia a otras, la forma democrática de gobierno, pueden hacerlo con tal que tengan en cuenta los siguientes puntos:

1º La soberanía viene de Dios y no del pueblo.

2º El orden moral no es una creación humana.

3º El orden jurídico no es tampoco un producto del capricho humano. Arranca del orden moral —como las

[3] Se reproducen en uno de los Apéndices al final del presente libro, los pasajes de la encíclica *Graves de communi* en que León XIII expone los recaudos bajo los cuales debe emplearse la expresión "democracia cristiana". (N. del A.).

conclusiones de los principios o como ciertas determinaciones de leyes más comunes (así se expresa Santo Tomás, I. II. q. 95, a. 2) — y no puede nunca contrariar la ley eterna inscripta por Dios en la razón humana.

4º La ciudad no puede tampoco organizarse al capricho de la multitud. Es permitida tan sólo la organización que respete la ley fundamental de la política, que es la procuración eficaz del bien común.

Un católico, pues, que quiera hacer profesión democrática en política, tendrá que limitarse a propiciar con preferencia a otras la forma de gobierno llamada democracia, y en la que se acuerda una más o menos grande participación a la multitud en la cosa pública. En el próximo capítulo se determinará de modo más expreso las condiciones bajo las cuales es admisible la forma de gobierno denominada democracia.

Para dar término a este asunto, obsérvese lo improcedente y ridículo de toda confesión democrática en la solución de problemas universitarios, filosóficos, artísticos. Equivale a trasladar una noción puramente política a un orden independiente de lo político. Ese es un error en que nunca puede incurrir un buen católico; porque implica la adopción, no ya de una concepción política, sino de una falsa teología; el endiosamiento del *demos*, o de la libertad, que sería la fuente de toda verdad y justicia.

DERECHO HUMANO DE LOS REGIMENES POLITICOS

El concepto cristiano de la soberanía queda justificado. ¿Habremos de pensar entonces, con la ingenuidad que nos atribuyen los ideólogos, que en la concepción católica Dios ha creado "las monarquías de derecho divino" y ha nombrado y nombra a los poderes de la tierra? Si Dios no determina la forma y el sujeto de la soberanía, ¿quién lo determina?

Gravísimo problema que ha sido objeto de profundas investigaciones por parte de los teólogos católicos, cuyas soluciones trataremos de resumir en la forma más breve y fiel que nos sea posible.

Es doctrina constante de la Iglesia que Dios no fija ninguna forma determinada de gobierno ni señala ningún sujeto que haya de investir la soberanía. Si nos hemos impuesto del razonamiento que Santo Tomás usa para llegar a la conclusión de que la soberanía viene de Dios, comprenderemos plenamente la verdad de esta doctrina.

¿Por qué afirmábamos que la soberanía viene de Dios? Porque sin la soberanía no es posible la sociedad política. Sin la sociedad política no se actualizan las virtualidades sociales que ha depositado Dios en el seno de la naturaleza racional. Luego Dios, que ha depositado estas virtualidades, ha instituído también la sociedad política y la soberanía por las cuales aquéllas se actualizan.

Por otra parte, si estas virtualidades sociales pueden actualizarse igualmente en este o en aquel otro régimen político, con esa o aquella otra persona que detente la soberanía, se sigue que la ley natural (o Dios, su autor), deja a la voluntad y arbitrio de los hombres darse la forma política que más les plazca y designar las personas que les han de gobernar.

Esta es y ha sido la doctrina constante de la Iglesia, de suerte que el famoso Suárez, el autor del Tratado de Leyes, pudo escribir contra Jacobo de Inglaterra, que se decía soberano de derecho divino: "No existe rey o monarca que tenga o haya tenido inmediatamente de Dios, o por institución divina, el principado político. Es éste un egregio axioma de la teología, no ridículamente, como dijo el rey Jacobo, sino verdaderamente, porque, bien entendido, está lleno de verdad y es muy necesario para entender los fines y los límites del poder civil".

"No es un misterio sobrenatural, ni cosa librada a la opinión, sino sentencia común de todos los doctores", afirma, por su parte, el santo Cardenal Belarmino. Doctrina, además, insinuada por Santo Tomás de Aquino en la SUMA TEOLÓGICA, cuando dice que *el dominio y la autoridad fueron introducidos por el derecho de los hombres.* (II. IIa. q. 10 a. 10).

Si la ley natural no lo determina, queda librado al arbitrio del hombre, quien sólo puede imponerlo mediante una ley humana. Ley humana que, como enseña Santo Tomás (I. II. q. 95, a. 2), se deriva de la ley natural como determinación de cosas que la ley natural prescribe con cierta generalidad; así, por ejemplo, *la ley natural manda que aquél que peca sea castigado, mas que lo sea con tal o cual pena es una determinación humana de la ley natural.*

Pero, ¿quién promulgará esta ley? No podrá ser un simple particular o un simple padre de familia, porque la ley mira "*primero y principalmente al bien común; ahora bien, ordenar algo al bien común pertenece a toda la comunidad o al que rige la comunidad*". (I. II, q. 90, a. 3). Mas como por hipótesis no hay en este caso quien la rija, habrá de pertenecer a toda la comunidad.

Luego, la ley política fundamental o ley constitucional de una sociedad política por la que se establece su forma determinada de gobierno siempre la dicta el cuerpo social o comunidad de familias que se constituyen en sociedad.

Sería sumamente infantil imaginarse que esta Ley se elabora y promulga en una asamblea o corte constituyente, donde se haya convocado a toda la multitud o acudan convencionales ungidos por el veredicto popular.

Las leyes, y máxime la constitutiva ley primera y suprema de un Estado, no son, en las buenas sociedades, producto artificial de una convención, por conspicuos que sean los constituyentes.

Santo Tomás, que no ha dejado sin solución ningún problema verdaderamente humano, al explicar el proceso de elaboración de toda ley humana indica precisamente cómo se ha elaborado esta ley fundamental.

Toda ley —dice— *parte de la razón y de la voluntad del legislador. Ahora bien; como la razón y la voluntad del hombre se manifiestan por las palabras, también se manifiestan por los hechos; pues cada uno suele apreciar como bueno aquello que hace. Si la ley puede establecerse por la palabra humana, en cuanto ésta manifiesta el movimiento interior y el pensar de la razón humana, también puede instituirse por la repetición de actos que originan la costumbre, ya que el movimiento interior de la voluntad y el pensamiento de la razón se manifiestan por los actos exteriores que se multiplican.* (I. II. q. 99, a. 3).

Luego no hace falta fingir que la ley constitutiva de la sociedad es creada por las manifestaciones verbales de los asociados políticos. Generalmente los gobiernos logran su constitución jurídica por la adhesión tácita y constante del pueblo. Poco importa conocer cómo y con qué derecho se ha introducido un régimen, pues desde que la multitud social les presta tácitamente su aprobación, ha llegado a ser una institución legítima.

Observemos —ya que la ocasión se presenta— que, aunque esta ley constitucional puede dictarse en una asamblea especialmente convocada para ello, no se sigue que deba promulgar lo que plazca a los constituyentes.

Como toda ley debe ser una *ordenación de la razón dirigida al bien común*, ha de ser *honesta, justa, posible*, atendiendo a la naturaleza, a las costumbres patrias y a las conveniencias de tiempo y lugar. (I. II, q. 95, a. 3). Si el cuerpo social dicta la ley en virtud de la ley natural, debe respetar sus prescripciones. Lo pide la justicia, y va en ello su conveniencia; porque mal puede ser acatado quien infringe la ley que le justifica y protege.

Nada más injurioso, por eso, a la ley eterna de Dios, y nada más pernicioso al bien de las colectividades, que las impías constituciones que se vienen sucediendo desde aquélla nefasta de la Revolución Francesa. Nada tampoco tan débil y quebradizo como ellas, no sólo porque contrarían los derechos de Dios y las exigencias profundas de la naturaleza humana, sino porque, estereotipadas, han legislado el momento pasado, la locura de un día, locura que se perpetúa a través de varias generaciones y violenta la flexibilidad de la naturaleza humana, que, no obstante su unidad y perseverancia esenciales, debe ajustarse rítmicamente a los cambios de lugar y de tiempo.

La comunidad, con su adhesión usual, es la que da eficacia jurídica al régimen de gobierno y realiza la ley constitucional de un país. Esta adhesión usual es como el testimonio de que el bien común ha sido alcanzado en esa sociedad. Por mil circunstancias imprevisibles, fortuitas, se crean los regímenes y los gobiernos. Desde que *el bien común temporal es alcanzado*, la forma de gobierno y el sujeto de la autoridad merecen ser sancionados como legítimos; la comunidad social, con su pacífico acatamiento, promulga esta sanción. (León XIII, AU MILIEU DES SOLLICITUDES).

¿Es soberano el pueblo al promulgar esta ley? Por de pronto no lo es en el sentido de Rousseau, como si gozase de una autoridad ilimitada, con facultad de crear toda moralidad y derecho; debe respetar, como decíamos, los derechos imprescriptibles de la ley natural; debe recordar que la autoridad que ejerce es un poder recibido del Supremo Legislador en el acto mismo de la creación del hombre.

Pero excluída la soberanía rousseauniana, ¿no podría imaginársele soberano en el instante en que está legislando? ¿Podría imaginarse que tiene en sí la soberanía como entidad recibida, y que luego, al legislar, la transfiere a este o a aquel determinado gobierno?

Así parecen concebir las cosas el sabio Cardenal Belarmino (DE LAICIS, l. III, c. 5) y el eruditísimo Suárez (DE LEGIBUS, l. III, c. 6). Pero han usado un lenguaje deficiente, según el cual consideran los actos morales como si fueran entidades físicas.

Ni siquiera en ese instante puede ser soberano el cuerpo social, porque la soberanía, según se ha explicado largamente, importa la facultad de imponer leyes en forma efectiva (legislando, juzgando, ejecutando y castigando), que aseguren el bien colectivo de la multitud congregada; ahora bien, el cuerpo social no puede ejercer estas funciones en forma que se asegure el bien común de la multitud; luego, no posee la soberanía que se identifica con la plena autoridad de gobierno.

Para que se entienda el alcance de este razonamiento haré notar que el cuerpo social no puede constituirse

en una asamblea permanente que ejerza todas las funciones gubernativas, tales como dictar leyes, velar por su cumplimiento, juzgar sobre sus infracciones. En otras palabras, no puede gobernar. Lo impide la misma condición de sociedad política, no sólo por la amplitud de los que la componen y por la complejidad de los problemas de gobierno, sino también porque en caso de dedicarse a esto el cuerpo social, no podrían sus componentes atender a sus propios y peculiares fines, con lo que desaparecería la razón de ser que dio nacimiento a la misma sociedad; es, a saber, lograr la felicidad, que no pueden conseguir fuera de la sociedad. Porque esta felicidad, que brota de los bienes que proporciona el cuerpo social, es precisamente el que los individuos congregados puedan procurar sus propios y particulares bienes, sin entorpecimientos. Pero si todos han de ocuparse en forma directa del bien común, ¿cuándo y cómo se ocupan de sus propios bienes? Este razonamiento demuestra que en ninguna forma puede la comunidad gobernar, o lo que es lo mismo, ejercer la soberanía. *La comunidad debe ser gobernada.*

Si alguno creyese resolver la cuestión alegando que porque no puede gobernarse a sí misma, la comunidad transfiere a los mandatarios el gobierno, se le responde: no puede transferir lo que no posee, y no posee lo que no puede ejercer.

Es decir, que si la comunidad social no es capaz del ejercicio pleno de la soberanía, no hay razón para atribuirle, en virtud de la ley natural, la posesión de ese derecho. Porque precisamente el criterio para establecer los derechos naturales es la necesidad que de su uso o ejercicio se tiene. ¿Por qué, por ejemplo, se dice que la propiedad privada es de derecho natural? Porque sin ella el hombre no podría asegurar la subsistencia y la de los suyos, y así de otros mil ejemplos. Pero si la comunidad o el pueblo jamás pueden ejercer la soberanía, que es un poder completo de gobernar, ¿cómo pueden tener, acordado por la naturaleza, ese derecho? ¿Cómo puede la naturaleza acordarles un derecho que

no pueden nunca ejercer? Y si no tienen ese derecho, ¿cómo pueden transferirlo?

Además, este modo de entender la posesión de la soberanía desvirtúa el principio en que se funda la doctrina de los dos teólogos citados sobre el derecho humano de cualquier régimen político. (Billot. DE ECCLESIA, pág. 513).

En efecto, si por una parte se dice que la institución humana es causa determinante de *cualquier* forma de gobierno, y por otra se afirma que el *mismísimo poder* (la soberanía) transferido a los gobernantes residía, por la ley natural, en el pueblo, la forma democrática resulta ser de derecho natural y como congénita, y directamente instituída por Dios; conclusión que ni ellos admiten ni la permite el lenguaje de la Iglesia, que siempre atribuye igual derecho y justicia a una u otra forma de gobierno. Pío X, en su carta del 23 de agosto de 1910, condenando las teorías democratistas de los católicos de *Le Sillon*, escribe textualmente: *Al enseñar* (León XIII) *que la justicia es compatible con las tres formas de gobierno conocidas, enseñaba también que, por este lado, no goza la democracia de especial privilegio.*

De ahí que sea indispensable afirmar que ni siquiera en ese instante el pueblo es soberano; *formalmente* soberano, con las atribuciones esenciales que importa el concepto. A lo sumo puédese decir que es *radicalmente* soberano, esto es, que tiene la soberanía como en raíz, ya que la capacidad de determinar el sujeto y forma de la soberanía importa en cierto modo una posesión inicial de la misma soberanía.

Si de derecho natural reside en el pueblo, no el poder público, sino tan sólo la facultad de determinarlo, "no es necesario fingir en la comunidad una imaginaria abdicación del poder; no se coloca por ley natural un poder en un sujeto que generalmente es inepto para ejercerla; no se establece la democracia como forma primitiva que se trocó después en otra, sino que todas son igualmente de derecho humano, porque todas deben igualmente ser determinadas por consenso de la comunidad". (ib. Billot).

Para apreciar cuánto va de una explicación a otra, es útil el ejemplo que aduce el mismo teólogo, tomado del modo como puede adquirirse una propiedad.

Puedo llegar a ser dueño de un objeto o porque otro me lo da, y así concibe Suárez la transmisión de la soberanía, o porque el legislador determina un modo que me constituye dueño: por ejemplo, si en virtud de la ley de prescripción comenzase a poseer en dominio un campo que antes no poseía. Comenzaría a ser propietario, no porque el poder público me dé la propiedad, sino porque determina uno de los modos de adquirir el dominio. Exactamente lo mismo que hace la multitud: al legislar un régimen con preferencia a otro, no entrega la soberanía en manos de este régimen; sólo determina la forma concreta en que ha de ejercerse esta soberanía.

Para expresar esta doctrina con el lenguaje de la Escuela, diremos que la comunidad social es la causa próxima que concreta esta determinada sociedad política y este determinado poder en cuanto ella fija la causa material (qué familias y cuántas) y la causa formal (qué especie de vínculo) de esta sociedad política. La soberanía como tal es conferida inmediatamente por la ley natural o, lo que es lo mismo, por Dios, en cuanto ella exige que haya un poder soberano que rija la comunidad política.

Sería ingenuo y ridículo imaginar la soberanía como una entitácula divina, depositada por Dios en los gobernantes. Como entitácula no existe en ninguna parte, como no existen las disposiciones de la ley natural ni civil. ¿Dónde existe como entitácula la prohibición de matar? ¿Dónde las prescripciones de derecho civil? Esa prohibición y esas prescripciones existen, las leyes naturales están intimadas a la conciencia de todo hombre y grabadas en su esencia, como se explicó en el capítulo anterior. Pero no como entitáculas que pasan de un sitio a otro y se transfieren de mano en mano.

Para no errar, es necesario *trascender la imaginación*,

como dice Santo Tomás, y poseer conocimientos inteligibles y no puramente sensibles.

De lo dicho se desprende cuán absurdo es hablar de la soberanía popular o de la soberanía que *reside* en el pueblo, aunque no fuese más que en *el fugitivo instante* en que usa de su facultad constitucional. Lenguaje que, a pesar de su absurdo, la Iglesia no proscribe, porque, como Madre, tolera gran libertad de ideas, mientras en éstas no se sistematicen errores esenciales.

No así, por cierto, cuando se considera la soberanía como algo inherente al pueblo, inalienable, que continúa residiendo en él aun después de haberlo delegado en los mandatarios. Error muy común —a pesar de estar proscripto por León XIII y Pío X— entre los católicos demócratas. Estos imaginan la soberanía como "cosa de Dios", derivada hacia el pueblo, el cual, a su vez, la delega en los gobernantes sin enajenarla. Pío X, cuando condena esta ideología, no sólo la rechaza como falsa en cuanto hace inalienable la soberanía, sino también en cuanto la hace remontar del pueblo a los gobernantes, de abajo arriba. El párrafo es largo, pero merece ser transcripto íntegramente.

Le Sillon coloca primordialmente la autoridad pública en el pueblo, del cual se deriva luego a los gobernantes, de tal manera que, sin embargo, continúa residiendo en él. Mas León XIII condenó formalmente esta doctrina en su Encíclica DIUTURNUM ILLUD, *sobre el Principado político, donde dice: "Muchísimos modernos, siguiendo las huellas de los que en el siglo pasado se atribuyeron el nombre de filósofos, afirman que toda potestad procede del pueblo, por lo cual los que la ejercen en la sociedad no la ejercen por derecho propio, sino por delegación del pueblo y con la expresa condición de ser revocable por la voluntad del mismo pueblo que se la confirió. Enteramente contrario es el sentir de los católicos que hacen derivar de Dios el derecho de mandar, como de su principio natural y necesario".*

Sin duda —continúa Pío X—, *Le Sillon hace descender de Dios esta autoridad, que coloca primero en el pueblo; mas de tal manera que "se transmite de abajo para arriba, mientras que en la organización de la Iglesia el poder viene de lo alto hacia abajo".* (Marc Sangnier, *Discours de Rouen*, 1907). *Pero prescindiendo de la anomalía de una delegación que sube cuando por su condición es natural que baje, León XIII refutó de antemano esta tentativa de conciliación de la doctrina católica con el error del filosofismo. Porque, continúa: "importa advertir en este lugar que los supremos gobernantes pueden en ciertos casos ser elegidos por la voluntad y decisión del pueblo, sin que la doctrina católica lo contradiga ni repugne. Bien que esta elección designa al príncipe, mas no le confiere los derechos del principado ni delega el poder, sino que determina por quién ha de ser ejercido.*

Los católicos democratistas, empeñados en cristianizar la democracia moderna, esto es, en *conciliar la doctrina católica con el error del filosofismo* (Pío X), no tienen migaja que desperdiciar de este precioso documento, escrito precisamente para condenar sus pretensiones. Porque los católicos de *Le Sillon*, como los católicos democratistas que aún abundan entre nosotros, ardían en un vivo deseo de hacerse simpáticos al vulgo, a la muchedumbre, o, como ahora dicen, a las "masas", para lo cual les parecía conveniente "dar de mano a lo que no siendo esencial ni dogmático en el catolicismo, es menos compatible con las aspiraciones modernas". (N. Noguer, RAZÓN Y FE, octubre de 1910).

Como la comunidad social (en el próximo capítulo veremos que no entendemos por ella la masa amorfa de individuos, sino la multitud jerárquicamente constituída en unidades sociales) posee el derecho de determinar el régimen político legítimo de un pueblo y el de cambiarlo si así lo exige el bien público, el criterio infalible de la legitimidad de un gobierno es la adhesión tácita y pacífica que le presta la misma comunidad. Si se ha entendido cómo la soberanía viene de Dios y en qué sentido es posible decir que reside originariamente en la comunidad y que está al servicio de ella, no se podrá incurrir en la inextricable confusión de un

conocido profesor de derecho político que explica de este modo la política tomista:

"Los Doctores de la Iglesia —dice— habían sentado como dogma incuestionable el principio de que todo poder emana de Dios, y que el gobierno, que encarna la voluntad divina, es su representante sobre la tierra. Santo Tomás reacciona contra esta concepción. Para él lo fundamental en el Estado es la voluntad de la mayoría, y en este sentido sus intérpretes y glosadores pretenden ver en él un expositor de la doctrina de la democracia". (Mariano de Vedia y Mitre, DERECHO POLÍTICO).

En la infortunada explicación de este autor, Santo Tomás aparece como un vulgar católico democratista. Falto de iniciación filosófica, no advierte que es cosa muy diferente crear la soberanía por un contrato popular, según pretende Rousseau, que admitir su procedencia divina y dejar al arbitrio de la comunidad social la determinación de la forma y sujeto de su ejercicio.

Mucho más lamentable es su confusión cuando atribuye al Santo Doctor ideas democráticas porque considera *el bien común temporal*, el bien de la comunidad, como ley suprema que rige toda la vida política. Si por democracia se entiende tal cosa, Santo Tomás, con la Iglesia, profesa la democracia, con un derecho del que nadie puede dudar; pero éste es el caso de repetir que el lenguaje del Doctor Angélico no permite interpretaciones caprichosas.

Es cierto que para él y para cuantos fielmente seguimos sus enseñanzas no hay otra soberanía que la del bien común, ya que toda autoridad política no tiene otra razón de ser que realizar el bien de la comunidad, sus verdaderos y profundos intereses; pero este bien puede procurarlo tan eficazmente un régimen real o aristocrático como uno popular o democrático. Aunque, según veremos en el próximo capítulo, la democracia no lo puede lograr si no es templada por elementos aristocráticos u oligárquicos.

Explicado el concepto de soberanía, su origen y el sujeto en quien reside, sólo resta examinar el acatamiento que se debe al poder del Estado.

Si la autoridad viene de Dios, como hemos demostrado, nada más evidente que la obligación ineludible de obedecer a los poderes legítimos, siempre que legislen y ordenen dentro de la esfera de sus atribuciones. No obsta a la obediencia el que estos poderes desconozcan que imperan en virtud de la autoridad que Dios les confiere, ni el que sean indignos sus poseedores; mientras estén constituídos legítimamente en poder y no prescriban cosa injusta o perversa, la obediencia es obligatoria, aun en el foro de la conciencia. Cuando en Roma resonaba la palabra de San Pablo: *No hay poder que no dimane de Dios y quien resiste al poder, a Dios resiste, porque el gobernante es ministro de Dios,* imperaba el tiránico Nerón.

Luego no es permitido despreciar el poder legítimo, cualquiera sea la persona en quien resida. (León XIII, IMMORTALE DEI).

Los cristianos rodean de religioso respeto la noción de poder en el cual, aun cuando resida en un mandatario indigno, ven un reflejo y como imagen de la divina majestad. Tienen por las leyes el justo respeto que les es debido, no a causa de la fuerza y de las sanciones penales, sino por deber de conciencia, pues no nos ha dado Dios espíritu de temor. (León XIII, SAPIENTIA CHRISTIANA).

Las mismas Letras Sagradas enseñan categóricamente esta obligación. 1. *Toda persona* —dice San Pablo (ad Rom. 13, 1-5)— *esté sujeta a las potestades superiores: porque no hay potestad que no provenga de Dios, y Dios ha establecido cuáles son.* 2. *Por lo cual, quien desobedece a las potestades, a la ordenación de Dios desobedece. De consiguiente, los que tal hacen, ellos mismos se acarrean la condenación.* 3. *Mas los príncipes no son de temer por las buenas obras que se hagan, sino por las malas. ¿Quieres tú no tener que temer nada de aquél que tiene el poder? Pues obra bien, y merecerás de él alabanza.* 4. *Por-*

que el Príncipe es un ministro de Dios, puesto para tu bien. Pero si obras mal, tiembla, porque no en vano se ciñe la espada; siendo como es ministro de Dios, para ejercer su justicia, castigando al que obra mal. 5. Por tanto, es necesario que le estéis sujetos, no sólo por temor del castigo, sino también por conciencia.

Pero si el poder legítimo merece obediencia y respeto, no todo cuanto ordene debe ser cumplido.

Hay casos en que *se puede* negar la obediencia, como cuando se impone una ley injusta que viola un derecho de la persona humana o de la familia, siempre que, como enseña Santo Tomás, no se oponga *el escándalo o la turbación que podría acarrear la violación de la ley: por cuyo motivo el hombre está obligado a abandonar aun su derecho, como se dice en San Mateo. Si alguno te obliga a hacer mil pasos, haz con él dos mil; y al que te quita la túnica, dale también el palio.* (I.II. q. 96, a. 6).

Hay casos en que se debe negar la obediencia. *"Hay una sola causa verdadera para rehusar la obediencia: es el caso de un precepto manifiestamente contrario al derecho natural y divino, porque se trataría entonces de violar ora la ley natural, ora la voluntad de Dios; el mandamiento y la ejecución serían igualmente criminales. Si, por tanto, se encontrase uno reducido a la alternativa de violar las órdenes de Dios o las de los gobernantes, convendría seguir el precepto de Jesucristo, que "quiere que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".* (León XIII, DIUTURNUM).

Se ha de recordar que en estos casos sólo es lícito desobedecer las leyes injustas y no negar toda obediencia a los perseguidores, como enseñaba hermosamente San Agustín y repite León XIII (AU MILIEU DES SOLLICITUDES): *Algunos poderes de la tierra son buenos y temen a Dios; otras veces no le temen. Juliano era un emperador infiel a Dios, un apóstata, un perverso, un idólatra. Los soldados cristianos sirvieron a este emperador infiel. Pero desde que se trataba de la causa de Jesucristo, no reconocían sino a Aquél que está en el cielo. ¿Juliano les prescribía honrar a los ídolos e incensarlos? Ponían a Dios por encima del príncipe. Pero les decía: "Alineaos para marchar contra esta nación enemiga". Al instante obedecían. Distinguían al Señor Eterno del señor temporal y, con todo, en vista del Señor Eterno, se sometían a un tal señor temporal.*

Será necesario, a veces, rehuir la obediencia no a una ley, sino a un conjunto de leyes, quizá a toda una legislación, porque toda ella contraría los sacrosantos derechos de Jesucristo y de su Iglesia. Tales, por ejemplo, las famosas *leyes laicas* que en Francia motivaron una declaración pública de los Cardenales y Arzobispos, con fecha 10 de mayo de 1925, algunos de cuyos términos merecen reproducirse aquí:

"Las leyes del laicismo —dice dicha *Declaración*— son injustas, en primer lugar, porque son contrarias a los derechos formales de Dios. Proceden del ateísmo y a él conducen en el orden individual, familiar, social, político, nacional e internacional. Suponen el desconocimiento total de Nuestro Señor Jesucristo y de su Evangelio. Tienden a substituir el verdadero Dios por ídolos (la libertad, la solidaridad, la humanidad, la ciencia, etc.), a descristianizar todas las vidas y todas las instituciones. Los que han inaugurado su reino, los que lo han fortalecido, extendido, impuesto, no han tenido otro objeto. De hecho, son obra de la impiedad, que es la expresión de la más culpable de las injusticias, como la religión católica es la expresión de la justicia más alta.

"Son, además, injustas porque son contrarias a nuestros intereses espirituales y temporales. Examínense, y se verá cómo no hay una que no nos hiera a la vez en nuestros bienes terrestres y en nuestros bienes sobrenaturales. La ley escolar priva a los padres de la libertad que les pertenece y les obliga a pagar dos impuestos: el uno para la enseñanza oficial y el otro para la enseñanza cristiana; al mismo tiempo engaña a la inteligencia de los niños, pervierte su voluntad y falsea su conciencia. La ley de separación nos despoja de propiedades que nos eran necesarias y pone mil trabas a nuestro ministerio sacerdotal, sin contar que lleva consigo la ruptura oficial, pública, escandalosa, de la sociedad con

la Iglesia, la religión y Dios. La ley del divorcio separa los esposos, da origen a ruidosos procesos, que humillan y rebajan a las familias, divide y entristece a los hijos, hace que, total o parcialmente, los matrimonios sean estériles y además autoriza jurídicamente el adulterio. La laicización de los hospitales priva a los enfermos de los cuidados abnegados y desinteresados, que solamente la religión inspira, de consuelos sobrenaturales, que dulcificarían sus sufrimientos, y los expone a morir sin sacramentos".

Se podrían desarrollar estas consideraciones hasta el infinito, añadiendo y demostrando cómo el laicismo, en todas las esferas, contraría tanto al bien público como al privado.

Por tanto, *las leyes del laicismo no son leyes. No tienen de ley más que el nombre, un nombre usurpado. No son más que corrupciones de la ley, violencias más bien que leyes,* dice Santo Tomás: Magis sunt violentiæ quam leges (I, II, p. 96, a. 4). Aunque sólo nos perjudicaran en el orden temporal, en sí no nos obligarían en conciencia. *Tales leges non obligant in foro conscientiae* (ibid). No podrían obligarnos más que en el caso en que hubiera que ceder a un interés puramente terrestre para evitar desórdenes y escándalos. Pero como las leyes del laicismo atentan a los derechos de Dios, como nos hieren en nuestros intereses espirituales, como después de haber arruinado los principios esenciales sobre los cuales reposa la sociedad, son enemigas de la verdadera religión, que nos ordena reconocer y adorar, en todos los dominios, a Dios y a Jesucristo, el adherirnos a sus enseñanzas, el someternos a sus mandamientos, el salvar a todo precio nuestras almas, no nos está permitido obedecerlas, tenemos el derecho y la obligación de combatirlas y de exigir por todos los medios honestos su abrogación. *Las leyes pueden ser injustas porque contrarían el bien divino, como las leyes tiránicas que inducen a la idolatría o a cualquier otra cosa que sea contra la ley divina: no es lícito de ningún modo observar tales leyes, porque, como está dicho, "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres".* (S. Tomás, I. II, q. 96, a. 4).

La doctrina de la Iglesia, hasta aquí expuesta, consagra la soberanía como divina en su origen y manda obedecer y reverenciar a los legítimos gobernantes como ministros de Dios. Todo lo contrario pregona la doctrina del filosofismo y de la revolución formulada de esta suerte en la celebérrima *Declaración de los Derechos del hombre*: "La insurrección es el más sagrado de los derechos del hombre".

Alguien pudiera abrigar el temor de que la doctrina de la Iglesia consagrara también los peores excesos de los tiranos, sin ofrecer remedio para los casos en que un poder legítimo, en su origen, abusara de tal suerte de la autoridad pública que usase de ella para oprimir a los ciudadanos o también de los casos posibles en que un poder invasor arrebatase el poder público.

¿Qué corresponde hacer en uno y otro caso?

Siguiendo a los teólogos, podemos clasificar en cuatro las actitudes que pueden adoptarse frente a un poder que, legítimo en su origen, se ha convertido luego en tiránico.

Resistencia pasiva, que consiste en negar obediencia a las leyes injustas.

Resistencia activa legal, que consiste en exigir, por medios legítimos (estén o no autorizados por la ley), la revisión de la ley.

Resistencia activa, a mano armada, que consiste en oponerse por la fuerza a la ejecución de una ley.

Rebelión, que consiste en tomar la ofensiva contra la autoridad, de donde emana la ley.

Esta última actitud está siempre prohibida; la primera es obligatoria frente a leyes que prescriben actos contrarios a la conciencia; la segunda está siempre permitida. Queda, por lo tanto, la tercera actitud: ¿es permitida, y cuándo?

La autoridad de Santo Tomás es decisiva en la materia presente.

Se pregunta al Santo Doctor (II. II, q. 62, a. 2, ad. 3)

si sería pecado de sedición librar del régimen tiránico a un pueblo, y responde que no. *Hay que decir* —se expresa— *que el régimen tiránico no es justo, porque no se ordena al bien común, sino al bien privado del gobernante, como enseña el Filósofo. Y por esto la acción contra tal régimen no tiene razón de sedición: a no ser que se proceda tan desordenadamente contra tal régimen que la multitud venga a sufrir mayor daño con la perturbación de este régimen que el que sufría antes. El sedicioso es más bien el tirano que alimenta discordias y rebeliones en el pueblo a él sujeto, para poder dominarlo más fácilmente.*

Esta doctrina, corriente en los teólogos católicos, ha sido expuesta con singular fuerza por Meyer en su INSTITUTIONES JURIS NATURALIS. Dice así, textualmente: "Pueden existir circunstancias en que la resistencia activa a los abusos de la autoridad no sea contraria al derecho natural". Y lo prueba de esta manera:

"Lo mismo que todo individuo tiene un derecho innato de proveer por su conservación y, por consiguiente, de defenderse a mano armada contra la violencia de una injusta agresión, sin exceder, con todo, la medida que legitiman las necesidades de la defensa, asimismo un pueblo, que su unidad social constituye en persona moral, debe necesariamente estar provisto por la naturaleza del mismo derecho esencial. El derecho natural de defensa se extiende, en efecto, sin excepción a toda creatura racional, y por consiguiente *a pari*, o *a fortiori*, a una personalidad humana colectiva. Por tanto, todas las veces que un abuso tiránico del poder, no transitorio, sino constante y tiránicamente perseguidor, habrá reducido al pueblo a extremos tales que manifiestamente esté en peligro su salvación, por ejemplo: si se trata de conjurar un peligro inminente para el Estado, o bienes supremos y esenciales de la nación, y en primer término de salvar de una ruina cierta el tesoro de la verdadera fe: entonces, por el derecho natural, es permitido oponer una resistencia activa a una opresión de esta naturaleza, en la medida que lo reclaman la causa y las circunstancias. La Escritura nos presenta un ilustre ejemplo de este modo de defensa en la historia de los Macabeos.

"Cualquier grupo de ciudadanos, aun sin constituir una persona moral completa, ni una unidad social orgánica, en virtud del derecho personal inherente a cada persona, puede en este caso de extrema necesidad poner en común las fuerzas de todos para oponer a una opresión común el haz de una resistencia colectiva". (INSTITUCIONES JURIS NATURALIS, 1900, T. II, Nº 531 y 532).

Hasta aquí Meyer. Sin disminuir en lo más mínimo el valor del argumento de Meyer, creemos que la resistencia a mano armada puede derivarse de los derechos primarios que competen a todo individuo humano. Porque la ley natural, según hemos visto en el primer capítulo (I. II, q. 96, a. 2), da derecho al hombre a buscar el bien de la propia conservación, de la familia y de la sociedad. Ahora bien, si esos bienes son acordados por el derecho natural y hay casos en que un régimen o un gobernante se opone sistemáticamente a ellos, el mismo derecho natural le acuerda al hombre la facultad, y aun le impone la obligación, de defender eficazmente esos derechos contra los atropellos del régimen y del tirano.

Ni se quiera sostener, invocando la paciencia cristiana, que cuadra mejor con los preceptos evangélicos tolerar las injurias del tirano y esperar resignadamente en Dios que ponga remedio cuando le plazca.

Porque si es cierto que pudiera llegar la ocasión en que de tal suerte se entronizara un régimen tiránico, como hemos visto recientemente en Rusia y México, del cual de ningún modo puedan libertarse los ciudadanos, y en tal caso nada mejor que tolerar las injurias y dirigir el corazón a Dios, poniendo en El toda esperanza; mientras no se verifique esta condición de *irremediable*, mientras puedan los ciudadanos impedir que ella se cumpla, como acaeció con el heroico movimiento encabezado por el Caudillo en la revolución española, deben, todos cuantos aman su propio bien, el de los suyos y el de la patria, reunirse como nuevos macabeos y resolverse al combate, diciendo: *Si todos*

nosotros hiciéremos como han hecho nuestros hermanos, y no peleáremos para defender nuestras vidas y nuestra ley contra las naciones, en breve tiempo acabarán con nosotros. (Libro primero de los Macabeos, III, 60).

Deben hacerlo no tanto por la defensa del propio bien, porque a ella pueden renunciar, sino por el bien de la familia y de la sociedad; porque así como no sería buen padre el que, pudiéndolo, no usara de la fuerza para impedir la violación o el atropello de sus hijas, tampoco sería buen ciudadano el que, pudiéndolo, no salvaguardara con el uso de la fuerza a la nación en peligro.

DE LA ILEGITIMIDAD DEL PODER

Hasta aquí hemos considerado la actitud que corresponde adoptar frente a los poderes legítimos, y ésta, tanto en los casos en que dichos poderes procedan dentro de sus atribuciones como cuando se apartasen de ellas. Pero, ¿es que siempre el poder es legítimo? ¿Qué criterio seguir para discernir la legitimidad? Y en caso de un poder ilegítimo en su origen, ¿qué posición adoptar frente a él?

Fácil es contestar a la primera pregunta. Porque no siempre posee un poder la legitimidad de origen, aunque nada le sea más necesario, como escribe magníficamente Balmes:

"Todo poder en el primer momento de su existencia, antes de obrar, antes de ejercer ningún acto, lo primero que hace es proclamar su legitimidad. La busca en el derecho divino o humano, la funda en el nacimiento o en la elección, la hace derivar de títulos históricos o del súbito desarrollo de extraordinarios acontecimientos, pero siempre viene a parar a lo mismo: a la pretensión de la legitimidad; la palabra *hecho* no sale de sus labios; el instinto de su propia conservación le está diciendo que no puede emplearla y que le bastaría hacerlo para desvirtuar su autoridad, para menoscabar su

prestigio, para enseñar al pueblo el camino de la insurrección, para suicidarse...". EL PROTESTANTISMO..., l. IV, c. v.)

¿Cuál es el criterio último y definitivo para conocer la legitimidad? Lo hemos señalado más arriba. *La comunidad, con su adhesión usual, es la que da eficacia jurídica al régimen de gobierno y realiza la ley constitucional de un país. Esta adhesión usual es como el testimonio de que el bien común ha sido alcanzado en esa sociedad.*

Escribiendo a los Cardenales franceses, León XIII dice:

Formas políticas adoptadas se reemplazan por otras. Estos cambios distan mucho de ser siempre legítimos en su origen; es muy difícil que lo sean. Con todo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de estos nuevos gobiernos establecidos de hecho en lugar de los gobiernos anteriores, que, de hecho, no existen más.

¿Qué posición corresponde adoptar frente a estos poderes *de mero hecho,* mientras no logran legitimarse por la adhesión usual que les acuerda la comunidad? La respuesta es clara y terminante: no se les debe obediencia, porque al no ser legítimos, no tienen derecho de mandar. Pero como, por otra parte, los ciudadanos tienen deberes para con la sociedad en que viven, deben cumplir las cosas justas que este poder ilegítimo manda cuando así lo exige el bien común de la sociedad. "Sucede —escribe Suárez, el eruditísimo teólogo jesuíta (DE LEGIBUS, C. X.)— que cuando la república no puede resistir al tirano, le tolera y se deja gobernar por él, porque el ser por él gobernada es mal menor que carecer de toda coacción y dirección".

Y el célebre Cardenal Mercier, cuando la ocupación de Bélgica por las tropas alemanas en 1914, estimando como un atropello no sólo la invasión, sino la constitución del gobierno alemán en el Estado belga declaró de esta manera la obligación de los ciudadanos con el poder de hecho:

"Considero como una obligación de mi cargo pastoral

definir nuestros deberes de conciencia frente al poder que ha invadido nuestro suelo y que momentáncamente ocupa la mayor parte. Este poder no es una autoridad legítima. Por consiguiente, en el fondo de vuestra alma no le debéis ni estima, ni adhesión, ni obediencia. El único poder legítimo en Bélgica es el que pertenece a nuestro rey, a su gobierno, a los representantes de la nación. El sólo es para nosotros la autoridad; él sólo tiene derecho al afecto de nuestros corazones, a nuestra sumisión. Los actos de administración de la autoridad ocupante carecerían por sí mismos de vigor, pero la autoridad legítima ratifica tácitamente cuanto justifica el interés general, y sólo de esta ratificación les viene todo su valor jurídico...".

Pero frente a estos poderes ilegítimos de origen, si se puede resistirles, hay que hacerlo; y esta resistencia puede llegar hasta el tiranicidio.

¿Qué hay que pensar del tiranicidio? ¿Es lícito a una persona privada, es decir, a un simple miembro de la comunidad, dar muerte al tirano? Para resolver esta cuestión, distinguen los teólogos entre el tirano de usurpación (*tyrannus tituli, usurpationis*) y el tirano de gobierno (*tyrannus regiminis*), o sea entre el usurpador que se apodera del poder por la fuerza y el gobernante legítimo que ejerce un dominio despótico sobre sus subordinados. Y dicen que al primero puede cualquier particular darle muerte, de acuerdo con la doctrina de Santo Tomás, quien comentando el elogio hecho por Cicerón de los asesinos de César, declara: "*Tulio habla del caso en que un hombre se apodera del poder por la fuerza, contra la voluntad de los ciudadanos, u obligados éstos violentamente; y entonces, cuando no se puede acudir a un superior que obre justicia, aquél que, para librar a su patria, mata al tirano, merece alabanza y recompensa*". IN SEC. SENTENT. dist. 44, q. 2, a. 2).

En lo que se refiere al tirano de gobierno, sólo autorizan los teólogos el asesinato cuando se obra con *poder público,* o sea como mandatario de la comunidad de acuerdo con la doctrina de Santo Tomás, que dice: "*Si la tiranía ha llegado a ser intolerable, sería peligroso para la sociedad y sus mandatarios que los particulares se arrogasen el derecho de atentar contra la vida de los gobernantes, aunque fueran tiranos... contra la crueldad de los tiranos no ha de obrar la iniciativa presuntuosa de los particulares, sino la autoridad pública.*

Podemos terminar este capítulo diciendo que la doctrina católica, al hacer derivar de Dios, fuente de todo ser, el impulso social que mueve al hombre a vivir políticamente, justifica la soberanía, le señala sus límites y la orienta hacia el bien del hombre como a su objeto propio. Por el contrario, Rousseau, precisamente porque hace arrancar del puro arbitrio humano el impulso que le determina a la vida política, no puede justificar la soberanía, y vese forzado a concebirla como una pura fuerza sin dirección y, por lo mismo, con una nocividad infinita.

La soberanía no es un absoluto; pero esto mismo constituye su valor y dignidad. Porque ¿cómo podría un absoluto regir próximamente un ser finito, que se desarrolla en lo contingente? Porque viene de Dios, está limitada en su perfección y debe ceñirse a procurar el bien del hombre-individuo y del hombre-familia agrupado en la colectividad.

Esta razón de *bien común* especifica su razón de ser. De aquí que podría condensarse toda una política cristiana diciendo que es la soberanía del bien común. Porque sobre esta razón de bien común descansan los derechos y deberes del poder público lo mismo que los de los particulares; la legitimidad del poder como el derecho de insurrección de los pueblos; ella autoriza las diversas formas o regímenes políticos como mantiene la integridad e inviolabilidad de los derechos de la nación a través de las mudanzas de los hombres y de las cosas; ella, en fin, fija el límite de todos los derechos y obligaciones de cuantos conviven en la ciudad para que este bien, que es "maius et divinius quam bonum unius", que es mayor y más divino que el bien de un particular (Santo Tomás, II. II, p. 39, a. 2), sea siempre saludablemente alcanzado.

Estructuración social-estadual de la vida política

Se ha estudiado hasta aquí la ley fundamental que rige la vida política, y que no es otra cosa que su definición esencial: La sociedad política es un conjunto de unidades agrupadas por la acción de un poder soberano en vista del bien común temporal. Tal es la ordenación esencial que Dios, legislador supremo, ha impuesto a la sociedad política. El poder, que tiene como orientación concreta el bien común temporal de la colectividad social, está exclusivamente al servicio de la nación, o sea del pueblo jerárquicamente constituído.

El Estado tiene, pues, derechos sobre la colectividad social; derechos condicionados próximamente por el bien común temporal y remotamente por la perfección propia de la persona humana. Para que estos derechos se tornen efectivos, el Estado debe imponer mandatos que han de ser acatados en virtud de la justicia, que recibe en este caso el nombre de legal. Como el ciudadano se subordina al Estado con el propósito de lograr su bien propio, la justicia, en este caso distributiva, funda los derechos que el ciudadano reivindica frente al Estado.

¿No podría plantearse un conflicto entre los derechos del Estado y los derechos de los ciudadanos, entre la justicia legal y la distributiva? Imposible, porque el bien armoniza uno y otro derecho, una y otra justicia. El ciudadano se somete para lograr su bien y, a su vez, el Estado no puede imponerle sino lo que conduce a este mismo bien. Sin embargo, la realidad nos dice que los conflictos se multiplican a diario y son frecuentes los casos en que el Estado, representado por la espada de los militares, tiene que salir en su defensa

contra los desmanes del pueblo o la nación misma tiene que desalojar a su gobierno para garantizar su existencia.

¿Cómo explicar conflictos reales, teóricamente imposibles? ¿Cómo anular o al menos reducir tales anomalías? Si el conflicto se plantea, una de dos: o el Estado ha perdido la noción de sus funciones o la colectividad la de su bien propio.

Como en el próximo capítulo determinaremos las funciones de la autoridad, aquí nos reduciremos a indicar las líneas generales de la estructura que han de tener la sociedad y el Estado para que los conflictos sean imposibles o al menos difíciles.

LIBERALISMO Y SOCIALISMO

Si es cierto que muchos de los conflictos entre la libertad y la autoridad que registra la historia, se han de atribuir a la necia prepotencia de los que mandan, que olvidando su razón de siervos y ministros de Dios puestos al servicio de la colectividad no pretenden sino la satisfacción de sus intereses particulares o de partido, no es menos cierto que en la actualidad los más de los conflictos los provoca la desarticulación en que se encuentra el cuerpo social, por haber perdido la conciencia de su unidad, y la desorbitación del individuo que, regido por sus instintos infrarracionales, desprecia todo cuanto no sea su egoísmo.

Porque el individualismo liberal, después de romper el orden individual, ha roto el orden natural de la vida política, hoy es imposible que un gobierno cualquiera, por extraordinarias que finjamos sus cualidades, gobierne sin que produzca un conflicto y sucumba.

Una rápida síntesis histórica de la acción libertaria de la edad moderna en su afán de destruir la organización realizada por la Iglesia, nos lo hará entender, mostrándonos al mismo tiempo el abismo que media entre la concepción moderna y la tradicional respecto a la estructuración estadual de la vida política.

El cristianismo realizó el tipo ideal de la sociedad política, en la cual se armonizaban los derechos de Dios y los del César, los del Estado y de la nación, los de la libertad y de la autoridad. La sociedad política medioeval es un organismo vivo en plenitud de vida, organismo natural rebosante de salud, porque era obra de la sociedad espiritual que con sus dones del Cielo inspiraba y creaba desde adentro el orden normal de la vida humana.

Tipo ideal que no pudo realizar sino la Iglesia. Porque si las instituciones políticas surgen por una postulación de las raíces mismas de la vida humana (como se ha explicado, contra L'ACTION FRANÇAISE, y es por otra parte, imposible en la economía actual asegurar la integridad de las virtudes morales sin la influencia sobrenatural, como enseña el Concilio Vaticano I (Ses. III, cap 2), ninguna fuerza humana puede realizar una sociedad política que, por virtud de las mismas instituciones, sea sana.

Es, pues, necesaria la sociedad espiritual para la constitución íntegra de una sociedad política. Y así, sólo la Edad Media, la denigrada Edad Media, cada día más conocida y admirada, ha realizado el tipo normal de sociedad política. Pero este admirable organismo, por la acción corruptora anidada en las entrañas del hombre, se va perdiendo y, como acaece en las corrupciones de todos los seres, las formas, principio de ser y perfección, van desapareciendo en escala descendente.

El egoísmo que animó a Felipe el Hermoso en sus contiendas con Bonifacio VIII, comienza a socavar los cimientos de la Europa cristiana, y el hombre, con el pretexto de unirse más directamente a Dios, rompe el vínculo que lo une con la Iglesia y se atomiza así en el individualismo religioso del protestantismo. Desvinculado de los dones sobrenaturales que garantizaban su integridad natural, reclama libertad para su inteligencia y para su voluntad, y rompe, con el subjetivismo de la razón pura y el autonomismo de la razón práctica, los vínculos que lo atan a la verdad y a la justicia.

Desprendido de Dios, de la verdad y de la justicia,

el liberalismo de Rousseau toma a su cargo libertar al hombre de la soberanía política, haciendo de ésta una creación popular; de la familia, reduciéndola a la condición de una simple sociedad humana, igualitaria y disoluble; de la profesión y de la corporación, dejando a un acuerdo libre entre el patrón y el obrero la determinación de las condiciones de trabajo.

Por esta sucesiva ruptura de vínculos, se origina la sociedad liberal que podemos definir de este modo: una suma de individuos desatados de todos los lazos sociales que, bajo la acción de un poder por ellos condicionado mediante el sufragio universal, se conglomeran en una absoluta igualdad cuantitativa de todas las libertades individuales.

Observemos los caracteres que dan fisonomía a la sociedad liberal: un conjunto de individuos sin vínculos sociales: individualismo.

Como ninguna orientación dirige este conjunto, es decir, como en realidad no hay voluntad popular, se excogita el sufragio universal —una computación aritmética de voluntades— para imprimir un impulso a esta plebe indiferenciada: Democratismo.

Este impulso, como es la resultante de una suma de voluntades iguales y libres, garantiza ilusoriamente el objetivo supremo de la sociedad liberal, a saber, que todos los asociados vivan dentro del conjunto social iguales y libres, esto es, exentos de lazos que sujeten: Liberalismo.

Individualismo, democratismo y liberalismo, he aquí los tres elementos que se compenetran en la formación de la sociedad liberal.

Una sociedad así desorganizada debía poseer una espantosa energía de destrucción y la historia nos dice que, entregados los hombres a la libre competencia, surgió en el orden económico el proletario y en el orden político "el monarca pueblo, el más duro, el más despótico, el más intolerable de todos los monarcas", como ha escrito Joseph de Maistre (ETUDE SUR LA SOUVERAINETÉ, cáp. 6).

La sociedad liberal —desatando al hombre de los

vínculos que lo protegían— lo esclavizó en lo religioso a las divinidades de la Ciencia, del Progreso, de la Democracia; en lo intelectual, sometiéndolo a los mitos del materialismo evolucionista; en la moral al sentimentalismo romántico; en lo económico, al despotismo del dinero; en lo político, a la oligarquía de los más bribones. En el estúpido siglo XIX llega a su culminación el desarrollo de esa sociedad que adora en postura romántica tan necios y desolados ídolos.

Nadie sintió más dolorosamente los efectos de la desorganización social y de la glorificación del individuo, que el individuo mismo. Porque al desatar sus vínculos familiares y profesionales, vióse entregado a sus propias fuerzas y arremolinado como en un turbión por el arrastre omnipotente del capital moderno.

Lleno de rabia en su impotencia, el proletario, que es el tipo normal que resulta del régimen liberal, se agrupó entonces indiferenciado, como se amontonan en un costal los granos de maíz, para clamar contra este régimen burgués que, a pesar de su ideología sentimental e igualitaria, dio nacimiento al más desorbitado antagonismo de clases. ¡Guerra a la desigualdad social! —fue el grito; y conforme a esta nueva postura, se le asignó al Estado la misión soberana de nivelar los estómagos de todos los ciudadanos. El Estado es, desde entonces, un enorme monstruo encargado de suministrar igual ración de comida, de trabajo y de instrucción a todos los individuos que viven absorbidos en sus vísceras.

¡Engendro satánico, inconcebible si Rusia no fuera el experimento! El socialismo es una enorme máquina compuesta de rodajes múltiples y diminutos, los individuos, sin jerarquías al menos teóricas; todos ellos supeditados totalmente a la mayor eficiencia de la máquina. Lo que sea producir se acepta y absorbe; lo improductivo, como la religión, se elimina.

Entiéndase que no hablo del socialismo burgués nuestro, copia del socialismo francés de Jean Jaurés. En realidad, no es éste más que un liberalismo sentimental que se ha anexado en confusa mezcla el odio a lo católico y las tesis sobre la socialización de la tierra y de los medios de producción.

El socialismo auténtico es antiindividualista, antidemócrata y antilibertario. La soberanía panteísta que el liberalismo atribuye al pueblo, el socialismo la atribuye a la clase proletaria. Para él —en expresión de Berdiaeff— existe una clase elegida, una clase-mesías, pura de toda la cultura llamada burguesa, pura de este pecado original que engendra toda la historia, pecado que constituye la explotación del hombre por el hombre y de la clase por la clase. Esta clase-mesías es el embrión mismo de la verdadera humanidad, de la humanidad futura que no conocerá explotación.

Pero la soberanía no corresponde al proletario real, sino al proletario ideal. Sólo una minoría privilegiada conoce la verdadera misión del proletariado, y esta minoría debe llevar a la victoria al proletariado efectivo, aunque sea sujetándolo, a veces, a violencias inauditas. El socialismo absorbe al hombre entero —cuerpo y alma— "quiere adiestrar las almas a la mecánica, disciplinarlas, de suerte que se sientan a gusto en el hormiguero humano, que se aficionen a la vida de cuartel, que renuncien a la libertad de espíritu". (Berdiaeff: UN NOUVEAU MOYEN ÁGE).

¿Existe irreductibilidad entre el liberalismo y el socialismo? Ninguna. En primer lugar, porque el liberalismo conduce al bolchevismo, como hemos indicado. En segundo lugar, porque en una y otra ideología la condición humana es, en lo cualitativo, considerada del mismo modo.

Uno y otro privan de religión a los individuos: el liberalismo porque, a fuer de libertad, en él impera la idea laica; el socialismo porque, en nombre del materialismo, sólo hace posible la confesión atea. Y ambos privan de lo moral: porque el liberalismo rompe los frenos que detienen los instintos, y el socialismo impulsa todos los movimientos infrarracionales.

También destruyen la familia: el liberalismo porque la entrega a la reglamentación de los contrayentes; el socialismo, porque legisla el amor libre. Destruyen

vínculos que lo protegían— lo esclavizó en lo religioso a las divinidades de la Ciencia, del Progreso, de la Democracia; en lo intelectual, sometiéndolo a los mitos del materialismo evolucionista; en la moral al sentimentalismo romántico; en lo económico, al despotismo del dinero; en lo político, a la oligarquía de los más bribones. En el estúpido siglo XIX llega a su culminación el desarrollo de esa sociedad que adora en postura romántica tan necios y desolados ídolos.

Nadie sintió más dolorosamente los efectos de la desorganización social y de la glorificación del individuo, que el individuo mismo. Porque al desatar sus vínculos familiares y profesionales, vióse entregado a sus propias fuerzas y arremolinado como en un turbión por el arrastre omnipotente del capital moderno.

Lleno de rabia en su impotencia, el proletario, que es el tipo normal que resulta del régimen liberal, se agrupó entonces indiferenciado, como se amontonan en un costal los granos de maíz, para clamar contra este régimen burgués que, a pesar de su ideología sentimental e igualitaria, dio nacimiento al más desorbitado antagonismo de clases. ¡Guerra a la desigualdad social! —fue el grito; y conforme a esta nueva postura, se le asignó al Estado la misión soberana de nivelar los estómagos de todos los ciudadanos. El Estado es, desde entonces, un enorme monstruo encargado de suministrar igual ración de comida, de trabajo y de instrucción a todos los individuos que viven absorbidos en sus vísceras.

¡Engendro satánico, inconcebible si Rusia no fuera el experimento! El socialismo es una enorme máquina compuesta de rodajes múltiples y diminutos, los individuos, sin jerarquías al menos teóricas; todos ellos supeditados totalmente a la mayor eficiencia de la máquina. Lo que sea producir se acepta y absorbe; lo improductivo, como la religión, se elimina.

Entiéndase que no hablo del socialismo burgués nuestro, copia del socialismo francés de Jean Jaurés. En realidad, no es éste más que un liberalismo sentimental que se ha anexado en confusa mezcla el odio a lo católico y las tesis sobre la socialización de la tierra y de los medios de producción.

El socialismo auténtico es antiindividualista, antidemócrata y antilibertario. La soberanía panteísta que el liberalismo atribuye al pueblo, el socialismo la atribuye a la clase proletaria. Para él —en expresión de Berdiaeff— existe una clase elegida, una clase-mesías, pura de toda la cultura llamada burguesa, pura de este pecado original que engendra toda la historia, pecado que constituye la explotación del hombre por el hombre y de la clase por la clase. Esta clase-mesías es el embrión mismo de la verdadera humanidad, de la humanidad futura que no conocerá explotación.

Pero la soberanía no corresponde al proletario real, sino al proletario ideal. Sólo una minoría privilegiada conoce la verdadera misión del proletariado, y esta minoría debe llevar a la victoria al proletariado efectivo, aunque sea sujetándolo, a veces, a violencias inauditas. El socialismo absorbe al hombre entero —cuerpo y alma— "quiere adiestrar las almas a la mecánica, disciplinarlas, de suerte que se sientan a gusto en el hormiguero humano, que se aficionen a la vida de cuartel, que renuncien a la libertad de espíritu". (Berdiaeff: UN NOUVEAU MOYEN ÁGE).

¿Existe irreductibilidad entre el liberalismo y el socialismo? Ninguna. En primer lugar, porque el liberalismo conduce al bolchevismo, como hemos indicado. En segundo lugar, porque en una y otra ideología la condición humana es, en lo cualitativo, considerada del mismo modo.

Uno y otro privan de religión a los individuos: el liberalismo porque, a fuer de libertad, en él impera la idea laica; el socialismo porque, en nombre del materialismo, sólo hace posible la confesión atea. Y ambos privan de lo moral: porque el liberalismo rompe los frenos que detienen los instintos, y el socialismo impulsa todos los movimientos infrarracionales.

También destruyen la familia: el liberalismo porque la entrega a la reglamentación de los contrayentes; el socialismo, porque legisla el amor libre. Destruyen

las asociaciones y corporaciones: el liberalismo, en nombre de la libertad que desata; el socialismo en nombre del Estado que sólo ata. La propiedad: el liberalismo, porque al proclamar la libre competencia deja a la multitud hambrienta esclavizada en manos de unos pocos capitalistas; el socialismo, porque, en nombre de la igualdad, se la quita a todos por medio de la oligarquía bolchevista.

En resumen: que el Estado inhumano que decreta el socialismo con el fin de nivelar todos los estómagos del universo, el liberalismo lo realiza por la lógica misma de la idea liberal. Uno impone el desorden en virtud de la ley; el otro, al no legislar el orden, hace que el desorden impere. Si en el liberalismo, el Estado es una caldera colmada de moléculas que hierven al calor de las propias pasiones, sin sufrir presión externa, en el socialismo hierven por la acción exclusiva de la dictadura proletaria. No es posible concebir una diferencia más accidental. Léase *Rusia al desnudo* de Panait Istrati y se comprobará que no hay vicio de la sociedad liberal que no lo produzca Rusia reagravado.

Liberales y socialistas son hijos de un mismo padre, el lacayo Juan Jacobo. Aquéllos quieren a los individuos libres aunque se mueran de hambre; éstos los prefieren hartos (en la práctica también los matan de hambre), aunque vivan esclavos. Hermanastros irreconciliables, se han amamantado en la trilogía revolucionaria, con la diferencia de que a uno emborracha la libertad y al otro la igualdad.

REGIMEN CORPORATIVO

Como sus padres, que en 1791 arrasaron las famosas corporaciones, ni uno ni otro quieren la existencia de un cuerpo social —distinto y anterior al Estado —formado de células vivas que se diferencian y organizan en tejidos, órganos y aparatos. Sin embargo, la reconstrucción de estos organismos es de esencial importancia para el establecimiento de un régimen normal de la

vida político-social. El individuo no se inserta inmediatamente en la vida pública, sino que, en primer lugar, se agrupa en la familia, en el municipio, y por el municipio en la provincia o región, y por la región en la nación.

Paralelamente, en razón de los intereses comunes que tiene con los compañeros de trabajo del mismo oficio o profesión, créanse otros organismos naturales, indispensable al menos, para que los individuos puedan lograr una suficiente independencia económico-social a que su trabajo les da derecho; bajo este aspecto agrúpanse primeramente en el taller y por el taller en la corporación, y por la corporación en los cuerpos profesionales o gremiales y por los cuerpos profesionales en la nación.

Doble serie de organismos cuya vida, en sus constitutivos esenciales, está regulada por disposición de la ley natural que ningún poder humano puede modificar a su arbitrio, sino que ha de acatarlas religiosamente porque vienen de Dios, autor del derecho natural.

Es necesario poner de relieve el carácter divino-natural de estos grupos sociales, precisamente porque subleva los instintos paganos de todos los ideólogos.

Reafirmada la existencia del cuerpo social diferenciado, jerárquico, autónomo, queda garantida la libertad y afianzada la autoridad. La libertad que no es exención de lazos como se imaginó el liberalismo, sino el respeto de los propios derechos, el cual no se puede garantizar si no hay vínculos que lo protejan. Como ha demostrado La Tour du Pin, esa libertad existía en la ciudad cristiana. "El monarca sobre su trono, el magistrado sobre su cátedra, el comerciante en su negocio, el artesano en su taller, el campesino en su arado, lo mismo que el obispo en su cargo pastoral, cada uno se sentía protegido al mismo tiempo que obligado por las reglas de su estado, reglas nacidas de la costumbre, es decir, de la forma más libre y más cierta del consentimiento. Cada uno se movía libremente en el cuerpo social al cual pertenecía y no excéntricamente como si hubiese caído de la luna. Y estos mismos cuerpos, a

de intereses se hace en general, bajo el aspecto de lo que reclama esencialmente el bien temporal, sin determinar, por tanto, sus condiciones concretas, que sólo pueden depender de las condiciones geográficas e históricas de cada pueblo.

Todas estas particularizaciones ofrecen tarea abundante para una escuela política que, en este estudio, ha de seguir un método preferentemente empírico.

El hecho indubitable que hay que destacar es que el pueblo debe forjarse las leyes; pero no llamamos pueblo a una generación humana que ha roto todos los vínculos que la unían con sus generaciones maternas; que ni siquiera llega a ser una realidad, porque vive disgregada y dispersa; "el pueblo es un gran conjunto histórico que comprende todas las generaciones ligadas, no sólo las vivientes sino las del pasado, las de nuestros padres y abuelos" (Berdiaeff, UN NOUVEAU MOYEN ÁGE). Por esto, hay que unir a la actual generación organizándola políticamente por la representación profesional, y hay que unirla con las generaciones anteriores, con las fuerzas tradicionales del país, haciendo de este órgano representativo un organismo que recoja toda la vida del pasado y la continúe.

SUFRAGIO UNIVERSAL

Nada más deplorable, en cambio, y opuesto al bien común de la nación, que la representación a base del sufragio universal. Porque el sufragio universal es injusto, incompetente, corruptor. Injusto, pues niega por su naturaleza la estructuración de la nación en unidades sociales (familia, taller, corporación); organiza numéricamente hechos vitales humanos que se substraen a la ley del número; se funda en la igualdad de los derechos cuando la ley natural impone derechos desiguales: no puede ser igual el derecho del padre y del hijo, el del maestro y el del alumno, el del sabio y el del ignorante, el del honrado y el del ladrón. La igual proporción, en cambio —esto es la justicia— exige que a derechos desiguales se impongan obligaciones desiguales.

Incompetente, por parte del elector, pues éste con su voto resuelve los más trascendentales y difíciles problemas religiosos, políticos, educacionales, económicos. De parte de los ungidos con veredicto popular, porque se les da carta blanca para tratar y resolver todos los problemas posibles y, en segundo lugar, porque tienen que ser elegidos, de ordinario, los más hábiles para seducir a las masas, o sea los más incapaces intelectual y moralmente.

Corruptor, porque crea los partidos políticos con sus secuelas de comités, esto es, oficinas de explotación del voto; donde, como es de imaginar, el voto se oferta al mejor postor, quien no puede ser sino el más corruptor y el más corrompido. Además, como las masas no pueden votar por lo que no conocen, el sufragio universal demanda el montaje de poderosas máquinas de propaganda con sus ingentes gastos. A nadie se le oculta que a costa del erario público se contraen compromisos y se realiza la propaganda.

Tan decisiva es la corrupción de la política por efecto del sufragio universal, que una persona honrada no puede dedicarse a ella sino vendiendo su honradez; hecho tanto más grave si recordamos que, según Santo Tomás, un gobernante no puede regir bien la sociedad si no es "simpliciter bonus", absolutamente bueno. (I. II, q. 82, a. 2 ad 3).

El sufragio universal crea los parlamentos, que son Consejos donde la incompetencia resuelve todos los problemas posibles, dándoles siempre aquella solución que ha de surtir mejor efecto de conquista electoral. En las pretendidas democracias modernas (en realidad no existe hoy ningún gobierno puramente democrático, según se expondrá más adelante), donde el sufragio universal es el gran instrumento de acción, los legisladores tienen por misión preferente abrir y ampliar los diques de la corrupción popular. Hay quienes pretenden salvar el sufragio universal, y su corolario, el parlamento, imputando a los hombres y no a estas instituciones, los vicios que se observan. Pero no advierten que los vicios indicados les son inherentes, y es en ellas donde reside

el principio de corrupción de las costumbres políticas. El individualismo, que es la esencia del sufragio universal, arranca de la materia, signada por la cantidad, y la materia, erigida en expresión de discernimiento, disuelve, destruye, corrompe, porque la bondad adviene siempre a las cosas por la vía de la forma, según los grandes principios de la metafísica tomista.

Fácil sería demostrar que los descalabros de la política moderna son consecuencia de considerar toda cuestión bajo el signo de la materia.

REGIMENES POLITICOS

Supuesta la constitución del Cuerpo Social con facultad de dejar oír su voz por medio de un órgano que lo represente, tócanos fijar lo que la doctrina católica enseña respecto a los diversos regímenes políticos, según los cuales puede la autoridad pública constituirse. Será necesario estudiar con preferente atención el régimen democrático, porque ofrece especial interés.

Este asunto se ha de abordar con espíritu totalmente purgado de pasiones y de fobias políticas; si en alguna cuestión es necesaria la serenidad del filósofo, es precisamente en ésta. Ante todo, ha de suponerse resuelto el problema de la soberanía, para no incurrir en la confusión perenne de los democratistas, que pretenden justificar la democracia con argumentos tomados de la pretendida soberanía popular.

Aunque la soberanía viniese del pueblo o en él residiese, cosa abiertamente falsa, según se demostró, no argüiría ningún privilegio en favor de la democracia-forma de gobierno. Porque el pueblo, que, como todo ser, está hecho para su propio bien, debe preferir aquella forma más apta para procurárselo, y no hay razón ninguna especial que justifique en este sentido la democracia; por el contrario, las hay muy abundantes en su contra.

No se pretende con esto invalidarla; sólo se busca hacer comprender la necesidad de distinguir cuestiones que generalmente se confunden con perjuicio de un conocimiento claro del problema y de su solución.

Entrando en materia, y siguiendo al Angélico Doctor, cuyo pensamiento ha expuesto Demongeot en su admirable estudio LE MEILLEUR RÉGIMEN POLITIQUE SELON SAINT THOMAS, distingamos cuatro tipos puros de regímenes políticos.

En caso de que gobierne uno, el gobierno tiende esencialmente a la unidad, a la cohesión y al poder más absoluto: *régimen real* o *monarquía*. Si gobiernan los mejores, la preocupación dominante es que el poder se dé a cada uno en proporción de su virtud: *aristocracia*. Si gobierna el más rico o los más ricos y poderosos, el ideal que determina la estructura es la riqueza: *oligarquía*. Cuando el poder está encomendado a la multitud que se gobierna libremente, el régimen se llama *democracia*.

Cualesquiera de estos regímenes, o una combinación de ellos, es permitida, siempre que pueda coexistir con el bien común temporal, ley fundamental de toda vida política.

Esta posibilidad de coexistencia no se debe tan sólo determinar así *en abstracto*, de modo general, sino también en concreto, atendiendo a las condiciones geográfico-históricas de este pueblo determinado, pueblo determinado que no es el pueblo de un preciso momento, como si estuviese aislado en el tiempo, sino considerado en su relación con las generaciones pasadas y con las venideras.

León XIII ha difundido este principio que rige tan importantísima cuestión; y cuando lo enunciaba, parecía tener presente a los demócratas, que confían al capricho de la multitud la implantación de las formas de gobierno.

Después de recordar que *los gobernantes pueden, en algunos casos, ser elegidos por la voluntad y juicio de la multitud sin que se oponga la doctrina católica, ya que entonces no se da el poder, sino que se establece quién lo ha de ejercer*, prosigue:

Nada impide que la Iglesia apruebe el gobierno de uno solo o de varios, con tal que sea justo y aplicado al bien común. Por lo cual, salva la justicia, no está ve-

dado a los pueblos darse aquella forma política que mejor se adapte a su genio, tradiciones o costumbres.

Como se desprende del tenor del documento, no es el capricho de la multitud el que, de entre las formas posibles y lícitas, elige la forma concreta que ha de regir la ciudad. Será necesario contemplar el genio, tradiciones, costumbres del propio pueblo para determinar aquélla que realmente es apta para asegurar eficazmente el bien común temporal de esa ciudad determinada. Nada más absurdo que implantar un régimen monárquico en un país de franca tradición republicana, e inversamente establecer la república en un país tradicionalmente monárquico.

En efecto, un régimen de gobierno postizo, sin verdadero arraigo en las tradiciones del pueblo, puede imponer al país una dirección contraria a la de su movimiento natural, exponiéndole a un desequilibrio constante.

LA DEMOCRACIA

Apliquemos este principio al régimen democrático y veamos hasta dónde puede coexistir con el bien común. Pero será necesario exponer antes, siguiendo la doctrina del Angélico Doctor, los constitutivos esenciales de la democracia en su estado simple o puro.

He dicho constitutivos esenciales, porque la democracia, como todo ser material, es *una esencia* que no puede existir sino en una realidad concreta, individualizada gracias a ciertas determinaciones accidentales, provenientes de la materia cuantitativa: *materia signata quantitate*, dice Santo Tomás. Por lo mismo que estas determinaciones vienen de la materia cuantitativa, carecen de inteligibilidad, ya que la materia de por sí es ininteligible. Luego, si son ininteligibles, son distintas y separables de *la esencia*, que es en todo ser el principio necesario y primero de inteligibilidad. Al filósofo no puede interesarle el estudio de estas determinaciones accidentales. Porque él quiere entender (intelligere), esto es, leer dentro (intus-legere) de las cosas, captar las esencias o principios inteligibles de las cosas.

Digo además: de la democracia en su estado simple o puro. Porque hay esencias *simples* y hay otras que resultan de la combinación de varias simples. Así, por ejemplo, el hidrógeno es una esencia simple o en estado puro, mientras que el agua es una combinación de hidrógeno y oxígeno. Evidentemente que el agua es *una sola* y nueva esencia. Pero no es simple, en ella las cualidades de las esencias simples de que se compone están como templadas.

Supuesta la inteligencia de estas observaciones, podemos acometer el estudio presente. ¿Qué es, pues, la democracia en su estado simple o puro? Es el régimen en el que todos los ciudadanos son y se sienten libres, iguales y soberanos. Son tres las notas esenciales de este régimen: libertad, igualdad y soberanía de todos y de cada uno de los ciudadanos.

De las tres notas indicadas, la principal, aquélla que *está ante todo implicada* (POL. VI, 2), y de la cual se derivan las otras dos, es la libertad. Ella es *el principio y fin de la democracia* (POL. IV, 7), dice, en su lenguaje metafísico, Santo Tomás. De ahí que en una democracia el ciudadano no está dirigido por otro ni hacia el fin de otro, sino que por sí mismo se dirige hacia el fin de la ciudad (POL. II, 2). El ciudadano, en su actividad política, es verdaderamente libre.

Si la libertad es un atributo esencial de todos los ciudadanos, todos deben gozar de ella igualmente. Todos serán, entonces, pura y simplemente iguales con derecho a participar en la misma medida de los favores o bienes comunes. (POL. III, 4). Y esto, según una estricta igualdad aritmética, sin que se tenga en cuenta diferencias de dignidad, sino que tanto ha de participar el pobre como el rico, el sabio como el ignorante. (POL. VI, 2).

La libertad política que todos igualmente poseen no consiste tan sólo en ser gobernado como libre, ni siquiera en controlar el gobierno o participar de él por el sufragio igualitario, sino que importa el acceso de todos los ciudadanos a las funciones más altas de la ciudad, y el que no haya nadie por encima de otro. (POL. IV, 2). Es decir, que todo ciudadano sea soberano.

Luego, la democracia puede definirse: "régimen donde gobierna toda la multitud" (POL. II, 7). Pero, ¿cómo gobierna toda la multitud? En primer lugar, porque los funcionarios son elegidos de entre todos, sin atender a consideraciones de dignidad o valor, al menos para el desempeño de las funciones que no reclaman especial sabiduría o prudencia. (POL. VI, 2). Y como el sorteo es el único procedimiento capaz de asegurar esta perfecta igualdad, la ley ha decidido que por su medio sean escogidos los gobernantes (POL. IV, 8), que duren poco en sus funciones y que no puedan desempeñar varias veces la misma. (POL. VI, 2). En segundo lugar, porque el verdadero gobernante es la masa de ciudadanos reunidos en la *Asamblea* o *Consilium*,[1] los funcionarios no vienen a ser más que ejecutores de la voluntad popular.

De las características apuntadas es fácil deducir que la democracia, en su estado puro, ha de ser la dominación de los pobres; porque si *la multitud manda, como en ella hay más pobres que ricos* (POL. VI, 2), los pobres han de poseer más autoridad que los ricos. De ahí que en las democracias los gobernantes se caractericen por su nacimiento oscuro, pobreza e ignorancia, o por su oficio miserable, de suerte que así como en un estado aristocrático los que mandan son nobles, ricos y virtuosos, así en el democrático son hombres oscuros, pobres y sin razón social (POL. VI, 2).

¿Qué juicio formular sobre la democracia así definida? ¿Es un gobierno justo, capaz de asegurar el bien común?

Es necesario distinguir. Si se trata de una sociedad en la que no existen desigualdades sociales porque todos son igualmente pobres e ignorantes, o todos igualmente ricos y virtuosos, el bien común está asegurado, por cuanto no es de temer que una clase, valida de su mayor número, oprima a las otras. (POL. VI, 1). Caso, como se ve, utópico, sólo posible en un país de cretinos. Porque

[1] En esta Asamblea intervienen inmediatamente todos los ciudadanos; es cosa muy distinta de los parlamentos en los cuales los parlamentarios fingen *representar al pueblo*. (N. del A.).

la desigualdad de las naturalezas individuales es cosa que se impone a la evidencia. No todos poseen ni pueden poseer las mismas riquezas espirituales o materiales. En este sentido es muy instructiva la experiencia realizada por el mundo moderno, o sea el mundo salido de los principios de la Reforma protestante. Llevaba en sus entrañas el mito de la realización democrática universal; y como no encontró la igualdad económico-social necesaria a la democracia política, quiso crearla. No pudiendo crearla levantando a todos a la misma medida de virtud y riqueza, ya que no todos son capaces, *de hecho*, de una medida alta, se empeñó en rebajar las condiciones de cultura de todos por medio de la democratización de la escuela y del confort. Así se ha creado el tipo *standard* de incultura: una multitud obsesionada por los mismos mitos, regida por los mismos lujos en la universalización del automóvil y de la radio. Igualdad artificial, en una cierta participación en común de lo menos humano que hay en el hombre. La igualdad natural, en cambio, no se forja con un decreto (POL. VI, 2). ni se crea artificialmente, afirma Santo Tomás con Aristóteles.

Ahora bien, si la igualdad natural no existe, la democracia será injusta, porque una clase, en virtud del número, se apoderaría del poder y dominaría a la otra. Cosa abiertamente injusta, ya que el poder ha de ejercerse en vista del bien común de todos y de todas las clases sociales. Esta es precisamente la crítica fundamental que Santo Tomás formula contra el régimen democrático en el opúsculo DE REGNO (I. 1). *Si el gobierno inicuo es ejercido por muchos* —dice—, *se le llama democracia*, es decir, *dominación del pueblo; cuando, valida de su cantidad, la plebe oprime a los ricos, todo el pueblo llega a ser, entonces, como un único tirano.* De aquí que Santo Tomás clasifique la democracia entre las formas corrompidas de gobierno.

Aunque la democracia en su estado simple o puro es esencialmente tiránica, ¿no sería posible escoger de ella algunos elementos buenos, que quizá contenga, y templarlos con elementos de las otras formas de gobierno,

también simples, tales como la aristocracia (gobierno de los mejores), y monarquía (gobierno de uno), y dar nacimiento a una nueva forma de gobierno en la cual abunde el elemento democrático? Santo Tomás lo ha creído posible, y ha propuesto *la república* como forma buena de gobierno, oponiéndola a la democracia.

Porque si es mala la democracia en su estado puro, ya que lógicamente termina en un gobierno de clase, no es, sin embargo, mala la tendencia fundamental que la inspira: asegurar la libertad del cuerpo social en su movimiento hacia el bien común. Por supuesto que esa libertad también puede ser lograda en un régimen monárquico o aristocrático; nunca, por ejemplo, se han determinado los ciudadanos con mayor libertad que en la monarquía de San Luis, rey de Francia.

Pero, supuesta la psicología *refleja* del hombre, esta autodeterminación no aparece al ciudadano con tanta evidencia dentro de la monarquía como en el régimen republicano.[2] *Sucede frecuentemente* —dice San Tomás en De Regno (I, 4)— *que los hombres que viven bajo un rey no se mueven al bien común con tanta eficacia porque estiman que la procuración del bien común no es cosa que interese a ellos, sino sólo al gobierno. Empero, cuando ven que el bien común está en poder de todos, tienden a él como a su propio bien.* Como en el régimen democrático todos los ciudadanos participan en una u otra forma del poder, lo aman como a cosa propia y quieren que persevere. Nada más conveniente para la estabilidad de un régimen, como que las diversas partes o clases que constituyen la ciudad estén interesadas en su conservación. (Pol. II, 14).

[2] Por eso el régimen democrático tuvo que aparecer como necesario en las épocas *reflejas* de la historia, tales como la edad moderna. Lo cual señala la inferioridad de esta forma ante las otras. Porque la reflexividad es un síntoma evidente de enfermedad, ya que supone que el hombre se mira más a sí mismo, que al ser exterior. Ahora bien: el hombre no es actualizado y perfeccionado sino por el Ser, que está fuera de él; el hombre se halla en un estado de potencia pasiva con respecto a esa su perfección; es una tabla rasa, en la cual nada hay escrito, según la sabiduría de Santo Tomás y de Aristóteles. (N. del A.).

Con esta discriminación, aparece el elemento bueno y el malo de la forma democrática en su estado puro. La participación de todos los ciudadanos en el gobierno es, de suyo, buena; la participación aritmética igualitaria es mala, porque conduce al gobierno de una clase, y precisamente de la menos capacitada.

Será necesario, entonces, templar el régimen democrático con el principio de la aristocracia (gobierno de los más virtuosos) y con el de la oligarquía (gobierno de los de mayor eficiencia económica), y aun con el de la monarquía (gobierno de la unidad), para que resulte un régimen donde todos gobiernen en la procuración del único bien común del cuerpo social. (Pol. IV, 7).

Esta temperación se logrará compensando la exigua cantidad de buenos, de sabios y de ricos con un aumento de sus derechos políticos, proporcional a su función social; en lo cual no habrá injusticia, sino por el contrario, ya que la *igualdad de la justicia distributiva consiste en que de diverso modo sean honradas y beneficiadas las personas diversas en atención a su dignidad.* (Suma Teol. II. II., q. 63, a. 1).

Porque en la justicia distributiva no se da a cada uno *según una igualdad aritmética de cosa a cosa* (tanto por tanto), *sino según una proporción de las cosas con respecto a las personas, de suerte que, así como una persona es superior a otra, así la cosa que se otorga a una sea superior a la que se otorga a otra. Por esto dice el Filósofo que en la justicia distributiva el justo medio se equilibra según una proporcionalidad geométrica, en la cual la igualdad no es cuantitativa, sino proporcional; como si dijésemos que así como seis es a cuatro, tres es a dos porque en una y otra existe la misma proporción, que es dos, aunque no hay una misma igualdad cuantitativa, porque seis es mayor que cuatro en dos unidades y tres mayor que dos en una unidad.* (II. II, p. 61, a. 2).

De suerte que esta compensación proporcional de derechos políticos en atención a la dignidad económico-social de las personas no sólo es conveniente para la estabilidad del cuerpo social, sino que está exigida por la justicia distributiva, que, según la enseñanza del Doc-

tor Angélico, reclama que a una diversidad de dignidad responda una diversidad de derechos y de honores

Recuérdese, para entender plenamente esta doctrina, que es cierto que la virtud es la única causa justa de honor. Pero puede uno ser honrado no sólo por su virtud personal, sino también por la virtud *funcional,* como cuando se da honra a los príncipes y prelados, aunque sean malos, por cuanto son representantes de Dios y de la comunidad que gobiernan... Y así igualmente son honrados los padres y señores por la participación de la dignidad de Dios, que es Padre y Señor de todas las cosas. Son honrados los ancianos por la ancianidad, que es signo de virtud, aun cuando este signo a veces falle. Son honrados los ricos porque ocupan un lugar más alto en la sociedad (II. II, q. 63, a. 3). Es claro que el honor no se da sin el correspondiente contrapeso del deber. El gobernante dispone del poder en servicio de los súbditos, y el rico *no debe tener las cosas exteriores como propias, sino como comunes, de modo que fácilmente dé parte en ella a los otros cuando lo necesiten. Por esto, dice el Apóstol,* (I TIM 6, 17), *manda a los ricos de este siglo... que den y repartan francamente de sus bienes...* (II. II, q. 66, a. 2).

Toda esta doctrina descansa sobre la evidencia natural de la desigualdad de las "naturalezas individuales", evidencia que es peligroso eludir.

En la doctrina católica, tan maravillosamente expuesta por Santo Tomás en la Suma Teológica, *la esencia* del hombre, o sea el principio necesario y primero de inteligibilidad, [3] es la misma y única en todos los hombres, ya que no existe sino una sola especie humana.

No así la naturaleza individual, la esencia de hombre realizada en una materia cuantitativa concreta: ésta es individual, y por tanto incomunicable, diferente y desigual de uno a otro hombre.

La doctrina metafísica del Angélico se hace evidente por la experiencia cotidiana, que nos muestra que no

[3] Ver Maritain INTRODUCCIÓN GÉNÉRALE A LA PHILOSOPHIE, 1930, pág. 149 y sig. (N. del A.).

hay en la naturaleza dos cosas o personas iguales. Todo es diferente y jerárquico, como aparece espléndidamente en el microcosmos humano, en el que cada órgano tiene su función específica, propia, jerarquizada con el bien total de todo el compuesto.

La sociedad, que es el conjunto de naturalezas individuales armonizadas en la procuración del bien común, no podía estar constituída en forma que contradijese este hecho de las desigualdades individuales. Precisamente porque trata de asegurar el bien común de todos, debe atender a la condición desigual del bien de cada uno.

No se crea que esto implica un rebajamiento de las funciones sociales inferiores; al contrario, porque el bien del pie no está en mandar a la cabeza, sino en ser dirigido por ella. Si el pie manda, no sólo destruye la cabeza, sino que se inutiliza a sí mismo, pues sin la dirección de la cabeza caminará a su ruina. Por otra parte, la cabeza no puede engreírse de su superioridad, como si dirigiese sin necesitar de los pies, pues sin ellos no podría estar dignamente sustentada ni lograr la ejecución de muchos de sus designios.

Es verdad incontrovertible que la jerarquía natural de la sociedad no ha podido negarse sin trastornos mortales para la vida humana.

Así, el mundo moderno, que ha igualado políticamente lo inferior y lo superior, presenta dos fenómenos opuestos: por una parte, las clases superiores abandonan su función directiva y sólo quieren aumentar su riqueza; y por la otra, la plebe exasperada afirma su tiranía, con lo que el esclavo económico se erige en divinidad política.

REPUBLICA Y DEMOCRACIA

Decía anteriormente que Santo Tomás llama república o *politia* a la democracia templada que resulta de la participación jerárquica de todos en el gobierno de la cosa pública, y reserva el nombre de democracia al ré-

gimen tiránico del gobierno popular. (De Regno I, 1). No sin profunda sabiduría, ya que la democracia, en virtud de su esencia igualitaria, concluye en la opresión de una clase o de un partido sobre otro. No hemos de imaginar la república, de que habla Santo Tomás, como una democracia atenuada, que en el fondo seguiría siendo una verdadera democracia. Esto supondría que no entendemos el concepto del *cuerpo mixto* de la filosofía tomista. El agua, por ejemplo, no es hidrógeno u oxígeno atenuados. Es *una esencia* nueva con propiedades específicas nuevas. Así la república es una esencia nueva, con un carácter político nuevo, inasimilable a la pura yuxtaposición de democracia y aristocracia.

De todo lo expuesto, aparece cuán tomista sea la distinción entre república y democracia, entre republicano y demócrata. Distinción tanto más imprescindible, cuanto que en estos tiempos la democracia vivida y voceada no es un simple régimen de gobierno, más o menos preferible al monárquico o al aristocrático, sino que está asimilada al mito de la soberanía popular y del igualitarismo universal, lo que llama León Rougier "la mystique démocratique".

La Iglesia, y León XIII, su voz auténtica, no admite sino la forma republicana de gobierno cuando escribe: *Preferir para el Estado una constitución templada por el elemento democrático no es en sí contra la justicia, con tal que se respete la doctrina católica sobre el origen y el ejercicio del poder público.* (Encíclica Libertas).

De todos modos, si olvidando la profunda sabiduría del lenguaje tomista se quiere usar el vocablo democracia para significar la república o *politia*, entiéndase que ésta no se ha realizado ni se ha de realizar en ninguna de las repúblicas o democracias modernas. El caso más típico en la historia de su realización es la *antigua* democracia helvética de Suiza. Digo la antigua, porque, como ha demostrado el filósofo suizo Gonzague de Reynold en La Democratie et la Suisse, la auténtica e *histórica* democracia helvética ha sido sofocada por la democracia *teórica* de los modernos, y ahora amenaza precipitarse en el caos igualitario socialista.

"Porque en Suiza se encuentran hoy frente a frente dos concepciones de la democracia —dice el citado autor—: la concepción teórica y la concepción histórica. La primera está representada por el país legal; la segunda, por el país viviente. El país legal es nuestro gobierno, nuestras Cámaras, los partidos políticos, los electores. El país legal está completamente penetrado de democratismo; descansa, por tanto, sobre una doctrina falsa.

"En cambio, el país viviente es la antigua Suiza que sobrevive, que quiere vivir; son las tradiciones, la originalidad, la resistencia del espíritu suizo. Allí están las fuerzas de salvación. Y están en el mismo pueblo. Pueblo que no es el cuerpo electoral o el proletariado o la sola generación presente, sino la adición de todos los suizos, cualquiera sea su condición social, no contados por unidades, por individuos, sino agrupados en cantones, comunas, familias, profesiones, con todo lo que distingue a unos de otros y los hace diferentes y desiguales. Y este pueblo le vemos mucho más en profundidad que en extensión, porque añadimos todos los muertos a los vivos... En Suiza la desigualdad es fecunda y sagrada, es la poderosa armadura de un pueblo". (Pág. 19, 2ª ed.).

La única forma legítima de democracia política es, pues, la jerárquica que Santo Tomás ha descripto y la Suiza tradicional ha realizado.

REPUBLICAS MODERNAS

Tal vez sea conveniente hacer una somera aplicación de la doctrina expuesta a las repúblicas o democracias modernas. ¿Qué tipo de régimen político representan? ¿Son aceptables?

Evidentemente que no son democracias en el estado puro, ya que no todos participan en el gobierno efectivo de la nación, ni todos son elegibles. Interviene un elemento de privilegio, o antiigualitario, que regula la ele-

gibilidad de los ciudadanos: el partido político, con su secuela lógica, el comité.

Hay, pues, en ellas, yuxtapuestos, un elemento democrático y otro oligárquico. El democrático, representado en el sufragio igualitarista universal que otorga a todos una participación cuantitativamente igual de la cosa pública. El oligárquico, en la minoría de los más audaces que, traficando con los votos, se apoderan del gobierno efectivo y lo usufructúan en provecho de sus conveniencias personales.

De aquí que las democracias modernas, aunque llevan el nombre de república, nada tengan que ver con la *politia* de que habla Santo Tomás. Mezcla de la demagogia con la oligarquía de los bribones, presentan un tipo inestable y sedicioso, porque en ellas jamás se procura el bien común temporal; no el bien, porque éste es esencialmente ético-teológico, bien virtuoso, como se demostró en el primer capítulo y las modernas sociedades no piensan sino en la procuración de bienes económicos; no el común, porque el bien del individuo-gobernante prima sobre el bien del partido, el del partido sobre el bien de la nación, el de la nación sobre el bien de los derechos internacionales y sobre el bien divino de la Iglesia.

Además, que las modernas sociedades, conformadas perversamente en su interior por haber perdido el recto sentido del bien humano, son víctimas de los consorcios financieros internacionales, los cuales, después de haber corrompido las conciencias, acordando prebendas a las personas influyentes de la colectividad, manejan, por medio de éstas, la misma cosa pública, haciendo derivar en provecho de la proliferación del oro que han acumulado, toda la vida productiva del país. De aquí, que en el sentido literal más propio, las sociedades modernas, que no viven sino con la permanente preocupación del enriquecimiento, al cual lo subordinan locamente todo, arrastren una existencia miserable, cargada de pesadas e ilevantables cargas. Son sociedades de esclavos, en que la multitud trabaja para el goce de unos pocos, que usufructúan todos los privilegios; pero una multitud, por otra parte, sin conciencia de sus verdaderos derechos y de su verdadero bien, desorganizada, incapaz de exigir ni de reclamar eficazmente nada, embrutecida y satisfecha con algunos desahogos, tales como el sufragio universal, que le proporciona ese perpetuo carnaval político del cual conocemos las tristes y feas consecuencias.

Luego, desde el punto de vista católico, que asigna como programa fundamental de toda política la realización del bien común de la ciudad temporal, es inaceptable la forma impura de democracia que revisten las repúblicas modernas.

La Iglesia tolera esa forma como hecho irremediable; nunca ha legislado expresamente sobre su legitimidad, aunque haya expuesto sobradamente en documentos públicos su doctrina sobre el ordenamiento de la ciudad para que podamos apreciar que la actual organización de la ciudad terrestre no es el propiciado por ella. ¿Y cómo podría coincidir con los divinos postulados de la Iglesia una sociedad forjada por los impíos y ridículos delirios del filosofismo y de la revolución?

Sin embargo, la Iglesia no insiste en que sus hijos hagan cuestión práctica de esta legitimidad porque con ello se reagravarían los males, y los católicos distraerían su acción de la *simplemente católica* (Pío X) a la que quiere verlos dedicados.

Pero nunca les ha obligado a reconocerlas *de derecho;* si los exhorta a adherirse a la república como León XIII exhortó al *ralliement* a los católicos franceses, es porque quiere que trabajen por la extensión del reinado de Dios dentro de los medios actuales posibles.

La posición de la Iglesia y de los católicos en las imbéciles y degradadas repúblicas modernas, es la misma que la de los cristianos en la Roma Imperial. Evidentemente que el régimen cesarista era perverso; pero los cristianos, aceptándole como un hecho forzoso que no estaba en sus manos remediar, se servían de sus posibilidades para extender el reinado de Cristo.

Hagamos un paréntesis para resolver una cuestión que plantea el gobierno de las repúblicas modernas. ¿Quién

detenta en ellas la soberanía? ¿Acaso el pueblo que gobierna por medio de sus mandatarios? Y si es el gobierno, ¿cuál de los tres poderes?

La soberanía no es una entidad indivisible, según se explicó largamente en el capítulo anterior. Puede estar por diversos títulos en sujetos distintos que deben, sin embargo, mantener entre sí unidad de gobierno. No es el caso de precisar aquí las diversas formas de realizar esa unidad ni de examinar hasta dónde armoniza con el bien común la separabilidad de los tres poderes, a la cual atribuyen tan grande importancia los estadistas modernos.

Lo cierto es que la soberanía sólo se la posee en cuanto se la ejercita. Si uno no manda, ridículo es que se afirme su soberanía. Los valores morales no se crean por ficciones, aunque sean de toda la multitud; ahora bien, el pueblo no gobierna ni puede gobernar en las naciones modernas; luego ninguna ficción será suficiente para hacerlo soberano. Si elige los mandatarios, su poder se reduce a elegir, esto es, a determinar quién mandará. Este derecho no le acuerda facultad ninguna para imponer condiciones a los gobernantes ni a éstos a creerse en obligación de cumplirlas, pues una vez elegidos sólo han de guiarse por las exigencias del *bien común*.

HACIA UN REGIMEN CORPORATIVO Y AUTORITARIO

Si la democracia pura y la república moderna son inadmisibles, ¿qué tipo de gobierno puede adecuarse a la tradición republicana de países como el nuestro?

En lo que a organización se refiere, creemos que a dos pueden reducirse los caracteres que deben distinguir los estados nuevos para llenar las exigencias de justicia que reclama el bien común: han de ser corporativos y autoritarios.

Estados corporativos. Porque suprimido el electoralismo con las secuelas de comité, sufragio igualitario, parlamentarismo, hay que coordinar debidamente en el Estado todos los elementos políticos de la sociedad. Estos elementos no son los individuos, el ciudadano abstracto del siglo XIX, sino la familia y demás unidades morales, a ella asimilables, tales como las diversas agrupaciones o corporaciones en que se diversifica la actividad de la multitud agrupada.

En la organización de las corporaciones económicas ha de tenerse presente que los intereses por ellos representados, o mejor dicho, los intereses de la producción han de subordinarse no sólo a los de la economía nacional en su conjunto, sino también a la finalidad espiritual o destino superior de la nación y de los individuos que la constituyen.

Por otra parte, para la más perfecta realización de nuestra fórmula de nación organizada, se han de tener en cuenta, además, las corporaciones morales, como las de las artes, las ciencias, la asistencia y la solidaridad, que por una adecuada evolución, han de formar parte de la organización corporativa. Por muchas razones estas entidades estarán sometidas a la misma finalidad espiritual y al mismo interés nacional que domina a las primeras.

Estado autoritario. Atraviesa el mundo, tanto en el orden interno como en el internacional, una etapa de evidente debilidad del Estado; por otra parte, ciertas reacciones, justificadas pero excesivas, caminan, aquí y allá, hacia su omnipotencia y divinización.

A uno y otro exceso hay que contraponer el Estado fuerte, pero limitado por la moral, por los principios del derecho de gentes, por las garantías y libertades individuales, que son la suprema exigencia de la solidaridad social... El Estado tiene el derecho de promover, armonizar y fiscalizar todas las actividades nacionales en el amor a la Patria, y en la disciplina de los ejercicios vigorosos, que la preparen y dispongan para una actividad fecunda y para todo cuanto pueda exigir de ella el honor o el interés nacional.

Por encima del fraccionamiento del poder, —los servicios, las autarquías, las actividades particulares y públicas, la vida local, los dominios coloniales, las mil

manifestaciones de la vida en sociedad— sin contrariarlas o entorpecerlas en su acción, el Estado extenderá el manto de su unidad, de su espíritu de coordinación y de su fuerza. El Estado debe ser tan fuerte que no necesite ser violento.

Lo que creo importante insistir es que, aunque pueda ser facultativo el juicio sobre la forma que pueden revestir en la aplicación concreta, estos dos caracteres no pueden en rigor faltar por ningún concepto. La autoridad de Santo Tomás con las razones que aduce abona esta proposición, al mismo tiempo que repudia, por anticipado, una sociedad que ha pretendido forjarse violando la ley de la jerarquización de los hombres. Dice textualmente en la SUMA CONTRA GENTILES, l. III, c. 81:

...Por la misma causa, aún entre los mismos hombres existe jerarquía; porque aquéllos que sobresalen por el entendimiento dominan por derecho natural; aquéllos en cambio que son de escaso entendimiento, pero robustos de cuerpo, parecen destinados por la naturaleza para servir, como enseña Aristóteles en su POLÍTICA, *con el cual concuerda la sentencia de Salomón, que dice: "El necio servirá al sabio"* (PROV. 11, 29); y se dice: *..."Escoge de todo el pueblo sujetos de firmeza y temerosos de Dios... y de ellos establece tribunos, centuriones y cabos de cincuenta personas y de diez, los cuales sean jueces del pueblo continuamente"* (EXODO 18, 21-22). *Porque así como en las obras de un solo hombre, el desorden proviene de que el entendimiento sigue a la fuerza sensual, y la fuerza sensual por causa de la indisposición del cuerpo es arrastrada por el movimiento del cuerpo, como aparece en los que cojean, así, también en el régimen humano, el desorden proviene de que alguien manda, no por la preeminencia del entendimiento, sino porque o arrebata el poder, valido de la robustez corporal, o porque alguien es puesto para gobernar por el afecto sensual; el cual desorden denuncia Salomón, cuando dice: "Otro desorden hay que vi debajo del sol, causado por error del príncipe, el tonto colocado en alta dignidad"* (ECLESIASTÉS 10, 5).

En la II. II. q. 183, a. 2, cuando Santo Tomás estudia si es conveniente que haya en la Iglesia diversidad de oficios o de estados, se propone la dificultad de que no conviene tal diversidad porque perturbaría la paz que parece causada más bien por la igualdad y no por la diversidad y contesta de esta suerte: *"A esta tercera dificultad hay que responder que así como en el cuerpo natural miembros diversos son contenidos en la unidad por la virtud del espíritu vivificante, al ausentarse el cual se separan los miembros del cuerpo; así también en el cuerpo de la Iglesia se conserva la paz de los diversos miembros por virtud del Espíritu Santo que vivifica el cuerpo de la Iglesia, como enseña San Juan VI.* De donde el Apóstol dice: *Sed solícitos en conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Ahora bien, se aparta alguien de la unidad del espíritu, cuando busca las cosas que le son propias; así como también en la ciudad terrena desaparece la paz cuando cada uno de los ciudadanos busca lo que le es propio.*

De otra manera por la distinción de los oficios y de los estados se conserva más tanto la paz espiritual como la social; puesto que por ellos son en mayor número los que se entregan a los actos públicos. Por esta razón también dice el Apóstol (I. COR. 12, 26) *que "Dios nos atemperó de modo que no haya disensión en el cuerpo sino que todos los miembros conspiran entre sí a ayudarse los unos a los otros".*

Y en la SUMA CONTRA GENTILES, l. III, c. 98 escribe: *...De cuanto hemos dicho, podemos considerar la existencia de un doble orden; uno que depende de la Primera Causa y que por tanto, comprende todas las cosas; el otro que es particular, depende de cualquier causa creada y comprende cuanto está sujeto a esta causa. Este orden es múltiple, según la diversidad de las causas que encontramos en lo creado. Pero uno está comprendido bajo el otro, así como vemos en las causas que una está bajo la otra. Es necesario entonces que bajo aquel orden universal estén contenidos y desciendan todos los órdenes particulares, que existen entre las criaturas y que dependen de la Causa Primera. Tenemos de esto un ejem-*

plo en la vida política: porque todos los criados de un jefe de familia, guardan cierto orden y jerarquía entre ellos; y a su vez, tanto el jefe de familia como todos los otros de la misma ciudad guardan también cierto orden y jerarquía entre ellos y respecto al príncipe de la ciudad, el cual a su vez con todos los otros que están en el reino guarda cierto orden y jerarquía con respecto al rey.

No es superfluo advertir que estos dos caracteres, indispensables para que un Estado pueda ser eficaz procurador del bien común, no bastan para constituir el Estado típicamente cristiano.

El Estado cristiano sólo puede surgir de una acción profundamente cristiana que renueve y santifique individuos, familias, propiedad, corporación, para que, renovadas y cristianizadas éstas, sea también renovada la universal dispensadora de los bienes comunes que es la sociedad política.

Pero un Estado cristiano no es posible tampoco mientras no haya simplemente Estado, y éste no puede a su vez existir sin los dos caracteres apuntados.

El esfuerzo urgente, entonces, de todos cuantos saben apreciar la importancia que significa el Estado por ordenar la vida y el hombre, debe tender a instaurar este Estado corporativo y autoritario.

Si las condiciones concretas de muchas repúblicas modernas, donde la corrupción ha entrado tan profundamente en el ser social que éste no es capaz de conocer su propio bien, impiden la implantación de tal Estado, hay que crear las condiciones propicias para ello. Hay muchos que se imaginan que todo es cuestión de fuerza material y de violencia. Esta puede ser necesaria y entonces debe emplearse. Pero, ella sola, sin otras condiciones propicias y, de modo particular, sin una indispensable colaboración de hombres capacitados y orientados por sanos principios de orden social-político, con experiencia de hombres y de cosas, con una ardiente y generosa pasión del bien común, no basta y será terriblemente nefasta y perjudicial.

Si estas condiciones faltan, vale más dejar las cosas como están y esperar.

No se ha de entender esto, sin embargo, como un total renunciamiento a mejorar la condición política de las sociedades en que nos ha tocado vivir. Porque tal renunciamiento sería con más exactitud una lamentable claudicación que día a día nos haría descender en el *tono* de nuestra vida, que no puede quedar *estática*, so pena de debilitarse y morir.

En la política, como en todas las otras manifestaciones de la vida, hay que mantener un anhelo, una aspiración tendida hacia un ideal de perfección.

Pero mientras no haya condiciones propicias para intentar una reforma política saludable, es preferible limitarse a una acción en lo religioso y social intensificando la vida cristiana de las multitudes, consolidando los hogares cristianos, fomentando las agrupaciones de trabajadores y las corporaciones de profesionales, estimulando la autarquía económica del propio país, de suerte que todo este mejoramiento que se vaya operando en la vida social acabará por mejorar la misma vida política. Y aún entonces —si no hubiese lugar a una mejor acción política— es posible promover un fecundo movimiento de estudios políticos que ordene las mentes de los ciudadanos y prepare a los más capaces para el desempeño de la función pública.

Al mismo tiempo hay que influir fuertemente, por una prédica constante sobre todos los ambientes del país, para crear un estado de conciencia general que anhele una restauración de la cosa pública.

Es necesario persuadirse de que, si es cierto que el pueblo no debe gobernar, debe sin embargo asentir y sancionar con su aplauso la obra de gobierno. Porque el pueblo no puede estar ausente de una tarea que, aunque él no la haga, se ha de hacer en su exclusivo beneficio. Es necesario, entonces, interesar a la población en el problema del Estado nuevo.

Si no se logra forjar esta conciencia colectiva que dé su beneplácito a la tarea indispensable de la reforma

del Estado, habrá que prepararse para graves y tremendas convulsiones, que, por caminos que sólo Dios conoce, han de llevar a los pueblos al justo ordenamiento social.

Funciones de la autoridad

Destacábamos en el capítulo anterior la imposibilidad teórica de un conflicto entre la autoridad y la libertad, entre la sociedad y el Estado, pues los derechos de una y otro se armonizan recíprocamente.

Si un conflicto se plantea, habrá de ser: o porque la sociedad se halla constituída en forma tal que no es capaz de alcanzar su bien propio, o porque el Estado se ha desorbitado en el ejercicio de sus funciones. En realidad, una y otra causa dan cuenta de las convulsiones que sacuden la sociedad contemporánea: tan monstruosa y diabólica es la ideología liberal que ha pervertido todos los valores políticos.

Como en el capítulo anterior se estudió la primera causa de convulsiones, resta ahora examinar la segunda y restituir a sus justos términos las funciones de la autoridad pública.

DOCTRINAS ERRONEAS

Examinemos ante todo las ideologías modernas con respecto a la cuestión presente.

Forzoso es comenzar por Rousseau, el Copérnico político. Rousseau, a quien enternecía la bondad del hombre primitivo —el hombre libre— imaginó el Estado como una colosal máquina donde al integrarse el hombre, se sentía libre y bueno. El Estado, la única realidad existente frente al individuo que quedaba libre de la familia y de la corporación, no podía tener otras funciones que reprimir todo conato de limitación a la li-

bertad individual. Su función primordial se reducía a la de tutor, tarea delicadísima, pues con tacto psicológico muy fino, había de ir excitando y dirigiendo las energías latentes en el alma ingenua del individuo.

En la ideología liberal, pues, el Estado es maestro y sólo maestro. Si ejerce funciones de gendarme no es precisamente para imponer una regulación en la actividad pública del hombre, sino para impedir que la evolución espontánea individual sea alterada. Inútil hablar, por otra parte, de los deberes del Estado para con Dios y la Sociedad Espiritual, pues el Estado liberal es el gran Todo que limita sin ser limitado.

Explicóse las consecuencias de estas ideologías. Entregadas las fieras a la libre competencia de sus instintos, se produjo poco más o menos lo previsto por Darwin en su teoría sobre la eliminación de las especies inferiores, y así, frente a una masa de proletarios, surgió el burgués, tipo específicamente original del siglo XIX. Marx, socialista auténtico, provocó impresión tan fuerte en las huestes liberales, que buena porción de éstas se disgregaron para formar el socialismo burgués que conocemos. Los socialistas aparecieron en todos los barrios de las grandes urbes y levantaron tribunas para clamar contra los libertinos que descuidaron las funciones específicas y supraeconómicas del Estado con evidente desmedro de la clase trabajadora, entregada a merced de la rapacidad capitalista. El Estado, además de maestro, debe ser economista, proclamó en substancia el socialismo, convencido de que el hombre, máxime el proletario, es esencialmente bueno. Ciertas doctrinas románticas, muy propagadas entre los médicos y penalistas, divulgaron entre tanto la convicción de que no existen criminales sino locos, idiotas y otros degenerados mentales, con lo que la tesis liberal-socialista sobre la bondad del hombre y la conveniencia de centuplicar escuelas (por supuesto, gratuitas, laicas y obligatorias), logró un formidable apoyo científico.

Descuidada la función primordial de promotor del bien común que compete al Estado, el desorden progresó enormemente, amenazando socavar las bases de

la vida política, hasta que se impuso la reacción, concretada en el totalitarismo moderno en que el Estado se convierte en dueño absoluto de toda la vida privada y pública.

DOCTRINA CATOLICA

La tesis católica abomina igualmente de todos estos errores que, en realidad, no son irreductibles, según hemos sugerido. Su doctrina se condensa en la fórmula, ya muchas veces repetida, de que el Estado es el supremo promotor del bien común.

Pero no puede lograrse el bien común de la nación si no se establece un régimen en el que todas las unidades que la integran puedan conseguir su bien propio. Porque, aunque sean dos bienes específicamente distintos, como enseña el Angélico (II. II., q. 58, a. 7, ad 2) de tal suerte están ordenados el uno al otro, que mutuamente se solicitan. Y el bien propio del hombre-individuo, es decir, su derecho a la existencia, a la dignidad, a la libertad, y el bien propio del hombre-familia, o sea el derecho a constituir un hogar estable, en que los padres se perpetúen, no puede lograrse, en la concurrencia de muchos, si un poder central no es capaz de asegurar a cada uno de ellos el ejercicio de los respectivos derechos.

Es función entonces del Estado asegurar a los particulares el ejercicio de sus derechos naturales.

Pero no puede ser ésta, sin embargo, su función específica y primordial. Porque, en rigor, los propios particulares, tanto individuos como sociedades menores, deben constituirse y armonizarse de tal suerte que puedan, de ordinario, sin recurrir a un poder extraño, asegurar el ejercicio de los derechos cuya esfera de acción no pasa de suyo el ámbito de los bienes privados.

El poder del Estado comienza propiamente y alcanza como su lugar y esfera propia en el sector de *lo público, de lo común,* o sea cuando se trata de regular los actos de los particulares, no en cuanto éstos dicen relación de

uno con otro, sino en cuanto dicen relación con la comunidad, o afectan o pueden tener repercusión en la comunidad, o en la vida social. El campo propio de acción del Estado es entonces la esfera de lo público, o sea de aquello que pasa el límite de las puras relaciones privadas.

Este es el sentido del *bonum commune* de la antigüedad y de la Edad Media, que encontró su más admirable y acabado expositor en Santo Tomás de Aquino. De aquí la insistencia de este Angélico Doctor en distinguir prolijamente lo que él llama *bonum privatum, o bien de una persona singular, o salus privata* (salvación privada), *felicitas privata* (felicidad privada), *bonum singulare* (bien singular), *particulare* (particular), *bona particularia* (bienes particulares), o sea el ordenamiento del hombre consigo mismo o con otra persona singular, según enseña en la II. II. q. 58, a. 7, y el *bonum commune multorum* (bien común de muchos) (De Reg. Princ. I, 1), *bonum commune multitudinis* (bien común de la multitud) (II. II. q. 58, a 6), *bonum multitudinis* (I. II. q. 96, a. 3) (bien de la multitud), *bonum totius* (II. II. q. 58, a. 6) el bien del todo, *bonum commune civitatis* (I. II. q. 95, a. 4) (bien común de la ciudad), *communis utilitas* (I. II. q. 97, a. 2) (utilidad común), *communis salus* (I. II. q. 97, a. 2) (salud común), *commodum multitudinis* (I. II. q. 97, a. 3) (provecho de la multitud), o sea el ordenamiento de todas las actividades de los particulares en la medida que dicen relación con el bien público.

El Estado es entonces el procurador universal del bien público y, por ende, el custodio del derecho público, entendiendo *que en las cosas civiles todos los hombres que forman parte de una comunidad, deben considerarse como un solo cuerpo y toda la comunidad como un solo hombre* (I. II. q. 81).

Santo Tomás ha establecido, con profundidad no superada, la razón de ser de esta misión del Estado cuando en el art. I del tratado de *Ley humana* estudia la conveniencia de instituir leyes humanas. *Hay en el hombre* —dice— *una disposición natural a la virtud.*

Sin embargo, la virtud perfecta no viene al hombre sino después de un trabajo disciplinal ordenado a su consecución... Pues bien; para la adquisición de esta disciplina autora de la virtud perfecta no siempre se basta a sí mismo todo hombre. Esta virtud pide un retraimiento total de los placeres no honestos, hacia los cuales siente el hombre, mayormente en los años de su juventud —es entonces cuando la disciplina resulta más eficaz— una pronta inclinación. Se precisa, por consiguiente, que haya alguien que establezca e imponga esta disciplina que conduce a la cima de la virtud. Para aquellos jóvenes que, merced a un natural bondadoso, o a la buena educación, o, tal vez con mayor verdad, a un don del cielo, se sienten propensos a los actos de virtud, bastará la disciplina paterna, a base de amonestaciones. Pero, para aquéllos otros —los hay de esta índole— que son de un natural protervo, que propenden a los vicios, para quienes resulta ineficaz toda persuasión y buen consejo, se hace del todo necesaria la coacción y la amenaza del castigo para que cesen en la práctica del mal. De esta manera, cejando en sus empeños de hacer mal, no perturban la paz de los demás con quienes conviven, y ellos a su vez pueden llegar a obrar espontáneamente, libremente, el bien que sólo por temor de la pena, han comenzado a practicar, logrando de este modo conquistar finalmente la virtud.

Esta disciplina que se basa y fundamenta en el temor al castigo, es la disciplina de la ley. La convivencia, pues, pacífica de los hombres entre sí y la virtud, demandan a una la elaboración e institución de leyes humanas.

En este artículo señala Santo Tomás la razón profunda que exige que el Estado sea custodio del Derecho público. Porque siendo el Estado el procurador del bien común y siendo este bien esencialmente un bien virtuoso, porque el Estado debe procurar la felicidad humana que consiste en la práctica de la virtud, se sigue que ha de imponer una regulación pública en las costumbres ajustada a la virtud, la cual contribuya, por lo mismo, a hacer virtuosos a los ciudadanos.

En otros términos, si faltare en la comunidad humana un poder como el del Estado que dispone de medios externos eficaces, medios coercitivos, para imponer una regulación virtuosa, no habría virtud ni moral pública y los hombres que, tal como están hechos, no pueden conquistar su perfeccionamiento sino en esta sociedad pública, como hemos visto anteriormente, tampoco podrían ser virtuosos.

Luego el Estado debe ser ante todo y sobre todo el custodio del Derecho público, porque sólo él puede establecer la disciplina de la ley que se basa y fundamenta en el temor al castigo. *Hujusmodi autem disciplina cogens metu poenae est disciplina legum.*

La necesidad entonces de que exista una convivencia humana virtuosa, en otras palabras, de que haya un derecho público, que produzca esta paz de la convivencia humana exige la existencia del poder público con facultad de imponer obligaciones coercitivas. No es entonces función primordial del Estado el puro tutelaje de los derechos privados, como parecen entenderlo muchos y conspicuos autores católicos (por ejemplo, Antoine, COURS D'ECONOMIE SOCIAL), sino una positiva acción promotora del bien virtuoso, para que haya paz y justicia pública.

De qué manera deba el Estado imponer estas leyes humanas para crear este bien público virtuoso, lo explica el Santo Doctor, cuando enseña que "*el fin que la ley persigue es el bien común... por consiguiente lo que la ley ordena, debe tener aquella proporción que demanda el bien común. Y como quiera que este bien común consta de muchas cosas, a todas ellas debe atender la ley humana. Debe tener presente las personas, los negocios o asuntos, el tiempo; porque toda comunidad política se compone de muchas personas, y su bien propio se obtiene por múltiples acciones, y su institución no obedece a un fin momentáneo, sino permanente: persevera a través de todos los tiempos, merced a la sucesión de los individuos que la componen, como expresa San Agustín*".

De lo expuesto, aparece tan amplio el poder del Estado que lo pudiéramos calificar de totalitario: el totalitarismo del bien común, porque el Estado puede prescribir todas aquellas acciones que sean ordenables al bien común. Así lo declara el mismo Santo Tomás, cuando resuelve la cuestión de si la ley humana preceptúa todos los actos de todas las virtudes, y contesta:

Hay diversidad específica de virtudes allí donde hay objetos específicamente distintos: en otra parte hemos demostrado la verdad de esta afirmación. Todos los objetos de las virtudes son referibles o al bien privado de alguna persona particular, o al bien común de una multitud. Así, por ejemplo, puede uno realizar actos de fortaleza, bien en defensa de una ciudad, bien en defensa de los derechos de un amigo. Otro tanto cabe decir de las demás virtudes. Si, pues, esto es así, como quiera que la ley se ordene al bien común, no habrá virtud alguna cuyos actos no pueda prescribir la ley. Sin embargo, las leyes humanas concretan su actividad preceptiva a aquellos actos de determinadas virtudes que son referibles de por sí al bien común, ora sea inmediatamente, como cuando se realizan directamente para el bien común; ora sólo mediatamente, como cuando tienden a fomentar la disciplina, que debe existir entre los ciudadanos, y en virtud de la cual se obtiene el bien que demandan la justicia y la paz para su conservación.

Y en la cuestión donde estudia Santo Tomás si la justicia es una virtud general (II. II, q. 58, a. 5) se expresa en forma más categórica, si cabe: *Respondo diciendo que, como se dijo* (art. 2), *la justicia ordena al hombre con relación a otro; lo que puede efectuarse de dos modos: de un modo, con respecto al otro singularmente considerado; de otro modo, al otro en general, es decir, en cuanto que aquél que sirve a alguna comunidad, sirve también a todos los hombres que integran aquella comunidad. A uno y otro caso por tanto puede referirse la justicia en virtud de su naturaleza. Ahora bien, es manifiesto que todos los que viven en una comunidad son con respecto a la comunidad como partes de un todo; ahora bien, lo que la parte es, pertenece*

al todo: de donde cualquier bien de la parte es ordenable al bien del todo.

De acuerdo a esto, el bien de cualquier virtud, ya sea que ordene al hombre con respecto a sí mismo, ya lo ordene con respecto a otras personas singulares, es referible al bien común, al cual ordena la justicia. Y de acuerdo a esto pueden pertenecer a la justicia, en la medida que ordena al hombre al bien común, los actos de todas las virtudes. Y porque pertenece a la ley ordenar al bien común, como se sostuvo más arriba (I. II, q. 90, a. 3), *de aquí que tal justicia se llame legal, porque por ella el hombre se conforma con la ley que ordena al bien común los actos de todas las virtudes.*

De esta doctrina se deduce, entonces, que no ha de haber, dentro de los ámbitos de un Estado, nada que se refiera al bien común que no pueda ser regulado por el Estado. El Estado es un verdadero promotor del bien común. En este sentido es aceptable un totalitarismo, como enseña Pío XI. "*Nos creemos* —dice el Papa— *que puede entenderse como bueno un totalitarismo en el sentido de que para todo aquello que es competencia del Estado, según sus propios fines, se atengan a las direcciones del Estado y del régimen y defensa de él la totalidad de los ciudadanos de un Estado; que cabe por tanto, atribuir al Estado y al régimen un totalitarismo que podremos llamar subjetivo. Pero no podemos decir lo mismo de un totalitarismo objetivo en el sentido de que la totalidad de los ciudadanos deba atenerse al Estado y depender de él, y peor aún de sólo él, o de él principalmente, para todo aquello que pueda ser necesario para el desenvolvimiento de su vida individual, doméstica, espiritual y sobrenatural*" (ACTA APOSTÓLICA SEDIS, t. 23, 1931, pág. 147).

Estas palabras del Romano Pontífice precisan en qué sentido debe admitirse un totalitarismo del poder estadual. Y todo cuanto llevamos dicho, desde la primera página del presente libro, fija asimismo con precisión el sentido exacto de este totalitarismo estadual. Porque si el Estado debe proponerse como supremo objetivo de su misión el *bien común*, no ha de pretender realizarlo por sí y directamente, absorbiendo todos los derechos de los individuos o sociedades preexistentes, sino a través de ellos, encauzándolos, armonizándolos; teniendo presente que no es él el creador único de ese bien común, sino tan sólo su regulador y promotor, ya que deben realizarlo los individuos y sociedades particulares, aunque bajo su suprema regulación.

El Estado ha de tener presente, por otra parte, que ha de procurar el bien común humano, o sea no cualesquiera bienes, sino bienes que sean efectivamente capaces de perfeccionar a los hombres de la colectividad, los cuales, como decíamos en el primer capítulo, son cuerpo y alma subordinados jerárquicamente; bienes, entonces, materiales, pero sobre todo intelectuales y espirituales, y aun aquéllos, subordinados a las exigencias de éstos.

El Estado debe recordar, finalmente, que esos bienes no deben satisfacer las exigencias o los caprichos de un día, sino que han de ser integrables en el acervo cultural de la nación. De aquí que sea tan profunda la fórmula de que *el Estado debe servir a la nación*, entendiendo por Estado el régimen político de un pueblo y por nación la totalidad de las fuerzas de una determinada sociedad con ese ímpetu que traen de las generaciones pasadas y con ese anhelo que las mueve a trabajar en el acrecentamiento del patrimonio colectivo de bienes, perpetuado a través de generaciones.

Es entonces el Estado la autoridad suprema que encauza, regula, promueve, por una disciplina de sabias leyes, los esfuerzos de los individuos, de las familias, de las sociedades particulares, para que ese acervo común de bienes acrezca cada día, y venga así a beneficiar a cuantos participan de esa colectividad, que pueden, en tal medio y ambiente, encontrar las condiciones de su felicidad terrestre sin perjuicio de tender también a la celeste para que han sido creados.

La función del Estado se reduce entonces a que éste, sin pretender disminuir los derechos de las unidades particulares que le están subordinadas, las proteja en el ejercicio de sus legítimos derechos y promueva y orde-

ne la totalidad de sus esfuerzos al bien común de la nación.

El bien común, entonces, fija los términos precisos de un sano y necesario totalitarismo.

A pesar de que con tanta insistencia hemos sostenido la doctrina tomista que asigna como función propia primordial del Estado el mantenimiento del derecho público, creemos que este modo de exponer la doctrina sobre las funciones de la autoridad, aunque es más profundo y exacto, no dista en las aplicaciones concretas, del modo que usan Antoine y los autores católicos más recientes, cuando reducen a dos las funciones del Estado: una primera y absoluta que llaman de protección de los derechos o tutelaje jurídico y otra segunda secundaria, supletiva, que llaman de asistencia; por donde condensan toda su exposición en la conocida fórmula de que *el Estado no debe hacer ni dejar hacer sino ayudar a hacer.*

El lenguaje empleado por los Romanos Pontífices, particularmente por Pío XI en la QUADRAGESIMO ANNO, parece inspirado en este modo de exposición que, aunque menos filosófico, puede resultar, en la práctica, más útil, más jurídico, y mucho más conveniente, teniendo en cuenta la confusión presente, no sólo por la incapacidad metafísica de los hombres modernos, sino también por la condición de los Estados modernos que no hacen lo que deben hacer y se entrometen a hacer lo que no deben; puede resultar, sobre todo, más conveniente para hacer comprender a un mundo que ha distruído todos los órganos intermedios entre el individuo y el Estado, la necesidad imperiosa, ineludible, de restituirlos, si quiere el Estado, en verdad, dejar de hacer lo que no debe para limitarse a hacer lo que debe.

Lo que de todas maneras debe repetirse *oportune et importune* contra la estupidez sentimental del demoliberalismo es que el Estado no tiene otra razón de ser que imponer un orden público de convivencia humana, basado en la justicia. Esperar que este orden nazca solo, por la libre acción de los particulares, es no conocer al hombre y es sobre todo pervertir la noción de Estado.

Si el Estado se desentiende de la moral pública, el Estado pierde su razón de ser.

En esto, precisamente, estriba la grán tragedia de la sociedad moderna. Que no solamente el Estado no impone el orden público sino que lo altera y lo corrompe. Las costumbres públicas y "la sociedad" son peores, más inmorales y más desprovistas de carácter que los individuos. La totalidad pesa con sus costumbres sobre la moral de sus miembros, y corrompe a la mayoría de ellos. La mayor parte estarían contentos de poder vivir libres según su conciencia; pero sucumben al poder corruptor de la moral pública, porque el poder de hacerle frente, sin que se perjudique el carácter, sólo es propio de unos pocos favorecidos por Dios.

Bajo este concepto, nuestros abuelos vivían en situación mejor. No todos fueron santos en aquellos tiempos, demasiado alabados a veces; pero los tiempos, como tales, eran mejores que los nuestros, y mucho mejores. Consistía la causa en el severo poder que ejercían las costumbres sociales. (Le Play, LA RÉFORME SOCIALE, III, 6 sig.).

Muchos individuos vivían personalmente en una situación peor que sus descendientes actuales, a los cuales falta el vigor y la fuerza para entregarse a sus perversas ambiciones. Pero si se mostraban en público eran excomulgados por la moral y las costumbres. Si procuraban pasar por lo que no eran, podían estar seguros de que serían expulsados de su corporación o de su clase, considerados como brujos y arrojados de la sociedad. Así lo exigía el carácter público de esta última. El que no quería perder sus honores y ventajas, debía respetarla. Esto debía, naturalmente, reaccionar, por modo bienhechor, en el carácter personal.

Hoy ocurre precisamente lo contrario. Gentes que personalmente no son malas ni hostiles a la religión, en una esfera más restringida, más circunscripta, despliegan, desde que se presentan en público, una falta de principios y una debilidad de carácter tal, que con frecuencia los oprime a ellos mismos. Evidentemente, ocurre esto porque no estamos protegidos por institucio-

nes sólidas, por la tradición y la estimación pública, contra las influencias seductoras del mundo. (Alberto Weiss, O. P., APOLOCÍA DEL CRISTIANISMO, VIII, pág. 303).

El Estado, entonces, único que ciñe espada, ha de ser el permanente custodio de la moral y del derecho público. En este sentido el tutelaje jurídico, comprendiendo principalmente y sobre todo el derecho público, es la función propia y específica del Estado.

Así habrá de entenderse cuando empleemos este concepto en las páginas que siguen.

EL ESTADO Y LA FAMILIA

Indicando el principio que rige la cuestión de las funciones estaduales, es oportuno descender a particularidades.

La familia es el primer organismo natural del cuerpo social que deberá ser tutelado por la acción del gobierno. León XIII, y más recientemente Pío XI en la encíclica CASTI CONNUBII, ha puntualizado en forma completa los deberes del Estado para con la familia. Deber de asistencia para "remediar la penuria de las familias menesterosas tanto cuando legisla como cuando se trata de la imposición de tributos", deber de defensa imponiendo "leyes relativas a la fidelidad conyugal, al mutuo auxilio de los esposos y a cosas semejantes".

Defensa que no logrará el carácter de católica si no se hace en armonía con la Iglesia, como lo destaca e ilustra el mismo Pío XI con el ejemplo del concordato entre la Santa Sede e Italia, donde se establece: "La nación italiana, queriendo restituir al matrimonio, que es la base de la familia, una dignidad que esté en armonía con las tradiciones de su pueblo, reconoce efectos civiles al matrimonio que se conforme con el derecho cristiano".

El matrimonio civil, en cambio, es pernicioso, y el Estado al legislarlo atenta contra los derechos de la Iglesia y contra la dignidad de la familia, pues en la práctica el matrimonio civil es la legalización del concubinato. El Estado tiene derechos respecto a la familia en lo que mira a los efectos civiles de ésta; pero estos derechos no puede recabarlos sino en armonía con el poder religioso, que los tiene más altos, pues atañen a la substancia misma del matrimonio.

EL ESTADO EN LA EDUCACION Y LA CULTURA

Dependiente de la familia está todo el sector educativo y cultural que tiene por misión el perfeccionamiento de la misma. Por ello, el derecho de enseñar y desarrollar cultura pertenece a los particulares que integran las familias, a las mismas familias, o los grupos intermedios sociales, al mismo Estado y a la Iglesia; todo ello, en proporción diversa.

A las familias pertenece por un derecho originario acordado por Dios, autor de la naturaleza. Como enseña Santo Tomás (II. II, q. 102, a. 1), el padre de familia es el principio de la generación, educación y disciplina, y por esto reclama originariamente e inviolablemente los derechos de la formación del hombre en cuanto hombre, a quien se dirigen todos los esfuerzos de la educación y de la cultura. Lo que por un derecho natural pertenece a la familia, por derecho sobrenatural pertenece también a la Iglesia. En efecto, a la Iglesia acordó Cristo todo poder de enseñar. (MT. 28, 19). Además Ella es Madre, en cuyo seno nacen los cristianos, sobre los cuales tiene derecho irrenunciable de formarlos no sólo como hombres sino también como cristianos. También el Estado puede invocar derechos sobre la educación y la cultura, pues a él le está confiado el bien común de la sociedad, al que contribuyen eficazmente tanto la una como la otra. Pero el Estado no tiene un derecho originario de crear educación y cultura, porque ello pertenece a las familias y a la Iglesia. El hombre y las familias, con todas sus actividades, son *anteriores* al Estado, y se desarrollan, de suyo, en el sector *privado* de la vida. En éste se desenvuelven también la educación y la cultura. Pero al Estado compete un derecho

de vigilancia, de coordinación, de promoción, encaminando hacia el bien común todos los esfuerzos de los particulares también en este plano. Por tanto, siendo uno y el mismo el sujeto de la educación, las tres sociedades deben coordinar sus esfuerzos para que esta tarea se cumpla convenientemente y se consiga la perfecta educación del hombre cristiano, en provecho de la familia, de la sociedad civil y de la Iglesia. Esta coordinación de esfuerzos debe respetar el derecho originario tanto natural de la familia como sobrenatural de la Iglesia; y en consecuencia el Estado, que por disponer de la fuerza material está más expuesto a los abusos del poder, debe limitarse estrictamente a sus derechos.

El Estado debe primeramente proteger y apoyar el esfuerzo educativo de las familias y de la Iglesia. A éstas les corresponde, con un derecho anterior como hemos dicho, tomar la iniciativa y desarrollar todo un programa educativo de la niñez y de la juventud. El Estado puede también suplir y completar la acción de la Iglesia y de las familias abriendo escuelas donde, siempre dentro de las normas y del espíritu de la Iglesia y de las mismas familias, se imparta instrucción y educación. Particularmente corresponde al Estado reservarse la institución y dirección de las escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, señaladamente para la milicia, con tal —también aquí— que tengan cuidado de no violar los derechos de la Iglesia y de las familias en lo que a ellas concierne. En general, pues, no sólo para la juventud, sino para todas las edades y condiciones, pertenece al Estado la educación que puede llamarse cívica, la cual consiste en el arte de moverse convenientemente en orden a la convivencia civil.

Lo que llevamos dicho implica la reprobación de todo monopolio escolar, ya sea directo, ya indirecto, como cuando el Estado se arroga la atribución exclusiva de uniformar programas y métodos de enseñanza. De un modo particular se ha de reprobar enérgicamente el laicismo escolar. Es ésta la enormidad que ha sugerido el diablo para reconquistar la tierra cristiana, y como empresa digna del diablo no podía ser más injusta. Nuestra ley 1420 de educación común adolece, entre otras, de esta lacra. Viola los derechos de Dios, que debe reinar como maestro de la inteligencia y en el corazón del niño; los derechos de Cristo, que ha comprado con su sangre su alma; los derechos de la Iglesia, que le ha hecho su hijo en el sacramento de la regeneración y le alimenta con su vida en el sacramento de la consumación; los derechos de los padres, que tienen que velar por su educación total; y por fin, los derechos del niño, que si de algo necesita con urgencia es precisamente de Dios.

No hay razón que justifique en ningún caso el laicismo, como no hay en ningún caso motivo para envenenar a nadie. Que a las escuelas asisten niños de diversas creencias: respétese el derecho de todos y suminístrese a cada uno educación conforme a sus creencias; no es justo que con el laicismo o neutralidad se violen los derechos de todos.

Y no se diga, —enseña Pío XI en la DIVINI ILLIUS MAGISTRI— *que es imposible al Estado, en una nación dividida en varias creencias, proveer a la instrucción pública si no es con la escuela neutra o con la escuela mixta, debiendo el Estado más racionalmente y pudiendo hasta más fácilmente proveer al caso dejando libre y favoreciendo con justos subsidios la iniciativa y la obra de la Iglesia y de las familias. Que esto sea factible con gozo de las familias y con provecho de la instrucción y de la paz y tranquilidad pública, lo demuestra el hecho de naciones divididas en varias confesiones religiosas, en las cuales el plan escolar corresponde al derecho educativo de las familias, no sólo en cuanto a la enseñanza total —particularmente con la escuela enteramente católica para los católicos—, sino también en cuanto a la justicia distributiva con la ayuda financiera, por parte del Estado, a cada una de las escuelas escogidas por las familias.*

En otros países de religión mixta se hace de otra manera, con no ligera carga de los católicos, que, bajo el auspicio y guía del Episcopado y con el empeño ince-

sante del Clero secular y regular, sostienen totalmente a sus expensas la escuela católica para sus hijos, cual su gravísima obligación de conciencia lo requiere, y con generosidad y constancia laudable perseveran en el propósito de asegurar enteramente, como ellos a manera de santo y seña lo proclaman, "la educación católica para toda la juventud católica, en las escuelas católicas". Lo cual, aunque no esté subvencionado por el erario público, según de por sí lo exige la justicia distributiva, no puede ser impedido por la potestad civil, que tiene conciencia de los derechos de la familia y de las condiciones indispensables de la libertad legítima.

Y donde aún esta libertad elemental se halla impedida o de diversas maneras dificultada, los católicos no trabajarán nunca lo bastante, aun a precio de grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas y en procurar que se establezcan leyes escolares justas.

Además, la enseñanza actual no sólo es mala por monopolista y laicista, sino también por enciclopedista y puramente memorista. El niño y el adolescente no adquieren una formación de hábitos intelectuales y morales. Se les imparten conocimientos puramente teóricos, y ellos dispersos, que no pueden ser asimilados por la inteligencia porque carecen de estructura inteligible. Por otra parte, la educación de la afectividad y del carácter del niño es totalmente abandonada. Las varias dimensiones que componen al hombre no se desarrollan armónicamente. Al no dar al niño y al joven el sentido de la vida, se lo incapacita para llenar su vocación y cumplir la misión que le cabe en la familia, en la comunidad nacional, en el mundo y aun en el Universo. Todo niño y todo joven, aun antes de actuar, es ya un fracasado. Y el fracaso de las generaciones que se vuelcan en la vida, debido en gran parte a nuestra pésima enseñanza primaria y media, determina el fracaso de la vida social. Y por ello, carecemos de planteles para cumplir una misión en la vida pública y política de la nación. Esta no cuenta con generaciones bien formadas, que puedan hacer frente a la solución de los problemas que se le ofrecen en su desarrollo.

No puede ser medianamente buena en un país la Universidad si no es buena la escuela primaria y secundaria. En primer lugar, entre nosotros, hasta hace poco, la erección de Universidades ha sido función exclusiva del Estado. Y es claro que no hay ninguna razón valedera que justifique este régimen de monopolio, y menos cuando la penetración de una ideología marxista se ha apoderado de todos los cuadros de la Universidad, convirtiéndola en un foco de perversión de las inteligencias y de diseminación de deletéreos gérmenes sociales.

En el plano universitario, corresponde al Estado estimular y proteger lo que haga la iniciativa de los particulares. Como órgano regulador de la vida social, no le toca suplantar a los particulares en sus actividades y derechos, sino sólo dirigir sus esfuerzos en busca del bien común. Puede invocar como privativo, sin embargo, el control y vigilancia del ejercicio de profesiones que miran a la vida pública, como medicina, arquitectura, abogacía, etc.

Sea que erija universidades, sea que estimule y afiance las establecidas por los particulares, el Estado promoverá, en caso que fuera necesario, la existencia de un régimen donde se cree la alta cultura y la investigación en todos los aspectos del saber científico; se preparen los jóvenes para el ejercicio de las profesiones más excelentes; y se capaciten los grupos que han de dirigir la cultura y la vida nacional.

Esta cultura superior, que ha de informar los primeros y más influyentes cuadros de la vida nacional, para de allí descender, por grados, hacia las capas intermedias e inferiores, debe estar regida por la concepción católica de la vida. Es necesario persuadirse que en ciertos saberes, como en los filosóficos, o de ellos dependientes, no puede haber neutralidad. Si la cultura no es católica, será iluminista o materialista. Pero no podrá dejar de tener una conformación que la califique. Ello no será óbice para que, dada la actual división de los espíritus, pueda ejercerse cierta tolerancia

para doctrinas más o menos problemáticas, siempre que sean sostenidas con seriedad científica y que sean impartidas un poco al margen del cuadro central de enseñanza, que debe ser verdaderamente formativo. Otro carácter que debe distinguir a este saber, máxime en las ramas históricas, debe ser su sello nacional, aunque sin fobias ni filias.

Conectado con los problemas de la educación está el grave problema de la cultura popular. Sabido es que ésta se difunde hoy por medio de la literatura, de la prensa, radio, cine y televisión. El Estado debe dejar toda esta actividad en el dominio privado, ejerciendo sin embargo sus funciones de vigilancia y estímulo no sólo en lo que a las buenas costumbres se refiere sino también en lo que mira al buen gusto y educación del pueblo.

EL ESTADO Y LA ECONOMIA

La economía no pertenece al sector público sino al privado de la vida social. En consecuencia, relaciones de obreros y empresarios en la unidad de una empresa, de una empresa con otra, de unas ramas de la producción con otras, todo esto pertenece al sector privado, porque se trata de las relaciones de una parte con otra dentro del organismo social. El Estado puede y debe intervenir, pero no como una parte, sino desde fuera, desde otro plano, como poder regulador que establece la legislación que condiciona el ámbito de la justicia dentro del cual se han de mover las partes.

El liberalismo ha negado o restringido toda intervención del Estado en la economía. El socialismo, por el contrario, ha hecho de la economía una actividad esencialmente pública y estatal. Una y otra posición son equivocadas. Si hay que afirmar contra el socialismo el carácter privado de la actividad económica, es también necesario asentar contra el liberalismo la necesaria regulación del poder público. Esta es tanto más indispensable cuanto en la actividad económica se desarrolla una lucha de intereses que hace difícil la supervivencia de los sectores más débiles. Si se da libertad absoluta a las fuerzas que intervienen en el proceso económico, las más poderosas devorarán a las inferiores. Aquí no hay un problema tan sólo de justicia. Lo hay también, pero no únicamente. Existe un problema de funcionamiento de la economía. Sabido es que en economía unos sectores interdependen recíprocamente de otros. Así, por ejemplo, la clase que recibe sueldos y salarios depende de la clase empresaria, que busca el hacer mayores sus beneficios. Esta clase, aguijoneada por el aumento de sus beneficios, puede estar tentada de reducir los sueldos y salarios de los obreros y empleados. Pero a la larga, comprimido el volumen de sueldos y salarios, redúcese también el consumo, ya que la masa de asalariados constituye la masa de consumidores. Sin ventas regulares y continuas, las empresas no pueden asegurar su funcionamiento, con lo que el proceso regular de la economía se deteriora. Y, a la postre, se detiene. Las célebres crisis periódicas se hicieron tan violentas durante el capitalismo liberal por haberse agudizado el desajuste entre los diversos grupos que intervienen con interdependencia en el proceso económico.

El equilibrio y el desarrollo armónico de las fuerzas económicas no se obtiene si el poder público, colocado por encima y más allá de los intereses de las partes, no interviene para lograr una justa armonía entre todas ellas. Por el mero juego automático no se obtendrá ese equilibrio armónico. Es cierto que en el proceso económico existen *algunas* conexiones necesarias de unos factores con otros. Pero *no todas* las conexiones son necesarias. Además, aunque de algunos presupuestos puedan seguirse con cierta necesidad determinadas consecuencias, los presupuestos mismos no son siempre necesarios. Siempre cabe el gobierno racional de los factores y del proceso económico.

El poder público debe gobernar la economía estableciendo tal regulación en las fuerzas y grupos que crean la renta nacional, que se efectúe un reparto equitativo

de esta misma renta entre todos los que contribuyen a crearla. Para ello ha de subordinar el proceso económico, con su *relativo* funcionamiento automático, a un juego equilibrado y armónico en que todos los que en él intervienen consigan su parte correspondiente. Con ese fin, el Estado, colocándose en el punto de vista de la economía nacional, ha de establecer una conveniente legislación y regulación. Para confirmar esta doctrina vienen al caso las precisas enseñanzas de Pío XII, del 3 de junio de 1952, en Carta al presidente de las *Semanas sociales de Francia*, cuando dice:

Estas pocas reflexiones muestran ya la dificultad de una sana distribución: para responder a las exigencias de la vida social, ella no puede ser abandonada al libre juego de las fuerzas económicas ciegas, sino que debe ser considerada al nivel de la economía nacional, porque es aquí donde se tiene una clara visión del fin que se ha de conseguir, al servicio del bien común temporal. Ahora bien, quien considera así las cosas está conducido a interrogarse sobre las funciones normales, aunque restringidas, que pertenecen al Estado, en estas materias. En primer lugar, el deber de acrecentar la producción y de proporcionarla sabiamente a las necesidades y a la dignidad del hombre coloca en primer plano la cuestión del ordenamiento de la economía en el capítulo de la producción. Ahora bien, sin substituir su omnipotencia opresiva a la legítima autonomía de las iniciativas privadas, los poderes públicos tienen aquí una función innegable de coordinación, que se impone sobre todo en las complicadas condiciones actuales de la vida social. En particular, no es sin su concurso que se puede construir una política económica de conjunto que favorezca la activa cooperación de todos y el acrecentamiento de la producción de las empresas, fuente directa de la renta nacional.

En la función de gobernar la economía asegurando un armónico desarrollo de todas las partes que intervienen en el proceso, el Estado debe intervenir primeramente por una sabia legislación, y luego también a través de la moneda, del crédito y de la política fiscal. La legislación en esta materia será tanto menos frondosa cuanto sea mayor el grado de estructuración de las fuerzas sociales. Nunca se insistirá lo suficiente en que no puede haber justo ordenamiento económico mientras no se sigan las directivas pontificias, tan magníficamente expuestas por Pío XI en la QUADRAGESIMO ANNO, sobre el Régimen Corporativo.

El manejo de la moneda y del crédito, dada su conexión tan directa con toda la vida de la comunidad, es función privativa del Estado. Sabido es que un mayor o menor volumen de moneda y crédito afecta a todo el cuerpo social, favoreciendo a unos grupos o perjudicando a otros. Por tanto, su manejo debe pertenecer al Estado, a quien corresponde cuidar con justicia del bienestar social.

En el manejo de la moneda y del crédito, el Estado debe evitar por igual los dos escollos que son la deflación y la inflación. El circulante debe estar de tal suerte proporcionado al proceso de bienes y servicios que favorezca el desarrollo armónico de toda la economía nacional. Si hubiere grupos que se desarrollasen demasiado en detrimento de otros que quedaren sumergidos, es obligación del Estado, mediante una sabia política crediticia y fiscal, asegurar la reciprocidad en los cambios, que es la gran ley que debe presidir la economía nacional. [1]

La política fiscal, que será instrumento para imponer un desarrollo armónico de los grupos sociales, debe evitar el terrible mal de la burocracia, que amenaza con colectivizar la actual sociedad. Si el Estado se limita a su función irrenunciable de regular la vida común y no quiere asumir las funciones de educador y de empresario, reducirá enormemente su actual tamaño, con visible provecho para el cuerpo social.

El Estado debe, asimismo, defender con una sabia política aduanera y de precios la economía nacional, de suerte que ésta logre su unidad natural, lo que a su vez

[1] Ver mi libro CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA. (N. del A.).

requiere el desarrollo más armonioso posible de todos los medios de producción en el interior del territorio habitado por un pueblo. Por consiguiente, el Estado debe estimular las relaciones económicas internacionales como función positiva y necesaria, pero subordinada al desarrollo de la economía nacional.

Por último, teniendo en cuenta que, en razón del progreso de la ciencia y de la técnica, el desarrollo económico es altamente dinámico, el Estado debe, con el concurso de todas las fuerzas privadas, tomar la iniciativa en la elaboración de planes periódicos de desarrollo de la economía nacional para que ésta logre un alto nivel, en consonancia con el de los países más adelantados, para mejor bienestar de la comunidad.

EL ESTADO Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Lo que hasta aquí llevamos apuntado se refiere a la conservación de la paz interna, pero es necesario asegurar también la paz frente a enemigos externos.

Para garantizar la paz exterior será necesario guardar relaciones diplomáticas con las demás naciones y contar con fuerzas armadas íntegras y técnicamente capaces para cuando fuere necesario recurrir a ellas. No hay duda que es más humano y más cristiano resolver los conflictos pacíficamente, atendiendo a razones de derecho, pero el derecho es cosa débil si la fuerza no lo respalda. La teología cristiana, que hace de la caridad la reina de las virtudes, justifica toda guerra emprendida por la reivindicación de un derecho, siempre que no haya otro modo pacífico de asegurarlo. La caridad no destruye la justicia, sino que la afianza y sobreeleva.

Como decíamos anteriormente, el supremo objetivo a que debe aspirar la acción del Estado es robustecer el sentido de la nacionalidad en los ciudadanos; para ello debe tender a acrecentar el acervo de civilización, de cultura, de valores espirituales, que legados por los mayores, constituye para los pueblos de un territorio, de una lengua, de una misma vida general, lo que se llama *nación*.

"La ley natural nos ordena amar con un amor de predilección y defender el país en donde hemos nacido y en donde fuimos educados, hasta tal punto que el buen ciudadano no tema afrontar la muerte por su patria". (León XIII, SAP. CHRIST.).

"El amor a la patria y al propio suelo es una fuente poderosa de múltiples virtudes y de actos de heroísmo cuando se halla regulado por la ley cristiana". (Pío XI, UBI ARCANO).

Pero el amor a la propia nación, para que sea virtuoso, debe basarse en el respeto de los derechos de los demás. De aquí que la Iglesia anatematice un "nacionalismo" tan enemigo de la paz verdadera y de la prosperidad como lleno de exageración y falsedad.

"Los otros países tienen, como el nuestro, derecho a la vida y a la prosperidad. No es permitido, ni es un buen expediente, el separar lo útil de lo honesto: *la justicia hace la grandeza de las naciones, el pecado hace la desgracia de los pueblos* (PROV. XIV, 34). Porque si un Estado ha obtenido ventajas en detrimento de otros, esto podrá parecer a los hombres una acción brillante y de alta política; pero San Agustín nos advierte con sabiduría que "es una felicidad que tiene el brillo y también la fragilidad del cristal, por la cual se teme que de pronto se quiebre para siempre". (DE CIV. DEI. Nº 3, Pío XI, UBI ARCANO).

Pío XII ha expuesto los principios de derecho internacional que deben regir toda política católica en las presentes circunstancias de desarrollo del mundo.

El camino que lleva a la comunidad de los pueblos no tiene como norma única y última la voluntad de los Estados, sino que es Dios, autor de la naturaleza humana, quien dicta al hombre este precepto de superar, sin suprimir, la vida nacional y estatal y conjugarse en una comunidad que abrace a todos los pueblos. De aquí que sean también naturales los derechos que dimanan de este primer derecho fundamental, tales como el derecho a la existencia de cada Estado, el derecho al respeto y al buen nombre, el derecho al propio carácter y a una

cultura propia, el derecho a desarrollarse, el derecho a la observancia de los tratados internacionales.

Es, por tanto, la ley moral que dimana de la ley natural la que funda un derecho internacional que asegura a todos los pueblos una paz justa y duradera, fecunda de bienestar y de prosperidad. De aquí que sea un error concebir la soberanía de un Estado como la ausencia absoluta de límites. Soberanía significa poder supremo e independiente en el ámbito nacional, en los casos que son de su incumbencia, de suerte que no se vea sometido a otro Estado. Pero todo Estado está sometido directamente al derecho internacional. La Soberanía no es la divinización o la omnipotencia del Estado, como en el sentido de Hegel o a la manera de un positivismo jurídico absoluto.

La organización mundial de naciones no debe unificarse en un unitarismo mecánico, sino que debe estructurarse como una unidad de unidades naturales que respete la diversidad y común destino de los pueblos. Por ello, anterior a la comunidad mundial de Estados, y como preparación para ella, ha de promoverse la federación de pueblos que por razones históricas tengan un destino común.

En el campo de una organización mundial fundada sobre las leyes naturales no hay lugar para la violación de la libertad, de la seguridad e integridad de otras naciones, cualquiera sea su extensión territorial o su capacidad de defensa. Si es inevitable que los grandes Estados, a causa de sus mayores posibilidades y de su poderío, tracen el camino para la constitución de grupos económicos, no debe efectuarse esto a costa del desarrollo de los países débiles. También debe superarse, en bien de la paz internacional y de la concordia de los pueblos, el acaparamiento de las fuentes económicas y de las materias de uso común, de modo que ningún pueblo sea de ellas excluído.

En el campo de una nueva organización mundial fundada sobre los principios morales no puede haber lugar para una guerra total ni para una carrera desenfrenada de armamentos. No se debe permitir que la

desgracia de una guerra mundial, con sus ruinas económicas y sociales, con sus aberraciones y perversiones sociales, caiga por tercera vez sobre la humanidad. Para poner a ésta al abrigo de tal azote es necesario que se proceda con seriedad y honradez a una limitación progresiva y adecuada de armamentos. El desequilibrio entre el armamento exagerado de los Estados poderosos y el armamento insuficiente de los débiles crea un peligro para la conservación de la tranquilidad y de la paz de los pueblos, y aconseja llegar a una limitación amplia y proporcionada en la fabricación y posesión de armas defensivas.

La Iglesia enseña, además, que no se logrará la paz efectiva de los pueblos si no se logra la paz de los espíritus. Por ello se debe obtener hoy la victoria sobre el odio y la desconfianza, renunciando a sistemas y prácticas que alimentan uno y otra. De aquí la necesidad de practicar, también en el orden de las relaciones mundiales, la veracidad, la justicia, la cortesía, la cooperación en el bien y sobre todo el sublime ideal sobrenatural del amor fraterno traído al mundo por Cristo. En esto estriba la falla de los organismos internacionales que dirigen hoy la vida mundial. Inspirados en principios *iluministas*, lejos de servir, muchas veces, a una efectiva pacificación del mundo, dentro de los principios cristianos de convivencia, fomentan la desconfianza que nace de todo planteo falso y engañoso.

EL ESTADO Y LA IGLESIA

Decíase antes que la función de defensa que ha de ejercer el Estado debe ser cristiana, católica. Porque el Estado debe ser católico.

A Dios le debe culto todo lo humano, y el Estado, como vimos en el primer capítulo, es cosa esencialmente humana. Además, el Estado, encarnación de la soberanía, es ministro de Dios, y como tal le debe culto en razón del ministerio que ejerce.

La profesión de fe católica importará la defensa y

protección de la Iglesia Católica, la Sociedad Espiritual donde se rinden a Dios cumplidamente los homenajes que se le deben. Para entender cómo se ejerce esta protección, debe recordarse aquello de San Agustín: *¿Cómo sirven los reyes al Señor sino prohibiendo y castigando con severidad religiosa cuanto se hace contra los mandatos del Señor? Pues de un modo sirve en cuanto hombre, de otro en cuanto rey: como hombre sirve viviendo fielmente, en cuanto rey sirve disponiendo leyes justas y prohibiendo las injustas. Es decir, que la profesión y la protección de la fe católica se verificará si las leyes son católicas.*

Será, pues, menester reprimir enérgicamente todas las licencias. El liberalismo, con sus decantadas libertades de pensamiento y de prensa, es repudiable en un régimen ajustado a las normas católicas. Por otra parte, hace imposible una discreta regulación política. Porque si todo el mundo puede pensar, decir e imprimir cuanto sus apetitos exijan, se creará una atmósfera pública reacia a toda regulación y se ampararán legalmente las teorías y prácticas subversivas del orden social más elemental.

En lo que se refiere a la *libertad de cultos*, conocidas son las condenaciones fulminadas por Gregorio XVI en MIRARI VOS, Pío IX en el SYLLABUS y León XIII en sus Encíclicas.

Si a Dios hay que prestarle culto, tendrá que ser ciertamente un culto digno y aceptable de su Divina Majestad. Si el Hijo de Dios ha venido a enseñarnos que El es *el Camino*, petulancia imbécil sería querer acercarnos al Padre por otro camino. Petulancia que nos llevará por nuestro camino al lugar de las Tinieblas. El camino es Cristo, y con Cristo andamos si nos unimos como miembros a su Cuerpo que es la Iglesia. Un solo Cristo, una sola Iglesia. Cristo, cabeza; la Iglesia, cuerpo. Cristo, la vid; la Iglesia, los sarmientos. La profesión de fe católica es nuestra unión con Cristo, y por Cristo con Dios.

Si el Estado no debe ser indiferente, puede, sin embargo, ser tolerante. Tolerancia que no brota del desprecio de Dios, ni se muestra indiferente respecto a todas las religiones, ni oprime a la verdad equiparándola al error, sino que tolera, esto es, permite el ejercicio de los falsos cultos cuando existen razones que justifican esta tolerancia.

En la sociedad liberal, donde se ha roto la unidad de creencia, sería desastroso perseguir los cultos falsos. Los errores no tienen derechos, pero las conciencias que yerran los tienen. Si *en tesis* el Estado debe ser exclusivamente católico, *en la hipótesis* de la diversidad de creencias deberá ser tolerante.

La Iglesia —enseña León XIII—, *en su apreciación maternal tiene cuenta de la impiedad humana: no ignora los movimientos que en nuestra época arrastran los espíritus y las cosas. Por este motivo, aunque no reconoce derechos sino a lo verdadero y bueno, no se opone, con todo, a la tolerancia, de la cual cree poder y deber usar el poder público... Dios mismo, aunque infinitamente bueno y poderoso, permite la existencia del mal en el mundo, ya para impedir mayores males, ya para no impedir bienes más excelentes. Conviene, en el gobierno de los Estados, imitar la sabiduría que gobierna el Universo.*

La protección que el Estado debe a la Iglesia importará, en tesis, una ayuda económica, porque la Iglesia debe ser ayudada por los fieles para los ingentes gastos que demanda su acción cultural y caritativa; y, como decía antes, el Estado es el primer fiel.

En las sociedades contemporáneas la ayuda oficial no se hace por este concepto, sino en restitución de los bienes defraudados en momentos en que el sectarismo recrudeció. Quizá haya llegado una época en que convendría auspiciar una independencia económica absoluta de la Iglesia respecto del Estado. No parece espiritualmente ventajoso que la Inmaculada Iglesia de Jesucristo esté ligada por unos centavos —aunque se le deben en justicia— con gobiernos impíos e insolentes, en el mejor de los casos incomprensivos de los derechos espirituales. Además, esa ridícula ayuda dispensada sirve de pretexto para los que pretenden impedir la ac-

ción espiritual de los pastores (como si fuesen funcionarios públicos) y para difundir en las envenenadas masas no sé cuántos embustes sobre la riqueza de la Iglesia.

Por último, la profesión de fe católica en un Estado Cristiano, como los conoció la Edad Media, exige de éste su colaboración con la Iglesia para reprimir las herejías contumaces y públicas que pudieran perturbar la unidad y corromper la fe del pueblo cristiano. Brazo secular puesto al servicio de la Iglesia para reprimir la difusión de los errores, y jamás para propagar la verdad.

Los derechos de la Iglesia y los del poder civil se han de armonizar por medio de un *régimen concordatario* estipulado entre la Santa Sede y los respectivos gobiernos. No cabe duda que aunque uno y otro poder se desenvuelven en esferas diferentes, muchos y graves puntos de contacto existen en una y otra esfera para que los conflictos no se produzcan. Por esto la separación es inadmisible en *tesis*, y en las hipótesis corrientes. La unión substancial, tal como la conoció la Edad Media, por la plena subordinación de lo temporal a lo espiritual, es imposible por el desquicio que en las conciencias y en las instituciones ha sembrado el virus liberal. Sólo es posible, entonces, que ambos poderes se pongan de acuerdo y traten de armonizar sus intereses en un concordato.

De esta suerte, las naciones, aún desmembradas en su interior por ideologías deletéreas, se vigorizarán por la acción maternal de la Iglesia, que paciente pero eficazmente irá higienizando las inteligencias y los corazones de las corrupciones espantosas que ha engendrado en ellas el liberalismo. Precisamente en esta hora en que el hombre ha perdido la fe en el hombre porque para salvar a Europa se pensó en el Oriente, y el Oriente sigue corrompido como Europa; se pensó en América, y América es Babilonia que vacila un momento antes de caer. Ahora hay quienes sueñan no sé en qué mesianismo reservado para la América latina, cuando nosotros experimentamos que América latina sufre idénticos males. Cuando se ha perdido la fe en el hombre, digo, es necesario volver con humildad penitente al regazo de

la Madre que hemos abandonado. Retorno a la Madre suave, para que Ella, antes de vestirnos con las preseas de los hijos, nos purifique del lodo que nos mancha. El Concordato hará posible la acción suave y eficaz de esta Madre que nos devolverá la vida.

"LA CIUDAD FRATERNAL" DE MARITAIN

Sabido es que Maritain defendió la doctrina tradicional de la Iglesia y del Estado en su primera época, en que escribió ANTIMODERNE y PRIMAUTÉ DU SPIRITUEL. Pero después de 1930 comenzó a excogitar y a elaborar una ciudad "cristiana" para la nueva época, en que, según él, entra la humanidad. Escribió entonces HUMANISME INTÉGRAL y muchas otras obras, de valor inferior, donde defendió lo que él llamó "una sociedad vitalmente cristiana". De un modo particular explicitó los lineamientos de esta sociedad en LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LA LEY NATURAL y en CRISTIANISMO Y DEMOCRACIA.

Para la elaboración de su ciudad, Maritain comienza por separar —separar, digo, y no simplemente distinguir— el plano de la ciudad temporal del plano de la Iglesia o ciudad espiritual. La ciudad temporal no se subordina, como lo exige la concepción tradicional enseñada por León XIII en INMORTALE DEI a la Iglesia, sino que se mueve por principios enteramente propios e independientes que buscan satisfacer igualmente a las personas humanas que la integran, cualesquiera sean sus creencias o falta de creencias. "Quienes no creen en Dios, enseña Maritain, o no profesan el cristianismo, pueden, empero, si creen en la dignidad de la persona humana, en la justicia, en la libertad, en el amor al prójimo, cooperar a la realización de tal concepción de la sociedad (vitalmente cristiana) y cooperar al bien común, aunque no sepan llegar a los primeros principios de sus convicciones prácticas o procuren fundarlas sobre principios deficientes".

En el planteo de Maritain hay varios errores sumamente graves. Primero, el calificar de cristiana una

sociedad que no alcanza a ser teísta. No alcanza a ser teísta porque la sociedad, en cuanto tal, no profesa la creencia en Dios. Y no podría profesarla, para no ejercer presión sobre los posibles ateos que encerraría en su seno. Segundo, el alterar el concepto de cristiano. Para ser cristiano no basta creer en la dignidad de la persona y en otros valores humanos; es necesario creer, con fe sobrenatural, en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Y una sociedad cristiana es aquélla que en su legislación y en su vida vivida acepta las normas de la ley natural y de la ley evangélica, sustentadas por la Iglesia. Tercero, el rebajar el esfuerzo de los católicos que trabajan en la vida cívica. Los católicos que trabajan en la vida cívica de nuestras ciudades descristianizadas no deben contentarse con trabajar por un ideal puramente iluminista de una ciudad fraterna o humanista, sino que, siguiendo el mandato expreso de Cristo, deben *buscar primero el reino de Dios y su justicia, que lo demás se les dará por añadidura.* MT. 6, 33). Los católicos, si aman a sus hermanos extraviados, deben tender a la ciudad católica, porque sólo ésta es solución de los problemas gravísimos a que están abocadas las sociedades modernas. Cuarto, el hecho de que en las sociedades otrora totalmente cristianas haya hoy división de creencias, no debe ser óbice a que se trabaje por la ciudad católicamente conformada. La prudencia deberá indicar el grado de tolerancia que se habrá de tener para con los diversos errores y extravíos. Lo que no deberá admitirse es la consolidación de una ciudad fraternal iluminista, donde todos los errores tengan los mismos derechos que la verdad. Quinto, la ciudad católica exige que no sólo la sociedad esté conformada por una concepción sobrenatural de la vida, única que merece llamarse vitalmente cristiana, sino que de modo particular el poder público se ponga al servicio del reino de Dios. Es un error sumamente grave insinuar, como lo hace Maritain, que el poder político ha de permanecer neutro con respecto a los derechos de Dios. Precisamente la gran dignidad de que está dotado el poder público y la eficacia que posee le fuerzan a promover el bien común de la ciudad, que no será tal si no encamina a los ciudadanos a su fin último, Dios, que es en realidad el único bien común absolutamente tal. [2]

[2] Sobre los errores sociales-políticos de Maritain, ver mis libros, DE LAMENNAIS A MARITAIN y CRÍTICA DE LA CONCEPCIÓN DE MARITAIN SOBRE LA PERSONA HUMANA. (N. del A.).

Conclusión

Se ha esbozado la naturaleza de la política en una concepción católica. Pero ¿es posible realizar una política cristiana?

Según se insinúa en el capítulo anterior, querer volver a una política cristiana sin el Espíritu cristiano que mueve las almas no sólo es imposible, sino que sería lo más pernicioso que pudiera acontecer a una nación y a la misma política cristiana. Sería reproducir el grave error de la Acción Francesa. Ideólogos que fabrican una política de encargo, sin metafísica, teología ni mística.

Si es así, ¿para qué, entonces, estas páginas de política cristiana? Misterio fecundo será siempre si logramos llevar a otros la convicción de que la política, tal como la quiere la Iglesia, no es posible sin Jesucristo. El es Vida, Verdad y Camino, y no hay nada, absolutamente nada, que sea en verdad *humano* que pueda lograr su integridad sin El. Más: todo lo humano que sin El nazca y se desarrolle caerá bajo la protección del diablo. La política, pues, la política concreta, militante, del mundo moderno, que debió ser cristiana, y por malicia del hombre no lo es, está amasada en cenizas de condenación.

Pero he aquí que este mundo se deshace. El hombre moderno había cifrado su ideal en realizar el "homo oeconomicus", el hombre regido por sus necesidades económicas. Y creyó haber triunfado. Despliegue gigantesco de industrias, obra del hombre y para el hombre.

Pero llegamos a un punto en que el "homo oeconomicus" siente que todo en él es barro. Se deshace este

mundo imbécil que pretendió ser cómodo sin Jesucristo. No que Cristo le haga cómodo, pues la Cruz es lo opuesto al "confort" de los burgueses. Pero la locura de la Cruz, al mismo tiempo que restituía al hombre a la participación sobrenatural de la vida de la Trinidad, le salvaba la integridad de su propia condición humana, hacía *posible* su vida de destierro.

La Iglesia y Cristo, su cabeza, nunca han prometido más de lo que la realidad presente permite. "*Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura*". Se nos prometió, es verdad, el reino de los cielos y no la comodidad de la tierra. Mas por añadidura se nos aseguraba la habitabilidad de este valle.

Los pretendidos filósofos, en cambio, los teóricos de la política liberal y socialista, nos prometieron el paraíso en la tierra y nos han dado un confortable infierno aquí abajo y la garantía del inextinguible fuego en la vida venidera.

Por fortuna para el hombre, para los auténticos derechos del Hombre, que no son otros que los derechos de Cristo —Salvador del hombre—, este mundo estúpido se deshace. En ésta su liquidación se salvarán las piedras de un mundo nuevo. Este mundo nuevo no lo elaborarán ni la economía, ni la política, ni la ciencia, ni siquiera la sabiduría metafísica. Sólo la teología, la sabiduría divina, en su realización auténtica que es la mística o sabiduría de los santos, podrá con su hálito trocar la muerte en vida. Un poderoso soplo de santidad ha de reanimar los despojos del mundo moderno.

¿Y los católicos? ¿Andaremos, mientras tanto, afanosos por tomar posiciones a la derecha, en el centro, o a la izquierda?

¿A la derecha, en el centro, o a la izquierda de quién?

Nos rodea la podredumbre, ¿y pretendemos situarnos en el centro, o a sus lados? Dejémosles a los mundanos estos términos, y dejémosles que tomen posiciones en las filas del diablo.

¿Haremos alianza con el fascismo o con la democra-

cia? ¿Propiciaremos las conquistas modernas del sufragio femenino? ¿Trataremos de cristianizar el liberalismo, el socialismo, la democracia, el feminismo?

Sería más saludable que nos cristianicemos nosotros mismos. Seamos católicos. Y como católico significa únicamente *santo*, tratemos verdaderamente de ser santos.

La santidad es vida sobrenatural. No consiste en hablar y pensar de la santidad. Es vida. Si es cierto que toma raíces en la fe, o sea en el conocimiento sobrenatural de Jesucristo, no culmina sino en la Caridad, que es el amor de Dios sobre todas las cosas y del prójimo por amor de Dios.

La vida católica, plenamente vivida en el ejercicio de la caridad, nos impondrá, por añadidura, una fisonomía católica en las manifestaciones puramente humanas de la vida: en arte, ciencia, economía y política. La sobreabundancia de la caridad dará lugar a un arte, ciencia, economía y política católicas.

Precisamente es éste el programa de la *acción católica*, a la que con instancias supremas nos invita el vicario de Cristo. Acción católica, no acción nuestra, no acción de los católicos como si fuesen una agrupación partidaria que tiene que defenderse como se defienden los burgueses o socialistas y comunistas.

Acción *católica:* esto es, acción del Padre por Jesucristo que vive sobrenaturalmente en el alma cristiana; acción santa y santificadora; acción imposible de realizarse aunque se posea una ciencia y habilidad muy grande de las cosas de religión, mientras no se esté en contacto con Jesucristo; acción cuya eficacia no está en proporción del movimiento o de la energía desplegada, sino de la santidad de que se vive.

Acción católica, que es el apostolado de los laicos con la jerarquía. Pero que es apostolado, o sea actividad de la santidad interior que, por su sobreabundancia, se derrama y comunica.

Acción católica: he ahí la posición indispensable de los católicos. Adviértase bien: *indispensable.*

¿Será, entonces, necesario que los católicos abandonemos las luchas en el mismo terreno político y económico y nos concretemos tan sólo a la acción católica?

La acción católica es la posición indispensable, pero no exclusiva. Ella es primera, de suerte que no podemos ocuparnos en otra actividad si resulta en su detrimento, y toda otra actividad debe ejercérsela en cuanto tienda, directa o indirectamente, a auxiliar a la acción católica. Lo exige el sentido de la jerarquía de las obras. Jerarquía no es absorción ni negación, sino afirmación de los derechos autónomos en la unidad del conjunto.

Salvada, entonces, esta primacía de la acción católica, los católicos, teniendo en cuenta las exigencias de su fe y de su misión, y las posibilidades de su propia vocación, pueden dedicarse especialmente a forjar la *ciudad católica* en nuestras sociedades descristianizadas. El programa de la ciudad católica para los tiempos actuales está ya elaborado. En documentos públicos, León XIII, San Pío X, Pío XI, Pío XII y Juan XXIII han dado las bases de un orden social cristiano de la sociedad. Ningún problema fundamental, económico o político ha sido omitido. Sólo falta que los católicos, con seriedad y honradez, asimilen esa doctrina que constituye el derecho público cristiano. Digo con seriedad y honradez, porque, desgraciadamente, los católicos, en lugar de escuchar atenta y fielmente a los Pontífices, sin mezclar con lo que ellos dicen sus propias concepciones, a veces hacen una mezcla de principios cristianos con liberalismo, socialismo y comunismo, que resulta un peligroso explosivo.

Una vez asimilados los principios que han de regir la ciudad católica, hay que diseminarlos en todos los ambientes y capas sociales. Esta es, por excelencia, la obra de la ciudad católica.

Referente a esta tarea específica de la construcción en nuestro tiempo de la *ciudad católica*, como misión que les compete a los ciudadanos católicos, aunque no sea propiamente una misión de apostolado, conviene tener presente las palabras pertinentes de Pío XII a los *Comités Cívicos Italianos* el 15 de abril de 1953. Les decía entonces el gran Pontífice:

"Advertidlo bien; desde que la humanidad ha realizado su progresiva apostasía lejos de Jesús, muchos maestros *han pretendido reemplazarle para instruirla y guiarla; muchos* constructores *han ensayado suministrarle las estructuras necesarias; muchos* médicos *han emprendido la curación de sus enfermedades y llagas. Pero todos, al terminar, se han encontrado delante de una humanidad desorientada, desanimada, sin fuerza".*

"Es menester por tanto, con tanto mayor empeño, llevar a los hombres a la persuación final de que sólo Cristo es el único Maestro *y de que en El sólo, se puede encontrar la salvación del mundo con todas sus estructuras y de los hombres con todos sus problemas:* Non est in alio aliquo salus".

"Un tal estado de cosas reclama la intervención pronta y animosa, no sólo —es evidente— de la Iglesia docente y jerárquica, sino también de todos los cristianos comprometidos en el cuerpo social. *Se trata de subrayar la necesidad de impregnar de sentido cristiano todos los campos de la vida humana. Tal ha sido siempre la voluntad de Cristo y la espera de una parte de humanidad, cansada de vivir en las construcciones que se desmoronan del mundo de hoy".*

"Considerad por tanto, queridos hijos, vuestra vocación. Llevad vuestra acción a todos los lugares y a los ambientes de toda clase".

"No se puede decir ciertamente que vosotros —como tales— seais llamados al apostolado propiamente dicho. Vosotros sois ciudadanos que queréis interesaros más directamente en la formación de mejores estructuras económicas, políticas, jurídicas y sociales..."

"Como ciudadanos leales y activos, vosotros buscáis crear en todos una conciencia cívica recta que lleve a cada uno a mirar como propias las necesidades de la colectividad..."

"Como cristianos decididos a la acción, vosotros consideráis un deber vigilar que nada llegue a herir los intereses de la verdadera religión, de vuestra religión. Vosotros no formáis un partido político, pero nadie puede negaros el derecho de uniros, de organizaros por todo

medio lícito, para que la legislación sobre la familia, las normas para una distribución más equitativa de la riqueza y para la educación de la juventud, en todos los artículos que tocan al campo de la fe y de la moral sean realizados según los postulados del pensamiento cristiano y de la enseñanza de la Iglesia".

Cabe también al católico intervenir en la gestión de negocios públicos y en tomas de posiciones, aun de política partidaria, respecto a la procuración del bien común.

En esta tarea concreta de la procuración del bien común el católico podrá encontrarse frente a dos clases principales de problemas: los unos, que comprometen los derechos o el bien de la Iglesia en la vida de la ciudad, y entonces el católico ha de actuar con fortaleza en calidad de tal, sabiendo que su actuación crea también ante la comunidad una cierta responsabilidad de la Iglesia misma; los otros, en que no hay tal compromiso, ha de resolverlos bajo su propia y exclusiva responsabilidad de ciudadano, tratando, sin embargo, de darles la solución que mejor contemple el bien común, el cual, en definitiva, concurrirá no sólo al bien de la nación, sino también al de la Iglesia.

Labor difícil y peligrosa ésta de la acción política concreta, porque se desenvuelve en un plano de hechos y contingencias sumamente variables, y por lo mismo difíciles de conciliar con los intereses eternos; labor, sin embargo, necesaria, porque hasta ella debe en cierta medida llegar la influencia de la acción cristiana; labor, entonces, que exige, de parte de los que a ella se dediquen, una vocación especial, que es patrimonio de pocos, y en cuyo defecto es preferible abstenerse, o limitar estrictamente las energías que a ella se dediquen a la posibilidad del propio esfuerzo, labor que hay que emprender con entusiasmo, sí, pero con cierta modestia, sin creernos predestinados a reformarlo o a mejorarlo todo, como si estuviera en nuestras manos el gobierno de los acontecimientos y de los hombres, y no fuera Dios quien, por caminos que sólo El conoce, dispone todas las cosas a sus fines providenciales; labor, en fin, que por

lo mismo que se desarrolla en lo variable y en un terreno resbaladizo, entregado a los pareceres o disputas de los hombres, ni debe desunir los esfuerzos de todos los ciudadanos, que, en lo estrictamente temporal, han de converger hacia el bien común de la nación; ni mucho menos desunir a los católicos que, en lo espiritual, han de converger siempre su actividad y su vida al cumplimiento del supremo mandamiento, para que todos unidos en Cristo, haya *un solo cuerpo y un solo espíritu, como uno es el Dios y Padre de todos, el cual es sobre todas y gobierna todas las cosas y habita en todos.* (San Pablo a los efesios).

Apéndices

El Igualitarismo y el Evangelio

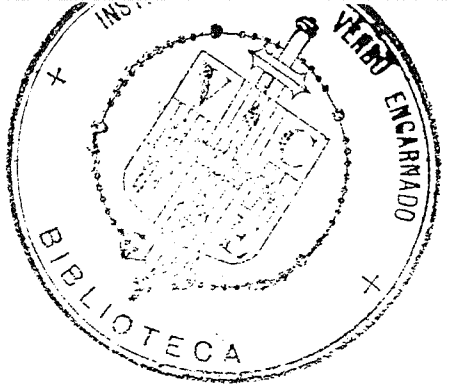

Ciertos católicos, imbuídos del espíritu igualitarista de Rousseau, han querido buscar en el Evangelio un fundamento a la democracia. Para eso han hecho violencia de los pasajes en que Jesucristo afirma la preeminencia de los pobres en el Reino de los cielos.

Estos católicos democratistas han naturalizado o carnalizado la verdad sobrenatural del Evangelio.

1. El Evangelio, y la doctrina de la Iglesia, por consiguiente, jamás han preconizado la igualdad aritmética de los hombres ni en el orden natural ni en el sobrenatural.

No en el orden natural, porque Cristo no vino a destruir, sino a perfeccionar la ley, MATEO, 5, 17). Ahora bien: la ley natural exige que a una diversidad natural correspondan derechos sociales y políticos desiguales, según explica el Angélico Doctor en los pasajes citados.

No en el orden sobrenatural, porque, como maravillosamente expone el Apóstol San Pablo, hay en la Iglesia diversidad de méritos, según la gracia que se da a cada uno; por esto *en el cielo hay diversas mansiones,* como enseñaba Cristo (JUAN 14, 2). *Y una es la claridad del sol, otra la claridad de la luna y otra la de las estrellas; porque una estrella difiere de otra en claridad.* (I COR, 15, 41).

Hay, además, diversidad de funciones en la misma Iglesia, *porque hay diversidad de ministerios,* como enseña el Apóstol. (I Cor. 12, 5). *El uno recibe del Espíritu el don de hablar con sabiduría; otro recibe del mismo Espíritu el don de hablar con mucha ciencia...* etcétera.

11. *Mas todas estas cosas las causa el mismo indivisible Espíritu, repartiéndolas a cada uno, según quiere.* 12. *Porque así como el cuerpo humano es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo, así también el cuerpo místico de Cristo...* 14. *Que ni tampoco el cuerpo es un solo miembro, sino muchos.* 15. *Si dijere el pie: pues no soy la mano, no soy del cuerpo, ¿dejará por eso de ser del cuerpo?* 16. *Y si dijere la oreja: pues que no soy ojo, no soy del cuerpo, ¿dejará por eso de ser del cuerpo?* 17. *Si todo el cuerpo fuese ojo, ¿dónde estaría el oído? Si todo fuese el oído, ¿dónde estaría el olfato?* 18. *Mas ahora ha puesto Dios en el cuerpo muchos miembros y los ha colocado en él como le plugo.*

2. Afirmada la constitución jerárquica de la economía natural y de la sobrenatural, el Evangelio enseña que la economía sobrenatural está regida por una ley de apreciación contraria a la economía natural. En el Reino de los cielos son bienaventurados los pobres, los mansos, los que lloran... los que padecen persecución por la justicia. (MATEO, 5).

De aquí que en el cristianismo el mérito sobrenatural se mida por la locura de la cruz y no por la sabiduría de las palabras o por el poder del mundo, y la jerarquía eclesiástica exige que el mayor se reconozca el menor (así el Sumo Pontífice es Siervo de los siervos de Dios): porque Cristo, el Maestro, no vino a ser servido, sino a servir.

Bossuet ha expuesto esa doctrina en su sermón sobre LA EMINENTE DIGNIDAD DE LOS POBRES EN LA IGLESIA. Los pobres entran por derecho propio; los ricos no pueden participar de las riquezas sobrenaturales si no consienten en abrir sus tesoros y prodigarlos a los pobres después de haber besado humildemente sus pies.

Los tres sentidos de la palabra democracia

"La filosofía debe, so pena de embrollarlo todo, distinguir tres sentidos en la palabra *democracia*:

"1. *La democracia como tendencia social* recomendada por los Papas (demofilia, democracia cristiana), y que no es sino el celo de dar a las clases trabajadoras, hoy más que nunca oprimidas en el mundo moderno, condiciones humanas de vida, requeridas no sólo por la caridad, sino ante todo por la justicia. (Continuando en esta dirección, llegaríase, sin duda, a una crítica radical de nuestro régimen económico, como lo han bosquejado ya muchos autores católicos).

"Se puede deplorar que la preocupación de las masas católicas en la defensa del orden social y la lucha contra los elementos revolucionarios haya coincidido frecuentemente con una omisión de este deber esencial y una falta de atención a las prescripciones de León XIII.

"2. *La democracia política* πολιτεια entendida en sentido de Aristóteles y de Santo Tomás, y, por ejemplo, de la antigua democracia helvética, y que la Iglesia, como la filosofía, tienen por una de las posibles formas de gobierno de derecho (e indicada o no de hecho, según las condiciones y formas históricas).

"3. *El democratismo*, o la democracia en el sentido de Rousseau, digamos el mito religioso de la Democracia, que es cosa muy diferente del régimen democrático legítimo (este mito rige, en el CONTRATO SOCIAL, una teoría de los tres regímenes clásicos, monárquico y aristocrático lo mismo que democrático, igualmente falsa y perniciosa). La democracia así entendida se confunde con el dogma del Pueblo Soberano, que unido al dogma de la Voluntad general y de la Ley expresión del Número, cons-

tituye, en su límite, el error del panteísmo político (la multitud-Dios).

"Es necesario observar, con todo, que lo que hace trágica la condición de los pueblos en los tiempos modernos es que, de hecho, en la realidad concreta, el mito religioso de la Democracia ha invadido y contaminado completamente la democracia política y aun todas las formas actuales de gobierno.

"Debe ser esfuerzo de la inteligencia operar las discriminaciones necesarias y estudiar (teniendo en cuenta las conexiones de hecho planteadas por la historia) las condiciones de un enderezamiento práctico, que no tendrá éxito si no es total.

"Añadamos que en el vocabulario de Santo Tomás la democracia como forma política legítima (democracia en el sentido del número 2) no se llama democracia, sino República (politia). Es una forma de *régimen mixto,* en la cual el principio democrático que, en su estado puro tiende a la dominación del número (Democratia, id est potentatus populi, quando scilicet *populus plebeiorum* per potentiam multituditus opprimit divites, (De Regno, I. 1), está templado por el principio aristocrático (poder de los que se distinguen en valor y virtud), y sobre todo por el principio oligárquico (poder de los que se distinguen por la riqueza o poder). Cf. Comment, in Polit. Aristótelis, V, VII. — En esto consiste propiamente una *democracia mejorada* (Marcel Demongeot. Le meilleur régime politique selon Saint Thomas).

"En cuanto a la palabra *democracia,* designa, en Santo Tomás, la forma corrompida de *politia,* y el principio democrático en su estado puro". (Maritain, Primauté du Spirituel, Annexes, VI).

Sea lícito añadir que los católicos democratistas suelen confundir los tres sentidos señalados de la palabra democracia; como el democratismo en el sentido de Pueblo Soberano, creador de toda moralidad y derecho, independiente de Dios, es manifiestamente herético, lo rebajan, acomodan y explican diciendo que el Pueblo, depositario de la Soberanía que recibe de Dios, la delega

en los gobernantes, que no son más que vicarios de su Voluntad. Difícilmente se encontrará un católico democratista (católicos que no hablan de Cristo, pero sí de la Democracia, o de la Democracia cristiana, o de la Democracia y Cristo, o de la Democracia y la Iglesia, como si Cristo no bastase para salvar al mundo); difícilmente se encontrará, digo, que para justificar la democracia no acuda a esta teoría sobre el origen del poder. Síntoma significativo, que revela una mentalidad democratista, pues con ello se pretende dar cierta preeminencia o superioridad a la democracia sobre las demás formas de gobierno: cosa condenada por Pío X cuando en su carta a *Le Sillon* escribe:

Asimismo, la democracia es la única que, según él (Le Sillon), inaugurará el reinado de la justicia perfecta; mas ¿no es esto hacer injuria a las otras formas de gobierno, que se rebajan, de esta suerte, a la condición de gobiernos impotentes, sufribles tan sólo a falta de cosa mejor? Por lo demás, Le Sillon *tropieza también en este punto con las enseñanzas de León XIII. Hubiera podido leer en la Encíclica ya citada del Principado político que* salva la justicia, *no está prohibido a los pueblos darse el gobierno que responde mejor a su carácter o a las instituciones y costumbres que recibieron de sus antepasados. Ahora bien; como la Encíclica se refiere a la triple forma de gobierno bien conocida, supone, por el mismo caso, que la justicia es compatible con cada una de ellas. Pues la Encíclica sobre la condición de los obreros ¿no afirma claramente la posibilidad de restaurar la justicia en las organizaciones actuales de la sociedad, puesto que indica los medios? Mas como, sin duda, quería hablar León XIII no de una justicia cualquiera, sino de la justicia perfecta, al enseñar que la justicia es compatible con las tres formas de gobierno conocidas, enseñaba también que por este lado no goza la democracia de especial privilegio. Los sillonistas, que pretenden lo contrario, o bien rehusan oír a la Iglesia, o se forman de la justicia y de la igualdad un concepto que no es católico.*

León XIII y la democracia cristiana

Reproducimos aquí los párrafos de la encíclica GRAVES DE COMMUNI del 18 de enero de 1901, donde León XIII expone los recaudos bajo los cuales debe entenderse la democracia cristiana.

De esta suerte —dice León XIII—, *se ha establecido entre los católicos, bajo los auspicios de la Iglesia, una comunidad de acción y una serie de obras destinadas a ayudar al pueblo, expuesto a asechanzas y peligros, no menos que a la indigencia y trabajos.*

Al comienzo, esta clase de beneficencia popular no se distinguía por ninguna denominación especial. El término de socialismo cristiano, *introducido por algunos, y otras expresiones derivadas de ésta, han caído justamente en desuso. Les agradó a otros, y con razón, llamarla* acción cristiana popular. *En otras partes, los que se ocupan de estas cuestiones son llamados* cristianos sociales. *No falta donde se llama a esta acción* democracia cristiana, *y a los que se entregan a ella* demócratas cristianos; *el sistema, en cambio, defendido por los socialistas se designa con el nombre de* democracia social.

Ahora bien, de estas dos últimas expresiones, si la primera, "cristianos sociales", apenas suscita protestas, la segunda, "democracia cristiana", desagrada a muchas personas honestas, que le encuentran un sentido equívoco y peligroso, y por más de un motivo desconfían de esta denominación. Temen que esta palabra no sea un mal disfraz del gobierno popular, o no señale en su favor una preferencia sobre las otras formas de gobierno...

Como a este propósito existen corrientemente discusiones demasiado prolongadas y con frecuencia agrias, la conciencia de nuestro cargo nos advierte de poner fin

a esta controversia definiendo cuáles deben ser las ideas de los católicos en esta materia.

La democracia cristiana, por el sólo hecho de decirse cristiana, debe apoyarse sobre los principios de la fe divina como sobre su propia base. Debe proveer por los intereses de los débiles, sin dejar de conducir a la perfección que les conviene a las almas creadas para los bienes eternos. Para ella no ha de haber nada más sagrado que la justicia; debe guardar, al abrigo de todo ataque, el derecho de propiedad y de posesión; mantener la distinción de clases, que sin duda es necesaria para un estado bien constituido; por fin, debe propiciar para la comunidad humana una forma y un carácter en armonía con los que ha establecido Dios creador.

Pero es ilícito desviar hacia un sentido político el término de democracia cristiana. *Sin duda la* democracia, *de acuerdo a la etimología de la palabra y al uso que de ella han hecho los filósofos, se refiere al régimen popular; pero en las circunstancias actuales no hay que emplearla sino despojándola de todo sentido político y no atribuyéndole otro significado que la de una bienhechora acción cristiana entre el pueblo. En efecto, los preceptos de la naturaleza y del Evangelio, estando, por su propia autoridad, por encima de los vicisitudes humanas, es necesario que no dependan de ninguna forma de gobierno civil; pueden, sin embargo, acomodarse con cualquiera de estas formas, con tal que ésta no repugne con la honestidad o la justicia. Son, por tanto, y permanecen completamente ajenos a las pasiones de los partidos y a los diversos acontecimientos, de suerte que, cualquiera que sea la constitución del Estado, los ciudadanos pueden y deben observar estos mismos preceptos que les mandan amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismos. Tal fue la constante disciplina de la Iglesia; fue la que siempre han aplicado los Pontífices romanos con los Estados, cualesquiera fueren sus formas de gobierno.*

Establecido esto, las intenciones y la acción de los

que trabajan por el bien de los proletarios no pueden tender nunca a preferir un régimen civil a otro ni a servirle como de medio para introducirlo. (GRAVES DE COMMUNI, 18 de enero de 1901).

Filosofía de la democracia moderna [1]

El Romano Pontífice ha dedicado la alocución de la última Navidad al examen de las condiciones que ha de revestir la democracia para ser legítima y sana. Los comentarios que dicha alocución ha suscitado han sido asaz superficiales, y en los más de los casos de un irreverente partidismo. No se ha escuchado al Papa, sino que se lo ha utilizado. Terrible condición de los tiempos, en que la verdad no puede llegar a los oídos de los hombres sino por medio de vehículos de difusión en manos del Padre de la Mentira.

Sin embargo, es interesante advertir que entre todos los comentarios no se ha levantado ninguno decididamente adverso, sino únicamente el emitido por el observador de asuntos internacionales del PRAVDA, de Moscú, quien, entre otras, formula esta insólita y al parecer incomprensible apreciación:

"...El mensaje papal está dirigido contra las grandes masas populares y sus aspiraciones en favor de la auténtica democracia...".

La acusación del comunismo ateo, hoy universalmente triunfante, hecha en nombre de la "auténtica" democracia contra la democracia aceptada por el Pontífice, debe tener algún sentido. Vamos a intentar desentrañarlo. Ello nos va a obligar a tomar como punto de partida las líneas de la dialéctica en que se desenvuelve la historia, para situar con precisión el momento excepcional en que vivimos.

[1] A propósito de la alocución del Papa en la Navidad de 1944 (N del A.).

La historia no se desarrolla sobre un plano horizontal, sino que va siguiendo también una línea vertical cuya densidad ha de medirse por los valores humanos en ella contenidos. La antropología señala entonces la ley de la historia, porque ésta no es sino el hombre proyectándose en el tiempo.

Esta ley marca cuatro momentos en una civilización: un primer momento de plenitud, una edad de oro, teológica, por el primado de la verdad sagrada o sacerdotal; un segundo momento, de decadencia, una edad de plata o aristocrática por el primado de la verdad natural o racional, o metafísica; un tercer momento, una edad de bronce u oligárquica, por el primado de la vida afectiva o sentimental, o sensible, o animal o económico-burguesa; un cuarto momento, una edad de hierro o democrática, por el primado de la materia, o de la cantidad que es su propiedad necesaria, o de la multitud o de lo económico-proletario.

Ahora bien: la civilización cristiana —adviértase bien, no decimos la Iglesia, porque ésta, semejante al alma espiritual, no agota sus energías vitales en aquélla— no escapa a esta ley. La civilización cristiana ha conocido un primer momento de plenitud. León XIII ha descripto el esplendor medioeval con palabras magistrales que jamás deberían borrarse de los pensadores católicos. *Hubo un tiempo* —dice en IMMORTALE DEI— *en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces aquella energía propia de la sabiduría cristiana, aquella su divina virtud, había compenetrado las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad; la religión fundada por Jesucristo, colocada firmemente sobre el grado de honor y de altura que le corresponde, florecía en todas partes secundada por el agrado y adhesión de los príncipes y por la tutelar y legítima deferencia de los magistrados; y el sacerdocio y el imperio, concordes entre sí, departían con toda felicidad, en admirable consorcio de voluntades e intereses. Organizada de este modo la sociedad civil, produjo bienes superiores a toda esperanza.*

Todavía subsiste la memoria de ellos, y quedará consignada en un sinnúmero de monumentos históricos, ilustres e indelebles, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios podrá nunca desvirtuar ni oscurecer.

Pero esta civilización ha sido objeto de tremendos y sucesivos ataques que la han reducido a una condición cada vez más decadente. El mismo León XIII describe de esta suerte el primer ataque, perpetrado por la Reforma Protestante: *Pero las dañosas y deplorables novedades promovidas en el siglo XVI, habiendo primeramente trastornado las cosas de la religión cristiana, por natural consecuencia vinieron a trastornar la filosofía y, por ésta, todo el orden de la sociedad civil.* Ello dio como resultado una sociedad civil o un orden público substraído a la influencia de la Iglesia o del orden sobrenatural en ella encarnado, esto es, una sociedad donde cada uno de los grupos hasta entonces unidos bajo una forma universal de vida, que era la Iglesia, adquieren independencia. Las naciones, libres de toda forma superior, toman posiciones, unas frente a otras. Aparecen, de esta suerte, por vez primera, los nacionalismos exagerados; y los monarcas puestos al frente de los pueblos rechazan todo poder superior y se erigen en divinidades. La razón se independiza de la teología, la ciencia de la fe, la política de la moral, la naturaleza de la sobrenaturaleza.

La civilización originariamente cristiana se convierte en naturalista, pero se mantiene como civilización, en la medida en que no sufren corrupción los principios de la vida natural que son los que formalmente la constituyen. Pero como enseña tan magníficamente Pío X en IL FERMO PROPOSITO, aunque de índole natural, la civilización no puede subsistir plenamente, ni siquiera mantenerse, si no es por la influencia de la Iglesia.

Destituído, entonces, de los auxilios sobrenaturales, el orden natural camina hacia su propia ruina. Y así vemos, en los siglos XVII y XVIII, el caminar apresurado hacia la ruina de la civilización. La razón termina en

su suicidio con Kant, y es suplantada por la ciencia, que es una suma de las comprobaciones físico-matemáticas; el bien común, que centraba la política y la economía, es reemplazado por la libertad; los monarcas son llevados al cadalso por la muchedumbre soberana. La civilización —así, sin ningún aditamento— termina con la Revolución Francesa. Con ella comienza la civilización moderna, la cual, en lo que tiene de propio y peculiar, es la barbarie, armada del poderío de la fuerza industrial.

La Revolución Francesa, que León XIII llama "la gran revolución", señala entonces la frontera definitiva de dos modos de vida esencialmente diversos que se cumplen en la civilización cristiana. Con ella se opera en el hombre una alteración de su misma condición de racional, cosa que no había llegado a obrarse formalmente en el siglo XVI. Hasta ella, los principios rectores de vida habían sido humanos, ahora comenzaban a ser infrahumanos o animales; hasta entonces, racionales, ahora puramente sentimentales; hasta entonces, cualitativos, ahora cuantitativos; hasta entonces, atraídos por la idea del bien que une, ahora por la libertad, que desvincula y desune. De aquí el liberalismo, el individualismo y romanticismo de este tercer momento histórico.

Para una recta interpretación de la historia moderna y, por ende, de los hechos actuales, es fundamental esta ubicación de la Revolución Francesa como punto de partida de un hombre nuevo que comienza a regirse por principios de vida infrahumanos, y por lo mismo infracivilizados. La Revolución Francesa es, entonces, el punto de partida de un camino que ha de terminar inexorablemente en la revolución comunista, como ésta, a su vez, es la etapa inmediatamente anterior a la apostasía universal o reinado del anticristo, reinado que no consiste ni se instaura en una revolución, sino que es la lógica culminación de las revoluciones anteriores.

Esto explica la profundidad del pensamiento de De Maistre, quien vio en la Revolución Francesa algo definitivo y satánico. Lo es, en verdad, como iniciación del último y postrer estado de la apostasía universal. Por

esto Babeuf, antes de morir, anunció que la Revolución Francesa era precursora de otra revolución mayor, más solemne, y que ésta será la última. (APPEL AU PEUPLE FRANÇAIS, 1797).

El Estado infrahumano de civilización, inaugurado por la Revolución Francesa, se va a caracterizar en sustancia por un cruzar el hombre la línea de inteligencia que le distingue y separa de la materia y en un entrar ya resueltamente en la órbita de atracción de la materia misma. Por esto la nueva edad va a estar regida por el materialismo o por lo económico. Pero como en un ciclo económico o materialista hay dos momentos perfectamente caracterizados, uno de la materia viva, otro de la materia inorgánica, una de la economía dirigente, o burguesa o capitalista, y otro de la economía dirigida o proletaria, en esta nueva civilización, la moderna, que es una civilización infracivilizada, podemos distinguir dos períodos: uno que es el liberalismo propiamente dicho, y otro el comunismo; una de dominación de los grupos burgueses oligárquicos, y el otro de dominación de las masas proletarias, o verdaderamente democrático.

De estos dos momentos, el burgués está agotado ya y definitivamente concluído. Le llega entonces su vez al cuarto momento, el democrático o comunista. El clero primó en la Edad Media; la nobleza o aristocracia en los siglos XVII y XVIII; los ricos o burgueses en el siglo XIX, y hoy ha de dominar la multitud proletaria o democrática. Esto nos obliga a estudiar la esencia de la democracia, buscando desentrañar su ley íntima.

LA DEMOCRACIA, DOMINACION DE LA PLEBE

Nadie ha analizado tan profundamente la democracia como Santo Tomás de Aquino y Aristóteles. Hablamos del concepto puro de la democracia, por lo que ella implica en sí misma, en virtud de sus propias e internas exigencias. Parte el Santo Doctor de la premisa de que *la razón de ser y el término del estado popular es*

la libertad, y por ello el poder o autoridad se distribuye en ese Estado de acuerdo a la dignidad de la libertad. (POLÍTICA, IV, 7). En su mente la democracia está ligada a una concepción de la vida en que se hace de la libertad el supremo bien del hombre y, por lo mismo, el fin de la ciudad. *En el estado popular* —dice en *Pol.* III, 4— *sólo se busca la libertad, y sólo ella es lo que en común confieren todos los ciudadanos. Todas las otras cosas existen por la libertad y para la libertad. Nada valen, por tanto, las diferencias que separan un hombre de otro, nada las dependencias naturales o históricas, nada los vínculos familiares o nacionales, nada la diversidad de los ingenios, de las aptitudes, de la educación, de la cultura o de los derechos adquiridos. Como a todos y a cada uno dió la naturaleza idéntica libertad, será necesario que todos y cada uno en cualquier parte sean iguales.*

Pero ¿qué implica para Santo Tomás la noción de libertad? Decláralo en diversas ocasiones; pero aquí vamos a limitarnos al comentario que hace al libro IV, 1 de la POLÍTICA de Aristóteles, donde, después de insistir en que la libertad es la única y principal base del estado popular, añade: *...por la libertad se entiende que uno pueda determinarse por propia voluntad y a un fin que uno mismo se propone. Es uno libre, dice, cuando es causa de sí mismo, tanto en el moverse, en cuanto se mueve de propia voluntad y siguiendo la propia razón, como en cuanto se mueve u obra en atención a un fin propio y no al fin de otro. También se toma la palabra libertad por la misma operación o por el acto por el cual se dice que uno se mueve u obra al fin propio.*

Ahora bien —dice el Santo Doctor—; *sea en una acepción sea en la otra, la libertad la tiene uno o por una disposición natural, y éstos son los naturalmente libres, o por la constitución de la república, que establece que no sea uno gobernado por otro que por sí mismo, ni al fin de otros sino de sí mismo y al fin de la república. Y así entienden la libertad los autores del Estado popular.*

Santo Tomás entiende que hay una libertad natural,

que posee uno cuando es capaz de gobernarse por sí mismo, en cuanto es capaz de fijarse la norma recta y conveniente de lo que debe obrar y es capaz también de cumplir dicha norma. Es decir, que esta libertad la poseen los varones perfectos que, ordenados por el recto sentido de su razón, se autodeterminan en la práctica del orden que su razón les indica. Esta es la verdadera libertad. La otra libertad, la que sirve de base al régimen democrático, y que no tiene de suyo sino una realidad legal porque surge del decreto constitutivo de la república, *ex constitutione reipublicae*, consiste en una pura y simple autodeterminación; es, a saber, en que todos y cada uno de los que integran dicho régimen no sufran menoscabo ni violencia en querer esto o aquello, de acuerdo al propio beneplácito. Y como en cuanto a esta autodeterminación o libertad todos son iguales, *la justicia popular o democrática exige que todos participen en los honores y favores públicos de acuerdo a una unidad cuantitativa, y no, en cambio, de acuerdo a la dignidad de la persona o igualdad de proporción, sino que tanto el pobre como el rico, tanto el ignorante como el instruído. ...sed tantum pauper quantum dives, tantum idiota quantum studiosus.* Por otra parte, *como ha de haber quien establezca y conserve esta justicia popular... se sigue que el fin y la justicia del Estado democrático es la opinión de la multitud. ...manifestum est quod necesse est illud esee finen populari statui, et justum, quod videtur multitudini.* Pol. VI, 2.

La opinión y voluntad de la multitud es ley, entonces, en el régimen democrático.

¿Cuál es el resultado de un régimen fundado en estas premisas? El resultado dependerá de la condición moral de los que constituyen dicha ciudad. Porque como el régimen político de la misma descansa en la libertad o autodeterminación de los ciudadanos, su índole —justa o injusta, buena o perversa— dependerá de la condición moral de la multitud. Si ésta, en su mayoría, es virtuosa, la ciudad será virtuosa; si perversa, la ciudad será perversa.

Pero el Doctor Angélico saca inmediatamente la conclusión de que tal ciudad, en que *la multitud fija la norma de la justicia,* habrá de ser perversa, porque allí mandan *viles et pauperes et inordinati (los viles, los pobres y los desordenados),* POL. VI, 2. De aquí que constantemente coloque la democracia entre las formas de gobierno tiránicas y sea célebre aquella definición de la democracia de EL REINO, I, 1: *La democracia, esto es, el gobierno del pueblo es, a saber, cuando el número de los plebeyos, por el poder del número, oprime a los ricos. Democratia, id est potentatus populi, quando scilicit populus prebeiorum per potentiam multitudinis opprimit divites.*

La conclusión de Santo Tomás está determinada por el concepto pesimista que tiene de la muchedumbre. Se podrían acumular citas y citas en las que enseña que la muchedumbre, en la mayoría de los casos, se deja llevar por sus malas inclinaciones, violando el orden recto de la razón Ver SUMA 1. q. 63, a 9. ad. 1; I. q. 49. a. 3 ad. 5; CONTRA GENTILES, III. C. VI.

Pero una sola cita bastará para establecer claramente el pensamiento del Santo Doctor. ...*en el hombre* —dice— *hay una doble naturaleza, es, a saber, la racional y la sensitiva. Y como el hombre llega al acto de la razón por la operación del sentido, la mayoría sigue las inclinaciones de la naturaleza sensitiva en lugar del orden de la razón... De aquí provienen los vicios y pecados en que los hombres siguen las inclinaciones de la naturaleza sensitiva en lugar del orden de la razón,* I. II. q. 71 a. 2 ad. 3.

El pueblo se aparta de la razón las más de las veces, dice el Santo en Pol IV. 13, *Populus enim deficit a ratione, ut in pluribus.* En substancia, que el pueblo, al no reaccionar sino afectivamente, está expuesto a equivocarse y a extraviarse; necesita que otros —los menos— le indiquen qué le conviene y se lo hagan querer; si una minoría virtuosa no le confiere la virtud, cualquier otra minoría audaz le impondrá el yugo del dinero o del trabajo colectivo.

LA DEMOCRACIA Y EL COMUNISMO BOLCHEVISTA

El análisis de la esencia de la democracia nos conduce a la conclusión de que ésta, partiendo de la idea de libertad, que es su principal e indispensable presupuesto, termina inexorablemente en la tiranía, o dictadura de la multitud, del número, de la cantidad, y por lo mismo de la sinrazón y del desorden. El principio fundamental que la mueve es el igualitarismo universal absoluto. Ahora bien: como los hombres —sin una intervención especial de Dios— no pueden ser igualados o nivelados por lo más levantado que hay en ellos, es, a saber, la ciencia y la virtud, no resta sino la posibilidad de intentar la nivelación absoluta universal, por lo más bajo que hay en ellos, es decir, por su condición material. Tal es el intento del comunismo soviético, como enseña Pío XI en su magistral y actualísima encíclica DIVINI REDEMPTORIS.

De aquí que sea en el comunismo ateo y materialista donde se verifiquen plenamente las exigencias intrínsecas de la democracia absoluta; porque consistiendo ésta en una nivelación o igualación universal absoluta, y no pudiendo cumplirse "hacia arriba", hacia "el Ser, principio de todo ser", hacia donde se llega por auxilios jerárquicos, que vienen siempre de arriba hacia abajo, no queda sino la posibilidad de una nivelación absoluta en lo más común que hay en todos los hombres, que es la materia.

En el materialismo, esto es, en una concepción de la vida en que se hace de la materia la única realidad, de la que procede todo y a la que todo se ordena, consiste la esencia del comunismo.

Y como en la escala real de valores —que no puede ser destruida por ninguna teoría ni sistema— la materia ocupa el último lugar, después de los otros más elevados (Dios o lo sobrenatural o el sacerdocio — lo humano o lo natural o la virtud o la nobleza — lo animal o lo económico burgués), una concepción de la vida alrededor de la materia se liga por conexiones metafísicas necesarias con lo puramente cuantitativo, que es una propiedad ne-

cesaria de la materia; con el número, que dice relación con la cantidad; con el sufragio universal directo, que está ligado al número; con la libertad, presupuesto de la democracia; con el liberalismo, que es la deificación de dicha libertad: con la democracia, que descansa en la igualdad cuantitativa de la pura libertad o autodeterminación. Por otra parte, como la pura materia es la única realidad que, siendo tal, es nada, en la célebre definición aristotélico-tomista de la materia prima, por lo mismo es lo más opuesto a Dios de todas las realidades; y como, por otra parte, lo más opuesto a Dios es el diablo, que es Dios al revés, la materia tiene conexiones necesarias con el diablo, y por lo mismo con el anticristo, que es diablo encarnado; y por lo mismo con todos los grupos y sectas humanas que trabajan sistemáticamente por la entronización del anticristo en la tierra; y con la Revolución, que es el proceso continuado para verificar esta entronización.

En el límite extremo a donde son conducidas por sus propias exigencias se encuentran en profunda solidaridad todas estas realidades. Son exactísimas, entonces, estas igualdades: comunismo - materialismo - liberalismo - democracia - dictadura de la plebe - tiranía del número - satanismo - anticristo - masonería - Revolución.

El resultado final de los esfuerzos y de las tendencias de cada uno de ellos es el establecimiento universal en la tierra de aquella sociedad que describe Pío XI en la DIVINI REDEMPTORIS. *¿Qué sería, pues* —se pregunta el Pontífice—, *la sociedad humana basada sobre tales fundamentos materialistas? Sería una colectividad sin más jerarquía que la del sistema económico. Tendría como única misión la de producir bienes por medio del trabajo colectivo, y como fin el goce de los bienes de la tierra en un paraíso en que cada cual "daría según sus fuerzas y recibiría según sus necesidades"... En esa sociedad, tanto la moral como el orden jurídico no serían más que una emanación del sistema económico contemporáneo, es decir, de origen terreno, mudable y caduco. En una palabra, se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega: una humanidad sin Dios.*

Obsérvese, de paso, que a este resultado final se puede arribar tanto por un camino revolucionario —comunismo bolchevista— como por un camino democrático —democracia materialista norteamericana.

EL MOMENTO ACTUAL

Tanto la dialéctica histórica como las exigencias metafísicas de la democracia reclaman hoy que el universo sea entregado a la dominación comunista. El comunismo bolchevista es el único de los sistemas de vida existentes que realiza los anhelos de libertad y democracia que está en las entrañas del mundo moderno. Los Estados Unidos, que representan para muchos el ideal de libertad y democracia, son, en cambio, un régimen plutocrático, esto es, donde la libertad legalmente pareja para todos se convierte en una libertad real para unos pocos privilegiados. Los Estados Unidos —y con mucha mayor razón Inglaterra— representan ya hoy tipos anacrónicos de vida, sin vigencia histórica, y que si no quieren burlar las exigencias profundas de la libertad y democracia que proclaman, deben ir evolucionando hacia un tipo igualitario universal, que sólo Rusia ha verdaderamente implantado.

De aquí que no sea simplemente táctica la razón de la propaganda comunista hecha en nombre de la libertad y de la democracia. La razón es metafísica. Rusia ha llevado a sus consecuencias más lógicas el desarrollo del igualitarismo, anidado en los conceptos de libertad y democracia.

Y no valdría argüir, como place a los retardados burgueses, que en Rusia la libertad y democracia están sofocadas por la dictadura del Estado soviético. Porque a esto se responde: primero, que en los estados plutocráticos la libertad y la democracia están burlados por la dictadura omnipotente de los consorcios internacionales; y segundo, que, como tan sagazmente enseña Pío XI en la DIVINI REDEMPTORIS, *cuando todos hayan adquirido las cualidades colectivas, en aquella condición utópica*

de la sociedad sin ninguna diferencia de clases, el Estado político, que ahora se concibe como instrumento de dominación capitalista sobre el proletariado, perderá toda su razón de ser y se disolverá; pero hasta que no se realice esta feliz condición, el Estado y el poder estatal es para el comunismo el medio más eficaz y universal para conseguir su fin.

Es decir, que la sociedad comunista, donde se han destruido totalmente las diferencias y privilegios religiosos, estatales y burgueses, es la única sociedad donde se lleva a su plenitud la universal nivelación igualitaria de libertad y democracia.

En nombre, entonces, de la libertad y de la democracia, le corresponde al comunismo soviético el cetro del universo. Si ello es así, ¿hay que dar, entonces, por decidida la suerte de la tierra y prepararse para tomar el lugar más cómodo posible en el paraíso de los sin Dios? Si la Iglesia no fuera sino una institución humana, totalmente identificada con la civilización cristiana, ciertamente ya estaría todo terminado y no quedaría otra alternativa que prepararse para los postreros días de la apostasía universal. Pero la Iglesia, semejante al alma espiritual, que si bien es principio de ser y de acción del cuerpo humano no agota en él todas sus posibilidades de esencia y operación, sino que aún sin el cuerpo mantiene una poderosa vitalidad propia e independiente, posee un ser y una actividad que no ha sufrido nada en las sucesivas degradaciones en que ha caído la civilización cristiana. La Iglesia, esposa de Jesucristo, mantiene hoy una vitalidad prodigiosamente fresca y se siente con fuerzas para convertir en hijos de Abraham las piedras. El comunismo lo sabe. Porque el comunismo, *duro yugo impuesto a la fuerza por los hombres ...que han considerado a Rusia como terreno más apto para poner en práctica un sistema elaborado desde hacía decenios, y de allí siguen propagándolo por todo el mundo* (Pío XI, en la DIVINI REDEMPTORIS), está en conexión con agentes diabólicos terrestres que operan en un plano teológico, con ciencia y métodos también teológicos, a los que se refiere León XIII en la HUMANUM

GENUS. El comunismo, obra directa de estas fuerzas teológicas del diablo, conoce perfectamente la significación de la Iglesia Católica. Por eso, a punto de jactarse de su victoria mundial definitiva, tiembla ante un anciano indefenso que le ha arrebatado la palabra "democracia", para decir "urbi et orbi": *¡Pueblos! No os engañéis; el bien que alucinados buscáis en esa seductora palabra sólo lo encontraréis en la enseñanza tradicional de la Iglesia.*

LA DEMOCRACIA TRADICIONAL

Para que nadie —sino los que por su jactancia no quieren ni pueden conocer la verdad, tienen ojos y no ven, oídos y no oyen— se llame a engaño, comienza el Pontífice su alocución afirmando el carácter tradicional de la democracia sana, que si siempre fue optativa para los pueblos, hoy pareciera ser imperativa. *Apenas precisa recordar* —dice— *que según las enseñanzas de la Iglesia, no está prohibido preferir con moderación las formas populares de gobierno, sin perjuicio, empero, de las enseñanzas católicas sobre el origen y el uso de la autoridad; y que la Iglesia "no desaprueba ninguna entre las formas de gobierno, siempre que éstas sean conducentes al bien común de los ciudadanos".* (León XIII, encíclica LIBERTAS, 20 de junio de 1888). Y en estas palabras tradicionales, expresamente recordadas, está toda la doctrina que el Pontífice no hace sino esclarecer.

La democracia que Pío XII considera aceptable, primero, no es la democracia pura —hacia la que tiende el mundo moderno—, sino una forma popular moderada; segundo, no la proclama ni la mejor ni la única buena; tercero, no debe estar condicionada por la idea de libertad, sino por la de bien común; cuarto, supone la constitución, no de una masa igualitaria, sino de un pueblo jerárquicamente estructurado; quinto, exige una autoridad real y eficaz, derivada y sometida a Dios; sexto, comprende un cuerpo legislativo compuesto por *hombres selectos, espiritualmente superiores y de carácter íntegro que se consideren representantes del pueblo en-*

tero y no mandatarios de una chusma; séptimo, que no incurra en absolutismo de Estado.

Es decir, que el Santo Padre, partiendo, como de base, de la idea de que la democracia importa un autogobierno o participación de la multitud en el gobierno, establece las condiciones o recaudos que, templando y moderando este autogobierno o participación de la multitud en el gobierno, pueda dar origen a una forma legítima y sana de la democracia.

Exactamente lo mismo que hacían Aristóteles y Santo Tomás, quienes después de analizar la naturaleza última de la democracia, llegaban a la conclusión de injusticia y perversidad si era llevada a las últimas consecuencias entrañadas por su concepto; pero reconocían que esa tendencia al autogobierno de la multitud, si o se le permitía llegar a las últimas consecuencias, sino que era templada y moderada con elementos de otras formas puras como la unidad de la monarquía, la virtud de la aristocracia, y aun la riqueza de la oligarquía, podía ser un régimen legítimo y aceptable, que denominaban "politia" o república.

Condiciones, en rigor, antidemocráticas, que, al templar y moderar la perversidad expansiva del igualitarismo universal absoluto, dan origen a una cierta y conveniente participación de la multitud en el poder.

De aquí se sigue que la democracia tradicional aceptada por el Pontífice implica la reprobación de la democracia moderna, tanto en la forma liberal y socialista como en la absurda de los católicos democratistas. Porque estas democracias se apoyan en un concepto de una nueva civilización; niegan o rebajan el origen divino de la autoridad; hacen del pueblo un ídolo o un mito; no pueden evitar la tiranía de la cantidad y del número; identifican la noción de justicia con el régimen popular; están impulsadas por el igualitarismo universal absoluto, etc.

POSIBILIDAD DE LA DEMOCRACIA TRADICIONAL

La Alocución del soberano Pontífice, al preconizar la democracia tradicional, ha vuelto a plantear las posibi-

lidades de esta democracia en las condiciones actuales de la vida moderna, en que el hombre está atomizado por 400 años de progresiva descristianización. ¿Cómo estructurar la sociedad para que sea pueblo y no masa? ¿Cómo se puede infundir la idea de bien común a una masa que ha perdido las nociones fundamentables de los valores morales? ¿Qué procedimientos emplear para que, sin alterar los anhelos de igualdad, se logre la asamblea de selectos de que habla el Pontífice? ¿Cómo asegurar un gobierno-expresión de la nación, cuando ésta se halla dividida por tantas banderías y disensos? ¿Sobre qué base realizar la unidad de los pueblos?

Se aprecia el alcance de estos tremendos interrogantes cuando se tienen presentes las palabras de Pío XII en SUMMI PONTIFICATUS, referentes al proceso de descristianización, valederas perfectamente a las muchedumbres universales.

Muchos, tal vez, al alejarse de la doctrina de Cristo no tuvieron pleno conocimiento de que eran engañados por el falso espejismo... hablaban de progreso cuando retrocedían; de elevación cuando se degradaban; de ascensión a la madurez cuando se esclavizaban... Ahora bien, el problema es gravísimo. Porque no hay duda que es certísimo lo que dice el Papa, que *aleccionados por amargas experiencias, los pueblos se oponen hoy con mayor agresividad contra toda concentración dictatorial,* pero no es menos cierto que después de cuatro siglos de descristianización sistemática de los pueblos se encuentran en una postración humana, intelectual y moral, espantosa; los pueblos están devorados por profundas disensiones que *no provienen únicamente del ímpetu de las pasiones rebeldes, sino de una profunda crisis espiritual, que ha trastornado los sanos principios de la moral privada y pública* y ha hecho naufragar *aquella conciencia de lo justo y lo injusto, de lo lícito y de lo ilícito que posibilita los acuerdos, mientras refrena el desencadenarse de las pasiones y deja abierta la vía a una honesta inteligencia.*

De aquí que sea éste el sentido del mensaje papal. ¿Queréis democracia, y una democracia mejor?, dice a los pueblos el Papa. Tomadla, con tal que ella sea tal que respete las leyes esenciales de las sociedades políticas, que deben regirse por el bien común. La Iglesia no se opone a ello; y aunque considera accesorios e indiferentes los regímenes políticos, cree conveniente, hoy más que nunca, cierta participación de los pueblos en su propio gobierno. Pero sabed que cuanto mayor sea esta democracia o participación, más necesario será que mi influencia se haga sentir profunda y universalmente. Ella exigirá de vosotros una humilde y total aceptación de todas las enseñanzas de los Pontífices Romanos, desde Gregorio XVI en la MIRARI VOS, Pío IX en el SYLLABUS, hasta León XIII, Pío X, Pío XI, donde se condenan los pestíferos errores modernos y se establecen las bases auténticas de la ciudad cristiana.

Las palabras del Papa se hacen oír en un momento de excepcional solemnidad. Porque los pueblos, en loca pendiente, vienen alucinados por el progreso falso, y están a punto de caer en el abismo del comunismo ateo. La democracia, de que andan embriagados, conduce inexorablemente a ese abismo. Ningún poder humano puede librarlos de que en él se precipiten sin remedio. El poder material del Estado, en el que muchos habían depositado su confianza y que con mano fuerte y totalitaria había intentado detener el alud, tiene que confesar su fracaso.

Entonces, ¿qué? Entonces habla la Iglesia por boca de su Pastor Supremo y dice: Sólo yo puedo liberaros. No con la democracia, que es una forma política accesoria e indiferente, sino a pesar de la democracia, que por sus exigencias metafísicas tiende a perderos. Yo puedo vencer la dialéctica de la historia, y si humanamente el mundo le pertenece hoy a Moscú, por disposición divina a mí me corresponde en verdad, porque yo he sido puesta para salvar a la humanidad, ayer, hoy y siempre, hasta la consumación de los siglos.

Y sólo Roma puede elevar las multitudes a la virtud para que entonces sin peligro pueda ser virtuosa la ciudad. Porque es un poder santificante, ella puede transformar por dentro al hombre, y de la condición materialista en que por sí mismo es arrastrado puede levantarle a la verdadera virtud y a la verdadera libertad, que sólo se alcanza en la santidad, cuando uno, lleno de orden y de virtud, se autodetermina al orden y a la virtud.

Por esto, cada día aparece más claro que la humanidad, desgarrada hoy en las entrañas de su ser, que pide libertad y democracia, sin saber qué pide ni cómo lo ha de conseguir, sólo puede ser salvada por la Efusión del Espíritu de Dios, que sólo habita en la Iglesia Católica. Efusión que llegue a las almas individuales y que llegue también a las estructuras sociales. Si no quiere caer en la esclavitud de Moscú, la humanidad debe someterse a la disciplina sobrenatural de Roma.

NUESTRO TIEMPO, Nº 26, 16 de Marzo de 1945.

La "física política" de Charles Maurras y la política cristiana [1]

Charles Maurras ha sido un gran maestro de la política, un maestro sólo comparable a Aristóteles. Ha visto la política en sus conexiones concretas: el interés general, que Santo Tomás denomina bien común, sobre los bienes particulares de los grupos y personas. Este interés general, que constituye la ley esencial de la política, no se funda en el contrato, como ha pretendido Rousseau, y después de él, el liberalismo.

La esencia de la política está dada en la naturaleza. Charles Maurras llama *física* a esta naturaleza. [2] Y ella encierra: *La estructura de las familias, el régimen de los matrimonios, la pertenencia del hijo; la educación, la instrucción, la escuela; la estructura de la comuna y de la provincia, la del país y la del oficio; la estructura de la Nación, del Estado central, de los Estados descentralizados; la relación de lo temporal y de lo espiritual.* [3] En esta clasificación de los elementos sociales, que no dependen del contrato sino que se fundan en la naturaleza, Charles Maurras sigue los pasos de Aristóteles, quien, al comienzo de su célebre POLÍTICA, asienta la ley de oro que ha de regir toda convivencia política entre los hombres: *que aquel bien al que se ordena la ciudad ha de ser el principalísimo entre todos los bienes humanos. Si toda comunidad se ordena al bien, es necesario que aquella comunidad que es la más principal sea la que procura el bien más principal entre todos los bienes.* [4]

Podría discutírsele a Charles Maurras si a esta naturaleza ha de llamársele *física* como él pretende, o más bien *moral*, como enseña Santo Tomás con Aristóteles. Pero lo que sin duda ha de reconocérsele es que antes de que se haga intervenir la voluntad libre de los hombres en el arreglo de las sociedades humanas existe una estructura, determinada por la misma naturaleza del hombre y de la sociedad, que exige que la sociedad haya de orientarse hacia el bien común y que haya de estar condicionada de una manera determinada bien precisa. Entre estas condiciones, la familia debe ser monogámica e indisoluble, ha de ser responsable de la educación de los hijos: sólo así podrá contar la sociedad con ciudadanos responsables. La economía ha de basarse en la estructuración de los cuerpos intermedios: sólo así se asegurará la justicia en el intercambio económico, lo que determinará el interés de todos por mantener el vínculo societario. La autoridad de la sociedad ha de ser firme y duradera y no puede quedar librada al capricho de los grupos o individuos que la componen.

Esta concepción de una política fundada en la estabilidad de instituciones naturales ofrece una garantía contra el liberalismo y contra el socialismo. La escuela política de Charles Maurras constituyó en Francia el gran baluarte contra la Revolución en el primer cuarto del siglo en que vivimos. Así lo comprendió el gran Pontífice San Pío X y, en consecuencia, no dejó de prodigarle su generoso apoyo en contra de los intentos del socialismo, disfrazado entonces de un tinte cristiano. No sólo Roma lo apoyó, sino que se erigió en enemiga implacable del sillonismo, su enemigo. Marc Sangnier, en efecto, con su movimiento "Le Sillon" (El Surco), ejercía una morbosa influencia sobre los jóvenes franceses, *inflamando sus corazones en el amor de causas seductoras pero funestas.* [5] San Pío X los condenó en NOTRE

1 Artículo inédito escrito en 1972. (N. del E.).

2 LE BIENHEUREUX PIE X, SAUVEUR DE LA FRANCE, Plon, 1953, París, pág. 219. (N del A.).

3 *Ibid*, p. XVIII (N del A).

4 Santo Tomás, IN POLITICORUM, Marietti, 1951, Núm. 11. (N. del A.).

5 NOTRE CHARGE APOSTOLIQUE, Encíclicas Pontificias, Guadalupe, 1965 I, p. 2271 (N. del A.).

CHAPGE APOSTOLIQUE, donde al mismo tiempo establece el verdadero peligro del democratismo y del socialismo. Allí, el Santo Pontífice denuncia la nivelación de clases, una falsa exaltación de la persona humana, la soberanía popular, advirtiendo que *los verdaderos amigos del pueblo no son ni revolucionarios ni innovadores, sino tradicionalistas.* [6]

Sin embargo, los enemigos de Maurras no dejaban de intrigar tanto en el Episcopado francés como en la misma Roma, y habían conseguido que la Congregación del INDEX preparara un documento condenando a Maurras. Porque hay que observar que, aunque la escuela política de L'ACTION FRANÇAISE fuera inobjetable en su doctrina política, sin embargo su fundador y director indiscutido, Charles Maurras, era hombre de ideas perversas y anticristianas. Empero, el elemento más preclaro de L'ACTION FRANÇAISE lo constituían católicos ejemplares. No solamente esto, sino que L'ACTION FRANÇAISE servía de puente para que muchos incrédulos se convirtieran y entraran en la Iglesia.

Pero San Pío X advirtió con sagacidad que se quería producir la condenación de L'ACTION FRANÇAISE no por las ideas impías de su fundador y director, sino por su concepción sana y antidemocratista de la política. Por esto se opuso a su condenación y guardó en su cajón particular el decreto del Santo Oficio y manifestó que mientras él viviera, L'ACTION FRANÇAISE no sería condenada. Llegó a más todavía. A la madre de Maurras, que en 1911 estuvo arrodillada ante él, pidiéndole la bendición para su hijo, aquél le dijo: *Bendigo su obra; ella tendrá éxito.*

Durante el Pontificado de Benedicto XV volvieron a arreciar los ataques contra Charles Maurras y su ACTION FRANÇAISE, pero Benedicto XV siguió en este punto las normas de su ilustre predecesor.

Las cosas habían de cambiar en el Pontificado de Pío XI. El asunto sería largo de explicar porque la maniobra fue astutamente urdida. El Cardenal Andrieu, Ar-

[6] *Ibid.*, p. 2285 (N del A.).

zobispo de Burdeos, inició la campaña con una "vergonzosa requisitoria", en opinión del Cardenal Billot. Allí se acusaba a los dirigentes de L'ACTION FRANÇAISE de profesar errores sobre Dios, la divinidad de Jesucristo y sobre la Iglesia. Pero la maquinación no hubiera surtido efecto si Arístides Briand no hubiera vuelto a tomar la dirección de las relaciones con el Vaticano en el Quai d'Orsay, y desde allí no hubiera maniobrado sirviéndose del Nuncio en París.

La maniobra estuvo tan bien urdida que se llegó a fabricar y a hacer llegar a Pío XI para la lectura diaria una ACTION FRANÇAISE "de fantasía, fabricada con grandes gastos para irritarle y llenarlo de horror".[7]

Todo lo que siguió fue efecto de la maniobra. Pío XI, ante la lectura de ejemplares perversos, preparados especialmente para indisponerlo con L'ACTION FRANÇAISE, la condenó, imponiendo sanciones severas a quienes pertenecían a ella o se entregaban a la lectura de sus publicaciones.

Como lo reconoció el mismo Maurras más adelante, [8] L'ACTION FRANÇAISE debió evitar el conflicto formal con las autoridades espirituales y así cubrirse de toda apariencia de insubordinación. Esto debió haberlo hecho a todo precio. Pero no sólo no lo hizo, sino que desató una polémica envenenada y envenenadora que debía desgarrarlos y que, envenenándose, debía envenenar nuestros males. [9]

El asunto de L'ACTION FRANÇAISE fue un asunto ruidoso que debía trastornar radicalmente las posiciones de la Iglesia en Francia y consiguientemente en el mundo. Los efectos debían palparse con el correr de los años. El ejemplo típico fue el caso Maritain. Este filósofo que venía del bergsonismo estaba entonces entregado con devoción singular al tomismo. Había escrito en ese tiempo un libro que definía su estado de espíritu, ANTIMODERNO. Pero el drama de L'ACTION FRAN-

[7] LE BIENHEUREUX PIE X, SAVEUR DE LA FRANCE, p. 13. (N. del A).
[8] *Ibid.*, p. 140. N. del A.).
[9] *Ibid.*, p. 140. (N. del A.).

ÇAISE actuó como un poderoso revulsivo que le hizo mudar de posición. Desde entonces comenzó a seguir otra línea intelectual en doctrina política y en la valorización de la civilización para acabar en vulgar democratista, seguidor de Lamennais y de Marc Sangnier. [10]

Lo que pasó con Maritain sucedió igualmente con el catolicismo francés y aun con el mundial. Detrás de Maritain vino un conductor de juventudes, inquieto e inflamado, Emmanuel Mounier, que orientó a las nuevas generaciones por el personalismo, nombre que se dio al nuevo socialismo para uso de los cristianos. Mounier y su revista ESPRIT arrastraron tras de sí y de su funesta empresa a Chenu y a Congar, quienes debían efectuar la liquidación del catolicismo tradicional y sustituirlo por un progresismo delicuescente y disolvente. Todo ello debía terminar en las posiciones secularistas y marxistas de hoy. El hecho cierto es que la condenación de L'ACTION FRANÇAISE en 1926 trastornó radicalmente la suerte del catolicismo francés y del mundo.

Mientras tanto, las relaciones de L'ACTION FRANÇAISE con el Vaticano fueron entrando en una situación cada vez más benévola. Aquí intervinieron las oraciones y las recomendaciones de las santas hermanas de Lisieux, quienes aprovecharon sobre todo la visita que les hizo el entonces Cardenal Pacelli, luego el gran Pío XII, para pedirle como un favor especialísimo el levantamiento de las sanciones contra L'ACTION FRANÇAISE. Estas fueron levantadas por Pío XII el 13 de julio de 1939.

Charles Maurras, condenado a prisión perpetua por un tribunal que lo acusaba de colaboracionista, se convirtió totalmente al catolicismo.

¿Qué pensar de la doctrina de L'ACTION FRANÇAISE a la luz de la enseñanza católica? Nos limitamos exclusivamente a este punto, sin entrar al análisis de los peligros que puede correr un católico por seguir a un maestro incrédulo aunque sólo lo haga en su doctrina política que en este caso sería inobjetable.

[10] Ver mi DE LAMENNAIS A MARITAIN, Theoria, 1967 (N. del A.).

Para responder a esta cuestión, vamos a seguir los puntos que expresa el mismo Maritain en su opúsculo UNE OPINION SUR CHARLES MAURRAS ET LE DEVOIR DES CATHOLIQUES, Plon, París, 1926.

1. *El empirismo organizador.* Sabido es que el método que sigue en sus elucubraciones Charles Maurras lo califica de *empirismo organizador.* De aquí se sigue que sus ideas políticas no derivan de una ética y mucho menos de una metafísica, sino de la observación histórica dirigida a una situación concreta. Estudia las causas próximas que explican la salud de una situación política, o, por el contrario, su corrupción y decadencia. Aunque no participa del positivismo filosófico de un Comte, sigue sus observaciones en lo que se refiere al gobierno del pensamiento, de las costumbres y aun de la ciudad misma. Sus ideas políticas se presentan como un conjunto de conclusiones adquiridas por vía inductiva y como comprobaciones inmediatas de la razón. Procediendo de una manera empírica e inductiva, pide a la observación y a la historia el responder a la cuestión siguiente: *¿existen condiciones generales y constantes, y cuáles son, que determinan la decadencia y corrupción del cuerpo social?* ¿Qué hay que pensar de este empirismo organizador? Mientras se limite a sacar las consecuencias implicadas en las premisas, no hay nada que censurar. Es el método que tan sabiamente siguió Le Play para determinar las condiciones morales de la vida de las sociedades. Si la historia es maestra de la vida, estudiarla con esta dedicación no puede ser más legítimo y aleccionador.

2. *La democracia.* — Una cosa es la democracia entendida en el sentido de la *politeia* de Aristóteles y otra en el sentido moderno, inficionada con el mito de la soberanía popular del Contrato Social de Rousseau. Y es claro que la democracia de hoy, aunque teóricamente puede ser una forma legítima de gobierno, en la práctica ha dejado de serlo porque el mito rousseauniano la ha contaminado. Las críticas de Maurras son entonces legítimas.

3. *Primero, la política, es decir, politique d'abord.* —

Se ha acusado a L'ACTION FRANÇAISE de dar primacía a la política sobre todo otro valor moral. Pero aquí hay que advertir que una u otra primacía se impone según sea el punto de vista desde el cual se consideren las cosas. Es claro que en una apreciación de la importancia de los valores corresponde la primacía al valor religioso; pero si se consideran las cosas desde el punto de vista de la necesidad y de la vigencia de la moral pública, entonces hay que dar primacía a la política. Porque es el cumplimiento de las leyes que aseguran las buenas costumbres lo que ofrece garantía de seguridad y de salud moral. Por esto, el mismo Maritain sostiene que *política primero* —si *"primero" se refiere así, no al fin perseguido y al orden de la intención (lo que sería divinizar al Estado) sino a las condiciones que hay que suponer en el orden de la ejecución, es una verdad de sentido común.* [11]

El mismo Maurras ha explicado en MIS IDEAS POLÍTICAS [12] cuando dice: *"Cuando decimos "ante todo, política", queremos decir: la política primero, primera en el orden del tiempo, de ninguna manera en el orden de la dignidad. Equivale a decir que la ruta debe tomarse antes de llegar a su punto terminal; la flecha y el arco deberán empuñarse antes de dar en el blanco; el medio de acción precederá el centro a que se lo destina".*

4. *Política y política cristiana.* — Hay que reconocer los méritos de la doctrina política de Charles Maurras en cuanto ha usado un método y principios realistas que lo han llevado a defender valores fundamentales de un realismo político y lo han librado de caer en los errores del liberalismo rousseauniano. Su política ha constituído una política sana, lo cual es mucho pedir en un tiempo de delincuencia y de degradación de la vida pública. Pero, sin embargo, hemos de reconocer que si tenemos en cuenta que la política ha de regir a hombres y sociedades cristianas que no han de acomodar su vida a un módulo puramente natural sino al sobrenatural de

[11] UNE OPINION SUR CHARLES MAURRAS, *ibid.*, p. 32 (N. del A.).
[12] Editorial Huemul, Buenos Aires, pág. 139. (N. del A.).

la vida eterna; entonces, hay una insuficiencia en Maurras. Su política, por insuficiente, podrá ser calificada de natural o de naturalista.

No hay duda que resulta algo anormal que un incrédulo sea el mentor de una política para cristianos. Esta insuficiencia, si de algún modo no era reparada, iba a hacer crisis dentro de L'ACTION FRANÇAISE misma,

Sin embargo —y esto lo vio sagazmente el gran Pío X— los ataques contra L'ACTION FRANÇAISE no se llevaron contra esta carencia en un deseo noble de ponerle remedio, sino al contrario, por lo que L'ACTION FRANÇAISE representaba de valioso y de conforme con la ley natural Se la atacaba porque era una política de autoridad y de orden.

Aquí radica la diferencia entre un Pontífice santo y otro que no lo es, aunque pueda ser muy virtuoso. El santo está dotado de una prudencia sobrenatural que discierne la malicia del enemigo en cosas al parecer inocentes. Por esto San Pío X ha podido decir a un obispo francés que se empeñaba en lograr la condenación de L'ACTION FRANÇAISE: *Nos tenemos aquí, querido hijo, todo lo que hace falta para condenarlo. Pero nosotros estamos seguros de que las personas que nos han documentado tan bien han actuado menos por amor y celo de la santa religión que por odio de las doctrinas sostenidas por* L'ACTION FRANÇAISE. Después, cerrando con un gope seco el cajón del escritorio, Pío X añadió: *—Así, mientras yo viva, jamás será la A. F. condenada. Ella hace bien. Ella defiende el principio de autoridad. Ella defiende el orden.* [13]

San Pío X se constituyó en defensor de Charles Maurras. Pío XI condenó a Maurras. Pero otro pontífice que, sin duda, ha de ser exaltado a los altares, Pío XII, levantó la condenación de Maurras, y ello sin exigir a los de L'ACTION FRANÇAISE la menor retractación de ningún error determinado. Sólo hubo un cambio de cartas en términos generales. ¿Cómo se explica todo esto? Por el discernimiento de los espíritus que ilumina a los

[13] Charles Maurras, LE BIENHEUREUX PIE X, SAUVEUR DE LA FRANCE, p. 72. (N. del A.).

santos. Un santo y sólo un santo, Pío XII, comprende e interpreta a otro santo, a San Pío X. Así lo ha manifestado el mismo Pío XII en el discurso que pronunció el 3 de junio de 1951 en la plaza de San Pedro en ocasión de la beatificación del gran Pontífice. *Ahora*, dijo entonces, *que el examen más minucioso ha descubierto a fondo todos los actos y vicisitudes de su pontificado, ahora que se conocen las consecuencias de aquellas vicisitudes, ninguna duda, ninguna reserva es ya posible, y se debe reconocer que, aun en las períodos más difíciles, más ásperos, más graves y de más responsabilidad, Pío X, asistido por la gran alma de su secretario de Estado, el Cardenal Merry del Val, dio prueba de aquella iluminada prudencia que nunca falta en los santos, aunque en sus aplicaciones se encuentre en contraste doloroso, pero inevitable, con los engañosos postulados de la prudencia humana y puramente terrestre.* Y luego, añadía: *Con su mirada de águila, más perspicaz y más segura que la corta vista de miopes razonadores, veía el mundo tal como era, veía la misión de la Iglesia en el mundo, veía con ojos de Santo Pastor cuál era su deber en el seno de una sociedad descristianizada, de una cristiandad contaminada, o, al menos, acechada por los errores de la época y por la perversión del siglo.* [14]

La *mirada de águila* de San Pío X vio claro en el asunto de L'ACTION FRANÇAISE y de Charles Maurras. Cierto que la incredulidad religiosa de Maurras, que había perdido la fe en su juventud, ha alcanzado un grado de sacrílega impiedad y de blasfemia en obras como ANTHINEA y LE CHEMIN DE PARADIS. Pero el programa de acción política contra el demoliberalismo de la Revolución forjado por Maurras ofrecía garantías para una firme restauración social política en la línea católica. Su ACTION FRANÇAISE era, en el plano político, una defensa de la Iglesia contra la Revolución. A Camille Bellaigne, que pedía una bendición para Maurras,

[14] ECCLESIA, de Madrid, 9 de Junio de 1951. (N. del A.).

le respondió San Pío X: *¡Nuestra bendición! ¡Pero todas nuestras bendiciones! Y decidle que es un buen defensor de la Fe".* [15]

[15] Harry Mitchell, PIE X ET LA FRANCE Les Editions du Cédre, París, 1954. (N. del A.).

LOS TRES PUEBLOS BIBLICOS EN SU LUCHA POR LA DOMINACION DEL MUNDO

Notas para una filosofía de la historia

Estudio preliminar

1. En su tercera entrega, la BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO NACIONALISTA ARGENTINO reedita, junto con otras publicaciones del Pbro. doctor Julio R. Meinvielle, este opúsculo que data de 1937.

Este escrito tiene sus paralelismos temáticos —en mayor o menor medida— con otros del autor; entre ellos: HACIA LA CRISTIANDAD (Adsum, Bs. Aires, 1940), EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA (Ediciones Theoria, Bs. Aires, 4ª edic., 1964), EL COMUNISMO EN LA REVOLUCIÓN ANTICRISTIANA (Ediciones Theoria, Bs. Aires, 2ª edic., 1964), DE LAMENNAIS A MARITAIN (Ediciones Theoria, Bs. Aires, 2ª edic. 1967), DE LA CÁBALA AL PROGRESISMO (Editora Calchaquí, Salta, 1970), ENTRE LA IGLESIA Y EL REICH (Adsum, Bs. Aires, 1937), ¿QUÉ SALDRÁ DE LA ESPAÑA QUE SANGRA? (J.A.C., Bs. Aires, 1937), UN JUICIO CATÓLICO SOBRE LOS PROBLEMAS NUEVOS DE LA POLÍTICA (Gladium, Bs. Aires, 1937), CRÍTICA DE LA CONCEPCIÓN DE MARITAIN SOBRE LA PERSONA HUMANA (Ediciones "Nuestro Tiempo", Bs. Aires, 1948) y, entre una pléyade de artículos y conferencias: *De la aceptación del comunismo, en virtud del sentido de la historia* (Diálogo 1., Bs. Aires, 1954), *Presentación al lector argentino* y *¿Qué es la sinarquía?* en la versión argentina del libro de Pierre Virion EL GOBIERNO MUNDIAL Y LA CONTRA-IGLESIA (Editorial Cruz y Fierro, Bs. Aires, 1965). *Prólogo* a LA MASONERÍA DENTRO DE LA IGLESIA, de Pierre Virion (Cruz y Fierro Editores, Bs. Aires, 1968). *Civilización, La civilización y el sabio y La triple función de valores de una civilización* ("Itinerarium", Buenos Aires, 3, 1945, 4, 1946 y 10, 1947), LA POLÍTICA ACTUAL EN TORNO A LA IDEA DE CRISTIANDAD (ediciones

"Patria Grande" 2, Bs. Aires, 1972), LA SITUACIÓN ARGENTINA DENTRO DE LA REVOLUCIÓN MUNDIAL y DESINTEGRACIÓN DE LA ARGENTINA Y UNA FALSA INTEGRACIÓN (conferencias dictadas en Córdoba, Argentina, el 16-VI y el 1-XII de 1972 respectivamente), etc., etc.

2. Ocurre que el tema de LOS TRES PUEBLOS BÍBLICOS es un tema central y de recurrencia ininterrumpida en el pensamiento de nuestro autor durante más de cuarenta años de infatigable magisterio oral y escrito. Se trata del tema de la *Cristiandad*. Tema que pertenece a la filosofía y/o teología de la historia. Y en este ámbito del saber —aparte su versación científica tanto teológica como filosófica, económica y política— Julio Meinvielle presenta características inconfundibles. Si señala, en efecto, los elementos que fundan y estructuran una filosofía de la historia, que encauza inexorablemente en una teología de la historia —sin confundir ciertamente ambos aspectos— lo hace, por cierto en forma más bien sintética que analítica, en cuanto ella es el continente y la expresión de su objeto específico, totalizante y *casi* único: la Cristiandad. Y en este encuadre estudia, en el ensayo que nos ocupa, los diversos *pueblos bíblicos* —es decir, los que recorren la Biblia desde el Génesis hasta el Apocalipsis— en función de la construcción o destrucción de la Cristiandad. Por encima de una mera condición étnico-racial e, inclusive, socio-económica y cultural-política aisladamente consideradas, se trata, naturalmente, de la concepción y sentido de la vida de estos pueblos y de las fuerzas que, en consecuencia, desarrollan.

Señalemos, por tanto, las ideas básicas del autor, que se refieren a su concepción de la *filosofía y/o teología de la historia*, de la *Cristiandad*, y de los así llamados *pueblos bíblicos* e *ideologías* que sustentan, antes de valorizar finalmente su pensamiento.

3. FILOSOFIA Y/O TEOLOGIA DE LA HISTORIA

3.1. La historia está constituída por las acciones de los hombres. El hombre es histórico —como una dimensión del repertorio intrínseco de sus cualidades específicas— en cuanto es un animal racional sujeto al tiempo y al espacio en los que actúa como un agente inteligente y libre. Acciones libres del hombre sobre sí mismo, sobre los otros hombres y sobre las cosas que utiliza o están a su servicio. Todo ello transido por una contingencia radical: lo que ha sido pudo haber sido de otra manera. El hombre hace su historia y hace la historia; por ser libre y responsable de su destino. La historia está tejida por acciones y hechos dentro de un contorno de realizaciones: el espacio, que condiciona una trama entrecruzada de acciones propias y ajenas, individuales e intergrupales y entre diversas civilizaciones dentro de un determinado ambiente; y el tiempo, que determina otras acciones que repercuten y cristalizan en instituciones. La historia del hombre es, así, un inmenso entrecruzarse de pensamientos, palabras, acciones y realizaciones humanas, que puede ser pacífico o bélico. No se identifica la historia con la naturaleza; por fundarse en la acción humana, racionalmente libre, se opone a la naturaleza pero sin negarla, la continúa en cuanto es el marco de sus posibilidades. La naturaleza es invariable en su modo de ser, pero a través de la historia el modo específico del obrar humano es infinitamente plástico y flexible, como lo demuestran las diversas civilizaciones, todas ellas específicamente humanas; tenía razón Dilthey, *el hombre no es sólo naturaleza sino también historia* y no Ortega y Gasset, *el hombre no es naturaleza sino historia.*

3.2. La diversidad de la historia. No existe, en rigor, historia *de los* pueblos, *del* hombre y de la *humanidad*; porque no existe la unidad de la humanidad. Existen hombres individuales y no una humanidad como un sujeto singular que se mueva hacia un fin también propio, por ella fijado. Pero, siendo la naturaleza humana específicamente la misma, ¿de dónde surge la diversidad de civilizaciones? Las diferencias son efecto del suelo, de la sangre y, sobre todo, de los fines (Cfr. Julio Meinvielle, EL COMUNISMO EN LA REVOLUCIÓN ANTICRISTIANA, ed. cit., p. 20). Respecto de los fines, el autor recuerda la doctrina de Santo Tomás (I-II, 2) en lo

que atañe al fin de la conducta de los hombres, donde cuenta no sólo el fin en común o felicidad, sino principalmente en qué bien coloca el hombre su felicidad; se trata del motivo determinante y así, los griegos por ejemplo, buscaron la *paidéia* o cultura; los romanos, el *imperium*, el poder o mando; y los cartagineses, la riqueza. Por cierto que detrás de estos fines particulares actúa un fin universal, *el bien común*, la felicidad, que produce siempre cierto progreso, que puede ser un *regreso* si tal felicidad se pone en un falso bien. Lo que importa señalar es que *no hay* historia de la humanidad; hay sí historias *de* hombres y *de* pueblos. Y puede tener sentido la historia de *un* hombre, de *un* pueblo o de *una* civilización —sobre la base de acciones sólo relevantes por determinadas comunidades humanas o personas destacadas, siendo así —por las *res gesta*— la historia paradigma y alto magisterio, pero no la de la humanidad en su conjunto.

3.3. Pero la historia —que en rigor filosófico, por no versar sobre lo universal, por su *contingencialidad* radical, no alcanza a constituirse en ciencia en un sentido estricto, aunque en términos amplios pueda hablarse de *filosofía de la historia*— trasciende en la metahistoria y tiene un sentido desde el punto de vista de Dios, Creador y Ordenador del hombre. En Dios, en la mente divina, existe la razón del orden que hay en las cosas con respecto a sus fines. Dios es prudente y es propio del prudente ordenar las cosas a sus fines, tanto respecto a sí mismo como a otros que le están encomendados (familia, ciudad o Estado). La prudencia en Dios, o Providencia, es la razón del orden de las cosas a sus fines; es la misma razón divina asentada en el principio supremo de todas las cosas que todo lo dispone (Cfr. I, 22, 2). La causalidad providente de Dios se extiende en absoluto a todos los seres, sean corruptibles o incorruptibles, tanto en lo específico como en lo individual; todo lo que participa del ser ha de estar ordenado a Dios. En lo que atañe a la historia de los hombres, condicionada por su *libertad*, enseña Santo Tomás que *corresponde a la divina Providencia*

producir el ser en todos sus grados y por eso señaló a unos efectos causas necesarias, para que se produjeran necesariamente; a otros, causas contingentes según sea la condición de las causas próximas (I, 22, 4). Que Dios tiene providencia quiere decir que *todo* lo que acaece —y también la historia— se cumple dentro del plan divino que todo lo tiene calculado y pesado; incluso permite el mal porque es tan omnipotente que puede de él sacar el bien (Cfr. San Agustín, Ench. 102)

3.4. Pero hay una razón teológicamente más alta respecto al problema de la historia en el plan divino: es la que se refiere a la conducción especial que tiene Dios para con aquellos hombres que infaliblemente se han de salvar (Cfr. Julio Meinvielle, o. c., p. 22 s.) Si bien todo hombre está llamado, en la providencia actual, a la visión beatífica, no todos los hombres han de alcanzar *de hecho* este fin; los que lo han alcanzado y han de alcanzar son los santos, los elegidos, los predestinados —llamados así porque han llegado a la vida eterna *como si fuesen transmitidos por Dios* (I, 23, 1). La razón de esta trasmisión preexiste en Dios al igual que la del orden de todas las cosas a sus fines (ibid.). Es una verdad de fe que Dios elige gratuitamente y desde la eternidad a los que quiere salvar y ordena de un modo eficaz las cosas de la historia en favor de los predestinados para que obtengan este fin infaliblemente (Cfr. Rom. 8, 30), de tal manera que el fin de la historia está marcado por el número de los elegidos— número prefijado por Dios que, al ser obtenido, hace perder su razón de ser y alcanza su fin a la historia. Este problema del fin de la historia —iluminado por la expresión del Apóstol: *todo coopera en bien de los que aman a Dios, de aquéllos que en sus designios son llamados* (Rom., 8,28)— parecería contradecir una enseñanza de Santo Tomás respecto a que todo lo que acaece, incluso el mal, acaece en definitiva en bien de *todo* el universo, refiriéndose San Pablo a una *parte* del universo como son los escogidos; pero el Doctor Angélico advierte que en lo que atañe a las partes nobilísimas del universo existe el mismo orden que con respecto al universo, por-

que el mal de las otras partes se ordena al bien de las más nobles, pero lo que acaece en las partes más nobles no se ordena sino al bien de ellas mismas, cuidando Dios de ellas por ellas mismas y de las otras, en cambio, en cuanto a ellas les ayuda. Ahora bien: entre todas las partes del universo sobresalen los santos de Dios, que cuida de un modo particular, mirando en ellos que se obtenga infaliblemente el bien de su salvación (I, 23, 7).

3.5. En su concepción teológica de la historia —el sentido de la historia desde el punto de vista de Dios con su actual economía de salvación— Meinvielle afirma que Cristo es el primer Predestinado, en función del cual se mueve toda la historia. Ello, en primer lugar, por razón de su proximidad con Dios; en segundo lugar, porque posee la plenitud de todas las gracias; por último, porque tiene el poder de comunicar la gracia y la gloria a todos los miembros de la Iglesia cuya Cabeza es. Triple preeminencia e influencia de Cristo, en cuanto hombre, sobre los santos, tanto en sus almas como en sus cuerpos. De ahí la principalía de Cristo sobre toda la historia: "Todas las cosas son vuestras (...), vosotros sois de Cristo, y Cristo, de Dios" (I Cor., 3, 21 ss.). Hay, por tanto, un triple ordenamiento:

1) "Todas las cosas son vuestras": el primer ordenamiento es el de las cosas de Cristo a los fieles, el de toda la historia al servicio del hombre auténtico que es el predestinado; 2) "Pero vosotros sois de Cristo": la historia tiene por fin y por destino nuestra pertenencia a Cristo, no tiene otro fin último ni otra razón de ser, la historia significa a Cristo y está a su servicio total; 3) "Y Cristo es de Dios": la pertenencia de Cristo, en cuanto hombre, a Dios, a la Trinidad. A semejanza de Cristo, nuestra gloria finca no en lo inferior sino en lo superior, por medio de Cristo en Dios. De ahí que el curso todo de la historia es para el hombre predestinado que pertenece a Jesucristo, que, en cuanto hombre, es el dueño y Señor de la Historia de los pueblos, estando sujeta a su juicio definitivo en su Parusía (Cfr. Meinvielle, o. c., p. 24 ss.). Se trata, en consecuencia, de la *realeza* de Cristo sobre la Historia; una verdad fundamental de la dogmática cristiana, que hace a la sustancia misma del "kerigma" evangélico —la predicación del Reino de Dios y de su Cristo sobre la tierra—, oscurecida y disminuida por la teología nueva en su empeño de falsa conciliación con el laicismo de la vida y de la historia —la "legitima profanatio mundi", como suele sostenerse—, en su versión de liberalismo, socialismo y comunismo —cuya síntesis es la novísima expresión sinárquica—, hoy dominante sobre los pueblos y que constituye la misma substancia del mundo moderno. Pero la Historia, la historia concreta de los pueblos, debe sujetarse al reinado de Cristo, del Cristo "histórico", del Cristo en cuanto hombre, y de su prolongación que es la Iglesia; y debe servirle de buen o mal grado, procurando que sea de la primera manera (ibid., p. 26 ss.).

3.6. Desde este punto de vista de Dios —el que estructura la "teología" de la historia— puede apreciarse el *sentido* de la historia profana. Dios ha hablado al hombre; la iniciativa le pertenece absolutamente, frente a cualquier "subjetivismo" o "constructivismo" hegeliano. Su palabra es y permanece intacta en el "depositum fidei" de la Biblia y de la Tradición en la Iglesia, cuya Cátedra Romana constituye su intérprete y magisterio vivo. Dios está abierto, en la medida de su beneplácito, al hombre: directamente en orden a su eterna salvación, que es su último fin; indirectamente— "per redundantiam"—, iluminando el camino de la historia: sendero oscuro por la contingencia y particularidad de la trama libre de las acciones y opciones humanas que lo constituyen; de ahí, además —ya que "media sunt ad finem"—, el sentido instrumental último de la historia profana. Se ve, entonces, la relación subordinante de la mera historia humana con la divina y cómo la teología ilumina, orientando positivamente entre muchas hipótesis la del acuerdo entre ambas sobre la base de la libérrima voluntad divina que tiene la iniciativa, el genuino antideterminismo histórico. Lo contrario negaría la única economía salvacional que es la de Cristo y su Iglesia, descartando todo otro tipo de mesianis-

mo —que en el fondo se reduce al cabalístico-sinárquico (Cfr. J. Meinvielle, De la Cábala al Progresismo, ed. cit., passim —especialmente cc. XII y XIII). Desde Cristo, cuya Encarnación es el hecho central y eje de la Historia, no existen sino tres estadios de la misma: antes de Cristo, durante Cristo y después de Cristo— siendo el tercero, en rigor, una prolongación y misma cosa con el segundo; y su duración es hasta la Parusía, fin de la historia y no propiamente de la humanidad, por el error de "reducir" el hombre a la historia al considerarlo un mero engranaje de un permanente cambio autónomo y autojustificante, desconociendo que la historia tiene un principio y un fin y que sobre ella actúa Cristo y su Iglesia, con una acción indefectiblemente eficaz ("las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella", Mat., 16, 18); de ahí el delirio de una nueva época sin Jesucristo (el "novus ordo saeculorum" sinárquico).

3.7. El filósofo cristiano —tal nuestro autor—, que busca un sentido a los acontecimientos, no puede dejar de lado, so pena de no sobrepasar la corteza de los mismos episodios, esta óptica bíblica que nos muestra tres (o cuatro) "pueblos bíblicos" —desde el Génesis hasta el Apocalipsis— con una trascendencia singular respecto a la Historia y en función de Cristo, que señala la Palabra de Dios. Pueblos con sus momentos de recíproca lucha a muerte, cuyo antagonismo manifiesto nos recuerda la analogía entre lo natural y lo sobrenatural cuando lo primero no se subordina a lo segundo —analogía que en política señala también que no hay sino amigos y enemigos—; momentos decisivos los de esta "lucha bíblica", por ende, lucha "religiosa" —no meramente política o económica— y lucha metahumana y "metapolítica"— más allá del orden político que es el orden supremamente humano.

3.8. Nuestro tiempo —afirma el autor— presenta esta lucha entre los tres o cuatro "pueblos bíblicos" —paganos, cristianos, judaicos y musulmanes—, reducidos en última instancia a dos —judaicos y cristianos—; una lucha decisiva, por la dominación —el poder— del mundo. Una época —la nuestra— decisiva por polémica, pero particularmente providencial. Porque no hay un movimiento al acaso en la historia: tiene su sentido, su polo y es movido —"suaviter et fortiter"— por la voluntad de Dios. En la trama de la historia —que es tiempo humano signado por la responsabilidad libre del hombre—, a través de la interacción de fuerzas y choques de grupos humanos, religiosos, políticos, culturales y económicos, Dios —que es su polo— escribe derecho: todas las cosas, aun las más torcidas, son dirigidas hacia fines providenciales; fines *en parte* revelados —la oscuridad parcial de la historia, como las profecías y la salvación personal, incomprensibles sin la fe (cuyo objeto, "ex parte sui", es oscuro)—, en función de los cuales juegan su papel la Providencia y la libertad, sólo comprensibles en el ámbito cristiano; máxime en los momentos álgidos de revolución y pánico. Por eso —dice Meinvielle— la Historia es la mente de Dios escrita en el tiempo— del Dios de la Revelación, en consecuencia "teología" de la historia-mente que no leen los hombres pero sí los ángeles; historia que se reduce a la lucha eterna entre los derechos de Dios sobre las creaturas y la soberbia de la creatura sobre los derechos de Dios— soberbia humana amasada de rebeldía y ceguera que coopera, en última instancia, con Dios (Cfr. Rom., 8, 28 ss.), entre el amor de misericordia y la miseria del hombre, entre la ciudad de Dios y la ciudad del hombre, con el triunfo sobrenatural —por una intervención personal, según la admirable doctrina donosiana— de Dios. De ahí que los hechos aislados no tienen ni tengan sentido, porque aunque los hilvane la libertad humana —en un sentido real o aparentemente objetivo—, la costura es de la Providencia, amén de que también en la historia —con un volumen y desplazamiento diversos— rige la escala de los valores humanos (biológicos, económicos, culturales y políticos, morales y religiosos). La Historia: mente de Dios escrita en el tiempo, que no leen los hombres pero sí los ángeles, aunque descifrable en su sentido fundamental y último por la luz teológica, cuyos atisbos son mengua-

dos pero de una calidad superior, con más fuerza explicativa que todas las estadísticas. Por eso el filósofo cristiano de la Historia no puede prescindir de esta luz teológica y aunque haga un trabajo específicamente filosófico — sin confusión de campos: hay una filosofía y una teología, pero también hay un filósofo *que es* cristiano — éste es "sui generis", regulado por la teología— ciencia de Dios, ciencia de la fe. La filosofía de la historia es ciencia en un sentido amplio y como ciencia humana arrastra conclusiones falibles, dependiendo su certeza de la firmeza de las premisas. Se trata, entonces, de un estudio específicamente filosófico —como reza el subtítulo de la obra—, cuyo ámbito abarca el término próximo y remoto hacia el cual marcha el curso de los acontecimientos históricos actuales, que tanto desconciertan al hombre —desconcierto que se intenta aclarar—, pero iluminado por la luz teológica, ya que su autor recurre a ella y siendo por antonomasia el "teólogo de la cristiandad". En obras recientes (LA POLÍTICA ACTUAL EN TORNO A LA IDEA DE CRISTIANDAD, ediciones "Patria Grande", 1972; LA REVOLUCIÓN ARGENTINA DENTRO DE LA REVOLUCIÓN MUNDIAL, Córdoba,1972; DESINTEGRACIÓN DE LA ARGENTINA Y UNA FALSA INTEGRACIÓN, Buenos Aires, 1973 (2ª ed.) —supracitadas—, *El conflicto dólar-oro,* PRESENCIA, 1966 y en un capítulo inédito correspondiente a la próxima reimpresión de EL COMUNISMO EN LA REVOLUCIÓN ANTICRISTIANA), Meinvielle se pregunta sobre la significación del actual Progresismo —que añade a la cristiandad ya destruida la corrupción del mismo cristianismo— en los planes de Dios: coherente con su doctrina y de acuerdo a la enseñanza de San Agustín y Santo Tomás sobre el poder divino para extraer el bien del mal que permite, responde que el mismo progresismo contribuye al plan divino, en función del triunfo de Cristo y de la salvación de los elegidos y de una próxima restauración de la Cristiandad con la "plenitudo gentium" — la plenitud de los pueblos paganos en la Iglesia, pasada ésta su hora de pasión y oscurecimiento.

3.9. En lo que atañe a la razón de ser de la historia

profana, debe descartarse —como una tentación "sub angelo lucis"— una "actitud más complaciente del cristiano" con la realidad del mundo moderno y los llamados, anfibológicamente, "signos de los tiempos", como un inédito aporte positivo para el cristianismo, máxime cuando el Señor de la Historia al disponer en sus planes providenciales la hora actual, ésta es de alguna manera querida por su voluntad soberana. Pero el problema, respecto a la complaciente respuesta requerida, no consiste en dónde hay que dar la respuesta ni en cómo hay que darla; el problema está en la naturaleza de la respuesta: ¿qué significado tiene para nosotros ese pedazo de historia profana ante el cual estamos situados? Porque si se ha dicho que el mundo laico-burgués estaba en el sentido de la historia como hoy lo está el mundo laico-proletario fermentado por el marxismo, podría decirse también que lo está la apostasía universal de los pueblos con la manifestación del "hijo de la iniquidad", de que habla San Pablo (II Tes., 2, 3), lo mismo que lo está la Parusía del Señor Jesús (ibid.). Vese, entonces, cómo acontecimientos tan dispares y de significación tan opuesta pueden estar igualmente "en el sentido de la historia" y, sin embargo, exigir una adhesión de signo totalmente opuesto. Esto demuestra que el cristianismo "no ha de vivir pendiente del momento de la historia sino del fin de la historia" (Cfr. J. Meinvielle, *De la aceptación del comunismo, en virtud del sentido de la historia,* art. cit., p. 17 ss.), porque es el fin el que le da el sentido y el registro de un verdadero progreso. Para el cristiano la historia no comporta un eterno retorno; además de estar entretejida por la Providencia y la Libertad humana— según hemos visto—, tiene un comienzo, tiene un fin y está marcada en sus etapas culminantes por el dedo de Dios que le fija un sentido. Arranca del *principio,* en que fue creado *libre* el hombre y corre hacia la consumación del mismo hombre, siendo la historia para el hombre, pero no para cualquier hombre sino para aquél que realice en sí la plenitud de la perfección humana, la cual, en el actual plan salvacional de Dios, sólo se

consuma en la posesión de Dios cuyo logro pleno es la visión beatífica. Ya vimos cómo todo es para el hombre; también la historia, constituida por el movimiento del mundo, particularmente del mundo de los hombres: movimiento por el cual se busca y se intenta otra cosa que está fuera del movimiento mismo, a saber, completar el número de los elegidos, cuya obtención hará cesar el movimiento, aunque no la sustancia del mundo (Cfr. De Pot., 5,5 ad 13). Este paro del movimiento del mundo coincide con el fin de la historia cuando la Parusía del Señor. Todo en función del hombre, pero el hombre en función de Cristo: lo de antes y lo de después, sin lugar a ningún mesianismo y sin mirar tampoco hacia adelante, sino hacia Cristo, presente, quien actualiza y completa la plenitud de su Cuerpo Místico, eje en torno al cual gira la historia cuyo hecho más importante es la edificación del mismo. Aquí radica la clave para medir el sentido y con ello el verdadero progreso de la historia, y la subordinación total de la historia profana a la historia sacra, en cuyo proscenio protagonizan su papel los llamados "pueblos bíblicos" (Cfr. ibid., pp. 19-23).

3.10. En esta perspectiva, la Revolución parece indicar las grandes leyes de la dialéctica de las civilizaciones: 1) dialéctica de la voluntad de poder por la dominación de unos pueblos sobre otros —"orgullo de la vida"—, 2) dialéctica del enriquecimiento sin límites con la miseria y sujeción correlativa de los más débiles —"concupiscencia de los ojos"—, 3) dialéctica de los celos y rivalidades sexuales —"concupiscencia de la carne"— (Cfr. Juan, 12, 31; 14,30; 16,11; y la Carta, 2,16; 5,19); contraposición dialéctica del mundo: rivalidad de judío y de griego —luchas por la dominación política—, de amo y de esclavo —luchas de dominación económica—, de varón y de hembra —lucha por las satisfacciones carnales—, a la ciudad de Dios, "en que todos son uno en Cristo Jesús" (Cfr. Gal., 3, 27). En la historia que escriben los hombres, urgidos por la dialéctica de la triple concupiscencia —donde las grandes pasiones (tan analizadas y combatidas por los Libros

Santos) son el motor del movimiento de las civilizaciones, con su ley natural de nacimiento, desarrollo, apogeo y muerte, prevaleciendo como ley la voluntad del más fuerte que amasa en la injusticia la sustancia profana de la historia que, así, se degrada y barbariza — Dios escribe otra historia, la verdadera y definitiva, a la que, si bien en forma *indirecta*, sirve la otra, porque es en el mundo donde se construye la Historia Santa, aunque no con el mundo porque no es del mundo: la buena semilla de esta historia es sembrada en el campo de la historia profana que de suyo se puebla de cizaña. Hay, en consecuencia, una interdependencia entre las dos historias, sosteniendo la Santa a la profana, cuya pesantez es tan burda, magüer concurra con su línea cíclica, que movida por la triple concupiscencia se arrastra *per se* a la barbarie y a la catástrofe, al progreso rectilíneo de la edificación ininterrumpida del Cuerpo histórico de Cristo, ya que los Santos juzgarán al mundo y le vencerán (I Juan, 5, 4s) —que, entregada a su propia dinámica, burlaría el plan divino, si en ocasiones no interviniera el mismo Dios por una acción personal, soberana y "sobrenatural"— al decir de Donoso Cortés (Carta a Montalembert, Obras Completas, B.A.C., t. II, p. 208)— para asegurar el cumplimiento del triunfo final de Cristo y de la salvación de los elegidos, meollo y razón de ser de la Historia Santa. En este sentido, la historia es la verdad —más allá del historicismo hegeliano, diltheyano o heideggeriano y sus novísimos epígonos progresistas—, la única y definitiva norma de la vida, capaz de redimirla de la actual socialización y tecnización sinárquica en cuanto puede realizar la única y definitiva norma de vida: la del Evangelio; redención del tiempo (Cfr. Efes., 5, 16), pero sin querer conformarse al siglo presente (cfr. Rom., 12, 2).

4. LA CRISTIANDAD

4.1. Esta concepción filosófico-teológica de la historia contiene *in nuce* la de la cristiandad, esencialmen-

te en interdependencia con la historia. En su opúsculo HACIA LA CRISTIANDAD (ed. cit) —cuyo subtítulo reza, lo mismo que el de nuestro comentario, "apuntes para una filosofía de la historia"—, anota el autor: "completamos lo expuesto hace tres años en LOS TRES PUEBLOS BÍBLICOS EN SU LUCHA POR LA DOMINACIÓN DEL MUNDO (p. 14). La tesis es la siguiente: Cristiandad - Cristianismo - Iglesia - Cristo - Trinidad. No puede desarrollarse el cristianismo —que sólo es posible en la Iglesia, "fuera de la cual no hay salvación" y a la que hay que pertenecer "in corpore et anima, aut saltem in anima", por cuanto es una sola cosa, místicamente, con Cristo, Salvador de *todos* los hombres— sin la base sustentadora de la cristiandad. La cristiandad es una realización temporal, pero porque el Reino de Dios se siembra en el mundo de los hombres para su cosecha en la vida eterna —Reino definitivo de Cristo y de la Trinidad—, la información de este mundo de los hombres —en sus individuos y, sobre todo, en su vida pública que estructuran sus leyes e instituciones, en la amplia gama de sus manifestaciones socioeconómicas, culturales y políticas, por cierto variables como es variable la historia del mundo a través de sus civilizaciones— por la doctrina de Cristo y su ley evangélica, es condición *sine qua non* para que el cristianismo sea una realidad y haga, en su ámbito, real y con plenitud la vida del Cuerpo de Cristo integrado por los que forman su Iglesia. Podría decirse, a lo sumo, que la cristiandad, respecto al cristianismo y a la Iglesia, es una sustentación negativa, pero por cierto imprescindible y necesaria, como lo es analógicamente la materia a la forma para que se actualice. Si la ley evangélica asume y eleva sobrenaturalmente a todo el orden natural, este orden, que regula la vida de los hombres, sobre todo su vida pública —conviene reiterarlo—, así asumido y elevado e integrado por los pueblos y naciones, constituye la cristiandad. Cristiandad que, no obstante sus variaciones espacio-temporales, es unívocamente la misma, sin cambio sustancial, como un mismo árbol que se renueva, como sustancialmente es lo mismo la semilla que la planta,

el ser humano respecto a su óvulo fecundado. No hay analogía entre "diversas cristiandades", a tenor de una mentalidad maritainiana y sus derivados progresistas. Muy oportuno estuvo nuestro autor al detectar y refutar certera y polémicamente tales errores —los mismos con ropaje diverso— en variadas ocasiones. De ahí que una verdadera teología de la historia postule y enseñe la necesidad de la cristiandad, cuya realización permite el cumplimiento cabal del Plan de Dios en la historia, el desarrollo real con un progreso positivo de la Historia Santa, a la que debe servir la profana, cristalizada en la cristiandad.

4.2. El autor nos describe la cristiandad como la acción de la Iglesia sobre los acontecimientos —encauzados en la historia de los hombres— con su Jerarquía —cuya "potestas regendi" ejerce la primera causación, la eficiente, en el orden de la acción para actualizar el fin—, su Doctrina y sus Sacramentos, para la producción de los santos en cuyo favor se desenvuelve la historia. La cristiandad estaba formada por los antiguos *pueblos paganos*, sometidos por un doblegamiento total de sus inteligencias y voluntades y de todo su ser al imperio transformador de la Ley Evangélica, estructurada en un orden social a través de costumbres e instituciones, en cuanto que era la misma doctrina social de la Iglesia —con su doble fuente: el orden y derecho natural y la Revelación— puesta en acción, es decir, la "información" del mundo *temporal* por parte de la Iglesia, siendo, en cambio, la Iglesia el mismo Cristo (Cfr. J. Meinvielle, LA POLÍTICA ACTUAL EN TORNO A LA IDEA DE CRISTIANDAD, ed. cit., p. 7). Un orden social constituido por los valores *curables* del *paganismo*: elementos sociales, jurídicos, estético-culturales y políticos, los cuales quedaron en la estructura *nueva*, pero bautizados y *transformados* en una *síntesis* nueva, forjada por la Iglesia y al servicio del orden metatemporal y sobrenatural. La cristiandad logró mantener en equilibrio perfecto —gracias a la caridad que une los más diversos pueblos y razas, logrando la unidad en la universalidad— todas las virtualidades del hombre— los valo-

res humanos cuya cumbre, los religiosos, son asumidos y perfectamente realizados, en plenitud sobrenatural, por la religión revelada— tanto en su vida de individuo singular como, especialmente, en su proyección social.

4.3. Al señalar, luego, las peculiaridades de los diversos "pueblos bíblicos" veremos las características de estos pueblos paganos integrados en la cristiandad; aquí cabe indicar las cuatro formalidades constitutivas del hombre en la plenitud de su perfección humana en la *actual* economía de salud: 1) La vida sobrenatural de la gracia, bajo la égida del poder sacerdotal; 2) la vida natural del espíritu, cuya realización concreta es la virtud —fortaleza y vigor—, encomendada al poder político; 3) la vida animal del cuerpo: su satisfacción económica —el burgués y el comerciante— cuya finalidad es la riqueza; 4) la vida vegetativa: economía rudimentaria —el artesano. Cada una de estas formalidades tiene su valor y función propios con un saber ordenarse —para su propia plenitud— jerárquicamente —lo más inferior a su correspondiente superior. Así fue en la Edad Media —período histórico de la realización más cumplida de la cristiandad—, esencialmente teocéntrica, teológica o sacerdotal, cuando el hombre trabajaba y comía para vivir, vivía para adquirir la cultura del espíritu en la práctica de la virtud y practicaba la virtud para servir a Dios. Entonces, los campesinos y artesanos, unidos por los vínculos de la familia y de la corporación, realizaban una mejor vida económica en la ciudad, la región, el reino y la nación, sometidos a la acción virtuosa del Poder político y a la acción plena, religiosa, del Romano Pontífice, cúspide de todo el orden admirable de la unidad en la multitud. Esto era el reflejo o el correlato —concreto y temporal— diseñado por la Historia Santa, de la economía del Plan divino en una magnífica y grandiosa jerarquía: todo el orden inferior de la multiplicidad en función del hombre (el macrocosmos de la naturaleza unificado en el microcosmos del hombre), hacia Cristo, que constituye el orden mediador (Jesucristo: hombre-Dios), para culminar en el orden final de la simplicidad divina.

Se ve que Jesucristo es la llave de esta economía salvacional eslabonada en este triple orden, ya señalado ut supra por el Apóstol (I Cor., 3, 21 ss); porque El es la *recapitulación,* al unirse el hombre —compendio del universo y sujeto en quien, según sus diversos grados y propiedades, se recapitulan todas las criaturas— a Dios, volviendo así a Dios "el universo mismo que de Dios saliera (...) círculo maravilloso que se forma terminando en el mismo punto donde principió"— al decir del Cardenal de Berulle citado por Meinvielle (HACIA LA CRISTIANDAD, p. 10.).

4.4. En esta subordinación de *todo* el orden natural —individual y grupal, privado y público— al sobrenatural en favor de la salvación de los elegidos —meta de la Historia Sacra—, que estructura la cristiandad, cabe señalar, como explicitación de los valores humanos ya referidos (3.8) y de las características de los pueblos paganos que, en cuanto salvables, los integra —bautizándolos— la cristiandad, lo que indica el autor a propósito de *"Civilización"*, *"La civilización y el sabio"* y *"La triple función de valores de una civilización"* (Cfr. ITINERARIUM, 3, 1945; 4, 1946 y 10, 1947, respectivamente), dada la íntima relación entre civilización y cristiandad en cuanto ésta es la civilización por antonomasia: la *civilización cristiana.*

Civilización —de "civitas"— alude a la ciudad que, al proporcionar las condiciones de perfeccionamiento que el hombre no puede, de suyo, encontrar en la soledad, aúna los esfuerzos de cuantos se han albergado en ella con el propósito de acrecentar los valores humanos de vida; así, la civilización es efecto de tales esfuerzos —por cierto armónicos— y causa de dichos valores. Tiene su relación con la *cultura* —de "colere", cultivar— la cual significa más bien la actividad del hombre aplicada a su propia naturaleza para que rinda todas sus virtualidades para el perfeccionamiento de la personalidad humana, mientras que la civilización es perfeccionamiento que se predica primariamente de la sociedad; es decir, el hombre busca su cultura en la

civilización, a semejanza del logro del bien privado-individual en el bien común.

La civilización —cualesquiera sean los matices que la diversifiquen— siempre está en función del hombre y, so pena de barbarizarse, en función de su escala de valores. No se trata de saber qué cosas busca *de hecho* el hombre en la civilización, sino qué cosas busca cuando es consecuente con las exigencias mismas de su ser. Si aun en sus desviaciones siente un anhelo profundo e irrefrenable que le mueve a la búsqueda de su auténtico bien —el cual, una vez alcanzado, puede darle la paz y la felicidad— será porque este bien está exigido por su propia naturaleza, en relación necesaria con su último fin. Bien que está de acuerdo con la perfecta *unidad* que es el hombre, no obstante la complejísima diversidad de operaciones y tendencias que realiza o a las que está sometido. En esa triple unidad que es el hombre: *unidad de naturaleza* —que resulta de la composición de dos principios incompatibles como son lo espiritual y lo corpóreo—, *unidad de persona* —que le permite atribuir a un único yo, que persevera idéntico a sí mismo a través de los cambios y rectificaciones de la vida humana, todos sus actos— y *unidad de orientación y destino* —cuya meta única y suprema es la posesión de la Verdad y del Bien— hay que subrayar, respecto a esta última, la mayor indigencia con que viene el hombre a este mundo y su correspondiente conquista ardua y paulatina, cosa que logra en y por la civilización, debiendo ésta, en consecuencia, contener todos aquellos bienes que el hombre apetece, concretados en instituciones, leyes y costumbres, referidos armónicamente a la jerarquía de sus operaciones y tendencias.

En esta línea toda la actividad humana debe ordenarse a "la suprema felicidad del hombre que consiste en la contemplación de la verdad" (C. G., III, 37), tal la regla de oro del perfeccionamiento humano logrado en una civilización; para lo cual "se requiere la incolumidad del cuerpo, a la cual están ordenadas todas las producciones necesarias para vivir (...), asimismo el sosiego interior que procede del dominio de las pasiones, el cual se obtiene mediante las virtudes morales y la prudencia, y el sosiego exterior, por la moderación de las pasiones exteriores, objeto propio de todo el régimen de la vida civil" (ibid.): en consecuencia, "todos los humanos oficios están ordenados a servir a los que contemplan la verdad", concluye Santo Tomás, indicando que no se trata de la contemplación de la verdad "que tiene lugar en la contemplación de los principios, la cual por ser sumamente universal es imperfectísima y no contiene el conocimiento de las cosas sino en potencia", tampoco "en la contemplación que tiene lugar en las ciencias, que versan sobre las cosas inferiores", cuando se trata de la actividad contemplativa "por respecto a los más nobles inteligibles", lo cual se da "en la contemplación de la sabiduría que versa sobre las cosas divinas y, así, en esto consiste la suprema felicidad del hombre" (ibid.). Auténtica regla de perfección que, aunque no se logre jamás acabadamente, ha de ser el norte de *todo* el ordenamiento del hombre y que implica una concepción completa de su vida; logro imperfecto en esta vida que no brinda las concepciones cabales de su adquisición, pero que no es esencialmente diverso al de la felicidad lograda en la vida eterna, donde la contemplación de la Verdad Primera se transforma, como fruto de la fe, en la visión beatífica.

Lo dicho señala la relación que hay entre el orden natural y el sobrenatural, que nunca destruye al primero sino que lo supone, eleva —por cierto con una gratuidad esencial— y perfecciona, relación que vige entre la civilización a secas y la civilización cristiana o cristiandad.

4.5. Hacia este descanso en Dios, poseído en la divina contemplación —verdad, por ende, no puramente teórica sino práctica, para ser vivida— deben ordenarse totalmente *todas* las actividades humanas, sean económicas, políticas, culturales, artísticas y morales; Dios es la meta necesaria del hombre y la norma suprema y única que regula todas las acciones de su vida, que si es rechazada es ocupada por otra: placer, dinero, poder —una criatura—; sin regla suprema y total no puede

desenvolverse la vida del hombre, que es primordialmente una unidad; de ahí la alternativa: o el hombre sirve a Dios, sometiéndole toda su vida, o sirve a las cosas que no son Dios y en esta medida se aparta de El y, en consecuencia, de su felicidad. No logra, entonces, el hombre la verdadera perfección en la misma línea humana sino cuando progresa en el camino de la posesión de Dios; todo otro perfeccionamiento será meramente accidental, que inclusive lo podrá apartar más de Dios, hasta infatuarlo y arrojarlo en el abismo de la abyección. Porque las perfecciones humanas y correspondientes actividades —por ejemplo, las técnicas—, aunque legítimas en sí y ordenadas *per se* para lograr un mejoramiento moral de los hombres y el más rápido, fácil y numeroso conocimiento de Dios, al constituirse como válidas por sí y ante sí —propuestas a modo de fin último—, trastocan e invierten toda la vida del hombre. De ahí que la función más alta de la vida humana ha de ser competencia del sabio, que está sumergido en la divina ocupación de la contemplación y posesión de Dios; sabio que, en la actual economía de la salvación —a la que sirve la cristiandad que está en función de la Historia Sacra—, se identifica con el santo, con cada uno de los que integran el número de los elegidos. Detrás del sabio completo vienen los que contemplan parcialmente la verdad en el cultivo de las ciencias particulares, luego los que llevan a la práctica esta verdad —ya en sus propias vidas, ya en el grupo social—, lo cual constituye el dominio de la *virtud,* y por ende del político, en pos del cual viene el dominio de lo económico en orden a las condiciones materiales de *necesidad.* La naturaleza de estos dominios determina una jerarquía ineludible de valores: lo económico, o dominio de la necesidad, debe someterse a las regulaciones de la virtud, y la virtud, a su vez, a las exigencias de la verdad; la jerarquía: verdad, virtud, necesidad, corresponde a la de: sabio, político, economista —jerarquías fundadas en las exigencias mismas del ser. "La necesidad —afirma Meinvielle— no puede lograr categoría de *humana* si no recibe la regulación de la virtud y ésta no puede constituirse en carácter de tal si no surge como una ordenación de la razón, y la razón carece de fundamento sólido si no es afirmada por la Verdad subsistente" (1, cit., 3, pp. 87 s.). Tal la conformación del hombre —todo un misterio ontológico— cuya felicidad está hecha necesariamente a medida *de Dios* y no *de hombre,* porque Dios al ser poseído puede, el único, colmar las apetencias innatas de su inteligencia, hecha para la Verdad, y de su voluntad, hecha para el Bien.

4.6. Puesto que la civilización es el hombre que se perfecciona proyectado en su propia sociedad, debe asignar al *sabio* la supremacía sobre todos los valores y funciones que en sí encierra, y sabio —enseña Santo Tomás (C. G., I, 1)— es "el que ordena rectamente las cosas y las gobierna con perfección"; gobierno y orden están en función de un fin, o bien, predeterminado y exigido por la naturaleza de lo que se ordena y gobierna, el cual si es universal es también el principio de todo y al que lo estudia le corresponde el nombre de sabio en sentido pleno, cuyo oficio es considerar las causas altísimas de las cosas" (Cfr. In Metaph., Proem., c. 2). Esta función del sabio en una sociedad humana ordenada debe ser formal, atendiendo a las exigencias intrínsecas de la sabiduría, y plena, considerado su más eminente ejercicio: el de la divina contemplación (I-II, 3, 5). Fácil resulta esta supremacía del sabio si se reconoce la análoga primacía de la Verdad, que es independiente de toda voluntad humana y que debe prevalecer para que haya perfección en el hombre; de ahí el desenvolvimiento libre y soberano de los valores de la inteligencia en todos los órdenes, hasta en los dominios de la comunicación con Dios, siendo la sabidura libertad, es decir, el poder moverse indefectiblemente y sin estorbos extrínsecos hacia su objeto propio, que es la Verdad, superando la servidumbre de la pasión —obstáculo entre la voluntad y su verdadero bien— y de la ley —que implica el sometimiento de mal grado de la voluntad a lo que ella prescribe (Cfr. I-II, 96, 5). Es en esta referencia al Primer Principio donde el auténtico sabio encuentra el orden de todas las cosas y con él la

felicidad y la libertad verdaderas, descubriendo, como efecto, también los principios que deben regir a los hombres, tanto individuales como agrupados, comunicándoselos por persuasión; y si bien el ámbito del sabio es la soledad (II-II, 188, 8) no está desvinculado de la vida social y, por ende, de sus semejantes, porque participa humildemente de otra sociedad más elevada a la cual debe tender la misma ciudad terrena (In Politic., VII, lect. 2). Ocurre que la vida civilizada es sólo un medio para la plena perfección humana, de modo que el sabio retraído en soledad no la desdeña, antes bien comunica a la civilización —contra toda misantropía— los valores tan altos —los de la Verdad y del Bien— que alcanza su vida retirada. Cabe recordar que durante la Edad Media —época áurea de la cristiandad—, tan pujante en vida contemplativa, la vida civil recibió en alto grado los beneficios de las virtudes del contemplativo, al ser orientada y robustecida su virtud rectora, la prudencia, por la libertad de la sabiduría.

4.7. Perfección de la vida civilizada, constituida por la subordinación jerárquica de estos tres valores: el representado por el sabio, que considera la verdad; el que es efecto de la actividad del político —cualquiera sea su régimen— a quien compete fomentar y moderar las virtudes humanas en la multitud que rige; y el económico —productor y distribuidor de la riqueza— que cuida del bienestar del cuerpo. En otras palabras: para el cuerpo la salud, para la voluntad la virtud y para la inteligencia la sabiduría; la libertad que posibilita al entendimiento la posesión del saber; la fuerza que promueve la virtud, la servidumbre que satisface la necesidad material; la cultura para perfección del espíritu; la política para gobierno del alma; la economía para las necesidades corporales; totalidad de los valores humanos expresados en el *saber*, el *poder* y la *riqueza*. Hoy que se habla de liberación, el hombre sólo se libera cuando, provisto de los recursos materiales, sosegado en su interior y pacificado su contorno, entra en la contemplación de la verdad; lo cual demuestra que la cultura y el verdadero humanismo superan —presu-

poniéndola y dirigiéndola— a la política, así como la ética regula y conduce al recto fin las fuerzas mecánicas y los instintos del hombre. Es esta subordinación jerárquica la que le da sentido y salud a una civilización, donde si la cultura rompe el vínculo que la une con Dios —primera verdad—, constituyéndose en un fin en sí, se prostituye, se *profana*, inoculando la rebelión y la anarquía en el ámbito del saber que es el más necesitado de orden; la civilización, entonces, es presa de la pura fuerza del poder —el cual pierde, al convertirse, a su vez, en último fin, su razón de *instrumentalidad*—, cuyo efecto es, por un tiempo, el absolutismo sobre las multitudes, hasta ceder el lugar a lo económico absoluto —único valor y polo de los afanes humanos, invirtiendo la subordinación jerárquica ya señalada de los bienes del cuerpo, de los bienes políticos, de los bienes culturales, morales y religiosos; inversión originada en la ruptura con el primer Inteligible— sin el cual todo entender se torna ininteligible—, la Verdad Primera que es también el Sumo Bien, cuyos derechos constituyen el fundamento de todos los otros derechos y la razón última de todas las obligaciones.

4.8. Tal es la "forma perfectionis"— la norma y el principio de actualización y perfección de toda civilización digna de este nombre, cuya manera de *actuar*, dando unidad y sentido al cúmulo de los elementos que estructuran la realidad social concreta —compuesta por individuos singulares y sujeta a las más variadas fluctuaciones históricas—, con un orden estable, un equilibrio sólido y una armoniosa reciprocidad entre las partes, tiene por criterio cierto el fin, el objetivo último de la sociedad, el cual es —ya lo sabemos— la contemplación de la Verdad, cuyo alcance realiza la perfección *total* del hombre en la vida civilizada; Verdad que en términos concretos —la vida humana en cuanto *realizada*— es Dios *conocido*, Dios *servido*, Dios *amado* y *glorificado*.

Este es el criterio para juzgar y resolver los problemas morales, sociales y jurídicos de toda vida civilizada, porque es la ley eterna —ley natural y ley positiva del

Decálogo—, es la soberana ordenación impuesta por Dios como Hacedor y Rector de la comunidad universal de los seres y, por ende, debe ser la suprema norma reguladora de las operaciones individuales y sociales del hombre: "Quiérase o no, los verdaderos derechos del hombre nacen, precisamente, de sus deberes para con Dios" (León XIII, AU MILIEU DES SOLLICITUDES, 16.II. 1892). Y este paradigma de civilización verdadera —donde el sabio se transforma en el santo— sólo se ha dado, dentro de las posibilidades de la limitación humana, en la cristiandad, cuyo espíritu que es la Ley Evangélica sana, restaura, potencia y eleva todo el orden natural en función del cristianismo y de la Iglesia.

4.9. La pluralidad de los bienes que brinda una civilización —que solamente lo es por los valores que contiene y en la medida en que los contiene y tanto más vale cuanto mejores son ellos—, bienes todos necesarios al hombre, exige una jerarquía por la cual los bienes inferiores se subordinan a los bienes superiores: esta subordinación de valores —cuya plenitud no la alcanza el hombre sino en el curso de la historia— se guardó celosamente en la civilización cristiana. Sus primeros comienzos los señala Meinvielle (*Civilización cristiana versus comunismo*, conferencia pronunciada en el VI Congreso de la Liga Mundial Anticomunista reunido en la ciudad de México el 25-VIII-71, Cfr. VERBO, Nº 126/127, p. 38) en los Estados-ciudad de la cultura helénica, a cuyo propósito afirma Aristóteles que "la ciudad es una comunidad que abriga otras comunidades y que la comunidad es cierto todo (...) y en *los todos* se cumple un *orden* de suerte que el todo que incluye otro todo es más principal (...) Y así la comunidad política es la comunidad principalísima, porque es la que proporciona el mayor bien entre todos los bienes humanos, el bien común que es mejor y más divino que el bien de uno solo" (Cfr. In Polit., Nº 11). Interesa subrayar el principio aristotélico: un todo, cuanto más grande, es mejor y más divino. Se trata de un principio arquitectónico y de una grandeza primariamente cualitativa, que implica la subordinación jerárquica de la pluralidad de valores ya señalados. Grandeza helénica de la civilización a secas —que en su apogeo se corona de una gloria no superada dentro del ámbito de las fuerzas naturales del hombre—, cuya unidad política consolida Roma, el pueblo del derecho, al estructurar el super Estado-ciudad, cosa que no pudo cumplir Grecia. Civilización grecorromana que el cristianismo transforma en república cristiana (Cfr. ibid. p. 40 s.) al cambiarse el Imperio Romano de temporal en espiritual, es decir, en civilización cristiana o cristiandad, adquiriendo un nuevo valor —la cuarta formalidad del hombre supraindicada—, el de la gracia o virtud divina que dispensa la Iglesia, que purifica, sana y sobreeleva inmensamente la condición del hombre y de la civilización (Cfr. Santo Tomás, In II Tesal., II. 3). Grandeza de la Cristiandad admirablemente sintetizada por León XIII: "Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba a los Estados; entonces, aquella energía propia de la sabiduría de Cristo y su divina virtud habían compenetrado las leyes, las instituciones y las costumbres de los pueblos, impregnando todas las capas sociales y todas las manifestaciones de las naciones; tiempo en que la Religión fundada por Jesucristo, firmemente colocada en el sitial de dignidad que le correspondía, florecía en todas partes, gracias al favor de los príncipes y a la legítima protección de los magistrados; tiempo en que al sacerdocio y al poder social unían auspiciosamente la concordia y la admirable correspondencia de mutuos deberes: Organizada de este modo la sociedad civil, produjo un bienestar muy superior a toda imaginación. Aún se conserva la memoria de ello, y ella perdurará grabada en un sinnúmero de monumentos de aquellas gestas, que ningún artificio de los adversarios podrá jamás destruir u oscurecer" (IMMORTALE DEI, 18).

5. LOS PUEBLOS BIBLICOS

5.1. La Sagrada Escritura explica el *origen* de los pueblos en el Génesis (18, 18-27), al narrar la historia

de Noé salvado del diluvio, y los nombra a Sem, Can y Jafet diciendo (v. 18) "de éstos se propagó todo el género humano sobre la tierra"; refiere la maldición de Can, padre de Canaán (v. 25) —cuyo vástago es un pueblo inferior, sin influencia histórica y a remolque de otros pueblos— y la bendición de Sem y de Jafet (vv. 26s), cuyos descendientes ofrecen interés. Juntos —Sem y Jafet— construyen Babel (Gén., 11, 6ss), como un pueblo uno, al cual Dios confunde y esparce por la tierra; por diversos caminos y a través de diversas civilizaciones, ambos hermanos —Sem y Jafet— conservan en sus descendientes rasgos inconfundibles, que se perpetúan con características imborrables: los arios y los semitas; la audacia progresista de los arios es señalada por Horacio cuando alude a Jafet: "Audax Japeti genus" (I, 3ª, 27); pero ambos se desviaron del camino de Dios, olvidando su ley y precipitándose en la idolatría. Hasta aquí los pueblos de la tierra —salvadas sus peculiaridades— no son, strictu sensu, ni paganos ni judaicos; en rigor, son todos paganos —fieles o infieles a Dios.

5.2. *Los pueblos paganos.* Dios no creó a los pueblos en el paganismo, porque desde un comienzo existió la *revelación primitiva* universal y aún después de la Caída, la *ley de la naturaleza,* que no se contrapone a la ley sobrenatural —pues también abraza, en la fe, la esperanza y la caridad, al Redentor— sino a la *ley exterior o escrita* (cuya contraposición despliega magistralmente San Pablo en su Carta a los Romanos); ocurre que la *ley natural* abarca preceptos del orden natural, conocidos por el simple instinto de la naturaleza, y preceptos del orden sobrenatural, conocidos por una simple inspiración divina (Cfr. III, 60, 5 ad 3): conocimiento que tuvieron los patriarcas ya antes de Abraham y de Moisés (v.gr. el caso de Job —natural de Idumea—, que no era ni judío ni prosélito). Por la ley natural, los hombres no se movían a adorar a Dios por presión de ninguna ley exterior, sino por el solo instinto interior (esto nos explica los grandes valores brahmánicos). El paganismo, en cambio, como tal, es la infidelidad a esta

ley de la naturaleza (Cfr. Rom., I, 21 ss.), siendo sus *caracteres*: 1) Reconocimiento de Dios, 2) idolatría, 3) divinización del poder, 4) religión nacional y 5) exaltación de los propios instintos y odio al extranjero (Cfr Rom., I, 24-32).

5.3. *Actuales pueblos paganos.* El caso típico señalado por Meinvielle cuando escribió este opúsculo (1937) es el de la Alemania nacionalsocialista, donde se cumplen los caracteres esenciales ya mencionados: reconocimiento de Dios, idolatría, divinización del poder, religión nacional y exaltación de los propios instintos o valores y odio al extranjero. Cabe recordar que los autores de las civilizaciones grecorromanas, babilónicas y egipcias fueron los antiguos pueblos paganos, que al perder el conocimiento del verdadero Dios —idolatría— corrompieron los principios de orden y de salud, fundamentos de la ciudad terrestre, deshumanizando al hombre que se convierte en una cosa útil, para terminar casi en una herramienta —cosa puesta de manifiesto en los actuales pueblos paganos.

5.4. *El pueblo judío.* Dios lo aparta del paganismo para que fuese *su* pueblo conservando intacta la revelación primitiva, lo que ocurre desde la vocación de Abraham (Gén., XII, 1 ss.) hasta el momento en que le da una *ley escrita,* por intermedio de Moisés, sin eficacia salvacional intrínseca, pero demostrativa de Aquél en que serán benditos *todos* los linajes; pueblo consagrado no por ser *tal* pueblo (venir de Abraham), sino por Cristo, pues nos trajo al Redentor, su Madre y los Apóstoles, tronco primero de la Iglesia de Jesucristo; o sea, en Cristo el pueblo judío es el vehículo de los grandes bienes de la humanidad. En cambio, así como el paganismo es la infidelidad a la ley de la naturaleza, el *judaísmo* es una infidelidad a la ley escrita; por adherirse al signo, a la figura, han perdido la sustancia de salud que es Cristo ("vino a los suyos y los suyos no lo recibieron", Juan, I, 11).

5.5. El *carácter* distintivo del judaísmo *después de Cristo* es: 1) su anti-cristianismo: odian a Cristo como a un traidor salido de su raza, porque los ha decep-

cionado y hecho fracasar su mesianismo carnal: 2) su ambición de dominio mundial sobre la base de un forzado cumplimiento *carnal* de las promesas espirituales —un mesianismo invertido; 3) ser los disolventes de los pueblos cristianos (Cfr. J. Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA, ed. cit., cc. I y II).

5.6. *Actuales pueblos judaicos.* No son aquéllos que detentan o adoptan el sistema religioso-político de Israel, ya que por ser o considerarse una raza privilegiada y excepcional no consiente que los despreciables "goïm" conozcan lo reservado a ella, "pueblo de elección", sino los caídos bajo la dominación judía, revistiendo estos dos *caracteres*: 1) anti-cristianismo y 2) dominación universal mesiánica carnal. El judaísmo caracteriza —afirma Meinvielle— a un "pueblo teológico que obra el mal a sabiendas y a conciencia para destruir la obra de Cristo y entronizar al Anticristo" (de ahí la relación directa señalada por el autor entre el diablo, el Anticristo y los judíos), es decir, un "pueblo ejecutor de los planes del diablo" sobre el mundo, según el paralelismo entre éste, el Anticristo y los judíos que consigna Santo Tomás en su Comentario a la 2ª Carta a los Tesalonicenses; parentesco entre los tres demostrado a través del comunismo (Cfr. Pío XI, DIVINI REDEMPTORIS, espec. Nº 5-8, 10 y 25); empresa galvanizada por una conjuración universal del silencio ante cualquier reclamo. De ahí la oposición radical entre la Iglesia y el bolchevismo, que es un contra-cristianismo, obra de aquel pueblo que hizo colgar a Cristo de la cruz y que destruye su divina imagen en los individuos y los pueblos (Cfr. J. Meinvielle, obra cit., c. III), pero con una táctica farisaica que trama en secreto lo que luego realizan los paganos. Ya la Carta de los Obispos Alemanes —citada por el autor— señala al bolchevismo como precursor del Anticristo, cuya propaganda es calificada de "diabólica como tal vez no se ha visto igual" (Pío XI, l. cit.) y en función del "misterio de iniquidad" (II Tes., 2, 7, al que alude Pío XI en CARITATE CHRISTI, Nº 8). En lo que atañe al comunismo —corrige el autor en esta segunda edición—,

aparece totalmente dominado por los judíos en Rusia, al comienzo con Lenin y Trotsky; con Stalin evoluciona hacia un "comunismo nacional", con elementos rusos que lo acercan a las aspiraciones de Pedro el Grande, habiendo bajado la influencia judía ante la preponderancia del ejército, presentando Rusia, en la actualidad, una estructura comunista estadual más cerca del tipo pagano.

5.7. *Pueblos mahometanos.* Forman un conglomerado de tipo intermedio, de gran importancia histórica pero secundaria. Su origen es bíblico (Gén., 17, 20), pero Ismael, hijo de Agar, no es judío, ni pagano, ni cristiano en un sentido ulterior; viene de Abraham en cuanto éste es oriundo de Ur, sin situarse en la línea de las promesas, aunque la Biblia califique a este pueblo de "nación grande y numerosa, bélica" —como lo ha confirmado la historia. Ha sido el vehículo de la cultura pagana —grecorromana y oriental— en la cristiandad y, convertido a la fe, quizá reduzca a Cristo los restos de la gentilidad. Como enemigo exterior de la cristiandad ha servido para mantener acérrima, durante siglos, la unidad heroica de los pueblos cristianos. Su actualidad y futuro, en función de la historia santa, es —como se dijo— secundaria.

5.8. *Pueblos cristianos.* Según vimos, en una perspectiva teológica de la Historia, el mundo está ordenado a Cristo; en la primera edad del mundo lo estaba mediante la *ley de la naturaleza* —que regía a los justos— y, luego, mediante la *ley escrita* judía —que lo mostraba en figura—; con la *ley de Cristo* todo llega a su plenitud, realizado por El perfectamente en la *ley nueva.* Leyes que —como se dijo— no son leyes esencialmente diferentes (Cfr. I-II, 106, 1) sino que van de lo imperfecto a lo perfecto.

Por eso en la Ciudad de Dios, una en su fondo, hay como tres estadios, tres momentos de progreso que forman como tres mundos distintos: primeros justos (instinto de la gracia), judío (gracia, rito, figuras, promesas, símbolos) y cristiano (realidad) —en los que Cristo es conocido de menos en más (Cfr. I Juan, 1. 1). En

Cristo culminan todas las cosas (Cfr. Col., 1, 16), habiéndole preparado el camino la doble infidelidad pagana y judía, porque todo está escrito en la historia para su Reino (Cfr. Miq., 3, 2 ss). Si bien es difícil su plena verificación histórica —merced a la perversión de la historiografía por un criticismo diabólico—, la historia no se opone, como lo vimos a propósito de los griegos cuyo aparato conceptual sirvió estupendamente a la sabiduría cristiana culminada en la "Summa" de Santo Tomás, de los romanos con su maravillosa lengua y colosal sentido del derecho y de la organización política, y de los bárbaros —masa virgen de evangelización— con el característico ardor bélico germano y sentimiento celta.

En los pueblos cristianos —estructurados en la cristiandad— aparecen los caracteres de toda *civilización* informada por los principios cristianos: 1) Adoración al *Dios único* y a su enviado, *Jesucristo*, expresión cabal de la trascendencia e inmanencia divina infinitamente por encima del hombre, pero de quien es "camino, verdad y vida", en todo semejante a él menos en el pecado; sobre la base de la Encarnación y de la visión beatífica toda idolatría queda proscripta. 2) Dios vive en Cristo y Cristo en la *Iglesia* —ya que la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana es Jesucristo realizado históricamente en el orden social—, no quedando al arbitrio del hombre sus relaciones con Dios. 3) La *universalidad* en el tiempo y en el espacio, contrariamente a otras religiones. 4) La posición frente al *Poder* político: todo lo que de alguna manera conduce al hombre a la vida eterna cae bajo la órbita del cristianismo y de la Iglesia, quedando fuera lo que en ella no se incluye; porque si bien el poder político forma un mundo *irreductible* a la autoridad de la Iglesia (Cfr. J. Meinvielle, CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA, ed. cit., p. 34s), esta distinción no quiere decir separación, sino *subordinación* del bien común temporal al fin de la vida eterna, sobre la unión jerárquica de la primacía de lo eterno sobre lo temporal, de la Iglesia sobre la sociedad política, de Dios sobre el hombre (se trata

de la tesis de las "dos espadas", de la subordinación de los todos y, entre otros documentos, de la IMMORTALE DEI). 5) La unión de todos los hombres y todos los pueblos por la *ley de la caridad*: el cristianismo distingue y une y, afirmando derechos y deberes sagrados para cada persona, familia, agrupaciones de trabajo y demás cuerpos hoy llamados intermedios, la "potestas regendi" tanto política como eclesiástica, la Iglesia, Cristo y Dios, vincula y santifica en el único destino.

5.9. *Actuales pueblos cristianos.* Con claridad surgen hoy pueblos paganos y pueblos judaicos, y también pueblos cristianos (afirma el autor en su opúsculo HACIA LA CRISTIANDAD, ed. cit.), complemento del que ocupa nuestro comentario, si bien con una variante en lo que atañe a los pueblos cristianos, lo cual justifica el capítulo inédito *La Sinarquía. El Gobierno mundial. Los judíos.* Para forjar, en efecto, un pueblo pagano o judaico bastan *fuerzas humanas*, que no exigen una superación más allá de la autonomía humana; en cambio, para forjar o restaurar un pueblo cristiano es necesaria la *gracia* con el sometimiento de los principios humanos a la influencia salvadora de la Iglesia de Cristo, como acaeció en la Edad Media después de una fecundación de tres siglos con sangre de mártires y el esplendor de sus doctores. La gracia de Dios no falta y está a la mano, pero requiere docilidad, es decir, una verdadera libertad de espíritu despojada de toda soberbia, tan contradicha hoy por la autonomía y la tan publicitada "madurez" humana, consecuencia del mero "humanismo" en el que durante cinco siglos el hombre se ha buscado a sí mismo. Un mundo cristiano *nuevo* —agotadas todas las posibilidades metafísicas de un terrible proceso de desacralización— necesita como condición previa el martirio del fuego y de la sangre, con un heroismo cotidiano no sólo de las grandes gestas; ésta fue la esperanza —hoy obnubilada— de la España de 1937 (Cfr. ¿QUÉ SALDRÁ DE LA ESPAÑA QUE SANGRA?, ed. citada); un Estado cristiano que asegure los derechos legítimos al bienestar humano por una regu-

lación equitativa de la *actividad económica* en una economía corporativa impregnada por la *justicia social* y la *caridad cristiana* —más allá, por ende, de un mero fascismo—, que afiance la vida *familiar, regional* y *nacional* y afirme la unidad patria y el reconocimiento público de la Realeza social de Jesucristo, rescatando, como medida inmediata, la majestad de la autoridad pública.

5.10. *Supervivencia de los pueblos bíblicos.* Todo pueblo bíblico —por ser tal— debe llenar una *misión teológica* en la historia; misión querida por Dios con *voluntad antecedente eficaz* previa a la historia misma, puesto que la rige dicha voluntad; de esta suerte, estos pueblos no serán arrastrados por el torrente de las contingencias humanas sino que su destino es superarlas hasta cumplirse en la historia el designio admirable de la Providencia, lo cual no cuestiona la libertad de la elección humana, que no es omnímoda sino condicionada a una serie de factores que no puede el hombre modificar sin desmedro de su libertad psicológica —no por ser libres, v.gr., podemos evadirnos de la vida presente de este mundo moderno, aparte su valorización de bueno o malo—; de ahí la irracionalidad "constructivista" del marxismo y del idealismo moderno y de lo que arriba se dijo: la respuesta hay que darla siempre en el mundo en que Dios nos coloca, en aquel contorno, circunstancias y coyunturas en que estemos situados y cuya modificación no depende de nosotros, pero que *debiéramos* modificar si estuviera ello en nuestras manos, que *debemos* modificar en la medida en que lo esté y que ciertamente modificamos en alguna medida —con saldo a favor o en contra—, aunque expresamente no nos lo propongamos, si influimos o no en ese mundo con las normas que para esas circunstancias prescribe el sentido cristiano (Cfr. DIÁLOGO, 1, p. 18).

La historia confirma la trascendencia e influencia de estos pueblos bíblicos, donde todo conspira a dar fondo a la figura de Cristo, hecho central de la humanidad; así los paganos y judíos —fieles o rebeldes a la voluntad divina— preparan los caminos a Jesucristo, Rey

del Tiempo y de la Eternidad (Cfr. Pío XI, MIT BRENNENDER SORGE), ley divina de la historia que rige las acontecimientos postcristianos (Cfr. Isaías, 2, 2), amén de la perpetua *visibilidad* de la Iglesia —hecho luminoso en las edades, con su cabeza Roma en cuyo torno se ha formado (y puede todavía formarse) la cristiandad —ante la cual no hay indiferencias de individuos o pueblos, ya que, siendo el Cristo visible en la tierra, aparece plena de realeza espiritual y por sobreabundancia robustece y afirma el poder temporal de los príncipes, conscientes de ser servidores de Dios en los pueblos (Cfr. HACIA LA CRISTIANDAD, ed. cit., p. 41s).

Junto a los pueblos conquistados por Cristo están también los otros pueblos bíblicos: el judío —testigo ciego y mudo de la verdad cristiana— que odia la civilización cristiana y lucha, en las sombras de los ghettos o abiertamente, contra ella, pero que es rechazado en la medida de la robustez que tengan los pueblos cristianos que no temen a los enemigos de Cristo cuando se vive con Cristo (Cfr. J. Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA, ed. cit., c. IV, y Gastón Fessard, THÉOLOGIE ET HISTOIRE, DIEU VÍVANT, Nº 8): los pueblos paganos —masa otrora y presente de paulatina conquista cristiana— que hoy parecen, ideológicamente, revivir como lo afirma el autor en recientes publicaciones (Cfr. EL PROBLEMA DÓLAR-ORO, LA POLÍTICA ACTUAL EN TORNO A LA IDEA DE CRISTIANDAD, LA SITUACIÓN ARGENTINA DENTRO DE LA REVOLUCIÓN MUNDIAL y DESINTEGRACIÓN DE LA ARGENTINA Y UNA FALSA INTEGRACIÓN, edic. supracitadas); y los pueblos musulmanes —enemigos bélicos antaño de la civilización cristiana—, con sus características ya señaladas. Queda en pie, finalmente, la afirmación del Cardenal Billot acerca de la civilización cristiana como una "civilización sagrada" (Cfr. HACIA LA CRISTIANDAD, p. 43s).

5.11. *El anticristo.* Es importante este acápite del autor para entender, sobre todo, el proceso desintegrador de la cristiandad y curarse de seudo-irenismos ecuménicos. Las fuerzas del mal trabajan y, ciertamente, con empeño, cumpliéndose el "misterio de la iniqui-

dad" a través de un personaje misterioso que, a su manera, llena también la historia y del cual hablan San Juan (1ª Carta, 2) y San Pablo (II Tes., 2, 3-7), siendo una persona *singular*, física, que resumirá en sí la malicia mayor que se pueda concebir y que hará guerra sin cuartel a Dios y a Cristo, teniendo como éste precursores (III, 8, 8), pero sin ser, a pesar de su estrechísima vinculación, una unión hipostática con el diablo (Cfr. In II Tes., 2, 1.2) ¿Cuándo vendrá? Sólo Dios lo sabe. San Pablo enseña cuáles son las cosas que le han de preceder: primero la "discessio" o *apostasía de las naciones* (I Tim. 4, Cfr. Mat., 24), pero *antes* de esto tiene lugar la predicación del Evangelio en el mundo llegando hasta sus confines (Mat. 24) y la *entrada* de las naciones en la Iglesia, que incluye la conversión de los judíos al filo de la historia (Rom., 11, Cfr. J. Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA, ed. cit., c. IV, Luc., 21, G.Fessard, art. cit.). Esta "discessio", además de la apostasía de la fe, comporta el apartamiento del Imperio Romano, que —merced a la cristiandad o quedando cenizas de ella— todavía no ha cesado, por haberse trocado de temporal en espiritual, según la doctrina del Papa San León que recoge Santo Tomás en su Comentario a la 2ª CARTA A LOS TESALONICENSES ya mencionado. Porque se trata, en rigor, de un apartamiento del Romano Imperio no sólo temporal sino *también* espiritual, esto es, de la fe católica de la Iglesia Romana.

El mal y el bien no son patrimonio de ningún pueblo u hombre, pero el diablo —"dios invertido"— tiene sus predilecciones: en este sentido el autor halla un sorprendente paralelismo entre el diablo, el anticristo y los judíos (Cfr. Apoc. 12, 9, II Tes., 9, 11 y Juan 8, 44, respectivamente), siendo la gran tarea de esta perpetración del mal deshacer la obra de Dios que es la Iglesia, a través de un combate furioso de estos enemigos contra la *cristiandad*, destruyendo la admirable civilización milenaria que edificó el cristianismo, enemigos históricamente *reales* que cuentan con la complicidad culpable de los mismos cristianos que evacúan la

cruz de Cristo (Cfr. I Cor., 10, 13, como ocurrió a fines de la Edad Media —postrimerías de la cristiandad— con la relajación del clero, el debilitamiento de la fe y subestimación y olvido de su máxima expresión doctrinal, el tomismo —que es una gracia— y afirmación del poder temporal en su soberbia de dominación.

5.12. *Destrucción de la cristiandad.* Es innegable que la cristiandad prácticamente ha desaparecido, o se ha desintegrado —por el apartamiento de la Iglesia de la vida de los pueblos, o el poder temporal en todas las manifestaciones de la vida sometido a la Iglesia, sometido a la fe cristiana, sobre todo el divorcio entre la Iglesia y la autoridad pública de los pueblos (Cfr. LA POLÍTICA ACTUAL EN TORNO A LA IDEA DE CRISTIANDAD, ed. cit.)— y está en un proceso de muerte. Históricamente, tres *revoluciones* esenciales han destruido la cristiandad: 1) La revolución *religiosa* de Lutero, con una *cultura descristianizada*, siendo *absolutista* —la voluntad del príncipe—, *naturalista* —la expansión autónoma de la naturaleza—, *racionalista* —antropocéntrica, siendo el hombre medida de todo— y, en cierto sentido, *clásica* —la perfección del "equilibrio" racionalista—; puede pensarse en el liberalismo "duro" de Hobbes y en la destrucción de la estructura piramidal de la cristiandad al destruir su cúspide, el Romano Pontífice. 2) La revolución *política* de 1789, que destruye la unidad política con su estructura prerracional, rousoniana: es la del *mundo burgués*, animal, estúpido y positivista, ya que, agotado el "homo naturalis", prevalece lo económico, resultando un *materialismo* que, al agotarse el razonamiento —que interpreta y unifica los hechos—, es *estúpido* y, al convertirse —llevado de la idolatría de la estadística— en un coleccionista que comprueba hechos, *positivista*. 3) La revolución *comunista* (1917), expresión cabal del caos porque, arrebatados al hombre sus "formalidades" sobrenatural, natural y animal, convierte al ser humano en el hombre-masa, en un engranaje, un ejecutor mecánico —esclavitud oprobiosa— a expensas de su amo. En suma: Protestantismo, Liberalismo, Comunismo movidos por la *lógica* de un *proceso*

dialéctico inflexible (Cfr. J. Meinvielle, El Comunismo en la Revolución anticristiana, ed. cit., cc. II y III). El autor afirma que la causa eficiente de estas revoluciones ha sido y es toda una estrategia concreta del sometimiento de los pueblos cristianos en favor de la dominación judía (Cfr. El judío en el misterio de la historia, ed. cit., cc. II y III).

5.13. Sobre este saldo de la triple revolución destructora de la cristiandad, el autor establece un paralelismo —en el plano económicopolítico— entre un fascismo pagano y otro cristiano, exaltando el primero los *puros* valores naturales de la nación, Estado, raza, en un conato de reascender a la etapa absolutista, naturalista, racionalista y el segundo, *todos* los valores naturales en cuanto sometidos a la ley de la *gracia*, en un intento de renovada cristiandad. Por otra parte, de esta descomposición de la civilización cristiana surgen tres grandes pueblos: 1) los sometidos al paganismo (v.gr. el Estado nacionalsocialista de Alemania. Cfr. J. Meinvielle, Entre la Iglesia y el Reich, 1937), 2) los sometidos a la dominación judía (v.gr. el comunismo de la Rusia de Lenin y Trotsky) y 3) los sometidos a la ley cristiana (como parecía insinuarse v.gr. en Portugal y España, después de su Cruzada); perspectiva histórico-teológica en un margen bastante amplio y bastante movida o cambiada —como lo reconoce el autor en el nuevo capítulo para esta edición *(La Sinarquía. El Gobierno mundial. Los judíos)* y en otros escritos desde la primera aparición de la presente obra hasta la fecha, ya repetidas veces mencionados, —siguiendo, empero, válida la afirmación de que no necesariamente coinciden geográficamente estos *nuevos* pueblos bíblicos con los límites determinados de ningún Estado, sino que dentro de un mismo Estado o Nación— al modo de la Ciudad de Dios y del hombre agustiniana o del trigo y la cizaña evangélica —luchan estos pueblos entre sí —una especie de coexistencia bélica—: paganos, judíos y cristianos, es decir, nacionalistas paganos, nacionalistas comunistas y nacionalistas cristianos, donde lo que importa es el calificativo bí-

blico todavía vigente. En realidad —como el autor mismo lo dice— se trata de un análisis de *formas puras* para facilitar el análisis filosófico-teológico, ya que hay fuerzas y corrientes *intermedias;* la historia es un hacerse, un "fieri" de pueblos con un tipo de transición entre el demoliberalismo laico-burgués y el comunismo laico-proletario —donde lo *laico*, con su énfasis y carácter secularizador, denota el receso y oposición a todo modo de civilización cristiana—, pero siempre hay que decidirse por una de las tres fuerzas: pagana, judía o cristiana.

5.14. En el *nuevo capítulo* para esta edición, el autor reubica los llamados pueblos bíblicos, señalando a los pueblos paganos como situados, hacia la década del treinta, en la Alemania de Hitler; a los pueblos *judaicos*, dominando el resto civilizado de Occidente y concentrados en los Estados Unidos; y a los pueblos *cristianos*, con la excepción de la España requeté y falangista que detuvo el avance judeo-comunista, prácticamente desaparecidos como poder político, por la derrota de los Ausburgos —últimos restos del Imperio Romano-Germánico. Con respecto a España, sostiene el autor que hoy está ganada para el mundo judío, porque si bien la raza hispánica es imbatible lo es sólo de frente, no de soslayo cuando se la *traiciona* con un tratamiento *dosificado* de "cristianismo y mundo moderno" (Cfr. Syllabus, 80), inoculándole, bajo pretexto de apostolado, un virus de antirreligión y antipatria. En consecuencia, *por ahora* —y en cierta manera definitiva— los pueblos *cristianos* están erradicados *como fuerza política* —un *eclipse de la cristiandad;* desaparecida ésta— el Imperio Romano trocado de temporal en espiritual—, desaparece el poder que impide la manifestación del *Anticristo*, entrando, entonces, en su reinado o su preparación próxima, con una actuación relevante de los pueblos *paganos* y los pueblos *judaicos* —esto entre la década del treinta y del cuarenta. Es decir, eliminado el cristianismo —en estas décadas— como poder político, no queda sino una gran batalla entre las potencias paganas y el poder judío, en cuyo favor hasta aho-

ra todo ha contribuido —piénsese en la realización del proyecto de Teodoro Herzl elaborado según el programa del Congreso de Basilea sobre la formación del estado judío de Israel— como un intento de dominación mundial, que coincide con el reino del Anticristo. Y ello sin descuidar los problemas de la Diáspora, afirmando el autor que por encima de ésta y del "sionismo" —concentrado en Israel— es *posible* un poder más alto que dirija el encuentro aparente de ambas fuerzas judías con un enfrentamiento y tensión *relativos*. Interesa sí subrayar el real dominio *político, económico* y *cultural* de todas las naciones, aprovechándose de sus riquezas para acrecentar a Israel.

5.15. El programa de esta dominación coincide con ese movimiento de proyección universal que es la *sinarquía* —de origen judío, afirma Meinvielle, tanto desde el punto de vista del capitalismo liberal como del capitalismo de Estado o marxista-leninista—, con su liderazgo sobre los negocios económicos y políticos de los pueblos; se trata —la etimología lo dice— de un cogobierno, de un "gobierno equilibrado" con cierto equilibrio de los poderes y tendencias del mundo, abarcando el programa de la sinarquía todos los problemas de la humanidad en el plano biológico, económico, político, cultural y religioso.

5.16. *Resurgimiento de los pueblos paganos.* Frente al plan de dominio mundial "en manos del Poder Oculto" como es la Sinarquía, augura Meinvielle un *resurgimiento de los pueblos paganos,* ya que si la derrota del Eje en la Segunda Guerra Mundial pareció señalar la muerte definitiva del paganismo y victoria de los pueblos judaicos, su dominación, por cierto grande, no parece total, ofreciendo resistencias —aunque ocultas por temor—; sobre todo en el seno de los Estados Unidos, donde se está dando un proceso en curso en favor de una fuerza nacionalista americana, no pura por estar mezclada también con elementos sinárquicos. La apreciación del autor es el *resultado* de dos hechos fundamentales: la batalla dólar-oro —hasta la fecha, a pesar de oscilaciones, ganada por el primero— y la alianza de los Estados Unidos con China, lo cual comporta una nueva alineación de naciones en el plano mundial distinta a la que resultara al concluir la Segunda Guerra Mundial con su pleno triunfo judaico; ambos *hechos mundiales,* que irían en detrimento de los planes sinárquicos, son *efecto* de un hecho más fundamental: la tensión entre tecnología —que por naturaleza tiende a la expansión— y el capitalismo financiero —que por un lucro rápido tiende a la contracción económica— por el que, llevado de la avaricia, ha tomado partido la posición judaica. Indica Meinvielle que la aceleración alcanzada por la ciencia y la técnica aplicada a la industria —civilización tecnológica— no está acompañada con el mismo ritmo por la aceleración financiera. La tensión señalada apunta a una lucha *automática* que rebasa el plano de las ideologías y de los medios de comunicación. El *nuevo paganismo* del nacionalsocialismo americano, a pesar de sus impurezas, está en un proceso de maduración para depurarse y consolidarse a alta temperatura, a través de un camino difícil por cierto —su origen liberal, pues nació a espaldas de la cristiandad, y para evitar el escollo judaico no podrá evitar el pagano—, pero con un gran *realismo* político y vital de proyección universal.

La gestación de este nuevo panorama político mundial parecería indicar, en una etapa próxima, el sometimiento del judaísmo al predominio pagano, con una ineludible y providencial *purificación* de los pueblos *cristianos,* debido a la *alternativa* que juega en la historia cristiana: Iglesia versus Sinagoga, entre las que no hay conciliación hasta que los judíos (Rom., 10, 12). autores, al marginarlo a Cristo, de esta distinción radical (Juan 9, 1-41) se conviertan. Durante los tres primeros siglos —indica el autor— hubo un descenso de los judíos y un ascenso de la Iglesia con sus grandes Doctores y Padres y la conquista evangélica de Europa que produjo también Reyes santos, pero a partir del Renacimiento se invierte el proceso, descendiendo progresivamente la Iglesia en los cuatro o cinco siglos siguientes hasta llegar a la actual autodemolición recono-

cida por el Augusto Pontífice. Si en el Renacimiento penetra en la sociedad cristiana el judaísmo a través de la Cábala, lo hace oficialmente, en un grado casi absoluto, con la Revolución Francesa. La próxima ascensión del paganismo, en cambio, significaría un coto a la soberbia judaica y una ayuda a la Iglesia cuya purificación tendría un ritmo distinto al de los primeros siglos, pues comenzaría con la conversión de los "nuevos" bárbaros para el nuevo esplendor futuro de la "plenitudo gentium", en una cristiandad renovada. Apunta esto como una *experiencia* distinta, pues no es fácil presagiar un retorno al seno de la Iglesia de los pueblos apóstatas de Europa; tal vez las naciones vuelvan en sentido inverso al de su apostasía, retornando la que se ha apartado últimamente (España), pero ya dentro del proceso de una intervención admirable del Omnipotente.

5.17. *Los pueblos bíblicos y el momento actual.* Estos pueblos presentan hoy su carácter de tales como *tres fuerzas* que de un modo irreductible y primordial agitan lo profundo de la humanidad: 1) el Cristianismo para conquistar el mundo para la realeza espiritual de Cristo, 2) el Paganismo que quiere retenerlo —racionalmente— para sí, 3) el judaísmo para entronizar satánicamente al Anticristo; fuerzas irreconciliables que se reducen a *dos*: Cristo o el Anticristo, Catolicismo o Judaísmo, Iglesia o Sinagoga, permaneciendo el Paganismo como una fuerza autónoma, con sentido propio, pero que trabaja para Cristo o el Anticristo. La lucha final entre el Catolicismo y el Judaísmo coincidirá con la lucha inicial entre Dios y el diablo, pudiéndose cerrar el ciclo humano —porque el fin alcanzó el comienzo (un retorno sin ser eterno) al volver el mundo, creado por Dios, a Dios por el juicio y la vida perdurable— con la última escena en cuyo proscenio disputan Cristo y el Anticristo —Dios y el diablo— la posesión del hombre. Todavía no estamos en esta etapa suprema, a la que debe preceder —como se dijo— la plenitud de los pueblos (Cfr. In Rom., XI, 25) y la apostasía universal, pero no se anda lejos del final pues el Anticristo ha comenzado a formarse su pueblo con la estructura definitiva que ha de tener la lucha postrera. Y a este pueblo sólo podrá destruirlo Cristo, "con el aliento de su boca", cuando retorne en su Parusía para juzgar a las naciones (Cfr. 2 Tes., 2, 8).

Esta proximidad de la etapa final y la renovación de la cristiandad cifrada en la "plenitudo gentium" la colige el autor al reflexionar (Cfr. HACIA LA CRISTIANDAD, ed. cit., pp. 17-28) en las características tan singulares del momento actual de la historia que la muestra en una *trayectoria* profundamente *regresiva* en la jerarquía de los valores humanos, cuyo *grado de intensidad* —calculada por la relación de magnitud de los cambios operados con el tiempo empleado— refleja la *fuerza de gravitación* del presente momento estudiado, como el del acercamiento al fin de la historia misma, que coincide con el de la humanidad. Ocurre que sólo alcanzan *interés* los fenómenos históricos si tienen *repercusión universal*, afectando a la suerte del mundo y de la humanidad. En efecto, respecto al descenso en la jerarquía de valores éste ha tenido lugar desde el teocentrismo medieval hasta la masificación cosificante del comunismo, pasando por el naturalismo aristocratizante de la edad moderna y el burguesismo afiebrado del siglo XIX.

No obstante, el orden social vivía hasta la Primera Guerra Mundial de la renta de los resabios de cristiandad, con una relativa homogeneidad, perdida y *convulsionada* hacia el final de la misma, surgiendo al lado de las formas sociales burguesa y comunista, una *nueva forma*, pagana en el nacionalsocialismo, cristiana en el falangismo e intermedia —dentro de un plano político— en el fascismo (Cfr. J. Meinvielle. CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA ECONOMÍA, epílogo, C.C.C., Buenos Aires, 1936 y UN JUICIO CATÓLICO SOBRE LOS PROBLEMAS NUEVOS DE LA POLÍTICA, Gladium, Bs. Aires, 1937); convulsión que todo lo agita, internacional e internamente, a los pueblos y a los grupos sociales, en la política, en la economía, en las artes y en las ciencias. Una convulsión *universal* e *intensa*, abarcando en poco tiempo una gran

área no sólo física sino sobre todo sociopolítica, cultural y religiosa, con una trayectoria *regresiva* en cuanto a los valores, como se ha dicho, y *progresiva* por el nacionalismo resurgido en cuanto movimiento económico político que remonta esa corriente decadente, dando lugar a un empuje de vitalidad católica. En esa fecha (1940) el autor, al comprobar los caracteres de ese encuentro regresivo-progresivo que provocaba la convulsión señalada, concluía que: 1) de triunfar las fuerzas regresivas se caía en un caos donde la humanidad se devora a sí misma, con una forma o estructura económico-política de burguesismo, comunismo o anarquismo, implicando un agotamiento total de todas las energías humanas sin saber para qué se vive; 2) de triunfar las corrientes progresivas —a través de los tres nacionalismos señalados—, durarían poco, porque, si es por la fuerza, esto no sería connatural al privar de la libertad —para ser connatural, no contra sino remontando la corriente, se impone una severa *purificación* para destruir la costra de perversión y rebeldía *apóstatas* (la cristiandad recibió su golpe de muerte al tomar carta de ciudadanía la *impiedad*, tal el caso de Francia con su Revolución de 1789) de cuatro siglos modernos, siendo— y hoy más que nunca —imprescindible el proceso de purificación para que haya cristiandad—; y 3) la probabilidad de una *intervención de la Causa Primera*: a este propósito cabe recordar que la intervención sabia de Dios es proporcional; ya intervino con la levadura de la Encarnación, que es superior a la Historia a la que arrastra (Cfr. III, 4, 5), aunque en rigor no se trata de una interrupción de la Historia sino la razón de ser del antes y del después de *toda* la Historia. La interrupción del orden "normal" de la historia de los pueblos y de sus civilizaciones, que parecen exigir la universalidad, la intensidad y convulsividad actual —momento heterogéneo con un cambio moral cada vez más rápido— no puede ser prolongada, a lo sumo durante una generación, pero lo suficiente para que se cumpla o complete lo que fue impedido por la malicia humana: en este sentido, una renovación de la cristiandad

tendría por designio cumplir lo que le falta a la Iglesia: la predicación *universal* del Evangelio y la plenitud de los pueblos en ella.

5.18. *Hacia una restauración de la cristiandad.* La visión suprapolítica que sólo la proporciona un modo teológico de estudiar la historia, lo conduce al autor a analizar los fenómenos históricos que, exigiendo una intervención especial de Dios, den pie —cuando todavía no se está en la etapa final ("nondum est finis", Luc., 21,9)— a una renovación de la cristiandad. El autor es coherente con su teología de la historia, cuya trama parecen tejerla los hombres a su antojo, pero que la teología permite leer aunque imperfectamente en ella el nombre de Cristo; su lectura nítida será cuando a Dios le plazca, lo cual tendrá lugar con el juicio solemne, pleno y definitivo de Dios para cada individuo y pueblo. Entretanto, aunque imperfecta, hay base para una lectura nada antojadiza, porque —aparte de que al hombre le es necesaria una filosofía de la Historia que, de hecho, es cristiana— hay una comunicación de designios divinos sobre el acontecer histórico de los que es depositaria la Iglesia (Escritura, Tradición y Magisterio) y una filosofía de la Historia verdadera no puede contradecir este Sagrado Depósito, no pudiendo el filósofo prudente despreciar la luz de esta divina verdad sobre el curso de la Historia. Ahora bien: si la *cristiandad* significa un conjunto de pueblos que *vive públicamente* de acuerdo a las leyes del Evangelio y de la Iglesia, que si pecaba jamás pecaba por impiedad gracias al *público* reconocimiento de la divinidad de Jesucristo y de su Iglesia —no por *meros* actos de culto sino por la *legislación permanente* que regulaba la vida misma de la nación (y de las naciones), ajustada íntegra a este soberano *servicio* del Supremo Señor—, habiendo desaparecido y quedando la Iglesia, ¿podrá accionar su dinamismo interno para vencer las resistencias y oposiciones y lograr la conversión plena del mundo? Tal es la cuestión. Creemos —dice el autor (HACIA LA CRISTIANDAD, ed. cit., p. 17)— en la "lógica" de la Historia, lógica no descarnada sino complejísima, viviente, actuada por

infinitos determinantes, a los que debe atender la inteligencia; porque hay una Inteligencia que todo lo pesa en su justo valor y medida, pero —limitadamente— la inteligencia humana puede, aplicada rectamente, profundizar las líneas esenciales de un futuro no muy remoto.

La presencia de la Iglesia —con su serie de Pontífices de la Cristiandad: San Pío X ("restaurar todas las cosas en Cristo"), el Santificador; Pío XI, retomando la línea de León XIII ("la paz de Cristo en el Reino de Cristo"), el Doctor; y Pío XII ("la paz obra de la justicia y de la caridad"), el Pastor— hacia la década del cuarenta rompió en cierta manera la "homogeneidad" de un mundo secularizado, convencida de que el Reino de Cristo no es una veleidad (Cfr. Pío XI, QUAS PRIMAS y Ps. 2, 1-13): "oportet illum reganare". Porque se trata de un derecho y un *ejercicio* de este derecho del reinado social de Jesucristo, que se dará de grado con la "plenitudo gentium". Se impone, pues, la *realización* de la *cristiandad* como un *hecho universal* y ello *dentro* de la historia por el triunfo de la Iglesia, o sea, Cristo adorado y servido públicamente por todas las naciones del orbe.

Hoy reconoce el autor que la distribución de las *tres fuerzas* ya señaladas ha variado, aunque no su supervivencia. Por ejemplo, la Rusia actual mantiene el programa y la organización económica del esquema comunista pero sin una influencia judaica directa —raíz del comunismo—, o sea que practica comunismo sin comunismo y con el ateísmo y la comunización de la tierra evoluciona hacia el paneslavismo de Pedro el Grande. Por otra parte, derrotado el resto del viejo paganismo nacional-socialista, parece revivir en el neopaganismo —sui generis— americano frente al poder financiero. Lo que interesa es que cada una de esas *tres fuerzas* anhela un bien que sólo la Iglesia otorga y en conjunto: 1) el comunismo, el bienestar del trabajador; 2) el nacionalsocialismo —o nacionalismo pagano—, un régimen de justicia y autoridad para los pueblos; 3) el demoliberalismo, la libertad individual: bienes viciados por el ateísmo y la lucha de clases, por la fuerza y la desintegración de la nación respectivamente. Si queremos cristiandad deben desaparecer estas tres fuerzas que configuran —por su raíz viciosa y limitada— una estructura anticristiana, derrotando sus mitos (democracia demoliberal, laicismo, capitalismo y "orden nuevo" del orgullo despótico, secularización y ateísmo) y promoviendo la Iglesia la autoridad, la libertad y el bienestar obrero. Pero no basta una cruzada contra el *anticristianismo;* hay que rehacer el núcleo primitivo de la cristiandad, que sólo comienza cuando la vida cristiana es tal que, pasando de la acción individual y de la acción social, alcanza a influir en la vida política de la nación, o sea en la marcha de la nación como tal. Se impone, pues, que las mismas naciones se cristianicen para que la cristiandad sea una realidad (Cfr. J. Meinvielle, o. cit. p. 52 s.), lo que sólo puede ser efecto de una acción positiva del dinamismo divino de la Iglesia que ha de alcanzar a los individuos, a la familia, a los grupos sociales y ha de culminar finalmente en la vida pública y política de las naciones.

Se trata, en consecuencia, de un doble servicio del momento actual en pro de una restauración de la cristiandad: uno de destrucción y otro de construcción (Cfr. J. Meinvielle, o. cit., p. 42). En este proceso nos remitimos a la exposición del autor sobre el papel —negativo y positivo— jugado por las naciones, tanto las que integraron en su tiempo la cristiandad (especialmente España y Francia, herederas de la Esperanza o Fortaleza y de la Caridad de sus Apóstoles fundadores, Santiago y Juan, en torno a la Fe de Pedro en Roma) como las que sólo la integraron a medias o de un modo confinal (Rusia y Prusia), no solamente durante los cinco siglos que con su cultura secularizante han venido paso a paso demoliendo a la cristiandad, sino también, en forma más inmediata, en este último medio siglo, como asimismo la nueva alineación de fuerzas caracterizadas como paganas, judaicas o cristianas hoy (Cfr. J. Meinvielle, HACIA LA CRISTIANDAD, ed. cit., pp. 50-85; CIVILIZACIÓN CRISTIANA VS. COMUNISMO, I. cit., VERBO, 126/27, pp. 43-54; EL COMUNISMO EN LA REVOLUCIÓN AN-

TICRISTIANA, ed. cit., cc. III y IV; EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA, ed. cit., cc. III y IV; DESINTEGRACIÓN DE LA ARGENTINA Y UNA FALSA INTEGRACIÓN, ed. 1973, pp. 25-31). Con respecto a la situación de la Iglesia debe recordarse el "proceso de autodemolición" denunciado por el actual Pontífice (Cfr. J. Meinvielle, Prólogo a LA MASONERÍA DENTRO DE LA IGLESIA de Pierre Virion, ed. cit., LA SITUACIÓN ARGENTINA DENTRO DE LA REVOLUCIÓN MUNDIAL y LA POLÍTICA ACTUAL EN TORNO A LA IDEA DE CRISTIANDAD, ed. citadas).

5.19. En lo que se refiere a las *ideologías* de los pueblos bíblicos, además de lo dicho sobre la estructuración jerárquica de los valores de toda civilización auténtica —que en la medida de sus posibilidades la llevó a una altura y "gloria que no debía ser superada a través de los siglos" la cultura helénica (Cfr. CIVILIZACIÓN CRISTIANA VS. COMUNISMO, I. cit., p. 39)— cuya plenitud es la civilización cristiana o cristiandad, cabe señalar: 1) los pueblos, convertidos al cristianismo, podrán *apostatar*, pero no serán ya paganos, porque sólo pueden serlo mientras no hayan conocido a Cristo; en este sentido, el nacionalsocialismo en su expresión hitleriana constituyó —tal la afirmación del autor— la última expresión de *paganismo*, y si la Iglesia lo califica de "neopaganismo" es para subrayar lo que le caracteriza como sello propio frente al liberalismo y al comunismo, que "deben mirarse como judaicos" (Cfr. HACIA LA CRISTIANDAD, e. cit., p. 78), o sea que, "sin ser judaico", es lo más grande de cuanto se opone a Cristo (ibid., p. 79); 2) la fuerza nacionalista pagana actualmente en avance —de un modo particular en los Estados Unidos— no es un paganismo puro como se dijo, debido a su origen protestante-liberal y mezcla de elementos sinárquicos enancados en ella; 3) en última instancia no habrá sino dos pueblos: cristianos y judaicos; cuando los primeros dominen triunfará la cristiandad, cuando los segundos gobiernen habrá llegado el Anticristo (Cfr. o. cit., p. 79); 4) frente al proceso de judaización operado por la Sinarquía, todo lo que configure una mentalidad y praxis pagana, será en definitiva en favor de la Iglesia y de la cristiandad, superadas la confusión y el caos, porque el dolor purificará los hombres y los pueblos destruyendo en ellos todo lo que no es salvable y rescatando todos los valores cristianizables: patria, familia, trabajo (Cfr. J. Meinvielle, o. cit, pp. 84 s.), permitiendo por primera vez la actuación de la Iglesia en el plano político de los pueblos.

En lo que atañe a dos posibles objeciones: la restauración de la cristiandad como una vuelta al pasado y la irreversibilidad de la historia, el autor responde que se trata de la restauración del espíritu eterno —siempre el mismo— de la cristiandad, cuya univocidad no admite analogías y de las instituciones humanas que conservan muchos y primeros valores de civilización; no se trata de restaurar lo antiguo por arcaico sino por eterno, integrándole toda adquisición positiva en favor del Evangelio, contra todo espíritu meramente prometeico. Y en lo que se refiere al "gran escándalo" de este siglo (Pío XI, DIVINI REDEMPTORIS), la actual apostasía de las masas, que abarca prácticamente a toda nuestra actual sociedad de consumo unidimensional, sinárquicamente masificada —y no al mero sector de la clase trabajadora al que alude el Pontífice, porque ya no se trata sólo de los pobres y humildes, porción privilegiada del Señor arrastradas a las filas marxistas—, hay un triple camino salvador: 1) el fuego purificador (Cfr. Pío XI, CARITATE CHRISTI), 2) la efusión del amor de Dios (Grignon de Monfort) y 3) la espada del príncipe cristiano.

5.20. Como colofón de su opúsculo, Meinvielle expone el triunfo comunista y el triunfo final de Cristo y anticipa como previa al desenlace del drama de la historia —durante el espacio aludido por San Lucas: "nondum est finis", 21, 9—, una restauración de la cristiandad, cifrada en "el imperio cristiano universal" (Cfr. HACIA LA CRISTIANDAD, ed. cit., pp. 86-91). Toda su reflexión de teólogo de la historia —hasta sus hipótesis aventuradas (sit venia verbi) para el "hombre carnal"— sobre los acontecimientos concretos de hombres y de pueblos tanto en el crudo juego político, cuyo ta-

blero alínea y distribuye a las naciones en función de la fuerza despiadada del poder a secas, como en el plano de las instituciones —socioeconómicas, culturales y religiosas— apuntan hacia este hecho innegable: las naciones principales del orbe hoy pueden ser fácilmente delineadas en sus fronteras y en su destino: están maduras; pero si no quieren perecer en un caos estéril deben subordinarse a un principio recto, más general, que promueva el bien supranacional, configurando una órbita de pueblos donde el Poder Supremo Espiritual de Pedro subordine como el Sol y atraiga, en razón de su égida *espiritual,* a los sagrados Derechos de Dios y de las almas todos los otros terrenos intereses, atraídos éstos a su vez, como otro centro de atracción universal *temporal,* como la luna, el imperio cristiano (Cfr. o. cit., p. 87). Procedentes de un mismo hombre, unidos por el origen, el *orden natural* —afirma San Leandro de Sevilla— pide que todas las naciones vivan unidas por la fe y la caridad: Uno es el poseedor del universo y las cosas poseídas deben también congregarse en la unidad (Cfr. o. cit., p. 88). Los dos esbozos de cristiandad conocidos por la historia —la bizantina de Constantino y la romano-germánica de Carlomagno—, ambas imperfectas, han desaparecido y, en cierto modo, fracasado —afirma nuestro autor—, y ello porque han desconocido el misterio de la Encarnación, que afirma que el Unigénito Hijo de Dios existe en dos naturalezas sin confusión, sin mutación, sin división, ni separación; cuya Unión Hipostática no suprime la diferencia de naturalezas sino que las deja a salvo, concurriendo ambas en una única persona y subsistencia del único y mismo Cristo (Cfr. Concilio de Calcedonia). La Cristiandad —sostiene Meinvielle— debe configurar en la unidad de los pueblos —en la armonía y subordinación de lo temporal y lo espiritual— este misterio de la Encarnación. Porque el Poder supremo de Pedro es como la divinidad de Jesucristo, y las naciones —con su propia suficiencia y soberanía en lo temporal— como su naturaleza humana, siendo la *cristiandad* como un único compuesto teándrico, cuyo supremo promotor del *bien común temporal*

concurre con el promotor del *bien sobrenatural* de las almas al Reinado Social de Jesucristo, Rey de las naciones (Cfr. o. cit. pp. 9 s.).

6. VALORIZACION

6.1. La presentación de este opúsculo nos ha brindado la ocasión para sistematizar un *tema* de primerísimo plano en el pensamiento teológico de Julio Meinvielle: Historia y Cristiandad. Tema estudiado —como dijimos— no sólo en este escrito sino también en los ya mencionados, a través de los cuales el autor ha ido profundizando y sistematizando su pensamiento, inclusive en otros que tratan temas más específicos o particularizados (Cfr. EL PODER DESTRUCTIVO DE LA DIALÉCTICA COMUNISTA, TEILHARD DE CHARDIN O LA RELIGIÓN DE LA EVOLUCIÓN, LA IGLESIA Y EL MUNDO MODERNO, sus dos libros sobre Maritain y sus artículos sobre Karl Rahner), en cuanto enfocan y justifican una concepción secularizante y, por ende, autónoma de la teología, de la historia o de la cultura. De ahí la prolijidad de las citas o referencias de las obras consultadas, más aún, nuestra exposición no ha hecho sino encabalgar —creemos que con un orden satisfactorio— las reflexiones del autor, las más de las veces en la literalidad de sus frases.

6.2. Afirmamos, además, la importancia del tema que nos ocupa, porque si bien estudia una suerte de "teología de lo temporal" —la Historia y la Cristiandad— lo hace en función del fundamento estrictamente teológico, basado en la Revelación, de lo último, de lo que explica el tiempo y la historia, de lo esencialmente metahistórico, que radica en la libérrima voluntad divina y en su actual —velim nolim, la *única* histórica— economía salvacional. Con esto se desvirtúa la tendencia hodierna de un *historicismo* a todo trance, con su relativismo dogmático y el vaciamiento del "depositum fidei", que hoy trastorna al hombre "grupal", "unidimensionado", atomizado y "dinamizado", hipersensibilizado por "la historia" por sentir en el tiempo una libertad

que no realiza, arrastrado en una corriente tan infranaturalista que se ha tornado antinatural. Contra estos ídolos de un "constructivismo" subjetivista, Meinvielle presenta una sana teología. Como teólogo dogmático se vale de la reflexión filosófica —según él mismo lo señala—, por cierto con una claridad meridiana y una ajustada concisión; con un proceso metódico más sintético que analítico, con un sentido global y arquitectónico de la realidad —inclusive cuando aventura hipótesis muy particulares, que no quiere decir antojadizas—, que se lo da su rigurosa fidelidad a la doctrina de Santo Tomás. Sentido de la verdad no sólo objetivo sino apasionado, con un polemismo siempre en aras de la verdad tal cual la ofrece la realidad, tanto en el orden natural como en el sobrenatural, tanto en el orden civil —sobre todo público— como en el eclesial. En este sentido Meinvielle es extremadamente claro, sin cortapisas ni ambigüedades, lanza en ristre —de ahí su polemismo, por momentos ácido, pero nunca sin caridad (con la mejor de las caridades: la caridad de la verdad)— de todo lo que tuerce, desvía o se opone a la verticalidad de Dios. Si para él es inconcusa la rotunda afirmación del Apóstol: "omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei" (I Cor., 3, 21 ss.), que cifra la sujeción y el total servicio definitivo de la historia profana a la Historia Sacra —con su origen y meta en Dios y conforme al beneplácito libérrimo divino—, lo es también el error condenado en la octogésima proposición del SYLLABUS: "Romanus Pontifex potest ac debet cum progressu, cum liberalismo et cum recenti civilitate sese reconciliare et componere" (Denz., 1780), que señala nítidamente la ruta caminada por los últimos cuatro siglos de decadencia, abandono, pérdida y destrucción de la cristiandad, que es la plasmación y la realización concreta del reinado social de Jesucristo —exigido por su Evangelio, por su Iglesia y por el Cristianismo— en el ámbito temporal humano, en la historia del hombre que así adquiere sentido, magüer la falacia del progresismo liberal-marxista. Más aún: al rastrear la raíz del proceso destructivo de la cristiandad, el metafísico Meinvielle filia el hachazo certero que asestara el nominalismo de la decadencia medieval a la vitalidad robusta del tomismo, al que el autor califica como gracia (Cfr. DE LA CÁBALA AL PROGRESISMO, ed. cit., c. VI; *La metafísica cristiana y el problema de Dios, del mundo y del hombre*), por ser el único que ha asumido —desde el sabio hasta la institución más pasajera—, perfeccionándolos, todos los valores de una verdadera civilización. De ahí la calificación que se merece el autor: teólogo de la cristiandad, de la civilización, hoy en crisis; de ahí también su actualidad permanente, aunque su nombre resuene —lamentablemente— sólo por un instante, en los momentos de pánico del peligro, al romperse el sigilo y revelarse el sentido del misterio: tributo que pagan los que viven convencidos de que luchar es una gracia.

RAÚL SÁNCHEZ ABELENDA

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1973

Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo

Dios ha hablado al hombre. Y su palabra se conserva intacta bajo la custodia indefectible de la Santa Iglesia Romana en la Sagrada Biblia. La mente de Dios está entonces abierta al hombre. Y aunque no esté abierta sino para iluminarle en el camino de su eterna salvación, ilustrándole sobre la substancia de la Fe y la Moral que necesita conocer para alcanzar su último fin, no hay duda que indirectamente, y como por una sobreabundancia, también le ha de iluminar en el sendero oscuro de la historia y del curso de los acontecimientos humanos. La Teología es una ayuda positiva al hombre, porque de un sinnúmero de hipótesis igualmente posibles, según las cuales podría desenvolverse, la historia le manifiesta cuál es aquélla que la libérrima Voluntad del Altísimo ha querido escoger. Así por ejemplo, el hombre conoce por la Sagrada Revelación, que después de Cristo el mundo ha entrado en su *última hora* (Epístola II de San Juan 2, 18), de suerte que no hay que aguardar ya otra economía de salud que la misma Iglesia fundada por Cristo y los apóstoles, y que debe durar hasta la consumación de los siglos. El filósofo cristiano que quiere escrutar la historia, conoce entonces, a ciencia cierta, que no puede concebirse la historia futura sin la acción de la Santa Iglesia Romana, que ha de influir sobre los acontecimientos con su jerarquía, con su doctrina y con sus sacramentos. No incurrirá entonces en el delirio de imaginar una nueva época del mundo en que Jesucristo haya sido expulsado del seno de la historia humana. *Las puertas del infierno no preva-*

lecerán contra ella (San Mateo XVI, 18) es una palabra que jamás el historiador debe olvidar, si no quiere equivocarse en la interpretación de los fenómenos históricos.

Esto nos demuestra que si Dios, en los Sagrados Libros, nos habla de tres o cuatro determinados pueblos, y nos habla de ellos en todo tiempo, desde el Génesis al Apocalipsis, es evidente que estos pueblos deben tener una trascendencia histórica singular para explicar el curso que deben tomar los acontecimientos humanos El filósofo cristiano que se ha empeñado en la tarea de buscar un sentido a estos acontecimientos no puede en forma alguna descuidar la consideración de estos pueblos, so pena de quedarse en la corteza de los hechos y equivocarse sobre su significación histórica.

Es evidente asimismo que si llega una época en la historia, en que la humanidad se divide, de modo manifiesto, en estos tres o cuatro pueblos, y como se entabla una lucha a muerte entre ellos, esta época debe revestir una significación y alcance histórico decisivo, debe ser una época apocalíptica porque en ella se entabla una lucha *bíblica*, ya que no es lucha puramente política o económica, como tantas otras que registra la humanidad, sino que es una lucha *metapolítica*, más allá del orden de lo político, más allá aún del mismo orden de lo humano, porque alcanza a entablarse entre aquellas formaciones que Dios ha querido para todo el curso de la humanidad.

Ahora bien, nuestro tiempo presenta de modo manifiesto una lucha entre tres o cuatro pueblos bíblicos, a saber, paganos, judíos, musulmanes y cristianos. Y una lucha decisiva y a muerte, porque estos pueblos luchan conscientes de la lucha y del carácter decisivo de ésta para la dominación del mundo.

LA TEOLOGIA Y LA HISTORIA

Que una época así deba revestir una significación histórica particularmente *providencial*, lo demuestra pre-

cisamente el que la lucha se entable entre estos pueblos bíblicos, precisamente en cuanto tales. La historia se mueve, y no se mueve al acaso como si no tuviese sentido. Por encima de todas las contingencias humanas, aprovechando todos los choques de los grupos humanos, choques religiosos, políticos, económicos, individuales, se va tejiendo la historia, y se va tejiendo no al acaso, sino como la quiere escribir la insondable voluntad de Dios, que sabe escribir derecho con las líneas torcidas de los hombres. Y este escribir derecho de Dios no puede consistir sino en que todas las cosas, aún las más torcidas, de los hombres, sean dirigidas, suave y fuertemente hacia los fines providenciales, que en parte nos han sido revelados por Dios en su infinita misericordia. La historia es entonces la mente de Dios escrita en el tiempo. Donde los hombres no leen, los ángeles pueden leer. La historia es una lucha eterna entre los derechos de Dios sobre las creaturas y la soberbia de la creatura sobre los derechos de Dios; entre el amor misericordioso y la miseria del hombre. Entre la ciudad de Dios y la ciudad del hombre, con el triunfo final de la ciudad de Dios. La Misericordia de Dios debe finalmente triunfar y a este triunfo debe cooperar la misma rebeldía y ceguera del hombre. Las palabras de Santo Tomás respecto a la permisión del mal en el orden providencial ilustran mucha luz sobre esto: "Siendo Dios Causa providencial de todo ser, es propio de su providencia permitir ciertos defectos en algunas cosas particulares para que no se impida el bien perfecto del universo; no habría la vida del león si no hubiese la matanza de animales; ni la paciencia de los mártires, si no hubiese la persecución de los tiranos. (Sum. I, q. 22, a. 2).

Si se examinan los hechos históricos, aisladamente, sin unirlos con una proyección única de luz, estos hechos no tienen sentido. Y aún hechos distintos que pueden lograr cierto sentido, por ejemplo económico o político, si se los examina con una luz puramente económica y política, dejarán de tenerlo total, si no se los vincula con una luz superior, que en último caso no

puede ser sino la insondable voluntad divina, manifestada al hombre en la Revelación. Se dirá que ésta apenas puede arrojar luz sobre la historia porque no es éste su fin primero y principal. La historia queda entonces indescifrable al hombre. Sólo algo puede vislumbrar, como muy de lejos y en penumbra, aprovechando los destellos de luz teológica con que Dios ha querido iluminarle en su camino a la eternidad.

Pero es evidente que estos menguados atisbos en la mente de Dios, que nos proporciona la teología, proyectan una luz de calidad, y por ende de mayor fuerza explicativa, que la que pueden proporcionar las estadísticas o comparaciones de cualquier otra ciencia humana. De aquí que el filósofo cristiano que quiera penetrar en el sentido de los hechos históricos, no pueda prescindir de la luz teológica, que le proporciona la Revelación oral y escrita y las Directivas de la Iglesia en el gobierno regular de la Cristiandad. No debe trabajar con esta luz, exclusivamente, pero debe trabajar con ella. Su trabajo será específicamente filosófico. Pero se habrá ayudado de los datos que le proporciona la teología, que es la ciencia de Dios.

No es necesario advertir que las conclusiones a que se llegue por este medio están expuestas a la falibilidad de toda ciencia humana. Su mayor o menor certeza o probabilidad dependerá, como en todo discurso humano, del grado de firmeza que tengan las premisas en las que se apoyen las conclusiones.

El presente estudio va a proceder dentro de este método. Será un estudio específicamente filosófico sobre el curso de los acontecimientos históricos, tratando de buscarle un sentido; y para ello aprovechará todos los indicios que puede proporcionar la Palabra de Dios, contenida en la Sagrada Biblia y en la Tradición, y la que puede deducirse del gobierno ordinario de la Santa Iglesia.

El objetivo principal de esta disquisición lo ha de constituir el término próximo y remoto, hacia el cual marcha el curso de los acontecimientos históricos actuales, que tanto desconciertan al hombre. ¿Hacia dón-

de vamos? ¿Cuál será el desenlace de la lucha entablada entre las diversas fuerzas? ¿Qué suerte le cabe al comunismo? ¿cuál al fascismo? ¿cuál al reino de Cristo? ¿Es posible y en qué condiciones la restauración de la Cristiandad? Del liberalismo no nos ocupamos porque, aunque ha tenido gran vigencia y es la causa próxima de la actual confusión y malestar de los pueblos, ha desaparecido casi completamente de la historia humana .

LOS PUEBLOS BIBLICOS

La Sagrada Escritura nos explica el origen de los pueblos en el Génesis, cuando nos refiere la historia de Noé, salvado del diluvio.

Gén. IX, 18... *Eran pues los hijos de Noé que salieron del arca, Sem, Can y Jafet: este mismo Can es el padre de Canaán.*

19. *Dichos tres son los hijos de Noé: y de éstos se propagó todo el género humano sobre toda la tierra.*

20. *Y Noé que era un labrador comenzó a labrar la tierra y plantó una viña.*

21. *Y bebiendo de su vino quedó embriagado y echóse desnudo en medio de su tienda.*

22. *Lo cual como hubiese visto Can, padre de Canaán, esto es la desnudez vergonzosa de su padre, salió fuera a contársela a sus hermanos.*

23. *Pero Sem y Jafet, echándose una capa sobre sus hombros y caminando hacia atrás, cubrieron la desnudez de su padre, teniendo vueltos sus rostros; y así no vieron las vergüenzas del padre.*

24. *Luego que despertó Noé de la embriaguez, sabido lo que había hecho con él su hijo menor*

25. *dijo: maldito sea Canaán, esclavo será de los esclavos de sus hermanos.*

26. *Y añadió: Bendito sea el Señor Dios de Sem, sea Canaán esclavo suyo.*

27. *Dilate Dios a Jafet y habite en las tiendas de Sem y sea Canaán, su esclavo.*

Esta maldición sobre los descendientes de Can, explica suficientemente la supresión en la historia de los hijos de Can. En el correr de los siglos no ejercen ninguna influencia histórica... serán un pueblo, pero un pueblo inferior, disminuído, siempre a remolque de otros pueblos.

Y en efecto, los negros africanos, descendientes de Can, no influyen en la historia. Es un pueblo maldito. Para el filósofo de la historia no deben ser tenidos en cuenta y la Sagrada Escritura explica por qué.

Sólo los descendientes de Sem y de Jafet ofrecen interés. El Génesis nos refiere que cuando se pusieron *a construir una torre y una ciudad cuya cumbre llegue hasta el cielo, descendió el Señor a ver la ciudad y la torre que edificaban los hijos de Adán.*

Gén. 7. *Ea, pues, descendamos y confundamos allí mismo su lengua, de manera que el uno no entienda el habla del otro.*

8. *Y de esta suerte los esparció el Señor por aquel lugar por toda la tierra...*

La Escritura que nos refiere con estas escuetas palabras la dispersión de los pueblos, no se ocupa más de ellos si no es indirectamente. Los pueblos siguieron diversos caminos y crearon diversas civilizaciones. Los dos hermanos conservaron en sus descendientes rasgos inconfundibles. Los arios y los semitas se perpetúan en sus generaciones con características imborrables. Los semitas se esparcieron por el Asia Menor y por el Norte del Africa mientras los jafetitas se esparcieron en las *islas de la nación* (Gén. X, 5), es a saber en las costas del Mediterráneo, en Europa y Asia Menor de donde avanzaron poco a poco hacia el Norte en toda Europa y ocuparon una parte considerable del Asia. Horacio en sus Odas (1. I. Odas III, V, 27) evoca el linaje de Jafet cuando dice *Audax Japeti genus.*

Estos pueblos, salidos de las manos de Dios, se fueron desviando de sus caminos, olvidando su ley, y se entregaron a la idolatría. Constituyeron así los pueblos gentiles y paganos.

LOS PUEBLOS PAGANOS

Dios no creó a los pueblos en el *paganismo.* Su divina misericordia, aún después de la caída, confortó al hombre con los medios necesarios para que lograse su eterna salvación. La *ley de naturaleza,* por la que se regían los hombres en esa primera edad del mundo, no se llamaba así por oposición a la ley *sobrenatural,* ya que también ella comprendía los preceptos sobrenaturales de la fe, de la esperanza y de la caridad, sino por oposición a la ley *exterior o escrita.* Porque en lugar de ser propuesta exteriormente, era conocida sea por el *simple instinto de la naturaleza,* en lo que se refiere a los preceptos del orden natural, sea por una *simple inspiración divina* respecto a los preceptos del orden sobrenatural. En este estado, dice Santo Tomás (Suma Teológica III, q. 60, a. 5, ad. 3) los hombres no se movían a adorar a Dios por ninguna ley exterior, sino por el solo instinto interior. Y muchos fueron los justos que acomodaron su vida a esta ley de naturaleza, no sólo entre los primeros patriarcas de la humanidad sino aun también después de Abraham y de Moisés, como por ejemplo el Santo Job, que no siendo judío ni prosélito, dio grandes y extraordinarias muestras de santidad, y posiblemente muchos sean aún ahora los que por ella se rijan y se salven. Esto puede pensarse particularmente de grandes varones del brahmanismo de la India, que en símbolos y en altísimos principios teológico-metafísicos, alcanzan un conocimiento tan subido de las cosas de Dios que se hubiese creído hoy patrimonio exclusivo de los cristianos. (Ver Johanns S. J., VERS LE CHRIST PAR LE VEDANTA).

El paganismo es la *infidelidad de los hombres a esta ley de naturaleza.* San Pablo nos describe con caracteres definidos los rasgos propios de todo paganismo.

En la Carta a los Romanos, dice el Apóstol, hablando de los paganos: I, 21, *porque habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios; sino que ensoberbecidos devanearon en sus discursos, y quedó su insensato corazón lleno de tinieblas;*

22. *y mientras se jactaban de sabios, pararon en ser unos necios;*

23. *hasta llegar a transferir a un simulacro en imagen de hombre corruptible, y a figuras de aves, y de bestias cuadrúpedas, y de serpientes, el honor debido solamente a Dios incorruptible.*

Deduzcamos de aquí los caracteres del Paganismo.

Primer carácter: *reconocimiento de Dios.* El paganismo no es ateo. Reconoce a Dios y confía en su Providencia. Y a un Dios uno, gobernador del mundo, distinto del mismo mundo. San Pablo en el pasaje citado insinúa claramente esta idea que ha sido confirmada científicamente por los modernos investigadores de las religiones. Lo que se llama *henoteísmo* (adoración de uno) no es más que esto. "El henoteísmo, dice el filósofo Hartmann, tiene su fundamento en la *identidad positiva* que se reconoce en la base de todas las divinidades de la naturaleza, identidad que permite honrar, en la persona de cada dios (principalmente en aquélla de cada uno de los dioses admitidos desde el origen, la *divinidad* en el sentido absoluto, *lo divino,* Dios". Y Tertuliano reconocía el carácter henoteísta del culto pagano cuando hablando al alma humana decía: "Confiesas al Dios único y al El sólo nombras, cuando hablando a veces a los dioses pareces conferirles un poder que no tienen". (De Testimonio animae, c. 2); y San Agustín cuando escribe: "Aun antes de creer en Cristo, los paganos no han podido ignorar totalmente el nombre de Aquél, que es el Dios del universo; porque el prestigio de la verdadera divinidad es tal que no puede permanecer total y plenamente escondida a una creatura razonable, usando de su razón."

Segundo carácter del paganismo: *La idolatría.* Dice Santo Tomás (II, II, q. 94, a. 1, ad. 4), que el nombre de la idolatría se impuso para significar "cualquier culto dado a las creaturas aunque se haga sin imágenes". Y como los paganos no tenían una idea clara de la trascendencia de Dios, que está infinitamente por encima de todo lo creado como el Ser Necesario por encima del contingente y al mismo tiempo de su divina inmanencia que

está presente en todo el ser y en toda la actividad de las creaturas, como Ser y Causa Primera, vieron la divinidad en las cosas cambiantes de la creación, la fraccionaron en estas mismas cosas corruptibles y en ellas la adoraron.

Tercer carácter del paganismo: *la divinización del poder.* El paganismo, dice San Pablo, llegó a *transferir a un simulacro en imagen de hombre corruptible el honor debido a Dios incorruptible.* Lo divinizó todo y no podía dejar entonces de asignar caracteres divinos al Poder y sobre todo al Poder político, que es la suma de los poderes concebibles en la tierra. El paganismo no podía distinguir en la razón de *todo* y de *parte* que le cabe a todo hombre. Es un todo porque el hombre, cada hombre, aun el más infeliz y desgraciado, está ordenado directamente a Dios su fin último. Es una *parte,* porque para alcanzar la plenitud de todo, tiene que someterse como parte de distintas sociedades, necesarias para su perfección. El hombre es *todo,* es una *persona,* y en este sentido no puede estar totalmente sometido a ningún poder de la tierra: al contrario, los poderes de la tierra y aun la Iglesia están hechos para el hombre. El hombre es *parte* y debe obediencia a los poderes legítimos, cuya autoridad viene de Dios (Rom. XIII, 1-2). El paganismo debió forzosamente hacer del Poder, del Estado, un Dios. Reconoció el carácter orgánico y jerárquico del poder, pero para divinizarlo. El poder resultaba por lo mismo, inevitablemente tiránico porque no servía al hombre sino que se servía de los hombres.

Cuarto carácter del paganismo: *la religión nacional.* No conociendo el paganismo ni la trascendencia de Dios, que está por encima de todo lo creado, ni la trascendencia del hombre, que, en último término, no se ordena totalmente sino sólo a Dios, no podía darse una idea de una religión universal, una para todos, así como hay un sólo Dios, Creador y Fin de los hombres. La religión estaba particularizada como el Estado, y con él identificada. El César, o monarca, o cónsul, o tribuno, era asimismo quien regulaba la vida religiosa cuando no era el objeto mismo del culto.

Quinto carácter del paganismo: *exaltación de los propios instintos y odio a lo extranjero.* Cuando se ignora a Dios no se puede verdaderamente conocer al hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios. Y así el paganismo despreció al hombre. Despreció al hombre mientras le exaltaba. Porque le exaltaba en unos y le despreciaba en otros; le exaltaba en los de la propia sangre, ciudad o tribu, y le despreciaba en los de otra sangre, ciudad o tribu. Le exaltaba al glorificarle en vergonzosos instintos. San Pablo les reprocha esto a los paganos, en su célebre carta a los Romanos (I, 24).

24. *Por lo cual Dios los abandonó a los deseos de su depravado corazón, a los vicios de la impureza; en tanto grado que depravaron ellos mismos sus propios cuerpos;*

25. *ellos que habían colocado la mentira en el lugar de la verdad de Dios, dando culto, y sirviendo a las creaturas en lugar de adorar al Creador.*

26. *Por eso los entregó Dios a pasiones infames. Pues sus mismas mujeres, invirtieron el uso natural en el que es contrario a la naturaleza.*

27. *Del mismo modo también los varones, desechando el uso natural de la hembra, se abrazaron en amores brutales de unos con otros, cometiendo torpezas nefandas, varones con varones, y recibiendo en sí mismos la paga merecida de su obcecación.*

28. *Pues como no quisieron reconocer a Dios, Dios les entregó a un réprobo sentido de suerte que han hecho acciones indignas;*

29. *quedando atestados de toda suerte de iniquidad, de malicia, de fornicación, de avaricia, de perversidad, llenos de envidia, homicidas, pendencieros, fraudulentos, malignos, chismosos;*

30. *informadores, enemigos de Dios, ultrajadores, soberbios, altaneros, inventores de vicios, desobedientes a sus padres;*

31. *irracionados, desgarrados, desamorados, desleales, despiadados.*

32. *Los cuales, en medio de haber conocido la justicia de Dios, no echaron de ver que los que hacer tales cosas, son dignos de muerte; y no sólo los que las hacen sino también los que aprueban a los que las hacen.*

EL PUEBLO JUDIO

Tales son los caracteres comunes que se aplican al mundo pagano en las distintas y grandes civilizaciones que han creado, no sólo en la greco-romana sino en las antiquísimas civilizaciones babilónicas y egipcias. Todos éstos son pueblos idólatras, que al perder el conocimiento del verdadero Dios, corrompieron también los principios de orden y de salud sobre los que debe estar edificada la ciudad terrestre.

Grandes y colosales empresas maquinaron y realizaron, de las que nos dan pálida idea los restos arqueológicos, pero disminuyeron al hombre, despojándolo de las prerrogativas de dignidad humana que constituyen su verdadera grandeza. El hombre fue deshumanizado, para convertirse en cosa útil, en herramienta. Al perder el hombre a Dios, también se perdió a sí mismo.

Por esto Dios apartó para sí un pueblo, que fuese su pueblo y en el cual se conservase intacta la revelación primitiva que Dios había comunicado a los primeros padres de la humanidad. Dos mil años antes de Jesucristo, Dios llama a Abraham y le dice: *Sal de tu tierra y de tu parentela, y ven a la tierra que te mostraré.* (Gén. XII, 1).

2. *Y yo te haré cabeza de una nación grande, y bendecirte he y ensalzaré tu nombre y tú serás bendito.*

3. *Bendeciré a los que te bendigan y maldeciré a los que te maldigan y en ti serán benditas todas las naciones de la tierra.*

A este pueblo Dios le da una *ley escrita,* la cual no salva de por sí, por una eficacia intrínseca, pero que es signo de Aquél en quien deben ser benditos todos los linajes de la tierra. Este pueblo queda entonces santificado y consagrado a Dios no por *ser tal pueblo,* ni por venir del Padre Abraham sino por el Cristo, el Hijo de

Dios bendito por los siglos, el Prometido, el Libertador, el Redentor, que debía salir de su seno.

Este pueblo, al cual Dios protege de modo especial, nos ha traído en efecto al Redentor, y a la madre del Redentor, y a los apóstoles, tronco primero de la Iglesia de Cristo. El pueblo judío ha sido en Cristo el vehículo de los grandes bienes de la humanidad.

Pero así como el paganismo es una infidelidad a la *ley de naturaleza*, así el *Judaísmo* es una infidelidad a la ley escrita. El gran pecado de los judíos consiste en que por adherirse al signo, a la figura, han perdido la substancia de salud que es Cristo. Como ha escrito en palabra eterna San Juan (Evangelio I, 11): *Vino a su propia casa y los suyos no le recibieron.*

El carácter distintivo del pueblo judío, después que Cristo vino al mundo es su *anti-cristianismo*. Odian a Cristo como a un traidor salido de su raza. Le odian porque consideran que les ha decepcionado: cuando debía haberles traído la grandeza dominadora sobre todos sus enemigos, los otros pueblos, no ha hecho sino atarlos al yugo dominador de estos mismos pueblos.

El segundo carácter distintivo del pueblo judío es su *ambición por dominar al mundo*. Lo que Cristo no ha hecho, debe hacerlo su raza. El pueblo judío, que tiene conciencia de su destino eterno a través de la historia de la humanidad, quiere que las promesas que le fueron hechas y que él ha entendido siempre en un sentido carnal, logren cumplimiento. Así han invertido el mesianismo; a lo que en la mente de Dios ha tenido un sentido espiritual, ellos le han asignado una significación material, y han trabajado con una conciencia metida en lo más profundo de su raza, a través de las edades, en medio de los más distintos pueblos, ciertos de que día vendrá en que ellos, desde Jerusalén, centro del mundo, dominarán con vara dura a las naciones.

A los judíos les cabe entonces la misión de ser los disolventes de los pueblos cristianos, con la conciencia clara de que cuanto hagan por corromper a estos pueblos, apartándolos de Jesucristo y de todos los lazos tradicionales de vida, es tarea preparatoria para su futura dominación. (Véase Julio Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA).

LOS PUEBLOS CRISTIANOS

El mundo está ordenado a Cristo. A Cristo estaba ordenada *la ley de la naturaleza* que regía a los justos, en la primera edad del mundo y a Cristo estaba también ordenada la *ley escrita* del pueblo judío que le mostraba claramente en figura. Y la ley de Cristo se realizó perfectamente en *la ley nueva* que el mismo Cristo, Redentor de la humanidad, promulgó.

Ley *de naturaleza*, ley *escrita* o antigua, ley *nueva*, no son leyes esencialmente diferentes. (I, II, p. 106, **a.** 1). Se distinguen con todo como lo imperfecto y lo perfecto; como la infancia y la edad adulta; como el germen, la planta y su flor; como el crepúsculo, la aurora y el mediodía. Por esto en la ciudad de Dios, una en su fondo, hay tres divisiones que corresponden a los tres momentos de su progreso y forman tres mundos distintos, *el mundo de los primeros justos, el mundo judío y el mundo cristiano*. En todos Cristo es conocido: en el primer mundo, muy oscuramente, sobre todo por la adivinación del instinto y los movimientos interiores de la gracia; en el segundo, sin duda por mayor gracia, pero además por los símbolos, las figuras, los ritos y las promesas; en el tercero por la realidad de su presencia: *Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y lo que nuestras manos han tocado del Verbo de Vida, esto es lo que os anunciamos* (I Juan, 1, 1). (Ver Journet, Les Mondes, en la *Vie Intellectuelle*, marzo 1929).

En Cristo culminan todas las cosas. Lo que San Pablo enseña en su Carta a los Colosenses, I, 16 y sig., tiene un valor universal, que nunca será suficientemente ponderado. *Por El fueron creadas todas las cosas en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, ora sean tronos, ora dominaciones, ora principados, ora potestades, todas las cosas fueron creadas por El y en atención*

a El. 17. *y así El tiene ser antes de todas las cosas, y todas subsisten por El,* 18. *El es la cabeza del cuerpo de la Iglesia, y el principio de la resurrección, el primero a renacer de entre los muertos para que en todo tenga El la primacía;* 19. *pues plugo al Padre poner en El la plenitud de todo ser,* 20. *y reconciliar por El todas las cosas consigo, restableciendo la paz entre el cielo y la tierra por medio de la sangre que derramó en la Cruz.*

Hacia Cristo convergen todas las cosas. Y aun los mismos pueblos paganos, que fueron infieles a la ley de la naturaleza, como el pueblo judío, que lo fue a la escrita, le han preparado los caminos. Todo está escrito en la historia para que Su *Reino,* anunciado por los Profetas, se levante, *en los últimos tiempos sobre la cima de los montes, y sobre los collados, para que corran allá los pueblos y vayan a priesa las naciones.* (Miqueas IV, 2 y sig.). Sin duda que no es fácil hacer de ello la verificación histórica plenamente documentada, cuando la historiografía ha sido maliciosamente pervertida por un criticismo diabólico; pero la historia no se opone a ello y muestra claramente que éste ha sido el camino de la divina Providencia. Los griegos han preparado el aparato conceptual a la sabiduría de la Iglesia, tan maravillosamente terminada en la SUMA TEOLÓGICA del Doctor Angélico, y los romanos su lengua maravillosa, lo mismo que todo el colosal sentido del derecho y de la organización, y los bárbaros le han aportado la masa viva virgen para la evangelización y aun para un ordenamiento civil cristiano, fuera de otras inapreciables contribuciones como el ardor bélico de los germanos que ha sido utilizado en la constitución del Sacro Imperio Romano Germánico. Las palabras del inmortal León XIII en su encíclica DE CIVITATUM CONSTITUTIONE CHRISTIANA encierran una verdad perenne. *La obra inmortal de Dios misericordioso que es la Iglesia, aunque de suyo y por su naturaleza mira a la salvación eterna de las almas y a la felicidad que se ha de alcanzar en los cielos, con todo aun en el orden de las cosas perecederas ofrece con tanta abundancia, tantas utilidades que no podría ofrecerlas tantas y tan grandes si hubiese sido instituída primero y sobre todo para la consecución de la prosperidad de la vida presente.*

Expongamos los caracteres que debe revestir toda civilización informada por los principios cristianos o sea asignemos los caracteres de los pueblos cristianos.

Primer carácter del cristianismo: *Adoración del único Dios y de su enviado Jesucristo.* El cristianismo ha afirmado con la misma energía la trascendencia de lo Increado sobre todas las cosas creadas y la divina inmanencia de Dios que está presente en las creaturas por esencia, potencia y presencia. Dios, que está infinitamente por encima del hombre, no se desentiende de él sino que por el contrario le dirige fuertemente hacia El, hasta con un amor que llegue a lo infinito, porque después de la prevaricación del hombre, ha enviado a su Unigénito para que le fuese *el camino, la verdad y la vida.* Dios ha amado tanto al hombre que para levantarle de la postración en que se hallaba sumido no ha dudado en tomar su frágil naturaleza, sufrir los castigos a los que se había hecho acreedor y rescatarle para la bienaventuranza eterna que es nada menos que la posesión intuitiva y fruitiva de la divina Esencia. En el cristianismo se une lo divino y lo humano, Dios y el mundo sin confundirse. La idolatría queda radicalmente proscripta.

Segundo carácter del cristianismo: *Dios vive en Cristo y Cristo vive en la Iglesia.* Las relaciones del hombre con Dios no quedan al arbitrio del hombre que se entendería con su Dios. El hombre no puede lograr la unión con Dios sino por medio de su enviado Jesucristo y no puede a su vez comunicarse con Cristo sino por medio de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana que es Jesucristo realizado en el orden social. La Iglesia es una Sociedad espiritual, instituida por el mismo Dios que propone al hombre el camino concreto de la salvación y le proporciona los medios dejados por Cristo para la venturosa andanza por este camino. La Iglesia, con sus divinos dogmas es Maestra de la Verdad; la Iglesia con sus divinos preceptos ejerce una acción *rectora, real,* de las conciencias, la Iglesia es rey; la Iglesia, con sus

divinos sacramentos y medios de santificación es Sacerdote que salva. Todo el Orden de las almas en su camino a la salvación está en las manos de la Santa Iglesia, la cual a su vez está firme e inconmoviblemente fundada en el Pontífice Romano con el Episcopado a El unido.

Tercer carácter del cristianismo: *Su universalidad.* Así como todas las otras religiones se han localizado en un lugar del tiempo y del espacio, el cristianismo, lo mismo que Dios, de quien tiene origen, se ha mantenido con la misma fuerza santificadora y civilizadora, en los más diversos complejos humanos.

Cuarto carácter del cristianismo: *Su posición frente al Poder político de los pueblos.* El cristianismo tiene como misión conducir a los hombres hasta la vida eterna. Todo cuanto de alguna manera cae bajo este fin está en la órbita de sus atribuciones. Pero lo que no puede incluirse en dicho fin queda por lo mismo fuera de su órbita. El Poder político forma entonces un mundo irreductible a la autoridad de la Iglesia. "De esta suerte toda persona humana pertenece a dos ciudades: una ciudad terrestre, que tiene por fin el bien común temporal y una ciudad celeste cuyo fin es la vida eterna. Entre los mismos muros y en la misma multitud humana hay dos pueblos, y estos dos pueblos dan origen a dos vidas distintas, a dos principados, a un doble orden jurídico. (Julio Meinvielle, CONCEPCIÓN CATÓLICA DE LA POLÍTICA). Pero distinción no es separación. Son dos cosas distintas pero unidas. Unidas jerárquicamente en la primacía de lo eterno sobre lo temporal, de la Iglesia sobre la sociedad política, de Dios sobre el hombre.

Quinto carácter del cristianismo: *Unión de todos los hombres y de todos los pueblos por la ley de la caridad.* El cristianismo distingue y une. Afirma los derechos sagrados de cada persona humana, afirma los derechos de la familia, de las agrupaciones de trabajo, de los poderes gubernamentales, de la misma Iglesia, de Cristo y de Dios, y los une a todos, sin la abdicación sino al contrario, por la afirmación de estos derechos con los lazos de la caridad. El hombre que viene de Dios, que ha

sido rescatado por Cristo, que es santificado por la Iglesia, que tiene un único destino, es a saber, la posesión de la vida eterna, debe vivir unido con sus semejantes, porque éstos están unidos con Dios: *Si alguno dice: Sí, yo amo a Dios; al paso que aborrece a su hermano, es un mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ve, a Dios, a quien no ve, ¿cómo podrá amarle?* (San Juan I, Carta IV, 20).

UN PUEBLO BIBLICO INTERMEDIO DE GRAN IMPORTANCIA HISTORICA: LOS MAHOMETANOS

Una palabra también sobre otro gran pueblo bíblico, de gran importancia histórica, aunque secundaria: los mahometanos.

A nadie se le oculta el origen bíblico de los musulmanes, descendientes de Ismael, hijo de Abraham por su esclava Agar. Si Isaac heredó las Promesas hechas por Dios a Abraham, de las que los judíos fueron vehículo y que en Cristo lograron admirable cumplimiento, los mahometanos recibieron también una bendición de Dios que se cumple a través de las edades.

Gén. XVII, 20. *He otorgado también tu petición sobre Ismael: he aquí que lo bendeciré, y le daré una descendencia muy numerosa: será padre de doce caudillos y le haré jefe de una nación grande.*

Ismael no es judío, ni cristiano, ni pagano. No es pagano porque viene de Abraham, después que éste había salido de Ur de Caldea; no es judío porque aunque viene de Abraham es excluído expresamente de las Promesas hechas a Abraham; y no es cristiano como aparece evidente. Luego el pueblo que de él debe venir tampoco es ni una cosa ni otra. El Génesis prenuncia que su nación será grande y numerosa e insinúa que será una nación eminentemente belicosa no sólo por llamarla grande sino por aludir a los doce caudillos.

Y la historia nos testifica con qué abundancia se han cumplido estas palabras que significan el carácter intermedio y de grandeza bélica que le cabe al pueblo musulmán. Los mahometanos han sido, en efecto, el in-

termediario entre la cultura pagana, no sólo greco-romana sino también del remoto oriente y los pueblos cristianos; y quien sabe no han de ser mañana ellos, convertidos a la fe, los que reduzcan a Jesucristo las últimas naciones de la gentilidad; los mahometanos han sido sobre todo, bajo su condición de enemigo exterior de la cristiandad, los que han mantenido la unidad heroica de los pueblos cristianos, contribuyendo así poderosamente a su esplendor de grandeza.

SUPERVIVENCIA DE LOS PUEBLOS BIBLICOS DESPUES DE CRISTO

Si estos cuatro pueblos son verdaderamente bíblicos, o sea si aparecen en la Palabra de Dios, contenida en la Biblia como directamente expresados, es evidente que deben llenar una misión teológica en la historia. Digo misión teológica para significar que es esta misión querida por Dios con voluntad antecedente eficaz, antes de la historia misma; que por tanto ella rige a la historia de suerte que no son estos pueblos los que serán arrastrados por el torrente de las contingencias humanas para desaparecer, si cuadra en el torbellino de los hechos, sino al contrario, el destino que Dios ha asignado a estos pueblos arrastrará el torrente de los hechos contingentes, hasta que se cumpla en la historia el admirable designio de la Providencia divina.

No se diga que esto pone en peligro la libertad de la elección humana porque esta libertad no es una libertad omnímoda como si de hecho los individuos o grupos humanos hubiesen de elegir entre todas las hipótesis simplemente posibles sino que ella está restringida a las *hic et nunc* posibles. La esfera de la libertad está entonces condicionada por una cantidad de factores que el hombre no puede modificar sin que ello importe un desmedro para su libertad psicológica. ¿Acaso porque somos libres podemos evadirnos de las condiciones de la vida presente y vivir un mundo que no sea éste —bueno o malo— de la vida moderna? ¿Y acaso por-

que no podemos evadirnos de él perdemos la facultad psicológica de elegir esto o aquello a nuestro arbitrio?

Por otra parte, la historia confirma la trascendencia de influencia de estos cuatro pueblos bíblicos. Todo está arreglado en el curso de los hechos humanos para dar fondo a la figura de Cristo que es el hecho central de la humanidad. Lo hacía notar antes con el pueblo judío y los pueblos paganos, que dentro de la fidelidad a la voluntad divina o contrariando sus preceptos, no han hecho sino preparar los caminos a Jesucristo, *Rey del tiempo y de la eternidad* (Pío XI, Mit brennender sorge). Después de Cristo la misma ley rige el curso de de los acontecimientos. *En los últimos días el monte que se erigirá en la Casa del Señor, tendrá sus cimientos sobre la cumbre de todos los montes, y se elevará sobre los collados; y todas las naciones acudirán a él. Y vendrán muchos pueblos y dirán: Ea, subamos al monte del Señor, y a la casa de Dios de Jacob y nos mostrará sus caminos y por sus sendas andaremos...* (Is. II, 2). Estas palabras que los teólogos aducen para demostrar la perpetua visibilidad de la Iglesia de Jesucristo, también demuestra que ella debe ser el foco central de la historia. Ha sido puesta en medio de la humanidad, en el centro del tiempo y del espacio, como signo de contradicción, como piedra de tropiezo (San Lucas II, 34), como ruina y resurrección; nadie, ni individuos ni pueblos pueden permanecer indiferentes delante de ella, porque o acopian para su gloria o para su ruina.

El hecho luminoso que se levanta en las edades, después de la venida del Señor, es la Iglesia, con su cabeza Roma, en medio de los pueblos. Alrededor de ella se forma la Cristiandad. Ocho siglos de choques de pueblos contra pueblos, de civilizaciones contra civilizaciones, de paganos y de judíos contra cristianos, han sido el crisol, del cual el Espíritu de Dios hizo surgir la maravillosa Cristiandad. Siempre será uno de los momentos culminantes de la historia aquél, en el cual el Papa León III, en la noche de Navidad del año 800, puso la corona imperial sobre la frente de Carlomagno y le hizo aclamar por el pueblo como emperador ro-

mano. "Había en la restauración de un título conservado como glorioso, algo que debía seducir la imaginación del pueblo de la ciudad eterna, y el Papado parecía como realzarse viniendo a ser por una iniciativa grandiosa, la fuente visible de una dignidad sin precedente en el mundo político." (Godefroy Kurth, LES ORIGINES DE LA CIVILISATION MODERNE, tome second, sept. ed. t., p. 309).

La Iglesia, Cristo visible en la tierra, aparecía con la plenitud de su realeza espiritual, de donde por una sobreabundancia venía también a robustecer y como afirmar el poder temporal de los príncipes y éstos a su vez, conscientes de su misión de servidores de Dios y de los pueblos ofrecían la firmeza de su fuerza para el reinado de los derechos de Dios en los pueblos. ¡Quién podrá cantar esas magníficas edades de vida profundamente cristiana, que penetró en los sectores de toda la actividad humana, alzando las almas hasta divinas efusiones de auténtica mística, que iluminó las inteligencias con una visión jamás soñada del orden inenarrable de los seres, de la que la Suma Teológica no es sino pálido reflejo, que transfiguró la capacidad estética en todos los dominios del arte, como lo revelan la música, la poesía, la pintura, la arquitectura de la gran edad media en las insuperables obras, las más grandes del ingenio humano en todas las edades y latitudes, que transformó las costumbres de los pueblos hasta hacer una *oración* del cumplimiento laborioso de los deberes, familiares, sociales y políticos; y todo ello manteniendo con firmeza la atención del espíritu en Dios, sin que por ningún momento se enervasen las disposiciones del espíritu! Y ¿cómo olvidar a los magníficos caballeros medioevales, teólogos, filósofos, poetas, guerreros a la vez, porque la fuerza de la gracia divina levantaba juntamente todas las capacidades infinitas de que es capaz el hombre con la gracia de Dios?

El pueblo cristiano ha dado pruebas de las posibilidades de que son capaces los pueblos sometidos a la ley de la gracia de Cristo. Pero junto a los pueblos conquistados por Cristo están también los otros pueblos

bíblicos. El pueblo judío está allí como testigo ciego y mudo de la verdad cristiana; odia esa civilización y lucha contra ella en la sombra de sus *ghettos*, pero sus terribles asechanzas y traiciones se estrellan contra la robustez de la vida cristiana plena, de pueblos que saben que no hay que temer a los enemigos de Cristo cuando se vive con Cristo. (Ver Julio Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA).

También están allí los paganos como una masa inmensa e informe que hay que ir conquistando poco a poco para la luz cristiana. Por fin los musulmanes, como enemigos bélicos de esta civilización, sirven para mantener siempre pronto el ánimo de los pueblos cristianos, para que no se relajen, para que puedan apreciar palmariamente cuánto va de los dominios de Aquél que dijo: *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón* a la barbarie y fiereza destructora de un pueblo que no se ha sometido a la ley de la gracia.

La civilización medioeval es una civilización sagrada. Es, sin género ninguno de duda, lo más alto que alcanzó y que ha de alcanzar la humanidad como civilización. Un teólogo de autoridad indiscutida como el célebre Cardenal Billot (DE ECCLESIA CHRISTI, epilogus, tom. II), aplica a ella lo que se lee en el Apocalipsis sobre la iglesia de *Thiátira*, palabra que significa esplendor y magnificencia de triunfo. "Es por tanto la Iglesia de Thiátira, la cuarta edad iniciada en Carlomagno con la Constitución del Santo Romano Imperio, cuya duración debía ser medida con el número mil (desde el año 800 al 1800). Y ciertamente, la institución del Santo Romano Imperio selló la subordinación de la ciudad temporal a la espiritual y fue a manera de corona para toda la organización social del reino del Señor, del cual vaticinaba Isaías: *Levántate a iluminar, Jerusalem, porque vino tu luz y la gloria del Señor apareció sobre ti. Y andarán las naciones en tu luz y los reyes en el esplendor de tu nacimiento.. y a ti vendrán y se te postrarán los hijos de aquéllos que te abatieron y besarán las huellas de tus pies todos los que te insultaban... y te alimentarás con las leches de las naciones y te criarán*

regios pechos y conocerás que yo soy el Señor que te salva, el Redentor tuyo, el Fuerte de Jacob. (Cap. 60).

Los otros pueblos bíblicos conviven junto al pueblo cristiano, pero se sienten dominados. La gracia de Cristo salta con tanta fuerza en el corazón de los pueblos que nada puede resistirla ni oponerse a ella. Sus esfuerzos son vanos porque, ¿qué puede hacerse *contra la ciudad cuando es el mismo Señor quien la custodia?* Las fuerzas del mal trabajan, y trabajan con empeño, pero sus conatos son impotentes. San Pablo y San Juan nos enseñan que el enemigo de Cristo está trabajando ya entonces contra Cristo y no triunfa porque no puede. El Anticristo obra ya la iniquidad.

EL ANTICRISTO

Veamos de explicar aquí antes de seguir adelante, quién es este personaje misterioso que llena la historia, también a su manera y cuyos grandiosos triunfos no deben escasear en el correr de las edades.

¿Qué nos enseña la fe sobre el Anticristo? San Juan (I Carta, II) nos dice: *Hijitos, ésta es ya la última hora, o edad del mundo y así como habéis oído que viene el Anticristo, así ahora muchos se han hecho anticristo: por donde echamos de ver que es la última hora.* Y San Pablo en su CARTA A LOS TESALONICENSES (II, II, 3-7) enseña: *No os dejéis seducir de nadie, en ninguna manera, porque no vendrá este día sin que primero haya acontecido la apostasía, y aparecido el hombre del pecado, el hijo de la perdición, el cual se opondrá a Dios, y se alzará contra todo lo que se dice Dios o se adora, hasta llegar a poner su asiento en el Templo de Dios dando a entender que es Dios.*

De la enseñanza del Apóstol San Pablo que es palabra de Dios para los cristianos aparece claro que el Anticristo será una persona física singular que resumirá en sí la malicia mayor que se pueda concebir. Hará la guerra sin cuartel a Dios y a Cristo. Su importancia es tan grande para el destino de los hombres que el

Anticristo tendrá precursores como el Cristo ha tenido los suyos. Santo Tomás resume en la SUMA TEOLÓGICA, (III, q. 8, a 8) lo que más seriamente sostienen los teólogos católicos a su respecto: "El Anticristo es cabeza de todos los hombres malos: no en orden del tiempo o de la causalidad sino por la perfección de su malicia." De donde sobre aquello del Apóstol II, Tes. II, 2, *mostrándose como Dios*, dice la Glosa: "Así como en Cristo habitó toda la plenitud de la divinidad, así en el Anticristo toda la plenitud de la malicia; no porque su humanidad haya sido asumida por el diablo en unidad de persona, como en Cristo lo fue la humanidad por el Hijo de Dios, sino porque el diablo influye en él en grado más eminente su malicia, con sugestiones, que en todos los otros hombres. Y en esto todos los otros malos que han precedido son como cierta figura del Anticristo, según II Tes. II, 7 *ya obra el misterio de iniquidad". Porque el diablo* —explica Santo Tomás en otro lugar (Comentario in Tes. II, II, 1.2)— *en cuyo poder vendrá el Anticristo, ya empieza a obrar ocultamente su iniquidad, por medio de tiranos y seductores, porque las persecuciones de la Iglesia de este tiempo son figura de aquella última persecución contra todos los buenos y son como imperfectas en comparación de aquélla.*

¿Cuándo vendrá el Anticristo? El día y la hora sólo Dios lo sabe; pero San Pablo nos enseña cuáles son las cosas que le han de preceder; y cómo antes que él venga debe producirse la *discessio* o apostasía de las naciones de que nos habla en I Tim. IV y lo que el mismo Señor menciona en San Mateo XXIV; y aún antes de ella ha de acontecer a su vez *la predicación del evangelio del reino por todo el mundo* (Mat. XXIV) y la entrada de las naciones en la Iglesia.

Y ¿qué es esta discessio? ¿Es simplemente la discessio de la fe, el apartamiento o apostasía de la fe? Santo Tomás recoge y completa la opinión de San Agustín que adquiere un sentido y realidad sorprendentes. "Esta discessio es también —dice (Coment. in II Tes., cap. II, lect. 1)— el apartamiento del Imperio Romano, al que

estaba sometido todo el mundo. Dice en cambio San Agustín que esto está figurado en Daniel II en la estatua, en que se nombran los cuatro reinos y después de ellos el advenimiento de Cristo, y que ésta era señal conveniente porque el Romano Imperio fue fundado para que bajo su poder se predicase la fe por todo el mundo. Pero ¿cómo puede ser esto, si las naciones se han apartado ya del Romano Imperio y todavía no ha venido el Anticristo? Hay que decir que todavía no cesó sino que se trocó de temporal en espiritual, como enseña el Papa León en el sermón de los Apóstoles. Y por esto hay que decir que el apartamiento del Romano Imperio debe entenderse no sólo del temporal sino también del espiritual, esto es de la fe católica de la Iglesia Romana. Es un signo conveniente que así como Cristo vino cuando el Romano Imperio dominaba a todos, así por el contrario el signo del Anticristo será el apartamiento de él."

EL DIABLO, EL ANTICRISTO Y LOS JUDIOS

Es evidente que ni el mal ni el bien son patrimonio de ningún pueblo ni de ningún hombre, pero el diablo puede tener sus predilecciones como Dios y Cristo tienen las suyas. No olvidemos que el diablo es *dios invertido,* de suerte que imita en todo, las cosas grandes de Dios, para ridiculizarlas.

Ahora bien, es sorprendente el paralelismo que se puede establecer entre el diablo, el anticristo y los judíos.

Del Diablo nos dice San Juan en el Apocalipsis (XII, 9): *Así fue abatido aquel dragón descomunal, aquella antigua serpiente, que se llama Diablo, y también Satanás que andaba engañando al orbe universo.*

Del Anticristo se dice: *Aquel inicuo que vendrá con el poder de Satanás, con toda suerte de milagros, de señales y de prodigios falsos y con todas las ilusiones que pueden conducir a la iniquidad a aquéllos que se perderán, por no haber recibido y amado la verdad a fin*

de salvarse. Por eso Dios les enviará el artificio del error con que crean a la mentira (II Tes. II, 9-11).

De los judíos dice el mismo Cristo en San Juan VIII, 44: *Vosotros sois hijos del diablo y así queréis satisfacer los deseos de vuestro padre: él fue homicida desde el principio y así no permaneció en la verdad; y así no hay verdad en él; cuando dice mentira, habla como quien es, por ser de suyo mentiroso y padre de la mentira.*

Es evidente que si existe una estrecha intimidad para la perpetración del mal en el mundo entre el diablo, el Anticristo y los judíos, no han de faltar ellos en la gran tarea de deshacer la obra de Dios que es la Santa Iglesia. Y así vemos con qué furia estos tres enemigos de la Cristiandad han acometido la empresa de destruir la admirable civilización milenaria que edificó el cristianismo. Aunque la culpa de esta destrucción no la tienen ellos sino los mismos cristianos que fueron infieles al espíritu de Cristo. Porque para los pueblos vale lo que para las almas: nadie sucumbe a la tentación si no quiere. *Fiel es Dios* —dice San Pablo (I Cor. X, 13)— *que no permite que seáis tentados por encima de vuestras fuerzas, sino que de la misma tentación os hará sacar provecho para que podáis sosteneros.* Los enemigos declarados del hombre cristiano comenzaron a tener éxito en su criminal empresa cuando los cristianos comenzaron a debilitarse en el espíritu de su vida interior. He aquí, por otra parte, lo que confirma la historia de aquellos tiempos bochornosos del fin de la edad media, en que el clero católico olvidó que debía ser *la sal de la tierra y la luz del mundo,* con lo que las costumbres se relajaron vergonzosamente y la fe se debilitó en los pueblos, mientras los poderes temporales se afirmaban en su soberbia de dominación.

LA SUCESIVA DESTRUCCION DE LA CRISTIANDAD

La Cristiandad no era más que los antiguos pueblos paganos sometidos, por un doblegamiento total de sus in-

teligencias y voluntades y de todo su ser, al imperio transformador de la ley evangélica. Los valores curables del paganismo como eran muchos elementos sociales, jurídicos, estéticos, etc., quedaron en la estructura nueva, pero fueron bautizados y como transformados en una síntesis nueva, forjada por la Iglesia. La Cristiandad logró, dentro de la universalidad de la caridad que une a los más diversos pueblos y razas, mantener en un equilibrio perfecto todas las virtualidades del hombre tanto en su vida de individuo singular como en su proyección social. Cuatro son las formalidades esenciales que constituyen al hombre en la plenitud de su perfección humana, en la actual economía de salud. La vida sobrenatural de la gracia, encomendada a la custodia del Poder Sacerdotal; la vida natural del espíritu, que tiene su realización concreta en la virtud, *virtus*, que es también fortaleza y vigor, y está encomendada al Poder Político; la vida animal del cuerpo, que se manifiesta por la necesidad de satisfacer las necesidades económicas con cierta abundancia y tiene su expresión social en el burgués, el comerciante y por fin la pura vida del hombre, digamos su pura existencia vegetativa, con una economía rudimentaria destinada a satisfacer lo imprescindible de la necesidad humana, y que logra su expresión social en el artesano. En un recto ordenamiento sin quitar ningún valor a cada una de estas formalidades ni funciones sociales, deben ellas aún por la conveniencia de su propia plenitud, estar jerárquicamente ordenadas, sometiéndose la más inferior a su correspondiente superior. Así en efecto acaecía en el admirable edificio de la edad medioeval, donde el hombre trabajaba y comía para vivir, vivía para adquirir la cultura de su espíritu en la práctica de la virtud, y practicaba la virtud para servir a Dios; donde los campesinos y artesanos, unidos por los vínculos de la vida familiar bien afirmada y de la corporación, conspiraban al mejor resultado de la vida económica de la ciudad, región y nación, sometiéndose a la autoridad virtuosa del Poder político, y donde éste a su vez se sometía plenamente al Poder del Pontífice Romano que era la cús-

pide de todo el orden admirable que resultaba de la unidad en la multitud.

La Edad Media es esencialmente teocéntrica o teológica o sacerdotal, porque todas las actividades humanas, desenvolviéndose cada una en su esfera con una admirable economía, conspiran a la unión del hombre con Dios.

Tres son las revoluciones esenciales que destruyen el edificio de la Cristiandad: La Revolución religiosa de Lutero que inaugura una cultura descristianizada "absolutista", en que los príncipes no reconocen más derechos que su voluntad; "naturalista" porque el hombre busca la expansión de la naturaleza; "racionalista" porque el hombre con sus medidas propias es buscado en todas las manifestaciones del arte; "clásica" porque busca una perfección de equilibrio racionalista. La revolución política de 1789, con la que comienza un mundo burgués, animal, estúpido y positivista: "animal", porque agotado el homo naturalis, no puede funcionar sino el homo animalis. De aquí el materialismo, "estúpido y positivista", porque agotado el raciocinio o sea la facultad que interpreta y unifica los hechos, no le queda al hombre más que limitarse a comprobar y ver los hechos y a coleccionarlos, o sea el positivismo. Y la Revolución comunista de la U.R.S.S. en la que después de haberse arrebatado al hombre sus formalidades sobrenatural, natural y animal, no puede quedar sino el caos, la esclavitud oprobiosa en la que el hombre destituído de todos sus valores reales, queda en la condición de un ejecutor mecánico a expensas de su amo.

Protestantismo, Liberalismo, Comunismo; he ahí las tres grandes e irreductibles revoluciones de un mundo descristianizado, revoluciones todas ellas arrastradas por la lógica de un proceso dialéctico inflexible; revoluciones también, que mirando las cosas desde otro punto de vista, en atención a la causa eficiente que las dirige, no son sino el camino concreto para someter a la dominación judía los pueblos cristianos. (Ver Julio Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA).

Pero contra esta lógica pueden los hombres reaccio-

nar, si se arman de voluntad fuerte como conviene a varones. Y esta reacción, cuando se traduce preferentemente en el plano económico-político, se llama Fascismo y puede dar origen a dos regímenes de vida completamente diversos: el uno pagano y el otro cristiano. El uno que exalta los puros valores naturales de nación, estado, raza; el otro que exalta todos los valores naturales sometiéndoles a la ley de gracia; el uno que quiere reascender a la etapa absolutista, naturalista, racionalista; el otro que quiere reascender a una cultura francamente cristiana.

De la descomposición de la civilización cristiana surgen entonces tres grandes pueblos: el uno sometido al paganismo; el segundo sometido a la dominación judía; el tercero sometido a la ley cristiana. Tres pueblos que hasta encuentran su expresión concreta en Estados constituídos: el pagano en el Nacional-Socialismo de Alemania (Ver Julio Meinvielle, ENTRE LA IGLESIA Y EL REICH), el judío en el comunismo de la Rusia de Lenin y Trotsky; el cristiano que parecía insinuarse en el régimen de Portugal y de la España del 36.

Por vía de observación no dejemos de tener en cuenta que no hay necesidad de que estos nuevos pueblos bíblicos coincidan con los límites de ningún determinado Estado: dentro de los límites de un mismo Estado pueden coexistir los tres y así sucede hoy, donde en el recinto de una misma ciudad y Estado, luchan paganos, judíos y cristianos, es decir nacionalistas paganos, comunistas y cristianos.

No dejemos asimismo de observar que en la clasificación anterior no entran sino las formas puras para facilitar el análisis filosófico. Pero pueden existir corrientes y fuerzas intermedias; la historia es un hacerse; está siempre *in fieri;* así por ejemplo hay estados como Francia e Inglaterra que no son paganos, ni judíos, ni cristianos, ni liberales, ni comunistas; presentan un tipo de transición entre el demoliberalismo y el comunismo; no se sabe en ellos qué fuerza va a predominar: si la pagana, si la judía o la cristiana. Pero

es evidente que en un plazo más o menos corto tendrán que decidirse por una de las tres.

LOS ACTUALES PUEBLOS PAGANOS

La Alemania del Nacional-socialismo constituye el primer caso típico de un pueblo pagano. Veamos si en ella se cumplen los caracteres esenciales que hemos asignado al paganismo.

Primer carácter del paganismo: *reconocimiento de Dios.* El paganismo no es ateo; reconoce a Dios y confía en la Providencia. Y éste es el caso del Hitlerismo cuya concepción de la vida, la *weltanschauung,* es y quiere ser profundamente religiosa. Apenas se encontrará discurso de Hitler, y de los grandes dirigentes del Reich y del Partido Nacional-socialista, en que no invoquen a Dios y a su divina Providencia. Precisamente una de las grandes tareas y más felices del Nacional-socialismo, es su lucha tremenda contra los sin Dios emprendida desde el primer día que alcanzaron el poder.

Segundo carácter del paganismo: *la idolatría.* Los paganos reconocen a Dios pero desnaturalizan su culto; lo que corresponde al Dios incorruptible lo tributan ellos a simulacros corruptibles. Y así el nacional-socialismo, como tal, profesa un cristianismo "positivo" que no es más que la idolatría de la sangre y de la raza nórdica venerada con formas, dogmas y ritos sacrilégicamente parodiados del culto cristiano. El Santo Padre en su encíclica a la Iglesia de Alemania denuncia enérgicamente esta adulteración de nociones y términos sagrados que había sido también denunciada en graves y repetidas ocasiones por el episcopado alemán. (*Carta Colectiva del Episcopado alemán* de junio de 1934).

Tercer carácter del paganismo: *la divinización del poder.* En todos los pueblos paganos que alcanzan una gran civilización el poder se diviniza. No sólo en Roma sino también en los antiguos pueblos asirios y egipcios. La Estatolatría es cosa típicamente pagana. No es ne-

cesario explicar cómo ella se cumple al pie de la letra en la Alemania Nacional-socialista donde tanto el Estado como el Reich son endiosados. Un estado que puede disponer de todo es un poder divino. Y en Alemania el Estado arrebata los derechos más sagrados de la persona humana como es la práctica de la religión; el derecho a constituir matrimonio, por la ley de la esterilización; el derecho a la vida, por la práctica de la eutanasia contra miembros inocentes de la colectividad; el derecho de los padres a educar sus hijos, por una educación total de la juventud en los moldes del Nacional-socialismo... El Estado es un Moloc devorador que no hace sino inmolar individuos en provecho propio. Es un dios.

Cuarto carácter del paganismo: *la religión nacional.* Y en Alemania toda la lucha contra las confesiones religiosas, tanto contra la protestante como contra la católica, se lleva precisamente porque estas confesiones son consideradas contrarias al genio de la raza germánica y en cambio se propicia y se quiere implantar en forma brutal el cristianismo positivo que ha forjado Rosenberg en el MITO DEL SIGLO XX, porque éste si ha de excitar las fuerzas vivas de la raza nórdica.

Quinto carácter del paganismo. *Exaltación de los propios insintos y odio a lo extranjero.* En el reciente estudio ENTRE LA IGLESIA Y EL REICH aparece claro cómo la Alemania Nacional-socialista se ha ido forjando por su odio a lo no alemán y por la glorificación de la grandeza alemana, cuya misión en la historia es encontrarse a sí misma para salvarse y salvar a la humanidad. El Pangermanismo, que con tanto ruido inauguró Fichte, es la médula misma del Hitlerismo y de sus triunfos. De aquí también la gran tarea de depurar la raza alemana, aun en su realidad biológica, por la adopción de los más modernos procedimientos científicos y por la práctica del deporte... La carne alemana, con todos sus instintos de soberbia, también debe ser endiosada. La Eugenesia germánica tiene este sentido junto con la educación fuerte que se le da a la juventud en los campamentos. Lo cual, no sería reprensible si fuese un medio pero no un fin.

Las palabras de S. S. Pío XI (MIT BRENNENDER SORGE) tienen una significación extraordinaria: "Muchos os hablan de gimnasia y de deporte, que usados en su justa medida dan gallardía física, lo cual no deja de ser un beneficio para la juventud, pero se asigna hoy con frecuencia a los ejercicios físicos tanta importancia que no se tiene en cuenta ni de la formación integral y armónica del cuerpo y del espíritu, ni del conveniente cuidado de la vida de familia, ni del mandamiento de santificar el día del Señor... Que el cuidado de robustecer el cuerpo no les haga echar en olvido su alma inmortal, que no se dejen dominar por el mal, sino que venzan el mal con el bien (Rom. XII, 21) y que por último se propongan, cual nobilísima meta, la de conquistar la corona de la victoria en el estado de la vida eterna. (I COR. IX, 24 y sig.).

Creo que no es posible demostrar con más evidencia, por los caracteres asignados, que el régimen de vida que el gobierno del Reich ha impuesto obligatorio al pueblo alemán, es típicamente pagano.

LOS ACTUALES PUEBLOS JUDAICOS

Sería completamente erróneo imaginar que se llaman aquí pueblos judaicos, pueblos que han adoptado el sistema religioso-político de Israel. Los judíos, que se creen una raza privilegiada y excepcional, jamás consentirán en que los despreciables *goïm* conozcan lo que sólo está reservado para ellos, pueblos de elección. Pueblos judaicos son entonces aquéllos que han caído bajo la dominación de los judíos. Por esto, dos caracteres asignaba al pueblo judío: el anticristianismo y su sentido mesiánico de dominación universal. Es un pueblo teológico, que obra el mal a sabiendas y a conciencia para destruir la obra de Cristo y entronizar al Anticristo. Es el pueblo ejecutor de los planes del diablo sobre el mundo; es el pueblo que va a entronizar al

Anticristo. Recordemos el Paralelismo que se puede establecer entre diablo, anticristo y judíos, según los datos de la Sagrada Revelación. Santo Tomás recoge, en sus Comentarios a II, Tes. de San Pablo, la opinión de los que dicen que el Anticristo saldrá de la tribu judía de Dan y que será entronizado por los judíos en el Templo reedificado de Jerusalén, para que se cumpla la palabra del Profeta Daniel; (IX): *y estará en el Templo la abominación de la desolación;* y San Mateo, (XXIV): *Cuando vieras la abominación de la desolación que fue anunciada por Daniel establecida en el lugar santo, quien lea entienda...*

Lo curioso es comprobar que *el comunismo* tal como se presenta y tal como ha sido denunciado por los obispos católicos y por el Romano Pontífice demuestra un estrecho parentesco con el diablo, con el Anticristo y con los judíos.

"*Esto es lo que estamos viendo,* dice el Romano Pontífice en la DIVINI REDEMTORIS. Por vez primera en la historia asistimos a una lucha fríamente calculada y prolijamente preparada del hombre *contra todo lo divino*". (II, Ts. II,4). O sea le caracteriza con las palabras con que el Apóstol caracteriza al Anticristo. Luego éste es el pueblo del Anticristo. Y así en efecto los Obispos alemanes (24. 12, 26), en la admirable Carta Colectiva, le llaman *el precursor del Anticristo.* El Santo Padre, en cierto lugar le llama *Flagelo satánico...* y en el Discurso a los refugiados españoles subraya la *satánica preparación...* "Se diría que una satánica preparación ha encendido más viva aún en la vecina orilla, esta llama de odio y de la más feroz persecución, reservada, por confesión misma de sus enemigos, a la Iglesia y a la religión católica, porque ella es el único verdadero obstáculo al desencadenamiento de estas fuerzas que han hecho ya sus pruebas y dado su medida en el ensayo de derribamiento de todos los órdenes, de Rusia a la China, de Méjico a la América del Sur"... En la DIVINI REDEMPTORIS habla otra vez "*de la propaganda verdaderamente diabólica como tal vez no se ha visto igual en el mundo*".

Ya antes en la CARITATE CHRISTI de 1932 había dicho: "Pero frente a este odio satánico contra la religión, que recuerda el misterio de iniquidad", de que habla San Pablo (II, Tes. II, 7). Donde, como se ve, el Santo Padre lo coteja con el diablo y con el Anticristo, porque a éste alude San Pablo con dichas palabras.

Estos caracteres bastan para que sin más reconozcamos las huellas judías en el comunismo; pero hay más. A ella alude claramente el Romano Pontífice cuando en la DIVINI REDEMPTORIS dice: "Una tercera y poderosa ayuda a la difusión del comunismo es la verdadera conjuración del silencio en una gran parte de la prensa no católica de todo el mundo. Decimos conjuración, porque no puede explicarse de otra manera que una prensa tan ávida de dar relieve a insignificantes incidentes diarios, haya podido por tanto tiempo callar los horrores cometidos en Rusia, en Méjico, y también en gran parte de España, y hable relativamente tan poco de la vasta organización universal como es el Comunismo de Moscú. Este silencio es debido en parte a razones de una política poco previsora y *es favorecido por varias fuerzas que hace tiempo se empeñan en destruir el orden social cristiano.*" ¿Cuál puede ser esta fuerza, y quién puede ser el que mantenga esta conjuración universal del silencio, sino aquella fuerza también universal que tiene en sus manos, por el oro, la prensa de todos los países del mundo? (Ver Julio Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA).

Que desde Moscú se dirija la satanización de los pueblos por el comunismo no puede ofrecer duda; y de que en Moscú sean los judíos los que gobiernan y dirigen esa campaña tampoco puede caber duda ninguna. El discurso de Alfredo Rosenberg, pronunciado en la Asamblea del Partido Nacional-socialista en Nuremberg, el año 1936, es una pieza documental de valor extraordinario. A ella remito a los lectores en la imposibilidad de hacer aquí una demostración documental.

Finalmente, es tan grande la oposición entre la Iglesia y el bolcheviquismo que no puede entonces éste, que es como un Contra-cristianismo, un Anti-cristianismo,

ser obra primera y principal sino de aquel pueblo que desde el día en que hizo colgar de la cruz al Redentor, no busca sino destruir su divina imagen en los individuos y en los pueblos. Obra primera y principal de los judíos, pero no obra *única* de ellos, porque no es posible olvidar que la táctica farisaica de tramar en la sombra la muerte del Salvador, que luego hicieron ejecutar por los paganos, ya queda como consagrada para toda su actividad en el resto de las generaciones venideras. Así el Comunismo como todas las otras aberraciones y herejías que aparecieron en la historia cristiana han sido preparadas por estos hijos de las tinieblas, que luego las llevaron a la práctica por las manos ingenuas de los paganos. La Carta de los Obispos alemanes establece admirablemente esta oposición fundamental (Ver Julio Meinvielle, EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA) entre la Iglesia Católica y el bolcheviquismo.

"En estos tiempos, en nombre de la Iglesia Católica, los obispos de diferentes países han hecho un llamado en coro, si así es dado decir, a la conciencia del mundo para oponerse al bolchevismo y rechazar a este primer campeón, a este precursor del Anticristo. La oposición entre el día y la noche, entre el fuego y el agua no puede ser más grande que la oposición entre la Iglesia Católica y las concepciones generales del Bolchevismo. Aquí, en la Iglesia Católica, la fe en un Dios personal cuyo nombre consideramos como sagrado y cuyos mandamientos tenemos que observar. Allá, en el bolchevismo, la rebelión contra Dios, y el desprecio de sus mandamientos. Aquí, la fe en la palabra de Dios, el respeto de las Santas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento. Allá, los relatos bíblicos presentados como cuentos o mitos y entregados, en el museo de Moscú, a las burlas de los visitantes. Aquí, en la Iglesia Católica, la fe en Jesucristo, el Salvador y Redentor del mundo cuya sangre nos ha rescatado, cuya cruz es para nosotros el signo de nuestra fuerza y de nuestra elevación. Allá, en el bolchevismo, la cruz y otros emblemas religiosos son expulsados de la vida pública y aun arrancados por la violencia de las casas de los particulares.

Aquí, la Iglesia es el reino de Dios sobre la tierra; fundada por el Salvador está cargada de una misión divina en el mundo; independiente del Estado en lo que concierne a las cuestiones religiosas o morales, fue ella en la historia de la civilización, la más grande bienhechora de la humanidad. Allá, separación de la Iglesia y del Estado, servidumbre de la Iglesia al Estado, esclavitud de la Iglesia en lugar de su derecho a la libertad, lucha metódica por el aniquilamiento del sacerdocio y de todo lo que presenta un carácter eclesiástico. Aquí, en la Iglesia Católica, una liturgia que asociada al arte que se emplea en decorar los edificios destinados al culto divino, despierta en el hombre el sentimiento de un mundo superior cuando la celebración de los misterios divinos. Allá, en el bolchevismo, cierre o destrucción de las casas del Señor y proscripción de todas las fiestas religiosas. Aquí, el respeto de la autoridad y la consagración de la familia por la monogamía, la indisolubilidad del matrimonio y la fidelidad conyugal. Allá, una rebelión perpetua contra la autoridad, la destrucción de la vida familiar, el desprecio del amor conyugal y de la fidelidad de los esposos, la situación lamentable de los hijos privados de todo hogar. Aquí, en la Iglesia, el respeto y garantía de la propiedad privada así como de los otros fundamentos de la vida social, el desarrollo de un estado de civilización que es la gloria inmortal de los pueblos cristianos. Allá, en el bolcheviquismo, la expropiación de los bienes personales en favor del Estado comunista, el aniquilamiento de toda civilización, el triunfo de la barbarie, la miseria económica. De hecho el contraste entre el día y la noche, entre el agua y el fuego no puede ser más grande que el contraste entre la Iglesia Católica y la organización bolchevista".

Sin embargo, hemos de señalar que el comunismo aparece como dominado totalmente por los judíos sólo en los primeros tiempos del mismo, cuando es implantado en Rusia por Lenín y Trotsky; en ese entonces, el 95 % de los comisariatos estaba en manos de judíos; después, bajo el gobierno de Stalin, predominan elementos, no ya del comunismo internacional sino de un

comunismo nacional o ruso, que lo acerca a las aspiraciones de Pedro, el Grande. Además, a medida que este comunismo se ha prolongado en la historia de Rusia, ha debido dar intervención cada vez más preponderante al ejército, lo que ha determinado una baja de la influencia judía y de la misma estructura comunista y un acercamiento al tipo de estado más bien pagano.

LOS ACTUALES PUEBLOS CRISTIANOS

Los dos tipos de pueblos, el pagano y el judaico surgen entonces hoy claramente. También surge con claridad meridiana el tipo de los pueblos cristianos. Austria y Portugal nos ofrecen el tipo de éstos, pero verdaderamente ellos saldrán de la España que sangra. La razón es la siguiente: para forjar un régimen tipo judaico o tipo pagano bastan las fuerzas humanas... los hombres no necesitan superarse a sí mismos, no necesitan triunfar sobre los propios instintos; en cambio una civilización tipo cristiana no es obra de los hombres sino de la gracia de Dios. Es cierto que para ello los pueblos no necesitan otra cosa que someterse humildemente a la influencia salvadora de la Iglesia de Jesucristo que con sus divinos preceptos, con sus santificadores sacramentos de tal suerte regula toda la actividad del hombre en todos los sectores de su existencia, que el pueblo cristiano se va forjando. La maravillosa Edad Media con el canto gregoriano, con la poesía popular, con las simbólicas catedrales, con la Suma Teológica, con la prudencia de los reyes santos surgió así... por una infiltración lenta y segura de la vida cristiana en todas las capas de la actividad humana. Pero los pueblos eran dóciles. Además después de tres siglos de fecundarse la tierra con la sangre de los mártires, y de saturarse el ambiente del mundo con la ciencia de los doctores cristianos bien podía surgir un mundo cristiano.

La gracia de Dios está siempre pronta a volcarse sobre el mundo... pero es menester que encuentre un

suelo propicio... y éste son las almas libres de sí mismas, despojadas de la propia soberbia. Hay que ver qué significa esto después del humanismo en que el hombre durante cuatro siglos no ha sabido hacer más que esto, buscarse a sí mismo en todas las manifestaciones de la vida y para ello, para su propia glorificación, ha sabido ordenar todos los resortes de la actividad humana en la religión, la filosofía, la política, la economía, el arte, etc.

Un mundo cristiano que puede ahora surgir en cualquier momento, una vez agotadas las posibilidades metafísicas del terrible proceso de descristianización, necesita esta condición previa, del martirio del fuego y de la sangre por el cual tan gloriosamente ha pasado y está pasando España. No olvidemos que una civilización cristiana es *heroica*, no sólo en el heroísmo de las grandes gestas sino en el de la vida cristiana, continuamente llevada, hora tras hora, con una terrible fidelidad a la gracia. Y el heroísmo español que nunca se ha derrochado tanto, posiblemente ni en la cruzada contra la media luna, tiene este sentido de preludio de una vida cristiana también grande. No es posible imaginar que un pueblo, que se ha visto oprimido como uva en el lagar por la barbarie comunista que ha amenazado arrebatarle su suelo, su honor y su religión, y que ha sabido luchar con denuedo por no sucumbir, confiando en Jesucristo y en su Madre, salga ahora de esta cruenta purificación para no hacer nada grande o para traicionar los principios cristianos.

Por otra parte, por el aire que se respira en la España reconquistada, por el espíritu de las milicias de requetés, por la gran piedad de la mujer española, por las declaraciones de los obispos en Documentos públicos, por las mismas declaraciones de los actuales jefes de la España Nacional, todo induce seriamente a afirmar que de España ha de salir un Estado cristiano.

Un Estado cristiano que después de haber asegurado los derechos legítimos que tienen todos los españoles al bienestar humano, por una regulación equitativa de la actividad económica en una economía corporativa im-

pregnada por la justicia social y la caridad cristiana, afianzará la vida familiar, la vida regional, la vida nacional, para afirmar la unidad de España bajo un jefe prestigioso, dentro de la continuidad de la monarquía carlista; un Estado Cristiano que después de fundarlo todo en la justicia y en la caridad cristiana que penetrará en todos los ambientes y clases de la sociedad, no creerá que todo está hecho sino que coronará su obra por el reconocimiento público y solemne de la Realeza de Jesucristo. En España reinará, como está anunciado, el Corazón de Jesús, y no por una simple entronización oficialista sino porque las almas de todos los españoles, individual como colectivamente tomados (habrá sus excepciones como en todo lo humano, pero serán excepciones), se doblegará a la gracia de Jesucristo. Nada nos extrañará que muchos y ruidosos enemigos públicos de Jesucristo, aun de la triste España republicana, vuelvan con sinceridad y con regocijo a trabajar por la grandeza de la España Católica.

No sólo será España la que establezca un Estado cristiano. Otras naciones la imitarán, porque las fuerzas de cristianismo auténtico que se vienen desarrollando en el mundo desde la época anticristiana de la Revolución Francesa, tendrán que lograr plenitud de realización en Estados cristianos también auténticos. El futuro, y no muy remoto, dirá qué hay de verdad en esta apreciación.

LA LUCHA ENTRE LOS TRES ACTUALES PUEBLOS BIBLICOS

Hemos establecido el carácter de los tres pueblos bíblicos que en forma visible se están forjando en el mundo de hoy. Tres fuerzas agitan entonces de modo irreductible y primordial lo profundo de la humanidad de hoy: el cristianismo con su preocupación inmemorial de conquistar el mundo para la realidad espiritual de Jesucristo; el paganismo para mantener el mundo para sí mismo, para la propia sangre o la propia raza; el judaísmo que le quiere conquistar para la entronización satánica

del Anticristo. Estas tres fuerzas son irreconciliables. ¿Qué puede haber de común entre el Cristo y el Anticristo? ¿Qué de común entre Cristo o el Anticristo y la satisfacción propia del paganismo?

Sin embargo, si se examinan las tres fuerzas, se llega a la conclusión de que completa y enteramente irreductibles no son más que dos, es a saber Cristo y Anticristo, el Catolicismo y el Judaísmo. El Paganismo es una fuerza autónoma, con sentido propio, pero que después de todo, ha de trabajar para Cristo o para el Anticristo. La lucha final de la humanidad se entablará entre estas únicas fuerzas, así como el mundo comenzó con la lucha primera de Dios y del diablo, también la historia humana se cerrará con estos terribles actores.

Entonces el ciclo humano podrá cerrarse porque el fin alcanzó el comienzo. De Dios salió el mundo por la creación, a él debe volver por el juicio final y la vida perdurable. Cuando el diablo se presentó en el paraíso para perder al hombre no estaban sino ellos dos: Dios y la serpiente que quería arrebatarle la primera pareja humana. Y el último día de la humanidad, el diablo, en el Anticristo, hará el supremo y último esfuerzo para arrebatarle a Dios el último resto del género humano. Todas las otras fuerzas intermedias, incluso el paganismo, habrán desaparecido para no quedar en el escenario más que Cristo y el Anticristo disputándose la posesión del hombre.

Ahora bien; no estamos todavía en esta lucha suprema de la humanidad. Esto que resulta clarísimo por la consideración del estado del mundo, en el que se debaten todavía grandes y sólidas fuerzas que no pueden tan fácilmente reducirse ni a Cristo ni al Anticristo, se hace más claro aún a la luz de la teología católica, que enumera cuáles son los hechos transcendentales por los que es necesario pasar para que lleguemos a esta Suprema y definitiva lucha por la conquista de los pueblos. El Anticristo no vendrá hasta que acaezca la apostasía de los pueblos de que se habla en distintos pasajes del Nuevo Testamento (San Pablo, II. Tes. XX, II, 2). Pero por otra parte esta apostasía de los pueblos tam-

poco es posible hasta que no acaezca la plenitud de los gentiles, *plenitudo gentium*, la entrada de las naciones en el seno de la Iglesia: *se convertirá al Señor toda la extensión de la tierra; se postrarán ante su acatamiento las familias todas de las gentes.* (Ps. XXI, 28). Y *dominará de un mar a otro y desde el río hasta el extremo del orbe de la tierra... le adorarán todos los reyes de la tierra, todas las naciones le rendirán homenaje.* (Ps. LXXI, 8, 11).

Veamos íntegro el pasaje del Apóstol, en el que preanuncia la entrada de la *plenitud de las gentes*. "*No quiero que desconozcáis, hermanos, este misterio* (*a fin de que no tengáis sentimientos presuntuosos de vosotros mismos*) *y es que una parte de Israel ha caído en la obcecación, hasta tanto que la plenitud de las naciones haya entrado; entonces salvarse ha todo Israel.*" (Rom. XI, 25).

Santo Tomás, comentando este pasaje (in Rom. XI, 25) dice: "Hasta que entre en la fe *la plenitud de las naciones*, esto es, no sólo algunos particulamente de los pueblos gentiles, como entonces se convertían, sino cuando en su totalidad o en su mayor parte fuese fundada la Iglesia entre todos los pueblos gentiles, *del Señor es la tierra y cuanto ella contiene*".

Como es fácil verificar no estamos todavía en esta plenitud de las naciones.

Pero si esta lucha actual de los pueblos bíblicos, no puede ser la final, tampoco puede andar muy lejos de la final. El pueblo bíblico del Anticristo ya se ha instalado en el mundo. Como demostré anteriormente por el paralelismo entre el diablo, el Anticristo, los judíos y el comunismo, éste no puede ser sino el pueblo del Anticristo.

El Anticristo ya ha comenzado a formarse su pueblo con la estructura definitiva que ha de tener en la lucha final. Ya hay sobre la tierra un pueblo satánico que reniega de Dios porque es Dios y que adora el mal porque es el mal. Ya está entonces el pueblo del Anticristo, que podrá sin duda ser vencido en una primera batalla pero que surgirá luego más poderoso para la

tremenda batalla final, en la que Cristo, y sólo Cristo le deshará con el soplo de su boca.

Las palabras del Pontífice Pío X, en la encíclica E SUPREMI, vendrían a confirmar esta opinión de que el Anticristo no está lejos: "Quien considera estas cosas —dice— debe sentir temor de que esta perversidad de las almas no sea el comienzo de los males que han de acontecer en los últimos tiempos; y que *el hijo de la perdición*, de que habla el Apóstol, no esté ya sobre la tierra... Con tan grande audacia, con tanto furor, se combate por todas partes a la religión y se impugnan los documentos de la Revelación y se intenta destruir y borrar los lazos que unen al hombre con su Creador... Por otra parte la nota que es característica del Anticristo, según el mismo Apóstol, es, a saber, de que el hombre, con gran temeridad, ocupe el lugar de Dios, *levantándose por encima de todo lo que se dice Dios*, de tal suerte la realiza que, aún cuando no pueda destruir completamente en sí el conocimiento de Dios, con todo, rechazando su divina majestad, se ha constituído en objeto de adoración en este mundo visible, del que ha hecho como su templo. *Está sentado en el templo de Dios, exhibiéndose como Dios.*

Y en la encíclica MISERENTÍSSIMUS REDEMPTOR (8.5.28) dice aún más claramente Pío XI, después de describir los estragos comunistas. "Espectáculo de tal suerte desconsolador, que se podría ver en él la aurora de los *comienzos de dolores*" (initia dolorum) que debe traer "el hombre del pecado levantándose contra todo lo que es llamado Dios u honrado con un culto".

No se puede verdaderamente impedir el pensamiento de que parecen muy próximos los tiempos predichos por Nuestro Señor: "*Y como aumentará la iniquidad, se enfriará la caridad de muchos*".

LA SINARQUIA - EL GOBIERNO MUNDIAL - LOS JUDIOS [1]

Hacia alrededor del año treinta, la configuración del mundo con respecto a estos tres pueblos fundamentales,

[1] Este capítulo fue escrito en 1973; el resto del libro en 1937. (N. del E.).

era la siguiente: los pueblos paganos se habían concentrado en torno de la Alemania de Hitler, el pueblo judío, que dominaba el área civilizada de la tierra, se había concentrado en los Estados Unidos y los pueblos cristianos habían desaparecido como poder político de la escena mundial. La guerra europea del 14-18, al derrotar a la Alemania del Kaiser, había radiado también del mapa de Europa a los Ausburgos, últimos restos del Imperio romano-germánico. El Austria de Dolfuss y el Portugal de Oliveira Salazar apenas pueden considerarse un intento de embrión de un nuevo Estado cristiano. Mejores esperanzas prometía la Cruzada anticomunista de la España del 36, donde *requetés* y falangistas, oponiéndose con la bravura de leones al avance judeocomunista, detuvieron por entonces este peligro en la Europa occidental. Pero allí, el pueblo judío aprendió tan sólo una lección: la raza hispánica es imbatible de frente, pero sólo de frente. Puede ser traicionada si se acierta en proporcionarle un tratamiento debidamente dosificado de "cristianismo y mundo moderno", con el que, bajo la apariencia de apostolado, se le inoculen los virus de la anti-religión y de la anti-patria. Tal iba a ser la misión en la España franquista del "Opus Dei". La heroica España del 36 ha sido totalmente emputecida y envilecida y, hoy en la década del 70, ha quedado totalmente ganada para el mundo judío. Al menos por ahora y, al parecer, en cierto modo de manera definitiva, los pueblos cristianos, como poder de fuerza política, han sido erradicados de la tierra. Todo ello coincide con el eclipse de la Cristiandad. Decía antes, al hablar del Anticristo, que la manifestación de este personaje misterioso está detenida mientras haya en la tierra un poder que se le oponga; y que este poder es el Imperio Romano, que de temporal se había trocado en espiritual. Ahora bien, si la Cristiandad ha desaparecido de la tierra, y todo parece así indicarlo, quiere ello decir, que entramos en el reinado del Anticristo y en su preparación próxima, en la cual no tendrán actuación relevante sino los pueblos paganos y el pueblo judío. Tal la significación del momento histórico de la década del 30 y del 40 del presente siglo.

En estas dos décadas, se cumplen hechos de significación universal. El cristianismo queda eliminado como poder político. Y se cumple la gran batalla entre las potencias paganas y el pueblo judío. Como resultado de la misma las potencias paganas son completamente derrotadas y el triunfo judío se establece victorioso sobre el haz de la tierra. Los judíos aprovechan este triunfo para instalarse en Tierra Santa, de la que habían sido desalojados por los ejércitos romanos de Tito y Vespasiano, en el año 70 de nuestra era, y allí forjan el "Estado Judío", de acuerdo a lo proyectado por Teodoro Herzl en el Congreso de Basilea y en consonancia con viejos sueños milenarios. El Sionismo o el Estado judío debe ser vinculados con LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SIÓN, en que los judíos, en el mismo Congreso de Basilea, elaboran los programas de dominación mundial, que ha de coincidir con el reinado del Anticristo.

Mientras los judíos levantan el Estado Judío de Israel con Jerusalén como ciudad madre, no descuidan los programas de la diáspora y, tan no los descuidan, que les prestan especial atención. Es muy posible, y casi seguro, que por encima del Sionismo que se concentra en Israel, y de la diáspora, cuyo centro lo mismo puede ser Nueva York que Londres o Basilea, se halle un poder más alto, que dirija las maniobras encontradas de una y otra fuerza judía. Porque también es cierto, que entre los intereses del Sionismo y los de la diáspora existe una tensión o rivalidad, que los lleva a enfrentamientos relativos. Relativos digo, porque si por encima de cada uno de ellos hay un poder judío más alto que dirige y complementa la acción de cada bando, es posible dirigir todas las acciones de cada una de las fracciones hacia una armonía que asegure en definitiva la dominación judía sobre todos los pueblos, teniendo a la Tierra Santa como capital del Universo. Es decir, que se obtenga una conjugación de las aspiraciones del Sionismo con las de los judíos de la diáspora. Los judíos infiltrados en todos los pueblos y dueños de la cultura, de la economía y de la política de

todas las naciones han de trabajar en hacer más férrea su dominación por una parte y, por otra, en aprovecharse de las riquezas que estos pueblos producen, para el acrecentamiento del Estado de Israel. Por ello, los judíos, al entregar su esfuerzo al Estado de Israel, no han abandonado sus lazos e intereses con los pueblos de la diáspora, sino que los han acrecentado. Esto nos lleva a decir una palabra sobre la "Sinarquía", que es el movimiento de proyección universal, manejado por los judíos, que ejerce una especie de liderazgo sobre los negocios económicos y políticos de los pueblos.

Sinarquía de la palabra griega "sym", con, y, "arqué", principio, iniciación, significa cogobierno o gobierno equilibrado porque en él se realiza un cierto equilibrio de los poderes y tendencias del mundo. Es el programa para el gobierno mundial ideado por el famoso ocultista Saint Ives d'Alveydre a fin del siglo pasado, y descubierto por la policía francesa en los archivos de las altas logias en casa de renombrados masones como p. ej., de Gaston Martin, autor de una HISTOIRE DE LA FRANC-MAÇONNERIE FRANCAISE. Este programa consta de 13 proposiciones y 598 artículos y ha sido publicado por LECTURES FRANÇAISES en un número especial de febrero de 1962 con el título, LES TECHNOCRATES ET LA SYNARCHIE. El gobierno inaugurado por el General de Gaulle se ha ajustado a dicho programa, que, por otra parte, es el mismo que el de la Banca Rotschild. La conducción del programa sinárquico es llevado a efectos por los "Bilderbergers", llamados así por una reunión secreta realizada en esa ciudad de Holanda en 1954 y presidida por su Alteza, el príncipe Bernardo de Holanda. Entre los Bilderbergers figuran personajes de representatividad mundial de la talla de Henry Kissinger, el asesor de Nixon para la política exterior. Y como él, otros cien personajes de la más alta influencia. El programa de la Sinarquía envuelve todos los problemas de la humanidad, tanto del plano biológico como económico, político, cultural y religioso. En una de las últimas reuniones que tuvo lugar en Woodstock, Vermont, E.E.U.U., los días 22 al 25 de abril de 1971,

estuvieron presentes, entre otros, representantes de los gobiernos de Holanda, Canadá, Alemania Federal y Suecia; personajes influyentes de los gobiernos de Bélgica, Noruega, Suiza, Inglaterra y Estados Unidos; hombres de prensa y radio de Dinamarca, Francia e Italia; y finalmente, el Sionismo, la alta banca y la industria internacional acudieron en verdadero pleno y como un solo hombre. El CRUZADO ESPAÑOL de Barcelona fue la única publicación que dio cuenta de la reunión en sus números 356-9 y 369-1. En el número 356-9, en el que el CRUZADO ESPAÑOL daba cuenta de la reunión, dice que ha tomado la noticia del NEWSLETTER WASHINGTON OBSERVER, y que "el informante del "W.O." declara que todos los invitados —incluyendo particularmente a Kissinger y a Trudeau— mostraron una gran deferencia hacia dos judíos que asistieron anónimamente. Los nombres de estos dos judíos no se hallan incluidos en la lista secreta de invitados que acabamos de dar y "W.O." no conoce su identidad." Y el mismo número del CRUZADO ESPAÑOL añade la siguiente observación: "Se estima que el grupo Bilderberger está situado sólo a dos estadios de distancia de la cima del Gobierno secreto que rige el mundo. Por encima de los Bilderbergers hay sólo dos niveles de la Internacional Sionista."

Nos hemos detenido en este asunto de los Bilderbergers porque ello no hace sino confirmar las tesis de Pierre Virion sobre LA SINARQUÍA - EL GOBIERNO MUNDIAL - LOS JUDÍOS, que expone en su libro, EL GOBIERNO MUNDIAL Y LA CONTRA-IGLESIA.

RESURGIMIENTO DE LOS PUEBLOS PAGANOS

El triunfo resonante de los aliados contra las potencias del Eje en la década del 40 pareció señalar definitivamente la muerte del paganismo y la victoria del pueblo judío. La dominación de los judíos sobre los pueblos no parece haber alcanzado un dominio total. Aunque es grande, no ha logrado acallar todas las resistencias. Estas no se muestran abiertamente, en gran parte por

temor, dado el gran poder de los judíos para tomar represalias contra sus eventuales enemigos. Pero, lo que es evidente es que hay "algo" que denota que los judíos no tienen todava el dominio total de la situación. El asunto, que se plantea en todos los países, es también sensible en los Estados Unidos. La noble nación americana que, como todos los pueblos, tiene ansias de bienestar y de grandeza, percibe de modo instintivo todavía, que existe dentro y fuera de ella una fuerza deletérea que le carcome su substancia. Su vitalidad está amenazada. De aquí que, hace ya una década, ha aparecido en los Estados Unidos con proyección mundial una fuerza que se opone a los planes siniestros del mundo judeo-masónico. Es difícil clasificar a dicha fuerza, al menos hasta este momento, ya que no se presenta en toda su pureza sino confundida con elementos de la misma sinarquía. Esta fuerza la constituye fundamentalmente la vitalidad misma de la noble nación americana que se resiste a ser destruida. Esta vitalidad se siente amenazada por el poder sinárquico que ha levantado una cantidad de organismos internacionales a los que quiere someter y doblegar la fiereza de la vida americana. Los Estados Unidos no sólo se resisten sino que a los planes sinárquicos oponen otros planes de dominación mundial. Esta acción, es lo que se llama, en una denominación confusa todavía, derecha americana o el Oeste americano o el Pentágono. Con ello quiere describirse un proceso en curso, por el cual se está erigiendo una fuerza nacionalista americana, que no quiere dejarse avasallar por los planes de dominación mundial de la Sinarquía. El resultado de este proceso aparece claro en dos hechos fundamentales: la batalla dólar-oro que hasta ahora ha sido ganada ampliamente por los Estados Unidos; y la alianza de los Estados Unidos con China que va a determinar una nueva alineación de naciones en el plano mundial, diferente del estructurado al final de la segunda guerra en pleno triunfo del pueblo judío, y en detrimento de los planes sinárquicos alentados por la judería. En rigor, estos dos hechos nuevos que se han producido en el plano mundial, surgen como efectos

de un hecho más fundamental, que se está produciendo en la economía de Occidente, es a saber, el resultado de la tensión entre la tecnología, por una parte, que tiende por su propia naturaleza a la expansión, y entre el capitalismo financiero representado particularmente por la Banca Rothschild, que llevada por el afán del lucro inmediato, tiende a la contracción económica. Este hecho fundamental ha hecho crisis, por cuanto la aceleración que ha alcanzado la ciencia y técnica aplicada a la industria y que se conoce por civilización tecnológica, no ha sido ni ha podido ser acompañada del mismo ritmo de aceleración financiera; sino que, al contrario, ha sido frenada y retardada. En esta tensión, entre la tecnología y el capitalismo financiero, los judíos, enceguecidos por la avaricia que implica el lucro inmediato y fácil en los negocios, han tomado partido por el capitalismo financiero, y llevan, en consecuencia, la peor parte en la contienda, en la que se encontrarán cada vez más descolocados. Esto indica que la lucha, que se ha entablado entre la derecha americana y el mundo judío, es una lucha automática, que rebasa el plano de las ideologías y de las expresiones de comunicación.

El nacional-socialismo que se está levantando en los Estados Unidos, al no presentarse en toda su pureza, está mezclado con elementos judíos y sinárquicos. Parte del judaísmo internacional, es a saber, el Sionismo o nacionalismo judío de Israel, se ha enancado en esta derecha americana y trata de sacar de ella la mayor ventaja posible para sus planes en Israel y en el mundo. Además, un sector muy conspicuo de la sinarquía americana, cuyo representante es la familia Rockefeller, se ha enancado también en este nacionalismo americano. Esto determina que sea un nacionalismo en proceso de maduración, que a medida que vaya creciendo, se va a ir purificando de los elementos espúreos y va a lograr una alta temperatura de consolidación. Este camino no va a ser fácil. Los Estados Unidos han sido muy trabajados históricamente por el liberalismo, de manera que le va a resultar muy dificultoso adoptar la forma antiliberal de vida. Sin embargo, el realismo político y vi-

tal, que es uno de los atributos de la noble nación americana, la va a ir colocando cada vez más en esta posición, la única que asegura sus auténticos intereses. Al contrario, tomará posiciones cada vez más radicales. Porque, al no tener los Estados Unidos una correcta idea y experiencia de una política verdaderamente cristiana, ya que ha nacido a la vida pública de espaldas a la Cristiandad, se le va a hacer muy difícil no caer en el escollo pagano. Para evitar el judaísmo va a caer en el paganismo. Da aquí que el nacional-socialismo que se está gestando en los Estados Unidos, lleva el signo de un verdadero nazismo pagano. Todo esto nos presagia para los días que se avecinan acontecimientos y luchas de temperatura desigual que van a ser presa del planeta. Porque no hay que imaginar que este paganismo sólo va a imperar en los Estados Unidos. Será un acontecimiento universal.

RESTAURACION DE LA CRISTIANDAD

Aunque los judíos han alcanzado un alto grado en la dominación mundial, sin embargo, en la etapa histórica que se aproxima, van a ser sometidos por el predominio pagano. Los pueblos cristianos van a experimentar una etapa de purificación. De qué índole sea ésta y cómo haya de verificarse, es imposible barruntarlo. Lo que se puede prever, fundados en la analogía del proceso histórico, es que la alternativa que juega en la historia cristiana, va a continuar jugando en los días que se aproximan. Esta alternativa está bien asentada en la Revelación. O Sinagoga o Iglesia. No hay conciliación entre uno y otro término hasta que los judíos se conviertan. Sólo en Cristo no hay judíos y paganos, como dice el Apóstol. En Cristo "no hay distinción entre judío y gentil" (Rom., 10, 12). Pero fuera de Cristo, sí hay distinción. Y una distinción radical, impuesta por los mismos judíos. En efecto, cuando el caso del ciego de nacimiento (San Juan, 9, 1-41) sus padres no se atrevían a atribuir el milagro de la curación a

Cristo, porque como dice el Evangelio "temían a los judíos pues ya estos habían convenido en que, si alguno le confesaba Mesías, fuese expulsado de la Sinagoga" (Vers. 22). De tal suerte se había cerrado a Cristo la Sinagoga que el Apóstol Juan la llama "Sinagoga de Satanás" (Apoc., 2, 9). Ahora bien, en los primeros siglos cristianos, coincide la ascención de la Iglesia con el descenso de los judíos. En los tres primeros siglos los judíos tienen éxito ante los romanos y logran convencerlos de la peligrosidad de los cristianos para los legítimos intereses del Imperio y así desatan las diez persecuciones de Roma contra la Iglesia naciente. Pero con Constantino, el poder judío declina y, en cambio, se fortifica la Iglesia. Y todo el período de ascención en la consciencia de los pueblos de Europa, que va conquistando la Iglesia con los grandes Padres y Doctores y luego con los Reyes, marcha paralelo con el declinar de la judería que se ve obligada a refugiarse en los *ghettos*. En el Renacimiento comienza un proceso de signo contrario. Se inicia el declinar de la Iglesia, que en cuatro o cinco siglos conoce un descender progresivo, hasta llegar a la autodemolición actual; y, por el contrario, un remontar de los judíos, que con la introducción de la Cábala allá en el Renacimiento, penetran primero privadamente en la Sociedad cristiana, y luego aún oficialmente con la Revolución francesa hasta lograr el actual dominio, que *casi* alcanza el grado de lo absoluto.

Por esto, la ascención del paganismo en la vida de los pueblos, que va a poner coto a la soberbia judía, va a ayudar a la Iglesia. La Iglesia va a experimentar de otra manera y en ritmo más rápido la experiencia que conoció en el mundo romano en los primeros siglos de su historia y va a ser purificada; y luego poco a poco pero eficazmente convertirá a estos nuevos bárbaros y los incorporará al nuevo esplendor cristiano que se prepara.

No es fácil presagiar cuál podrá ser el camino que seguirán los pueblos apóstatas de Europa para retornar el seno de la Iglesia. Si el poderío germánico, que su-

frirá un delirio de necia exaltación, será simplemente subsumido en la cristiandad por las fuerzas católicas de su propio seno, o si un príncipe cristiano libertador, de Francia, de España o de Italia, que Dios puede suscitar cuando le plazca, doblará la cerviz del temible y frágil coloso.

Quizás las naciones vayan retornando a la Iglesia en orden inverso al de su apostasía... O sea que la primera que se apartó sea la última en retornar y la última sea la primera. En este orden España sería la primera en retornar; luego Francia, Inglaterra, Alemania y por fin Rusia...

No hay duda que en esa hora a España y a Francia le ha de caber una misión excepcional. A España la que está realizando ahora: ser el inconmovible baluarte contra el comunismo y contra el paganismo así como otrora lo fue contra la arrogancia de la media luna. Y a Francia, purificada de sus grandes delitos, llevar el estandarte del orden cristiano al oriente y al occidente. Quizás entonces pueda cumplirse lo que el Venerable Bartolomé Holzhauser, escribió en el siglo XVII y que se conserva impreso en su vida latina, en 1734, de la que existe un ejemplar en la biblioteca de la Minerva, en Roma. (Ver VOCES PROFÉTICAS de J. M. Curicque, 1875)...

... "En medio de esto, la paz no se habrá aún restablecido definitivamente, pues de todos lados conspirarán los pueblos en favor de la república, y así se verán todavía terribles calamidades por todas partes: la Iglesia y sus ministros serán hechos tributarios, los príncipes serán derribados, los monarcas condenados a muerte y sus vasallos entregados a la anarquía. El Omnipotente entonces intervendrá con un golpe admirable que nadie en el mundo pudiera imaginarse. Y aquel poderoso monarca que debe venir de la parte de Dios, reducirá a la nada la república, subyugará a todos sus enemigos y reinará de Oriente a Occidente. Lleno de celo por la verdadera Iglesia de Cristo unirá sus esfuerzos a los del futuro Pontífice por la conversión de los infieles y herejes. Bajo semejante Pontífice que Dios

predestina al mundo, será menester que el reino de Francia y las otras monarquías se pongan por fin de acuerdo, después de las sangrientas guerras que las habrán desolado, y que bajo la dirección de aquel gran Papa se presten a la conversión de los infieles y así todas las naciones vendrán a adorar al Señor su Dios. Al tiempo de este triunfo de la fe católica y ortodoxa florecerán gran número de santos y de doctores; los pueblos amarán la justicia y la equidad, y la paz reinará en la tierra por espacio de largos años, hasta la venida del hijo de perdición..." "En aquel tiempo todos los pueblos y todas las naciones afluirán a un aprisco y entrarán en él por sólo la puerta de la fe. Así se cumplirá la profecía: *Y será hecho un solo aprisco y un solo pastor* (S. Juan X, 16) y esta otra también: Y será predicado este Evangelio del reino por todo el mundo, en testimonios a todas las gentes; y entonces vendrá el fin (Mt. XX, 14)".

Quizá no sea tan peregrino lo que escribe un monje del siglo X, recogiendo tradiciones comunes de la época (Adsonis abbatis monasterii Dervensis, LIBER DE ANTECHRISTI, Patrol. Latina CI, pág. 1925: "Dice después el Apóstol que el Anticristo no ha de venir al mundo, si no viniere primero la apostasía, la discessio, esto es si todos los reinos del mundo no se apartaren del Imperio Romano, al cual estaban sometidos. Este tiempo todavía no llegó porque aunque veamos el reino de los romanos destruido en su mayor parte, con todo mientras duren los reyes de los Francos, que deben tener el Imperio Romano, la dignidad del Imperio Romano no habrá perecido completamente, porque se mantendrá en sus reyes. Enseñan en efecto nuestros doctores que uno de los reyes de los Francos tendrá bajo su poder integramente el Imperio Romano, que existirá en los últimos tiempos; y será el mayor de todos los reyes y el último, el cual después de haber gobernado finalmente su reino, vendrá por último a Jerusalén y depondrá en el monte de los Olivos su cetro y corona. Este será el fin y consumación del imperio de los romanos y de los cristianos y entonces se revelará *el hombre de pecado*. Este rey devasta-

rá grandes islas y ciudades, destruirá todos los templos de los ídolos, convocará a todos los paganos al bautismo y en todos los templos erigirá la cruz de Cristo. Y entonces los judíos se convertirán al Señor. *En aquellos días se salvará Juda, e Israel habitará confiadamente.* (Jer. XXXIII, 16)."

En esta hipótesis, la monarquía de los Franceses, la legítima de los Capetos, no estaría sino interrumpida, y volvería a la historia a renovar las grandezas de fe y equidad de los tiempos de San Luis.

RESPUESTA A DOS POSIBLES OBJECIONES CONTRA ESTA HIPOTESIS

Dos objeciones grandes se pueden formular contra esta hipótesis.He aquí la primera: si esto fuere así la próxima restauración no sería sino una vuelta a lo pasado, lo cual además de contrariar el principio de la irreversibilidad de la historia, no explicaría la razón de ser de cuatro siglos de vida moderna.

Admitiendo el principio de la irreversibilidad de la historia hay que contestar que no sería ésta una restauración de todo lo pasado sino del *espíritu eterno*, que fue respetado en los siglos grandes de la Edad Media; y de instituciones *humanas*, como la monarquía, que aunque podrían ser efímeras conservan en la economía presente del hombre muchos y primeros valores espirituales de civilización como *concretados* en ella. No se restaurarían entonces este espíritu y estas instituciones como cosas arcaicas sino en virtud de aquellos principios eternos que no son del pasado ni del presente sino que valen para todos los tiempos.

Cada pueblo es *un* pueblo en el tiempo y en el espacio. Quebrar en él una sucesión dinástica, aunque en abstracto pueda parecer indiferente, es como quebrar algo de su vida.

No es necesario advertir que lo antiguo, que sería restaurado no por lo que tiene de antiguo sino de eterno, esto es valedero para todo tiempo, alcanzaría su existencia en condiciones nuevas de vida, de acuerdo a todos los progresos legítimos alcanzados con el trabajo de las generaciones. Que toda adquisición positiva, operada en los tiempos del retroceso moderno alcanzará mayor esplendor cuando se le integre en los principios saludables del orden humano.

¿Cuál sería la razón de ser de cuatro siglos de vida moderna? Muy sencillo. ¿Cuál debió ser la tarea de los pueblos europeos que recibieron los beneficios de la fe? ¿Por qué en los designios inescrutables de Dios, fueron estos pueblos favorecidos primero con la fe cristiana? Sin duda para que fuesen los portadores de esta palabra por toda la tierra. Europa debía dar al mundo gratuitamente lo que recibió gratuitamente. ¿Qué hizo en cambio? Se desvió de los caminos del Señor y se entregó en cuerpo y alma a descubrir las fuerzas que escondió el Señor en lo profundo de la tierra. Y sea cualquiera la especie de relación que pueda existir entre ambas series de fenómenos el hecho es que, a medida que se fue apartando de la fe, fue progresando en el descubrimiento y en la utilización de los inmensos secretos que encerró el Señor en lo recóndito de los seres.

Ahora bien; todo esto lo ordenó providencialmente Dios. Porque lo que los pueblos cristianos de Europa no han cumplido a las buenas *meritoriamente*, habrán de cumplirlo de otra manera y sin mérito; pero habrán de cumplirlo. Y así los pueblos al impulsar el progreso técnico y llevarlo por toda la tierra acortando las distancias no han hecho sino preparar los instrumentos para que en un día próximo, cuando el Señor así lo ordene, purificados los pueblos por saludables castigos, amansados y dóciles para escuchar la voz del Señor, pueda ésta dejarse oír, en un instante por todos los ámbitos del globo. Los terribles instrumentos mortíferos que ellos mismos en su orgullo insensato han inventado servirán para purificarlos y llamarlos a la contrición del corazón que no han querido lograr de otra manera y los otros poderosos inventos que han cambiado las condiciones de todos los elementos, sea el aire, el fuego, la tierra o el agua servirán para evangelizar los pueblos en pocos

años. Lo que de otra suerte se habría logrado en siglos hoy se podrá lograr en contados años. Y así todas las cosas —el cielo y la tierra— han de cantar la grandeza de Dios, que sabe valerse de todos los caminos de los hombres para edificar su camino. ¿Quién podrá imaginar lo que puede ser, en un mañana próximo, la prodigiosa maquinaria de la técnica moderna en manos de príncipes cristianos que no tengan otra preocupación que la difusión del Evangelio?

La segunda objeción que se puede formular contra esta hipótesis, hela aquí: Vemos hoy una lamentable apostasía de las masas. Los pobres, los humildes que son la porción predilecta del Salvador vanse apartando progresivamente de la fe y vanse sumando a las filas marxistas de los sin Dios. ¿Cómo se solucionará este "gran escándalo, denunciado por Pío XI, y recordado aun en la DIVINI REDEMPTORIS? Todo cuanto se haga en este sentido, como todo lo que se viene haciendo desde Ketteler, aunque no produzca frutos visibles de una estructura económica cristiana, no es trabajo perdido. Esta semilla que se siembra dará fruto, y abundante, a su hora. Pero quizás sea otro *el camino concreto,* por el cual Dios ha de llevar a los obreros lamentablemente *proletarizados* de vuelta al aprisco que han abandonado. Una triple y casi simultánea acción ha de realizar esta tarea, la misma que ha de recristianizar a los demás hombres de cualquier condición social porque todos están igualmente descristianizados. *El fuego purificador* de castigos tremendos que se harán sentir en todas partes, como los que ahora se ciernen sobre España. Desgraciadamente el hombre está tan apartado de Dios, se ha hecho tan insensible a su voz, que sólo a sacudones puede ser despertado del letargo en que se halla sumido. No se diga que estos prenuncios terroríficos pueden ser excitaciones calenturientas del cerebro. No se olvide que en su CARITATE CRISTI de 1932 el Santo Padre conjuraba al mundo a entregarse a la oración y a la penitencia si no quería verse sumido en una catástrofe de terror y anarquía. Y como el mundo no escuchó la voz augusta del Vicario de Cristo, estos castigos

han comenzado ya, y en qué forma tremenda y espantosa, en la noche negra de la España roja. Cuando los hombres hayan sido así preparados, podrá ser útilmente aprovechada *la efusión del amor de Dios,* que infundirá en los corazones de los hombres, de toda condición social, la palabra encendida de sacerdotes y de laicos santos, que el Señor suscitará en la tierra; varones de una santidad extraordinaria como no se ve hace siglos en la Iglesia, según lo ha anunciado el beato Grignon de Monfort, en su admirable TRATADO DE LA VERDADERA DEVOCIÓN A LA VIRGEN. Esta santidad de los sacerdotes y de los laicos colaboradores de la Jerarquía, santificará las almas y las instituciones y nos dará la nueva cristiandad. Y en qué abundancia no habrá de darlos el suelo de naciones que, como España, han sido regadas con la sangre de mártires y de héroes. Ellos forjarán la España nueva que emulará la epopeya cristiana de los tiempos idos, así como ahora ha emulado las más grandes gestas de los siglos legendarios. Esto es lo que no deben olvidar aquellos que creen que un Estado cristiano pueda surgir por la imposición tiránica de un príncipe poderoso. No puede dar la espada, lo que sólo es efecto de la gracia de Dios. Pero también será necesaria *la espada del príncipe cristiano* que reprima la perversidad de los impíos, que no sólo no quieren convertirse a su Dios, sino que buscan por medio de toda clase de seducciones y engaños pervertir a los pueblos. El liberalismo corruptor será totalmente excluído de los pueblos y éstos habrán de someter su vida pública a las santas leyes de Jesucristo y de su Iglesia.

El fuego purificador preparará entonces los caminos del Señor; el apostolado de santidad evangelizará profundamente los corazones; y la espada de los príncipes cristianos mantendrá la integridad del ambiente público cristiano. Y los hombres de cualquier condición y los pueblos de toda raza y nación conocerán al Señor, su Salvador.

Y así la nueva cristiandad no será del todo nueva, como han querido fingir los filósofos, sino que será la antigua renovada, *restaurada.* El sacerdocio y el poder de

los príncipes trabajarán juntos en esta *Restauración* de los derechos de Dios y de los pueblos. Los hombres, cualquiera sea la condición que les toque en la escala social, habrán aprendido a apreciar sobre todas las contingencias de lo humano la dignidad altísima de la persona humana, que no en vano ha sido rescatada misericordiosamente por la sangre de Cristo para que por ella y en El sepan todos amarse como hermanos.

La Carta del Santo Padre, dirigida al episcopado mejicano, el 28 de marzo de 1937 pareciera estar escrita con la dulce confianza de la pronta vuelta a esta prosperidad de la Iglesia en el mundo. Apenas se queja en ella el Romano Pontífice de la tiránica restricción a que se ve forzada la acción de la Iglesia en ese gran país; sino que ella se desenvuelve indicando las normas de apostolado de los sacerdotes y de la Acción Católica para renovarles a todos los hijos mejicanos *la exhortación a la unidad, a la caridad, a la paz, en el trabajo apostólico de la Acción Católica, llamado a devolver Cristo a Méjico y a restituirles la paz y aún la prosperidad temporal.*

LOS PUEBLOS MUSULMANES EN LA IGLESIA

Los musulmanes también entrarán en la Iglesia. Un poderoso movimiento agita hoy al mundo musulmán... Este pueblo intermedio entre judíos y paganos ha tenido como misión histórica ser el vehículo de comunicación entre Oriente y Occidente, entre el paganismo y el cristianismo. Pueblo belicoso, no sabemos qué suerte providencial puede caberle en estas luchas decisivas que se entablan entre los pueblos bíblicos. Pero es curioso advertir que mientras le agita por dentro un poderoso impulso de resurgimiento se le ve acercarse a Potencias cristianas como España. Quién sabe sino es éste el camino para introducirle definitivamente en el seno de la Iglesia.

EL TRIUNFO COMUNISTA Y EL TRIUNFO FINAL DE CRISTO

Después de esta feliz restauración cristiana de las naciones, que será *la plenitud de pueblos,* de que habla el Apóstol (Rom. XI, 25) y que será coronada con lo que el mismo Apóstol llama plenitud de Israel, los pueblos se irán apartando de Cristo y el comunismo volverá a mostrar terriblemente su cabeza. Los judíos, que se habrán ido convirtiendo en gran número, en muchas regiones de la tierra, por donde se hallarán diseminados, también se irán haciendo más satánicos en el núcleo judaico central que se irá estrechando. Y así los últimos residuos de Israel dominarán fuertemente a los pueblos y prepararán la entronización a su Mesías, que será entronizado probablemente en Jerusalén.

Y entonces se dejará ver aquel perverso, a quien el Señor Jesús matará con el soplo de su boca y destruirá con el esplendor de su presencia: A aquel inicuo que vendrá con el poder de satanás, con toda suerte de milagros, de señales y de prodigios falsos, y con todas las ilusiones que pueden conducir a la iniquidad... (II, Tes. II, 8-11).

Lo que venga entonces y después, sólo Dios lo sabe, como asimismo solo él sabe cuándo.

Pero luego después de la tribulación de aquellos días (que han de abreviarse por amor a los escogidos [San Mt. XXIV, 22]), el sol se oscurecerá, la luna no alumbrará, y las estrellas caerán del cielo y las virtudes de los cielos temblarán: entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre a cuya vista todos los hombres de la tierra prorrumpirán en llantos: y verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad. (Mt. XXIV, 29-30).

Y el Hijo del Hombre vendrá en la gloria del Padre con sus ángeles y dará a cada uno según sus propias obras. (Mt. XVI, 28). *La siega es el fin del mundo: los segadores son los ángeles. Y así como se recoge la cizaña y se quema en el fuego, así sucederá al fin del mundo: enviará el Hijo del hombre a sus ángeles, y quita-*

rán de su reino a todos los escandalosos, y a cuantos obran la maldad; y los arrojarán en el horno del fuego. Allí será el llanto y el crujir de dientes.

Al mismo tiempo los justos resplandecerán como el sol en el reino de su padre. (Mat. XIII, 37-43).

Estudio preliminar

Particularmente oportuna en las actuales circunstancias de la vida argentina, resulta ser la edición de un cierto número de conferencias del R. P. Julio Meinvielle sobre la teoría y la *praxis* comunistas. Para el círculo de sus amigos y de sus discípulos, son sobradamente conocidas la profundidad y la dedicación con que el Padre Julio encaró el estudio del marxismo-leninismo en todos sus aspectos y, en especial, el de la influencia que la revolución comunista ha tenido en el quehacer político y cultural argentino de los últimos cincuenta años. Pero las generaciones más jóvenes necesitan que quienes han participado y sido testigos de las peripecias de una prolongada militancia, les transmitan sus aspectos más significativos, de tal suerte que la presencia del maestro venerado se mantenga más allá de los lindes de la memoria individual.

La recuperación de la auténtica tradición es condición esencial para la eficacia de nuestros combates de hoy. Más aún cuando el marxismo intenta crear por todos los medios un clima generalizado de *desarraigo* mental y social. Ubicada en esta perspectiva, la obra de Julio Meinvielle constituye la principal contribución que el pensamiento católico ha hecho al país, en su lucha por mantener su integridad como Nación, ante la amenaza del comunismo bajo cualquiera de sus matices tácticos.

Lo fundamental de su prédica ha quedado condensado en dos libros: EL PODER DESTRUCTIVO DE LA DIALÉCTICA COMUNISTA (Cruz y Fierro editores, 2ª edición, Buenos Aires, 1973) y EL COMUNISMO EN LA REVOLUCIÓN ANTICRISTIANA (2ª edición en curso de publicación). El pri-

mero, de carácter más doctrinal, expone y critica la filosofía hegeliano-marxista, con particular referencia a su teoría económica. El segundo, de carácter predominantemente histórico-cultural, sitúa el fenómeno comunista como culminación de la Revolución que se iniciara con el nominalismo del siglo XIV y se prolongara, agravándose, a través del Renacimiento, de la Reforma Protestante y de la Revolución Francesa. En tal sentido, el comunismo es el *heredero* natural de cinco siglos de permanente ofensiva contra la *Cristiandad* o civilización cristiana. La crítica de todo ese proceso, realizada por Meinvielle con la objetividad, el rigor y la profundidad que le son característicos, configura una de las grandes claves para la recta interpretación del tiempo en que vivimos. Sin ella, la mente moderna tiende a disminuir la gravedad del fenómeno marxista y deja de percibir hasta qué punto son los propios errores, las propias ambiguedades, las propias abdicaciones, las que constituyen el mayor capital de la praxis subversiva del comunismo internacional.

LAS CUATRO FORMALIDADES

El punto central de la interpretación de Meinvielle está dado por su *doctrina de las cuatro formalidades,* llamada a ser una de sus contribuciones más perdurables. Ella consiste escuetamente en distinguir cuatro aspectos o formalidades en el ser humano (ser existente - animal - racional - divino), a los cuales corresponden analógicamente cuatro funciones sociales básicas (economía de producción - economía de dirección - política - sapiencial). La Cristiandad medieval, cumbre de plenitud cultural, expresó cabalmente las exigencias de este ordenamiento esencial de toda auténtica civilización, pues en ella se subordinaban jerárquicamente la labor productiva a la labor empresaria, ésta a la política y, finalmente, el poder público a la autoridad religiosa. Con el advenimiento de la *modernidad,* a partir de la crisis intelectual configurada por las corrientes nominalistas, se produce una fisura o quiebra de los valores culturales medievales, que recorre las etapas antes mencionadas. El poder espiritual se ve suplantado por el poder político, el cual, a su vez, asume contornos de valor absoluto, con el Renacimiento y la Reforma. A partir del siglo XVIII, el valor político de las monarquías absolutistas se ve reemplazado por la economía de producción, encarnada históricamente por la ascendente burguesía industrial imbuída del ideario liberal de Adam Smith y J. J. Rousseau. Por último, la economía de dirección cede el paso a las reivindicaciones del proletariado obrero, el cual condicionado por la ideología socialista y luego comunista, erige con la Revolución soviética la dominación del asalariado o economía de producción en paradigma de realización humana y social. Las últimas décadas de nuestro maltrecho siglo XX, asisten sorprendidas y confundidas al intento sistemático de la "dictadura del proletariado", signo elocuente de la degradación cultural de las naciones occidentales.

Aquel ordenamiento medieval que instuyó la primacía de los valores religiosos, se encuentra absolutamente invertido luego de cinco siglos de errores persistentes. Los valores supremos son sistemáticamente postergados en aras de los valores inferiores y más animales. Así se explica que nuestro tiempo conozca fenómenos tan aberrantes como el ateísmo colectivo, la "teología de la muerte de Dios", el nirvana de la drogadicción, la promiscuidad afrodisíaca, la obsesión del *status,* la mentalidad "consumista", el sinarquismo tecnocrático y tantas otras expresiones de la decadencia intelectual y moral del hombre.

La antropología helénico-cristiana permite comprender que el *homo faber* del marxismo no es en realidad sino un personaje *amputado* de todo aquello que constituye su dignidad esencial. Estamos, pues, ubicados en el extremo inferior de una civilización en trance de desaparición bajo el ariete de la empresa marxista-leninista.

El comunismo no es una filosofía como las demás, es decir, una teoría o esquema conceptual que explica la realidad del mundo y del hombre a partir de ciertos principios universales. Su doctrina es una mera *guía para la acción,* o sea, un esquema conceptual que permita justificar todos los virajes tácticos que la *praxis* revolucionaria está obligada a efectuar en su intento de ocupar el poder en los diferentes países. De ahí el error de tantos intelectuales, fácilmente seducidos por las elucubraciones teóricas de los filósofos marxistas.

El marxismo, por el contrario, se resume en la noción de *praxis* o acción revolucionaria, que poco tiene que ver con las gratuitas postulaciones del materialismo dialéctico. La profunda indigencia intelectual de la filosofía marxista, no afecta en absoluto la eficacia de la praxis. Antes bien, su esencial ambiguedad originada en negar la vigencia del *principio de contradicción,* le permite fabricar explicaciones aparentes de las decisiones prácticas más contradictorias. Así, por ejemplo, Maurice Thorez, secretario general del Partido Comunista Francés, se declaraba hasta 1939 pacifista y pro-hitleriano, pues Hitler había firmado anteriormente un acuerdo de paz ruso-germano. Pero cuando Alemania invadió Rusia, el mismo Thorez pasó a ser un ferviente militarista y los hermanos alemanes volvieron a convertirse en los "enemigos irreconciliables de la cultura francesa". Casos similares se han producido constantemente entre nosotros. Así por ejemplo, el PC argentino siempre apoyó políticamente la política de Inglaterra y USA en nuestras tierras, oponiéndose a todo hecho o candidato que representara una posición nacional, real o ficticia. Por eso en 1946 apoyó a la Unión Democrática, como en 1930 se opuso a Uriburu. Mientras en 1973 declamó publicitariamente su apoyo electoral a Perón, cuyo movimiento se halla seriamente afectado por la infiltración marxista.

La dialéctica comunista es una realidad práctica, una *metodología de la acción revolucionaria.* Consiste esencialmente en la *lucha de clases,* mediante la cual se *suscitan y desarrollan sistemáticamente todas las tensiones o conflictos sociales* que afectan a una sociedad determinada. Ningún ambiente social, ninguna institución, ninguna corriente de opinión es, de suyo, absolutamente impermeable a la acción disolvente de la dialéctica. Tarde o temprano, todas ellas padecen el virus de la praxis. La crisis actual de nuestro catolicismo es prueba elocuente de ello. Lo cual no implica, por cierto, que su penetración sea inevitable. Pero es menester oponerse a su acción con una lucidez, una energía y una firmeza muy grandes.

La praxis marxista obedece a las tres leyes dialécticas *(identidad de los contrarios; transformación de la cantidad en cualidad; negación de la negación)*, que carecen de toda fundamentación en el estricto plano teórico, pero no por eso dejan de orientar aficazmente la acción. Por la primera ley, todo conflicto social *debe surgir de la misma sociedad* y no ser provocado desde el exterior. Para ello se profundizan todas las tensiones existentes, de modo tal que la población (o la institución, según el caso) se divida en *dos bandos irreconciliables,* de manera que cada uno de los grupos intervinientes actúe *para destruir* al grupo contrario. La estrategia comunista digita cuáles son los conflictos a potenciar, como lo expresa Mao al describir cómo el militante comunista debe explotar la "contradicción principal" en el seno del pueblo. Así se utilizarán sucesivamente las tensiones obreros-patrones, padres-hijos, profesores-estudiantes, sacerdotes-Episcopado, imperialismo-liberación, etc. El aparato propagandístico se encarga luego de orquestar el manejo de los medios de comunicación social, para difundir los slogans y equívocos, que polarizarán a los diferentes sectores en los dos bandos antagónicos ya mencionados.

La segunda ley implica que el proceso de lucha de clases no avanza por saltos bruscos, sino que *se desenvuelve gradualmente y en forma continuada,* utilizando las *dosis asimilables* por los grupos en juego, según los casos.

De lo contrario, podrían surgir reacciones sanas que comprometerían el resultado de la praxis, produciendo efectos contrarios a los deseados. Claro está que el proceso de asimilación gradual del conflicto en la línea establecida por los estrategas, lleva tarde o temprano a un *punto de maduración* o de *saturación,* que provoca el estallido revolucionario propiamente dicho. Pero esto sólo se debe dar cuando las organizaciones comunistas estén en condiciones de *capitalizar* las consecuencias del estallido.

La tercera ley implica la idea de *un proceso en continuo progreso,* cuyo término es el sometimiento total de la Nación a la minoría de activistas. Pero ello supone el *atravesar momentos o instancias intermedias* aun cuando el objetivo final sea siempre el mismo. Las fases intermedias podrán variar según las características de la sociedad, pero básicamente se resumen en la *etapa socialista,* como anterior a la *etapa comunista.* En la primera tiene lugar la *dictadura del proletariado,* momento a partir del cual, las masas asalariadas encarnadas por los activistas asumen el control del país y, *una vez en el poder,* llevan a la sociedad a su comunización total. La técnica del *ablandamiento progresivo* de todos los grupos o sectores de resistencia a la penetración, va aflojando los resortes de la reacción social, de modo tal que llega un momento en que la organización comunista está en condiciones de *tomar el poder.* La comunización total siempre se opera *desde arriba,* desde el poder, nunca desde el llano. Castro en Cuba y Allende en Chile son ilustraciones de lo afirmado. De ahí que la praxis comunista no sea otra cosa en definitiva que *una metodología para la toma del poder político y para su conservación una vez ocupado.*

Tal es, en lo esencial, el trasfondo doctrinario que Julio Meinvielle desarrolla en su análisis pormenorizado de la acción de penetración del comunismo en nuestro país. Ubicado en la línea de especialistas de la envergadura de J. Madiran y M. Clément, Meinvielle ha centrado su interés en los aspectos prácticos del accionar marxista, por ser éstos los más descuidados, en general.

Uniendo su excelente formación filosófico-teológica a su espíritu inquieto por los problemas que afectan el destino nacional, el Padre Julio ha sabido detectar con excepcional clarividencia los virajes tácticos de los sectores comunistas, denunciando con sagacidad y coraje a los responsables de cada maniobra, a lo largo de treinta años de actividad como periodista y conferenciante. Por eso sus escritos trascienden las circunstancias concretas del momento en que fueron redactados y proyectan su vigencia hasta hoy, como aquel excepcional editorial de su revista PRESENCIA, titulado *"Hacia un nacionalismo marxista"*, del 23-12-49 en el cual denunció —a riesgo de cuántas incomprensiones y roces— la escisión táctica de Jorge Abelardo Ramos, R. Puiggrós, Isaac Libenson y P. González Alberdi, que insinuaban entonces lo que hoy ha adquirido los contornos de una tremenda realidad: el seductor equívoco de la llamada *"izquierda nacional"*, que tantos estragos está causando en nuestra juventud.

SELECCION Y CONTENIDO DE LOS ESCRITOS

Los escritos seleccionados para la presente edición son el texto integral de ocho conferencias dictadas por el P. Meinvielle, entre los años 1960 y 1972. Su unidad temática está dada por la descripción de la prolongada crisis argentina y de cómo el marxismo opera tratando de capitalizar para su objetivo todos los conflictos que jalonan nuestro largo desencuentro nacional a partir de la crisis de 1929.

Las primeras siete conferencias fueron redactadas y pronunciadas entre noviembre de 1960 y mayo de 1963. La última corresponde al año 1972 y es una de las dos últimas intervenciones publicadas del Padre, antes del accidente que ocasionara su muerte, el 2 de agosto de 1973. Con relación a la primera serie, cabe aclarar que no todas pudieron ser pronunciadas como conferencias, en razón de la coacción que el Aparato Frondicista-Marxista ejerció para impedirlas. Una de ellas, la

cuarta, fue impresa con la autoría de Federico Bracht, fiel amigo que brindó generosamente su nombre para que el Padre Julio no fuera perseguido. No debe olvidarse que Meinvielle fue objeto en aquellos años de constantes intimidaciones, persecuciones eclesiásticas y judiciales y hasta de un atentado con pistola, en su capellanía de la Casa de Ejercicios, calle Independencia 1192.

Personajes tenebrosos del régimen frondicista, como el canciller Carlos Alberto Florit y su Jefe de Gabinete, Oscar Camilión, presionaron a la Curia de Buenos Aires para lograr el cierre del quincenario PRESENCIA (que tan duras y certeras críticas hizo a la gestión de Frondizi), utilizando la importancia de sus funciones para consumar sus fines. Clara traición de quienes aprovecharon largos años la generosidad y el calor con que Meinvielle alentaba a los jóvenes con inquietudes, obteniendo el uno el pago de una beca a Alemania por varios meses y siendo el otro colaborador asiduo, bajo el seudónimo "Hamilton", de la misma revista PRESENCIA, que años después hiciera clausurar por la Jerarquía.

Otro triste personaje, Rogelio García Lupo (alias: Pajarito), hizo méritos ante la DAIA y los generales nasseristas, iniciando juicio por insanía al Padre Meinvielle. Como era lógico, el juicio no prosperó en absoluto. García Lupo, que inicialmente fue plumífero a sueldo de Ottokar Rosarios, para el cual redactaba novelones anticomunistas, pasó luego a escalar posiciones en el periodismo marxista, escribiendo ensayos históricos pseudorrevisionistas, al estilo de Duhalde y Ortega Peña. También se especializó en denigrar, tanto dentro como fuera del país (en MARCHA, de Montevideo, especialmente) a todas las personas y grupos que han trabajado por construir una Argentina fiel al orden natural y cristiano. En los últimos meses ha tenido el triste mérito de paralizar la actividad editorial de EUDEBA, poniéndola al servicio del marxismo más desembozado.

Baste lo dicho para mostrar hasta qué punto el Padre Julio fue perseguido por denunciar a tiempo y premonitoriamente a los responsables de la actual desintegración nacional. Su lucidez intelectual le permitió detectar a tiempo cuáles eran las fuerzas que se disputaban los resortes del poder, así como en el plano internacional tuvo el singular mérito de juzgar los riesgos que entrañaba el humanismo maritainiano para la integridad de una auténtica política cristiana.

Los textos de las conferencias han sido seleccionados entre el conjunto de sus escritos en base a un criterio uniforme: reunir aquellos escritos que, si bien analizan la circunstancia del momento, no pierden de vista el trasfondo de la doctrina política y, asimismo, aquéllos que describen y juzgan la acción dialéctica del comunismo aportando, al mismo tiempo, los elementos indispensables para una salida nacional y cristiana.

El primero de los textos lleva por título LA DIALÉCTICA DE LA ACCIÓN, O COMO SE PROPAGA EL COMUNISMO EN NUESTRO PAÍS. Es el más doctrinario de toda la serie y lleva por fecha el 21-XI-60, habiendo sido pronunciada en Córdoba, en el Instituto Juan Bautista Bustos. Meinvielle explica cómo se forma la élite intelectual del marxismo a partir de la Reforma Universitaria del año 1918 y, posteriormente, cómo este "cerebro" busca el "cuerpo" o masa que se deje guiar por él. Después de explicar cuál es la esencia de la dialéctica o *praxis*, denuncia el Aparato Frondicista-Frigerista que la instrumenta en nuestro país, mediante la tensión oligarquía capitalista-pueblo asalariado. Señala acertadamente que los conflictos utilizados son económicos y políticos, y no religiosos ni militares. Eso se dará más tarde. Termina indicando las vías de solución: 1) recuperación del nivel de vida del sector asalariado, perdido a partir de 1955; 2) recuperación de la Universidad, foco de subversión.

La segunda conferencia lleva por título LA DIALÉCTICA COMUNISTA Y EL 18 DE MARZO. Hubo de ser pronunciada el 14-4-62, pero fue prohibida por el entonces ministro del Interior, Rodolfo Martínez (h.). Su temática continúa la antes señalada, explicando la aplicación de las leyes dialécticas por parte de Arturo Frondizi, cuyos antecedentes comunistas subraya. Expone por primera vez

el detalle de la reunión de Frondizi con la célula comunista que orquestó desde 1956 hasta ahora la línea estratégica a seguir desde el gobierno. La reunión tuvo lugar el 23-3-56, en la calle Corrientes 1253. Frondizi resumió su enfoque diciendo que era menester *sembrar el caos, la miseria y la corrupción para provocar el enfrentamiento pueblo-ejército, anarquizar a éste último y recién luego asumir el poder con signo comunista.* Por su importancia crucial, este tema será reiterado en los textos siguientes. Meinvielle denuncia cómo Frondizi anula las elecciones de marzo para provocar el enfrentamiento ejército-pueblo peronista, preparando la etapa castro-comunista, y cómo Guido es el títere que ha de seguir fielmente los dictados del grupo Frondizi. Advierte los errores de identificar a peronistas y comunistas, según habría de darse luego, y explicita más el contenido de una auténtica Revolución Nacional, que ha de romper con la nefasta política del Fondo Monetario Internacional, organizando paralelamente un Consejo económico-social con una legítima representación de los sectores. Esta idea del Consejo será también reiterada en los temas siguientes.

La tercera conferencia lleva por título LA GUERRA REVOLUCIONARIA Y LA REVOLUCIÓN NACIONAL EN LA ARGENTINA y fue pronunciada en la ciudad de Concordia, el 27-7-62. Meinvielle desarrolla en detalle los fines de la guerra revolucionaria, basada en las experiencias de Mao y Ho-Chi-Minh, y sus cinco etapas fundamentales. Luego ubica el momento argentino en la segunda fase: división psico-política del país en dos bandos, oligarquía-proletariado. Indica cómo el frigerismo llevó al caos económico, a través de la política del F.M.I. y de la Cámara Argentina pro fomento del Intercambio (CAFI). Pero esa fase, ya madura, gestaba la transición a la tercera, consistente en lograr el apoyo de la opinión pública al sector popular (vietnamización psicológica) y el comienzo de la violencia. Denuncia el contrabando de armas de Alicia Eguren para la organización guerrillera, el giro a la izquierda de sindicalistas como Framini (hoy abrazado con los Montoneros Firmenich y Quieto)

y subraya la importancia de la organización guerrillera israelí en nuestro país, según lo señalara el diario LA RAZÓN, del 14-6-60, contando aquélla con 28 comandos, dotados de armas automáticas. También detecta sagazmente la importancia del grupo del General Rosas y de su asesor Rogelio García Lupo. Finalmente enuncia el programa básico de la Revolución Nacional, en diez puntos que conservan en 1974 plena actualidad.

El cuarto trabajo lleva por título LA DIALÉCTICA COMUNISTA Y EL PELIGRO DE DESTRUCCIÓN DE LAS FF.AA. y fue leída el 14-9-62, en la sede del Sindicato Universitario de Derecho, de Buenos Aires. Meinvielle la inicia comentando un importante informe de Victorio Codovilla en la reunión del Comité Central del PC durante los días 21 y 22-7-62, relativo al "giro a la izquierda del peronismo". En dicho informe Codovilla propone la táctica divisionista a introducir en las fuerzas armadas, que ya presentaban fisuras. Denuncia como principal enemigo al sector gorila y propone apoyar al sector azul legalista y canta loas al grupo nasserista del Gral. Rosas. Meinvielle cita luego textos del diario DEMOCRACIA, dos cartas del Coronel Guevara y un artículo de Alfredo Bufano sobre el grupo lonardista. Respecto de las cartas, alerta sobre el peligro de no considerar al frondicismo marxista como principal enemigo público y, en cambio, asignarle ese papel al gorilismo, pues con ello se correría el riesgo de hacer parcialmente el juego al plan de Codovilla. Respecto del Coronel Guevara, Meinvielle tiene claras palabras de elogio: "con respecto a su persona hay que rendirle un homenaje de admiración como a cristiano, caballero y soldado..." Esos conceptos serán reiterados en su siguiente exposición. Como conclusión, el autor enfatiza el peligro de una falsa guerra civil, entre dos sectores anticomunista lo cual beneficiaría al enemigo de ambos, como consecuencia de la falsa opción.

El quinto texto aparece con la autoría de Federico Bracht y no fue pronunciado como conferencia pública. Lleva por título LA RECIENTE CRISIS MILITAR Y EL APARATO FRONDIZISTA-COMUNISTA y analiza en detalle la crisis militar entre azules y colorados. Enumera quienes

son los integrantes del enorme aparato político-financiero del frondizismo, entre cuyos miembros conspicuos detecta ya a Gelbard, que hoy continúa el juego dialéctico en lo económico, como entonces. Muestra claramente cómo Frondizi logra introducir una cuña en las fuerzas armadas, capitalizando el triunfo de los "azules" para la izquierda nacional. Termina indicando la grave *impasse* de una salida pseudodemocrática y cómo la izquierda corrompe a militares y clérigos, a más de empresarios, sindicalistas y políticos.

La sexta conferencia, pronunciada en la librería Huemul de Buenos Aires, el 7-12-62 lleva por título LA ECONOMÍA ARGENTINA EN LA GUERRA REVOLUCIONARIA y tiene singulares méritos. Luego de retomar el juego del aparato frondizista dentro del esquema de la guerra subversiva, analiza el desarrollo de la segunda fase mediante la sumisión financiera al Plan Prebisch y al F.M.I., y sus nefastas consecuencias. Sobre la base de los estudios de la CEPAL y de la *Alianza para el Progreso*, subraya que la necesidad nacional de inversión extranjera no ha de superar el 4 %, pues el país cuenta con ahorro suficiente para implementar un adecuado plan de inversiones, según prioridades bien estudiadas, que luego expone ampliamente. Retoma la necesidad del *Consejo Económico-Social*, embrión de nuevas formas de participación y representación y finaliza exponiendo el acuerdo básico entre los puntos que propone con el texto de la encíclica MATER ET MAGISTRA y con la *Carta de Punta del Este*.

El séptimo trabajo es el texto de la conferencia pronunciada el 18-4-63, en la ciudad de Gualeguay, intitulada EL COMUNICADO 200, FACTOR AUTOMÁTICO DE AVANCE DEL MENCHEVIQUISMO AL BOLCHEVIQUISMO. Comienza el autor reubicando la estrategia subversiva de los últimos meses y la utilización por el comunismo de un sector militar anticomunista. Subraya la *impasse* del comunicado 150, al pretender una salida "democrática" que impida, a su vez, el retorno del peronismo al poder. Establece en paralelo dos versiones de revolución nacional, la filoliberal y la auténtica, anticipando que

aquélla servirá a los intereses marxistas, como se desprende del comunicado 200. Denuncia el "lavado de cerebros" efectuado sobre importantes oficiales por psicólogos como Bernstein y J. Bleger (caso Lanusse, aun cuando no dé su nombre). Analiza cómo se logró eliminar a los revolucionarios auténticos primero, y luego, a la revolución filoliberal, con la proclama del general Menéndez, con lo cual se va gestando la opción menchevique-bolchevique. Denuncia la maniobra del Frente Popular, de clara raíz marxista, maniobra a la cual se suman algunos católicos, y la operación "frentista" de José Gelbard con el Pacto Social CGE-CGT, para presionar al sindicalismo sano y al propio Perón para que acepten la idea del Frente. Es éste uno de los mayores aciertos de Meinvielle, pues desde 1973 somos testigos de idéntica maniobra por parte del grupo encabezado por Gelbard, esta vez consumada exitosamente. Termina mostrando el callejón sin salida de una "democracia sin democracia" y la gravedad del apoyo militar a la maniobbra menchevique frentista, que desembocaría en la etapa abiertamente comunista.

La última conferencia seleccionada corresponde al momento actual de la vida nacional y fue pronunciada en Córdoba, el 16-6-72. Su título es LA SITUACIÓN ARGENTINA DENTRO DE LA REVOLUCIÓN MUNDIAL. En ella retoma su teoría de *las cuatro formalidades*, la posición de la Iglesia frente al judaísmo y de cómo el Israel carnalizado y secularista emprendió su ofensiva secular contar el Cristianismo, a partir del Renacimiento. Resume la evolución histórica nacional, ubicando al peronismo como fenómeno afectivo de corte populista, en reacción frente a los excesos del liberalismo. Señala con objetividad y sin ánimo peyorativo, la ambigüedad intrínseca del populismo, el cual puede ser orientado tanto hacia el bien como hacia el mal. Expone luego la situación de la población judía en nuestro país y los planes de Katzstein, Pinsker y T. Herzl para la Argentina, formulados a principios del siglo. Describe al aparato frondizista como brazo dialéctico al servicio del sionismo y el desarrollo de la izquierda nacional, sobre

la base de la ambigüedad de posturas "nacionalistas" cerradas a los valores trascendentes del catolicismo. Termina exponiendo en síntesis la necesidad de la Revolución Nacional que ponga término a la desintegración argentina, sobre la base de hombres lúcidos y con rectitud moral y decisión. Un apéndice interesante narra el diálogo sostenido en el Vaticano entre Herzl y San Pío X sobre el *status* a acordar a Jerusalén.

Baste lo dicho para orientar a los lectores respecto de los méritos de un intelectual eminente como Julio Meinvielle, el cual ha sabido vincular permanentemente los grandes principios de la filosofía perenne con la circunstancia política y social, en constante transformación. Su lección no estriba esencialmente en el acierto sobre los elementos variables del acontecer político argentino o internacional, aun cuando lo señalado anteriormente pone de manifiesto su lucidez y penetración excepcionales. Más allá de lo cronológico, el testimonio de Meinvielle es el de un espíritu sacerdotal y patriota, en permanente búsqueda de soluciones reales para los tremendos males que aquejan a nuestro país y al mundo moderno en su totalidad. Modelo del intelectual católico, también lo es del intelectual comprometido, pues toda su vida ha sido una permanente militancia n aras de la restauración incesante de la Cristiandad o civilización cristiana.

Grave error cometerían aquéllos que, simpatizantes o enemigos, pretendieran interpretar sus críticas al marxismo o sus alusiones a la cuestión sionista, con ánimo sectario y naturalista. Meinvielle fue ante todo un sacerdote de Cristo y un teólogo eminente. En consecuencia, han de enfocarse sus reflexiones del momento en la estricta perspectiva de más de veinte libros que jalonan su amplia trayectoria intelectual. Obras como EL JUDÍO EN EL MISTERIO DE LA HISTORIA, LA IGLESIA Y EL MUNDO MODERNO y DE LA CÁBALA AL PROGRESISMO, son trabajos de enjundia en los cuales se percibe nítidamente la perspectiva esencialmente teológica y sobrenatural de su autor. Cabe, pues, a los más jóvenes, la responsabilidad de no desvirtuar su mensaje ni parcializarlo.

Sólo en el retorno pleno al ideal cristiano de la vida, según la jerarquía de valores expresados en su doctrina de las cuatro formalidades de la cultura, podrán el mundo moderno y el Israel espiritual, alcanzar la Paz. No la "paz" secularista y sinárquica, que difunden la ONU, UNESCO, etc., sino la auténtica y única Paz, que anuncia el apóstol San Pablo a quienes aceptan morir en Cristo, para resucitar con El.

CARLOS ALBERTO SACHERI

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1974.

La dialéctica de la acción o cómo se propaga el comunismo en nuestro país

Es claro para todo el que tiene sensibilidad social que el comunismo está avanzando rápidamente en el país. Ese avance no puede ser explicado suficientemente si no tenemos en cuenta todas sus causas remotas y próximas. Como causas remotas habría que mencionar el estado de desarme en que se encuentra nuestro pueblo *por la prédica laicista* que en nuestra educación, cultura y vida viene haciéndose desde hace 80 años. El comunismo no sólo penetra por la fuerza de la punta de lanza que le hace penetrar sino también, y sobre todo, por la falta de resistencia que deja de oponerse a esta penetración. Y a este respecto nuestro pueblo, falto de convicciones sobre todo religiosas firmes, está desarmado frente a una acción disolvente, perfectamente organizada.

Ya como causa que está operando más cerca de nosotros en la propagación del comunismo, habría que señalar la presencia en nuestra vida pública de la generación que ahora está entre los 35 y los 55 años y que ha sido adoctrinada en los principios de la reforma universitaria en nuestras universidades de Buenos Aires, La Plata, el Litoral y Córdoba desde hace 40 años. Estas generaciones imbuídas de mentalidad comunista, cuando no eran células comunistas, están actuando desde entonces en los ambientes en que les corresponde actuar, y que para muchos de ellos se han ampliado considerablemente. El caso típico es el de Frigerio, que desde entonces forma una célula con Narciso Machinandiarena, E. Aragón y Carlos Hojvat, homeópata y socio de Grin-

haus, el médico de Frondizi; la cual célula está operando activamente, *en el primer plano del poder y de la política nacional.*

Entrando ya en la actividad comunista actual, es fácil percibir cuales son sus planes de penetración. El comunismo en el país ya tiene su cerebro que lo constituyen las Universidades, en especial las de Bahía Blanca, el Chaco, La Plata, Buenos Aires y Córdoba. Estas Universidades son tierra ocupada por el Comunismo que allí prepara en todas las profesiones los planteles de nuevos egresados, que luego han de llevar sus ideas a colegios, instituciones, ambientes sociales. Por allí, toda la juventud de la clase media que se educa en Universidades, Colegios secundarios, Institutos, se está impregnando de una mentalidad filo-comunista. La Universidad dispone de poderosos recursos que le proporciona el Estado para su acción comunista, fuera de los recursos empleados en el funcionamiento de la misma Universidad. Estos recursos se emplean sobre todo a través de becas para financiar la acción de agentes comunistas. Fuera de lo que recibe del Estado, también reciben dinero de Instituciones privadas anti-comunistas. Así el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que dirige el comunista Gino Germani, ha comenzado a recibir 260.000 dólares (60.000 el primer año y 50.000 los cuatro años siguientes) de la Fundación Ford. Hay que tener en cuenta que este Gino Germani está gestionando además que se implante la sociología como materia obligatoria en los Colegios Secundarios donde irían como profesores sus alumnos y sus textos. Es un foco de propagación directa del comunismo. Otro foco es la Editorial de la Universidad de Buenos Aires que está conectada con el Fondo Cultural de México.

Lo importante es señalar que las Universidades oficiales Argentinas son *el cerebro* del comunismo en el país, papel que como se sabe corresponde siempre a las clases intelectuales. Pero el comunismo no avanza en ningún país con cerebro sólo. Hace falta un cuerpo. Y el cuerpo sólo se lo puede dar la masa asalariada. De

aquí, el trabajo que se está operando, a paso rápido, para crear este cuerpo que se acople a la cabeza ya fabricada.

A pesar de todos los avances en técnica de penetración y propagación realizados por el comunismo en estos últimos cincuenta años, primero con las experiencias de Lenin y luego con la de Mao Tsé Tung, hay que reconocer que sin embargo sigue en pie el esquema fijado por Marx. El comunismo avanza y se implanta por causas objetivas y subjetivas. Para que una sociedad dada evolucione hacia el comunismo es necesario que se produzcan condiciones de oposición de unas clases contra otras, de los burgueses contra los proletarios. Esa oposición debe ser sobre todo económica y se funda en una irritante distribución de la riqueza, de suerte que mientras una minoría detenta los instrumentos de producción, la masa de la población vese obligada a someterse al trabajo asalariado en favor de una minoría a cambio de una paga miserable e insegura que ésta le proporciona. *Esa situación suministra las condiciones objetivas en que se desarrolla el comunismo.* Pero éstas no bastan. Hace falta que la clase explotada tome conciencia de estas condiciones que configuran su explotación. Pero, a su vez, esta clase no puede tomar conciencia, por sí y directamente, de su situación objetiva. Marx no da ninguna razón de por qué no puede tomar conciencia, se limita a la comprobación del hecho. Y con ello, en LA CONTRIBUCIÓN A LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL, recuerda la necesidad de que los intelectuales se pongan a la vanguardia del proletariado para hacerle tomar conciencia de su situación objetiva de explotación. Así la explotación de objetiva se hace al mismo tiempo subjetiva, lo cual permite poner en práctica la dialéctica o la praxis comunista, que es siempre un movimiento *crítico-práctico*, es, a saber, una toma de conciencia por parte de la clase proletariada de su situación de explotación y, por consiguiente, un proceso revolucionario para apoderarse del poder, y con él desalojar a la burguesía e implantar la sociedad comunista.

De esta suerte la dialéctica revolucionaria por la que se implanta el comunismo exige necesariamente, en cuanto *crítica*, la colaboración de *intelectuales*, —un cerebro—, y en cuanto *práctica*, la acción de *la masa de la población*, —un cuerpo—.

Sin embargo, sería un error pensar que el comunismo penetra en ningún país como comunismo, porque la mayoría de la población, aun de la asalariada, lo reclama y lo implanta. El comunismo necesita introducirse bajo una máscara, engañando. El comunismo es siempre obra de una minoría mentirosa, criminal, que logra imponerlo con el engaño y el crimen a toda una nación. Por ello, es también un grave error decir que un país no puede ser comunista porque es muy rico y no quiere serlo. Ningún país quiere ser comunista; se implanta siempre contra la voluntad del país, como efecto de un plan puramente criminal y artificial.

El comunismo en nuestro país tiene su cerebro. Le hace falta un cuerpo. ¿Cómo se prepara este cuerpo? He aquí lo que debemos examinar.

Es un error pensar que el comunismo se propaga principalmente por la persuación, por la prédica de sus ideas. El comunismo es una pobre doctrina. Pío XI, en la DIVINI REDEMPTORIS, se pregunta: ¿Pero cómo un tal sistema, el del comunismo, anticuado hace ya mucho tiempo en el terreno científico, desmentido por la realidad de los hechos, como decimos, semejante sistema ha podido difundirse tan rápidamente en todas las partes del mundo? Y responde Pío XI: "La explicación reside en el hecho de que son muy pocos los que conocen a fondo lo que se proponen y a lo que realmente tienden los comunistas". *Quid velint et quo reapae tendant.*

El comunismo no se difunde por la enseñanza de su doctrina, de hombre a hombre. El comunismo se difunde haciéndolo practicar, poniéndolo en práctica. Y la práctica del comunismo es la dialéctica, pero no la dialéctica como artificio de razonamiento sino la dialéctica de la acción.

¿QUE ES LA DIALECTICA DE LA ACCION?

La dialéctica que usan los comunistas viene de Marx, el cual, a su vez, la toma de Hegel. La dialéctica trata en todas las cosas de buscar las contradicciones, las oposiciones, la lucha. De crear dos polos, de los cuales el uno se vuelva necesariamente contra el otro, en forma recíproca. Pero Hegel aplicaba la dialéctica a las ideas. Los comunistas la aplican a la sociedad. Hacen jugar la dialéctica en una sociedad ya dividida, con divisiones de religión, de política, de raza, de intereses económicos y sociales.

La dialéctica consiste precisamente en eso, en buscar en todo la lucha, la contradicción, lo que divide. La dialéctica considera que en toda realidad social se encuentra una contradicción interna, clave de su evolución ulterior.

La sociedad llamada capitalista oculta una contradicción interna entre capitalistas y proletarios. Esta sociedad ha de evolucionar en la medida en que la contradicción entre las dos clases, haciéndose cada vez más violenta y aguda, llegue a un punto de ruptura.

Siempre existen posibilidades de contradicciones internas, realmente preexistentes, o artificialmente provocadas que en uno u otro caso serán considerablemente amplificadas y exacerbadas por la agitación y propaganda: entre explotadores y explotados, burgueses y proletarios, imperialistas y anti-imperialistas, blancos y negros, laicos y libres, reaccionarios y revolucionarios.

Que estas contradicciones sean reales o ficticias, al comunismo no le interesa hacerlas desaparecer. Al contrario. El comunismo quiere arrastrarnos a la práctica de la dialéctica, quiere hacernos entrar en su mecanismo, para que conscientes o no, la practiquemos. La realidad concreta de esta práctica de la dialéctica consiste en explotar la existencia de dos campos políticos a propósito de cada contradicción, o en crearlos si no existen. Uno de los campos es bautizado como "campo de la cla-

se obrera" el cual debe luchar contra el otro hasta su total eliminación.

La línea de limitación entre los campos puede ser más o menos arbitraria hasta que el partido comunista esté en condiciones de imponer a las conciencias, por el volumen de su influencia y de la publicidad, que adopten la línea de demarcación que ha trazado y no otra. Esta línea de demarcación nunca ha de ser presentada como entre comunistas y no comunistas, porque es precisamente la única línea que impide de hecho organizar la colaboración.

La línea de demarcación, inventada o explotada, ha de serlo entre burguesía y proletariado, imperialistas y anti-imperialistas, oligarquía y pueblo, etc., pero jamás entre comunismo y anti-comunismo. Precisamente esa demarcación que excluye la oposición comunismo-anti-comunismo, permite al comunismo atraer hacia sí, poco a poco, a vastos sectores anti-comunistas, y atraerlos haciéndoles practicar el juego dialéctico que ellos imponen a la opinión pública.

Hay que hacer hincapié en esto. El comunismo busca atraer hacia sí a los no comunistas. Para ello tiene que ofrecerles disyuntivas (que no sean precisamente comunismo-anti-comunismo), y en las que tomarían partido, colocándose del lado en que se coloca el comunismo. Así p. ej. la disyuntiva imperialismo-anti-imperialismo. De suyo, no hace falta ser comunista para ser anti-imperialista. Pues bien, el comunismo de tal modo hará jugar esta disyuntiva, *imperialismo-anti-imperialismo,* que, por un lado dividirá la población de un país, en imperialista y antimperialista, y luego va a tratar de reservarse el manejo del antimperialismo, con lo que, por lo mismo, manejará como a suyas todas las fuerzas antimperialistas, incluso a las que no quieren ser comunistas.

Produciendo el juego dialéctico entre dos campos de lucha, los de un campo se autopersuaden que los del otro campo son un enemigo que hay que destruir totalmente. Para que la dialéctica funcione, basta que haya adversarios de la ideología comunista que adopten como

objetivo concreto, provisorio, limitado, el objetivo que el comunismo propone para este momento, es a saber, la eliminación política del enemigo designado.

Entre los dos campos, la propaganda y la influencia comunista excita y desarrolla la tensión, de suerte que se acelera al proceso de la evolución de la sociedad dada conforme a las teorías de Marx, pero no se contenta con acelerar.

El comunismo organiza. Es decir, no elige cualquier contradicción interna en cualquier contrariedad social. No se ocupa de todas las contradicciones al mismo tiempo. No se ocupa tampoco de dar prioridad a las que se presentan como objetivamente más actuales. Sino que escoge. Escoge según *un plan de estrategia mundial.*

A su vez, el carácter mundial y organizado de esa estrategia está *disimulado por la táctica;* ésta, la única que alcanza al público, la única que le solicita, nunca habla de participar en una evolución universal comunista; dice simplemente que en algunas partes hay algunas injusticias y que ésa y no otra hay que combatir en este momento.

No importa que uno no sea comunista. Ya se hará si entra en ese juego dialéctico que tácitamente le propone el comunismo. "Ciencia ciertamente criminal de la propaganda" le llama Pío XI a esta política concreta de la dialéctica de la acción. Por ella penetra el comumismo en todos los campos, incluso en el de los que no quieren el comunismo.

EL GRAN JUEGO DIALECTICO EN LA ARGENTINA

En la Argentina el comunismo necesita un cuerpo. Este cuerpo no se le puede dar si no se opera en gran escala sobre la masa más numerosa de la población y sobre la Nación misma. Para ello hay que operar con grandes fuerzas de poder, fuerzas internacionales y también fuerzas nacionales.

La célula comunista que en este momento está operando en el plano público del poder político es la de

Frigerio-Machinandiarena-E. Aragón-Hojvat, vinculada directamente con Frondizi por una parte, y con Perina, Babini, Vítolo, Smuckler, Mazar Barnet, etc. Esta célula no representa las exigencias máximas del programa comunista. *Practica un comunismo dosificado a las posibilidades de penetración en el país en este momento.* El comunismo nunca quema etapas.

Este punto es también de la mayor importancia. El comunismo calibra al milímetro las posibilidades de su punto de penetración y arraigo en una sociedad dada. Por ello necesita operar a veces con agentes que no sean reconocidos como comunistas o que si lo han sido, aparezcan como conversos o expulsados del partido.

Esta célula, a su vez recibe órdenes y está instrumentada por el comunismo que opera desde un centro mundial, según la enseñanza de Pío XI en DIVINI REDEMPTORIS, en el que se conecta con el super capitalismo financiero judío. El agente de ese super financiero capitalismo judío entre nosotros es el Banco Karl Loeb and Co. que controla directamente las inversiones petroleras de nuestro país e indirectamente las otras radicaciones de capital.

Detrás de este super capitalismo financiero internacional judío está también el Departamento de Estado de los Estados Unidos, cuya burocracia ha sido denunciada repetidas veces como minada por los comunistas. De aquí que las embajadas americanas, al menos en América Latina, no ofrezcan garantía, sino por el contrario, contra la penetración comunista.

¿Cuál es en concreto la dialéctica de la acción que ha puesto en juego esta célula comunista, a quien le corresponde el turno para este momento de nuestra vida política?

Pues, apurar y agudizar la oposición entre *Capital internacional* y *Oligarquía criolla* por un extremo y en uno de los polos, y por el otro y en el otro polo *Nación-pueblo.* Para ello, se ha recurrido al plan del Fondo Monetario Internacional (organismo mundial fundado y dirigido por judíos comunistas, Ver: THE FEDERAL RESERVE CONSPIRACY, de Eustace Mullins, Common Sense,

New Jersey, y THE FEDERAL RESERVE CORPORATION, de B. Wiekliffe Vennard, Meador, Boston, 1957) el cual ha preparado para el país un plan que, al tiempo que pasa al capital internacional nuestras fuentes de riqueza, somete a empobrecimiento a la Nación y al hambre a nuestra masa asalariada. Con este plan se ha conseguido quitar de entrada 70.000 millones de pesos del sector asalariado y pasarlos al sector privilegiado, sobre todo al exportador. Así se agudiza la situación social, pues a una minoría cada vez más reducida de adinerados en uno de los polos corresponde una masa de empobrecidos en el otro.

Por otra parte el plan de entrega de nuestras fuentes de riqueza al capitalismo internacional implica el sometimiento de la Nación al capital extranjero y el empobrecimiento de nuestra economía nacional. El capitalismo internacional opera en nuestro país a modo de sanguijuela que chupa la sangre de nuestra riqueza y de nuestro trabajo.

La oligarquía ciolla, por incomprensión o por egoísmo ha sido utilizada para este plan de entrega y de hambre, sin medir las consecuencias finales, pues a la postre será también ella víctima de los actuales victimarios.

¿Qué pasa con esta primera acción de favorecer económicamente a un sector privilegiado y extranjero? Que en el otro extremo —el polo nación-masa asalariada— se produce el empobrecimiento y estrechez. Esto determina que este polo se vuelva contra el otro y lo acuse de imperialista y explotador.

Con ello el juego dialéctico de lucha y oposición comienza a funcionar.

Por un lado capital extranjero, y en especial anglo-yanqui, con la oligarquía criolla; por el otro, la masa de la población y de la Nación. Imperialismo-oligarquía contra antimperialistas y obreros.

El juego dialéctico se va a agudizar. El polo de la población oprimida, agitada por agitadores profesionales, va a comenzar a rebelarse y a colocarse en estado de tensión y agitación. Huelgas y terrorismo. Entonces el

otro polo va a lanzar su denuncia de comunismo contra el polo de rebelión. Y aplicará por la fuerza militar y policial un plan de represión: Plan Conintes; el cual tendrá como resultado exacerbar el polo de los oprimidos. Así el juego dialéctico trabaja como un tirabuzón o como un taladro agudizando la división del país, y con ello el avance del comunismo.

Mientras tanto, se tomarán una serie de medidas colaterales y parciales que han de hacer odiosas ante el pueblo a las dos instituciones que son la garantía contra el comunismo: Ejército e Iglesia. Al Ejército se le hará odioso utilizándolo como instrumento de represión puramente policial. Redada y detención de elementos sindicales, torturas, guerra revolucionaria contra la población y contra los obreros. A la Iglesia se la tendrá adicta con una serie de concesiones que por otra parte le corresponden por derecho. Enseñanza libre, favores, dávidas, ayudas, subvenciones y toda complacencia en una esfera superficial de la vida nacional. Con esta política se lograrán dos efectos importantes. Por un lado, tenerla adicta a un gobierno que por otro conducto desarrollará comunismo; por el otro, hacerla odiosa al pueblo quien la mirará no como su defensora en sus sufrimientos, sino como aliada del poderoso opresor.

EL EXITO DE ESTA CELULA COMUNISTA

Hay que reconocer que la célula comunista que está operando en el primer plano de la vida pública de poder en el país, ha logrado por el momento un éxito completo.

Primeramente, ha conseguido imponer un plan de entrega y de hambre que se viene cumpliendo inexorablemente. Desde aquellos contratos petroleros celebrados hace dos años con el Banco Karl Loeb and Co., el proceso de entrega de nuestras riquezas, petróleo, electricidad, petroquímica, ha avanzado mucho. El sometimiento del pueblo al plan del Fondo Monetario Internacional se ha ido haciéndose cada vez más estrecho. Con ello,

la célula ha conseguido afianzar firmemente uno de los brazos de la dialéctica, el brazo del imperialismo y del capitalismo. Al mismo tiempo le ha sacado provecho a la instalación de este brazo.

Sabido es que su instalación ha redituado sumas fabulosas, en carácter de comisión, a los que han contribuido a instalarlos, lo que, a su vez, les proporciona recursos para operar sobre el otro brazo de la dialéctica.

También ha tenido éxito completo esta célula comunista en el funcionamiento del otro brazo de la dialéctica, el brazo antimperialista y anticapitalista.

En efecto, desde hace dos años aquí ha crecido enormemente en los sectores más numerosos de la población el sentimiento antimperialista y anticapitalista y, con ello, ha crecido de modo pavoroso el comunismo bajo formas más o menos francas.

Pero además esta célula ha conseguido sacar provecho directo de este otro brazo de la dialéctica. Primero, con el famoso pacto, ha conseguido los votos que le llevaron al poder que hasta ahora sigue detentando. Segundo, con los grandes recursos de que dispone o si no recurriendo a la fuerza del poder que está a su servicio, soborna a dirigentes sindicales de las organizaciones gremiales. Es curiosa la labor que realizan en este aspecto. Cuando el soborno no logra efecto, para atraerse a un dirigente sindical, le hacen meter preso, y luego, ya entre rejas, le envían emisarios que le persuadan de la conveniencia de trabajar para su causa. De esta manera se está corrompiendo e instrumentando por el comunismo todo el campo de la organización gremial.

También esta célula ha tenido éxito completo en la acción colateral que el comunismo ha venido cumpliendo estos últimos años. Ha logrado aumentar en el pueblo el desprestigio de las fuerzas armadas. Sin embargo, no hay que engañarse. A pesar de todos sus errores, nuestras fuerzas armadas todavía son la única garantía sólida contra la penetración comunista.

También ha tenido éxito esta célula en su tarea de comprometer a la Iglesia y de hacerla aparecer como aliada del imperialismo y enemiga del pueblo.

El hecho es que la Iglesia aquí entre nosotros, a pesar del despliegue que se empeña en efectuar en el campo religioso, aparece ante el pueblo y ante los humildes cada vez más comprometida con el brazo imperialista y capitalista.

Finalmente, la célula ha tenido un éxito ruidoso en su tarea de debilitar al nacionalismo auténtico, popular y católico y de favorecer al nuevo nacionalismo filocomunista que se está perfilando.

Ha debilitado al nacionalismo auténtico, lográndolo dividir. Y así, una fracción importante y con valores que se consideraban de gran jerarquía en el nacionalismo hasta hace contados años, están hoy al servicio incondicional de esta célula comunista. No hace falta dar nombres ni indicar el precio que se paga por tales servicios.

Ha favorecido igualmente la formación y crecimiento del nacionalismo filocomunista que se está perfilando. Con poderosos recursos, obtenidos en partes de los servicios prestados al capital extranjero, sobre todo petrólero, financia publicaciones, movimientos, acercamientos del nacionalismo y el comunismo que produce extragos en el campo gremial.

Aunque destaquemos la fuerza y el éxito que ha obtenido hasta ahora la célula comunista, conviene admitir que si, en un plazo breve, al comunismo le conviene para sus planes de avance en el país deshacerse de ella y dejar paso a otra célula más progresista, no titubeará un segundo en hacerlo. Aunque el comunismo no quema etapas, tampoco se aferra a etapas que considera superadas.

EL GRAN JUEGO DIALECTICO DETERMINA EL AVANCE DEL COMUNISMO

En nuestro país, no es difícil percibir el gran juego dialéctico en que el comunismo nos tiene envueltos y en que nos va aprisionando y atenazando y que, si con la ayuda de Dios, no atinamos a romper, acabará inevitablemente por llevarnos a una dictadura comunista, fin último de toda su estrategia.

El juego dialéctico que se cumple entre nosotros está subordinado al juego dialéctico de penetración comunista latinoamericano, cuya pieza maestra en estos momentos lo constituye Cuba, y subordinado al juego mundial que es la lucha contra Occidente.

En este juego dialéctico se hace intervenir, de modo más o menos activo, más o menos también consciente, a todas las fuerzas del país: a las que no quieren ser comunistas, a las que quieren serlo, y ello según la intensidad de su deseo, y a las que no saben qué quieren.

Es evidente que lo que se está buscando por ahora no es un pronunciamiento del país en favor del comunismo soviético. Esto no podrá conseguirlo por ahora. Pero lo que se está buscando es un pronunciamiento del país, un pronunciamiento público y de poder, contra el imperialismo capitalista. Para que esta operación resulte se están apurando dentro y fuera del país las causas que hacen sentir la dominación financiera internacional entre nosotros y la imposición de un plan de hambre y de persecución policial contra nuestra masa trabajadora que se resiste al comunismo. Se quiere deliberadamente que aumente la injusticia, la injusticia social, en el plano interno y también en el plano internacional. No es difícil disfrazar esa injusticia y los motivos que la justifiquen por razones de bien público. No es difícil conseguir tampoco la complicidad de las que debían ser nuestras clases dirigentes para cumplir un plan de opresión del país y de nuestra población mansa y resignada. Y nuestras clases pudientes, y en ella envuelvo a ganaderos, empresarios, funcionarios, militares, etc., en este momento del mundo en que el comunismo amenaza apoderarse de los resortes del gobierno mundial, se prestan a perpetrar la gran injusticia social en que vive el país; injusticia que salta a la vista pues mientras vemos a la masa de la población sometida a un plan de austeridad el sector privilegiado no sabe en qué gastar sus recursos. Mientras nuestro pueblo sufre el gran mundo se divierte.

Esto es por lo que respecta a nuestra clase dirigente, que en su mayoría no quiere al comunismo. No lo quiere pero son cómplice de la gran injusticia social que en estos momentos provoca el comunismo. Y ante esta injusticia pública y notoria, ¿qué hacen las fuerzas procomunistas del país? Pues están actuando activamente con células de agentes de provocación en organizaciones políticas, culturales, gremiales, en fábricas, clubes y barrios para activar el sentimiento antimperialista de la población. Y el mismo sentimiento nacional que hasta hace diez años era, en nuestro país, exclusivamente cristiano, está hoy poderosamente canalizado por el comunismo. Se cumple, en efecto, esta tarea de penetrar en el campo nacionalista. La empezó, de una manera sistemática y organizada, el comunismo allá en 1949. Rodolfo Puigrós, Jorge Abelardo Ramos, Astesano tuvieron a cargo esa misión. PRESENCIA lo denunció, en su momento, en un artículo clarividente, que se intitulaba HACIA UN NACIONALISMO MARXISTA. De entonces a aquí, la penetración se ha hecho profunda y organizada, y el comunismo ha logrado copar instituciones que se consideraban hasta hace algunos años baluartes contra el comunismo. El caso más típico es el del Instituto Juan Manuel de Rosas de Buenos Aires que hoy está al servicio de comunistas confesos.

Además, el comunismo ha conseguido la colaboración habitual en este *nacionalismo marxista,* de conspicuos nacionalistas. Las victorias del comunismo en este terreno son de notoria significación.

Se cumple en estos momentos una acción intensísima para que nuestras masas populares tomen posición junto a Cuba comunista. Por ahora no lo han logrado. Pero es evidente que la resistencia va cediendo y que si la injusticia persiste, el comunismo acabará, como decíamos antes, por encontrar en la masa de nuestro pueblo el cuerpo que ya tiene su cerebro en nuestras Universidades.

Sobre una injusticia se está cumpliendo el gran juego dialéctico que el comunismo explota en estos momentos y que puede llevarnos, o mejor nos está llevando, a una situación similar a la de Cuba. Nuestras clases responsables han de advertirlo a tiempo. Puede llegar un momento en que sea demasiado tarde.

Advertir que el comunismo avanza y advertir cómo avanza. Que avanza, es cosa que se hace notoria a quien tiene un poco de sensibilidad social. Pero advertir cómo avanza, es bastante más difícil, porque la mayoría cree que el comunismo avanza por la propaganda directa en favor de la idea comunista. Y esto no es cierto. Aun en el campo universitario donde el comunismo actúa más desembozadamente lo hace ocultando su acción y su fin bajo la máscara de fines científicos, profesionales, universitarios o humanos. En este momento avanza en el país a través de un gran juego dialéctico que opone, por un lado a lo que así en forma difusa se llama oligarquía y es el sector más acomodado que tiene a su favor la fuerza policial y militar, y también en apariencia el clero; y por el otro, la masa de la población que se siente oprimida y como explotada. La oligarquía a su vez estaría en complicidad con los grandes Trusts internacionales que quieren apoderarse de nuestras riquezas para sus fines de dominación mundial. Se plantearía así una antítesis en la que actuaría por un lado el imperialismo anglo-yanqui con nuestra oligarquía y por el otro lado nuestro indefenso país con el mundo obrero.

Aunque el comunismo no siempre crea los elementos de esta oposición, tiende a resaltar su tensión y hacerla jugar. Que se produzca un juego dialéctico en el cual uno de los extremos excite y agudice al otro extremo, para que éste a su vez, excitado y agudizado, superexcite y suparagudice el otro. Por ello el comunismo que nunca tiene interés en resolver ninguna injusticia social, tiene interés, por el contrario, en que la injusticia se agrande y se haga más aguda y que haya oposición y que ésta se haga mayor. Por eso el comunismo en estos momentos tiene interés en agudizar la divergencia entre pueblos ricos con sobra de capital que no saben donde invertirlo y pueblos pobres que quieren mantener su independencia nacional. Por eso, esta pieza del imperialismo, cualquiera sea la realidad y el valor que

se haya de asignar, está jugando tan decisivamente como factor de penetración comunista. Lo mismo dígase del otro factor, la distribución de riquezas, que en estos momentos, está jugando en nuestro país en perjuicio de la población asalariada.

Este juego dialéctico *imperialismo-oligarquía* contra *nación-pueblo* está jugando poderosamente en la penetración del comunismo en nuestro país, con mucha más eficacia y con mucho más peligro que la misma penetración ideológica que se está efectuando a su vez en el sector universitario y cultural del país.

Esta penetración del comunismo en nuestro país deben advertirla sobre todo el sacerdote y el militar. El comunismo no penetra por una acción de prédica que abiertamente se oponga a nuestra fe religiosa. El comunismo penetra por la dialéctica de la acción que toma arranque de injusticias reales o aparentes —peor si son reales— y que las hace jugar dialécticamente oponiendo una parte del país a la otra parte, y unos pueblos a otros pueblos, en una lucha sin cuartel que ha de acabar con la dominación de los unos sobre los otros.

Lo grave, terriblemente grave de este gran juego dialéctico en que el país está aprisionado, es que pareciera no tener solución.

La dialéctica actúa como una tenaza. Uno de sus brazos determina la acción del otro brazo. Hay un tal antagonismo entre un sector de la población, el más pudiente, y el otro sector menos favorecido, que cada uno parece creer que su bienestar se ha de realizar a costa del otro. Este juego dialéctico, posiblemente, no es de hoy entre nosotros. Pero hoy está alcanzando un grado muy agudo de oposición. No voy a entrar a examinar a quien cabe la responsabilidad de su agudización. Pero es claro que las clases dirigentes que tienen la conducción del país no pueden descargar su responsabilidad. Deben percatarse de este gran juego dialéctico que está horadando nuestro ser nacional. Si hay un juego dialéctico que opone una parte del país contra la otra parte, hay que hacer un esfuerzo serio, venciendo cualquier repugnancia, para vencer esa dialéctica. A la lucha hay

que oponer la armonía. Eliminar las causas de divisiones propicias que impidan la convivencia entre todos los argentinos. En esto consiste la sabiduría del arte cristiano de gobernar. El maquiavelismo en cambio divide para reinar. Pero este maquiavelismo en este momento crucial de los pueblos determina como causa principal el avance del comunismo.

QUE HAY QUE HACER PARA ROMPER LA DIALECTICA DE ACCION EN QUE ESTA APRISIONADO EL PAIS

Los problemas a que está abocado el país giran alrededor de la situación dialéctica en que está aprisionado desde 1955 y en especial desde el gobierno de Frondizi. Estamos de acuerdo en que el período peronista ha contribuído a su vez como factor preponderante a crearlo. También hemos de estar de acuerdo en que a su vez la revolución que surgió en 1943 fue determinada por la situación inmediatamente anterior. Pero en política es inútil volver la mirada atrás y achacar responsabilidades. Tampoco queremos aquí hacer imputaciones. Sólo queremos situar con precisión los hechos que condicionan la actual coyuntura del país.

El país se encuentra aprisionado por un gran juego dialéctico que lo trabaja como una gran tenaza, uno de cuyos brazos son las clases pudientes en colusión con la finanza internacional, la que a su vez mantiene vinculaciones con el comunismo internacional; y el otro es la misma nación con sus clases populares. Todo el esfuerzo comunista se concentra en presionar sobre uno de los brazos, el de la clase pudiente, para que efectúe una política antinacional y antipopular. Esta política que significa opresión en el pueblo y en la nación determina en éstos la reacción y así éstos acusan a la otra parte de imperialista y de explotadora. El comunismo con su inmenso aparato de propaganda exacerba esta reacción popular, la que a su vez determina al brazo de la clase pudiente a que tome medidas de defensa, incluso policiales y militares, contra una pretendida penetración comunista en el otro brazo de la tenaza. Así

el proceso se agudiza. Un brazo de la tenaza determina la acción del otro brazo, y el aprisionamiento del país se hace cada vez más estrecho, sin esperanza de solución. Y hay quienes, de buena fe, con el propósito de combatirlo, desarrollan comunismo.

En este error incurre de un modo abierto nuestro Ejército. Sabido es que la enseñanza técnica militar que se dispensa desde hace un par de años en el Ejército gira alrededor de cómo enfrentar la guerra revolucionaria que utiliza hoy el comunismo para apoderarse de los países. Lenín, Mao Tsé Tung y Ho-Chi-Minh, son los grandes estrategas de esta guerra revolucionaria.

Y como el Ejército francés ha tenido que enfrentar particularmente esta clase de lucha, el Estado Mayor del Ejército Argentino ha requerido la enseñanza de militares franceses, especialistas en esta clase de guerra, para el adiestramiento de nuestras unidades. Hasta aquí todo parece perfecto.

Pero el problema está en determinar contra quién se emplean los métodos de defensa contra la guerra revolucionaria. Porque una cosa es emplearlos contra el comunismo y otra, muy diferente y contraproducente, emplearlos contra la masa pacífica de la población. Pues bien, en este error se ha incurrido. Es difícil determinar si a sabiendas o no. Aunque difícil también disipar toda sospecha, dados los antecedentes de los que han tenido la conducción de este asunto. El hecho es que se han aplicado los métodos de defensa contra la guerra revolucionaria comunista, como si nuestra masa trabajadora estuviera en una guerra revolucionaria comunista. Y con ello se ha hecho avanzar al comunismo de un modo prodigioso.

Es cierto que el comunismo avanza en el país. Pero por ahora el avance lo efectúa en el campo *económico-político.* No precisamente en el campo religioso ni en el campo militar. Primero, en el campo económico-político, luego en el campo cultural. Por tanto, el comunismo debe ser contrarrestado y combatido en esos campos. No suceda que combatiéndolo en otros campos y con

otras armas, no sólo no se lo contrarreste con eficacia sino que se ayude a desarrollarlo.

Para combatir al comunismo hay en la Argentina que romper el juego dialéctico de esa tenaza infernal que separa y opone a las clases sociales.

Hay que darle categoría a la clase laboral para que se organice en sus gremios y sindicatos, con derecho propio, y pueda de igual a igual tratar las condiciones de trabajo con la otra clase, la empresarial. Condiciones de trabajo con respecto a la seguridad del trabajo, al buen trato en el trabajo y finalmente a la justa remuneración, tres puntos en las condiciones que debe llenar el contrato laboral para que el sector asalariado se sienta protegido en su trabajo, que representa para él una necesidad y un derecho vital de primera importancia. Primero, que sepa que el trabajo le está asegurado. Como es sabido, esta seguridad es más importante para el asalariado que el mismo salario. Preferible es un trabajo seguro, de menor remuneración, que otro de mayor remuneración que no ofrece garantías de seguridad. Conocida también la situación incierta del obrero y del empleado argentino a este respecto desde hace unos pocos años, a pesar de la seguridad formal que pueden ofrecer las leyes.

El segundo punto, el de buen trato en el trabajo, es también sumamente importante porque hace a la dignidad de la persona, valor moral que no puede ser evaluado en dinero.

Finalmente, en lo que hace al monto de los salarios y sueldos en el país, en estos momentos, la situación del sector asalariado no puede ser más injusta y por lo mismo generadora de malestar social. En efecto, sobre la renta nacional corresponde a sueldos y salarios el 40 %, cuando en los Estados Unidos corresponde el 66 % y en Europa Continental el 60 %. Nuestra masa asalariada se encuentra en una situación de flagrante injusticia que clama al cielo. Téngase en cuenta que hace diez años atrás, cuando el sector asalariado se sentía satisfecho en lo que a remuneración se refiere, percibía un 55 % de la renta nacional, es decir, todavía menos de lo que se

le paga en Estados Unidos y en Europa continental. Lo que recibe hoy, el 40 % de la renta nacional, es poco más o menos lo que percibía antes de la revolución del 43. Por eso aquella Revolución fue aclamada por el pueblo y mereció su más completo apoyo.

Nuestras clases pudientes deben comprender que el estado de evidente injusticia a que están sometiendo a nuestra masa asalariada acabará, de un modo o de otro, por producir un nuevo 17 de Octubre, pero ya éste no podrá cumplirse ni se cumplirá como aquél en un clima fascista sino en un clima comunista. No es necesario ser profeta para vaticinar que, más tarde o más temprano, de seguir las cosas así, se ha de producir un pronunciamiento popular de signo y de carácter muy sombrío. Que las fuerzas oscuras que manejan el juego dialéctico en que han sometido al país, están buscando y aprovechando este pronunciamiento, nada más lógico; pero que nuestras clases dirigentes, que habrán de ser sus primeras víctimas, no lo adviertan, parece sencillamente increíble.

Pero la reconstrucción de esta armonía en el plano económico no es posible —dicho de otro modo, no se puede romper esa tenaza que divide en dos campos de lucha a la clase productora—, si al mismo tiempo no se procura el buen funcionamiento del Estado. Porque el Estado actual, aun como Estado, y mucho peor si está en manos de un agente de disociación que gobierna a base de disociación, es un factor de división y anarquía. Y hoy en el país, el Estado perturba particularmente el plano de las relaciones de trabajo con un plan económico impuesto por la fuerza política que significa contracción de la economía. El producto bruto nacional se ha reducido en un seis por ciento en 1959 y amenaza reducirse en un 2 % más en el sesenta. Ello determina una agudización en la lucha social. No hay razón valedera que justifique tal plan, impuesto artificialmente. Este plan hace avanzar velozmente al comunismo porque apura el juego dialéctico de la tenaza en que el país está aprisionado. De nada vale que las fuerzas económicas intenten romper ese juego dialéctico si éste es impuesto y fomentado por el Estado. Hay que reconstruir un Estado que no solo rompa el juego dialéctico sino que busque la armonía de los grandes grupos sociales.

Además es necesario un Estado que cumpla la razón de su existencia y de su funcionamiento; y que en un momento en que el país es arrastrado al comunismo, no sólo por el juego dialéctico sino por la acción de agentes comunistas provocadores que colocados en puestos clave de la vida nacional y de la administración pública exacerban ese juego y que lo explotan, es necesario, un Estado que individualice perfectamente esos focos de penetración y que los reprima con eficacia. No suceda que ese falso Estado, ostentando profesión de anticomunista, golpee en focos falsos y aliente y financie a los verdaderos.

Es evidente que este Estado, que tiene la osadía de hacerse rociar con abundantes bendiciones, está llevando al país a paso veloz al comunismo. No le lleva más rápido porque nuestras clases populares se resisten. El comunismo avanza por el cuerpo. El cerebro, bajo la pretendida autonomía universitaria, recibe un apoyo incondicional del Estado para su obra disolvente. El Estado no puede declinar su responsabilidad en el comunismo que desarrollan las universidades argentinas. ¿Cómo puede dejar de ser cómplice quien financia operaciones delictuosas? Además, el Estado es responsable directo y principal del cuerpo que se le está fabricando al comunismo en el país; la Célula que hemos denunciado tiene vinculaciones directas y habituales con los jerarcas de nuestra política.

¿Qué hacer ante la defección de nuestras clases dirigentes y del mismo Estado? Todos los que tienen algún poder, y todos tenemos alguno, debemos tomar conciencia clara del peligro que se cierne sobre nuestras cabezas, de su magnitud, su inminencia y sobre todo de su carácter específico de penetración. El comunismo, en estos momentos, busca apoderarse de nuestras masas. Por ello opera en el plano económico-político, en gran escala y con grandes recursos de poder. En una operación en masa sobre la población y sobre la nación misma. Es una operación que genera el comunismo de

modo invisible e indirecto. Se hace visible en los frutos, en los efectos. Existe entonces el peligro de que desatendamos a esta penetración que es la fundamental y la buscada ahora primeramente, para atender tan sólo o principalmente la penetración más visible que se realiza por las Universidades. Sería un funesto error. Ello no quiere decir, sin embargo, que hayamos de abandonar la cultura y sobre todo la Universidad al comunismo. De ninguna manera. Hay que desalojar el comunismo de la Universidad. Hay que quebrar ese cerebro artificial que en ella se ha fabricado el comunismo. Y quebrarlo sin contemplaciones.

Pero hay que advertir que el comunismo está empeñado ahora en la formación de un gran cuerpo sobre la base de nuestra masa asalariada y para ello cuenta ya con condiciones objetivas económico-políticas que a pesar de ser completamente artificiales, provocan un juego dialéctico que ha de terminar inexorablemente en un punto crítico que puede entregar el país a la dictadura comunista.

El punto específico del avance comunista se cumple en este momento en el plano económico-político y prácticamente sólo en este plano. No es un plano específicamente religioso ni militar. Luego no podrá ser contrarrestado eficazmente con medidas específicamente religiosas ni menos militares.

Lo cual no ha de interpretarse como si el clero o los militares no hayan de actuar. Tienen obligación de actuar. Porque el comunismo destruye la religión, el ejército y la patria. Pero han de actuar golpeando allí donde hay que golpear, contra aquéllos cualquiera sea su poder o mejor cuanto mayor sea el poder de que abusan que provocan, mantienen o explotan el juego dialéctico del plano económico-político que determina el rápido avance comunista.

Con este juego dialéctico de *imperialismo-antimperialismo* penetró el comunismo en la gran China y penetra en todos los países coloniales o semicoloniales. Con él penetra también en Cuba. Es un primer planteo económico-político para la conquista del poder. Una vez

obtenido éste, el comunismo pasa a otros planos y se apodera progresivamente, sin precipitación pero con seguridad, de toda la vida nacional, ejército, cultura, economía, política, religión que, en parte al menos, habrán acompañado al comunismo sin saberlo en aquella primera etapa. Cuando aquéllos tomen conciencia del engaño de que habían sido víctimas, ya es tarde, pues todos los resortes de poder y de control se encuentran en las manos diabólicas del comunismo.

Una minoría audaz pero con una admirable técnica de la propaganda, del espionaje y del terror es capaz de mantener perfectamente dominada toda una nación. Lo que comenzó con una inocente y justa reivindicación económica-política acaba por mostrar, siempre en forma progresiva, su horrendo y satánico rostro de comunismo ateo que ha de dominar todas las manifestaciones de la vida.

Señores: Nuestra patria avanza hacia el comunismo. Los que estamos dispuestos a luchar para detener y hacer retroceder ese avance que ya ahora se torna peligroso, tenemos que ver claro quién y cómo provoca dicho avance; es un error el automatismo del avance comunista. Si el comunismo avanza se debe a que unos grupos le hacen avanzar y que otros grupos no se oponen con inteligencia a dicho avance. Nosotros tenemos que saber quién y cómo lo hace avanzar. con la dialéctica de la acción, disociando las fuerzas sanas de nuestro pueblo. Tenemos que romper con coraje ese juego. Tenemos también que convercernos que con los comunistas no hay ni puede haber diálogo ni colaboración de ninguna especie, directa ni indirecta. El que entra en las maniobras del comunismo o de sus agentes, cualquiera sea la máscara con que se disfracen, acabará por ser su cómplice y su víctima. No hay que pensar tampoco que el hecho de ocupar una jerarquía nos inmuniza contra el peligro de prestarnos a ser cómplices inconscientes del comunismo. El comunismo, que sabe de la eficacia de la acción, *de la praxis,* busca esa complicidad y sabe cómo obtenerla y no dejará de pagar el precio que sea para obtenerla. No podemos olvidar que el comunismo es cosa

diabólica y que San Pablo nos enseña a los cristianos que los "falsos apóstoles" se disfrazan de apóstoles de Cristo, y no es maravilla, pues el mismo Satanás se disfraza de ángel de luz (II Cor. 11, 13). El comunismo y sus agentes intentarán dar sobre todo a la Iglesia de Cristo cualquier cosa con tal que ella se duerma y puedan ellos operar sin que Ella lo advierta, y llegar al Poder.

Ya se encargarán luego en el poder de quitarle lo que le hayan dado y mucho más.

Señores: A pesar del poderío del comunismo y de las grandes fuerzas con que opera para apoderarse de nuestro pueblo, también son grandes y sanas las fuerzas de nuestro pueblo que quieren oponerse al comunismo. Es necesario que tomen conciencia de su fuerza, que se unan y que combatan en el nombre del Señor con fortaleza para infligir una derrota decisiva a este enemigo en la batalla que se aproxima.

Conferencia pronunciada en el Instituto Juan Bautista Bustos, de la ciudad de Córdoba, el día 21 de Noviembre de 1960.

La dialéctica comunista y el 18 de marzo

El tema de esta conferencia es el de la dialéctica y el 18 de marzo.

Primeramente, conviene indicar la importancia de adoptar un punto de óptica acertado desde el que se deba apreciar los acontecimientos. En un error en el momento actual en que se desarrolla la guerra revolucionaria no solamente en el mundo sino también en nuestro país, el juzgar los hechos políticos con el criterio clásico. Hay que colocarse dentro de la política comunista que ha alterado incluso las leyes de la política introducidas por Maquiavelo. Ya no se trata, como en esa política, de una lucha por el poder sino de una lucha por el poder para dominar y esclavizar a los pueblos. Por encima del plano puramente político se alcanza el de lo religioso y teológico, como señalaremos más adelante.

El comunismo es un proceso en el cual los hombres y los grupos desempeñan un papel secundario. Pues bien, hay que colocarse en el punto de vista de que el comunismo está llevando contra el país una guerra total que debe terminar en la dictadura del proletariado. Para poder conocer el plan que el comunismo lleva es necesario tener presente la dialéctica y las leyes de la dialéctica que constituyen la esencia de toda guerra revolucionaria.

Sabemos qué es la dialéctica. La dialéctica consiste en crear en una nación dada o en un grupo determinado contra el cual se quiere operar, dos polos que se solicitan y se contraponen. La dialéctica no es un discurso ni un razonamiento. La dialéctica comunista es una acción. Es una dialéctica práctica en los hechos que tiende

a crear en un país determinado dos polos. Dos polos que luchan entre sí y que se solicitan recíprocamente de tal suerte que la acción que se opera en uno de los polos va a determinar por reacción el juego en el otro. Actualmente se practica, en los países a los cuales se quiere llevar el comunismo, dos grandes dialécticas; la dialéctica que se llama del imperialismo y del anti-imperialismo y la dialéctica de la burguesía contra el proletariado. La dialéctica que se adopta hoy, aunque están combinadas una con otra, es, sobre todo en los pases subdesarrollados, la del imperialismo contra el anti-imperialismo. Después de la experiencia de China, es esta dialéctica la que se está desarrollando de un modo particular en América Latina y es la que ha llevado a Cuba al comunismo. En Cuba, el comunismo se ha introducido por la lucha contra el imperialismo, de manera que se ha creado como cosa previa una lucha entre imperialismo y anti-imperialismo. Esta dialéctica consiste en tomar un país y en desdoblarlo en dos grandes polos. En dos como manos de una tenaza que implica un juego recíproco de una mano contra la otra mano.

La dialéctica tiene tres leyes. Las vamos solamente a enunciar indicando brevemente la característica de cada una. La primera ley es que *la dialéctica debe actuar desde el interior de un país.* La dialéctica nunca se aplica desde fuera del país. La dialéctica mete la contradicción internamente en el país. Esa contradicción puede existir y, en caso de que exista, se va a tratar de agudizarla. Si no existe se va a tratar de introducirla. La primera ley dialéctica, como digo, es que la contradicción se opere desde dentro del país. La segunda ley dialéctica es que el comunismo es un proceso que se desenvuelve no por saltos bruscos, sino en forma continua, en dosis pequeñas que puedan ser asimiladas por ese pueblo. Ese desenvolverse del proceso comunista en forma continua insensible va a determinar que en momentos dados se produzcan saltos que hacen pasar el proceso de una etapa de desarrollo inferior a una etapa de desarrollo superior. Los comunistas suelen traer como ejemplo de esta segunda ley dialéctica —esto es muy

importante— lo que pasa con el proceso de hervir el agua. El agua antes de hervir al punto de ebullición y transformarse de líquida en gaseosa, comienza a pasar de fría a tibia, de tibia a más tibia, de más tibia a caliente. O sea que pasa por un proceso continuo, insensible, hasta que llega a un punto, los 100º de calor, en que de un golpe pasa del estado líquido al estado de vapor. Así, la segunda ley dialéctica del proceso comunista. Primeramente, el comunismo procede por una evolución; una evolución insensible por aumentos cuantitativos *hasta que llega un momento en que se produce un salto* y el paso de una etapa a otra etapa del comunismo. Esto nos lleva a indicar la tercera ley dialéctica o sea que *el comunismo es un proceso que va siempre en progreso, en progreso hacia el término final que es la comunización total de un país.* Pero no se llega a ese final sino pasando previamente por etapas intermedias. Estas etapas intermedias antes de la comunización son el socialismo y, antes del socialismo, la dictadura del proletariado. Y aún antes de que un país pueda estar preparado para que el proletariado asuma la dictadura es necesario ir preparándolo por otras etapas intermedias.

Es muy importante que insistamos en estas segunda y tercera leyes dialécticas. Con respecto a la segunda ley dialéctica hay que advertir que en el proceso de comunización de un país nunca se muestra el comunismo, en cada momento del proceso, en lo que es. El comunismo no usa comunistas para comunizar un país. En cierta etapa del proceso prefieren usar a no-comunistas o anti-comunistas o antiguos comunistas que aparecen conversos y que repudian al antiguo partido comunista. Eso por la segunda ley del proceso que exige una acción de comunización que se adecúe al estado en que se halla ese país con respecto al avance del comunismo. El comunismo procede por dosis. Las dosis deben darse a un sujeto de acuerdo a la capacidad del sujeto mismo. Será muy peligroso darle una dosis superior a la que ese sujeto pueda asimilar, porque entonces se despertarían en él las resistencias y expulsarían ese comunismo que se le quiere dar. Hay que dárselo en la dosis que el sujeto, que el

país, puede asimilar. Adviertan, como digo, que esta ley es muy importante, ya que indica por qué el comunismo se alía con los conservadores y con los católicos en ciertas etapas del proceso; porque es ésta la única manera que tiene para hacer ingerir sus dosis a esa comunidad o a ese país dado. El caso de Cuba es muy aleccionador al respecto. Obsérvese cómo Castro, que en la época actual se ha quitado la careta y se muestra como comunista, hace años atrás se mostraba como anticomunista y se mostraba incluso como católico. Castro entra en Cuba con escapularios, no solamente en sus filas sino él personalmente, y teniendo capellanes, y mostrándose como católico. Esto se cumple así en virtud de esta ley de que el comunismo hay que darlo de acuerdo a la receptividad de la dosis comunista de que es capaz un pueblo dado. También es importante advertir la tercera ley de la dialéctica, o sea que una etapa del proceso tiene que llevar a una etapa de un plano superior.

Estas ideas sobre el comunismo las vamos a aplicar a la política argentina actual. Por esto es necesario tener en cuenta qué grupo comunista ha actuado en este momento de la Argentina. Vamos a retrotraer las cosas hasta 1955, cuando comienza lo que podríamos llamar "la etapa frigerista" del avance comunista en la Argentina. Esta "etapa frigerista" comienza propiamente en 1955, cuando Frigerio concibe el plan que se ha estado desarrollando desde entonces hasta aquí. Ese plan lo ha expuesto Frigerio en la revista QUÉ, que comienza precisamente en ese año. Frigerio es un viejo comunista desde la época de la Universidad. Constituía una célula con Hojvat, médico homeópata, judío comunista, socio de Gringauz, médico de Frondizi, Eduardo Aragón Aguirre y Machinandiarena. Pues bien, Frigerio concibe el plan. El plan de esta etapa comunista para el país lo podemos calificar de nacionalismo popular con tinte cristiano. Ese nacionalismo popular de tinte cristiano lo expone él en la revista QUÉ, y busca un ejecutor, y este ejecutor es Frondizi. Evidentemente, tiene que buscar un ejecutor que tenga posibilidad de ascender a la presidencia. Por lo tanto, tiene que ser un político que

esté políticamente en condiciones y con alguna probabilidad presidenciable. Frigerio ha de quedar vinculado luego a la acción de Frondizi como su cerebro. Y a fe que ha sabido moverse en conocimiento dentro de las técnicas comunistas. Cuando Florit, amigo de Frigerio, era Ministro de Relaciones Exteriores, ponderaba la preocupación intelectual de Frigerio diciendo que andaba con la LÓGICA de Hegel bajo el brazo. En realidad, el comunista Frigerio quería ahondar en la *dialéctica* que allí expone Hegel y que es el alma de la acción comunista.

Vamos a señalar ahora los antecedentes comunistas de Frondizi. Estos antecedentes han sido expuestos con detalles por AZUL Y BLANCO, sobre todo en el número del 26 de octubre de 1960. Frondizi comienza a actuar como comunista de primera fila en 1935, cuando figura como abogado asesor del Socorro Rojo Internacional. Aparece luego en los comités Pro-Amnistía de Presos Políticos en América. Con Héctor Agosti, con Rodolfo Ghioldi, lucha por la campaña de la libertad de Prestes y tiene una actuación neta y visiblemente comunista hasta 1945. Al mismo tiempo colabora en revistas y diarios comunistas: en LA HORA, AMNISTÍA, HOY, ORIENTACIÓN, NUEVA REVISTA. Posteriormente, también tiene alguna figuración comunista aunque no tan fuerte. La principal la revela la publicación de su libro PETRÓLEO Y POLÍTICA, cuyo prólogo está calcado sobre la obra de Lenin, EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. En el 58, cuando el partido comunista cierra su campaña electoral para las elecciones del 23 de febrero de 1958, Rodolfo Ghioldi anuncia que la agrupación votará por la fórmula Frondizi-Gómez. Hay un hecho curioso y es que esta noticia del apoyo comunista a Frondizi aparece publicada 3 días antes en el PRAVDA de Moscú. Electo presidente recibe en mesa redonda en la Casa Rosada a Rodolfo Ghioldi, Arnedo Alvarez, Larralde y a Victorio Codovilla. Se puede comprobar este hecho en LA NACIÓN, LA PRENSA, EL MUNDO y CLARÍN de mayo 24 y 25 de 1958.

El 9 de julio del 58, al desfilar las tropas. Victorio

Codovilla comparte el palco presidencial en calidad de invitado especial del mandatario. Se puede aducir como prueba de esto LA PRENSA, LA NACIÓN, LA HORA, del 10 y 11 del 58. Para esos días envía una conceptuosa nota de adhesión a María Rosa Oliver, escritora comunista favorecida con el premio "Lenin".

Se puede ver esto en el diario LA HORA de junio 11 de 1958. Esto es muy importante porque muchos creen que Frondizi ha sido comunista en otro tiempo y ha dejado de serlo últimamente. Lo importante es destacar una reunión secreta en la que estuvo Frondizi y en la cual, los altos jerarcas del comunismo mundial le dieron a Frondizi su espaldarazo para la presidencia de la República.

La reunión tuvo lugar el 23 de marzo de 1956 en la casa de la calle Corrientes 1253 en la cual estaban entre otros, además de Frondizi, los comunistas Ing. Solovent, Nora Bolangé, del Servicio de Espionaje Soviético, Cnel. Carol Shicof, alto funcionario soviético, y el diputado Martín Ponce de León. En dicha reunión Frondizi fue requerido sobre qué haría por su parte para la implantación del comunismo y contestó: *Para la implantación del comunismo en la Argentina necesitamos la consolidación de tres factores indispensables: caos, miseria y corrupción. Sin ellos no se puede hablar de implantación del comunismo. Necesitamos dos años de ejercicio efectivo del gobierno.* Le preguntaron después los altos representantes del Comunismo Mundial cómo pensaba contrarrestar al ejército. Contestó: *No podemos pensar en disolver las Fuerzas Armadas por medio de un decreto. A las Fuerzas Armadas hay que dejarlas que se disuelvan solas. El gobierno no debe intervenir en forma visible sino que debe limitarse a introducir factores de disensión en su seno y dejarlas que se dividan, discutan y choquen entre sí y, lógicamente, el grupo más débil irá a parar a la calle. El gobierno debe plegarse al más fuerte, hasta poder introducir nuevos factores de discordia en sus filas. Que discutan, se dividan y choquen nuevamente. De esta manera han de ir disgregándose solas y cuando estén debilitadas, caotizados sus cuadros, rotas sus jerarquías y corrompidas sus disciplinas, entonces, recién entonces, debemos enfrentarlas con el pueblo. Naturalmente, de este encuentro, el masacrado será el pueblo y esta masacre dará lugar a que sea el pueblo el que pida y exija la disolución de las Fuerzas Armadas. Por asesinos del pueblo en este momento, recién en este momento, el gobierno representante constitucional de ese pueblo por intermedio del Congreso de la Nación resolverá la disolución de las Fuerzas Armadas. Escuchando el clamor de ese pueblo masacrado es natural que luego, después de esa experiencia, se tomen medidas amplias para terminar con todos los factores y vestigios de barbarie y permitir al pueblo que se reúna y organice sus milicias. Recién entonces estaremos en condiciones de hablar de imposición del comunismo".* Requerido asimismo sobre cómo habría de enfrentar las "iglesias" (sic) contestó: *"No ganaremos posición atacando las iglesias. Por el contrario, estimo que hay que tenerlas contentas y no crearles problemas. Hay una experiencia demasiado reciente para incurrir en este error. No olvidemos lo que le pasó a Perón en su oportunidad. Ya pensaremos en soluciones adecuadas".*

Como digo, con la subida de Frondizi al gobierno se inicia la "etapa frigerista" del comunismo en la Argentina. Es una etapa de ablandamiento y disociación de todas las estructuras políticas, económicas, culturales y de moral pública e individual. Pero la dialéctica que se va a introducir, o mejor que se va a agudizar en el país, será la dialéctica doble de imperialismo y anti-imperialismo, de burguesía oligárquica contra masa trabajadora-proletariado. Digo que se va a agudizar, porque este dialéctica en el país ya fue practicada por la Revolución Libertadora y aun por los gobiernos anteriores, sobre todo después de 1853. Esta dialéctica imperialismo-antiimperialismo, burguesía-oligarquía contra masa trabajadora-proletariado, una vez introducida y agudizada, va a llevar al país al comunismo por un juego automático, necesario. En cierto modo, independientemente de los hombres. Pero para que haya anti-imperialismo será necesario reforzar el imperialismo. Para que haya

un fuerte proletariado será necesario reforzar la oligarquía. A una oligarquía más fuerte debe corresponder en el otro polo un proletariado más fuerte. A una acción imperialista más fuerte debe corresponder en el otro polo un anti-imperialismo más fuerte. Por esto, Frigerio va a EE.UU. y establece contactos con grupos financieros, judíos internacionales, grupos del petróleo y otros grandes grupos financieros, grupos eléctricos, petro-química y con el Fondo Monetario Internacional, para apurar la fase imperialista de la dialéctica. Es por esto que desde el 58 con la Batalla del petróleo se inicia en el país una fase doble de entrega de nuestras riquezas al capital internacional y de sometimiento de nuestro pueblo, de nuestra masa trabajadora, a un plan x de hambre y de miseria, cual es el impuesto por el Fondo Monetario Internacional y aplicado luego por los diversos ministros que han estado regenteando nuestra economía, de un modo particular por Alsogaray, idiota útil. Al mismo tiempo que se practica esta dialéctica de imperialismo y anti-imperialismo, de burguesía contra proletariado, de oligarquía contra masa trabajadora, se va a hacer una tarea de anarquía y corrupción en las Fuerzas Armadas o sea se va a ir anarquizando las Fuerzas Armadas cumpliendo aquel plan que con tanta claridad y clarividencia expuso Frondizi. Se va a practicar también una obra de soborno a la Iglesia acordándole dádivas sin cuento más de lo que ella pudiera pedir. Para tratar de tenerla quieta y acallada mientras se cumple la obra de comunización del país. Se va a practicar una política de corrupción de la vida económica favoreciendo los contrabandos, la especulación y la formación de grandes negociados y de grandes empresas en particular, Minera Aluminé, Misipa, Editorial Haymes, el Banco Buenos Aires como es sabido pertenece a un grupo en que actúan conocidos comunistas además de Frigerio y de la gente de Frigerio. Están allí particularmente los judíos Besrodnik, Gelbard y Sivak. Este grupo tiene un poderío enorme por la magnitud de negocios que fomenta y por ser vehículo de capitales soviéticos. Se va a practicar al mismo tiempo una co-

rrupción además en la Universidad, en la cultura popular, en la publicidad. Este mismo grupo que detenta un poderoso capital va a ser dueño de diarios, por ejemplo EL MUNDO; tendrá en su órbita a CLARÍN, DEMOCRACIA, tendrá también en su órbita, aunque no en forma tan adicta a la misma LA NACIÓN, a través de sus redactores; dispondrá de agencias de publicidad, de modo que va a significar una verdadera catequización, un verdadero lavaje de cerebro de la opinión pública argentina. Esta es, como digo, la etapa frigerista en que se practica la primera y segunda ley dialéctica. La primera ley dialéctica en cuanto la disociación se produce desde lo interno del país, entre unos y otros grupos; llevando el país insensiblemente al comunismo, se lo va a ir llevando bajo una máscara conservadora y católica. Por esto, Frondizi, Frigerio y Vítolo tendrán cuidado de colocar en los ministerios, en los puestos visibles, a gente conservadora y católica; también tendrán cuidado, por otro lado, de colocar en puestos decisivos pero invisibles a gente comunista y que practicará el comunismo. Por ejemplo es sabido que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido siempre a ministros de fachada conservadora y católica: Mugica, Cárcano. Pero ahí el poder real lo tenía un grupo que aunque no era comunista practicaba una política comunista cuyos representantes más importantes eran Camilión y Musich. Estos recibían órdenes directas de Frigerio. Por esto era conocido cómo el Sr. Camilión después de verlo a Cárcano iba directamente a lo de Frigerio para resolver qué política había que adoptar. Esto se practicaba en Relaciones Exteriores y también se practicaba en Trabajo y Previsión, en los ministerios de Economía, de Transportes, de Educación. Así se ha hecho una política de comunización invisible. Nadie veía *cómo* el comunismo avanzaba, pero todos veían *que* avanzaba. Se comunizaba el país ocultamente sin que se pudiera observar *cómo* y *quién* lo comunizaba. Esta es la etapa frigerista" pero si esta etapa continuaba no podía llevar al país al comunismo porque es una etapa que de suyo no produce comunismo en forma directa sino que prepara el co-

munismo. Luego había que pasar a una etapa superior, a una etapa de otro nivel comunista que se pudiera hacer comunismo en forma más desembozada y clara.

Para esto era necesario producir un salto desde la etapa frigerista a una etapa nueva de comunismo. Precisamente este salto se cumplió el 18 de marzo. Es el salto brusco que exige la segunda ley dialéctica. Una vez que un proceso está agotado y terminado hay que pasar a otro nivel del proceso y se pasa a ese otro nivel por medio de un salto, en cierto modo de una "pequeña revolución". Ese es el 18 de marzo. Y así como la etapa frigerista comienza con una *conmoción económica* en el país, en diciembre del 58, y en los meses últimos del 58 cuando la batalla del petróleo y cuando la adopción del plan económico del Fondo Monetario Internacional que conmovió la economía del país y produjo un salto del valor del dólar; así ahora había que producir una conmoción, ya no puramente económica, sino una *conmoción política* que iniciara la etapa nueva.

Esta etapa nueva la vamos a llamar la "etapa Castro-comunista" o la etapa del frente popular. Si los oyentes recuerdan, el peronismo estaba hasta el 18 de marzo relativamente tranquilo en lo que se refiere a política. Ya se había hecho o se había acostumbrado a la proscripción de modo que no pensaba en ir a elecciones con listas propias. Tampoco quería ir a elecciones con listas propias o no querían por lo menos los dirigentes y sobre todo Perón por una razón sencilla: sabía bien Perón que yendo a las elecciones en el 62, si perdía, se producía una desorganización política en el sector peronista y, si ganaba el peronismo, iba a ser proscripto y se iba a cerrar el camino para las elecciones importantes y decisivas que eran las del 64. Las elecciones del 18 de marzo con listas propias peronistas, como digo, no la querían ni Perón ni los dirigentes políticos del movimiento. En cambio las quería el sector gremialista, sector sospechoso por estar, como es sabido, manejado por los comunistas a través de Amado Olmos y además entendidos con el gobierno a través del agente aramburu-frondizi-comunista Raúl Salinas. Se estableció entonces una lucha dentro del peronismo, entre el sector político y el sector gremialista, lucha que se resuelve con la victoria del sector gremialista, el cual decide la concurrencia a elecciones. Es muy interesante con respecto a esta lucha seguir el curso de las notas periodísticas de LA RAZÓN que aparecen con el título "Novedades en el Peronismo" y que estaba manejada por el comunista Barvé, el cual a través de esas notas busca hacer opinión a favor del concurrencismo. El hecho es que los dirigentes gremiales Roberto García, Vandor, Olmos, se deciden ir a Madrid a verlo a Perón a convencerlo de la necesidad de la concurrencia. Vítolo alienta este viaje a los gremialistas y lo financia.

El gobierno quiere elecciones con el triunfo de los peronistas y también las quiere con las intervenciones. Por esto es importante tener en cuenta el artículo de Manrique en CORREO DE LA TARDE *"El comunismo a dos puntas"*, lunes 2 de abril del 62, cuando narra lo siguiente: "Quien suscribe este artículo, dice, el día domingo 11 de marzo visitó al entonces Presidente de la República en Olivos. Eran las 11.15 de la noche. Frondizi volvía de una excursión por el Delta. La entrevista fue arreglada telefónicamente accediendo de inmediato el Primer Magistrado. Duró cerca de una hora. ¿De qué se habló? De las elecciones del domingo siguiente, y mientras Frondizi sostenía que habría de triunfar la UCRI en todas las provincias, el visitante afirmaba alarmado que no ocurriría así, mostrándole como prueba relativa una encuesta efectuada por la Policía Federal según la cual, el Frente Justicialista habría de superar al binomio Acuña-Zubiri y más ampliamente a la fórmula de la UCRP. «Tengo más de 30 años de política» dijo Frondizi. "Sé lo que hago". Y si no gana, ¿qué le ocurrirá al país?, ¿qué hará Ud.? «Si no ganamos, contestó decididamente, decretaré la intervención antes de que termine el escrutinio. No les durará dos horas la sensación de haber triunfado». En tal forma hablaba el hombre que tantas veces levantó banderas agitando un fatídico 5 de abril. ¿Y ha pensado Ud. en el caos político que se producirá? era la pregunta obligada. «Triunfaré», fue su respuesta.

También es muy importante tener en cuenta el informe secreto de la Marina que fue distribuido a los mandos. Ahí se hace constar en primer lugar "cómo los secretarios militares el 29 de enero firmaron un acta secreta dejando constancia de que en ninguna forma permitiríase el retorno del totalitarismo peronista al poder". Este acta fue suscrita por el Dr. Vítolo y puesta en conocimiento del Dr. Arturo Frondizi quien se manifestó en un todo de acuerdo con sus términos. Hay que destacar también cómo el 16 de marzo, dos días antes de las elecciones, en una reunión conjunta de los secretarios de las tres armas éstos advirtieron al Dr. Frondizi y al Dr. Vítolo su preocupación por el posible triunfo de los peronistas. Tanto el Dr. Frondizi como el Dr. Vítolo dieron seguridad de que el tal triunfo era imposible y que el peronismo no lograría ni siquiera el segundo puesto. Los secretarios de las tres Fuerzas Armadas no poseían a esta fecha las investigaciones de la opinión pública que después fueron de su conocimiento, esto es, la realizada por la Policía Federal de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Lanús y la Policía Federal, todas ellas declaraban el triunfo de los peronistas. Esta información les fue ocultada oficialmente a las tres Armas en esta reunión. El Dr. Frondizi manifestó que si de todas maneras el peronismo resultaba triunfador en alguna elección procedería a intervenir la provincia respectiva.

Ahora lo interesante es preguntar, ¿cómo, sabiendo Frondizi y Vítolo que se iba a cumplir el triunfo peronista, y no podían ignorarlo por los informes aludidos, cómo pudieron llegar a las elecciones dejando libertad a todos los partidos y en especial a las fuerzas peronistas? Ellos sabían bien que dada la condición del país, a un triunfo peronista iba a responder una reacción de las Fuerzas Armadas y de las fuerzas antiperonistas del país. O sea, que se produciría en el país una dialéctica, un hecho dialéctico entre la masa peronista llamada a elecciones y las Fuerzas Armadas y la oligarquía argentina. ¿Cómo podía un gobierno querer un hecho dialéctico de tal magnitud? ¿Por qué quiso el gobierno unas

elecciones que iban a conmover al País? Precisamente lo quiso por eso: para producir esa conmoción, ese salto en el proceso comunista e iniciar el Castro-comunismo y el Frente Popular.

En este sentido, es interesante tener en cuenta el plan político enunciado por el comunista Jorge Abelardo Ramos en POLÍTICA del 28 de febrero del 61. Dice allí Jorge Abelardo Ramos: *"Las condiciones maduran rápidamente para que esa política encuentre el cauce histórico de un partido obrero y popular de masa. Ese partido hoy o mañana —los ritmos los indicará la realidad misma —no podrá fundarse sino como una síntesis dinámica de las tres grandes tendencias que nuestro país ha producido: en primer lugar, el poderoso peronismo obrero, heredero legítimo de todos los movimientos de masa de la historia argentina, insustituible en la educación política del proletariado criollo; el frondizismo, expresión que fue de la juventud pequeño-burguesa que derivaba hacia un nacionalismo democrático; y la corriente del pensamiento marxista que a través de su larga y rica historia habrán de fundirse en el gigantesco torrente destinado a remodelar la sociedad argentina"*. Pues bien, esta tesis del Frente Popular sobre la base de la conjunción de comunismo, peronismo y frondizismo, fue la que se quiso iniciar el 18 de marzo, y eso aparece claro por la carta de Frondizi (esta carta la redactó el comunista Prieto), ya derrocado, con fecha 27 de marzo del 62 y que leemos en LA PRENSA del 31 de marzo del 62 cuando Frondizi asume las banderas populares e incita a la formación de un Frente Popular: él le llama Frente Unido y le da un tinte cristiano y democrático, pero es un verdadero Frente Popular. Allí dice: *"Tanto para ese camino que nos pueden imponer como para el democrático y pacífico que estamos sosteniendo hasta sus últimas consecuencias, importa fundamentalmente preservar la unidad de los sectores populares como condición indispensable de su triunfo. El método es alcanzar un Frente Unido, indisolublemente unido por encima de diferencias ocasionales que el enemigo tratará de ahondar. Cual-*

quiera sean las características de la lucha, nuestra concepción cristiana y democrática debe estar íntimamente unida a nuestra acción. Sólo así se evitaría que alguna fuerza antinacional capitalice la lucha histórica del pueblo argentino por su autodeterminación". Es también interesante leer lo que un órgano comunista-peronista PALABRA OBRERA publicaba el 28 de febrero de 1962. Dice allí: "Es fundamental que el Justicialismo derrote al Gobierno, sobre todo en la Provincia de Buenos Aires, porque una victoria de este tipo abriría una nueva etapa dentro de la lucha de clases y dentro de la relación de fuerzas del país". Adviértase cómo aquí se habla claro de que se quiere introducir una nueva etapa en el avance comunista; se dice nueva etapa dentro de la lucha de clases, y prosigue: "Si triunfa el Justicialismo, se le dé o no el Gobierno de la Provincia, se produciría una tremenda alza de la masa que permitiría llevar a planteos totalmente distintos de los actuales en favor de la lucha popular". Y más abajo dice lo siguiente: "Que todos los sectores que se dicen anti-imperialistas y de izquierda sumen sus esfuerzos en las urnas y a través de una campaña de Frente Unico Electoral para asegurar el triunfo contra el Gobierno".

¿Qué ha conseguido el comunismo el 18 de marzo? Ha conseguido ahondar el proceso dialéctico. Hoy día la tensión entre el sector asalariado del país y el sector oligárquico es mucho más tenso que antes del 18 de marzo. Para aumentar esa tensión, Frondizi ha logrado desdoblarse. Se ha desdoblado en dos, en un Frondizi-Vítolo que asume las banderas populares e intenta, intenta digo, no sé si lo va a lograr, intenta colocarse al frente del bando popular; y por el otro lado, Guido hombre de Frondizi, entendido con Frondizi, que respalda a Frondizi, que asume el papel que hacía Frondizi antes del 18 de marzo o sea el papel de un Frondizi representante de la oligarquía. Adviértase cómo con el Gobierno surgido del 18 de marzo se ahonda además la dialéctica. Se ha puesto al frente de la economía a un hombre como Pinedo, que representa los intereses más crudos del capitalismo internacional, cuyo nombre odioso produce la repulsa del país. Cuando Pinedo jura, a su lado está el Fondo Monetario Internacional; de modo que al mismo tiempo que se hace esta política odiosa de oligarquía para provocar el juego antioligárquico, se deja intacto el aparato frigerista-comunista. Ahí están EL MUNDO, DEMOCRACIA y otros diarios, las agencias de publicidad, la radio, televisión, todos en las manos del aparato frigerista-comunista, azuzando al pueblo y empujándolo al bando de la revolución social.

Se ahonda también el divorcio entre el pueblo y ejército, se hace aparecer a las Fuerzas Armadas como responsables de todo lo que pasa el 18 de marzo para crear el odio del pueblo contra el Ejército. Cosa que se ha logrado desgraciadamente. Es decir, que el 18 de marzo significa un hecho político colosal, que deja al país sin solución política. ¿Por qué sin solución política? Porque si se le da el poder a los peronistas, se pone en guardia y en atención todo el sector oligárquico del país; si se le niega, se crea el descontento, el resentimiento, el odio en la masa popular y se la empuja al Frente de Izquierda. Eso es lo que se quiere provocar: el Frente de Izquierda, o sea el Frente Castrista-Comunista. Porque es evidente que el peronismo proscripto acabará por echarse en brazos de los partidos de izquierda e iniciar el período castro-comunista en el país. Eso es lo que se busca. Es prematuro por ahora concretar más sobre las características que asumirá la formación de este Frente Popular Castro-Comunista. Se intenta formarlo fundamentalmente con el peronismo y las izquierdas, el sector popular de la UCRI, el sector popular de Radicales del Pueblo —ahí está Santiago del Castillo— y quizás parte de la Democracia Cristiana. Lo que parece claro es que el Castro-Comunismo se va a desarrollar por vías políticas y legales. Nada impide sin embargo que el comunismo intente, y lo está haciendo ya, la formación de guerrillas. Se sabe que están entrando al país con ese fin técnicos en guerrillas y gran cantidad de armamentos. Ya se indican nombres de generales y oficiales de nuestro Ejército —sensibles al castro-comunismo— que podrían iniciar en el plano militar fisuras muy pe-

ligrosas. Y aun las ambiciones personales de conocidos auto-candidatos a la Presidencia de la República podrían provocar graves divisiones y aun enfrentamientos entre grupos militares, que podrían ser aprovechados por el comunismo.

Es esto precisamente lo que han de advertir nuestros militares. Hoy como nunca se ha de ser *sumamente prudente* en la acción militar y política. Porque como se está jugando el proceso de la guerra revolucionaria, y como detrás de todo el juego de ambiciones en que se desenvuelve la acción de los hombres está en acecho el tremendo aparato comunista internacional, cualquier fisura o tensión puede ser hábilmente aprovechada en beneficio de los planes comunistas que han decidido para nuestro país la implantación de la Dictadura del Proletariado. Todo hecho político o militar, para ser evaluado en su proyección justa, debe ser considerado sobre el escenario de la guerra revolucionaria que se desenvuelve ya actualmente en el país.

Frente al proceso comunista en su etapa de formación del Frente Popular a que está sometido el país, ¿qué corresponde hacer? He aquí lo que debemos examinar.

Para fundar la solución que proponemos tendríamos que hacer la historia del pensamiento político que desde hace más de siglo y medio viene disociando el ser nacional. El comunismo no es sino la etapa más avanzada de un proceso disgregador que tiene como antecesor inmediato al liberalismo, el cual, a su vez, lo tiene al naturalismo. Este pensamiento político es en su fondo enemigo de Dios, de la Nación, del Pueblo. Un pensamiento ateo, antinacional, y antipopular. El pensamiento impío de la Revolución Anticristiana y que desde hace cinco siglos está asolando a la Europa cristiana y que ha alcanzado a Hispanoamérica y a nuestra Nación en su etapa liberal y comunista. Un intento, que está a punto de consumarse, del pueblo del que dice San Pablo I. Tes.2.15 que es enemigo de todos los hombres, intento por esclavizar a todos los pueblos bajo su reinado universal y despótico. Por ello, hay una coincidencia sincronizada entre el poderío judío, dueño de la

Finanza Internacional y de la Revolución Mundial, la Guerra Revolucionaria que cumple el comunismo y el desarrollo del proceso disolvente en Hispanoamérica y en nuestro país. Se está llegando al punto culminante del proceso. Unos años más —no muchos— y el puñado de judíos dueños del mundo dan el golpe decisivo para someter a esclavitud total y definitiva a nuestro pueblo, a Hispanoamérica y al Mundo. Es necesario prestar atención a este sincronización porque ella nos muestra la intensidad y la amplitud del peligro en que se encuentra nuestra Nación y la naturaleza del remedio que puede salvarnos de este peligro.

Si la confabulación con que nos amenaza el comunismo es antipopular, antinacional y anticristiana, la réplica con que hemos de responder a su desafío debe ser popular, vale decir, que dé bienestar al pueblo; nacional, que restaure en su integridad los fundamentos de nuestra nacionalidad; y cristiana, que funde en la restauración de los derechos públicos de Dios nuestro bienestar nacional y popular. Pero aquí se plantea una cuestión sumamente importante y es ésta: ¿conviene efectuar en estos momentos la Revolución Nacional que sólo puede salvar de veras al país? ¿O sería más conveniente que el proceso comunista alcance mayor madurez, de suerte que por reacción y contra él se acreciente el poderío y el éxito de la Revolución Nacional? Vamos a examinar brevemente tres cuestiones: 1ª) De si es conveniente efectuar en estos momentos y de inmediato la Revolución Nacional. 2ª) Si hay, y cómo, que preparar la Revolución Nacional. 3ª) Cómo debe ser la Revolución Nacional que nos puede salvar, que puede salvar a Hispanoamérica y al Mundo.

PRIMERA CUESTION: SI ES CONVENIENTE EFECTUAR EN ESTOS MOMENTOS LA REVOLUCION NACIONAL.

No se trata evidentemente de la necesidad de la Revolución Nacional, se trata de su oportunidad. Cuando la Revolución Nacional se efectúe, debe estabilizarse y triunfar. De otra suerte, si llegare a fracasar, todo estaría perdido sin esperanza. Y para triunfar, la Revolución Nacional debe contar con un plantel civil y militar,

listo para gobernar con eficacia, debe tener apoyo en la opinión sana del país, y ha de poder resistir las fuertes presiones internacionales. Estas condiciones no parecen darse por ahora.

En cambio, a medida que el juego dialéctico introducido por el comunismo gaste al sector gorila y liberal y muestre el peligro del Frente Popular se va a hacer carne, tanto en el ambiente militar como en el civil, la solución, la única, de una Revolución Nacional. Esta se hará más evidente a medida que se vayan quemando las posibilidades de las presuntas soluciones liberales. En abono de esta tesis compárese el progreso que desde el cincuenta y cinco y aun desde los días del 18 de marzo viene haciendo la solución nacional, y será fácil advertir cómo la aceleración que va a alcanzar al proceso dialéctico en los meses que vienen va a determinar asimismo una aceleración paralela a la viabilidad y a la urgencia de la solución nacional.

SEGUNDA CUESTION: AUNQUE LA REVOLUCION NACIONAL NO SEA OPORTUNA EN ESTOS PRECISOS MOMENTOS, HAY QUE IR PREPARANDOLA CON LA ADOPCION DE UNA SERIE DE MEDIDAS QUE AMORTIGÜEN EL JUEGO DIALECTICO.

Los que de un modo u otro tienen la conducción del país, han de evitar entrar en el juego dialéctico o favorecer este juego. Esto es importante, en especial para los que disponen del poder militar. Este poder es muy importante para el ordenamiento político-social de un país. Pero si no está al servicio de una clara y beneficiosa visión política, puede ser perjudicial y desastroso. La fuerza como tal no construye sino destruye. La pura fuerza militar, aun de militares anticomunistas puede ser utilizada por el comunismo para desarrollar comunismo. El Plan Conintes constituyó la mejor demostración de ello. Hoy se sabe que la bomba al Mayor Cabrera fue hecha colocar por Frondizi y su equipo para provocar ese plan. Por ello Frondizi se interesó ante la Embajada de Brasil para que diera refugio al terrorista Sturla. Lo

que se dice de un episodio de la guerra revolucionaria es valedero, con mayor razón, para la conducción decisiva de la misma guerra. Los militares, en estos momentos, no deben asumir la responsabilidad directa del gobierno de la nación. Sólo han de hacerlo cuando tengan la seguridad de que no han de fracasar y de que pueden alcanzar ciertos objetivos fundamentales. Esta seguridad hoy no existe. El comunismo quiere empujar en estos momentos a los militares al poder para que se desprestigien ante el pueblo y no ofrezcan luego obstáculo en su camino a la dictadura del proletariado.

Aunque la Revolución Nacional es obra de la inteligencia, y la inteligencia es propia del político auténtico, sin embargo necesita de la fuerza de los militares, sobre todo cuando han de hacer frente a los peligros grandes que amenazan hoy a los pueblos. Los militares han de comprender que no bastan buenas intenciones para obrar bien. Hace falta también tener un plan sabio que pueda dar bienestar y solución al país. Y para ello también hace falta crear la opinión favorable. En este sentido las Fuerzas Armadas en su operación necesaria de la derrocación del Presidente Frondizi han descuidado el ilustrar a la opinión pública haciéndole conocer los motivos graves y sobrados por los cuales había que eliminar a un Presidente que con suma astucia desarrollaba comunismo desde su alto sitial. Sorprende cómo los militares, en esta etapa de la experiencia de la Guerra Revolucionaria, hayan podido subestimar en tal forma el adoctrinamiento psicológico de la opinión pública argentina.

Entendemos que, aunque por ahora y de inmediato, —el planteo puede ser distinto de acá a unos meses o a un año— los militares no deban asumir directamente el poder; deben, sin embargo, desde fuera del Gobierno, hacer sentir su fuerza para romper y amortiguar el juego dialéctico en que el comunismo con la complicidad del liberalismo ha metido al país.

Esta fuerza la han de hacer sentir: a) para no meter en una misma bolsa a peronistas y comunistas. Este es un grave error en que han incurrido muchos comuni-

cados militares. El peronismo es un fenómeno emocional de nuestra clase trabajadora que se ha sentido relativamente satisfecha en sus reivindicaciones cuando imperaba ese régimen. Y nuestra clase trabajadora es sana, no quiere ser comunista y quiere cooperar en la grandeza nacional. El comunismo, en cambio, fenómeno aberrante de una burguesía petulante e intelectualizada, quiere la destrucción del bienestar popular, del ser nacional y del carácter cristiano de nuestra historia Al juntar a peronistas con comunistas, no se hace sino empujar a aquéllos hacia el comunismo, que es precisamente lo que éste busca.

b) Los militares y los grupos responsables de la conducción del país han de hacer sentir su fuerza para que se ponga en ejecución una política económica que dé bienestar al pueblo. La política del Fondo Monetario Internacional, puesta en vigor desde diciembre de 1958 por Frondizi-Frigerio, es una política criminal que no se justifica desde ningún punto de vista. Económicamente no ha dado ni puede dar resultado en un país de exportación de productos agropecuarios, por cuanto no es posible el mayor volumen de éstos si el mercado internacional declinante se niega a absorberlos. Al sacrificar el nivel de vida del pueblo trabajador y al aumentar nuestra dependencia de los acreedores internacionales no se ha hecho sino aumentar el juego dialéctico en beneficio exclusivo del comunismo. Los militares no han de prestar oído a los jerifes de nuestra economía, pues éstos desprecian al pueblo y sólo se afanan por ser dóciles sirvientes de los capitalistas internacionales. Una economía es benéfica al país cuando lo es también a las clases populares. Esta es la enseñanza constante de la iglesia, desde la RERUM NOVARUM hasta la MATER ET MAGISTRA.

Un equipo de economía como el que actualmente preside el Dr. Pinedo, el odioso Dr. Pinedo, no hace sino atarnos a la coyunda de los grupos financieros internacionales, que tratan de absorber nuestra riqueza y dejan en la miseria y en la ruina a nuestra Nación y a nuestro

pueblo. Con este tipo de gobernantes, el juego dialéctico entre imperialismo y anti-imperialismo, entre burguesía y proletariado, alcanza su máxima tensión y a través de él, el comunismo avanza rápidamente.

Una economía de bienestar popular y nacional va a exigir también la organización social del sector laboral, de acuerdo a las prescripciones taxativas de la MATER ET MAGISTRA. Tanto la Ley de Asociaciones Profesionales como la C.G.T. han de ser mantenidas en su actual estructura fundamental. Con ellas, nuestras clases asalariadas, unidas en la defensa de sus derechos laborales y disponiendo de medios para el ejercicio efectivo de sus derechos se tornan defensoras del presente orden social y enemigas de la revolución. El día en que los dirigentes gremiales se vean privados de los bienes sociales que hoy manejan, se entregarán a la conspiración comunista que les proveerá en abundancia de los fondos que hoy no necesitan.

Además, para un bienestar efectivo popular y nacional en lo económico, se hace impostergable la creación de un consejo económico-social en el que representantes del Estado, de las organizaciones patronales y de las organizaciones obreras elaboren los grandes planes de desorrollo económico que han de presidir el desenvolvimiento del país. Así se practica en naciones como Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra. (Conseil Central de l'Economie, Bruselas 1961, Nº 2896 de la Biblioteca del Banco Central de la República Argentina y Keesing's Contemporary Archives, Febrero 3 - 62 en la Biblioteca del Banco Central).

Los militares y los grupos responsables del país han de hacer sentir igualmente su fuerza para que mientras se mantenga la actual estructura de los partidos políticos, los peronistas no sean sistemáticamente desplazados. Cuando llegue el momento de la Revolución Nacional se ha de imponer la disolución del actual sistema de partidos y de elecciones por cuanto es un factor de corrupción política que carcome las entrañas del país. Pero no hay derecho a que se proclame la democracia de sufragio universal y se proscriba luego a un decisivo

sector de sufragistas. Sobre todo no hay derecho a llamar a elecciones bajo la garantía de los militares a la población y negarle luego el triunfo legítimamente conquistado. Significa ello una burla sangrienta que no puede derivar sino en beneficio del comunismo. Por ello corresponde que por ahora y de inmediato se derogue el decreto arbitrario e ilegal de las intervenciones y se entregue el poder a quienes lo han conquistado. Si el bien público pide luego otra solución, será cuestión de examinarla y darle una aplicación correcta. Pero hay que advertir que cerrar el acceso al poder conquistado, en estos momentos y dada la expectación y clima existente, sería producir un impacto psicológico colectivo tremendo que sólo beneficia al comunismo.

c) Los militares han de hacer sentir su fuerza finalmente en una enérgica y sabia represión de los focos comunistas. Así como la camarilla de Frondizi castigaba al pueblo y alentaba a los focos comunistas, un gobierno de sentido nacional debe dar bienestar al pueblo y reprimir sin compasión los focos comunistas. Se conocen perfectamente qué focos, cómo y dónde actúan. Las células comunistas que inficionan la Universidad, la publicidad, radio-televisión, prensa, agencias noticiosas, los gremios y partidos políticos deben ser denunciadas y reprimidas. Empresas financieras que financien el comunismo deben ser castigadas con rigor. A nadie se le escapa que el poderoso aparato económico-financiero-político, que manejaba la célula comunista de Frigerio ha quedado en pie y continúa corrompiendo la conciencia pública. El CAFI, el Banco Buenos Aires, la Editorial Haynes, Misipa, Minera Aluminé, etc., constituyen una red diabólica de intereses trenzada para llevar el país al comunismo y sin embargo ha quedado intacta después del derrocamiento de Frondizi.

Pero no basta que los militares y los que tienen responsabilidad en la conducción del país actúen en la neutralización del proceso comunista, dando bienestar al pueblo y reprimiendo los focos subversivos. También deben actuar todos los grupos sociales que tienen responsabilidad en la vida nacional. Y en primer lugar, los

grupos afectados directamente a la vida de las empresas deben demostrar sensibilidad social y lejos de subestimar a la clase trabajadora deben asignarle el lugar decoroso que les corresponde en el seno de las mismas empresas y de toda la vida nacional. El comunismo, que es dialéctica, vale decir, lucha y guerra en el seno de la sociedad, sólo puede ser vencido por la armonía y la paz, la cual brota de la justicia y de la caridad social. Y en este imperio de la justicia y de la caridad le corresponde la primera responsabilidad a los grupos empresariales.

El sector de la clase trabajadora, y el peronismo su expresión socio-política, también tienen una grave e ineludible responsabilidad en la neutralización del proceso comunista que ha entrado ya en la fase de formación de un Frente Popular. Es harto evidente que no es posible este Frente Popular sin el peronismo. Es evidente por lo mismo que todo el peso del comunismo bajo las diferentes formaciones en que disimula su acción —trotzkista, nacionalismo de izquierda e izquierda nacional— se va a volcar y se ha volcado ya sobre el peronismo. Las células denominadas trotzkistas, que no son sino avanzadas y alcahuetes del aparato comunista internacional, están trabajando activamente en todos los niveles en que se desenvuelve la actividad de la masa peronista. Y el trabajo no es vano. Es cierto que los trabajadores y los peronistas se resisten. Pero también es cierto que la pertinacia y el caradurismo de los agentes comunistas vuelven a la carga con tácticas insidiosas y sutiles que acaban por producir efecto.

Por de pronto, hay un hecho gravísimo que no ha sido suficientemente destacado, y es que en el seno del peronismo el sector gremial se ha impuesto ya sobre el sector político. El sector político ha perdido fuerzas y ha sido prácticamente vencido. Y esto es muy deplorable. Porque el sector político representaba lo más sano, mientras que el sector gremial está ya manejado por el comunismo a través del grupo que rodea a Amado Olmos. Este grupo, a su vez, mantiene un control muy estrecho sobre un gran dirigente como Framini. Framini

personalmente ni es comunista ni quiere ser manejado por los comunistas. Pero hay toda una política de cerco comunista a las "62" que está reflejada suficientemente en el número 2 del periódico DESCARTES del 26 de febrero de este año. Allí se destaca a Framini como "Candidato del movimiento obrero", como "Candidato del Nacionalismo", como "Candidato católico", y como "Candidato de las izquierdas". Y allí leemos la extraña invitación a "las organizaciones nacionalistas de todas las tendencias a superar", se dice, "las pequeñas distancias que nos separan". ¿Cómo? ¿Pequeña distancia la que separa a un nacionalista católico que cree en el Reinado público de Cristo de un nacionalismo de izquierda que entroniza a Carlos Marx y a Lenin? Pero allí se dice algo más grave, cuando se presenta a Framini como Candidato de las Izquierdas. Leemos, en efecto: "todos los partidos y grupos de la Izquierda tradicional, que identifican sus ideales de un mundo mejor con la clase trabajadora tienen allí un solo candidato obrero con posibilidades de triunfo. La adhesión de estas fuerzas que se mueven ya bajo la sigla de un frente de izquierda tienen que surgir naturalmente del juego político, en consideración a que ellos son *los destinatarios de todo nuevo capital electoral, en el caso de una siempre posible proscripción.* Y si están en condiciones de aceptar nuestros votos, deben estarlo para aceptar nuestro candidato."

Pero hemos de denunciar algo más grave que demuestra la estrechez del cerco comunista sobre el peronismo y en especial sobre los hombres que por las circunstancias han adquirido mayor gravitación en el panorama político. Hay una célula trotzkista que pertenece a lo que se llama Comando Nacional Peronista o Comando "El Guerrillero", que tiene decisiva preponderancia sobre toda la propaganda de acción política del movimiento electoral peronista. Integran esta célula Buceta, Saúl Hecker, Cavallieri, Mell y Tedesco. Esta célula se ha ocupado de toda la campaña política y es sumamente peligrosa porque depende, a su vez, del suboficial retirado de Informaciones César Marcos, quien dispone de grandes recursos comunistas que le facilita directamente

Silvio Frondizi. A través de estas células se hacen las conexiones con Cooke, representante del castrismo, con Frondizi-Frigerio-Vítolo y con el comunismo internacional.

Denunciamos públicamente esta confabulación porque ello no honra ni hace un favor ni al peronismo ni a la clase trabajadora. Si el comunismo conquistare el poder en Argentina, sometería a un régimen oprobioso de esclavitud a los trabajadores. Denunciamos el poderío peligroso de esta célula trotzkista porque, aún cuando sus componentes sean insignificantes, su poderío enorme les viene del aparato comunista que está operando desde atrás. Es precisamente la contextura de este aparato que tiene ramificaciones poderosas en los puntos claves de la vida nacional, que hace que un sujeto insignificante pueda ser agente de decisiones que cambien el curso de nuestra historia política.

Llamamos la atención a los que de un modo u otro tienen en sus manos los destinos del peronismo sobre la necesidad imperiosa de que impulsen lejos de sí a las células trotzkistas que se les han infiltrado. *El peronismo no sólo no tiene necesidad del comunismo, sino que el comunismo lo ha de llevar a su ruina si, con tiempo, no toma contra él enérgicas medidas de precaución.* El comunismo envenena, el comunismo corrompe, el comunismo disgrega y sobre todo el comunismo instrumenta, vale decir, que el comunismo operando con la inteligencia y con el poder que le da su organización clandestina puede llevar al peronismo, si éste consiente dentro de sí sus células, a caminos ruinosos para la causa nacional.

El peronismo sólo ha de ser una fuerza constructora si, junto con los otros grupos sociales, trata de integrar los sectores laborales en la obra común de la grandeza de la Patria, bajo el signo de la Cruz. El comunismo por el contrario, cualquiera sea la sigla con que actúe y el disfraz de turno con que se enmascare, va a tratar de instrumentarle y convertirle en fuerza disolvente de la religión, de la nacionalidad, de la paz social y del bienestar de las trabajadores.

TERCERA CUESTION: HAY QUE HACER LA REVOLUCION NACIONAL.

Hemos esbozado el plan del comunismo en esta etapa del frente popular que ha desatado el equipo Frondizi-Frigerio-Vítolo. El frente está en formación, se trata de hacer entrar en él a la Izquierda Nacional, bajo la que actúa el partido comunista, a la parte gremial del peronismo, si es posible a la UCRI a parte de los Radicales del Pueblo, y no sería nada sorprendente si a un sector de la Democracia Cristiana.

En un primer momento, se va a tratar de darle al Frente la fachada de "Nacional" y "Cristiano". De acuerdo a la segunda ley dialéctica, poco a poco, por aumentos cuantitativos insensibles, el frente se irá tiñendo de rojillo hasta que, en un momento dado, dé el "salto" y se muestre enteramente al rojo.

El éxito en la formación del Frente Popular va a depender de cómo actúen las fuerzas anticomunistas. Si actúan en gorilas, por la reacción dialéctica, va a determinar la rápida formación de un fuerte Frente. Por ello hemos señalado qué han de hacer para neutralizar el juego dialéctico e impedir en consecuencia el avance comunista todos los que tienen responsabilidad en la marcha del país.

Todo parece indicar que nuestra Nación, por el camino de episodios imprevisibles, marcha rápidamente a un encontronazo decisivo que tendrá lugar dentro de unos meses o de unos años, no entre gorilismo y comunismo, sino entre comunismo y la Revolución Nacional. Será un formidable cimbronazo que hará sacudir a toda la Nación; y este cimbronazo probablemente ha de coincidir con el gran encuentro de escala planetaria entre el mundo judío masónico y el mundo auténticamente cristiano. Cuando los judíos estén a punto de cumplir sus sueños milenarios de apoderarse del dominio mundial, su soberbia los ha de perder.

Dios ha de querer que en América Hispana, nuestra Patria, con la protección de nuestra Señora, Capitana de los Ejércitos, dé al comunismo internacional y con

ello al mundo judío masónico, una derrota de significación también mundial.

Dios ha de querer que la Revolución Nacional, restaure en nuestro suelo el *Estado Nacional Cristiano* donde, bajo los derechos efectivos de Cristo, se restablezca la convivencia de los diversos grupos sociales en la prosecución de la Verdad, que es signo de auténtica libertad.

Conferencia que debió pronunciar el P. Meinvielle el 14 de Abril de 1962 y que fue prohibida por orden del entonces Ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h).

La guerra revolucionaria y la Revolución Nacional en la Argentina

El tema de esta tarde será la Guerra Revolucionaria y la Revolución Nacional en la Argentina.

Hemos de partir de la base de que el comunismo, al ser dialéctico, es lucha, guerra, guerra revolucionaria. Se dice guerra revolucionaria porque no es el tipo de la guerra clásica, de una nación contra otra nación dentro de un grupo homogéneo de concepción de la vida sino la de un grupo social, de una clase social contra otra clase social para imponer la revolución social. Si el comunismo es guerra revolucionaria tiene su táctica y su estrategia. La estrategia de la guerra revolucionaria en América Latina está condicionada por la estrategia mundial; y a su vez, la estrategia de la guerra revolucionaria en la Argentina está condicionada por la estrategia de la guerra revolucionaria en América Latina. A este propósito conviene hacer recordar que dentro de la estrategia mundial y de la estrategia de América Latina, la Argentina es un objetivo próximo para el comunismo. Así en efecto lo ha manifestado no hace mucho Nikita Kruschev. Estando en mayo de 1960 en París hizo declaraciones a cierto número de interlocutores a los que había reunido especialmente, y afirmó que la Argentina sería el primero en Sudamérica que se volcaría al comunismo. Como se le preguntase, a justo título, cuáles podrían ser las razones de tal transformación, su respuesta fue la siguiente: "Porque en primer lugar en el plano, intelectual la Argentina es notoriamente el país más avanzado de América del Sud, señalando que en sus Universidades el comunismo ha sido

perfectamente captado y comprendido. Además —añadió— el gobierno actual de Frondizi se halla en manos de una casta típicamente capitalista que comete todos los errores materiales y psicológicos que iluminarán al pueblo para que encuentre el camino que lleva al comunismo. Desgraciadamente los abusos de confianza, las injusticias, los odios y los resentimientos son tan hondos que correrá mucha sangre en ese infortunado país" (Publicado por Armando Hirschen, que figura con el seudónimo de Roland Germinal en LE MONDE de París, en TRIBUNA de Lausana de Suiza, en FLANDRE LIBERAL de Bélgica y en LE MATIN de Amberes en febrero del 61). Una cosa que conviene advertir es que dentro de la estrategia del desarrollo comunista en América Latina la Argentina tiene que ser un objetivo anterior a Perú y Brasil. El comunismo va a tratar de retardar la acción revolucionaria en Perú y en Brasil para acelerarla en la Argentina. La razón de esto es muy sencilla. Si cae en el comunismo tanto Perú como Brasil, en la Argentina se va a producir una fuerte corriente anticomunista, un anticuerpo. Por eso el comunismo ha de tratar de que la Argentina vaya antes al caos social que Perú y Brasil.

LOS FINES DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

Decíamos que el comunismo es guerra revolucionaria: esta guerra revolucionaria se desarrolla en cinco fases después de las experiencias de la guerra revolucionaria en China y en el Vitmihn. La primera fase de la guerra revolucionaria es una fase de preparación; puede ser muy larga. Se busca en ella lograr tres objetivos: primeramente se elige el tipo de dialéctica sobre el cual se va a operar el avance comunista. Se nuclean luego los cuadros de los agentes revolucionarios y por fin se siembra el comunismo entre la población. Esa primera fase entre nosotros ha comenzado con la Reforma universitaria de 1918 que fue el eco en nuestro país de la gran Revolución rusa del 17.

El partido comunista se estableció oficialmente entre nosotros en 1921. Esta fase llega prácticamente hasta el gobierno de Frondizi. Con el gobierno de Frondizi comienza la segunda fase. La segunda fase se distingue porque el objetivo que trata de alcanzar es la división psicológica del país en dos grandes grupos sociales, en dos grandes campos dialécticos que se traban en una lucha sin cuartel. El grupo de la oligarquía y el grupo popular o del proletariado.

Esta fase está todavía en pleno desarrollo. La tercera es cuando se trata de pasar de la división psicológica del país a una división de tipo bélico, división militar y si es posible una división territorial.

En la segunda fase, la operación de la intoxicación de la población del país consiste en establecer reflejos condicionados en toda la población destinados a señalar o a marcar con una nota infamante todo lo que es contrarrevolucionario y con una nota gloriosa todo lo que va en el sentido de los revolucionarios. Esta transferencia psicológica de las nociones naturales de bien y de mal se realiza así por manipulación de la psicología colectiva hasta que de modo universal el bien sea identificado con el movimiento revolucionario y el mal con la contrarrevolución. Una vez alcanzado el objetivo de esta segunda fase que consiste, como decimos, en establecer una fosa psicológica, se trata luego de ir al tercer objetivo, al objetivo de la tercera fase, que es el establecimiento de una base territorial para las fuerzas políticas y militares de la revolución. Se trata por lo tanto no ya de una división psicológica sino de un verdadero clima de violencia que debe reinar en el país hasta que se establezca la revolución comunista. En esta tercera fase se busca implantar el terror y la guerra de guerrillas en ciertas regiones del país con el fin de ir, como digo, al establecimiento de una base territorial para la revolución. De aquí, se va a partir luego a la cuarta fase que ya es la guerra no de guerrillas sino la guerra regular del sector revolucionario contra el sector contrarrevolucionario. Las tropas revolucionarias con un reclutamiento cada vez mayor y ocupando zo-

nas más extensas se transforman en tropas regulares gracias a la complicidad de la población. Se va acelerando el reclutamiento de los revolucionarios, los grupos se hacen cada vez más numerosos y el objetivo de la cuarta fase es alcanzado: la creación de un ejército regular. Cumplida la cuarta fase se puede pasar a la quinta y última fase que es la contraofensiva general de todas las fuerzas de la revolución contra las fuerzas contrarrevolucionarias y reaccionarias. Logrado este objetivo se implanta la dictadura del proletariado y se inaugura, o bien la democracia popular, o bien una república socialista.

LA ETAPA DEL FRIGERISMO

Ya dijimos cuándo comenzó aquí la primera fase. Estamos en la segunda fase que comienza con el gobierno de Frondizi y Frigerio. El frigerismo tiene este efecto: ablandar las estructuras sociales del país y aumentar la presión comunista. Se aumenta la presión comunista por la agudización del juego dialéctico de imperialismo y anti-imperialismo, oligarquía y pueblo por medios económicos, políticos y policiales. Ese es el sentido del plan económico del Fondo Monetario Internacional, éste es el sentido de los contratos petroleros y la radicación de capitales extranjeros, ése es el sentido del plan Conintes. Mientras tanto también se desarrolla una campaña fuerte de intensificación de los focos subversivos comunistas en la Universidad y en la cultura popular. Al mismo tiempo se desarrolla una campaña de ablandamiento de las estructuras sociales y de penetración del comunismo en vastos sectores de la población. Se corrompe al país económica y financieramente a través de espías que actúan en grandes organismos financieros buscando dinero para la revolución comunista. En este sentido conviene destacar la actuación que tuvo entre nosotros el espía Ricardo Krotsch que era hasta el momento de su detención un integrante del equipo ideológico frigeris-

ta. Su función específica dentro del mismo era desempeñarse como secretario general de la CAFI, Cámara Argentina Pro Fomento del Intercambio, colateral disimulada del partido comunista que procura la infiltración en los sectores económicos importantes. El CAFI se formó el 29 de noviembre de 1952 a consecuencia de recomendaciones emanadas de Moscú durante la conferencia económica internacional realizada en abril del mismo año. Desde su fundación hasta la fecha, el CAFI ha participado en todas las exposiciones económicas celebradas detrás de la cortina de hierro. Al mismo tiempo ha actuado de agente oficioso en numerosas operaciones comerciales mediante las que se intenta establecer una relación de dependencia entre los importadores y exportadores argentinos y los importadores y exportadores soviéticos que favorezca a estos últimos. A la par que se cumplen estos objetivos, el tráfico comercial del que participa el CAFI permite disimular el movimiento de espías y la introducción de material de propaganda marxista. Por medio del CAFI se ha conseguido la infiltración de agentes comunistas en importantes firmas del rubro intercambio y se obtienen sumas que permiten financiar la actividad roja en el país sin recurrir al extranjero. Como de paso se adiestran en las prácticas de corrupción y de habilidad a los futuros burócratas de la revolución roja el CAFI, que reúne a los grandes exportadores argentinos, financia entre otras, la actividad comunista del país. El caso del espía Ricardo Krotsch constituye uno de los tantos ejemplos del modo de operar del comunismo, que actuando bajo el frigerismo y con la alta autoridad de Frondizi y su elenco, al mismo tiempo que era factor de disolución de las estructuras sociales argentinas, succionaba con esta disolución nuestras riquezas y financiaba el desarrollo comunista. Otro ejemplo lo constituye el caso de Mazar Barnet, uno de los personajes más representativos del judaísmo local, quien con sus grandes maniobras dolosas financiaba asimismo el desarrollo comunista en cuya tarea estaba empeñada la camarilla de Frigerio-Frondizi.

Con el frigerismo, se ha puesto todo el empeño para formar un cuerpo al cerebro del comunismo entre nosotros. El cerebro lo constituía el sector universitario que desde la reforma universitaria había formado a grandes dirigentes activistas y revolucionarios y había desarrollado una mentalidad filo-comunista entre nuestra clase profesional. Se trataba ahora de darle un cuerpo a este cerebro y se buscaba este objetivo por una influencia sobre la masa peronista. Por eso toda la acción de empujar a la masa peronista hacia la izquierda. Este empuje de la masa peronista a la izquierda se ha practicado de un modo particular con la dialéctica imperialismo-antiimperialismo, oligarquía-pueblo. Y se han puesto en práctica con todo rigor las leyes de la dialéctica, como he explicado en una conferencia anterior sobre LA DIALÉCTICA COMUNISTA Y EL 18 DE MARZO Esta fecha en efecto ha sido muy importante para pasar de una etapa del comunismo entre nosotros a otra etapa, de la etapa propiamente frigerista a la etapa más avanzada del castro-comunismo. Esta es la etapa en la cual estamos ahora, la etapa de la formación del castro-comunismo, un paso de la segunda fase de la guerra revolucionaria, de que hablé anteriormente, a la tercera fase. Estamos terminando el proceso de la segunda fase, o sea la creación de una fosa psicológica entre el sector popular de la población y el sector de la oligarquía. Para entrar en la tercera fase propiamente dicha que es la creación no ya de una fosa psicológica sino de una fosa territorial. La tercera fase consiste entonces en formar una base de opinión pública en la población que pueda sostener un gobierno cívico militar de signo castro-comunista. Una vez logrado esto se pasará a la cuarta fase o sea a la creación ya de una base militar territorial decididamente comunista que luche contra el resto del país hasta la lucha final que será por la posesión del poder político de toda la Argentina.

LA ACCION SUBVERSIVA DE PREPARACION DE LA FASE CASTRO-COMUNSTA

El objetivo inmediato entonces del proceso comunis-

ta entre nosotros es preparar un castro-comunismo de base cívico-militar. Esta acción de preparación debe desenvolverse dentro del contexto de nuestro país o sea dentro del contexto de la realidad social, en la cual existe una oligarquía que se comporta de un modo determinado con una mentalidad liberal oligárquica, jacobina, que cree que los problemas del momento se resuelven con un régimen de fuerte persecución contra el pueblo. Este contexto es necesario como presuposición de toda la tarea comunista. Si no hubiera este contexto, es decir, si no existieran los idiotas útiles tipo Alsogaray y Aramburu y las legiones que siguen tras ellos, el comunismo no podría actuar en el país. Repito esto porque es importante para entender el desarrollo del comunismo entre nosotros. El comunismo entre nosotros no se desarrolla por la acción comunista únicamente sino por la acción de los liberales de la oligarquía que, al no entender que el mejor antídoto contra el comunismo es el bienestar del pueblo, se empeñan en perseguir al pueblo y entonces lo empujan y lo llevan al comunismo. Dentro de este contexto se desarrolla la acción comunista. Y se desarrolla también la acción que desde su confinamiento en Martín García está cumpliendo entre nosotros Frondizi.

El jueves 29 de marzo del 62 el Dr. Frondizi se entrevistó en la isla Martín García con varios prohombres de la UCRI entre los que figuraban los senadores García y Racedo y los diputados Gómez Machado y Monjardín. Lo sustancial de la conversación mantenida entre ellos y el Dr. Frondizi radica en lo que el último les recomienda. Es absolutamente necesario desplegar la acción en dos planos distintos y contrapuestos, les dijo. Primero, es de todo punto de vista indispensable que conservemos en nuestras manos los instrumentos del poder. Para ello hay que llevar al Dr. Guido a la presidencia inmediatamente y colocar en torno a él elementos del partido y de confianza dispuestos a serle realmente útiles y saber utilizar los instrumentos del poder conforme *al criterio de nuestro partido.* Después, hay que crear una posición de hostilidad constante y firme con-

tra las Fuerzas Armadas. Asimismo debe exigirse que se llame a elecciones en el más corto plazo. A las Fuerzas Armadas hay que hacerlas objeto de la befa, de la burla, del desprecio y del odio del pueblo. Se debe poner de relieve constantemente que ésta ha sido la tercera vez que los militares argentinos han derrocado un gobierno elegido por el pueblo. El primero, el de Yrigoyen; el segundo, el de Perón; el tercero, el de Frondizi. Hay que insistir constantemente en ello para erigirlo en una especie de slogan, en algo que la gente a fuerza de oírlo lo aprenda de memoria. Esto acrecentará el odio hacia los militares. La UCRI debe poner gran empeño en capitalizar algo que está llamado a suceder indefectiblemente. Los militares van a cometer muchos y tremendos errores porque, incapaces de la flexibilidad política, habrán de inclinarse hacia el capitalismo yanqui; en tanto que la Marina lo hará hacia el colonialismo británico. Hay que atacar a las Fuerzas Armadas encarando esta tarea con decisión absoluta y sin temor a que pueda establecerse una dictadura militar. Las Fuerzas Armadas carecen del vigor necesario para instaurarla. Este plan se está llevando a cabo de un modo particular dentro de las directivas que desarrolla el diario DEMOCRACIA.

¿Qué se ha de hacer para llegar al castro-comunismo? El plan es el siguiente: En este contexto de una oligarquía imbécil y suicida primero se ha de formar una opinión a base de prédica pero sobre todo a base de *hechos,* hechos económicos, políticos, policiales, que actúen sobre la masa asalariada, o la masa en general peronista, clase media y clase obrera, para prepararla a una fase de violencia en la Revolución Social. Segundo: Se ha de promover un frente electoral popular dándole el grado mayor de *izquierdismo* que sea posible. Tercero: Se ha de promover guerra de guerrillas y se ha de preparar contactos con militares filo-comunistas. El plan político del gobierno y la futura contienda y crisis electoral han de dar sostén a este propósito de lograr el castro-comunismo. Con la ejecución de este plan hay que relacionar la reestructuración del Partido Comunista que tuvo lu-

gar el 25-V-62 y de acuerdo a la cual Orestes Ghioldi sería el cerebro y Elenita Frondizi el enlace con los que trabajen en la etapa del Frigerismo-Frondizismo. A este respecto es importante la reunión de Silvio, Rizieri y Elena Frondizi con Marcos Besrodnik, de Minera Aluminé. Vamos a desarrollar cada uno de estos puntos.

Y en primer lugar ¿cómo se debe desenvolver o cómo se está ya desenvolviendo la acción subversiva sobre la masa asalariada para crear dentro del país un sector popular abiertamente revolucionario? En esta tarea está empeñado de un modo particular el diario DEMOCRACIA. Este es un diario que tiene mucha acogida entre los elementos populares. Se calcula su tiraje en 250.000 ejemplares. Es un diario político-revolucionario, más que informativo, de modo que todos los días lleva una campaña violenta de subversión dentro de un vasto sector de la población. Se lo considera órgano oficial del comunismo en la Argentina. Para darnos cuenta de esta acción subversiva leamos por ejemplo en el número del martes 26 de junio del 62 un artículo editorial en primera página de Mario Valotta intitulado *El pueblo en la ofensiva*. "El panorama se aclara. Como era de esperar las posiciones se han ido definiendo y dos grandes enfrentamientos comienzan a surgir mostrando la real división del país. Por un lado las fuerzas populares, con los trabajadores a la cabeza, que día a día afirman su derecho a ese puesto de vanguardia a través de su creciente politización y la cada vez mayor conciencia de su fuerza. El movimiento popular ha comenzado a andar. Ya es un hecho objetivo en el panorama nacional... Pero no nos engañemos. La reacción ha seguido de cerca el avance popular". Y sigue el articulista, que, como se ve, trata de ahondar en forma fuerte y vigorosa la dialéctica oligarquía-pueblo, burguesía-proletariado. De esto mismo nos da idea un artículo del comunista Daniel José Martínez, peronista revolucionario de acción nacionalista (PRAN) que en un artículo del 11 de julio del 62 a la pregunta que se le hace ¿Qué salida ve a todo esto?, contesta: "La correspondiente a un país de las características del nuestro, es decir de la conformación de un gran frente de *liberación nacional* que conducido por la clase trabajadora aglutine tras de su bandera a todos los argentinos con conciencia nacional popular antioligárquica y anti imperialista." El lenguaje comunista está bien claro en todas estas palabras. Esta acción de DEMOCRACIA que busca la formación de un frente popular coincide con el giro a la izquierda del peronismo. Y, cosa curiosa, este giro a la izquierda del peronismo que es una maniobra comunista, no se está practicando por los de la izquierda dentro del peronismo sino que se está practicando sobre todo por los hombres representativos de la línea nacional del peronismo. El Dr. Matera de un modo particular es utilizado para esta tarea. El, un hombre de línea nacional, hace esta función de la izquierda. EL MUNDO del 22-6-62 da cuenta de una entrevista de Raúl Matera y Miguel Gazzera con los comunistas Ernesto Giudice y Héctor Agosti. Framini que tampoco estaba conceptuado como filo-comunista es en el sector gremial quien practica esta política. El comunismo desarrolla una doble acción en el peronismo para este giro a la izquierda. Por un lado, una fuerte acción sobre la parte gremial para que desarrolle una acción de violencia en su giro a la izquierda y por otra parte utiliza al elemento dirigente del Consejo Coordinador para una política de transacción o de pacificación o de contacto con las fuerzas militares, la Iglesia, fuerzas políticas, haciéndose aparecer como en tren francamente pacificador, buscando de este modo echar la culpa al sector de la oligarquía de su giro a la izquierda. Pero lo que importa es saber si el peronismo domina el pretendido juego táctico de giro a la izquierda o si cumple este juego dentro de la conducción comunista. Este giro a la izquierda está afirmado francamente por los discursos de Framini. Primeramente por el discurso del 12 de junio del 62 en la Asociación Obrera Textil cuando inaugura el combate contra el hambre y de un modo particular en el discurso que no pudo pronunciar el 29 de junio del 62 en el Luna Park.

Ahí hay dos cosas sumamente sugestivas. La primera, que el Sr. Framini hace causa común con el judaísmo

y con la FUBA haciendo aparecer a Graciela Sirota como una víctima de la oligarquía y del revanchismo. Y en segundo lugar, por las medidas que propicia para solucionar la crisis presente. Estas medidas van mucho más allá que las medidas que propiciaba Lenin en un artículo "*La catástrofe que nos amenaza y como combatirla*" del 10 de septiembre del 17 y ahí sobre todo Framini, entre otras cosas, pide la expropiación a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación. Ese giro a la izquierda importa un llamado a la violencia y a la ocupación de fábricas. Para la ejecución de esta operación tenemos que vincular algunos hechos importantes como son la aproximación de dirigentes peronistas con la FUBA.

Esta aproximación aparece por vez primera en el episodio de la Facultad de Derecho. Ese episodio no ha quedado aclarado suficientemente ante el público. Sin embargo, su configuración en la política nacional del momento es muy sencilla. El ataque lo llevó una célula comunista infiltrada en la juventud peronista. Fue esta célula comunista disfrazada de peronista, la misma denunciada en La Razón, 19-7-62, la que llevó el ataque y la matanza a mansalva. Y ellos llevaron ese ataque entendidos con la FUBA. Y ¿qué pretendían con este ataque? Pretendían lograr de las autoridades universitarias la adopción de medidas contra el sector peronista de la facultad y contra el sector nacionalista para que, eliminados estos sectores, quedaran en la Facultad de Derecho sólo los fubistas y los elementos de la oligarquía, para que la dialéctica oligarquía-pueblo pudiera funcionar en esa facultad donde estaba trabada esa dialéctica por la acción del peronismo y de los nacionalistas. De modo que el episodio de Derecho es muy importante porque indica la maniobra comunista de capitalizar al peronismo o del peronismo de prestarse a una acción de corte abierto comunista. Con este giro a la izquierda del peronismo hay que vincular la entrada de armas al país para comenzar la guerra de guerrillas. Esa entrada de armas se hace en gran escala. Se habla de cifras enormes de armas que entran a través de la frontera con Bolivia, de la frontera con Brasil y de la frontera con el Uruguay. El episodio de la calle Gascón y lo que se ha descubierto del tráfico de alcaloides y de armas por Bolivia no es más que una débil muestra de la importancia de esta entrada de armas. Habría que decir también una palabra de los comandos permanentes judíos, sobre todo si tenemos en cuenta que los judíos están en el país aliados totalmente con los comunistas. La Razón del día 14 de junio del 60 publicaba un artículo "*Comandos Permanentes*" de suma importancia. Este artículo se publicó en la edición quinta. Ya no pudo publicarse en la sexta porque se apersonaron elementos de la DAIA y los amenazaron con represalias si se repetía la publicación. El Estado de Israel, esto es probable que muy pocos lo sepan, mantiene comandos en EE.UU., Argentina, Francia, Egipto, Italia, Austria y Suiza. Estos comandos son prolongaciones de la organización ilegal militarizada que actuaba en Palestina hasta la creación del Estado de Israel, bajo la denominación de Haganah. Una vez constituído el estado judío fue la base del actual ejército israelí. Los miembros del Haganah que quedaron en actividad pasaron a integrar lo que se denomina ahora Servicio Secreto Israelí que actúa en todo el mundo con varias decenas de miles de agentes. *Las organizaciones más fuertes de ese servicio secreto trabajan en EE.UU. y Argentina,* países donde viven las colectividades judías más importantes. El Haganah actúa a su vez en contacto con los respectivos agregados militares de las embajadas israelíes sin ninguna intervención del personal civil ni de los embajadores o ministros. Otra organización de tipo civil pero también constituída en comando, es la llamada para la defensa judía que opera en todo el mundo y tiene por objeto reunir antecedentes de los enemigos del pueblo judío, sean ellos judíos o no. Vigila también a los llamados judíos renegados. Tanto el Haganah como esta otra organización tienen como principal actividad reunir antecedentes de ese tipo en todo lo que pueda perjudicar al pueblo y al Estado israelitas. Estos comandos judíos entre nosotros son muy numerosos. En Entre Ríos sólo se

calcula la existencia de 28 comandos judíos perfectamente armados con armas automáticas de las más modernas.

EL FRENTE NACIONAL EN LA FASE CASTRO-COMUNISTA

Hemos expuesto la acción subversiva a que se somete a la masa asalariada para empujarla hacia un frente castro comunista. Mientras se hace esta acción también se desarrolla otra en el sentido electoral que está conectada con esta acción subversiva anterior a la que hemos hecho referencia. Para ello se ha de promover un frente nacional en base a dos acciones paralelas. Por un lado, contactos de peronistas, UCRI, demócratas cristianos, nacionalistas; así Güiraldes, Mario Amadeo. Y por otro, el giro a la izquierda del peronismo. De esta manera el comunismo va a lograr manejar el frente nacional de un modo particular a través de la izquierda peronista y a través de la financiación del frente nacional. De modo que el comunismo va a tratar de promover el frente nacional y lo está haciendo ya porque nadie puede organizar el frente nacional en el país sin contar con la masa peronista. El que maneje la masa peronista va a manejar el frente nacional. Ahora bien, dadas las actuales condiciones del país y sobre todo el contexto de la oligarquía imbécil y suicida que nos gobierna, la masa peronista ya es manejada por el comunismo a través de la izquierda nacional. Segundo, a través de la financiación. No se puede formar en el país un frente nacional sin grandes recursos económicos. Estos grandes recursos económicos los tiene la izquierda. En ese sentido es sugestivo que el Sr. Gelbard y la DAIA se hayan ido a ofrecer a un importante dirigente del frente nacional. Aquí tendríamos que decir una palabra sobre un antiguo nacionalista que se está moviendo mucho en el frente nacional. El Sr. Mario Amadeo, con el prestigio que le había acreditado su actuación en el catolicismo y en el nacionalismo, se ha prestado a avalar en el campo nacional e internacional la obra de corrupción ideológica, política y económica practicada por el equipo

Frigerio-Frondizi. Y ahora se siente con títulos sobrados para encabezar un neo-integracionismo detrás del cual se mueven las mismas fuerzas siniestras que están llevando el país a su total degradación. No queremos calificar al Dr. Amadeo. Nos basta enunciar su actuación.

Actualmente, en una operación de distracción política se ocupa en ponderar los relevantes méritos de las Naciones Unidas en el momento preciso en que éstas son el instrumento del que se vale el judaísmo para entregar al comunismo el Congo y las colonias portuguesas. No es casual el relieve que la prensa venal da a la figura y a las actividades del Dr. Amadeo.

El frente nacional, de cualquier manera que se estructure, va a efectuar una gran elección. Pero las próximas elecciones no se van a hacer para el frente nacional sino contra Aramburu. Porque como ya se perfila claramente, el juego preparado por la oligarquía es el de burlar el triunfo del frente nacional, burlarlo en el colegio electoral.

Pero el fraude ha de preparar el camino a la revolución castro-comunista. El plan que se tiene para la formación del castro-comunismo es de tipo frente electoral y de tipo de acción subversiva. Ante la imposibilidad de que las exigencias del frente nacional sean satisfechas, la acción subversiva va a crecer considerablemente. La acción subversiva envuelve dos etapas. Una primera etapa de acción terrorista y si es posible de guerrillas, sobre todo en la frontera de Bolivia y en la frontera de Brasil. Se comenzará a partir de Setiembre. Alicia Eguren compró para esta campaña de guerrillas veinte equipos de comunicaciones y 55 ametralladoras pesadas. El Padre Hernán Benítez acaba de dirigirse a Checoeslovaquia a comprar armas para las guerrillas comunistas. Ya se están preparado los grupos que han de actuar. Se calcula en 30.000 (treinta mil) los guerrilleros entrenados para actuar. La acción de guerrillas también se va a hacer si se puede por la ocupación armada de fábricas y por la insurrección urbana. Esta será la primera etapa. Pero la etapa principal es la de interesar fuerzas en nuestro

ejército para esta acción castro-comunista. Ya se están perfilando algunos hombres. El castro-comunismo está haciendo entre nosotros opinión respecto a un grupo de militares quienes son denominados "nasseristas" y que podrían encabezar entre nosotros un Ejército regular para el castro-comunismo. El más importante de ellos es sin duda el Gral. Rosas, el "chivo" Rosas como se lo llama. Rogelio García Lupo, hombre de la izquierda nacional, destacado para esta tarea, acaba de publicar LA REBELIÓN DE LOS GENERALES, le ha dedicado en MARCHA del 12 de junio del 62, semanario castro-comunista editado en Montevideo y que se lee en Buenos Aires, una semblanza significativa e insinuante. Allí nos dice que "muchos militares consideraban a Rosas diabólicamente inteligente", que era un lector aficionado a la literatura moderna tanto política como militar, y que Mao-Tse-Tung y Marx se contaban entre sus autores preferidos". También decía que Rosas no ocultaba en aquellos momentos su reticente admiración por el castrismo, y que sus teorías políticas habían fascinado muchas veces a los jóvenes oficiales que le pidieron opinión. La tesis general de este grupo nasserista, que es en realidad un grupo castro-comunista, consiste en creer que el ahorro nacional es suficiente para hacer el desarrollo económico y en consecuencia postula una férrea política de nacionalización. En esta materia los planes *nasseristas* apuntarían básicamente al petróleo, aunque un reciente documento de 14 páginas a máquina distribuído personalmente y atribuído a los "nasseristas" deja sospechar que las intenciones de este grupo llegan a una planificación completa de la economía más allá de una primera etapa de estatismo. Las actitudes políticas del Chivo Rosas en este último tiempo parecen muy significativas. Rosas estuvo en la línea blanda con respecto a Frondizi y sostuvo el gobierno mientras a éste le quedaba aliento. Mantiene contacto frecuente con gremialistas y aun con comunistas como Cooke y Walsh Se le atribuye haber expresado a dirigentes obreros que dada la coexistencia pacífica de EE.UU. con Rusia habría que entenderse políticamente con China comunista.

Por aquí coincide con la línea que ha defendido Farías Gómez en DEMOCRACIA. Osiris Troiani, filocomunista actualmente en Bogotá, manifiesta en el medio colombiano que el hombre que puede salvar a la Argentina es el general Rosas. Con las actividades de Rosas habría que vincular asimismo la de otro general, quien habría presentado ante la Secretaría de Ejército un Memorandum de Mario Valota, director de DEMOCRACIA. El hecho es que algunos grupos de oficiales jóvenes parecen simpatizar con una línea castro-comunista que prefieren denominar nasserista que encontraría apoyo en altas jerarquías militares. Un tal Jaime Rosenthal, judío comunista, integra una célula, de la que formaba parte la Sirota, que se ocupa en captar suboficiales del ejército y Marina. Se reúnen en un departamento de Azcuénaga al 1500. Habría que añadir que personas muy allegadas por lazos de parentescos con el Gral. Rosas tienen reuniones frecuentes con el suboficial comunista César Marcos, hombre de los más peligrosos en este momento, y con otros dirigentes peronistas captados con el comunismo. Si es cierta la versión que EL MUNDO 21-7-62 atribuye al dirigente peronista Caffiero, las cosas podrían ser muy peligrosas. Habría expresado Caffiero: "Si colocamos el movimiento en una línea revolucionaria tenemos que elegir un jefe militar y, en el Ejército, el único que está dotado y capacitado es el general Rosas, quien por otra parte, sustenta ideas similares a la nuestra". Interesa destacar los lineamientos del plan comunista que se van perfilando y que pueden alcanzar, en un momento dado, una fase muy avanzada del proceso dialéctico que sigue la guerra revolucionaria. Así, mientras se desarrolla en la masa de la población el proceso electoral, que de suyo es pacífico, se vinculan y relacionan los efectos de violencia que de él se han de seguir dado su carácter de fraudulento, con una campaña de terrorismo y guerrillas. Y, a su vez, tanto aquel proceso como esta campaña se han de poner en combinación con grupos militares del Ejército regular. Todo ello demuestra que si no se toman las precauciones correspondientes, podemos pasar rápidamente de la

tercera fase en preparación de la Guerra revolucionaria en que nos encontramos al pleno desarrollo de la cuarta fase. Importa destacar que el comunismo aprovecha, en beneficio propio, al máximo, los errores de la oligarquía. Y ésta no ha acabado de comprender —y quizá no lo comprenda nunca— que su acción de burla y persecución del pueblo suministra la base sobre la cual se opera luego, casi automáticamente, el avance del comunismo. Este avance se está produciendo en este momento en forma muy rápida, porque la oligarquía detenta en sus manos el poder político y el poder económico para beneficio propio político y a costa del pueblo, y porque el comunismo, que conserva un fuerte aparato político-económico de publicidad y subversión, sabe explotar los errores de su adversario.

¿QUE HACER FRENTE A ESTA SITUACION PELIGROSA?

El país se encuentra en un momento decisivo de su historia. La guerra revolucionaria comunista aprovecha para sus fines el juego dialéctico en que se halla sumido el país. La oligarquía nacional, imbécil y suicida, quiere mantener las estructuras sociales que han determinado la crisis presente. Más. Quiere mantenerlas a toda costa y por la fuerza. No advierte que se está cavando su propia fosa. El plan económico y el plan político son un desafío a la nación y al pacífico pueblo. Lo deplorable es que esta oligarquía ejerce una influencia nefasta sobre las FF.AA. haciéndoles avalar una conducción que no puede llevar sino a la ruina total de nuestro ser nacional.

¿Qué han de hacer los militares y los civiles responsables ante el peligro del castro-comunismo que se cierne cada vez más amenazador sobre nuestras cabezas? ¿Han de persistir en el siniestro plan gorila de minorías apátridas, plan que por reacción dialéctica acelera el proceso de comunización? ¿Se han de colocar, en cambio, del lado de las masas populares instrumentadas ya en forma más o menos abierta por la izquierda nacional o,

en cambio, en una actitud lúcida y viril, desafiando a los enemigos internacionales y nacionales, han de tratar en una acción supradialéctica de servir con lealtad a la causa de la nación y del pueblo?

Sólo esta tercera actitud es la correcta. Vamos a tratar de determinar con precisión cuál sea esa acción supradialéctica hablando con claridad. A veces no se tiene la valentía suficiente de exponer en público lo que en privado se considera exacto.

La superación del juego dialéctico en que se encuentra el país, y que en el actual contexto de las fuerzas mundiales determina el desarrollo automático del comunismo, exige que una acción nueva, cualitativamente nueva, ponga fin a este proceso en curso e inaugure una nueva marcha de la nación, en consecuencia con sus fuerzas históricas y con el destino a que debe aspirar en el concierto de los pueblos civilizados. *Esta acción supradialéctica debe ser primero y ante todo obra de inteligencia política.* Es necesario tener conocimiento del país, de los males que le aquejan y de los remedios que pueden devolverle la salud y robustez. Y esto no lo puede determinar sino el político, en el sentido auténtico del vocablo. Por lo mismo, esto no lo pueden resolver los políticos que están comprometidos con un régimen de engaño, corrupción y fraude permanente. Tampoco lo pueden resolver los hombres públicos habituales de nuestra escena nacional que se respaldan en la "legalidad" y en la "constitucionalidad" de nuestras leyes e instituciones. Porque estos hombres públicos que han inventado estas leyes e instituciones son los causantes de nuestros males y mantienen intereses espúreos en el régimen en que vivimos. Este régimen se desenvuelve en un juego dialéctico. Por un lado, los intereses económicos de una minoría que por sacar provecho personal traiciona a la nación y al bienestar de la mayoría y que con el poderío económico de que dispone corrompe con los medios publicitarios toda la vida pública y política del país, y, por el otro lado, estos mismos intereses económicos, sociales y políticos volcados sobre el pueblo para corromperlo, comprarlo y manejarlo. Oligarquía en

manos del liberalismo y de la masonería, sector popular en manos del comunismo. Y todo un régimen publicitario y de propaganda, de prensa, radio y televisión, orquestado en el mantenimiento de una situación determinada, a base de una campaña en pro de la *legalidad* y de la *constitucionalidad* de estas leyes e instituciones que conspiran contra la grandeza de la nación y contra el bienestar de la masa trabajadora y que nos llevan al comunismo.

Hay que dar un corte inteligente a este nudo gordiano que traba el desenvolvimiento del país. Inteligente sí, pero un *corte*. Inteligencia política sí, pero también la fuerza militar puesta al servicio de esta inteligencia política. Una Revolución Nacional puesta al servicio del país, si no queremos que nuestra nación y nuestro pueblo sea llevado al castro-comunismo primero y al comunismo después.

En el estado actual en que estamos colocados no hay otra solución. La solución electoral con que nuestra minoría "democrática" quiere burlar a la mayoría y a la democracía no hará sino aumentar la tensión del juego dialéctico que destruye al país y que conduce al comunismo. Nuestros hombres responsables civiles y militares no pueden prestarse a esta comedia criminal. Han de emplear su inteligencia y su fuerza para la única solución que todavía es posible. Solución de la inteligencia política y de la fuerza militar.

UNA REVOLUCION NACIONAL AL SERVICIO DEL DESTINO HISTORICO DE NUESTRO PUEBLO. PUNTOS DE UNA REVOLUCION NACIONAL

Primero, invocando la necesidad de asegurar la convivencia virtuosa y pacífica de la comunidad de la nación y del pueblo, los argentinos responsables, que somos felizmente mayoría, hemos de constituírnos en gobierno que se invista con la plenitud de los poderes constituídos y asuma el poder constituyente en nombre de

la voluntad de la nación y legisle la constitución del nuevo Estado Argentino.

Primer punto pues, ruptura de la situación artificial de la comedia en que vivimos y que amenaza en convertirse en pieza dramática y trágica. Por encima de las leyes está la Suprema Ley que es el Bien y la Subsistencia de la Patria. La afirmación de nuestro destino histórico como nación cristiana que desenvuelve su vida en el seno milenario de la Maternidad de la Iglesia y que se niega a dejarse subyugar por la masonería y el comunismo, formas de esclavización de pueblos que emplea el judaísmo enemigo sin cuartel de Cristo, en quien sobre todo creemos, a quien amamos y a quien adoramos. En consecuencia, como *Segundo punto,* se ha de establecer la disolución de todos los partidos políticos existentes y el olvido por el tiempo prudencial que sea necesario de cualquier política partidista. Con ello no se hará sino labrar el acta de defunción de seres que hace rato se han convertido en cadáveres y que no hacen sino inficionar el ambiente nacional. Se procurará en cambio buscar la *representatividad* del país a través de los intereses reales que mueven al hombre argentino en su vida familiar, local, profesional, cultural y religiosa.

Tercero, teniendo en cuenta que el manejo de los intereses de la nación y del bienestar del pueblo se halla gravemente perturbado y distorsionado por sectas clandestinas, como la masonería y el comunismo, se procederá a una severa vigilancia reprimiendo con energía toda conspiración que pueda dañar la salud moral y material del pueblo. Esta represión es completamente indispensable para asegurar la tranquilidad nacional, dado que, así como la masonería imprime la dirección al polo dialéctico de la oligarquía, el comunismo se lo imprime al polo del sector popular. No es posible en consecuencia la superación de la acción mortífera de la dialéctica si no se reprimen los poderes ocultos que mueven dichos polos.

Cuarto, con esta disolución y represión de las socie-

dades secretas corre pareja *la Regulación jurídica de la libertad de prensa y opinión* en la armonía con la defensa de los supremos valores de la nación. Esta regulación jurídica no hará sino enderezar la actual "regulación" de la libertad de prensa y opinión que ejercen la masonería y comunismo movidos a su vez por el judaísmo, ya que todo el aparato publicitario se halla hoy controlado y manejado dentro de los límites que le conceden los poderes ocultos en beneficio de sus intereses y en contra de los altos valores de la nación y del bienestar popular. Oligarquía apátrida, masonería y libertad liberal de prensa constituyen una misma cosa con el polo dialéctico de la oligarquía, así como el comunismo y la propaganda de la prensa y publicidad popular se ensaña, en el polo del sector asalariado. Detrás de uno y otro polo de la tenaza dialéctica se mueve con odio milenario el judaísmo, tratando de destruir la cristiandad y el ser nacional para entronizar la ciudad mundial donde como amo ejerza la dominación sobre los otros pueblos esclavos. Los judíos han creado el complejo de "antisemitismo" sobre todo entre los católicos. Pero estos católicos olvidan la enseñanza católica enunciada por San Pablo cuando en la Primera Carta a los tesalonisenos, capítulo dos, versículo quince, hablando de los judíos, expone el papel que desempeñan en la historia. Dice el Apóstol: "De los judíos, de aquéllos que dieron muerte al señor Jesús y a los profetas y a nosotros nos persiguen, y que no agradan a Dios y están contra todos los hombres, que impiden que se hable a los gentiles y se procure su salvación". San Pablo es terminante. El judaísmo está contra todos los hombres y contra todos los pueblos. Justo es entonces defenderse contra ellos. El no hacerlo sería incurrir en "filojudaísmo" o "filosemitismo" y ser cómplice de sus maldades e injusticias. No se ha de ser antisemita pero tampoco filosemita. La justicia exige que se tomen precauciones eficaces contra un pueblo que vive disperso entre los otros pueblos para destruirlos. Esta es la doctrina católica correcta acerca de los judíos enseñada por Pablo, vocero de Dios

y de Cristo, y no la judaizante que los padres Aduriz quieren inculcar a los televidentes de los canales judíos de televisión.

Quinto. Vamos a extendernos sobre la conducción económico-social que debe poner en ejecución la Revolución Nacional al servicio de la nación y del bienestar popular. Es evidente que el plan del FMI que pusieron en vigor Frigerio-Frondizi en el 1958 está en fracaso. Es el plan de los Pinedo, Alemán, Alsogaray y de nuestras minorías irresponsables que se enriquecen a costa del sudor del pobre. Ya planes similares del FMI fracasaron en Uruguay, Chile y Perú y han de fracasar irremediablemente en todo país de economía exportadora de productos agropecuarios. La razón del fracaso es muy sencilla: al aplicarse a un país que exporta productos agropecuarios con el propósito de que restrinja su consumo para aumentar el volumen de exportación a fin de equilibrar la balanza de pagos —siendo imposible el aumento de exportación por la situación precaria en el mercado internacional de los productos agropecuarios— no hace sino reducir el consumo interno para beneficiar sin ventaja ninguna el consumo de los exportadores y clientes internacionales. Con ello se crea una situación de hambre y miseria en el país y se frena el desarrollo de la producción nacional. La panacea de la "libre empresa" con que nos habían encandilado los economistas liberales nos tiene sumidos en el estancamiento y en el retroceso de la producción. Se nos había pedido que aumentáramos la productividad y nos hallamos con que las fábricas no pueden liquidar sus stocks y deben despedir el personal con amenaza de quiebra de toda la industria nacional. En el próximo mes de agosto ha de adquirir aceleración el proceso de desocupación ya existente.

Ante este fracaso rotundo del plan económico del liberalismo ¿qué se ha de hacer si no queremos caer en el colectivismo que nos amenaza? Pues muy sencillo: se ha de hacer un programa de desarrollo para un plazo de 5, 10 y 15 años. Esto es lo primero y fundamental.

Nada de improvisaciones. El plan que la Cepal preparó en 1957 para el gobierno provisional era fundamentalmente bueno y coincidía en lo esencial con los once objetivos de la Alianza para el Progreso que también es un excelente plan de financiación y coincidía asimismo con las líneas fundamentales de la encíclica MATER ET MAGISTRA. Si se hubiera aplicado entonces hoy estaríamos en franca recuperación. Con un plan como el que indicamos, podríamos obtener una tasa acumulativa de crecimiento económico de 2,6 per cápita lo que significaría doblar el nivel de vida de la población en 30 años.

Pero alguien preguntará ¿y el capital para este desarrollo? También esto es relativamente sencillo. Tanto los estudios de la Cepal como los del Centro de Ingenieros demuestran que el ahorro nacional es de un 20 % de nuestros ingresos al año, de modo que daría base para un programa adecuado de desarrollo. La necesidad de capital extranjero sería del orden del 3,6 % al 5 % y sería proporcionado suficientemente por la Alianza para el Progreso. Es error de los hombres como Alsogaray creer que todo se arregla con buscar dinero en el exterior. Esto es muy peligroso. Al no tener programa económico ninguno y pedir dinero que luego se malgasta, no se hace sino colocar a nuestra economía en una dependencia semicolonialista cada vez mayor con graves efectos sociales para el juego dialéctico del imperialismo-antiimperialismo.

Dentro de ese plan de desarrollo y financiación de que hemos hablado entra el equilibrio de la balanza de pagos que se ha de conseguir dentro de un plazo prudencial. Si es cierto que es mala la solución que dan al problema de la balanza de pagos pueblos como el Perú, que para asegurar su equilibrio a cualquier costa mantiene una tasa baja de ingreso y producción, de suerte que el pueblo vive en la miseria, también es mala la de los que como Frigerio creen que todo se resuelve con pedir capitales al extranjero. El desequilibrio de la balanza de pagos como el de cualquier deudor tiene un límite razonable como lo demuestra la actual coyuntura financiera del país. El equilibrio de la balanza de pagos se puede lograr a largo plazo si se puede aumentar las exportaciones. Y ello depende de una sabia negociación en los mercados extranjeros y de un alto nivel de producción interna, lo que sólo se puede conseguir con una política económica de energía, buenos transportes y política estable. Para lograr este equilibrio de la balanza de pagos se ha de practicar al mismo tiempo una política económica de sustitución de importaciones y de un control moderado de cambio, como el que está en ejecución actualmente en Chile.

El programa que estamos enunciando supone asimismo *una sabia regulación* de salarios y precios en forma tal que se asegure para todos los grupos sociales ingresos adecuados al puesto que ocupan en la escala social. Lo cual se consigue fácilmente a través de una política crediticia y fiscal que tenga en cuenta el crecimiento proporcional no sólo de los sectores privilegiados sino sobre todo de los más necesitados.

Para el cumplimiento de un programa de desarrollo armónico de nuestra economía se hace imperativo la *Constitución de un Consejo Económico Social* en el que representantes autorizados del Estado, de las organizaciones patronales y de las organizaciones obreras elaboren los grandes planes de desarrollo económico que han de presidir el progreso del país. Así se practica en naciones como Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra (Conseil Central de l'Economie, Bruselas 1961, Nº 2896 de la Biblioteca del Banco Central de la Rep. Argentina, y Reeving's Contemporary Archives, febrero 3-62 en la Biblioteca del Banco Central).

En definitiva, que si se estructura un programa con los lineamientos que hemos enunciado y se emplea en la ejecución del mismo el capital nacional con la ayuda de la oferta de financiación de la Alianza para el Progreso, es posible duplicar el producto bruto interno en 15 años y sanear la balanza de pagos. Es éste un camino al alcance de nuestra posibilidad que abre las puertas a la grandeza nacional por la que todos anhelamos. En cambio, por el camino actual sólo se nos ofrece estan-

camiento, retroceso, miseria y ruina y con ellos camino a la esclavitud comunista.

Sexto: pero la Revolución Nacional no ha de quedar en el plano económico y político: ha de penetrar en el plano cultural y de la educación. Los males del país se deben en gran parte a nuestro pésimo sistema educacional que produce generaciones desprovistas de una base elemental de cultura. La educación media sobre todo es deformante y esterilizante. Por otra parte, las Universidades argentinas, fuera de su bajo nivel cultural y de su demagogia, son semillero de marxismo. La Revolución Nacional debe intervenir todas las Universidades estatales a fin de extirpar de ellas la influencia marxista y excluir de su seno a los elementos profesorales de esa tendencia bajo el principio de la selección rigurosa del profesorado y alumnado e implantar la más estricta seriedad eliminando la demagogia estudiantil. La Revolución Nacional deberá asimismo efectuar una revisión integral de la enseñanza primaria, media, técnica y superior para adecuarla a las exigencias espirituales, históricas, sociales y técnicas de la nación, bajo la inspiración de la doctrina católica y de la necesidad de que los respectivos planes de estudio concurran a formar la conciencia nacional de los educandos.

Séptimo: la Revolución Nacional deberá promover igualmente una sana cultura popular que capacite a nuestro pueblo al ejercicio de una vida de trabajo, ahorro, práctica de las virtudes familiares y de un alto sentido ético de la vida.

Octavo: Quedaría un problema grave por resolver. Las posibilidades de una auténtica Revolución Nacional dado el clima internacional y los intereses que en él se juegan. Es claro que una Revolución Nacional que merezca el nombre de tal es una verdadera restauración de la Argentina en el camino de su pasado histórico del cual se desvió neciamente engañada por las ilusiones liberales. Hoy está visto que el camino liberal está agotado y no hace sino acelerar en el pueblo el proceso del avance comunista. A pueblos como el nuestro, no les queda otro camino, si no quieren caer en el castro-comunismo primero y en el comunismo integral después, que aceptar *el programa completo de la ciudad católica dentro de los legítimos progresos materiales que ha hecho el mundo moderno.* En esto consiste precisamente la Revolución Nacional. Es una restauración en las condiciones nuevas de este tiempo del modo de vida que nos inculcó la recia España Católica. Pero desgraciadamente las grandes potencias que rigen el comportamiento internacional se oponen a este modo de vida. Tanto los Estados Unidos como la Europa continental, no digamos Rusia, quieren imponer a los pueblos un falso modo de vida, precisamente un modo de vida que los lleva a la ruina y, tarde o temprano, a la degradación comunista. Aún más. Los Estados Unidos son hoy los responsables del avance comunista. Sea por su concepción liberal de la vida, sea porque el comunismo ha logrado copar los puestos claves del poder americano, el hecho es que los Estados Unidos están perdiendo la guerra fría en todas partes del mundo. De un modo particular en Ibero-América, el rápido avance comunista se debe al desacierto si no a la complicidad criminal de la administración de los Estados Unidos. Allí está el caso "Cuba" para probarlo.

Es claro que una auténtica Revolución Nacional va a ser jaqueada por los Estados Unidos y por Rusia, por el liberalismo y por el comunismo, por los masones y judíos. No nos engañemos. Es una empresa heroica. Una empresa de titanes. Sólo hombres lúcidos y valientes podrán acometer tal empresa. Pero la Revolución Nacional es posible. La Revolución Nacional es la única solución que tiene el país para no sucumbir al comunismo. He aquí lo que se podrá hacer entender a las personas sanas y responsables. Así como las hay entre nosotros también las hay en Iberoamérica, en los Estados Unidos y en el mundo.

Nueve: La Argentina debe hacer frente, desafiando la guerra revolucionaria comunista, con la única solución con la que se puede hacer frente: *con la Ciudad Católica.* Una ciudad católica integral. No una ciudad liberal. No una ciudad socialista o comunista. No una ciudad liberal católica ni socialista católica. Los grandes males

no se curan con paliativos sino con grandes remedios. A la ciudad comunista no hay sino una única solución: la ciudad católica integral. Ciudad de trabajo, ciudad de cultura, ciudad de progreso pero dentro de la moral evangélica que nos trajo Cristo, el salvador del mundo.

Décimo: La Argentina no sólo debe hacer frente a la guerra revolucionaria comunista con esta única solución con la que se le debe hacer frente, sino que también debe inculcar al pueblo americano, a las fuerzas responsables de ese pueblo, que es ésa la única solución para atajar al comunismo en Iberoamérica y para salvar a estos pueblos. Y con ello hará un gran favor al mismo pueblo americano que también necesita ser salvado.

El mundo va a una definición de carácter mundial o planetario. La coexistencia pacífica que es un arma de la guerra revolucionaria que emplea el comunismo, está perdiendo a Occidente y está determinando un rápido avance del comunismo en todos los frentes. La Argentina puede dar la batalla contra el comunismo que inflija a éste la derrota en todo el continente Iberoamericano. Y se la dará si los hijos de esta tierra se abroquelan con la cruz y con la espada para la gran Revolución Nacional de la ciudad católica.

FORMAR LA OPINION PUBLICA PARA LA REVOLUCION NACIONAL

Pero para que esta Revolución sea lo que la Nación necesita hay que formar la opinión pública. La opinión pública en los militares, en los empresarios, en los profesionales, en los universitarios y obreros, en todas las capas sociales. Muchos se preguntan quién es el hombre que va acaudillar la Revolución Nacional. Esto es lo último que se ha de preguntar. Si hay una opinión favorable y propicia que pueda sostener una Revolución como una necesidad impostergable, ya aparecerá el hombre que la lleve a ejecución. En cambio, si surge un puñado de hombres y quiere hacer una Revolución que no encuentra asidero en la opinión pública, aquélla está

condenada al fracaso. En esto precisamente se funda el principio de la guerra psicológica, que es a su vez el alma de la guerra revolucionaria. La guerra de guerrillas, en que 30.000 guerrilleros mal armados con sólo armas livianas han batido al ejército francés de 300.000 hombres, pertrechados con armas pesadas, tuvo éxito, porque se fundaba en el apoyo de la población favorecida con una opinión pública propicia. He ahí el secreto, el único secreto de la guerra revolucionaria tal como lo reveló Mao Tse Tung. Descuidar entonces la opinión pública es un crimen que puede determinar la catástrofe del ejército regular en la guerra contra las guerrillas. Es claro que en la guerra revolucionaria el elemento básico para la captación de la opinión pública descansa en el terrorismo, cosa que no podemos estudiar ahora.

LLAMADO A LA LUCHA

La guerra revolucionaria comunista avanza incontenible en la Argentina. La izquierda nacional, que es la etapa del comunismo en este momento, tiene poder. Poder económico, poder de armas, poder de prensa y radiotelevisión, poder de propagandistas y agitadores y sobre todo cuenta con legiones de los idiotas útiles del liberalismo que quieren atajar el comunismo con planes políticos y económicos que sólo contribuyen a desarrollarlo. En el juego dialéctico que se desarrolla entre los idiotas útiles del liberalismo y la izquierda nacional que acaudilla a la masa popular, la suerte ya está echada. La izquierda nacional, el castrocomunismo va a barrer las fórmulas caducas que le opone el liberalismo. *Pero la Revolución Nacional por la ciudad católica* puede y va a vencer tanto al liberalismo como al castro-comunismo. Sólo es necesario que la juventud de la Patria tome conciencia del peligro que nos amenaza y se apreste a la lucha en todos los campos, en el campo de las ideas, en el campo de los hechos económicos, culturales y políticos, en el campo del trabajo y también sobre todo

en el campo de la lucha armada. Que a las bandas de guerrilleros adiestrados en Moscú, Praga y en La Habana se opongan con denuedo jóvenes argentinos, estudiantes y obreros, de clase alta, media y popular, que con la Cruz en el pecho y el fusil en la mano sepan luchar por los grandes valores de Dios y Patria, por los cuales únicamente vale la pena vivir y morir.

Conferencia pronunciada el 27 de Julio de 1962 en la ciudad de Concordia, Entre Ríos.

La dialéctica comunista y el peligro de destrucción de las FF.AA.

Esta conferencia para ser entendida plenamente, supone el conocimiento de las dos anteriores, la una sobre LA DIALÉCTICA COMUNISTA Y EL 18 DE MARZO y la otra sobre GUERRA REVOLUCIONARIA Y REVOLUCIÓN NACIONAL EN LA ARGENTINA que he pronunciado oportunamente. Hay que tener presente que la Guerra Revolucionaria comunista ha sido desatada ya en la Argentina y está en una fase adelantada. Para ello el comunismo ha logrado instalar en el país un poderoso Aparato clandestino que trabaja en el poder político, económico, financiero, publicitario y gremial con poderosos recursos. Este aparato tiene su equipo central en la persona de Frondizi y de su continuador Guido y de sus colaboradores inmediatos, entre los cuales actúan Elena Frondizi, Vallota, Rizieri Frondizi, Silvio Frondizi, Orestes Frondizi, Román Frondizi, Schmuckler, Blejer, Garcione, Wainfeld, Baldovinos, Julio Oyhanarte, Freazza, Fabre y Ovidio Zabala. No vamos a nombrar ni el equipo económico ni las poderosas empresas comunistas de las cuales Hermes constituye el holding ni tampoco vamos a nombrar a los cómplices no marxistas que actúan en combinación con el Aparato y de los cuales hay nombres que figuran luego entre los "gorilas" o los "aramburistas" y los "legalistas". Tampoco vamos a nombrar al equipo gremial marxista ni a sus poderosos cómplices. Nos basta advertir a los oyentes sobre el poderío del Aparato y señalar que el objetivo próximo del avance comunista está en constituir en el país dos polos dialécticos en el plano de la *violencia* que se contrapongan el uno al otro, el uno el "popular" y el otro el "oligárquico"; el primero que represente lo nacional, el segundo lo internacional.

Para lograr este objetivo el aparato comunista se encuentra frente a un gran obstáculo: es el de la unidad y resistencia que le ofrece el sistema represivo del país, constituido por las FF.AA. y por las diversas policías del país. Se trata entonces de quebrar este obstáculo y para ello de dividir, aplicando la dialéctica, a las FF. AA. Dividirlas del pueblo, dividirlas entre sí. Esta obra destructora de las FF. AA. fue el gran objetivo de Frondizi al cual se comprometió en la reunión del 23 de marzo de 1956 en la casa de la calle Corrientes Nº 1253, en la cual estaban los grandes jerarcas del poder soviético en la Argentina. Asimismo fue su objetivo en el Mensaje político que transmitió a sus partidarios el 29 de marzo de 1962. Con este objetivo de Frondizi concuerdan las directivas del Partido Comunista de la Argentina. Así surge del informe del camarada Codovilla en la reunión del Comité Central de dicho partido los días 21 y 22 de julio de 1962 sobre "el significado del giro a la izquierda del peronismo".

EL PLANTEO DE CODOVILLA SOBRE EL EJERCITO

En dicho discurso Codovilla sostiene que se puede reducir a tres *fundamentales* las camarillas militares y civiles que trabajan en el país: primero, "—el grupo ultragorila—, que se propone liquidar toda forma de democracia durante un largo período, con el fin de —como dicen ellos— educar al soberano para que luego pueda éste gobernar por sí mismo... y constituir una dictadura fascista *abierta*". Previendo la enérgica resistencia popular —añade— que ya está en marcha, los mandos golpistas de las FF. AA. tratan de prepararla para lo que ellos llaman la guerra contrarrevolucionaria, o sea, la guerra contra el pueblo". Dice allí Codovilla que han de fracasar, primero, porque las masas se han de lanzar a la calle y han de luchar por todos los medios. Segundo, por que se están creando en el seno de las propias fuerzas armadas agrupamientos de oficiales, particularmente de jóvenes oficiales que están hartos de ser

manejados por un grupo de reaccionarios, de altos oficiales, en los golpes y contragolpes de estado para servir a la sucia política de los actuales círculos dirigentes del país en beneficio propio y de los monopolios imperialistas. Tercero, porque no está excluído que la mayoría de los soldados de las tres FF. AA.... cambien el fusil de hombro y se pasen al lado del pueblo".

El otro grupo es el grupo aramburista, "dispuesto a llegar al poder por la vía democrática controlada, es decir, aceptando las proscripciones de comunistas y peronistas, ya sea por la vía electoral o por golpe de fuerza. y, desde el poder, descargar, como los otros, las consecuencias de las crisis sobre las espaldas del pueblo trabajador".

Pero Aramburu, dice Codovilla, ha de fracasar porque no tiene pueblo detrás. Es interesante lo que dice Codovilla sobre el tercer grupo, el grupo "nasserista". Vamos a transcribir íntegramente lo que allí enseña.

"El *grupo nasserista* y en algunos casos *rosista*, pues se entrelazan entre ellos, que está en acecho frente a las actividades golpistas de los otros grupos y que refleja el malestar existente en las filas de las FF. AA. debido a la política reaccionaria de sus altos mandos, comprende que ahora ningún golpe de estado puede tener éxito sin el apoyo de una parte considerable del pueblo".

"La ideología de este grupo es muy confusa, pues al mismo tiempo que sostiene reivindicaciones sociales, se propone *imponerlas* a través de una dictadura militar. Este grupo cuenta con el apoyo de un número importante de oficiales de orientación neutralista en política exterior. El programa que hacen circular internamente comprende algunas nacionalizaciones —petróleo y otras—, congelación de los arrendamientos (no reforma agraria), comercio con todos los países del mundo, etc. Desde el punto de vista de la política interna, se proponen declarar caducos a todos los partidos políticos, no convocar a elecciones políticas y sindicales por el término no menor de cinco años, reprimir drásticamente a oligarcas y militares corrompidos, etc.".

"Según se afirma, es propósito de los llamados nasse-

ristas entrar en lucha como terceros en discordia en caso de que hubiesen nuevos golpes y contragolpes de estado y conquistar el poder apoyándose en el pueblo. Seguramente estos nasseristas tampoco se proponen producir cambios profundos en la situación económica y política del país que hagan peligrar la estructura actual. Harán demagogia pero no solucionarán los problemas. Pero, como dice el refrán, "el hombre propone y Dios dispone". El dios en este caso es la clase obrera y las masas populares que pueden y deben entrar en la liza y cambiar completamente la situación. Por eso, si se presentara tal eventualidad, deberá contribuir, primero, a la derrota de las camarillas reaccionarias, ultragorilas —lo que debilitaría y derrotaría al enemigo principal— y segundo, apoyar a las llamadas fuerzas nasseristas u otras similares para conquistar y consolidarse en el poder, a condición de que se forme un gobierno verdaderamente democrático y nacional. Esto es posible en las condiciones actuales debido a que la clase obrera en su conjunto ha desarrollado su conciencia de clase y su comprensión del papel dirigente que le corresponde desempeñar dentro del bloque de las fuerzas democráticas y patrióticas en la lucha por el poder".

"El pueblo ha aprendido mucho en estos últimos tiempos. Ha aprendido que el estado de derecho, el estado de sitio, el estado de necesidad son una *trilogía*, una *Santa Trinidad* que responde a los intereses de un *solo dios*: el dios de los terratenientes, de los grandes capitalistas y de los monopolios extranjeros, por eso, cualquiera sea el motivo por el cual baje a la calle, lo hará con el fin de conquistar un estado de *nuevo tipo*, un estado democrático y popular".

"La presencia de nuestro partido junto y a la cabeza de esas masas será garantía de que el movimiento revolucionario no quedará en los límites en los que se proponen retenerlo los nasseristas u otros".

"Pero para ello, hay que estar en la calle junto con el pueblo. Esto es precisamente lo que temen los reaccionarios de todo pelaje —civiles y militares—, por eso demoran el golpe". Hasta aquí el camarada Codovilla.

DE LAS PALABRAS DE CODOVILLA, ¿CUAL ES EL PLAN COMUNISTA?

Examinemos el planteo del comunista Codovilla sobre el Ejército. En primer lugar, lo arbitrario de su clasificación sobre todo por la confusión deliberada que introduce con el vocablo "nasserismo", donde incluye tendencias muy diversas. Primeramente, el concepto de nasserismo es un concepto indeterminado, confuso, vago, que no puede aplicarse sino a los que siguen la política de Nasser, quien practica un socialismo avanzado en lo interno y un neutralismo favorable a la Unión Soviética en lo internacional. Pero, en la clasificación de Codovilla, el nasserismo es un comienzo de comunismo, antesala del castro-comunismo, el cual a su vez, lo es del mismo comunismo. Segundo, este concepto de comunismo así definido no puede aplicarse sino a aquellos grupos militares que siguen la corriente denominada "izquierda nacional" y que son unos pocos en nuestras FF. AA. En mi conferencia anterior nombré como casi típico de esta corriente al general Rosas y hoy podría incluir también al general Osiris Villegas, quién se ha hecho defensor del diario comunista DEMOCRACIA ante la Secretaría de Ejército. Este grupo es un grupo minúsculo, que no puede representar a las otras corrientes con quienes lo confunde Codovilla, como ser los llamados lonardistas, nacionalistas, bengoístas y otros grupos que existen dentro del Ejército. Tercero, por lo tanto, el uso que hace aquí Codovilla y que practican algunos diarios argentinos, como EL MUNDO, etc., de "nasserismo", no puede ser sino intencionado con el propósito de crear confusión y de servir a la instrumentación de los grupos militares que están en una línea nacional.

Pero de las palabras de Codovilla surge la existencia de un plan comunista para la utilización del ejército. Este plan exije: Primero, un enfrentamiento entre dos grupos igualmente anticomunistas de nuestro Ejército. Segundo: en este enfrentamiento se considera como el primer mal del país a los grupos gorilas y aramburistas.

Tercero: se considera relativamente bueno el otro grupo, digamos el grupo legalista a quien por lo mismo se le promete el apoyo del pueblo. Cuarto: también se promete a este segundo grupo, al legalista, el apoyo del partido comunista. Quinto: se anuncia que no podrá quedar éste en un punto limitado de los derechos del pueblo, sino que el empuje del pueblo rebasará esos objetivos limitados y los llevará al comunismo.

De aquí es fácil deducir que, en el planteo de Codovilla, el enfrentamiento de los grupos militares que se viene haciendo desde la destitución de Frondizi es cosa querida y estimulada por el comunismo, y que lo es precisamente en la manera en que se viene haciendo. No hay por qué advertir cuán peligrosa es esta política de los enfrentamientos en nuestro Ejército. Primero, porque lo debilita y destruye. Segundo, porque el enfrentamiento entre los dos grupos militares va a traer por consecuencia y por arrastre un enfrentamiento entre la Aeronáutica y la Marina, lo que va a acabar por destruir todas nuestras FF.AA. Después de esta destrucción nada impedirá el advenimiento de las milicias populares y con ellas el castro-comunismo, y el mismo comunismo.

ESTE PLAN Y UN ARTICULO DE "DEMOCRACIA"

Con respecto al plan esbozado por Codovilla es importante comparar el artículo aparecido en DEMOCRACIA del viernes 10 de agosto, cuando estaban los tanques en la calle, titulado *"El Estatuto ha muerto"*. Allí leemos: "Porque los «nasseristas» cumplen un plan. Primero: lo desplazaron a Poggi, cuya permanencia al frente de la Secretaría de Guerra imposibilitaba toda acción previa a los integrantes de aquel sector y porque estaba demasiado influenciado por el criterio y las exigencias «marinas». Superada esa etapa, ahora se puso en marcha la siguiente, que consiste en un trueque: Loza por los generales y coroneles con mando que aún actúan bajo inspiraciones «gorilas».

"Pero no querían que la salida de Loza fuera el resultado de la acción «nacionalista» y maniobraron para «embalar» más al sector gorila que se encargó de poner sus hombres al frente del operativo «eliminación de Loza» mientras los estrategas de aquel sector daban el empujón final en el momento preciso. Ahora, otro interregno, con secretario y comandante en jefe anodinos, pero sin los jefes de mando gorila. No obstante, si a último momento se logra el apoyo suficiente, se abreviarán los pasos, tomando directamente ambos cargos y se montará entonces la máquina para el escalón final: la Junta Militar".

Esta revelación de DEMOCRACIA nos confirma que existe el plan comunista de Codovilla; segundo, que este plan está en funcionamiento; y tercero, que los enfrentamientos que se vienen sucediendo desde el 29 de marzo están encuadrados dentro de un plan prefijado por el comunismo para la guerra revolucionaria en la Argentina. Ello nos advierte que hemos de ser cautos y no prestarnos a la falsa opción del comunismo que quiere enfrentar el sector gorila y el sector antigorila —ambos anticomunistas— cuando el verdadero enfrentamiento se ha de hacer en todo el país, de todas las fuerzas armadas, en la línea de una auténtica Revolución Nacional por un lado, contra el comunismo por el otro; y dentro del Ejército, de todos los sectores anticomunistas, contra el verdadero "nasserismo" que aunque minúsculo opera con habilidad y trata de instrumentar a algunos "legalistas" y "lonardistas" para los fines y objetivos inmediatos propuestos por el comunismo y que en definitiva conducen a la destrucción de las Fuerzas Armadas y con ello a la implantación del comunismo.

PLANTEO PELIGROSO DE LAS DOS CARTAS DEL CORONEL GUEVARA

Dentro del plan comunista que hemos enunciado y que se refiere a la destrucción de nuestras Fuerzas Armadas hemos de examinar la actitud tomada por el Co-

ronel Guevara y que se refleja en las dos cartas hechas públicas, la primera del 30 de agosto de 1962 y la segunda del viernes 7 de setiembre último.

Vamos a advertir en primer término que aquí no está en cuestión la persona del Coronel Guevara. Al contrario, con respecto a su persona hay que rendirle un homenaje de admiración como a cristiano, caballero y soldado. Conocida es su destacada actuación en el plan y operaciones de la revolución del general Lonardi, conocida también su dedicación a la obra de "Ciudad Católica" entre nosotros. Pero no se trata de su persona; se trata del juego que está desarrollando y que consideramos peligroso y que puede ser nefasto si no se toman precauciones indispensables. En efecto, el juego del Coronel Guevara en las presentes circunstancias es de franco y aun de bélico enfrentamiento con el sector gorila. Corresponde en primer lugar preguntarse: ¿Maneja el Coronel Guevara y su grupo el plan que está desarrollando, o en cambio, está actuando en un plan cuyo alto manejo no le pertenece y que le corresponde al Aparato Frondizista que se ha puesto en movimiento? En este sentido ofrecen serias sospechas algunos personajes que se mueven en su torno y que deben ser considerados como partes del Aparato Frondizista o manteniendo enlaces estrechos con este Aparato. Ofrece asimismo serias sospechas el que entre los que han aplaudido sus gestiones se hallen personajes tan turbios como Vítolo, el comodoro Juan J. Güiraldes y Marcos Merchenski. (Ver EL MUNDO, 2-9-62).

Por otra parte el plan del Coronel Guevara, tal como se deduce de las dos cartas publicadas, concuerda en algunos puntos con el plan comunista anteriormente estudiado. En efecto, concuerda con el punto primero: un enfrentamiento entre dos grupos igualmente anticomunistas de nuestro Ejército. Concuerda con el punto segundo: en este enfrentamiento se considera como el primer mal del país a los grupos gorilas y aramburistas. Parece concordar también con el tercero: que considera prácticamente bueno al grupo "legalista", a quien por lo mismo se le promete el apoyo del pueblo. Hay que

decir claramente que es un error gravísimo considerar el gorilismo como el primer mal del país. *El primer mal del país consiste en la amenaza del comunismo y en que nuestra Nación pueda caer en el comunismo.* No quiere decir esto que no se deba considerar como un mal el liberalismo y la masonería, sino que no se lo deba considerar como el mal primero y principal. No nos pase a los argentinos lo que les sucedió a los cubanos que por ensañarse ciegamente en la lucha contra el imperialismo americano han caído —y lo lamentan ahora estérilmente— en la esclavitud comunista. El planteo del coronel es sumamente peligroso porque está concentrando las fuerzas del país contra el liberalismo como a enemigo primero, en el preciso momento en que el comunismo quiere que nos ensartemos en falsos juegos dialécticos, en falsas opciones, para destruírnos y poder luego, él —el comunismo—, hacerse dueño de la situación. Este plan es tanto o más peligroso cuanto que un enfrentamiento entre dos sectores militares va a acarrear por consecuencia necesaria un enfrentamiento entre Aeronáutica y Marina y en tal caso se produciría la destrucción total de nuestras Fuerzas Armadas.

UN ARTICULO DE ALFREDO BUFANO Y LA CRISIS MILITAR.

El plan de enfrentamiento de las Fuerzas Armadas, dentro del cual se ha de considerar la posición del Coronel Guevara, es tanto o más peligrosa cuanto se desarrolla bajo la alta conducción del Presidente Frondizi. Señalemos en primer lugar que el Coronel Guevara al hacer del "gorilismo" el enemigo primero del país contraría el hecho primero y manifiesto que el Primer Perturbador de la política argentina durante estos últimos cuatro años ha sido y lo continúa siendo el Presidente Frondizi.

Guevara no denuncia este hecho, no denuncia tampoco el Aparato Frondizista-Frigerista que ha perturbado y continúa perturbando al país, produciendo caos,

corrupción, miseria, colocando en las puestos claves de la administración pública a agentes del Aparato comunista. No denuncia que Frondizi sigue actuando en lo civil a través del comunista Julio Oyhanarte y en lo militar a través del castro-comunista General Rosas. Pareciera que hubiese de su parte una complicidad, al menos la complicidad del silencio. Es esto tanto más sugestivo cuanto que un conocido amigo de Frondizi, el periodista Alfredo Bufano, ha hecho público en los diarios del país la sospecha de que la crisis castrense, al sábado 18 de agosto de 1962, no estaría resuelta. Porque detrás de ella estaría moviendo los hilos el Presidente Frondizi a través de la viuda de Lonardi la cual mantendría una actuación destacada en el sector de militares llamado lonardista. Bufano señala que, tras los sucesos militares de Marzo, la viuda de Lonardi tuvo destacada influencia en el nombramiento del General Loza primero, y luego en el de Señorans, y que continuaría actuando con mucha actividad y decisión. De ser cierta esta información, existiría el peligro de que el Coronel Guevara, también lonardista, no se haya cuidado lo suficiente para no sufrir la influencia de amigos lonardistas que están, a su vez, bajo el manejo de todo el Aparato Frondizista.

PELIGRO DE UNA FALSA GUERRA CIVIL

El país ha de evitar, si puede, toda guerra civil, pero el país ha de evitar de cualquier manera una *"falsa guerra civil"*. Una guerra civil puede ser inevitable y necesaria. España en el 36 hizo su famosa Cruzada para luchar contra el comunismo y lo venció. Pero lo que no se justifica es la falsa guerra civil, sobre todo cuando la amenaza comunista es una realidad y cuando el peligro del vuelque comunista del país no está tan lejano como algunos creen.

Nosotros no nos oponemos a que el Coronel Guevara esté en un movimiento militar. Nos oponemos a que esté mal situado, equivocándose en cuanto al enemigo

y al objetivo. El enemigo primero no es el sector gorila. Es el Aparato Frondizista-Comunista que mantiene su montaje después de la destitución de Frondizi. Lo liberal y lo masónico, también es malo, y tiene conexiones e implicancias con el comunismo, y, de cualquier manera, es enemigo del país. Pero si el país anda mal con el liberalismo, ha de andar inmensamente peor —o ha de dejar de andar como país definitivamente—, con el comunismo.

Hay que hacer entonces, de manera limpia, sin compromisos, sin concesiones peligrosas, *la auténtica Revolución Nacional,* que barra con toda la inmundicia del país, la comunista, la castro-comunista, la nasserista, la demoliberal, e instaure a la Patria en el cauce de los grandes pueblos cristianos que marcan la ruta de la Historia.

Debemos señalar también que otro peligro del falso enfrentamiento en que se ha situado el Coronel Guevara va a determinar que no pueda substraerse al plan del comunismo en cuanto este plan contempla que el sector llamado legalista no ha de poder actuar sin dejar de buscar el apoyo de la masa popular. Pero la masa popular hoy en el 62 —después de siete años de persecución por parte de la imbécil y suicida oligarquía argentina— no está como en el 45 en un clima nacionalista de derecha, sino en un clima castro-comunista y bajo el manejo e instrumentación del comunismo. Todo el giro a la izquierda del peronismo que estudia en forma exhaustiva Codovilla en el informe arriba mencionado demuestra la firmeza que ha alcanzado este giro a la izquierda, cosa que estaba ya demostrada por otra parte por hechos entre los cuales el de que el mismo Framini haya dicho públicamente que no hay que avergonzarse de ser calificado de comunista.

Si el apoyo popular se produce en favor del movimiento del Coronel Guevara y si la masa popular está manejada por el comunismo, existe el serio peligro de que el Coronel Guevara traiga en sus espaldas al castro-comunismo. Denunciamos el peligro.

Estas advertencias y prevenciones contra el planteo

del Coronel Guevara, no se hacen para defender a los "gorilas". Ellos son indefendibles, por su falta de sensibilidad social y nacional. Ellos son culpables estos mismos días porque mientras el país y los militares pundonorosos reclaman jerarquía y justicia en el Ejército, ellos están condicionando las cosas en forma tal que puedan manejar discrecionalmennte el poder para sus fines inferiores de camarilla insensible a la justicia y al bien común. Con su dureza epidérmica provocan el desarrollo del comunismo.

Estamos con la Revolución Nacional auténtica, con el Alzamiento Nacional. No nos parece mal, sino al contrario, que en sus primeras filas milite el Coronel Guevara. Pero que no se equivoque. Que haga bien de entrada el planteo de su plan militar y político. Porque el país, bajo el acecho enemigo del judaísmo, comunismo y liberalismo no dispone de muchas posibilidades para su salvación.

El Alzamiento Nacional es posible y es deseable y es la única solución que se impone en esta hora grave de la Patria. Pero un Alzamiento limpio, sin compromisos, que barra en primer lugar el Aparato Revolucionario Comunista que está produciendo caos, miseria y ruina en toda la República. Un Alzamiento limpio y glorioso que encauce el país en una línea auténtica nacional, de bienestar popular, y de sentido cristiano.

Conferencia pronunciada el 14 de Septiembre de 1962 en el Sindicato Universitario de Derecho de Buenos Aires.

La reciente crisis militar y el Aparato Frondizista-Comunista

La reciente crisis militar entre colorados y azules terminó con el triunfo de los azules y de nuestra Aviación Militar. ¿Quiénes son los azules y qué es nuestra Aviación Militar? Si atendemos a la calidad de la mayor parte de los hombres que encabezó la operación militar al frente de los tanques y de nuestros aviadores que han hecho profesión franca de defender los derechos de la Realeza de Cristo sobre la vida pública, hemos de decir que el bando de los azules está formado por militares a quienes se les puede entregar con confianza la causa de la Patria. Los argentinos podemos tener la seguridad de que nuestro país no va a ser entregado al Comunismo ateo. Sin embargo, podrá preguntarse alguno: ¿Cómo se explica que la Izquierda nacional, la FUBA y el Comunismo hayan apoyado la acción de Campo de Mayo y de nuestra aviación? ¿Cómo se explica que los resultados hasta ahora obtenidos se reduzcan a una consolidación del Aparato revolucionario-comunista dando libertad de acción al Presidente y metiendo al país en otra coyuntura dialéctica semejante a aquélla del 18 de marzo último, al prometer la realización de elecciones a breve plazo con un régimen de oportunidad a todos los sectores incluso a los partidos manejados por el comunismo? ¿Cómo se explica que teniendo los azules fuerza militar suficiente para vencer a los colorados haya triunfado en cambio en el campo político el aparato, no ya colorado, sino rojo?

He aquí lo que vamos a explicar con estas reflexiones. Nuestra tesis es la siguiente: *la reciente crisis militar, culminación de un proceso que arranca desde la*

destitución de Frondizi, consiste específicamente en la revancha de los lonardistas del 23 de setiembre del 55 contra los gorilas del 13 de noviembre del mismo año. Pero este proceso ha sido planeado, instrumentado, manejado y aprovechado por el Aparato Frondizista-Comunista, el cual con el resultado obtenido lleva al país directamente a la constitución inmediata de un castro-comunismo y mediata del mismo comunismo.

Dicho de otra manera, el plan, en que se ha desenvuelto el desquite militar contra el 13 de noviembre, es un plan frondizista-comunista, que si no se quebranta, nos lleva inexorablemente al castro-comunismo.

Para entender nuestra tesis hay que partir de la base de que el comunismo lleva desencadenada contra la Argentina la Guerra Revolucionaria dispuesto a la toma del poder, como explicó Julio Meinvielle en su Conferencia Tercera del 27 de julio del presente año pronunciada en Concordia. Esta guerra se realiza en cinco fases. Estamos en la tercera fase en que se trata de crear un clima de *violencia* en el sector popular —polo de la pinza dialéctica— contra el otro polo, el polo de la oligarquía. El desarrollo de estas fases va a exigir la intervención del aparato militar en la guerra revolucionaria.

Pero no puede jugar la guerra revolucionaria si no existe en el país un poderoso aparato político, económico, financiero, gremial, publicitario que aliente esta lucha. Pues bien ¿cuál es ese aparato en la Argentina?

EL APARATO FRONDIZISTA-COMUNISTA

El Aparato Frondizista-Comunista abarca todas las ramificaciones de los intereses vivos del país. El equipo Frondizi - Valotta - Rizieri Frondizi - Silvio Frondizi - Orestes Frondizi - Román Frondizi - Blejer - Garcione - Vítolo - Wainfeld - Schmuckler - Baldovinos - Julio Oyhanarte - Freazza - Ovidio Zabala - Ricardo Rojo, etc. El equipo económico lo forman Gelbard - Marcos Besrodnik - Sivak - Silenzi de Stagni - Schmuckler - Levin -

Freazza - Grancelli Cha - Rogelio Galarce - Eduardo Aragón - Hojvat - Ortega Velarde - Bernardo Neustadt - Aldo Ferrer - Leopoldo Portnoy - Luciano Catalano. Las empresas que entran en este Aparato son, entre otras, Seguros Fides - Minera Aluminé - Banco Buenos Aires - Misipa - Sierra Grande - Construcciones Pueyrredón - Editorial Haynes - Tierras Alfar. Este Aparato complica a mucha gente no marxista, a los cuales utiliza como personajes de fachada. Entre otros al Comodoro Güiraldes - Rawson Paz - Moore Kenig - Noseda - Leguizamón Martínez - Insaugarat - Alberto J. Armando - Román Rivera - J. M. Rivera - Antonio López - Fernando Taboada. Entran también dentro de este Aparato los gremialistas comunistas como Amado Olmos - Saúl Hecker - March - Grano - Tiefemberg - Vincelli y otros muchos con los cuales están a su vez complicados otros no comunistas.

Pero lo que tiene importancia especial es el Holding financiero de Frondizi que mueve todas estas empresas y a todos estos grupos, comprando y sobornando a infinitos idiotas útiles de todas las clases sociales e incluso a católicos de diversas jerarquías. Los capitales que posee este Holding son prácticamente inagotables, tal como se asegura en los centros financieros nacionales y europeos. La composición de estos capitales es sobre todo internacional con la participación de grandes capitales soviéticos y también participaciones bancarias judías de gran poder en Europa y EE.UU. Los capitales soviéticos han sido volcados a través del Banco Buenos Aires, de Minera Aluminé y de Misipa. Un importante banco de París controlado por Rusia tiene un gran paquete de acciones del Banco Buenos Aires. En Misipa han tomado igualmente los soviéticos preponderancia en la integración de los capitales. Han hecho asociar al grupo siderúrgico alemán Ferrostal que tendrá a su cargo la más importante de las instalaciones. Para cubrir los aspectos puramente formales de este Holding se utilizan algunos militares argentinos como Leguizamón Martínez - Insauragat - Robbio. Estos militares son denominados en la jerga íntima del Holding como militares de "remise".

El hombre más importante en la Argentina del Holding es Marcos Besrodnik, ruso-judío que sólo aparece en contadas ocasiones y que debe ser sin embargo considerado como el cerebro del equipo económico. Más abajo de Besrodnik está Samuel Sivak, también ruso-judío, antiguo sastre, y que con Besrodnik estaban al frente de una imprenta del partido comunista en la calle Jujuy al 500. El director técnico de la editorial era un conocido escritor y candidato a diputado por el partido comunista señor Raúl Larra. Este Larra es cuñado de Samuel Sivak. Sivak y Besrodnik actuaban como funcionarios del partido comunista local. Trabajaron en esta imprenta hasta 1953 en que se metieron en el negocio de tierras y luego, años más tarde, reflotaron con empresas mineras armadas con la complicidad de ingenieros del Banco Industrial. Posteriormente en el 56, durante la revolución, Gelbard los ligó a Frondizi y, ya éste en el Gobierno, impusieron un empleado del Holding como Presidente del Banco Industrial. Fue éste el doctor Rogelio Galarce. Está directamente ligado a este Holding Gelbard, que en el enlace se ocupa más de las cuestiones oficiales y de los contactos con el presidente y los ministros. Gelbard tenía una influencia avasallante sobre Frondizi. Desayunaba tres veces por semana en la residencia de Olivos. Viajaba con frecuencia a los países de la cortina de hierro. Era y sigue siendo el verdadero Ministro de Economía. Está directamente ligado a Rusia y Checoeslovaquia. Las publicaciones trotzquistas están todas financiadas por Gelbard, manteniendo contacto frecuente con Jorge Abelardo Ramos - Esteban Rey - Latendorf - Tieffemberg - Portnoy, etc.

EL PLAN DEL APARATO FRONDIZISTA-COMUNISTA PARA VENCER EL OBSTACULO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El gran obstáculo que se le opone al Aparato Frondizista-Comunista para realizar su plan de avance del comunismo son sobre todo las Fuerzas Armadas. Para esto, es necesario vencer este obstáculo. Para ello el comunismo va a emplear la dialéctica tratando de enfrentar al pueblo con las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas Armadas entre sí, o sea a Aeronáutica contra Marina, y aun, dentro de cada Fuerza Armada a unos grupos contra otros grupos, a legalistas contra golpistas, a gorilas contra anti-gorilas, a azules contra colorados.

Este plan de enfrentamiento y de destrucción de las Fuerzas Armadas lo ha expuesto Victorio Codovilla en su informe del 20 de julio de 1962 en el Comité Central del partido comunista y de él dio cuenta Julio Meinvielle en su Conferencia Cuarta del 14 de setiembre de este año. Frondizi expuso este plan en la reunión que tuvo con altos dirigentes comunistas el 23 de marzo del 56 y de la cual dio cuenta Julio Meinvielle en su Conferencia Segunda del 14 de abril del corriente año. También expuso este plan en el Mensaje político que dejó el 29 de marzo de 1962 y del cual dio noticias el mismo Meinvielle en su conferencia de Concordia del 27 de julio del 62 y que fue la tercera de ese Ciclo de Conferencias.

La ejecución del plan de enfrentamiento y destrucción de las fuerza armadas comienza con el enfrentamiento entre Poggi y Rauch que tuvo lugar en abril de este año. Allí se hizo un enfrentamiento entre golpistas y legalistas con la salida de tropas a la calle. Julio Oyhanarte tuvo actuación destacada en el enfrentamiento. El segundo enfrentamiento tuvo lugar en agosto de este año cuando anticipándose al plan lonardista preparado para sacar a los generales gorilas, mandarlos a retiro y quitarle el mando a los coroneles gorilas, se insurreccionó con el propósito contrario F. Toranzo Montero. En este episodio el bando legalista o lonardista perdió la partida por la decisión de los gorilas y por la intervención de la Marina de Guerra. Pero no pararon aquí las cosas. La limpia figura del Coronel Guevara fue utilizada como factor desencadenante de una nueva etapa del proceso que tenía como objetivo barrer con el sector gorila. Las dos cartas del Coronel

Guevara tuvieron la virtud de levantar el ánimo y enfervorizar a la oficialidad joven del ejército tanto de un bando como del otro, de los azules como de los colorados. En estas condiciones los forjadores y ejecutores del plan desecharon al Coronel Guevara después de haberlo utilizado y organizaron un Comando Azul para la ejecución del plan definitivo de liquidación de los gorilas. No vamos a entrar a explicar los múltiples episodios que tuvieron lugar en la preparación y en el encuentro entre azules y colorados, legalistas y golpistas, lonardistas y gorilas, y la intervención de la Aeronáutica. Hemos de decir que todo se ejecutó de acuerdo al plan que hemos enunciado y del que dio cuenta DEMOCRACIA el 10 de agosto de este año, y que esbozó Alfredo Bufano en su artículo de los diarios del interior con fecha 18 de agosto de 1962. Allí Bufano explica cómo se habían de producir los acontecimientos militares que estaba moviendo Frondizi a través de la viuda de Lonardi. En efecto, todo el lonardismo está manejado por Frondizi a través de la viuda de Lonardi.

El hecho real es que en el último encuentro ha triunfado el lonardismo contra el gorilismo, los azules contra los colorados, los legalistas contra los golpistas. Pero hay también otro hecho real: que por AHORA y hasta AHORA, con el triunfo de Campo de Mayo ha triunfado la Izquierda nacional o el Frondizismo o el Castro-comunismo en preparación. He aquí lo que hemos de explicar.

CON CAMPO DE MAYO TRIUNFA LA IZQUIERDA NACIONAL

El triunfo de la Izquierda nacional surge: 1º) de los objetivos propuestos por Campo de Mayo; 2º) de la gente que estuvo y actuó en Campo de Mayo; 3º) del sector público que apoyó a Campo de Mayo y 4º) del nuevo poder que ha resultado a consecuencia de este triunfo.

Punto Primero: Por los objetivos propuestos por Campo de Mayo.

Estos objetivos fueron claramente enunciados por Campo de Mayo a través de sus comunicados, sobre todo el 1, 3, 9, 12, 13, 17, etc., y sobre todo el comunicado 150. Allí se dice: "Nuestro objetivo en lo nacional es mantener el actual Poder Ejecutivo y asegurarle la suficiente y necesaria libertad de acción, en la medida que su cometido sea conducente al compromiso contraído con el pueblo de la nación, a fin de concretar, en el más breve plazo, la vigencia de la Constitución"... Aquí también se dice: "Propiciamos, por lo tanto, la realización de elecciones, mediante un régimen que asegure a todos los sectores la participación en la vida nacional"... En definitiva, que los objetivos de Campo de Mayo son: a) libertad de acción al Presidente; b) vigencia de la Constitución; c) de la legalidad; d) llamado pronto de elecciones; e) oposición a toda distadura aún la que puede ser buena y necesaria, considerada como camino del comunismo.

Pues bien, decimos que estos propósitos no hacen sino consolidar el Aparato Frondizista-Comunista porque: 1º) Este Aparato actúa dentro de la Constitución y de la Ley pudriendo el país, sus instituciones y produciendo caos, miseria y hambre como ha sido expuesto en diversas publicaciones; 2º) Porque los que detentan la alta magistratura del país, siguiendo el ejemplo de Frondizi, no ejercen el gobierno en bien de la comunidad y de la Nación, sino que, al contrario, se constituyen en perturbadores permanentes del orden social, tratando de llevar el país al caos para producir el comunismo; 3º) Porque en la situación en que el país se encuentra, desquiciado y perturbado, por este Aparato Frondizista-Comunista, las elecciones son imposibles si se quiere asegurar el bien común de la Nación. En definitiva, que con los propósitos enunciados por Campo de Mayo en los comunicados, y en especial en el 150, se lleva al país A UN CALLEJON SIN SALIDA; 4º) ¿Qué pasa, en efecto, si las elecciones son ganadas, como es probable, por la Izquierda nacional o por el Cas-

tro-comunismo? ¿Se le entrega el poder al comunismo? ¿Es posible la acción criminal de entregar un gobierno a una secta destructora del bien de la Nación y del bienestar del pueblo? Con toda justicia *no se le puede ni se le debe entregar.* Pero entonces ¿qué pasa si se le niega el poder que ha conquistado dentro de la legalidad? Se crea así un conflicto entre la legalidad y el bien común de la nación. No ha de faltar en esa ocasión militares facciosos, que ya se están perfilando, quienes levanten la bandera de la legalidad y en nombre de ella pretendan implantar en el país un Castro-comunismo. Frente a esa situación, ¿qué han de hacer los militares y civiles argentinos sino levantarse en armas contra los enemigos de la patria encarnados en esos militares castro-comunistas? Por ello decimos que los propósitos enunciados por Campo de Mayo llevan el país a una situación dialéctica semejante a la que el comunismo creó al país el 18 de marzo de 1962. La diferencia entre el 18 de marzo del 62 y la próxima situación dialéctica, creada por unas elecciones imposibles, ha de consistir en que el nuevo momento dialéctico ha de revestir caracteres mucho más fuertes y de difícil solución que aquél del 18 de marzo y por lo mismo que no podrá resolverse sino con sangre.

Punto Segundo: Quién estuvo y actuó en Campo de Mayo

En Campo de Mayo: 1) *Hombres anticomunistas al servicio de Frondizi.* En Campo de Mayo estuvieron en primer término hombres frondizistas de muy dudosos procederes políticos vinculados con el Aparato Frondizista-Comunista como Rodolfo Martínez (hijo) y Carlos Muñiz que estuvieron con el General Onganía el lunes 17 de setiembre de 1962 en una reunión muy importante preparatoria a la salida del movimiento, de la cual da cuenta LA RAZÓN 5ª, del martes 18 de setiembre de 1962. Estuvo también Vera Pedrazza, Jefe de Audiencias de Frondizi, con el General Onganía el sábado 12 de setiembre de 1962, de lo cual da cuenta CLARÍN del domingo 23 de setiembre de 1962.

2º) *Hombres comunistas del Aparato Frondizista-Comunista.* — Elementos conocidos del Aparato Frondizista-Comunista que estuvieron en Campo de Mayo, como Vítolo, Blejer, Julio Oyhanarte, Ricardo Rojo, Ismael Viñas, Rizieri Frondizi, Ramón Prieto (autor del pacto Perón-Frondizi), Walter Iscaro, Raúl Alfonso Gándara, mano derecha del peligroso agente comunista checoeslovaco Barnskanki, Graciarena (profesor de Sociología de la Facultad de Filosofía y letras de la Ciudad de Buenos blía), quien, según referencias, fue llevado por el General Rosas y García Lupo teórico del "nasserismo", y estuvo todos los días críticos en el Regimiento de Granaderos a Caballo, lo mismo que Ovidio Zavala. Un cronista de un importante diario de esta capital vio la escena de dos fubistas que en coche Renault Dauphine verde claro llegaron a Campo de Mayo y fueron felicitados por un oficial de alta jerarquía por los servicios prestados con otros compañeros. Esta escena tuvo lugar en la noche del viernes 21 a las 19.30.

3º) *¿Quién apoyó entre otros a Campo de Mayo?* — Campo de Mayo ha tenido el apoyo del Partido Comunista el cual con volantes repartidos por los barrios, incitó a la población a tomar partido en la contienda. También le apoyaron la Izquierda nacional, la UCRI, el MUCS, y el Socialismo de Vanguardia de Tieffemberg.

4º) *¿Qué gobierno ha resultado a consecuencia del triunfo de Campo de Mayo?* — A consecuencia del triunfo de Campo de Mayo ha resultado la toma de posiciones claves en el gobierno de personajes ligados al Aparato Frondizista-Comunista como lo demuestra la gente que se ha incorporado al poder: 1º) porque se le ha dado libertad de acción al Presidente Guido, quien, como es sabido, sigue instrucciones y directivas de Frondizi. Primero las seguía a través de Melani y Cañete, después a través del comunista Julio Oyhanarte; 2º) El Teniente General Rattenbach responde plenamente a Frondizi como lo demuestra el hecho de que se ha prestado a servirle en todos los pleitos militares que se han venido sucediendo en los cuatro años de su gobier-

no. Además la tesis del "profesionalismo militar" que defiende dicho Teniente General sirve a los planes de la izquierda nacional, pues mientras ésta cumple su política disociadora, tiene la garantía de que los militares encerrados en su órbita castrente no han de intervenir para impedírselo; 3º) El doctor Rodolfo Martínez (hijo), quien lo mismo que su adlátere Mariano Grondona, es manejado por el peligroso comunista Julio Oyhanarte, uno de los cerebros del actual plan de enfrentamiento de las FF. AA.; 3º) El doctor Carlos Muñiz, exembajador en Río de Janeiro, hombre que ha practicado la política filo-comunista de Uruguayana y de Punta del Este; 5º) Además los militares designados robustecen la línea "nasserista" o castro-comunista en nuestro ejército. En efecto, ha sido designado Comandante del Segundo Ejército el General Carlos J. Rosas; al Comando de la Cuarta División de Infantería con asiento en Córdoba ha sido llevado Osiris J. Villegas; al Comando de la Sexta División de Infantería de Montaña el Coronel Juan E. Guglialmelli; todos ellos considerados como castro-comunistas y actuando dentro del Aparato Frondizista-Comunista. El auditor general de las FF.AA., general auditor Román Rivera, hombre vinculado al grupo de Minera Aluminé. Por otra parte, el Comandante del Cuerpo del Primer Ejército, Juan E. Iavícoli, responde al General Rosas, lo mismo que el General Salas Martínez, Jefe de Estado Mayor del Ejército. Hemos de señalar además que el Coronel Guglialmelli, ligado al Aparato Frondizista-Comunista maneja las Comisiones Secretas militares que han de juzgar a los militares vencidos.

Cuán peligrosa sea toda esta situación se deduce del hecho de que en la noche del sábado al domingo 23 se reunió el General Rosas con otros cuatro altos jefes militares para estudiar el problema de los pases. La iniciativa en esa designación correspondía al General Rosas. Julio Meinvielle en su Conferencia Tercera pronunciada en Concordia ha puesto de manifiesto el peligro que representa el General Rosas por sus ideas, por la de sus familiares, y por las relaciones estrechas que

mantiene con gente comunista, entre otros con Jorge Orgaz, Rector de la Universidad de Córdoba.

ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL TRIUNFO DE CAMPO DE MAYO

Hemos de decir que con el triunfo de Campo de Mayo no se ha efectuado HASTA HORA sino un triunfo de la Izquierda Nacional. El Aparato Frondizista-Comunista ha tenido la habilidad de mover a un sector brillante de pundorosos militares contra los gorilas, no precisamente por lo que éstos tienen de malo, a saber, por su liberalismo, sino por lo que tenían de bueno, por su anticomunismo. Han sabido mover a un sector importante de nuestra caballería blindada y a todo el arma de la Aeronáutica. Se ha dado la paradoja de que la Aeronáutica que tiene una doctrina sólida y admirable de la guerra contrarrevolucionaria la ha puesto en este caso al servicio de la revolución comunista. Ello nos enseña que hemos de estar alerta y de que no basta una doctrina *teórica* inmejorable para no caer en el juego comunista. El comunismo utiliza a los mejores y a los que mejor piensan para cumplir sus fines. En su Conferencia Cuarta, Julio Meinvielle ha demostrado cómo las dos cartas del Coronel Guevara, excelente militar argentino, han hecho un planteo perfectamente utilizado por el plan comunista de destrucción de nuestras fuerzas armadas. Se puede decir lo mismo del caso de nuestra Aeronáutica. No basta pensar bien y tener buenas intenciones sino que es necesario conocer y examinar el juego de nuestros enemigos para no prestarnos a ese juego, para no entrar en la acción de nuestros enemigos.

QUE HACER FRENTE AL PLAN DE ENGAÑO EN QUE NOS HA METIDO EL COMUNISMO

Pero no porque formulemos reflexiones tan severas hay que concluir que todo está perdido. De ninguna manera. Hasta se puede decir que la acción efectuada

por Campo de Mayo y por nuestra Aeronáutica pueden haber sido buenas. Sólo es necesario para ello, que advirtamos el juego que siguen nuestros enemigos y en el cual han hecho entrar a nuestros militares y a nuestros aviadores. La posición gorila era una posición insostenible por su liberalismo y por su sentido antinacional y antipopular que por reacción dialéctica producía comunismo como ha sido expuesta en otras publicaciones. Con la eliminación de los gorilas se ha quitado un obstáculo que impedía una oposición franca al juego comunista entre nosotros. Por lo tanto, si advertimos el juego del Aparato frondizista-comunista y si estamos dispuestos a librar una batalla decisiva contra la Izquierda nacional que está envenenando nuestra vida pública, la eliminación de los gorilas, lejos de ser un paso atrás, puede significar un paso adelante. Además se puede aprovechar el anticomunismo de los gorilas en apoyo del próximo Combate contra la Izquierda nacional.

Para ello, hemos de tener en cuenta las siguientes premisas: 1º) El país en el estado actual en que se haya manejado por el Aparato Frondizista-Comunista no tiene salida electoral, pues este Aparato al pudrir toda nuestra situación gremial-económica-política no hace sino preparar como única salida el triunfo de la Izquierda nacional. Se hace entonces necesario liquidar a la Izquierda nacional, barrer a la Izquierda nacional que ha echado sus tentáculos en el cuerpo de la Nación. La Izquierda nacional corrompe a nuestros políticos, a nuestros hombres de empresas y de negocios, a nuestros profesionales, a nuestros escritores, a nuestros periodistas, a los dirigentes gremiales, a los militares y también al Clero; y con ello corrompe todas nuestras instituciones y toda la vida pública del país. El país en consecuencia no puede normalizarse en su economía, en su política, en su estabilidad y desarrollo económico, en la vida profesional, en las relaciones de obreros con empresarios, sino arranca de sí y echa lejos de sí a este Aparato de perturbación. Para ello es necesario la fuerza militar, la espada militar que arranque este cáncer

que corrompe nuestro ser nacional; 2º) No hay que dejarse engañar por las invocaciones a la Constitución, a la legalidad, al profesionalismo de los militares, y al horror a la dictadura con que nuestros enemigos quieren insensibilizarnos para que no reaccionemos ante esta acción deletérea del Aparato Frondizista-Comunista.

Una figura siniestra de la actual política argentina la constituye el actor de TV Alvaro Alsogaray, quien por su ignorancia en economía y su petulancia en componedor de todos los problemas del país sirve como ninguno al plan comunista. Nuestros militares no han de comprometerse con su cometido antinacional y antipopular ni salpicarse con sus denunciados negociados, si quieren mantener incólume su prestigio. Además deben advertir que si alguno de los militares de izquierda levanta la bandera de enfrentamiento contra Alsogaray, puede convertirse en ídolo popular de tipo Castro.

Los hombres responsables del país, civiles y militares, han de tomar conciencia de la amenaza castro-comunista que se cierne sobre el país y con coraje han de emplear los medios necesarios para librarnos de esta amenaza. No son las elecciones —pues éstas son imposibles y han de producir un momento dialéctico nuevo, que haga avanzar al comunismo—, no son las elecciones las que nos van a dar la verdadera normalidad y paz civil sino una auténtica *Revolución Nacional* que nos aleje del comunismo y del liberalismo y que ponga al país en el cauce auténtico de su ser histórico, para que nuestra nación retomando su verdadero camino pueda encontrar la grandeza a que la Providencia la tiene destinada.

Al denunciar al Aparato Frondizista-Comunista como primer enemigo de la Nación y del pueblo y al mostrar que este Aparato está detrás del triunfo de Campo de Mayo no queremos decir que no haya operado también en el sector gorila. Sería esto no conocer el poderío y el manejo comunista. El comunismo opera siempre en los dos brazos de la pinza dialéctica: en el que hace comunismo por acción directa como en el que la hace por reacción y en forma indirecta. Y en la presente crisis militar, el comunismo ha operado en el sector gorila

para hacerle moverse *gorilísticamente.* Así tenemos información de que unos días antes de asumir el General Lorio la Comandancia en Jefe, habría dicho en rueda de amigos Julio Oyhanarte, uno de los cerebros comunista del actual plan militar: "Ahora vamos a exhumar una momia militar". Otro de los hombres instrumentados para extremar el papel de "ultragorila" es Arturo Mathov, quien es manejado por su hermano el comunista Mario Mathov. De estos manejos no es ajeno el poderoso y peligroso Cacho Otero.

A pesar de que con la reciente crisis militar y con el absurdo acto eleccionario que se ha de seguir a consecuencia de los compromisos contraídos por Campo de Mayo se ha producido y se ha de producir un fuerte avance del castro-comunismo, no creemos por ahora la situación desesperante. Ha quedado fuerza militar intacta. La Aviación es fundamentalmente sana y aunque ha podido equivocarse al entrar en un juego planteado y manejado por el enemigo, ha de reaccionar a tiempo y ha de colocarse en la justa posición que exige la doctrina contrarrevolucionaria que sustenta. Su invitación al "reencuentro fraterno con todos los hombres de armas" es alentador y reconfortante. La Patria puede abrigar una confiada esperanza de que nuestros militares, nuestros aviadores y también nuestros marinos junto con civiles esclarecidos y esforzados han de tomar a tiempo conciencia del peligro y se han de aprestar —olvidando todos otros rencores— al gran combate que se aproxima, el combate contra el castro-comunismo, contra la Izquierda nacional, contra el Aparato Frondizista-Comunista, gran combate que ha de terminar, si no queremos caer en el comunismo, en la victoria de la GRANDE ARGENTINA, de la Argentina gloriosa que nació a la vida civilizada por la espada de los conquistadores y por la Cruz de los misioneros de la Madre España.

La economía argentina en la guerra revolucionaria

LA ECONOMIA ARGENTINA EN LA GUERRA REVOLUCIONARIA COMUNISTA

En las conferencias anteriores hemos expuesto cómo el comunismo practica la Guerra Revolucionaria que está destruyendo al país a través de la dialéctica de la acción. Una gran tenaza dialéctica tiene aprisionado al país. Esta gran tenaza tiene dos manos. La mano de la oligarquía-imperialismo que opera sobre el sector de las clases pudientes conectadas por intereses con el capitalismo internacional judío y la mano del sector popular compuesta sobre todo por la clase media inferior y la clase popular. Esta gran tenaza dialéctica ha sido metida en el país, al menos en la forma que reviste actualmente, por el Aparato Frondizista-Comunista que se ha apoderado de los puntos claves de la vida nacional.

EL APARATO FRONDIZISTA-COMUNISTA

Los nombres de los personajes y de las empresas que constituyen este aparato han sido suministrados por Federico Bracht en sus Reflexiones sobre LA RECIENTE CRISIS MILITAR Y EL APARATO FRONDIZISTA COMUNISTA. Nada especial tenemos que añadir o quitar a lo que allí se enuncia. Alguien ha advertido que se había omitido el nombre de Frigerio. Sin embargo la acción de este individuo siniestro está demasiado presente en dicho Aparato para que se haga necesario nombrarlo. El poderío de este Aparato le viene de los capitales soviéticos de los que es vehículo a través de Marcos Besrodnik, Sa-

muel Sivak y Gelbard. Este aparato, por la acción directa de los nombres y de las personas que lo constituyen y por la acción indirecta que ejerce a través de las grandes firmas exportadoras e importadoras sobre las que ejerce influencia y hasta dominio, tiene sometida toda la vida del país. La economía en sus distintas ramas, la política, la cultura, la justicia, los gremios y el deporte y, en parte, hasta las FF. AA. Un hombre clave de este aparato como enlace con el Fondo Monetario Internacional y con el gran capital judío, también internacional, es el ingeniero Alvaro Alsogaray. Se hace muy difícil dar una radiografía exacta de este personaje de novela. Su cinismo, sus dotes histriónicas a la par que su incompetencia en política económica como al mismo tiempo su afán inmoderado de enriquecimiento y de poderío lo hacen el hombre ideal para la entrega de nuestra economía y del bienestar del pueblo a los "diktat" de la finanza internacional. Hay un hecho que señala la importancia del siniestro papel de este temible mago de nuestra economía. Es su persistente presencia en el manejo de nuestra riqueza. ¿Quién le apoya en definitiva cuando consta a ojos vista su absoluto y total fracaso? ¿Qué intereses, y de que poderío, son los que mantienen a través de años de promesas, pronósticos y fracasos a este liquidador de nuestras riquezas? ¿No será éste el personaje ideal para la destrucción de nuestra estructura nacional y para la entrega paulatina de nuestro pueblo y de nuestra nación al Castro-comunismo primero y al Comunismo después?

EL APARATO FRONDIZISTA COMUNISTA Y LA GUERRA REVOLUCIONARIA

En otra ocasión —conferencia tercera—, hemos explicado que el Aparato comunista una vez instalado en un país trata de apoderarse del poder político total de dicho país.

Para esto le somete a la Guerra Revolucionaria que comúnmente se desarrolla en las cinco fases conocidas. La segunda fase va a consistir en crear dos polos psicológicos en la población de dicho país por medio de la dialéctica. Estos dos polos, que en la segunda fase se van a desenvolver en el plano psicológico, han de tratar de alcanzar un pleno de violencia armada en las fases siguientes hasta la toma total del poder por el polo popular, manejado por el comunismo. Ha de quedar en claro que el arma importante de la Guerra Revolucionaria consiste siempre en la dialéctica, vale decir en la creación de dos polos antagónicos que se solicitan y se requieren hasta la destrucción total del país.

Pero lo importante es preguntarse: ¿En qué plano fundamental de la actividad humana ha de operar la dialéctica? ¿En el plano político, cultural o económico?

La economía se ocupa de la satisfacción de las necesidades primarias del hombre: alimento, vestido, alojamiento. En cierto modo de las necesidades que más le urgen. No serán las más importantes, pero pueden ser las más apremiantes. Una vez resueltas éstas puede el hombre dedicarse a actividades de mayor jerarquía. Pues bien, la dialéctica comunista dirigida a la destrucción de un pueblo va a tratar de crear una acción dialéctica precisamente en el mismo plano económico de las necesidades materiales. Esta dialéctica metida allí en lo económico de un pueblo va a interesar y afectar a la población en lo que se le hace más sensible y en lo que preocupa a los grupos más numerosos. Además, como lo económico está vinculado más directamente con lo familiar, esposa e hijos, es lo que llega más profundamente a lo psíquico y produce preocupaciones que se traducen luego en lo cultural, político, psicológico y hasta psiquiátrico.

Si el comunismo logra meter dentro de un pueblo una acción dialéctica en lo económico va a dividir luego todas las otras manifestaciones sociales en forma paralela a la que allí haya logrado crear. Partidos políticos, vida deportiva, gremial, cultural, todo ha de sufrir una estructuración dialéctica. Aunque la acción dialéctica haya de alcanzar planos extraeconómicos, toda esa ac-

ción está alimentada y como sostenida con la acción dialéctica del plano económico.

FRONDIZI Y LA SEGUNDA FASE DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA COMUNISTA

Como lo hemos expuesto en otras conferencias —especialmente en la tercera—, con el gobierno de Frondizi comienza en el 58 la segunda fase de la Guerra Revolucionaria comunista. Frondizi comunista lleva al gobierno a un grupo de colaboradores, también comunistas, que van a cumplir una tarea metódica de comunización del país. El país se iba a encontrar en condiciones óptimas para ser sometido a este tratamiento de comunización. Existía un plantel numeroso de intelectuales activistas comunistas lanzados año tras año desde 1918 por las Universidades argentinas, prontos para entrar en acción en una campaña de gran escala. Existía también, por otra parte, un estado especial en las masas del país, provocado por el derrocamiento de Perón, para ejercer una política en gran escala de captación comunista. Con Frondizi se conjugan dos condiciones excelentes para juntar un cuerpo —constituído por la masa— a ese cerebro formado por la minoría de intelectuales activistas.

Frondizi llevado al poder con el apoyo de Perón y de las masas peronistas en lugar de dar bienestar económico a la masa trabajadora va a realizar una política económica del más crudo liberalismo. Con el pretexto de que el país está descapitalizado y a punto de declararse en quiebra ejecuta una política de sometimiento total de nuestra economía a las decisiones del capital internacional. Se hace una gran campaña para convencernos de que la ayuda de dólares no puede hacerse de otro modo sino mediante el sometimiento de nuestras decisiones económicas al Fondo Monetario Internacional, organismo que, como es sabido, ha sido fundado y es regentado por judíos comunistas (Ver THE FEDERAL RESERVE CONSPIRACY de Eustace Mullins, Common Sense, New Jersey, 1954; THE FEDERAL RESERVE CORPORATION, de Wiekliffe B. Vennard, 1957, Neador, Boston). Sea porque dicho Fondo Monetario Internacional practique una política de efectos deliberadamente comunistas, sea porque la practique del más rancio liberalismo, el hecho es que esa política va a contribuir en la práctica, al engrendar miseria y ruina, a la comunización del pueblo.

Las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional pueden reducirse a las siguientes: 1º) Equilibrio del presupuesto; 2º) contención del crédito, aunque se realice un proceso deflaccionario; 3º) congelación de salarios; 4º) adopción de un solo tipo de cambio.

Estas medidas estaban dirigidas fundamentalmente a poner remedio al déficit crónico de la balanza de pagos que en ese año de 1958 era de doscientos cuarenta millones de dólares. Se pretendía reducir el consumo interno para con esa reducción poder disponer de un margen mayor de producción para la exportación. No se advertía que ese objetivo era inalcanzable en una economía como la nuestra de exportación de productos agropecuarios por cuanto, en la situación del mercado internacional, un aumento del saldo exportable iba a determinar una caída de precios. Esta política iba a determinar en consecuencia una reducción del consumo interno en beneficio de un mayor consumo de nuestros clientes internacionales sin ninguna contrapartida beneficiosa para nosotros.

En realidad se estaba aplicando a nuestra situación una política económica que podría ser ventajosa en estructuras económicas desarrolladas cuyo saldo exportable lo constituyen productos industriales. Porque entonces, al reducir el consumo interno de dichos productos, podía aumentarse el saldo exportable y con ello disponer de divisas para saldar el déficit de la balanza de pagos. Pero evidentemente se trata de economías donde existe una producción exportable que permite aumentos sin que repercutan desfavorablemente en los precios, cosa que no pasa en los países de producción

primaria. Por esto dicho plan del Fondo Monetario ha fracasado en Perú, Bolivia, Paraguay y Chile. Y había de fracasar también entre nosotros.

Estas medidas que no iban a reportar ninguna ventaja a nuestra economía habían de producir en cambio un verdadero estado de ruina y de miseria. En primer lugar, porque con la reforma cambiaria se habría de producir una redistribución de ingresos en perjuicio de los sectores asalariados que constituyen la mayoría y en beneficio de minorías privilegiadas. Y así fue en efecto Más de 50.000 millones de pesos del 59 fueron pasados del sector asalariado al sector privilegiado, sobre todo al exportador. Estas medidas habían de producir en consecuencia una disminución del nivel de vida de la masa de la población. Entre enero del 59 y abril del 61 el índice del costo de vida experimentó una variación de más del 130 %, según datos oficiales; en cambio, en igual lapso de tiempo, el crecimiento del promedio general del salario-horas fue solo del 39 %.

Además la adopción de un nuevo tipo de cambio iba a encarecer nuestra producción industrial por el mayor costo de los artículos importados, lo que, junto con la contracción de moneda crédito, iba a determinar una reducción de esta misma producción. A ello debía sumarse el subconsumo de la población que, al disponer de menores ingresos, no se hallaba en condiciones para adquirir la producción de nuestras industrias. Y así fue en efecto que la producción bruta industrial bajó bruscamente en un 7 % en el año 59. Cierto que en el 60 se produjo una leve mejora, un 4 % con respecto al 59, pero no se logró alcanzar el nivel anterior no ya en la producción per cápita sino en la simple producción bruta.

Pero lo sintomático fue que tampoco se obtuvieron aumentos de importancia en la producción agropecuaria. En efecto, el nivel de producción agrícola en el 60 fue similar al del 59 con una caída del 8 % en el rubro de cereales y lino. Por su parte, el proceso de recuperación de nuestra ganadería arrojó una cifra mínima equivalente al 1,5 %.

Por otra parte todos estos sacrificios del país y en especial de la población asalariada no iban a traer ningún alivio en nuestra deficitaria balanza de pago. Por de pronto no pudo mejorarse sensiblemente el renglón de nuestras exportaciones. Y en cambio en las importaciones, a pesar de la disminución del rubro petróleo, se vio abultado por la importación de elementos para el armado de automóviles, que en el 60 insumió cerca de doscientos millones de dólares, lo que persistió en el año siguiente.

DESQUICIO DE LA ECONOMIA ARGENTINA EN EL 62

¿Cuál es el estado de la economía argentina cuatro años después de la ejecución del plan de desarrollo impuesto por el Fondo Monetario Internacional? He aquí lo que nos corresponde exponer brevemente.

La situación de nuestra economía no puede ser más desastrosa. La producción industrial ha bajado a niveles increíbles, con un estado de desocupación alarmante. La producción agropecuaria ha quedado estacionada. La balanza comercial no se ha equilibrado y la de pagos se halla en situación muy desventajosa, el ingreso nacional *per cápita* lejos de mejorar se ha deteriorado visiblemente. Nuestra moneda ha sufrido en su valor.

La producción industrial actual representa un 70 o 75 % de lo que era hace un año, vale decir, representa tan sólo la actividad de los años 45 y 46. Hemos retrocedido quince años, mientras en ese mismo período todos los países han duplicado, cuando no triplicado su producción.

La producción ganadera ha efectuado una leve mejoría en la exportación pero sin que ésta llegue en conjunto a los 1.200 millones de dólares. Este mismo plan del Fondo Monetario Internacional se ha aplicado años después a España pero allí ha dado otro resultado porque, por concepto de turismo, ha habido un ingreso, en cierto modo inesperado, de 500 millones de dólares.

La balanza comercial ha tenido un déficit de 496 mi-

llones de dólares en el 61 y de sólo 100 millones de dólares en el 62. Esta disminución no se ha de considerar como una conquista positiva por cuanto la producción ha sufrido un retroceso de quince años. Se intenta lograr un equilibrio es cierto, pero equilibrio a niveles bajísimos de producción y de nivel de vida, sobre todo de los sectores populares. Equilibrio propio de los economistas liberales que no temen alcanzarlo a costa de la miseria y del hambre de los sectores humildes.

Las deudas externas, tanto pública como privada, que en el 55 llegaban a 700 millones de dólares, en el 61 alcanzan a 3.500 millones de dólares, lo que insume de 300 a 400 millones de dólares en concepto de carga total, por año, y que resultan muy pesadas para la balanza de pagos.

La moneda en relación al dólar que en Diciembre del 58 se cotizaba en parte a 18 y en parte a 43 pesos, en el 62 se cotiza a 150 pesos, y si con respecto a su valor adquisitivo en el 58 era igual a 100, en octubre del 62 es igual a 347 pesos. Proceso inflatorio de un ritmo rapidísimo que no se había visto nunca hasta entonces en la historia argentina.

El ingreso nacional que en el 58 era de 73.739.000.000 en pesos, constante desde el 50, pasa en el 62 a pesos 71.300.000.000 o sea sufre una baja del 3,5 %. Si se tiene en cuenta que en ese período ha habido un aumento de la población de un 7 %, la baja es del 10 % en la producción per-cápita.

Al mismo tiempo todo este estado de contracción y de miseria va a iniciar un proceso de desocupación que en horas de trabajo equivale al de 500.000 personas.

Mientras tanto ¿se puede abrigar alguna esperanza de mejora con las nuevas industrias básicas como Petróleo, Segba y Petroquímica? De ninguna manera. Porque allí se han efectuado contratos desfavorables y en pésimas condiciones para el interés nacional.

¿CUAL ES LA SOLUCION DE LA ECONOMIA NACIONAL?

La economía nacional está en una profunda crisis que la lleva a una situación no ya de estancamiento sino de

franco retroceso. Se halla bajo la aplicación de un plan —el del Fondo Monetario Internacional— que no sólo no remedia sus problemas sino que visiblemente los empeora. El problema fundamental del país que desde la aplicación de este plan en lo económico consistía en el déficit de la balanza de pagos no sólo no se ha remediado sino que ha empeorado. Nuestra deuda externa ha pasado de 700 millones de dólares en el 55 a 3.500 millones de dólares. Nuestras industrias básicas, como el petróleo, electricidad, petroquímica, han sido enajenadas a centros internacionales. Se ha comenzado a practicar desde entonces un drenaje de divisas perjudicial para los intereses del país. Este desequilibrio de la balanza de pagos, la entrega de nuestras industrias básicas a capitales internacionales y el drenaje consiguiente de divisas determina los altos costos de producción que hacen imposibles la exportación de nuestros productos industriales. En consecuencia es necesario abandonar este plan que produce ruina y miseria en nuestra economía nacional. El país necesita otro Plan de economía nacional, un Plan de cinco y de diez años que ponga remedio a sus problemas básicos y la coloque en camino de recuperación de crecimiento regular que la sitúe al ritmo evolutivo de las naciones civilizadas. No hay duda que el desarrollo económico ha quedado estancado. La Argentina no ha logrado superar la crisis del 30 que marca el término de una etapa de su desarrollo económico. Aunque en aquellos años anteriores al 30, nuestra economía sufría de graves inconvenientes por cuanto dependía totalmente de las decisiones de Londres, la que no contemplaba nuestros intereses y sobre todo no aseguraba un nivel de vida digno a las clases asalariadas, sin embargo logró realizar saldos ventajosos en su balanza comercial, lo que permitió adquirir, en el mercado mundial, a cambio de sus carnes y granos, los bienes y servicios que le aseguraban un alto nivel de vida, al menos a grupos numerosos de su población. Pero desde que se quiebra aquel funcionamiento del mercado mundial y desde que los países productores de materia prima se ven perjudicados seriamente por la baja de precios, la Argentina no logra el

equilibrio de su balanza de pagos. Nuestra balanza de pagos que llegó a obtener un beneficio de 200 millones de superávit, después de 1948 tuvo siempre saldo deficitario. Esta situación es tanto más grave cuanto los términos del intercambio que nos venían siendo ya desfavorables, se nos hicieron mucho más. Si siempre nos vendieron caro los productos industrializados y se llevaron a precio barato nuestras carnes y granos, de modo especial estos últimos años la relación del intercambio ha empeorado sensiblemente. De haber habido en el quinquenio 1953-57 una relación similar a la de 1925-29 las exportaciones habrían tenido un promedio anual de 1.535 millones de dólares en vez de la cifra de 994 millones registrada en realidad. En esta evolución tan desfavorable en relación de precios después del 48 se reflejan dos fenómenos de diferente origen. Por un lado, el hecho de que la demanda de los productos agropecuarios que exporta la Argentina tiende generalmente a crecer con muy escasa intensidad a medida que aumenta el ingreso por habitante de los países consumidores, y aún no crece como sucede en algunos países en el caso del trigo... Por otro lado, la política de liquidación de excedentes de los EE.UU. ofrece continuamente a los países compradores, productos que, por grande que sea el cuidado que se ponga en liquidarlos, disminuye las posibilidades de venta de los otros países competidores, como la Argentina (informe de la Cepal, tomo I, pág. 59).

LA ARGENTINA NO PUEDE SEGUIR EN SU RITMO PASTORIL DEL PRIMER CUARTO DE SIGLO.

El hecho es que por imposición de las circunstancias históricas universales, prescindiendo de otras muchas razones, la Argentina no puede seguir en su ritmo pastoril del primer cuatro de siglo. Se ha roto aquel equilibrio —mal equilibrio por supuesto— que aseguraba el imperio inglés. La producción agropecuaria ni puede ser tan abundante ni tan remunerativa como lo era

entonces. No podemos de ninguna manera pretender vivir al ritmo de los pueblos adelantados con aquella producción. Esto nos obliga a pasar a una economía industrializada. Con industrias livianas y con industrias pesadas sobre todo que puedan servir de base para la livianas, y para la tecnificación del campo.

Después del 30, el país debió seriamente pensar en el cambio de su estructura económica. Y desgraciadamente no lo hizo. Y no preparó nunca un plan desarrollo de la economía nacional.

¿Por qué fundamentalmente se halla estancada la economía argentina? La economía argentina se halla estancada porque necesita importar energía, transporte, maquinaria y no tiene excedente en su balanza de pago que le permita efectuar esas importaciones. Esta insuficiente acumulación de capitales se debió primeramente a los factores exteriores adversos. Pero después de la guerra la Argentina disponía de un capital acumulado de 1.600 millones de dólares en setiembre del 46 que bien invertidos le hubiesen permitido dar el salto que rompiese la barrera que limitaba su desarrollo. Pero este capital se desvió de los sectores de producción y del transporte de bienes para aplicarse a destinos que no contribuyeron a ensanchar la capacidad productiva ni a corregir la deficiencia de la economía.

¿TIENE O NO TIENE LA ARGENTINA EL CAPITAL QUE NECESITA PARA DAR EL GRAN SALTO DE SU DESARROLLO ECONOMICO?

La respuesta a esta cuestión no puede ser categórica. La Argentina tiene capital pero no lo tiene con la acumulación necesaria con que lo necesita. Para aprovechar convenientemente del capital de que se dispone —que es grande—, necesita un plan de tratamiento cuidadoso de ese capital y necesita además de un complemento o ayuda de un capital extranjero. Este complemento no llega al 4% según los estudios de la Cepal y podrá ser fácilmente obtenido, como luego veremos, de la Alianza Para El Progreso. Es importante subrayarlo:

la Cepal en sus magníficos estudios sobre un programa de desarrollo de la economía argentina señala que entre 1950-54 el ahorro superó ligeramente el 20 % del producto nacional promedio equivalente al que tienen los países con más alto desarrollo económico. Y llega a esta conclusión: "Si se mantiene hasta 1967 el promedio de ahorro nacional del quinquenio 1950 al 54 el país podría tener el 67,1 % del ahorro que necesita en todo el período a lo que habría que agregar una proporción del 3,4 % del capital extranjero".

Prosigue la Cepal: "en esta forma se dispondría del 70,5 % de los recursos necesarios para cubrir aquel total de inversiones. El resto del ahorro tendría que salir del gradual incremento del producto gradual a medida que se va logrando provocar dentro del país la capacidad de autogeneración de ahorro que se requiere". O sea que el 30 % del ahorro que haría todavía falta se habría de producir por el proceso mismo de autogeneración de ahorro que produce el incremento de la producción que se ha originado con la correcta aplicación de aquel capital de arranque.

¿SI EL PAIS TIENE CAPITAL SUFICIENTE POR QUE NO PROGRESA ECONOMICAMENTE?

Esta pregunta es muy lógica pero ya ha sido contestada. Ese capital no ha sido aplicado a las inversiones decisivas que pueden incrementar el producto bruto nacional. Es un capital demasiado ajustado a satisfacer nuestras necesidades, que si en lugar de aplicarse a inversiones directamente productivas se aplica a otras improductivas, o menos productivas, no se asegura una estructura económica con capacidad de crecimiento. Es fácil percibir lo que estamos diciendo si advertimos que por ejemplo el crecimiento de construcciones lujosas en Mar del Plata no ayuda al aumento del producto global. Son inversiones no directamente productivas. Ese capital, en lugar de gastarse en inversiones no directamente productivas, debía dirigirse de preferencia a actividades directamente productivas como energía, industria dinámica, transporte, etc. y entonces se produciría un crecimiento acelerado del producto nacional. Porque no es lo mismo, en lo que se refiere a la eficacia del crecimiento de la producción, incrementar las viviendas de lujo más bien que los edificios para fábricas y aún éstos son más eficaces si tienden a albergar las industrias básicas como energía y producciones dinámicas que las livianas.

UN PLAN DE DESARROLLO CON PRELACION DE INVERSIONES

Si se dispone de un capital ajustado y se debe realizar una tarea determinada para llegar a resultados determinados, el buen juicio prescribe que se proceda ordenamente, ajustando los medios al fin intentado. Se ha de proceder con un plan, y como el fin es el crecimiento de la economía nacional, dicho plan debe ser nacional. O sea, que el país debe tener su plan de desarrollo de la economía nacional.

Este plan debe establecer las metas precisas a que se quiere llegar y, en definitiva, a fijar el crecimiento del desarrollo. Luego veremos que la Alianza para el Progreso ha hecho cálculos para un crecimiento acumulativo del 2,5 % por habitante, lo que duplicaría en quince años la renta nacional. Japón tiene planes para duplicarla en diez años. Los países en desarrollo proyectan dicho progreso en doce a quince años.

Pero un plan nacional de desarrollo, dado lo ajustado del capital de que se dispone, debe forzosamente establecer prioridades de inversión dando mayor importancia a las industrias que ejercen mayor influencia sobre el crecimiento del producto. Estas prioridades deben seguir el siguiente orden:

1) *Energía.* Se debe alcanzar el autoabastecimiento del petróleo. Con respecto a la energía eléctrica se ha de asegurar el aprovisionamiento, sobre todo, a base de usinas hidro-eléctricas.
2) *Industrias dinámicas.* Se llaman así aquellas in-

dustrias madres que procuran los elementos y maquinarias que han de equipar luego a las industrias y manufacturas livianas. Siderurgia; la producción de maquinarias, vehículos y equipos; la industria química pesada; la celulosa, papel y cemento.

3) *Transportes.* Tanto en el transporte ferroviario como automotor, flota de cabotaje, caminos, se ha de hacer un programa de inversiones combinado con el energético y con el de las industrias dinámicas.
4) *Agricultura.*
5) *Vivienda.*
6) *Industrias livianas.* Aunque no deben tener estas necesidades las prioridades asignadas a los tres rubros anteriores no podrán ser sin embargo postergadas. La agricultura en especial, que provee de divisas, debe ser intensificada.
7) *Inversiones no productivas de bienes.* En este renglón de inversiones sobre todo en los hechos por el Estado, tanto en el orden nacional como provincial y municipal, debe hacerse lo máximo de economía.
8) *Suntuario.* Este renglón lo constituyen departamentos de lujo, automóviles de placer, televisión y los innumerables productos de "boutique". No hay que decir que estos artículos sólo podrán ser atendidos después de dar satisfacción plena a los rubros indicados anteriormente.

UN PLAN DE CRECIMIENTO ARMONICO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Es claro que si lleva a la ejecución con éxito el plan que propiciamos, nuestra economía puede salir del actual estancamiento y resolver los problemas hasta ahora insolubles frente a los cuales se encuentra. Un plan de crecimiento significa, en definitiva, expansión de bienes y servicios, con la cual ha de quedar solucionada la inflación crónica que afecta a nuestra economía desde hace quince años. No hay por otra parte sino esta única manera de solucionarla. Toda estabilidad monetaria que se practique efectuando una contracción de la producción no es sino una falsa solución. La del plan del Fondo Monetario Internacional no ha resuelto la estabilidad monetaria como lo prueba el deterioro de nuestro signo y ha contribuído en cambio a la reducción de nuestra producción al punto de generar casos de cese de actividades y aun desocupación.

Pero este crecimiento debe ser armónico, vale decir debe beneficiar proporcionalmente a todos los sectores de la economía nacional. Un crecimiento armónico exige un crecimiento proporcionado de la agricultura, de la industria, del comercio, de las profesiones, de las técnicas y ciencias que promueven el adelanto en todos los órdenes de la actividad. Asimismo esa armonía ha de resplandecer en todos los niveles de la capacidad y de la actividad de suerte que no sólo progrese el alto profesional, técnico o empresario sino también el medio y el que se encuentra en el grado ínfimo del ordenamiento social. La disimetría en las remuneraciones ha de ir desapareciendo no por una nivelación igualitaria que desaliente las capacidades y el esfuerzo sino por un estímulo proporcional que aliente la voluntad de progreso de todos los grupos sociales, ya que todos ellos, cada uno en su categoría, contribuye al bienestar común.

El crecimiento armónico heterogéneo, variado, plurificado, en todas las actividades y categorías sociales ha de ser el gran remedio tanto a la disimetría que produce el capitalismo liberal con sus minorías privilegiadas que se enriquecen desmesuradamente a costa de mayorías empobrecidas como contra el igualitalismo marxista que no estimula la capacidad y el esfuerzo.

UN PLAN DE CRECIMIENTO ARMONICO NO PUEDE REALIZARSE SIN UN CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

El plan que propiciamos constituye un ordenamiento dinámico y expansivo de todas las fuerzas económicas de la nación. Decimos "ordenamiento" porque en él, las distintas fuerzas se ubican y adquieren impulso de acuer-

do a la jerarquía que les corresponde en la eficiencia de la producción nacional. Decimos "dinámica" porque debido al progreso incesante de la ciencia y de la técnica la economía no puede quedar estacionada. Y decimos "expansivo" porque ese dinamismo se ha de traducir en un regular e incesante crecimiento por la provisión mayor y más abundante de bienes y servicios a todos los sectores de la comunidad.

Pero si propiciamos un plan, ha de haber quien lo proyecte y quien lo lleve a la ejecución. Un ordenamiento sobre todo dinámico y expansivo no puede surgir si no hay una mente que lo conciba y elabore y una voluntad que lo ejecute. Esperar un ordenamiento económico automático que surge por el juego de las fuerzas individuales es sencillamente utópico. Nunca se ha dado ni se puede dar. El ordenamiento distorsiorado de la economía liberal se produjo bajo la alta regulación de la Banca de Inglaterra. Fue un ordenamiento injusto, inarmónico, en provecho de pequeñas minorías de las metrópolis y de las economías coloniales.

¿El plan que propiciamos es puramente estatal? De ninguna manera. Cierto que el Estado no debe estar ausente, porque aunque el Estado, vale decir la autoridad pública, no sea el país o la nación, es parte principal de ella. Pero además deben estar presentes las fuerzas todas de la nación. El plan debe ser proyectado y ejecutado por un órgano representativo de todas las fuerzas del país que intervienen en el proceso de producción de riquezas. Llamamos a este órgano, Consejo Económico Social.

¿Quiénes deben intervenir en este Consejo Económico Social? Deben intervenir representantes del Estado, de las fuerzas empresariales que promueven directamente la creación de riquezas, de las fuerzas laborales que de modo especial aportan su esfuerzo en dicha elaboración y constituyen su principal consumidor. Así se practica hoy en Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra (Conseil Central de l'Economie, Bruselas 1961, Nº 2896 de la Biblioteca del Banco Central de la R. A. y Keesing's Contemporary Archives, febrero 3-62, Biblioteca del Banco Central).

En la organización de este Consejo Económico Social pareciera razonable introducir la constitución de una especie de gran Cámara Deliberativa, donde tuvieran representación todas las fuerzas económicas, que se abocara al estudio y resolución de las grandes líneas que ha de seguir el plan de desarrollo de la economía nacional, y la de un *órgano ejecutivo* de cuya competencia dependa la realización de dicho plan.

Aunque este Consejo Económico Social pueda ejercer funciones puramente consultivas y de asesoramiento, en definitiva su acción debe ser homologada por el poder público si se quiere asignar valor práctico y eficaz a sus resoluciones.

EL PLAN DE DESARROLLO Y LA CARTA DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

El plan de desarrollo tal como le hemos expuesto concuerda por otra parte con la Declaración aprobada por la asamblea de la Conferencia Interamericana Económica y Social que se ha dado en llamar la Carta de Punta del Este y que se conoce con el nombre de Alianza para el Progreso. Concuerda decimos con el enunciado teórico de dicha carta. Decimos enunciado teórico, porque cuál haya de ser su aplicación no lo sabemos todavía, aunque lo tememos ya que el equipo liberal-comunista que ha de aplicarlo puede esterilizarlo.

En dicha Carta, los EE.UU. se comprometen a ofrecer su cooperación financiera y técnica para un plan de desarrollo que proyecte y ejecute el país. A tal efecto, proporcionarán la mayor parte del financiamiento de por lo menos 20.000 millones de dólares, principalmente fondos públicos, que la América Latina requiere de todas las fuerzas externas durante la próxima década para completar sus propios esfuerzos.

La Carta de Punta del Este promete la prestación de

ayuda sobre "Programas Nacionales de Desarrollo Económico y Social, amplios y bien concebidos, encaminados a lograr un crecimiento autosuficiente". Y añade: "que tales programas se apoyen en el principio del esfuerzo propio y del máximo empleo de recursos nacionales, tomando en consideración las circunstancias especiales de cada país".

La ayuda exterior para toda la América Latina va a significar un 20 % de las necesidades de ahorro. Y para la Argentina que tiene un ingreso nacional de quince mil millones de dólares de los que ahorra en bruto 3.000 millones de dólares, va a necesitar una ayuda exterior por año de alrededor de 300 millones de dólares, ya que, siendo las necesidades de ahorro del país de 3.300 millones de dólares, para asegurar una tasa de crecimiento de la economía de 2,5 % anual por habitante, será menester un complemento exterior de un poco más del 10 %.

Hay que reconocer asimismo como un gran acierto de la Carta de Punta del Este, el punto dos del título primero, que dice: "poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales mediante una distribución más equitativa del ingreso nacional, elevando con mayor rapidez los ingresos y niveles de vida de los sectores más necesitados de la población y tratar al mismo tiempo de que los recursos dedicados a la inversión representen una porción mayor del producto nacional".

Es claro que el éxito de la ayuda de la Alianza para el Progreso depende no sólo del cumplimiento fiel de parte de los EE.UU. sino también de la elaboración por parte de la Argentina de un programa nacional que contemple la utilización mejor de los recursos del país en vista de una economía proporcionalmente redistribuída. En esta programación han de participar todos los sectores sociales, también los obreros, que crean la riqueza nacional. Es claro que este Consejo Económico Social no ha de ser integrado únicamente por funcionarios del Estado, sino por empresarios y obreros que asuman la representación de la producción nacional.

Es claro que la aplicación de la Carta de Punta del Este va a significar la derogación del actual plan del Fondo Monetario Internacional, cuyo contenido internacionalista y antisocial se hace incompatible con los enunciados de aquella carta.

EL PLAN DE DESARROLLO Y LA MATER ET MAGISTRA

También hemos de decir que el plan de desarrollo que hemos expuesto concuerda plenamente con las enseñanzas de la MATER ET MAGISTRA.

En efecto, dicho documento de la Iglesia sobre ordenamiento económico de los pueblos señala de un modo particular como principio fundamental "que el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos" y añade: "Es necesario vigilar atentamente y emplear medios eficaces para que las desigualdades económico-sociales no aumenten, sino que se atenúen lo más posible".

También insiste la MATER ET MAGISTRA para que se produza en forma armónica un desarrollo gradual de todos los sectores de la economía, vale decir, de la agricultura, de la industria y del sector de los servicios.

También es pertinente la parte del documento en que se refiere a que ha de existir un desarrollo armónico de unas naciones con otras.

"Tanto más, dice el documento, que dada la interdependencia cada vez mayor entre los pueblos no es posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda, si el desnivel de sus condiciones económicas es excesivo".

También es pertinente la parte del documento en que se apunta que las naciones desarrolladas deben ayudar a las menos evolucionadas respetando las características de cada comunidad y renunciando a todo afán de dominación y de predominio.

EL PLAN DE DESARROLLO EN LA ECONOMIA NACIONAL Y LA REVOLUCION NACIONAL

Hemos expuesto las líneas generales del Plan que ha de solucionar los problemas de nuestra economía nacional. Es claro, después de cuatro años de aplicación, que el plan en vigencia es totalmente nefasto, ya que no produce sino miseria y ruina y con ello, por sus efectos sociales, lleva al país irremediablemente a un castrocomunismo. Mantener dicho plan es ya no sólo pernicioso sino abiertamente criminal.

Pero nos podemos preguntar ¿Se puede imponer en el país dicho plan, dentro del contexto legal del estado actual de nuestra vida pública? Contestamos abiertamente que no. De ninguna manera. Porque desgraciadamente el país en sus instituciones, en sus leyes, en sus hombres, se halla bajo la dominación de un Aparato Frondizista-Comunista que no sólo no busca el bienestar nacional y de nuestro pueblo, sino que, al contrario, busca su ruina y sometimiento.

Un Plan Económico-social, teóricamente bueno en la letra, va a servir para que este Aparato Frondizista-Comunista lo utilice para su provecho personal y para el desarrollo de una acción disolvente. Luego este mismo Aparato va a hacer caer sobre "el imperialismo" yanqui, la culpa del fracaso que ha procurado.

Hay que persuadirse que el estado ruinoso de la economía argentina es deliberada y criminalmente intentado por una camarilla apátrida que busca la destrucción del ser económico, cultural, histórico y espiritual de la Patria. Esto no quiere decir que todos los que trabajan en esta acción ruinosa sean precisamente apátridas. Sería esto no conocer el comunismo que se sirve para su acción de los infinitos idiotas útiles que, si los hay en todas partes, pululan en abundancia en la oligarquía argentina.

Por ello, para acabar de expresar nuestro pensamiento, hemos de decir que, mientras no se ponga término a la dominación de nuestra patria por el Aparato Frondizista-Comunista, es inútil hablar de un Plan Económico de Desarrollo. Previamente hace falta una *acción político-militar inteligente* que quiebre el estado actual de la vida pública argentina. Que libere a la nación y a la población de este embrujamiento que los tiene seducidos y aprisionados y que, de modo inexorable, por un proceso dialéctico automático, los lleva al castro-comunismo.

Sólo una *Revolución Nacional Auténtica* de un grupo de militarses y civiles esclarecidos y valientes puede poner al país en condiciones de aplicar un Plan que le asegure el bienestar armónico de todos los sectores de su población.

Conferencia pronunciada el 7 de Diciembre de 1962 en la librería Huemul de Buenos Aires.

El comunicado 200, factor automático de avance del mencheviquismo al bolcheviquismo

LA GUERRA REVOLUCIONARIA

La Argentina está bajo la Guerra Revolucionaria. Desde 1958, con el gobierno de Frondizi, entramos en la segunda fase de esta guerra, cuando un poderoso Aparato comunista se apodera de todos los resortes de la vida pública. Anteriormente, en la primera fase, por medio de la bolchevización de las Universidades argentinas, el comunismo había preparado los elementos que debían formar luego este Aparato. El Aparato comunista, instalado ya, de manera profunda y amplia en todos los sectores de la vida nacional, trabaja para hacer avanzar el proceso de comunización. En este preciso momento, estamos prácticamente alcanzando la cuarta fase de la Guerra Revolucionaria, que se logra cuando el sector popular, manejado por el comunismo, consigue conjugarse con un sector del Ejército regular para luego, en la quinta fase, llevar la contraofensiva general de las fuerzas pro-comunistas y tomar ya el poder político de la Nación. Estamos ahora en el punto en que se quiere conseguir la juntura del sector popular, manejado ya por el comunismo con ese sector de las fuerzas regulares del Ejército. Esa juntura puede cumplirse de dos maneras: la una, directa, porque el grupo militar de tendencia filocomunista asumiría la representación directa de lo popular; y la otra, indirecta, por cuanto el grupo militar, de tendencia anticomunista, entraría en un juego favorable al comunismo. Como luego veremos, de las dos maneras, se

está logrando en nuestro país una conjunción militar-popular instrumentada por el comunismo.

LA DIALECTICA HACE MARCHAR LA GUERRA REVOLUCIONARIA

En conferencias anteriores, he explicado cómo el gran motor que hace marchar la Guerra Revolucionaria está constituído por la dialéctica en acción, vale decir, por la contradicción metida dentro de ese proceso, contradicción en lo económico —actual plan del Fondo Monetario Internacional—; en lo político —gorilas y anti-gorilas, peronistas y anti-peronistas—; en lo militar —azules y colorados—; en lo cultural —liberales y nacionalistas—. Hay que advertir también la importancia de la segunda ley dialéctica, es a saber, de que el avance del proceso debe hacerse por aumentos graduales cuantitativos —tratando de producir en la marcha del proceso, saltos cualitativos que determinan un avance del proceso en un progreso siempre ascendente. En la segunda conferencia señalamos cómo el 18 de Marzo de 1962 constituyó un importante salto cualitativo. Asimismo hemos de advertir hoy que la crisis de Setiembre del 62 ha constituído otro importante salto cualitativo y ahora la reciente crisis militar de Abril del 63 señala el último salto cualitativo, que termina con el comunicado 200.

LA CONTRADICCION DEL COMUNICADO 150 HA HECHO PRODUCIR UN GRAN AVANCE DEL PROCESO COMUNISTA

La crisis de Setiembre del 62 se cerró con el comunicado 150. Dicho comunicado encierra una contradicción en la acción que va a determinar por un movimiento automático, un formidable avance del proceso. En efecto, por este comunicado, por una parte, se busca dar salida electoral por elecciones amplias que satisfagan

las aspiraciones de todos los sectores de la población y por otra, se busca impedir el retorno del peronismo. Se quiere democracia sin democracia. Sabido es que la democracia en nuestro país, en este año del 63, significa triunfo del peronismo con Perón. El comunicado 150 quiere triunfo de la democracia sin el triunfo del peronismo con Perón. Una posición absurda, que por la entraña misma del absurdo que lleva en su seno, va a dividir las fuerzas políticas, económicas, y militares del país. La reciente crisis militar con las pérdidas de vida y las pérdidas materiales es un fruto de este absurdo. Todavía se producirán frutos mucho peores.

LA TRAMPA DE LA LEGALIDAD

Sabido es que el comunismo trabaja en la ilegalidad y en la legalidad, dentro de la constitución y en una dictadura, por medios pacíficos y por medios revolucionarios. En este momento, en el país, de un modo particular está usando como arma de combate la invocación a la Constitución, a la legalidad. Engels, el gran compañero de Marx en la elaboración del marxismo escribía: "La ironía de la historia Universal lo pone todo patas arriba... Los partidos del orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos. Exclaman desesperados... La legalidad nos mata, mientras nosotros echamos, con esta legalidad, músculos vigorosos y carrillos colorados y parece que nos ha alcanzado el soplo de la eterna juventud" (Carlos Marx y F. Engels, Obras Escogidas, tomo I, página 120, citado por Revista Internacional, mayo del 62). En el país, en estos momentos, el comunismo trabaja dentro de la legalidad y de la Constitución y de la Democracia. La razón es muy sencilla. Al tener el aparato comunista un control perfecto de todos los movimientos políticos, económicos, militares, publicitarios del país, puede darse el lujo de manejar toda la vida institucional y política del país. La legalidad en manos del comunismo es una trampa que está perdiendo al país.

EL APARATO FRONDICISTA-COMUNISTA

En la quinta conferencia de Federico Bracht sobre La Reciente Crisis Militar y el Aparato Frondicista-Comunista ha sido denunciado la composición de este Aparato y cómo los hombres que rodean a Frondizi y Frigerio constituyen los grandes agentes de la comunización del país. Hemos denunciado las grandes compañías que constituyen el nervio de este aparato y las ramificaciones que en todos los órdenes éste tiene. Se ha nombrado de modo particular a los elementos comunistas que controlan la máquina económica de este Aparato, particularmente Samuel Sivak, José Gelbard, y Marcos Besrodnik. Hemos de advertir ahora la importancia excepcional de Marcos Besrodnik, que se puso de manifiesto en Diciembre del 62, cuando el Coronel Desimone, jefe de Coordinación Federal, siguiendo la investigación de unos teatros judíos comunistas y del caso de la Sirota llegó como a promotor principal a Marcos Besrodnik. Le hizo llevar entonces detenido a Coordinación Federal. Pero a los 45 minutos Rodolfo Martínez ministro del Interior, Mariano Grondona sub-secretario y el presidente Guido, dieron orden de dejarle en libertad. Acude entonces Desimone al Jefe del SIDE, general Rauch y éste a Onganía, Comandante en Jefe del Ejército, reclamando la libertad de investigación para Coordinación Federal. Onganía consulta a Rattenbach y éste contesta que nada se puede hacer, pues el presidente Guido directamente ha dado orden de poner en libertad inmediata al peligroso comunista Besrodnik; a los días, el Coronel Desimone abandona Coordinación Federal. La importancia de Marcos Besrodnik se debe a que es un comunista de primera importancia y depositario de ingentes capitales soviéticos, con los cuales se financia la comunización de Argentina. Otro hombre importante es Gelbard, que viene actuando en la Confederación General Económica, otro instrumento como luego veremos, del proceso de comunización. Hemos de señalar también como hombre de primera importancia en estos momentos, en el proceso de

comunización al abogado Remo Entelman, quien tiene poderosa influencia con Frondizi y el grupo de Rodolfo Martínez y además es abogado de los Todres y de otros grandes contrabandistas.

¿QUE MANEJA EL APARATO FRONDICISTA-COMUNISTA?

El Aparato Frondicista-Comunista a través de sus poderosos agentes maneja toda la vida pública del país con poderes diversos. Tiene gran influencia en la política a través del mismo Frondizi, de sus personeros, como Vítolo, Alende, Oyhanarte, Rodolfo Martínez, Mariano Grondona, Bernardo Neustadt, Remo Entelman, los políticos del Frente.

Este aparato tiene poderosa influencia sobre lo económico-financiero, por las Empresas del grupo Minera Aluminé de que está constituído, por los poderosos abogados políticos, economistas, funcionarios de la administración y de la banca, sobre los cuales ejerce influencia, por las grandes compañías exportadoras e importadores controladas por la CAFI.

Maneja asimismo las actividades publicitarias a través de la radio y televisión y de los diarios que están prácticamente en sus manos de modo particular. EL MUNDO y CLARÍN. Maneja asimismo a todo el sector gremial a través de la penetración comunista en las 62 organizaciones y en la CGT.

Maneja asimismo al sector empresarial, de modo directo por la CGE y de modo indirecto por las ramificaciones que sus Empresas y las de la CAFI tienen con las grandes compañías del país.

Finalmente, domina a los grupos militares, que actualmente tienen las decisiones del país, por la influencia de los militares filo-comunistas, Rosas, Osiris Villegas, Guglialmelli, y además con la influencia directa de los políticos filo-comunistas, como Oyhanarte, Bernardo Neustadt o los que están bajo el control de éstos, como Grondona, Rodolfo Martínez.

LA PSICO-POLITICA O LAVADO DEL CEREBRO

Para apreciar el despliegue de poderosos medios de que está echando mano el Comunismo en estos momentos, habría que decir una palabra sobre la Psico-política o el lavado del cerebro o la guerra psicológica, en la cual están trabajando poderosos equipos de psicología y sociología, cuyos jefes supremos son los judíos comunistas el psicólogo Berstein y el sociólogo Gino Germani. No solamente por la acción psicológica o el lavado de cerebro colectivo que se está efectuando en el país a través de la radio, televisión, diarios y revistas como PRIMERA PLANA, además por los 50 comunicados últimos, sino también, por lavados cerebros individuales que algunos psicoanalistas —por ejemplo Blejer— estaría ejerciendo sobre algunos militares, colocados en puestos privilegiados.

LAS FUERZAS REALES QUE SE OPONEN A LA COMUNIZACION, O SEA LA REVOLUCION NACIONAL

Felizmente hasta ahora existen en el país fuerzas reales que de un modo consciente o inconsciente se están oponiendo a ese proceso de comunización. Estas fuerzas han advertido que no hay otro modo eficaz de romper este proceso de comunización que está en camino, sino el de una dictadura o Revolución Nacional al servicio de la Nación y del Pueblo. Estas fuerzas reales del país han advertido que se hace necesario liberar al país del gobierno oculto que con un Sistema o Aparato le lleva a un callejón sin salida en política, le lleva a la ruina y a la bancarrota económica, creando desocupación y quiebras, le lleva a la anarquía institucional, a la inmoralidad pública y privada y finalmente le lleva a la entrega del poder a la camarilla comunista.

Se hace necesario entonces el restablecimiento, la restauración de instituciones políticas, económicas, culturales, sociales, que representen la vida real del país y del pueblo y acaben con esta camarilla que tiene entrampa-

do al país. Se hacen necesario leyes, decretos, prácticas judiciales, que con la Justicia amparen la convivencia ciudadana.

Es necesario romper este nudo gordiano que el Aparato Frondicista-Comunista invocando palabras mentirosas de democracia, libertad, constitución, ha impuesto sobre el país para encubrir su traición al país, a las sanas instituciones, a la población honrada y entregarla inerme al comunismo internacional.

LAS DOS VERSIONES DE LA REVOLUCION NACIONAL

Para entender lo que pasa hay que comprender que frente al proceso de comunización las fuerzas reales del país se alinean en dos corrientes de la Revolución Nacional: la una, de una Revolución auténtica y plena; la otra, de una falseada y deficiente.

La Revolución Nacional reconoce:

1º) *Los derechos públicos de la Verdad.*

2º) *La tradición auténtica de la Europa Cristiana, antes de ser deformada por los falsos dogmas del liberalismo, socialismo y comunismo que la llevan a la ruina.*

3º) *Los derechos de la vida nacional y del ser nacional frente a los intentos de explotación ejercidos por los imperialismos.*

4º) *Los derechos de todos los grupos sociales en especial de los más desamparados, a una vida digna dentro de la economía nacional y de la paz social.*

La Revolución Nacional deficiente y falseada proclama en cambio otros valores, que aunque son respetables no merecen la supremacía en una escala ordenada de valores que pueda asegurar una convivencia humana saludable, así por ejemplo:

1º) *Proclama como supremo valor de la vida pública la libertad frente a los derechos de la Verdad.*

2º) *Invoca al Occidente cristiano, mezclando en esta denominación no solamente a la Europa Cristiana, sino*

también al proceso de descristianización, que como cáncer corroe aquella Europa Cristiana.

3º) *Acepta sin protestar el sometimiento a los imperialismos, ya sea inglés, ya sea yanqui.*

4º) *Entrega el manejo de las riquezas a minorías privilegiadas que se olvidan de los derechos del pueblo y los tienen sometidos a condiciones infrahumanas.*

LA REVOLUCION NACIONAL DEFICIENTE Y FALSEADA DEL LIBERALISMO ES PREFERIBLE AL COMUNISMO

Queremos señalar de manera categórica y clara que esta Revolución deficiente y falseada del liberalismo que nosotros no aceptamos, es, sin embargo, mil veces preferible a cualquier sistema de comunismo, que, en la etapa menchevique o bolchevique, amenaza al país. Porque se hace difícil la verdadera y plena Revolución Nacional que anhelamos, quizás sea necesario apoyar la otra revolución nacional-liberal si no hay otro modo de atajar al comunismo. Las cosas se han puesto tan difíciles, y cada día se han de poner peor de seguir el país bajo el dominio del Aparato Frondicista-Comunista que una Revolución Nacional Auténtica pura, se hace difícil; es necesario hoy que todos los que están en posición anticomunista, sean nacionales, sean liberales, aúnen sus esfuerzos para hacer frente al comunismo que se cierne sobre nuestras cabezas.

LOS ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A SEPTIEMBRE DEL 62

A esta luz hemos de examinar los acontecimientos que se desarrollaron en la crisis militar de Setiembre. Entonces operaron en un falso enfrentamiento, contra el sector colorado y la Marina, de tendencia *liberal*, dos fuerzas, la de los azules de Campo de Mayo integrada por elementos sanos del ejército pero que desgraciadamente se hallan hábilmente manejados por el

Aparato Frondicista-Comunista que les hace jugar en falso y la de los nacionalistas de Aeronáutica, que con su intervención a último momento, decidieron el triunfo del sector azul.

Hoy se ve claro todo el juego que desarrolló el Aparato Frondicista-Comunista. Primero lo utilizó al Coronel Guevara, en un falso planteo y lo lanzó para crear ambiente y clima revolucionario; segundo, después manejó a Campo de Mayo —a los tanques de Magdalena y de Campo de Mayo— para eliminar de la lucha a los colorados del Ejército, sector de preferencia liberal, para eliminarlo, no precisamente por lo malo de este sector, en cuanto gorilas, sino por lo que tenían de bueno, en cuanto decididos a luchar contra el comunismo; tercero, además del Aparato Frondicista-Comunista movió sutilmente al nacionalismo católico de Aeronáutica, a los valientes de la aviación pertrechados en la idea de la Guerra Contrarrevolucionaria y los decidió a intervenir para decidir la lucha.

Resultado: que el Aparato Frondicista-Comunista quedó dueño del poder y de la situación con el siniestro comunicado 150, el cual, con su poder dialéctico o contradictorio que encierra, lejos de traer la paz política iba a determinar el movimiento del proceso en una serie de nuevos enfrentamientos y de una mayor agudización del poderío del Aparato en el dominio del país.

LA ELIMINACION DE LA REVOLUCION NACIONAL AUTENTICA

El Aparato Frondicista-Comunista tenía cabal idea de la situación en que quedó el país en Setiembre del 62. No podrían contar con una victoria segura mientras estuviera con poder la Aeronáutica Argentina, en manos del sector nacionalista católico pertrechado con la doctrina Contrarrevolucionaria. Había que eliminar a este sector, porque con ello se habría de eliminar asimismo la posibilidad de una revolución auténtica militar. Y

en efecto, con el soborno y la traición el Aparato Frondicista-Comunista logró en pocas horas aventar al sector nacionalista de Aeronáutica en Diciembre de 1962. Tal la significación del episodio que se operó en Diciembre del 62 con la defenestración del grupo que estaba encabezado por el brigadier Cayo Alsina. Entonces fue eliminada la gallarda muchachada de Aviación que quería la restauración en el país de los derechos de Dios y de la Nación Argentina.

Resultado: ya no era posible una Auténtica Revolución Nacional por falta de poder militar. Para hacer frente al comunismo que era traído por los azules de Campo de Mayo con su comunicado 150 había que contentarse con la Revolución Nacional falseada y deficiente de que hablamos más arriba. Tal el sentido de la Revolución Nacional que encabezó Menéndez y que debía hacerse en la Marina y los colorados como fuerza de vanguardia ayudada por los elementos de línea nacional.

LA ELIMINACION DE LA REVOLUCION DEFICIENTE

La proclama de Menéndez, clara y enérgica, enunciaba los objetivos de esta Revolución Nacional que al estar sostenida por una mezcla de lo nacional y de lo liberal, podría correr el riesgo de toda peligrosa mezcla.

Decía allí Menéndez: "Las fuerzas del Aire, Mar y Tierra, interpretando a la masa de la ciudadanía —harta ya de tanta injusticia y engaño—, se yerguen hoy, junto con ella para terminar con la ignominia, destruir el régimen infame, —extirpando sus lacras y reconstituyendo la Argentina que soñaron los forjadores de nuestra Nacionalidad".

En la Revolución de Menéndez actuó como fuerza de vanguardia la Marina. Pero hoy ya es posible decir que se llevaron las cosas tan mal y operó tan fuerte y de entrada el soborno y la traición que prácticamente no se pudo hacer las conexiones con las Fuerzas del Ejército y Aviación ni con los civiles de la línea nacional,

lo que había de determinar la derrota del levantamiento. Resultado: El Aparato Frondicista-Comunista se sintió consolidado y afianzado en su tarea de comunización del país.

EL PAIS DIVIDIDO EN MENCHEVIQUES Y BOLCHEVIQUES

A consecuencia de la eliminación del sector de Aeronáutica como poder principal para la Revolución Nacional auténtica y de la eliminación del sector de la Marina como factor principal para la Revolución Nacional deficiente, ya no queda a la vista, por ahora, posibilidad militar para una política que supere el poderío comunista puesto en marcha. La fuerza político-militar del país queda dividida entre dos sectores, el de los frentistas o frigeristas o mencheviques y el de los revolucionarios o bolcheviques.

En el frente menchevique están los que bregan por la salida electoral y tienen como expresión militar a los azules. En el frente bolchevique están los que luchan por la revolución social cuya expresión por ahora más significativa es Framini en el campo civil y que tiene como expresión en el campo militar a los generales Rosas, Osiris Villegas y Guglialmelli. De estos dos sectores por ahora tiene el poder efectivo el de los frentistas o mencheviques. Estamos entonces en la etapa menchevique de la comunización del país.

QUE QUIEREN LOS MENCHEVIQUES O FRENTISTAS

Se ha consolidado la política del grupo que triunfó en setiembre del 62. El comunicado 200 donde se resumen las aspiraciones y los propósitos del Frentismo, expresa claramente los propósitos de los frentistas cuando habla de "ratificación total del comunicado 150". Lo cual equivale a darle el poder al frente nacional, o sea a realizar un verdadero neo-integracionismo, ya que los partidos decisivos del frente no pueden ser otros

que la UCRI y el Peronismo. A Aramburu no lo tenemos en cuenta, por cuanto, dentro del juego electoral, no es sino una pieza para provocar con su presencia el anti-aramburismo o sea para galvanizar en un solo Frente a las fuerzas populares.

El Frentismo a su vez está manejado directamente por el Aparato Frondicista-Comunista y en su siniestro rostro se lee una palabra que lo dice todo: *Frigerio.*

En el Frentismo hay dos partidos claves: la UCRI, que sea de Alende o de Vítolo es el instrumento directo por cuyo medio opera el comunismo, y el peronismo, que ha de aportar los votos, y que está movilizado por el sector gremial, a través del cual está operando cada vez más el castro-comunismo. Sabido es que el hombre cumbre del sector gremial, Framini, está manejado por la célula trotzkycomunista de Saúl Hecker, que lo domina totalmente.

El Frentismo es un verdadero Frente Popular en manos del comunismo. Sabido es que la denominación de Frente Nacional no es sino la nueva etiqueta que usa el comunismo después que se ha hecho odioso lo de Frente Popular. No interesa quién haya de ser candidato presidencial del Frente, si Güiraldes, si Bengoa, si del Carril, si Amadeo, si Alende o Rodolfo Martínez. Cualquiera que sea tendrá que aceptar las condiciones y el acondicionamiento que impone el comunismo. Tendrá que aceptarlo porque el comunismo, a través del Aparato, moviliza los votos y facilita el dinero de la operación. Sabido es que el comunista Gelbard ya ha adelantado $ 500.000 a uno de los precandidatos que hace gala de pureza nacionalista. Es una ilusión pensar y decir como lo hacen, que podrá uno llegar a la presidencia llevado por el Aparato y luego romper el Aparato o saltar el cerco. Se ha de señalar que en el plan actual implicado por los comunicados 150 y 200, las elecciones, se hagan o no se hagan, *no son el fin del proceso, sino un medio, una pieza para otra cosa,* que en definitiva es la toma del poder por una camarilla comunista.

UN DISCURSO DE MARIO AMADEO

El doctor Mario Amadeo, uno de los frentistas más conspicuos, acaba de dar una conferencia sobre el momento político el día 8 del corriente mes. Entre otras cosas dijo allí: "El acceso del pueblo al poder es irrevocable: sólo queda por determinar bajo qué signo ideológico ese acceso habrá de consumarse. Aspiramos a que se realice pacíficamente, en el marco de nuestras instituciones fundamentales, bajo el signo cristiano que presidió nuestros orígenes. Si no se hace bajo este signo, se hará bajo el signo de la hoz y del martillo".

Un político de la experiencia del Dr. Mario Amadeo, que en este momento del mundo dice tal cosa, da muestras, si no de cosa peor, al menos de ingenuidad. Porque, si todo el actual proceso electoral y de modo particular el Frente, está promovido y armado por el Aparato Frondicista-Comunista, ¿cómo habrá de estarlo luego el gobierno que de aquí resulta? ¿cómo pretender que se haga con autenticidad, bajo el signo de la cruz? ¿o acaso se ignora que los comunistas disfrazan bajo el signo de la cruz sus siniestros designios? ¿No avanzó Fidel Castro en Cuba, lleno de escapularios y signos religiosos, hasta que luego, cuando éstos no hacían falta, se quitó la careta?

UN ARTICULO DE FABIO

Fabio es el seudónimo con que el niño prodigio de la actual política argentina escribe en EL MUNDO. En un artículo del domingo 7 de Abril del corriente año, hace largas disquisiciones sobre la salud del Estado, el repudio a la opresión y cómo se restablece la armonía y la paz de un país cuando se logra la síntesis de minoría y de pueblo. Claro que el representante intelectual de esta nueva minoría que ha logrado realizar la síntesis o las aspiraciones del pueblo argentino en 1963, se llama Mariano Grondona. Lo que no dice *Fabio* es que la nueva minoría *en la realidad* es la minoría de la

izquierda nacional cuyos hombres representativos son Julio Oyhanarte, Remo Entelman, Bernardo Neustadt, y a su vez detrás de éstos, están los hombres reales de Gelbard, Besrodnik, Sivak, Llamazares, Ortega Velarde, Portnoy, Recalde y detrás de esto Frondizi, con el cerebro soviético en último término. El pobre Mariano Grondona no es sino un personaje de fachada superficial que aparece en este momento para encandilar a militares ilusos. Ya se encargará el poder real de darle un empujón cuando no sea necesario.

Esta minoría que quiere conjugarse con el pueblo y la Nación, quiere en efecto una conjugación, pero una conjugación frigerista, gelbardista, menchevique.

Esta minoría que plagia la temática nacionalista, como aparece en los artículos del mismo *Fabio*, está trabajando en la etapa menchevique para preparar la etapa bolchevique.

Felizmente el país real, nuestro pueblo en sus bases reales, no se siente interpretado por esta minoría apátrida y de cerebro calenturiento y repudia los esquemas artificiosos que la misma ha preparado para entramparlo. *Fabio* es un plumífero a sueldo del grupo comunista de Minera Aluminé, dueño de EL MUNDO.

LA CGE Y LA CGT FACTORES DE PRIMERA LINEA EN EL PROCESO ELECTORAL

La operación que se va a cumplir en esta etapa frentista no se va a llevar a cabo de modo primordial sobre los partidos políticos, sino sobre dos grandes organizaciones económico-sociales, la CGE y la CGT. De estas dos organizaciones, que están manejadas por el Comunismo, la CGE es la de más peso en ese momento porque domina el aparato publicitario del país. Aunque figura al frente de la CGE el doctor Recalde, no es su figura central, sino lo que se llama un "hombre de paja". Más importantes son Llamazares, Ortega Velarde presidente de la CAFI y sobre todo José Gelbard, uno de los triunviros de Minera Aluminé.

Alma máter de la CGE y su verdadero inspirador, le llama la revista PRIMERA PLANA y esta misma revista añade hablando de Gelbard: "ha asimilado en su juventud una formación marxista que, en su sentido formal, subsiste en sus ideas actuales" (13/11/62).

Lo que interesa destacar aquí es el famoso pacto social celebrado entre la CGE y la CGT, pacto social que es una creación de Gelbard. El objetivo de este pacto está centrado en el montaje de la integración del 63. La integración tendrá ahora un carácter supra partidario que se llamará "necesidad nacional". El centro de gravedad de la operación no serán los partidos políticos —UCRI, Democracia Cristiana, Justicialismo—, sino las fuerzas de presión del complejo económico social: la CGE y la CGT. La campaña que ha hecho Bernardo Neustadt vocero de prensa de Minera Aluminé y CGE apunta en ese sentido. La CGE por medio del pacto hace entrar a la CGT, sobre la cual tiene preeminencia y de cuya paciencia es "depositaria", por los conceptos de PRIMERA PLANA. A través de la CGE engancha en la operación a las 62 organizaciones y por esa vía, presiona y acorrala a Perón que caerá como una fruta madura. ¿Qué hará el caudillo justicialista ante un hecho consumado por el dispositivo CGE —62 organizaciones? Tendrá que ceder, como ya lo hizo ante el planteo de las 62 a favor de la concurrencia en las elecciones del 18 de Marzo.

Es importante sacar las conclusiones de la operación en marcha.

1) La CGE tendrá la iniciativa en la evolución del proceso social político.

2) La CGE tendrá la preeminencia sobre cualquier sector político social organizado.

3) El sector político que pretenda resistir la conducción de la trenza económica del Frondicismo será asfixiado económicamente.

4) La CGE tiene por alma máter a un marxista.

5) El proceso político tendrá por consecuencia conducción marxista. Las consecuencias inmediatas serán por lo tanto el dominio solapado del país por el comunismo hasta que la oportunidad aconseje sacarlo a la luz.

En consecuencia el poder determinante de la Nación en la etapa menchevique no estará ya en poder de la Iglesia, Fuerzas Armadas, Sindicatos, Empresas, sino de una prensa financiera dirigida por control remoto desde Moscú.

¿SE CONSOLIDARA LA ETAPA MENCHEVIQUE?

Hablando en absoluto el frentismo o frigerismo o menchevismo o gelbardismo que está en marcha, puede consolidarse en las próximas elecciones y quedar como una etapa de la vida pública argentina. Porque en rigor, el frentismo responde a la actual política que está llevando el Depto. de Estado de los EE.UU. Será una etapa de corrupción ideológica, de corrupción de la moral económica, de corrupción de la justicia, de corrupción de la administración, de corrupción de las costumbres.

Para poder determinar con certeza si esta etapa se ha de consolidar o en cambio ha de pasar rápidamente a la etapa bolchevique o de revolución social habría que conocer los planes de la estrategia mundial que tiene asignado para el país al alto cerebro soviético que opera en Moscú. Estos planes nosotros al menos, por ahora, no los conocemos.

EL PODER DIALECTICO DEL COMUNICADO 200 O EL CAMINO HACIA EL BOLCHEVIQUISMO

Sin embargo aunque no conozcamos los planes del poder soviético internacional con respecto a la Argentina, el comunicado 200 con que acaba de rubricar el Ejército su poder político actual, nos da la pauta de la marcha del proceso. En efecto, este comunicado es contradictorio, porque, por una parte, habla de garantizar las elecciones, de respetar y unir el juego de las agru-

paciones políticas, de acatar y hacer respetar el pronunciamiento del pueblo en las elecciones, y, por otra parte, marca una oposición terminante al retorno del régimen peronista. La contradicción está a la vista. Es la misma, refirmada, que la del comunicado 150. O sea *democracia sin democracia.* Elecciones pero atajando al sector mayoritario que ya tiene su suerte echada en el proceso. Porque en efecto en la Argentina en estos momentos la democracia es Perón. Querer por tanto atajarlo a Perón, y reclamar el libre juego democrático es una contradicción en los términos.

El Comunicado 200 por lo tanto, por su propio juego interno, trabaja para llevar las cosas públicas a un callejón sin salida, a una solución imposible que por lo mismo hará saltar todas las medidas artificiales de este momento político y hará saltar por lo mismo, en virtud de su contradicción, al propio sector de Campo de Mayo, autor principal y responsable de esta contradicción de la política argentina.

El mencheviquismo trabaja por su dinámica interna para el bolcheviquismo. Pero la contradicción puede también trabajar para la auténtica evolución Nacional, como luego veremos.

DEL MENCHEVIQUISMO AL BOLCHEVIQUISMO

El bolcheviquismo en el país está ya a la vista de los que lo quieran ver; es la revolución clasista en marcha, que se muestra ya en el lenguaje de los dirigentes sindicales de las 62.

La Razón del 9/3/63 trae las palabras de los dirigentes sindicales. Decía Amado Olmos: "pido con respeto o sin respeto que dejen al pueblo discutir sus problemas. Pero sin tener a sus espaldas el peso de las armas, que sirven para destruir, no para construir. Pido que se niegue reconocimiento a todo gobierno que no tenga auténtica representación popular. Y a esos generales asesinos que en una operación "Coccinelle", se transformaron en hombres buenos. Pero el pueblo los destruirá, como ya lo hizo una vez, volteando tranqueras y alambrados. Llegaremos votando o luchando". Dijo allí el señor Eyheralde, del gremio del calzado: "Al pueblo no le agrada ver morir a sus hijos por una causa que no es la de ellos. Que se cuiden los generales —consignó— no queremos que mueran en la calle nuestros hermanos. Que tengan cuidado, porque pueden morir con una bala entre ceja y ceja. No se confundan, esto no es debilidad".

Habló luego el señor Roberto García quien afirmó que "el documento no es suficiente. Hay que pasar a la acción. La historia se hace con los pueblos en marcha y éste es el momento de actuar".

Habló finalmente Framini, y dijo: "Pasamos del papel a los hechos. A la acción como quiere la base. Y si piensan que con el hambre van a vencerlo están equivocados. El pueblo más pelea cuando peor está. No sé lo que le puede pasar a cada uno de nosotros. Pero ni la cárcel ni los fusilamientos pueden detenerlo. Cada obrero es un dirigente. ¡A ver si pueden matar millones de nosotros! No es ya cuestión de un documento. Ha llegado la hora, no sólo de los argentinos sino de todos los pueblos. Debemos ser el pivote de la salvación de los pueblos. Mientras otros hacen revoluciones bajo la hoz y el martillo aquí es nacionalismo y pueblo que quieren gobernar. Que sepan que el pueblo está dispuesto a luchar". Y el mismo Framini en la comida criolla de Punta Lara de que da cuenta La Razón, 19/3/63, dijo: "El plan de los azules no es más que una reedición desmejorada de los métodos frondicistas, olvidando que estos métodos fueron decididamente derrotados el 18 de marzo de 1962" y prosiguió: "el peronismo es un movimiento revolucionario cuyo objetivo es la destrucción del régimen oligárquico y la construcción de una sociedad nueva".

EL APOYO MILITAR A LA REVOLUCION SOCIAL BOLCHEVIQUE

En otras conferencias hemos señalado cómo hay ya un esbozo cada día más claro del apoyo militar a la re-

volución clasista. Este apoyo es doble, el uno directo, y es el que están preparando los llamados "nasseristas", de los cuales, los más representativos, son los generales, Rosas, Osiris Villegas y Guglialmelli.

En todas las vueltas y revueltas de los líos y de la política de estos últimos años, estos generales siempre caen parados, cada vez con más poder y además trabajan activa y febrilmente. Sabemos que estos días el General Rosas está manteniendo contacto con dirigentes gremiales de las 62 organizaciones, afanoso en concretar lazos de unión con el peronismo. Además el problema de los suboficiales se agudiza día a día. Hasta ahora, han respondido al sector azul de Campo de Mayo, al sector anti-comunista. Pero uno se pregunta: ¿habrán de responderle cuando este sector anticomunista se trabe en lucha con el sector popular-militar, de clara tendencia comunista? El otro apoyo es indirecto y está proporcionado por el actual sector azul de Campo de Mayo que con la política contradictoria del comunicado 200 está entrampado y, por lo mismo, trabaja sin quererlo en los planes del avance comunista.

LA AUTENTICA REVOLUCION NACIONAL

Siempre queda en pie como solución para el país la Revolución Nacional y si es posible, la auténtica Revolución Nacional. Aunque se haya mellado o quebrado el poder de la Aeronáutica y de la Marina como armas, quedan en todos los cuadros de las Fuerzas Armadas elementos valiosos tanto de la línea nacional como de la línea liberal que son sinceros anticomunistas. El problema consiste en que no caigan en falsos enfrentamientos. Hoy no está en cuestión una lucha entre azules y colorados, peronistas y anti-peronistas, nazis y masones, gorilas ni anti-gorilas. Hay que advertir que se trata de una lucha contra el comunismo ateo por la salvación de la Patria.

En consecuencia, todos los hombres patriotas, sean nacionales, sean liberales, conscientes de la responsabilidad de la hora, y del peligro que los amenaza, deben unirse para salvar al país. El comunismo no se ha de presentar como comunismo. Se ha de presentar con otra máscara, disfrazado. Los hombres patriotas no se han de dejar engañar. No han de caer en falsos enfrentamientos y han de unirse con el objetivo común de derrotar al comunismo que los amenaza y de restaurar los valores de la nacionalidad.

Felizmente las bases reales del pueblo, y de las fuerzas armadas están sanas todavía. La dialéctica no ha logrado quebrarlas. Todo lo que pasa, aunque es grave, es superficial y artificial. Dios ha de concedernos que nuestros militares, nuestros aviadores y nuestros marinos, interpretando las aspiraciones sanas del pueblo real, devuelvan a la Patria, en una auténtica Revolución Nacional, el esplendor de su grandeza. El juego dialéctico en que, con el comunicado 200, se ha metido el sector de Onganía y de Campo de Mayo puede ser utilizado sabiamente por las fuerzas sanas de las tres armas para cumplir en forma definitiva la unidad que con la auténtica Revolución Nacional salve a la Patria y a América. Cada día ha de aparecer más claro que a la Revolución clasista que prepara el comunismo para adueñarse del poder no se ha de atajar sino con la verdadera Revolución Nacional.

Conferencia pronunciada el 18 de Abril de 1963 en la ciudad de Gualeguay, Entre Ríos.

La situación argentina dentro de la Revolución Mundial

"Veo bandas rapaces, movidas de codicia, la más vil de todas las pasiones, enseñorearse del país, dilapidar sus finanzas, pervertir su administración, chupar su sustancia, pavonearse insolentemente en la más cínicas ostentaciones del fausto, comprarlo y venderlo todo, hasta comprarse y venderse unos a los otros a la luz del día. Veo más. Veo un pueblo indolente y dormido que abdica de sus derechos, olvida sus tradiciones, sus deberes y su porvenir, lo que debe a la honra de sus progenitores y al bien de la posteridad, a su estirpe, a su familia, a sí mismo y a Dios. Y se atropella en las Bolsas, pulula en los teatros, bulle en los paseos, en los regocijos y en los juegos, pero ha olvidado la senda del bien, y va a todas partes, menos donde van los pueblos animosos, cuyas instituciones amenazan derrumbarse carcomidas por la corrupción y los vicios. La concupiscencia arriba y la concupiscencia abajo. Eso es la decadencia. Eso es la muerte".

Buenos Aires, 3 de Abril de 1890

JOSÉ MANUEL ESTRADA

No es posible entender el momento que vive nuestra patria si no lo situamos en la Revolución Mundial. La Revolución Mundial se caracteriza por ser una rebelión contra el orden social político impuesto en el mundo por la Iglesia. Esta, superada su primera etapa de

nacimiento y desarrollo, que duró tres siglos, bautizó al poder político y constituyó la grandeza de la era constantiniana de la historia, que luego se prolongó en Carlomagno y los Reyes Santos de la Europa Cristiana. Por vez primera y única, al menos hasta ahora, varones santos empuñan el cetro de la soberanía temporal, mientras la sabiduría de Grecia y la majestad del poder público de Roma alcanzan su más alto señorío en lo que se conoce con el nombre de Cristiandad.

León XIII, en página inmortal, ha dejado consignado el testimonio de la historia respecto a la grandeza de la Cristiandad. "Hubo un tiempo —escribe en INMORTALE DEI— en que la filosofía del evangelio gobernaba a los estados; entonces aquella energía propia de la sabiduría de Cristo y su divina virtud habían compenetrado las leyes, las instituciones y las costumbres de los pueblos, impregnando todas las capas sociales y todas las manifestaciones de la vida de las naciones, tiempo en que la Religión fundada por Jesucristo, firmemente colocada en el sitial de dignidad que le correspondía, florecía en todas partes, gracias al favor de los príncipes y la legítima protección de los magistrados; tiempo en que el sacerdocio y el poder civil unían auspiciosamente la concordia y la admirable correspondencia de mutuos deberes."

"Organizada de este modo la sociedad, produjo un bienestar muy superior a toda imaginación. Aún se conserva la memoria de ello, y ella perdurará grabada en un sinnúmero de monumentos de aquellas gestas, que ningún artificio de los adversarios podrá jamás destruir u oscurecer."

Con el Renacimiento se inicia el proceso de destrucción de la Cristiandad, que perdura hasta nuestros días. Los ejecutores de este proceso son los judíos, como nos lo advierte el Apóstol San Pablo en la primera carta a los Tesalonicenses (2, 15) cuando escribe: "...los judíos que dieron muerte al Señor Jesús y a los profetas, y a nosotros nos persiguen, y que no agradan a Dios y están contra todas las naciones: que impiden que se hable a los gentiles y se procure su salvación". Por esto,

La Iglesia, cuando dispone de poder, coloca al margen de la Cristiandad a los judíos, para que no le hagan daño. Pero en el Renacimiento, al debilitarse la fe, se debilita la conciencia, y entonces los judíos logran entrar directamente en la Cristiandad, y junto con los masones, gentiles moldeados a hechura de ellos, comienzan a demoler la sociedad cristiana. Esta tarea ha de llevar varios siglos y se ha de realizar por etapas, de acuerdo a las dimensiones del hombre cristiano que había que suprimir. El hombre cristiano, en efecto, se compone de una dimensión sobrenatural y otra natural, ésta se compone a su vez de una dimensión política y otra económica.

Atacada y destruída la dimensión sobrenatural del hombre, éste queda reducido a su dimensión puramente natural. La etapa naturalista de la otrora sociedad Cristiana llena los siglos XVI, XVII y XVIII, en que el hombre y la sociedad se comportan de acuerdo al módulo de la pura razón y de la naturaleza. Pero en la actual providencia, el hombre no puede vivir de acuerdo con la razón y la naturaleza si la fe y la revelación no lo sostienen. Por eso la etapa naturalista es un caminar hacia otra etapa de degradación, en que se ha de suprimir la dimensión natural del hombre y éste ha de quedar reducido a su vida instintiva o animal, en que se mueve, no por la razón sino por la espontaneidad de su libertad, no por lo que debe y le dicta la razón sino por lo que quiere y le gusta. A la etapa naturalista le sigue la etapa liberal, que llena todo el siglo XIX, al cual León Daudet llamó con gran acierto "el siglo estúpido". Un siglo sin la heroicidad de la Europa Cristiana y sin la cordura y virtud de la época clásica.

Pero el hombre había de caer en una degradación mayor aún. Porque al proclamar la libertad y no el bien como principio de convivencia en la ciudad, los más dotados, los de mayor fuerza, y aun los más audaces y agresivos se han de imponer sobre los más virtuosos, y han de sacar ventaja en provecho propio de los bienes y recursos de la ciudad. Tal, el capitalismo de la época liberal que concentra las riquezas de la población en po-

cas manos y deja a la multitud empobrecida y carente de los recursos más necesarios. No ha de faltar entonces un grupo minoritario, que invocando los derechos de la mayoría a satisfacer las necesidades elementales, despoje a los privilegiados de sus riquezas y las trasfiera a la comunidad o al estado, que es su representante, e imponga para igualdad de todos la esclavitud comunista. El hombre es así despojado de su dimensión animal y reducido a la condición de una mera pieza en el gran engranaje. Ya no sólo no ha de ser cristiano, ni hombre ni animal, sino una simple tuerca de una gran maquinaria de producción.

Pero los blancos de los ataques de la Revolución Mundial no han de ser solamente el hombre y la sociedad humana, sino la misma Iglesia, que constituye la representación de Dios sobre la tierra. En realidad, toda la labor de los judíos contra las naciones y contra el hombre apuntan a un fin más alto, como dice el Apóstol en este mismo lugar, es "... a impedir que se hable a los gentiles y que se procure su salvación" (I Tes. 2, 16). Por esto, los judíos hacen imposible la predicación evangélica, ahogándola no sólo con la educación laica de la vida, sino con la utilización de todos los medios de comunicación que deforman el mensaje cristiano. La osadía de los judíos y masones que manejan la Revolución Mundial llegará a pretender utilizar a la misma Iglesia para los fines de la degradación del hombre y de los pueblos. Por ello no han de parar hasta penetrar dentro de la misma Iglesia, y desde allí tratar de conducirla y ponerla al servicio de la siniestra Revolución Mundial. Este es el significado del llamado progresismo cristiano, que a su vez tiene dos vertientes, una liberal y la otra marxista o tercermundista. Los progresistas liberales que alteran la doctrina secular de la Iglesia, se mantienen sin embargo, en el plano político-económico en los moldes de la sociedad burguesa, en cambio, los marxistas o tercermundistas luchan por la implantación de la ciudad socialista.

Judíos y masones, sobretodo a través de los marranos, han logrado apoderarse, en los más altos y diversos ni-

veles, de las palancas de comando de la Iglesia, y las manejan para la destrucción de la Iglesia misma. Es verdad que "non praevalebunt" pero producen estragos y devastaciones incalculables en la doctrina y en las costumbres. Las casas de religiosos y religiosas, los seminarios y casas de formación, los innumerables grupo de jovencitos y jovencitas católicos están hoy locamente dinamizados por los dos grandes y nuevos padres de la Iglesia: Freud y Marx. No hay aberración sexual y social que no sea defendida y practicada por las nuevas generaciones. Todo ello, por supuesto, en perjuicio de la Iglesia, de la Patria y del Pueblo.

Estamos en el momento de la mayor degradación de la antigua sociedad cristiana, y por consiguiente del hombre. Este se halla solicitado por mil atracciones encontradas, que no puede satisfacer, porque en la mayoría de los casos, ellas sobrepasan sus posibilidades económicas y aun psíquicas. La luz de la razón ya no guía ni orienta al hombre. Este se mueve en la confusión y tinieblas —en el orden privado y público— en lo que se refiere a su destino terrestre y eterno.

En esta coyuntura histórica mundial hay que examinar la situación de nuestra Argentina, que entra en su vida independiente cuando la Revolución Mundial capitaneada por la judaizada Inglaterra, se halla en su apogeo. Inglaterra y la banca Rothschild logran implantar sólidamente el liberalismo que concentra las riquezas de la nación en el puerto de Buenos Aires y de allí las exporta a todos los mercados del mundo. Con el liberalismo económico se introduce el político y el cultural que destruyen la vida rica y virtuosa que había modelado en nuestro pueblo el genio de España. La influencia de Inglaterra, y con ella del liberalismo, se prolonga indiscutida hasta mil novecientos treinta. Para entonces, con la reforma universitaria, despunta el comunismo en nuestro país. Se puede decir que la actual generación que dirige la vida cultural, política y económica del país ha sido amamantada con los principios liberales-comunistas de la reforma, por eso tiene una visión falsa del destino del hombre y de la sociedad. Y el comunismo se ha ido abriendo camino, no tanto por propio empuje sino por la incapacidad de las generaciones para ofrecerle resistencia. Aunque el comunismo no ha logrado organizar un movimiento compacto, ha ablandado las mentes argentinas y las ha incapacitado para defender sólidamente las instituciones nacionales.

Alrededor del 40 parece surgir un despertar nacional, pero pronto, sobre todo con la derrota del Eje en el plano mundial, se produce una desviación hacia el populismo. El peronismo ha sido hasta ahora populismo.

Al decir populismo no ponemos un acento peyorativo, señalamos tan sólo una realidad. El populismo puede inclinarse hacia el bien o hacia el mal. Es una masa amorfa de pueblo que no está integrada en un orden. Perón, al apoyar los derechos de la masa asalariada frente a la clase empresarial, equilibra algún tanto, elevándola a una condición más justa, la situación social. Pero al no efectuar este equilibrio en forma orgánica, lo dejó librado a una suerte de inestabilidad que favorecía la lucha de clases. La lucha de clases no la creó Perón, la había creado ya el capitalismo empresarial; Perón al darle una solución populista agudizó la conciencia clasista en la masa asalariada y con ello introdujo abiertamente la lucha de clases, que es elemento sustancial de la praxis marxista.

Vamos a insistir en este punto. Para resolver el problema social que crea el capitalismo liberal, Perón debió organizar las fuerzas laborales integrándolas en la Nación, en la Nación fuerte y soberana. Todos los progresos sociales —tanto los laborales como los empresariales y culturales— debían organizarse e integrarse en la Nación, que debía ser en el orden de las realidades temporales la expresión máxima de valor. Perón no lo hizo así. Se contentó con agudizar la conciencia de la injusticia social que el capitalismo liberal infligía a la masa asalariada. Dio así una cierta apariencia de justicia al pueblo trabajador, sin resolver de manera orgánica y estable el problema que planteaba el capitalismo liberal. Creó así un populismo que, aunque no era ma-

lo en sí, ciertamente era ambiguo, y, en cuanto tal, un semillero de incertidumbre y recelos.

Perón inicia así —aunque no se lo haya propuesto expresamente— un nacionalismo de izquierda, o lo que se ha llamado después la izquierda nacional. En un primer momento, el populismo peronista no puede ser llamado "izquierda nacional" o "nacionalismo marxista" pero paulatinamente ha de evolucionar en ese sentido. El peronismo, aunque no quiera ser socialista ni comunista acabará por serlo si no se integra en el nacionalismo católico. No puede permanecer indefinidamente en la ambigüedad. El 23-XII-49 escribí en PRESENCIA, un artículo: "*Hacia un nacionalismo marxista*" en que denunciaba ya entonces que la *justicia social* del Gral. Perón había caído en el planteo y en la dialéctica marxista. "No es hoy —decía allí— el Gral. Perón quien domina y maneja a los obreros, sino que es el obrerismo quien pareciera utilizar al general Perón. Nuestros marxistas lo han calado certeramente". Y exponía cómo marxistas destacados —Paulino González Alberdi, Jorge Abelardo Ramos, Rodolfo Puiggrós, Isaac Libenson— trataban ya entonces, en 1949, de llevar hacia el marxismo al nacionalismo del general Perón.

De entonces a aquí la izquierda nacional ha hecho un largo camino, de tal suerte, que hoy podemos decir que si el comunismo se apoderara de este nuestro país, lo haría a través de la izquierda nacional o de un nacionalismo de izquierda. El gran instrumento de penetración del comunismo es la dialéctica, la dialéctica de la acción. La dialéctica no como arma retórica de persuasión, sino la dialéctica en los hechos. La dialéctica entre imperialistas y antiimperialistas, entre oligarquía y pueblo, entre el Frente cívico de liberación nacional y el resto del país empresarial entregado a la finanza internacional. Esta dialéctica va ganando terreno rápidamente desde la Revolución Libertadora, que aceleró el proceso. Los sucesivos gobiernos, desde la caída de Perón en el 55, han ido llevando al país y a las clases media y trabajadora a una situación de estrechez y

hambre. Con ello aceleran la dialéctica que favorece a la izquierda nacional, al Frente cívico de liberación.

Pero antes de exponer cómo viene operando la dialéctica comunista desde la Revolución Libertadora, debemos poner nuestra atención en un problema muy importante que condiciona toda la situación argentina y le da un cariz particular. No hablar de este problema sería ignorar un elemento esencial y fundamental de la existencia del país en sus últimos años. Me refiero al problema judío. Los judíos que hay actualmente en nuestro país, sean o no nacidos en él, se calculan en tres millones. Además disponen de un poder cultural, económico, político y militar excepcional, pues manejan todos los medios de comunicación y tienen un control total sobre todas nuestras riquezas. Pero hay más. Tienen desde el siglo pasado un plan para apoderarse de la Argentina y constituir aquí una segunda Palestina. O apoderarse de la totalidad del país o seccionar una parte, y constituir luego la república de Andinia.

Lo que digo no es un secreto. Está escrito por los judíos en libros editados por ellos. Así, el judío Joseph Kastein (Ed. Claridad, Buenos Aires 1945) dice: "Pinsker —un judío del siglo pasado— propone a los judíos volver a infundir una realidad en su vida de apariencia, en Palestina y en América —un centro nuevo—. Fija su atención en dos países: Argentina como el de las posibilidades prácticas, y Palestina como el de las posibilidades ideales." Y Teodoro Herzl, el fundador del estado judío de Israel, presenta a la Argentina con Palestina como la patria ideal para los judíos. (EL ESTADO JUDÍO, Ed. Israel, Bs. As., 1960/5720).

El hecho es que los judíos están ejecutando con poderosos medios, un plan para apoderarse del país y convertirlo en república judía. Con esta óptica hay que apreciar el desarrollo de los acontecimientos de que somos protagonistas mudos.

¿Cuando ha comenzado esta etapa de apoderamiento del país por parte de los judíos para convertirlo —parcial o totalmente— en república judía? Hablamos de la etapa próxima, no de la remota que comenzó hace

ochenta años con las famosas colonias judías del barón Hirsch que poblaron Entre Ríos y Santa Fe. La etapa próxima o más reciente ha comenzado con el gobierno judío de Arturo Frondizi. Dijimos que la R. Libertadora, con el presidente Aramburu y su equipo liberal, apuró la dialéctica imperialismo-antiimperialismo, cargando el polo del imperialismo con la entrega al extranjero de nuestra economía. Pero esta dialéctica no podía decidir la operación mientras no afectara directamente a las Fuerzas Armadas. Y aquí radica el gran papel que había de cumplir el gobierno judío de Frondizi.

Lo que voy a relatar lo escribí oportunamente en mi conferencia que debió pronunciarse el 14-IV-62 y que fue prohibida por el entonces ministro del Interior, doctor Rodolfo Martínez (h.). Para conocer el alcance de la operación efectuada por Frondizi hay que hacer memoria de la reunión secreta que tuvo lugar el 23-V-56 en la casa de la calle Corrientes 1253, en la cual estaban, entre otros, además de Frondizi, los comunistas Ing. Solovent, Nora Bolangé (agente del servicio de espionaje soviético), Coronel Carol Shikof (alto funcionario soviético) y el diputado Martín Ponce de León. En dicha reunión Frondizi fue requerido sobre qué haría de su parte para la implantación del comunismo en Argentina y contestó: "Para la implantación del comunismo en Argentina necesitamos la consolidación de tres factores indispensables: caos, miseria y corrupción. Sin ellos no se puede hablar de implantación del comunismo. Necesitamos dos años de ejercicio efectivo del gobierno". Le preguntaron después los altos representantes del comunismo mundial como pensaba contrarrestar al Ejército, y contestó: "No podemos pensar en disolver las FF.AA. por medio de un decreto. A las Fuerzas Armadas hay que dejarlas que se disuelvan solas. El gobierno no debe intervenir en forma visible, sino que debe limitarse a introducir factores de disensión en su seno y dejarlas que se dividan, discutan y choquen entre sí. Lógicamente el grupo más débil irá a parar a la calle. El gobierno debe plegarse al más fuerte, hasta poder introducir nuevos factores de discordia en sus filas. Que discutan, se dividan y choquen nuevamente. De esta manera han de ir disgregándose solas, y cuando estén debilitadas, caotizados sus cuadros, rotas sus jerarquías y corrompidas sus disciplinas, entonces, recién entonces, debemos enfrentarlas con el pueblo. Naturalmente en este encuentro el masacrado será el pueblo, y esta masacre dará lugar a que sea el pueblo el que pida y exija la disolución de las FF.AA. Escuchando el clamor de ese pueblo masacrado, es natural que luego, después de esa experiencia, se tomen medidas amplias para terminar con todos los factores y vestigios de barbarie y permitir al pueblo que se reúna y organice milicias. Recién entonces estaremos en condiciones de hablar de imposición del comunismo".

Frondizi vio sagazmente que no podía implantarse el comunismo en el país si no se producía el enfrentamiento dialéctico entre la población y las FF.AA. para provocar luego el enfrentamiento de una facción de las FF.AA. contra otra fracción de las mismas Fuerzas Armadas.

Por eso Frondizi operó el enfrentamiento de las FF. AA. con el sector mayoritario peronista. Este es el significado del 18 de marzo de 1962, cuando fue vetado por el Ejército el triunfo de Framini en las elecciones de gobernador de la provincia de Buenos Aires y que le costó a Frondizi su renuncia a la presidencia de la Nación. Este hecho tan importante mereció mi conferencia sobre LA DIALÉCTICA COMUNISTA Y EL 18 DE MARZO. Poco después había de operarse el enfrentamiento militar de azules y colorados con la eliminación de las FF.AA. de estos últimos, vale decir, del sector militar que representaba la ideología liberal. ¿Por qué es así? Porque el liberalismo significa en este momento una fuerza reaccionaria que debe ser eliminada para dar paso al comunismo. La lucha no se plantea desde entonces entre liberalismo y comunismo sino entre comunismo menchevique y comunismo bolchevique, mejor digamos, entre un pro-comunismo menchevique y un pro-comunismo bolchevique.

El hecho es que el liberalismo ha sido eliminado de la escena política. Primero con la derrota de los colorados y luego con los asesinatos de Aramburu y del Gral. Sánchez. No quedan en la escena sino fuerzas de apariencia nacionalista, es decir los famosos azules, que en rigor, por la dinámica de los hechos van a ser llevados a un nacionalismo de izquierda. Para esto, la fuerza oculta que está detrás de los acontecimientos políticos del país —judíos y masones— ha llevado a las FF.AA. en cuanto tales al gobierno total y exclusivo del país. Tal el significado de la Revolución Argentina que tomó el gobierno del país el 28 de junio de 1966. Liquidado el liberalismo con la derrota de los colorados, los azules quedaban dueños del gobierno. Como dije antes, los azules han estado inspirados en un desleído nacionalismo o antiliberalismo, que al negarse a definirse, podría ser fácilmente llevado al nacionalismo marxista o de izquierda. Para ello había que darle la responsabilidad total de la cosa pública para que experimentaran el fracaso más completo. Y así fue, en efecto.

Hay que insistir en estos hechos porque son clave de la actual situación y han de serlo de la futura. Se quiere llevar al país a un comunismo manejado por los judíos. Para ello había que poner fin a la etapa liberal, y se le puso. Ya el país no soporta un gobierno liberal, ni tampoco hay fuerzas para imponerlo. La Marina, única arma de ascendencia liberal, ha quedado desplazada. Además, el liberalismo, que es responsable de la actual situación, resulta hoy demasiado patriota para consentir una entrega del país al comunismo judío. La trampa estaba entonces en darles a los famosos azules el manejo del país, que aparentemente estaban un mejor posición que los colorados, ya que aparecían como nacionalistas. Pero la trampa está precisamente en el nacionalismo.

No basta hablar de nacionalismo para definir a un Nacionalismo. De suyo este vocablo encierra el rechazo del imperialismo triunfante, sea el de los EE.UU., sea el de la Rusia Soviética. *Pero nada dice de la orientación vital que se le ha de imprimir al Estado y a la nación.* Lo cierto es que si la nación no se abre a los valores de la cristiandad, ha de acabar rindiendo culto a la propia sangre (nacionalismo racista), a la propia tierra (nacionalismo telúrico), o a la propia clase (nacionalismo proletario), o, en el mejor de los casos, a un nacionalismo económico, el cual, por la pendiente que lleva la historia, ha de caer inexorablemente en la órbita comunista.

De aquí que el nacionalismo a secas sea una trampa. Igualmente había de serlo el nacionalismo desleído y ambiguo de los famosos azules. Es una trampa porque nada dice del tipo de valor que ha de constituir la fuerza orientadora de ese nacionalismo. Un nacionalismo, hoy, sólo puede ser salvador de la patria si tiene capacidad y empuje para remontar la pendiente por donde viene deslizándose al abismo la humanidad. Y sólo los valores cristianos vividos auténticamente, contienen esa fuerza, como lo enseña la recta teología. Confiar en que la práctica de los valores cristianos como hoy comunmente se realiza, pueda inspirar un nacionalismo católico como hace falta para salvar a la patria, sería dar muestras de infantil ingenuidad. En consecuencia, el nacionalismo desleído de los azules estaba condenado de entrada a derivar hacia la izquierda nacional, como lo estaba asimismo el nacionalismo civil de los distintos grupos. La razón de ello es que en las circunstancias mundiales y nacionales en que vivimos, la patria no se puede salvar sino con un acto de heroísmo que tenga capacidad para remontar la pendiente por donde nos deslizamos. Esta pendiente es de degradación humana, y por lo mismo moral. El hombre podrá estar en un progreso científico y técnico que lo habilita para construir artefactos cada vez más maravillosos, pero al decaer moralmente en su substancia humana, se hace incapaz de hacer buen uso de ese progreso técnico. Al contrario, al hacerse malo, hará mal uso de esos poderosos instrumentos de muerte. Ya expusimos cual es la pendiente de degradación que ha alcanzado el hombre en estos últimos cinco siglos.

Onganía, en lo personal un militar digno y patriota,

no podía comprender la magnitud del problema argentino ni la magnitud de las fuerzas siniestras que se movían detrás de este problema. Además cometió desde el comienzo el grave error de entregar la economía nacional al extranjero. Krieger Vasena cumplió una política económica de acuerdo a los dictados de nuestros peores enemigos. Aunque no se vio de inmediato, el país entró en bancarota, la que debió acelerarse con la administración de Aldo Ferrer y con el descontrol total que padece la economía argentina bajo la presidencia de Lanusse.

Las palabras de Frondizi en aquella reunión del 23 de mayo de 1956 se cumplen al pie de la letra: "*Para la implantación del comunismo en Argentina necesitamos la consolidación de tres factores indispensables: caos, miseria y corrupción*". El estado de caos, miseria y corrupción ha llegado a un grado imprevisible con el gobierno de las FF.AA. El fracaso militar es palpable para todo ciudadano.

Pero el plan siniestro que está siendo aplicado contra el país no para aquí: se busca la destrucción del Ejército en cuanto tal, o si se puede, un enfrentamiento de parte del Ejército contra otra parte. Para ello ha sido armado el Gran Acuerdo Nacional. ¿Quién ha armado este plan? Las fuerzas siniestras que se mueven detrás del actual presidente: judíos y masones. ¿Sobre qué descansa el plan? Sobre un llamado electoral de juego limpio a todas las fuerzas políticas del país. ¿De quién parte la iniciativa del plan? De las FF.AA. en cuanto tales. Pero es evidente que este plan encierra un absurdo. Porque las fuerzas militares quieren juego limpio con todas las fuerzas políticas, incluso la peronista, pero no quieren al candidato de las fuerzas peronistas.

Se pone así en evidencia, ante la faz del país y del mundo, que las FF.AA. no quieren acceder a las aspiraciones de las fuerzas mayoristas del país, a las que sin embargo han convocado para un gran acuerdo de juego limpio.

¿Qué consecuencia inmediata puede tener esta posición? No es difícil deducirla. O que las FF.AA. mantengan una cohesión monolítica y se opongan a la voluntad mayoritaria del país, y entonces tendremos el caso previsto por Frondizi de un ejército que puede llegar a masacrar al pueblo, o que parte de las FF.AA. tome posición con la voluntad mayoritaria del país, y entonces se dividan y luchen entre sí los sectores militares, con la consiguiente guerra civil.

No se puede predecir cual será el curso de los acontecimientos que nos esperan. Pero si los días de hoy son efectos de los días de ayer, los del mañana serán a su vez efectos de los días de hoy. Y éstos no pueden ser más desastrosos en lo económico y en lo político. El cuadro de fuerzas que se mueve en esta coyuntura no permite presagiar nada bueno. Marchamos a la deriva en una embarcación sin timón. Todo indica que vamos a una catástrofe. A una catástrofe económica y política. El país está a punto de cesación de pago. Hasta hace poco salía al exterior oro y divisas fuertes para saldar las deudas. Aquéllas prácticamente agotadas, ahora salen la carne y los alimentos. La veda de carne que se irá haciendo más rígida cada día es un exponente claro de nuestra dramática situación.

Los acreedores nos quitarán el alimento de la boca. El hambre irá ganando sectores cada vez más vastos de nuestra pobalción. Y las autoridades, lejos de buscar remedios para estos males, irresponsables se pasean como triunfadores por las ciudades de la república, y nos entretienen y dopan con el Gran Acuerdo Nacional y con el Prode. Mientras tanto el plan judío de domesticación y esclavitud de la población se está cumpliendo literalmente. Las FF.AA. están como el resto del país, confundidas y desorientadas. Las altas jerarquías complicadas en negocios y prebendas. Las jerarquías menores haciendo méritos para el próximo ascenso. Los organismos de seguridad punteando los pasos de los pocos militares patriotas para impedir un golpe. En resumen: una podredumbre total que sólo puede caracterizarse con las palabras de Frondizi en aquella decisiva reunión: caos, miseria y corrupción.

Sin embargo, la solución del país está en una Revo-

lución Nacional auténtica. El país se halla ante una encrucijada porque se ha torcido deliberadamente su destino de grandeza, queriéndosele encauzar por donde debe infaliblemente malograrse. ¿Cuál debe ser este camino de grandeza? La virtud hace grandes a los pueblos. Y virtud viene de vir: varón. La primera virtud que nos hace falta en esta coyuntura es la fortaleza. Tener la voluntad de querer salir del estado de postración en que nos encontramos. Esta voluntad ha de estar arraigada, si no en todo el país, al menos en un grupo de argentinos dispuestos a la muerte por el bien de la Patria. La fortaleza es una virtud esencialmente militar.

Pero la fortaleza no basta. Hace falta lucidez para ver el camino de la grandeza de la Patria en su trayectoria histórica, lucidez para ver en estas circunstancias. El liberalismo, con su necia ansia de libertad por encima de todo, no ha hecho sino asegurar una engañosa grandeza al puerto de Bs. As. El país ha sido distorsionado geográfica e históricamente. Una monstruosa cabeza absorbe las riquezas y energías de todo el cuerpo social. La salud y belleza del cuerpo social es armonía y equilibrio. Por esto, en el orden de la realidad, la grandeza de la Nación debe estar por encima de todo. Un justo equilibrio debe subordinar la libertad de los individuos y grupos sociales al bien y a la grandeza de la Patria.

Si el liberalismo, lejos de fortalecernos, nos ha entregado al extranjero y ha disipado nuestras riquezas, el marxismo —llámese comunismo o socialismo— nos ha de debilitar más. Porque al suprimir la iniciativa privada, suprimirá el gran aliciente que mueve a los hombres al progreso. *Una juiciosa organización social debe mantener a todo precio la iniciativa y propiedad privada.* Pero como ésta, dejada a su propio juego, tiende al abuso y al monopolio, ha de armonizarla con el bien común de la nación. El bien común está por encima de los bienes particulares de individuos y de grupos. Hay que robustecer la autoridad pública del estado para que promueva efectivamente el bien común. A su vez, entre el estado y los particulares, hay que promover en el

plano político, económico, profesional y cultural, las sociedades intermedias con impulso y vida propia. Un estado descentralizado pero fuerte. Descentralizado para que la burocracia no esterilice ni devore al país. Fuerte quiere decir con autoridad para hacer respetar la ley, la cual ha de consistir en imposiciones virtuosas de las relaciones humanas. Es un error imaginar que cuando decimos fuertes queremos significar gigantes.

El Estado a su vez debe estar al servicio de la población, lo que no significa que las autoridades deban ser elegidas por la población repartida en partidos políticos. A nadie se le oculta la farsa y la mentira de los partidos políticos. Estos no tienen representatividad ninguna. Lo mismo se ha de decir de la democracia de sufragio universal. La trampa en todo esto es que se opone democracia a gobierno totalitario. Y no hay tal oposición. Ni es gobierno totalitario aquél que no surge de mocráticamente, ni deja de ser totalitario cuando es de origen democrático. Una democracia puede, y suele ser, totalitaria. Porque en ella la mayoría se cree con todos los derechos. La autoridad del estado, cualquiera sea su origen, debe respetar la ley natural y las leyes positivas de la Nación. La ley, a su vez, debe consistir en imposiciones virtuosas de la convivencia humana.

Otro error consiste en creer que el pueblo o la población prefiere el gobierno salido del sufragio universal. Lo que el pueblo quiere es "Juego limpio". Por eso desconfía del Gran Acuerdo Nacional. El hombre de la calle huele que se está fraguando la Gran Trampa Nacional. ¿Cómo se esta preparando ésta? No lo sabe todavía. Pero que se está preparando no le cabe la menor duda. Por esto desconfía de toda reforma de la Constitución y de toda nueva ley electoral. Sabe de pálpito que se busca una combinación de leyes, disposiciones y hombres que le dé el triunfo al candidato del régimen. Y el régimen es el continuismo de las siniestras fuerzas que nos vienen gobernando contra la Nación y contra la población.

Al pueblo no le interesa el gobierno "del" pueblo. Le interesa sí el gobierno "para" el pueblo. Sabe de so-

bra que el gobierno "del" pueblo es mentira de demagogos.

Esto por lo que se refiere a la organización. Respecto a la inspiración que debe alentar a todo el cuerpo social, hay que evitar tanto el liberalismo como el marxismo. La Doctrina Social de la Iglesia, tal como viene siendo expuesta en los grandes documentos de su magisterio universal, puede arrojar luz abundante para ilustrar el curso de nuestra sociedad. Los cimientos más profundos de nuestra nación son cristianos, y los males que nos aquejan son desviaciones anticristianas. Hoy los pueblos no pueden ya elegir entre el liberalismo y el comunismo; el primero ha sido totalmente desplazado. La alternativa se plantea entre comunismo y concepción cristiana de la vida.

El problema más urgente que nos acucia es el económico. La inflación galopante que se está produciendo se debe a que nuestra economía marcha a la deriva, hay un descontrol completo. Aunque nuestra economía es difícil —sobre todo después de que Inglaterra, en cuya órbita nos movíamos como un reloj, ha declinado como poder mundial— tiene sin embargo arreglo, y relativamente fácil. La Argentina no puede seguir en su ritmo pastoril del primer cuatro de siglo, como pretenden los viejos liberales. Después del 30 el país debió pensar seriamente en el cambio de su estructura económica. Desgraciadamente no lo hizo. No se preparó nunca en serio. Nunca llevó a la práctica un plan de desarrollo de la economía nacional. ¿Por qué se halla estancada fundamentalmente la economía argentina? Porque necesita importar energía, transporte y maquinaria y no tiene excedente en su balanza de pago que le permita efectuar esas importaciones. Esta insuficiente importación de capitales se debió primeramente a factores exteriores adversos, pero después de la segunda guerra, en setiembre del 46, la Argentina disponía de un capital acumulado de 1.600 millones de dólares, que bien invertidos nos hubiesen permitido dar el salto que rompiese la barrera que limitaba el desarrollo. Pero este capital se desvió de los sectores de producción y de transporte de bienes para aplicarse a destinos que no contribuyeron a ensanchar la capacidad productiva, ni a corregir la deficiencia de la economía. Perdimos una excepcional oportunidad.

Sin embargo, Argentina tiene capital para su desarrollo pero no lo tiene con la acumulación necesaria. Para aprovechar convenientemente el capital de que se dispone —que es grande— necesita un plan de tratamiento cuidadoso de ese capital, y precisa además un complemento o ayuda del capital extranjero; este complemento no llega al 4 % según los estudios de la Cepal y puede obtenerse fácilmente. Si la Argentina tiene capital suficiente —aunque ajustado— ¿por qué no progresa económicamente? Porque este capital no ha sido aplicado a las inversiones decisivas que pueden incrementar el producto bruto nacional, sino que ha sido empleado en inversiones improductivas. Es fácil percibir lo que estamos diciendo si advertimos, por ejemplo, que el crecimiento de construcciones lujosas en Mar del Plata absorbe capitales que determinarían un crecimiento acelerado del producto nacional si se emplearan en inversiones directamente productivas: energía, industrias dinámicas, transportes, etc.

Si se dispone de un capital ajustado, el buen juicio prescribe que para lograr el desarrollo nacional se proceda con un plan bien estudiado y estrictamente aplicado. Un plan con prelación de inversiones y de crecimiento armónico de la economía nacional, que debería ser desarrollado no sólo por el Estado, aunque también por el Estado, con la intervención de representantes de todas las fuerzas que contribuyen a la economía nacional, las empresariales y las laborales.

En la organización de este consejo económico social habrá una especie de cámara deliberativa, donde tuvieren representación todas las fuerzas económicas que se abocarían al estudio de las grandes líneas que se han de seguir en la elaboración del plan, y un órgano ejecutivo de cuya competencia depende la realización de dicho plan.

Pero podemos preguntar: ¿Se puede imponer en el

país, dentro de la vida pública actual, un plan elaborado por un consejo económico social? Contestamos rotundamente que no. Porque el país está alienado, está atrapado por una banda de delincuentes, por un Aparato Frondizista-Comunista que lo tiene aprisionado en provecho propio. Y hay que romper estas ligaduras para poder aplicar un plan de engrandecimiento de la Patria. Hay que hacer la REVOLUCION NACIONAL AUTENTICA.

De otra suerte, con la sangría económica que estamos padeciendo, con la corrupción de las costumbres y de la moral pública que estamos soportando, con la claudicación de las altas jerarquías del país que estamos presenciando, no es difícil presagiar hacia dónde nos encaminamos. El Gran Acuerdo Nacional nos ha de llevar inexorablemente a la catástrofe. En medio de esta noche oscura en que hemos entrado sólo brilla un rayo de esperanza: la consagración del país a la Santísima Virgen, hecha por el presidente Onganía.

Señoras, señores. No hace falta que vuelva a repetir que las perspectivas del país son extremadamente sombrías. En el plano humano, sólo un puñado de patriotas lúcidos y fuertes puede salvar al país con la REVOLUCION NACIONAL. Fuertes sobre todo en la virtud. El país agoniza porque está encanallado. El problema del país no es primeramente económico o político. Es un problema de moral pública. De moral pública en su gobierno, en las más altas clases dirigentes, tanto militares como empresariales y sindicales. El hecho que salta a la vista es que el país está gobernado y usufructuado por delincuentes públicos.

Hay que hacer la Revolución Nacional que limpie el país de los delincuentes que lo tienen maniatado. Lo demás vendrá solo, si hay patriotismo y mucho sentido común.

Conferencia pronunciada el 16 de Junio de 1972 en el salón de actos de los Padres Mercedarios de la ciudad de Córdoba.

Apéndice

Con motivo del quincuagésimo segundo aniversario de la muerte del fundador del sionismo Teodoro Herzl, se publicaron distintas partes de su diario privado. Reproducimos una importante conversación mantenida por Herzl en 1904 con el Papa San Pío X. La presente traducción apareció en el número 278 de CRUZADO ESPAÑOL.

"Roma, 26 de enero de 1904."

"Ayer fue recibido por el Papa Pío X."

"Me recibió de pie y tendió la mano, que no besé. Lippay me había dicho que era preciso hacerlo, pero yo no lo hice."

"Creo que esta abstención entorpeció un poco el asunto, ya que quienquiera que le visita se arrodilla y, por lo menos, le besa la mano. Se sentó en un sillón, especie de trono para los 'asuntos menores' y me invitó a sentarme cerca de él."

"El Papa es un sacerdote lugareño, más bien rudo, para quien el Cristianismo permanece como cosa viviente aún en el Vaticano."

"Le expuse mi demanda en pocas palabras. Pero tal vez enojado porque no le había besado la mano me contestó de modo bastante brusco: —No podemos favorecer vuestro movimiento. No podemos impedir a los judíos ir a Jerusalén, pero no podemos en ningún momento apoyarlo. La tierra de Jerusalén, si no ha sido sagrada, ha sido santificada por la vida de Jesucristo. Como Jefe de la Iglesia no puedo daros otra contestación. *Los judíos no han reconocido a nuestro Señor. Nosotros no podemos reconocer al pueblo judío.*"

"Así, el antiguo conflicto entre Roma y Jerusalén, personificado por mi interlocutor y por mí, revivía entre nosotros."

"Al principio traté de mostrarme conciliador. Le

expuse mi pequeño discurso sobre la extraterritorialidad y sobre sus 'sacrae extra commercium gentium'. Esto no pareció impresionarle. 'Gerusalemme' no debía, a ningún precio caer en manos de los judíos."

"—Y sobre el estatuto actual, ¿qué pensáis Vos, Santidad?"

"—Lo sé; es lamentable ver a los turcos en posesión de nuestros lugares santos. Pero debemos resignarnos. En cuanto a favorecer el deseo de los judíos a establecerse allí, nos es imposible."

"Le repliqué que nosotros fundábamos nuestro movimiento en el sufrimiento de los judíos, y queríamos dejar al margen las incidencias religiosas. —Bien, pero Nos, en cuanto Jefe de la Iglesia Católica no podemos adoptar la misma actitud. Se producirá uno de los siguientes casos: o bien los judíos conservarán su antigua fe y continuarán esperando al Mesías, que nosotros los cristianos creemos que ya ha venido sobre la tierra —y en este caso niegan la divinidad de Cristo y no los podemos ayudar— o bien irán a Palestina sin profesar ninguna religión, en cuyo caso nada tenemos que hacer con ellos."

"La fe judía —añadió— ha sido el fundamento de la nuestra, pero ha sido superada por las enseñanzas de Cristo y no podemos admitir que hoy día tenga alguna validez. Los judíos que debían haber sido los primeros en reconocer a Jesucristo, hasta ahora, no lo han hecho."

"Yo tenía a flor de labio la observación siguiente: Esto ocurre en todas las familias, nadie cree en sus próximos parientes; pero de hecho contesté: —El terror y la persecución no han sido ciertamente los mejores medios para convertir a los judíos."

"Su réplica tuvo, en su simplicidad, un elemento de grandeza: —Nuestro Señor vino al mundo sin poder. Era *povero*. Vino *en pace*. No persiguió a nadie. Fue *abbandonato* aun por sus apóstoles. No fue hasta más tarde que alcanzó su verdadera estatura. La Iglesia empleó tres siglos en evolucionar. Los judíos tuvieron, por consiguiente, todo el tiempo necesario para aceptar la

divinidad de Cristo sin presión y sin violencia. Pero eligieron no hacerlo y no lo han hecho hasta hoy."

"—Pero los judíos pasan pruebas terribles. No sé si Vuestra Santidad conoce todo el horror de su tragedia. Tenemos necesidad de una tierra para esos errantes."

"—¿Debe ser 'Gerusalemme'?"

"—Nosotros no pedimos Jerusalén, sino la Palestina, la tierra secular."

"—Nos, no podemos declararnos en favor de ese proyecto."

"El Papa prosiguió diciéndome que él sostenía relaciones amistosas con los judíos; que los cristianos ruegan por ellos, y que si los judíos llegaban a instalarse en Palestina, la Iglesia estaría pronta a bautizarlos a todos."

"La audiencia había durado cerca de veinticinco minutos. Al retirarnos, el Conde Lippay se arrodilló largo rato, parecía no querer acabar nunca de besar la mano del papa; me dio la empresión de que el Papa se complacía en ello. En cuanto a mí, me contenté con estrechar calurosamente su mano e inclinarme profundamente."

Indice

Acerca de este volumen 4

CONCEPCION CATOLICA DE LA POLITICA

Estudio preliminar 11
Prólogo a la tercera edición 17
Introducción 18
Naturaleza moral de la política 23
- Dos teorías erróneas 24
- Dios, autor de la sociedad política 29
- Moral y técnica política 41
- Política y teología 43
- Ni individualidasmo ni estatismo 46

El problema de la soberanía 52
- Doctrina falsa de la soberanía 54
- Origen divino de la soberanía 58
- Democratismo y democracia 62
- La democracia y los católicos 64
- Derecho humano de los regímenes políticos 66
- Del acatamiento al poder 77
- La resistencia al poder abusivo 81
- De la legitimidad del poder 84

Estructuración social-estadual de la vida política 88
- Liberalismo y socialismo 89
- Régimen corporativo 94
- Representación profesional 96
- Sufragio universal 98
- Regímenes políticos 100
- La democracia 102
- República y democracia 109
- Repúblicas modernas 111
- Hacia un régimen corporativo y autoritario 114

Funciones de autoridad 121
- Doctrinas erróneas 121
- Doctrina católica 123

El estado y la familia
El estado en la educación y la cultura 132
El estado y la economía 133
El estado y la comunidad internacional 138
El estado y la iglesia 142
"La ciudad fraternal" de Maritain 145
Conclusión 149
152

APENDICES

El igualitarismo y el Evangelio
Los tres sentidos de la palabra democracia 161
León XIII y la democracia cristiana 163
Filosofía de la democracia moderna 166
Dialéctica de la historia 169
La democracia, dominación de la plebe 170
La democracia y el comunismo bolchevista 173
El momento actual 177
La democracia tradicional 179
Posibilidad de la democracia tradicional 181
Sentido del mensaje Papal 182
La "física política" de Charles Maurras y la política cristiana 184
186

LOS TRES PUEBLOS BIBLICOS EN SU LUCHA POR LA DOMINACION DEL MUNDO.

Estudio preliminar
Filosofía y/o teología de la historia 199
La cristiandad 200
Los pueblos bíblicos 211
Valorización 223
Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo 247
La teología y la historia 251
Los pueblos bíblicos 252
Los pueblos paganos 255
El pueblo judío 257
Los pueblos cristianos 261
Un pueblo bíblico intermedio de gran importancia histórica: los mahometanos 263
Supervivencia de los pueblos bíblicos después de Cristo 267
El anticristo 268
El diablo, el anticristo y los judíos 272
la sucesiva destrucción de la cristiandad 274
Los actuales pueblos paganos 275
Los actuales pueblos judaicos 279
Los actuales pueblos cristianos 281
La lucha entre los tres actuales pueblos bíblicos 286
La sinarquía. El gobierno mundial. Los judíos 288
291

Resurgimiento de los pueblos paganos 295
Restauración de la cristiandad 298
Respuesta a dos posibles objeciones contra esta hipótesis 302
Los pueblos musulmanes en la iglesia 306
El triunfo comunista y el triunfo final de Cristo 307

EL COMUNISMO EN LA ARGENTINA

Estudio preliminar 311
Las cuatro formalidades 312
La dialéctica comunista 314
Selección y contenido de los escritos 317
La dialéctica de la acción o cómo se propaga el comunismo en nuestro país 327
¿Qué es la dialéctica de la acción? 331
El gran juego dialéctico en la Argentina 333
El éxito de esta célula comunista 336
El gran juego dialéctico determina el avance del comunismo 338
Que hay que hacer para romper la dialéctica de acción en que está aprisionado el país 343
La dialéctica comunista y el 18 de Marzo 351
Primera cuestión: si es conveniente efectuar en estos momentos la revolución nacional 367
Segunda cuestión: aunque la revolución nacional no sea oportuna en estos precisos momentos, hay que ir preparándola con la adopción de una serie de medidas que amortigüen el juego dialéctico 368
Tercera cuestión: hay que hacer la revolución nacional 376
La guerra revolucionaria y la Revolución Nacional en la Argentina 378
Los fines de la guerra revolucionaria 379
La etapa del Frigerismo 381
La acción subversiva de preparación de la fase Castro-comunista 383
El frente nacional en la fase Castro-comunista 390
¿Qué hacer frente a esta situación peligrosa? 394
Una revolución nacional al servicio del destino histórico de nuestro pueblo. Puntos de una revolución nacional 396
Formar la opinión pública para la revolución nacional 404
Llamado a la lucha 405

La dialéctica comunista y el peligro de destrucción de las FF.AA.
El planteo de Codovilla sobre el ejército 408
De las palabras de Codovilla, ¿cuál es el plan comunista? 411
Este plan y un artículo de "Democracia" 412

Planteo peligroso de las dos cartas del coronel Guevara 413
Un artículo de Alfredo Bufano y la crisis militar 415
Peligro de una falsa guerra civil 416
La reciente crisis militar y el Aparato Frondizista-Comunista 419
El aparato Frondizista-Comunista 420
El plan del aparato Frondizista-Comunista para vencer el obstáculo de las Fuerzas Armadas 422
Con Campo de Mayo triunfa la izquierda nacional 424
Algunas consecuencias del triunfo de Campo de Mayo 429
Que hacer frente al plan de engaño en que nos ha metido el comunismo 429
La economía Argentina en la guerra revolucionaria 433
La economía Argentina en la guerra revolucionaria comunista 433
El aparato Frondizista-Comunista 433
El aparato Comunista y la guerra revolucionaria 434
Frondizi y la segunda fase de la guerra revolucionaria comunista 436
Desquicio de la economía argentina en el 62 439
¿Cuál es la solución de la economía nacional? 440
La Argentina no puede seguir en su ritmo pastoril del primer cuarto de siglo 442
¿Tiene o no tiene la Argentina el capital que necesita para dar el gran salto de su desarrollo económico? 443
Si el país tiene capital suficiente ¿por qué no progresa económicamente? 444
Un plan de desarrollo con prelación de inversiones 445
Un plan de crecimiento armónico de la economía nacional 446
Un plan de crecimiento armónico no puede realizarse sin un consejo económico social 447
El plan de desarrollo y la carta de la Alianza para el Progreso 449
El plan de desarrollo y la Mater et Magistra 451
El plan de desarrollo en la economía nacional y la revolución nacional 452
El comunicado 200, factor automático de avance del menchevismo al bolcheviquismo 454
La guerra revolucionaria 454
La dialéctica hace marchar la guerra revolucionaria 455
La contradicción del comunicado 150 ha hecho producir un gran avance del progreso comunista 455
La trampa de la legalidad 456
El aparato Frondicista-comunista 457
¿Qué maneja el aparato Frondicista comunista? 458
La Psico-política o lavado del cerebro 459
Las fuerzas reales que se oponen a la comunización, o sea la revolución nacional 459
Las dos versiones de la revolución nacional 460
La revolución nacional deficiente y falseada del liberalismo es preferible al comunismo 461
Los acontecimientos posteriores a Setiembre de 1962 461
La eliminación de la revolución nacional auténtica 462
La eliminación de la revolución deficiente 463
El país divivido en mencheviques y bolcheviques 464
Qué quieren los mencheviques o frentistas 464
Un discurso de Mario Amadeo 466
Un artículo de Fabio 466
La CGE y la CGT factores de primera línea en el proceso electoral 467
¿Se consolidará la etapa menchevique? 469
El poder dialéctico del comunicado 200 o el camino hacia el bolcheviquismo 469
Del menchevismo al bolcheviquismo 470
El apoyo militar a la revolución social bolchevique 471
La auténtica revolución nacional 472
La situación argentina dentro de la revolución mundial 474
Apéndice 493

JULIO MEINVIELLE

Obras originales publicadas 499
Prólogos a obras de terceros 509
Obras de terceros anotadas 510
Pseudónimos 510
Publicaciones en las que colaboró 510